

BIBLIOTECA CAJA DE AHORROS DE NAVARRA



ETNOGRAFIA HISTORICA DE NAVARRA

ETNOGRAFIA HISTORICA DE NAVARRA

Biblioteca CAJA DE AHORROS DE NAVARRA

JULIO CARO BAROJA

ETNOGRAFIA HISTORICA DE NAVARRA

Volumen Segundo

EDITORIAL ARANZADI

1972

© Caja de Ahorros
de Navarra - 1971

Depósito Legal NA 1336 - 1971 - II

Editorial Aranzadi - Carlos III, 32 - Pamplona



*Editado por la Caja de Ahorros de Navarra
en sus BODAS DE ORO*

CAPITULO XX
LOS TRABAJOS Y LOS DIAS

- I El año y los meses.
- II Agricultura. El arado.
- III Utiles empleados en la trilla.
- IV El vino.
- V Algo sobre transportes.
- VI La vida pastoril.
- VII La caza.

I

Algunos de los datos reunidos en los capítulos anteriores, nos hablan, en esencia, de la vida económica. Ahora habría que perfilarlos algo, a la luz de lo que sepamos sobre el modo de cómo se desarrollaban los trabajos de labradores, pastores, etc. La tarea es difícil. Porque han quedado pocos elementos de juicio para ver como eran los útiles, los aperos, los instrumentos y recursos mecánicos y técnicos que, en general o en particular, existieron en la Edad Media, tan innovadora a este respecto. Puede decirse, sin embargo, que durante ella las zonas de regadío, las zonas de secanos y las esencialmente pastoriles que nos son conocidas, ya estaban marcadas con bastante nitidez, aunque es evidente también que la proporción de unas y otras era algo distinta a la que se les dió después. El retroceso del pastor ante el labrador de secano y ante los riegos progresivos, es algo que se destaca mucho en nuestros días, pero que en la Edad Moderna ya tuvo sus manifestaciones.

Por otra parte, desde el siglo XIX a hoy ha habido un retroceso muy sensible de las viejas artes y oficios, centrados antes, sobre todo, en las villas y núcleos de población mayores, y acerca de los cuales hay documentación suficiente para elaborar una buena monografía en punto a su desarrollo medieval.

No está aun hecha, sin embargo, aunque a los textos abundantes que se refieren a tales tareas podrían añadirse algunas representaciones gráficas de artesanos y trabajadores que se hallan, sobre todo, en monumentos religiosos. Estos con sus esculturas, relieves y pinturas, constituyen como una especie de enciclopedia gráfica mucho más coherente que lo que a primera vista pudiera parecer.

En Navarra, como en otras muchas partes de Europa, la vida de la gente humilde o linajuda, a lo largo del año, se ha ajustado a unas reglas de trabajo (y de expansión) que aparecen expresadas, así, de modo canónico

en el Arte medieval y de después. Digamos ahora algo sobre tales expresiones, para ensamblar mejor nuestros datos. Estas reglas —aclaremos— se referirán sobre todo a la Navarra campesina de la zona media, que, en esto, como en otros muchos aspectos ya estudiados, es un país típico de la Europa occidental y decisivamente influido por Francia.

En el Sur hallaremos los rasgos mediterráneos y en el Norte rasgos atlánticos que de todas formas, quedan asimismo dentro de lo europeo occidental, con alguna variante.

Son, en suma, las representaciones de los meses del año las que nos dan un primer esquema clásico de la vida cotidiana y de los trabajos más propios de cada fase de ella¹.

Allá en el siglo XIII por lo menos (más tarde también), existió en humildes pueblos de la zona central de Navarra la moda de decorar las iglesias con frontales pintados. Quedan algunos de ellos, pero, por desgracia, no dentro del país. Dos de ellos, sacados de las iglesias de Góngora y Arteta, se exhiben en el famoso museo de pintura románica de Barcelona. Otro de origen no conocido, en la colección Gualino, de Turín. En los tres, en la parte superior del enmarcamiento, se encuentran representados los doce meses del año en unas formas clásicas²: también en la catedral de Pamplona se decoran las claves de una bóveda gótica con estas representaciones, que, como es sabido, son muy frecuentes en esculturas, pinturas y miniaturas, que se usaban ya mucho por los artistas románicos y que en la época gótica alcanzaron singular perfección en algunos libros de horas y que, al fin, llegaron a los grabados en madera de calendarios populares³. Así, por ejemplo, en los que, durante mucho, se imprimieron con el nombre de Jerónimo Cortés⁴. El tema, pues, fue muy conocido.

1 Como orientación general, véase EMILE MALE, *The Gothic Image. Religious Art in France of the thirteenth century* (Nueva York, 1958), pp. 65-75, que hace hincapié en el significado religioso que se daba a las divisiones del año.

2 W. W. S. COOK y José GUILLÓ, *Pintura e imaginería románicas*, tomo VI de "Ars Hispaniae" (Madrid, 1950), p. 258, con reproducción del frontal de Góngora en la página siguiente (fig. 250); en él no se ven bien las representaciones. Mejor en el de Arteta (p. 264, fig. 253) con foto parcial.

3 JULIO CARO BAROJA, *La vida agraria tradicional reflejada en el arte español*, en "Estudios de historia social de España" I (Madrid, 1949), pp. 45-138. Más concretamente en *Representaciones y nombres de meses*, en "Príncipe de Viana", año VII, núm. 25 (1946), pp. 629-653: láminas XI-XXI (Pamplona).

4 "El non plus ultra de el Lunario, y pronóstico perpetuo general y particular para cada reyno, y provincia: compuesto por don Geronymo Cortés, Valenciano...", edición de don PEDRO ENGUERA (Barcelona, 1768), pp. 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99. Las obras de los meses según PLINIO, PALADIO y "Abecenif". Las viñetas son clásicas. En el siglo XVI Pedro Mexia llamaba la atención sobre "Como se pintauan antigamente y oy tambien los doce meses del año y las significaciones y misterios de las tales pinturas, y assi mismo la del año" en *Silva de varia lección* (ed. Amberes... 1603), pp. 864-866 (cuarta parte, cap. XIX).

Las representaciones del frontal de Arteta, se disponen así:

- 1.^o Enero: figura con las llaves, que representa a Jano.
- 2.^o Febrero: hombre calentándose al fuego.
- 3.^o Marzo: hombre podando arbusto.
- 4.^o Abril: figura masculina con unas flores en la mano.
- 5.^o Mayo: jinete de caza.
- 6.^o Junio: segando con guadaña (hierba?).
- 7.^o Julio: segando con hoz (grano).
- 8.^o Agosto: trillando con trillo de madera y caballos.
- 9.^o Septiembre: cerrando cubas de vino.
- 10.^o Octubre: arando.
- 11.^o Noviembre: matando el cerdo.
- 12.^o Diciembre: banquete navideño.

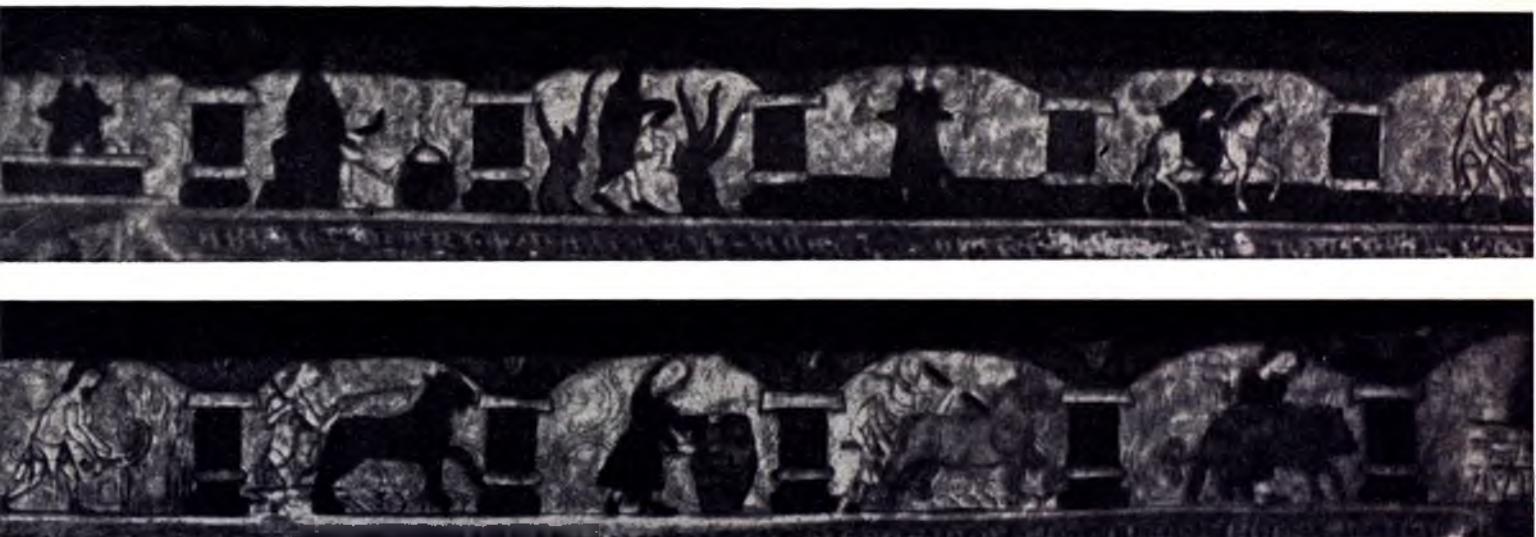


FIG. 1.—Frontal de Arteta con representaciones de los meses del año.

He aquí, ahora, la lista de los meses de la bóveda de la catedral de Pamplona: 1.^o Enero («MENSIS JANUARII») está representado por un hombre con dos cabezas, Jano, con una llave en cada mano, lo cual recuerda una de las etimologías que se dió al nombre del dios y del mes («a janua»). 2.^o Febrero («MENSIS FEBROARI») está representado por un hombre calentándose al fuego. 3.^o Marzo («MENSIS MARC(I)I») es un *podador de viña*. 4.^o Abril («MENSIS APRILIS») lleva un ramo en cada mano. 5.^o Mayo («MENSIS MADII») marcha sobre un corcel, con una ave de pre-

Figura 1

sa en la mano: a cazar. 6.^o Junio, falta. 7.^o Julio («MENSIS JULII») siega con hoz un cereal alto. 8.^o Agosto («MENSIS AVGVSTI») trilla con dos caballos. 9.^o Septiembre («MENSIS SEPTEMBRIS») llena la cuba de vino. 10.^o Octubre («MENSIS O(CT)OBRIS») ara, mientras un compañero siembra. 11.^o Noviembre («MENSIS NOUENBRIS») mata un puerco tan peludo que casi parece jabalí. 12.^o Diciembre («MENSIS DECEMBRIS»)⁵ está re-

Figuras 2 a 12



FIG. 2.—Catedral de Pamplona: Enero.
(Foto de J. E. Uranga.)

5 Véase, además, CHANDLER RATHFON POST, *A History of Spanish Painting II* (Cambridge, M. 1930), pp. 114-121 (figs. 120-122). El frontal de Arteta es, con mucho, el más útil para nuestro efecto. Consagrado a la Virgen Post lo reproduce en la fig. 122 (p. 119) y no pudo decir de cuál de los pueblos llamados Arteta provenía. El de Góngora y Laquidain (fig. 120 de la p. 115), dedicado a Cristo y los apóstoles, tiene esta parte muy estropeada. También el de la colección Gualino (fig. 121, p. 117), dedicado a San Miguel. Ver también Ayuntamiento de Barcelona. Museo de Bellas Artes. Sección de Arte Antiguo (Palacio Nacional de Montjuich). Frontales románicos (Barcelona, 1944), fig. 30.



FIG. 3.—Catedral de Pamplona: Febrero.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 4.—Catedral de Pamplona: Marzo
(Foto de J. E. Uranga.)

FIG. 5.—Catedral de Pamplona: Abril.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 6.—Catedral de Pamplona: Mayo.
(Foto de J. E. Uranga.)





FIG. 7.—Catedral de Pamplona: Julio (falta Junio).
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 8.—Catedral de Pamplona: Agosto.
(Foto de J. E. Uranga.)

FIG. 9.—Catedral de Pamplona: Septiembre.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 10.—Catedral de Pamplona: Octubre.
(Foto de J. E. Uranga.)





FIG. 11.—Catedral de Pamplona: Noviembre.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 12.—Catedral de Pamplona: Diciembre.
(Foto de J. E. Uranga.)

presentado por una pareja, sentada a una mesa y servida por otra persona. Las faenas son propias de muchas partes de Europa; pero aquí se acomodan bien a la zona media, donde hay viña y donde la trilla de los cereales es cosa importante, propia de agosto. Dentro de este mismo estilo de representaciones y en tierra cercana, pueden hallarse sin embargo, variantes sensibles y correspondientes al mismo período gótico. En tierras pirenaicas de Aragón, de Cataluña, etc. el «canon» se repite con alguna variante. De fines del siglo XIII hay representaciones en la cripta de San Valero de la catedral de Roda de Isabena⁶. Se combina, a veces, la serie con la del zodiaco. A veces el que *armó* los relieves de una portada u otro elemento arquitectónico confundió el orden, puso algo de su cosecha que era incongruente, o suprimió este o aquel elemento, como pasa en la poesía conservada por la tradición oral. Los casos no faltan en tierras próximas.

En las arquivoltas de la iglesia parroquial de Treviño, capital del enclave burgalés metido aun de modo absurdo en Alava, puede estudiarse también un menologio gótico algo incompleto y desordenado, combinado con un zodiaco más incompleto aún. Las arquivoltas se reparten de suerte que los signos zodiacales y los emblemas de los meses se hallan en la que queda más al exterior, dentro de una serie de seis esculturas. A mano izquierda del espectador y de la parte inferior a la superior, se hallan estas repartidas así: I) Rey = Jano = *enero* (núm. 1 de la serie, II) «*Virgo*» (figura sin cabeza) = *enero*. III) Podando árboles = *marzo* (núm. 3) IV) «*Pisces*» = *febrero* (núm. 2) V) Cazando con halcón = *mayo* (núm. 5). *Luego falta un signo zodiacal*. VI) Hombre sentado al fuego = *febrero* (núm. 2). *Después falta otro signo zodiacal*. VII) Arando = *abril* (núm. 4). VIII) «*Aries*» = *marzo* (núm. 3). IX) «*Leo*» = *julio*. X) Gigante. *Después faltan junio y julio*. XI) Una mujer (?). XII) Trillando = *agosto* (núm. 8). XIII) Vendimiando = *septiembre* (núm. 9). XIV Llenando la cuba = *octubre* (núm. 10). XV) «*Arcitenens*» = *noviembre* (núm. 11). XVI) Matando el cerdo = *noviembre* (núm. 11). XVII) «*Capricornius*» = *diciembre* (núm. 12). XVIII) Comida de dos = *diciembre*.

Como se ve la organización del conjunto no es correcta, ni completa.

Pero los frontales y otros muchos ejemplos de aquí y allá aparecen bien ordenados y nos dan una serie que puede compararse con provecho con la de los nombres vascos de cada mes, para apreciar ciertas correspondencias interesantes.

⁶ COCK Y GUDIOL, *Pintura e imagineria románicas*, cit., p. 116, fig. 91 en que representa a junio (con guadaña), julio (con hoz), agosto (con mayal), septiembre (vendimiando).

- 1) Enero: «ilbeltza»; mes negro, en Obanos era mes del hielo («izotzilla»). También *mes del año*, «urtarrilla», que conviene a la representación de Jano con las llaves.
- 2) Febrero: «otsaila», mes de frios, corresponde bien a la representación del hombre calentándose al fuego. Otro nombre es «zezeilla».
- 3) Marzo: «Epailla», mes de la corta («ebaki»): recuérdense las representaciones de podas de viñas o plantas en general.
- 4) Abril: «jorrailla»; mes de la escarda, no tiene equivalente en las representaciones. «Opeilla» = mes de las tortas es otro nombre enigmático desde este punto de vista.
- 5) Mayo: «ostoilla» u «orrilla», mes de las hojas, queda bien representado por la imagen de un hombre o mujer con una hoja o vegetal en la mano.
- 6) Junio: «garagarrilla»: mes de cebada, ofrece paralelos en las representaciones. A veces el nombre se da al mes siguiente.
- 7) Julio «garilla», mes del trigo, o mes de la cosecha, con matices en las representaciones, pero paralelismos evidentes.
- 8) Agosto: «agorrilla», mes de la sequia. Cuenta con otros nombres poco explicados.
- 9) Septiembre: «garoilla», «irailla», mes del helecho. Parece nombre muy especial. «Buruilla», mes cabeza, se puede relacionar con los calendarios que empiezan entonces el año.
- 10) Octubre: «bildilla», mes de recolección. Alude a representaciones como la de San Isidoro de León, etc.
- 11) Noviembre: «azilla», mes de la simiente, ofrece claros paralelismos plásticos. No así «gorotzilla», mes del abono.
- 12) Diciembre: «lotazilla», mes de la germinación, o «neguilla», mes de invierno. Va bien representado por una escena doméstica como la de la matanza del cerdo.

La tradición arranca de mucho antes y en libros de agricultura latinos ya se puede buscar el fundamento de las caracterizaciones por tareas y trabajos⁷.

Los ejemplos navarros y alaveses se hallan relacionados con otros que encontramos en la España románica medieval, desde el Pirineo catalán has-

⁷ Así el *Menologium rusticum Cololianum*, el "Vallense" (C. I. L., I, 2 pp. 280-282; VI, 2305). La Agricultura de Paladio... Pero el desarrollo medieval es el más importante de tener en cuenta.

ta León, y con descripciones como la que se puede leer en el «Libro de Aleixandre»⁸. Hay siempre variaciones sensibles en la caracterización de los meses y en la ordenación. Pero, en conjunto, el examen de los menologios da cierta luz respecto a la técnica usada en tiempo en que se labraron.

II

Las representaciones de los aperos y trabajos son a veces muy sumarias pero otras permiten realizar observaciones de detalle. Se centran en pocos temas: pero estos son de primera importancia. Los instrumentos y aperos usados al arar o mover las tierras en general, los relacionados con la siega y la trilla, y el cultivo y la cosecha de la uva, serán los más comúnmente reproducidos. Pero también hallaremos en otros monumentos o representaciones imágenes de vigas y prensas, etc.

Tratemos de estas imágenes, empezando por la de un apero fundamental: el arado.

Hay representaciones de este en los menologios y en escenas del Antiguo Testamento que, de modo menos sistemático, dan también ideas plásticas, acerca del trabajo cotidiano de distintos momentos de la Edad Media.

Así, por ejemplo, se representó a Adán y Eva después de la expulsión del Paraíso, trabajando en faenas comunes de labranza (o ella hilando)⁹. A principios del siglo XIV, en un relieve de la puerta principal de Santa María la Real de Olite, aparece Adán, arando con un *arado de ruedas radiales*, tirado por bueyes o vacas. No parece que el arado de este tipo se popularizó luego en Navarra. Pero no habrá razón seria para dudar de que, en la Edad Media, por varias partes del Norte de la península, hubo de penetrar. Así, en una obra muy anterior, el tapiz de la Creación, de la catedral de Gerona, aparece representado otro arado cuadrangular con ruedas¹⁰. En capiteles románicos de distintas partes, aparecen, por otra parte, representaciones de arados de cama más o menos curva, o «radiales», que pueden relacionarse con tipos que se han usado hasta nuestra misma época y que en Navarra tienen (o tenían) una repartición muy significativa. Digamos algo de ella.

⁸ *El libro de Aleixandre. Manuscrit esp. 483 de la Bibliothèque Nationale de Paris, publié par ALFRED MOREL-FATIO* (Dresde 1906), pp. 315-337 (estrofas 2519-2530).

⁹ Recuérdese una miniatura de la Biblia de Ripoll en la Biblioteca Vaticana, y el relieve del claustro de la catedral de Gerona; ENRIQUE BAGUÉ. *La Alta Edad Media* (Barcelona, 1963), p. 407.

¹⁰ CARO BAROJA. *Representaciones y nombres de meses...*, loc. cit., lámina I. BAGUÉ, op. cit., lámina VIII.

El estudio del arado ha dado lugar a muchas publicaciones y en esta época de especialistas se ha creado casi una «ciencia» a costa de él. Como siempre que se trata de cualquier actividad especializada, los que la han cultivado, no han dejado de demostrar acrimonia y solemnidad excesivas en sus escritos. De todas maneras, puede indicarse que gracias a estudios particulares y también a otros más generales, hoy sabemos que el llamado «arado radial», con reja enchufada, se encuentra en el territorio pirenaico (desde Sallent), por toda la cuenca del Aragón y sus afluentes septentrionales y que en Navarra llegaba hasta Sangüesa y aun más al Sur, por Cáseda a Carrascalillo. Puede marcarse el límite meridional de su expansión moderna por las zonas consideradas lindantes con la Ribera y al O. llega a los pueblos fronteros a Alava, por Santa Cruz de Campezo. Por el Norte, coge toda el área de los Pirineos más altos, del Roncal a Erro, y luego de Ulzama a La-rraun. Pero dentro del tipo hay bastantes variedades, contra lo que pudiera deducirse de la lectura de estudios, como el de R. Violant y Simorra, que, de modo harto severo, me reprochó en una ocasión cierta confusión de referencia¹¹, para meter luego en la misma marmita variantes sensibles del mismo arado radial, empezando, precisamente, con el arado representado en un capitel de San Juan de la Peña. Por otra parte, el arado en sí recibe

Figuras 13 a 16

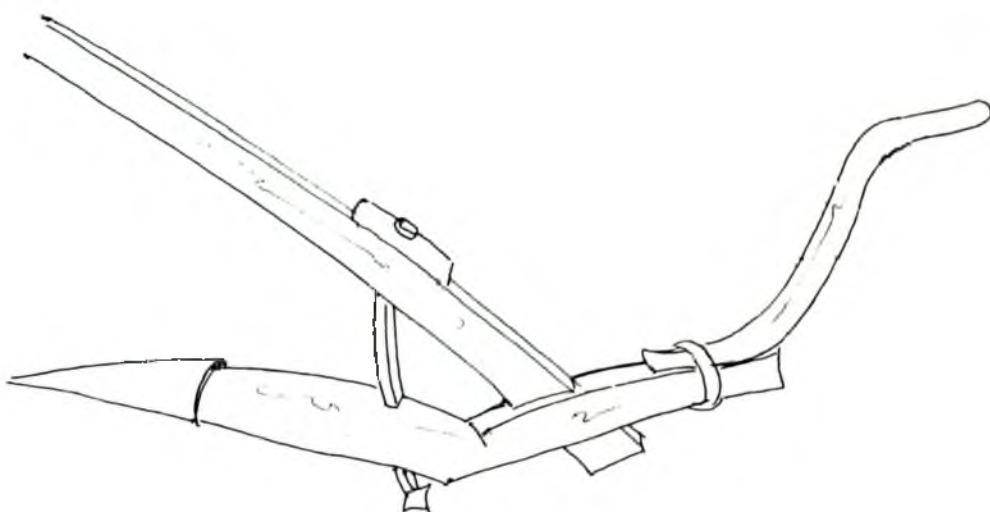


FIG. 13.—Arado de Sangüesa.

¹¹ R. VIOLENT Y SIMORRA, *El arado tradicional de la comarca de Jaca y el esculpido en el claustro de San Juan de la Peña*, en "Pirineos" VI, 15-16 (1950), pp. 187-212. Antes señalaron ejemplos pirenaicos otros autores, como WERNER BERGMANN, *Studien zur volkstümlichen Kultur im Grenzgebiet von Hocharagón und Navarra* (Hamburgo, 1934), pp. 53-57.

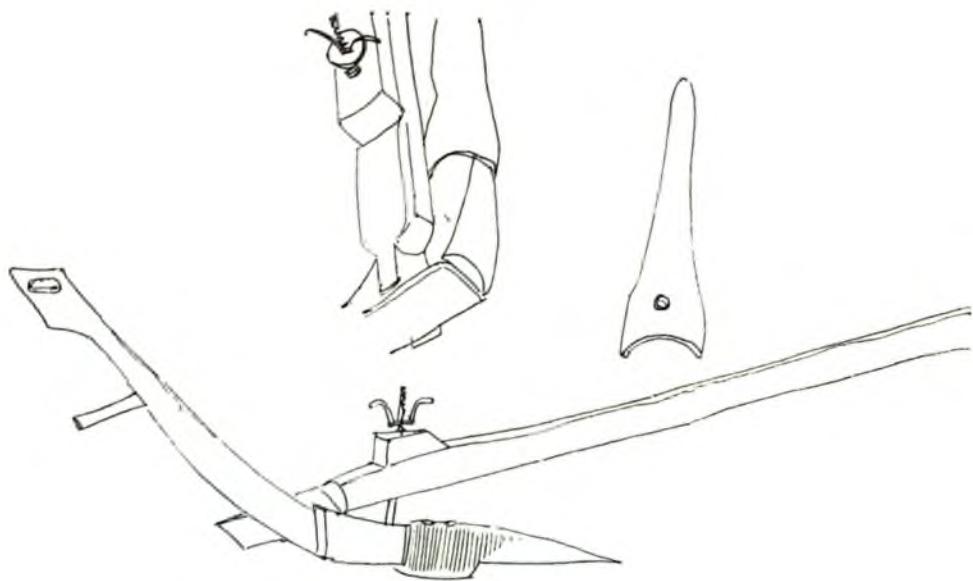


FIG. 14.—Arado de Urdiaín.

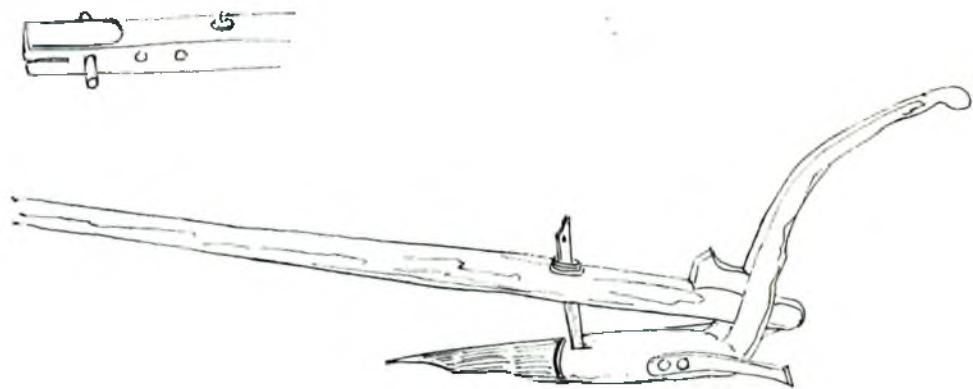


FIG. 15.—Arado de la cuenca de Pamplona.

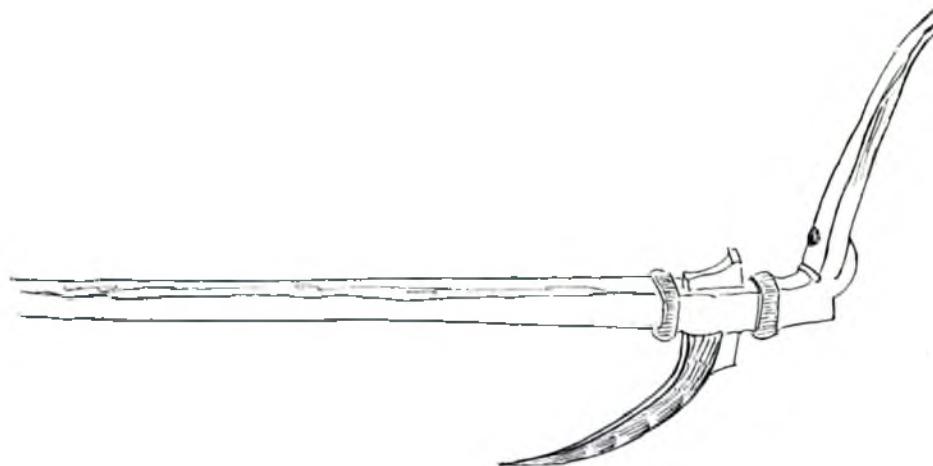


FIG. 16.—Cuchillo de la zona media ("cutre").

nombres distintos en el área pirenaica, según puso de relieve Manuel Alvar¹². En Navarra hay nombres vascos del tipo de «golde», «kolde» muy extendidos y con derivados, que, con las formas romances «cutre», «cuytre», etcétera¹³ parecen haberse originado en «culter». A la parte oriental llega la voz «apeio» (Roncal) y «apero» (Sangüesa). Pero en la Ribera y aun hasta el Romanzado se usa la palabra «aladro»¹⁴ y aun habrá que contar con el vulgar «arao».

El arado radial, con reja enchufada, parece ser un tipo muy viejo. Hacia el Sur (por todo el ámbito de la Ribera), existió, en cambio, hasta el momento de la gran mecanización, el arado de cama curva y reja lanceolada, que se ha solidado considerar como «castellano» en esencia y que mi difunto amigo Robert Aitken creía de tradición latina¹⁵. Este experimentaba variaciones sensibles en la mancera y algún otro elemento: pero no cabe duda de que ya en la Edad Media debió estar en uso, ganando terreno después y adoptando formas especiales, adecuadas para el trabajo de viñas, hasta que llegó a producir una modalidad industrial, en hierro¹⁶ que aun se usa.

Figuras 17 y 18

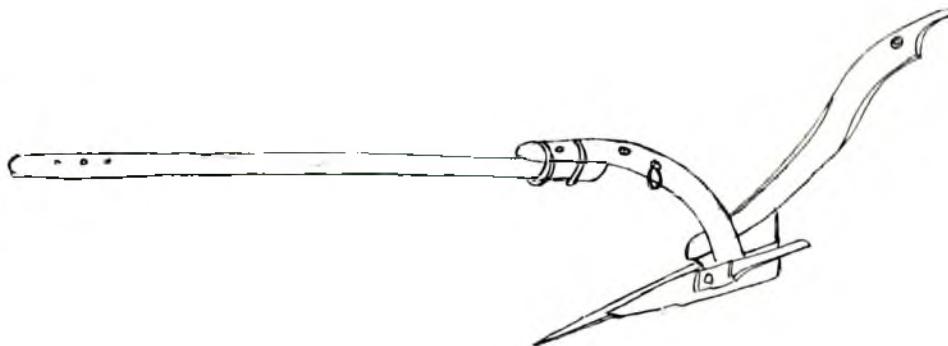


FIG. 17.—Arado de tipo "castellano". Cintruénigo.

12 MANUEL ALVAR, *Los nombres del arado en el Pirineo* (Ensayo de Geografía Língüística), en "Filología", II, 1 (Buenos Aires, 1950), pp. 1-28.

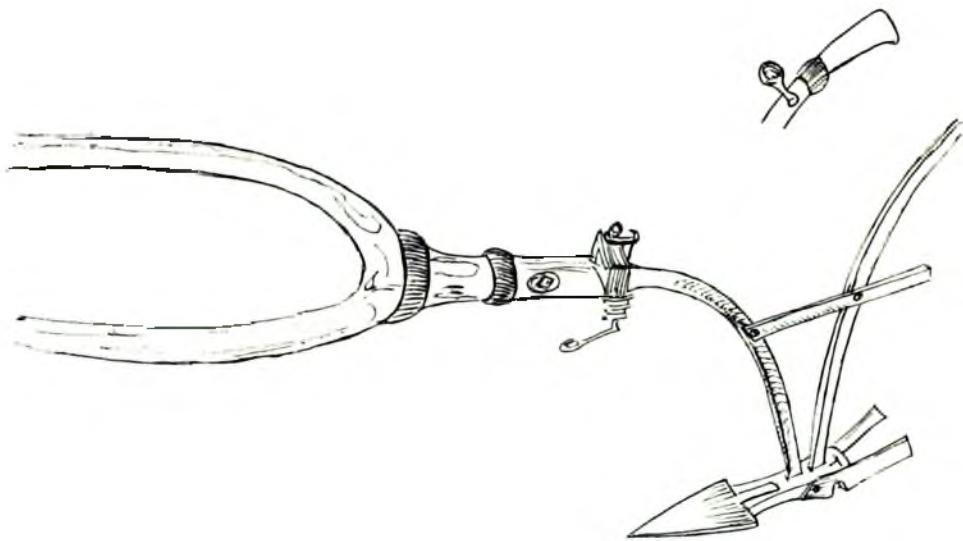
13 Se hallan éstas ya en el *Fuero General* y en documentos medievales (ALVAR, op. cit., pp. 6-7).

14 IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, p. 34, da la localización indicada para "aladro". "Apero" (p. 52) lo registra en Aoiz, Aézcoa, Romanzado, Urraul, Lumbier, Navascués y Monreal. "kolde" (p. 135) en Aézcoa, Oroz-Betelu. "Cutre" (p. 162) en la misma Aézcoa. Romanzado y cuenca de Pamplona. "Cutrio" (p. 162) en Monreal. "Golde" (p. 261) en la cuenca, Erro y Aézcoa. Es la forma vasca más común.

15 ROBERTO Y BÁRBARAAITKEN, *El arado castellano: estudio preliminar*, en "Anales del Museo del Pueblo Español", I, 1-2 (Madrid, 1935), pp. 109-138. Desarrollo en JULIO CARO BAROJA, *Los arados españoles. Sus hijos y repartición (aportaciones críticas y bibliográficas)*, en "Revista de dialectología y tradiciones populares", V, 1949, pp. 3-96.

16 La fig. 17 representa a uno de los que aún pueden verse arrumbados por Cintruénigo. De este tipo depende el de hierro, de la fig. 18, usado en viñas.

FIG. 18.—Arado de viña con "forcate", reja de lanza y estructura de hierro. Zona media y meridional.



En la zona cantábrica, por contraste, se han usado hasta comienzos del siglo XX, arados cuadrangulares, de reja enchufada también, pero correspondientes a una tradición completamente distinta, combinados con un cuchillo que se manejaba aparte. Hay representaciones de éstos en estelas de la Baja Navarra del siglo XVII y puede suponerse que antes ya se usaron, aunque no hay documentación medieval sobre los mismos, como la hay respecto a las otras formas¹⁷. Navarra, en suma, en este orden parece que también

Figuras 19 a 21

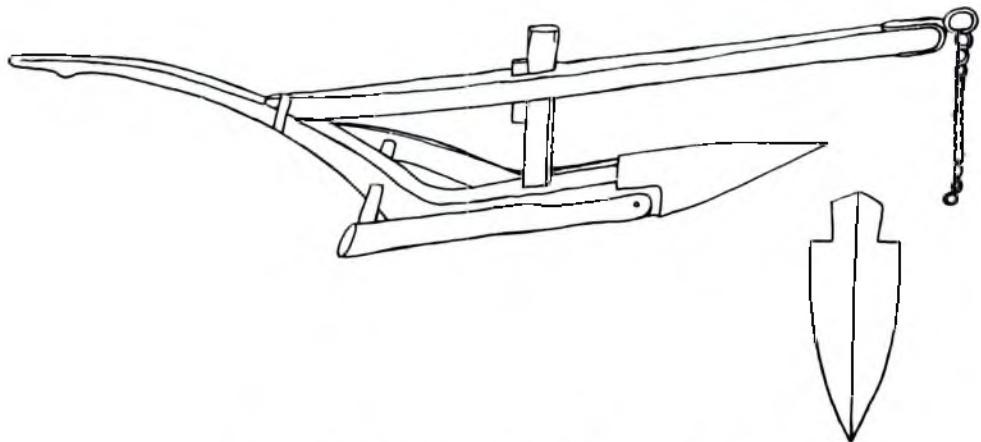


FIG. 19.—Arado ("golde") de Errazu (Baztán).

¹⁷ La fig. 21 representa una estela del siglo XVII con el tipo representado junto con el cuchillo.



FIG. 20.—“Nabarra” de Errazu (Baztan).

tiene unas áreas definidas, correspondientes al «ager» y al «saltus»¹⁸, a lo cantábrico y a lo pirenaico alto.

Las imágenes de los menologios navarros relacionadas con el arado, que, como digo, son oscuras, se complementan con imágenes de trilla con caballos. El sistema se ha utilizado hasta nuestros días en algunas partes¹⁹. También otros que se documentan como existentes en la Edad Media.



FIG. 21.—Estela discoidea de Hosta (Basse Navarre), grabada en 1658 con representación de “golde nabarra”.

¹⁸ La representación de octubre en la bóveda de la catedral de Pamplona sólo permite ver una mancera que podría corresponder a un arado radial.

¹⁹ La representación de agosto de la bóveda de la catedral de Pamplona, presenta el pisoteo de la mies por los caballos.

III

Que la condena al trabajo sufrida por Adán se halle expresada por el trabajo del labrador arando, es algo que no ha de chocar en una época como la Edad Media. Pero en esta base del «speculum doctrinale» medieval, que es el menologio, en el que, por otro lado, hay una voluntad de glorificar el trabajo, hallaremos otras imágenes de aperos, acomodados a ambientes distintos. Tal ocurre, por ejemplo, con los relacionados con la siega y trilla. Los frontales y relieves de bóvedas navarros nos representan, por ejemplo, dos formas de trillar: una con el trillo de tablas, otra con caballos o yeguas pisando la parva (en agosto). En otras partes el mayal será el utilizado en la operación representada.

Figuras 22 a 26

El trillo de tablas llega en Navarra bastante al Norte. También una especie de trillo de rodillos de tradición mediterránea²⁰. En los valles altos se usó asimismo del mayal, que en vasco tiene una cantidad muy grande de nombres y variedades²¹. No hay, pues, porque dudar de que en Navarra se uti-



FIG. 22.—Representaciones de junio, julio, agosto y septiembre en pintura románica de la catedral de Roda de Isábena.

20 Véase la fig. 24.

21 Véanse las figs. 27 y 28.

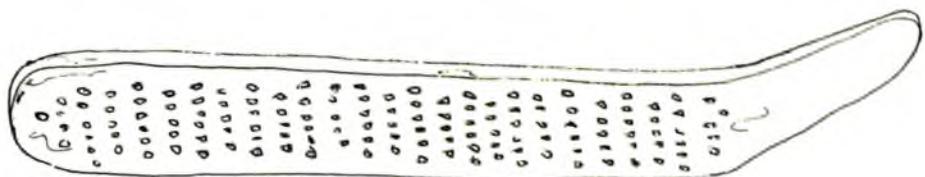


FIG. 23.—Trillo de pedernales (Urdiain).

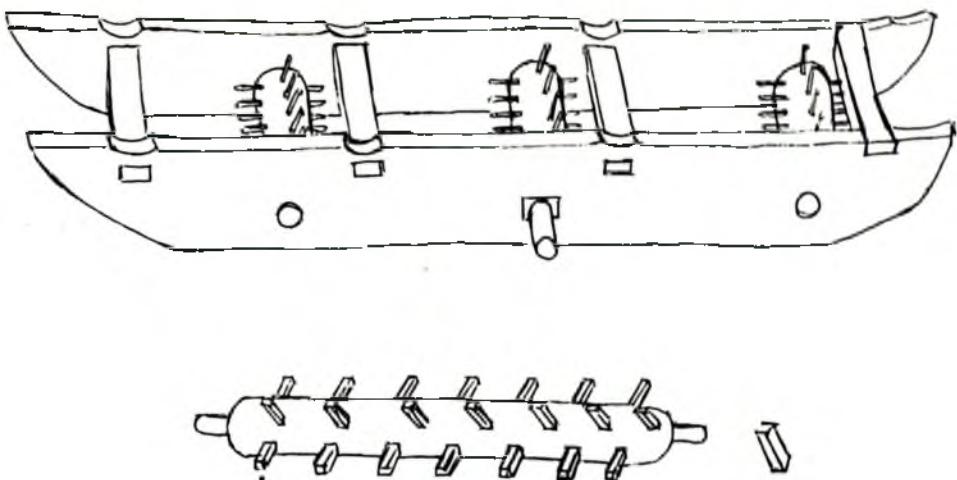


FIG. 24.—Trillo de rodillos (Urdiain).

lizaron los mismos aperos en el medievo, como tampoco puede dudarse de que la hoz dentada, que ha existido en uso en nuestra época y que dió lugar a algunas especulaciones gratuitas²², hubo de usarse también: porque en menologios catalanes, como el de Escunyau etc. se halla figurada²³ y se ha registrado su uso a lo largo del Pirineo, desde Cataluña a tierra de habla vasca²⁴.

Desde varios puntos de vista, creo que es lícito hacer referencia, como a cosa clara, según lo han hecho varios etnógrafos (aunque la expresión no me parezca de un valor tan general como se pretende), a un «área pirenaica central» y a otra «subpirenaica», fuertemente relacionada con ella, que se manifestarían, sobre todo, en aspectos de la vida agrícola y pastoril. Cuando

Figuras 27 y 28

22 Véase la fig. 22.

23 CARO BAROJA, *Representaciones y nombres de meses*, loc. cit. lámina IV.

24 Véanse las obras citadas en las dos notas que siguen.



FIG. 25.—Trillando con trillo de tablas en el valle de Salazar.

(Foto del Marqués de Santa María del Villar.)

FIG. 26.—Trillando con yeguas en Orbaiceta.

(Foto del Marqués de Santa María del Villar.)





FIG. 27.—Mayal de Urdiain.

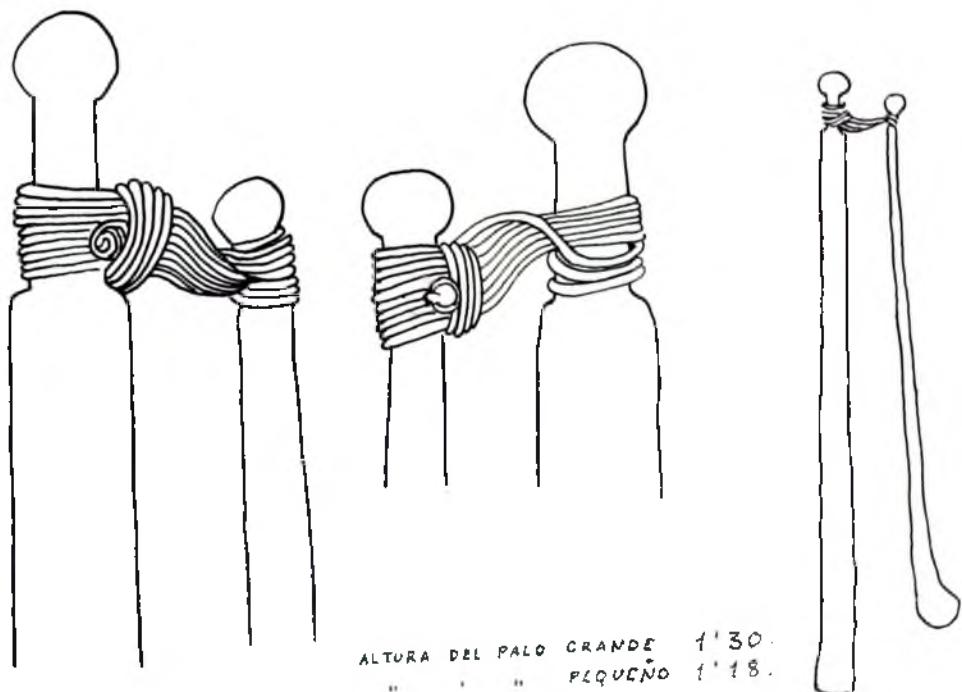


FIG. 28.—Mayal de la Montaña atlántica.

mi difunto amigo R. Violant, compuso su libro sobre el Pirineo, incluyó en él toda la cordillera, desde Cataluña a los valles atlánticos²⁵. Su maestro, F. Krüger, dió a su monumental análisis lingüístico-tecnológico unas dimensiones más restringidas²⁶.

Pero es evidente que lo vasco atlántico se distancia mucho en el pretendido conjunto: parte de lo catalán también y que lo *navarro aragonés*, pirenaico habrá que centrarlo solo en la zona oriental del antiguo reino de Navarra y en los dos estados también antiguos de Aragón y Sobrarbe, tan ligados a él en su origen. Violant, muy dominado por criterios de catalogación, a la luz de los conceptos de «área» y «elemento cultural», se refirió también en otra ocasión, a un área «navarro aragonesa pirenaica», pero lo que suma no es como para poder establecerla sin restricciones²⁷.

IV

En primer lugar, hay que contar con un viejo proceso de fragmentación lingüística ya indicado. En segundo lugar, hay que admitir la existencia de diferencias sensibles, valle por valle. En tercero habrá que fijar mejor los caracteres de lo pirenaico, frente a lo que es ya subpirenaico. En último término será menester estudiar las relaciones de los grupos humanos asentados en el Pirineo y el Prepirineo con otros de muy distinta clase, sobre todo por el Sur, dadas sus actividades y movilidad seculares. Las cualidades fisiográficas de los valles pirenaicos navarros, cambian, por otra parte, de un modo sensible, desde que empiezan las alturas mayores (de Roncesvalles al E.) y los elementos mediterráneos se puede sospechar que con frecuencia, llegaron en la Edad Media, bien de tierra catalana inclusive, bien del S.E. de Francia con las peregrinaciones. Así, no hay porque dudar tampoco de que ciertas escenas y representaciones relacionadas con el cultivo de la vid que hay en obras góticas de Navarra reproducen algo que era familiar a los que las contemplaban. En la portada de Santa María de Ujué, pueden verse unas escenas de vendimia con figuras de caballerías con cuévanos, como los que se

25 Pero el examen de su libro *El Pirineo español* (Madrid, 1949) y sobre todo, de los dibujos de objetos agrupados para explicar e ilustrar algunos capítulos como los relativos al pastoreo (pp. 397, 431, 434), o la agricultura (pp. 447, 453, 455, 461), basta para ver que no hay tanta unidad.

26 "Die Hochpyrenäen. C. Ländliche Arbeit, Band II: Getreide-Heuernte-Bienenwohnung-Wein-und Ölbereitung" (Hamburgo, 1939).

27 R. VIOLENT, Síntesis etnográfica del Pirineo español y problemas que suscitan sus áreas y elementos culturales, en "Primer congreso internacional de pirenaistas", núm. 28 (Zaragoza, 1950), p. 6.

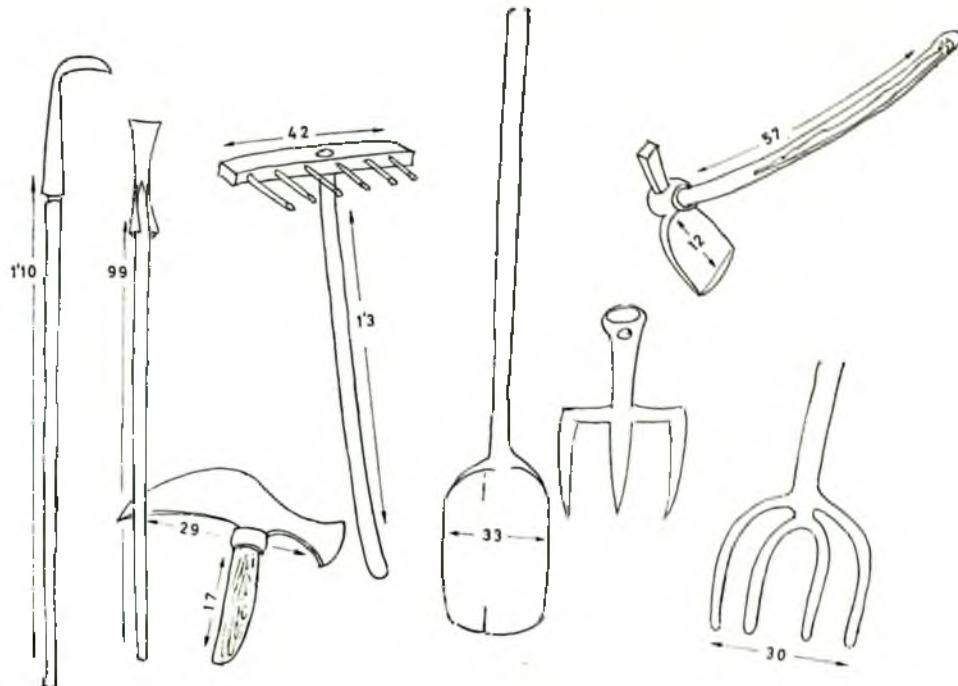


FIG. 29.—Utiles de labranza corrientes en la Cuenca de Pamplona.

usan hoy: cuévanos de los que también hablará el «Fuero General»²⁸. Y, por otro lado, no lejos, en la Oliva mismo, hallaremos otras escenas de vendimia²⁹: figuras de tranchetes y podones se hallan en estelas discoideas y losas sepulcrales, como alguna que se conserva en el Museo Arqueológico de Navarra³⁰. Por otra parte, las viejas prensas de vino que se usaron por estas latitudes encajan muy bien dentro de la tradición medieval, así como las de aceite: tradición que arranca de ciertas mejoras y modificaciones que se hicieron ya en época romana³¹.

En los menologios vemos que en marzo se realizaba la poda de vides con tranchete; que en septiembre no sólo tenía lugar la vendimia, sino que también se prensaba la uva y se metía el vino en cubas: en algunas partes de Francia se observa, sin embargo, que es octubre el mes en que tenía lugar la vendimia (Reims)³². Las variaciones de clima eran, pues, consideradas por los artífices. La observación completaba el canon: y claro es que en tiempos en que la Navarra media y meridional albergó tal cantidad de elementos

Figuras 29 a 31

28 Véase la fig. 30.

29 Fotos facilitadas por don José Esteban Uranga.

30 Fig. I38 b.

31 Vigas aparecen ya en los “beatos” medievales.

32 MALE, op. cit., p. 74.



FIG. 30.—Escena de vendimia de Ujué.



FIG. 31.—Adán arando con arado radial. Olite.

francos como la que se ha indicado³³, hay que aceptar la idea de que estos hubieron de contribuir mucho a las mejoras técnicas. En lo que se refiere a prensas y lagares, en la Navarra del Sur han quedado en uso hasta época relativamente moderna modelos de tradición antigua³⁴; pero no conozco imágenes medievales de éstas, que estén en monumentos del país. Sí hay, en cambio, algunos de otros artefactos, sobre los que vale la pena de hacer alguna observación.

V

Es muy probable que en la época gótica, por tierras del centro y S. de Navarra, se difundieran varios tipos de carrozajes. He aquí, por ejemplo, que en un fragmento de pintura mural procedente de Artajona, y fechado en el siglo XIV, se representa un carro clásico de ruedas radiales, tirado por mulas, con arreos muy parecidos a los usados en nuestros días, donde este animal ha estado más en empleo, hasta que la motorización lo va haciendo desaparecer³⁵.

El tipo de la «galera», usada hasta nuestros días en el centro y S. de Navarra, en conexión con cultivos en tierra relativamente llana también puede haberse generalizado en la Edad Media según comprueban varios documentos. Y desde luego, los que debían existir desde fecha más remota son los carros y carretas de bueyes y vacas, con ruedas de madera maciza y de otro tipo, que han subsistido en las zonas de montaña hasta nuestros días³⁶.

En las provincias Vascongadas y en Navarra mismo, parece que hay un frontera clara entre la rueda de madera maciza hecha de varios tablones ajustados y la rueda de un eje con dos travesaños: las dos en carretas de vacas o bueyes. Pues bien, el último modelo se encuentra en la catedral de Santo Domingo de la Calzada en un relieve del siglo XVI: en zona donde hoy no existe³⁷.

Figura 32

33 Véase el capítulo VII.

34 Véase el capítulo XLVI, § III.

35 M.^a ANGELES MEZQUIRIZ, *Museo de Navarra*, pp. 55-56 (sala XXII).

36 CARO BAROJA, 1.^a ed. *Los vascos...*, pp. 209-217.

37 Reproducido por VÁZQUEZ DE PARCA, LACARRA y URÍA *Peregrinaciones a Santiago*, III, lámina LXVIII. El episodio de los toros de Lupa hizo que los artistas medievales y aún posteriores nos dejaran representaciones de carros con ruedas de distinto tipo. En esta misma obra sobre las peregrinaciones, podemos ver, cómo en un retablo del Museo Episcopal de Tarragona se representa una carreta con ruedas macizas, harto convencionales (lámina XXXVII), mientras que NICOLÁS FRANCÉS en el retablo mayor de la catedral de León, representó una rueda de tipo occidental peninsular (lámina XXXVIII) y en el retablo mucho más viejo de Frontanyá (Museo Diocesano de Solsona) la carreta es de ruedas radiales (lámina XL).

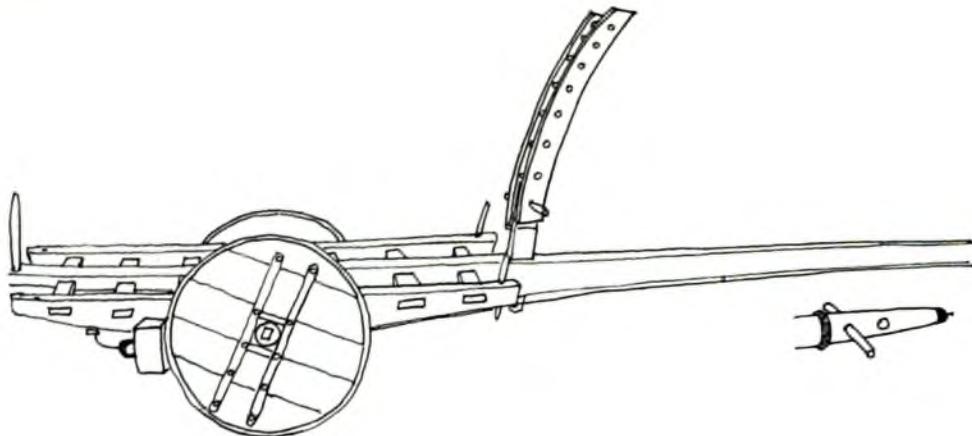


FIG. 32.—Carro de vacas ("gurdi") de la zona atlántica (Vera de Bidassoa).

Por otra parte, este tipo de rueda llega en Navarra a algunos valles muy occidentales de la merindad de Estella, acerca de cuyo «occidentalismo» lingüístico ya se ha dicho algo repetidas veces, y bastante al S. de la provincia de Alava, donde en Peñacerrada, la zona de Campezo, etc. parecen haber coexistido los dos modelos.

Figura 33

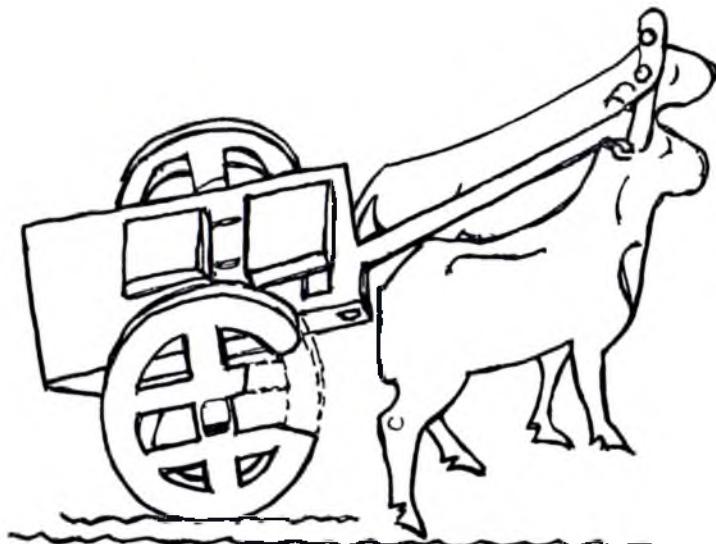


FIG. 33.—Representación de carro con ruedas de tipo occidental en el sepulcro del santo. Santo Domingo de la Calzada.

La rueda maciza aun se ve, como residuo reciente por la zona de Guesalaz (Salinas de Oro) y también en algún pueblo de los valles de Yerri y Lana.

Dejando a un lado el trabajo general de la tierra y el cultivo de la viña, los menologios no son abundantes en otras representaciones de aperos: al menos en el caso navarro. Se representa la siega con hoces, la matanza de un puerco con un hacha, pero no hay detalles de otra índole, como los que se encuentran en los grandes ejemplares franceses en los que podría seguirse un curso entero de Tecnología³⁸.

Hay en obras románicas y góticas una cantidad regular de imágenes de herreros, zapateros, trabajadores manuales³⁹. Parece que la idea de glorificar el trabajo se halla muy firme en éstas, según va dicho. En otras esculturas románicas también, y aun más, si cabe, góticas, nos encontraremos representados otros personajes y otras escenas, con valor de actualidad en la época en que se hicieron, puesto que deliberadamente se procuraba acercar a la vida propia los hechos narrados en la Historia Sagrada. A este respecto es interesante subrayar cómo se interpreta la vida pastoril, expresada, sobre todo, en hechos importantes del Antiguo y el Nuevo Testamento. Pero, por otra parte, incluso en la misma historia de Navarra se hallarán elementos relacionados con tal vida, con cierta expresión plástica interesante ahora.

El Arte medieval es, pues, una fuente importante para el estudio de la vida técnica y económica. No sólo cuando representa meses o simboliza algo (como en el caso de las viñas), sino también cuando reproduce escenas del Antiguo, del Nuevo Testamento y de las vidas de ciertos santos.

Aparecerá Adán arando. Aparecerán los pastores con sus trajes propios, celebrando el Nacimiento de Cristo, con música y danzas. En otra pintura mural del Museo de Navarra, procedente de Olite y del siglo XIV, veremos así a un pastor con su capisayo claro, tocando la gaita utricular⁴⁰. El «kapusai» claro, ha sido pieza esencial de la indumentaria de los pastores nava-

Figura 34

³⁸ Inútil será ya advertir al lector de que la Edad Media fue una época de regresión total es hoy algo inaceptable. Pero aunque del siglo IV al XIV se señalen grandes procesos de transformación técnica y por lo tanto económica, cabe decir que el ritmo se acelera del siglo XII al XV mismo y que Navarra, tan metida entonces en la órbita europea, no es una excepción. El arte gótico mismo no puede imaginarse sin un desarrollo enorme de los recursos tecnológicos.

³⁹ El artículo de Luis VÁZQUEZ DE PARCA, *El claustro de la catedral de Pamplona*, en "Príncipe de Viana", año VII, núm. 25 (1946), pp. 621-627 servirá de guía orientadora para saber cuándo aparecen representados ciertos trabajos. Así Eva hilando (lámina V). Las escenas de la construcción del Arca de Noe (láminas VIII-IX) darán imágenes de carpinteros; las de la erección de la torre de Babel (láminas XII-XIV) de canteros; las desgracias de Joe pondrán ante robos de ganado, etc. (láminas XVII-XVIII) y aun saldrá allí alguien con su capisayo (lámina XVI).

⁴⁰ M. ANGELES MEZQUIRIZ, *Museo de Navarra*, p. 58 y lámina correspondiente (sala XXIII).

FIG. 34.—Pintura mural procedente de Olite en el Museo de Navarra: Anunciación a los pastores (siglo IV). Pastor con capisayo, tocando gaita utricular.



rros, sobre todo de los de la parte de Aralar y Occidente hasta este siglo⁴¹. Alguna autoridad negaría que la gaita de odre sea propia de esta tierra. No lo era ya, en efecto, a fines del siglo XIX⁴². Pero resulta que aun a comienzos

41 BALTASAR DE ECHAVE, en *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra* (Méjico, 1607), pp. 13-14 (capítulo III) especuló bastante sobre el nombre, la antigüedad de esta prenda. El "casisayo" o "kapusai" era conocido también como "capote vizcaíno".

42 DON TELESFORO DE ARANZADI, *Etnología*, 2.^a ed. (Madrid, 1899), II, p. 344.



FIG. 35.—Otra escena de pastores (siglo XVI). Catedral de Pamplona. Retablo de Caparroso (Foto de J. E. URANGA).

de aquel mismo siglo y con referencia a territorio alavés se dice que aun se usaba⁴³, en «algunas hermandades situadas en los extremos de la provincia».

Podemos, pues, incorporar este testimonio y algún otro similar⁴⁴ a nuestra visión del mundo pastoril medieval o de los primeros tiempos de la Edad Moderna.

La continuidad no es la regla. Tampoco nos la da una idea rígida de discontinuidad. Habremos de atenernos siempre a una pura casuística y hallaremos los elementos para establecerla en documentos y monumentos de muy diversa índole. Ilustraremos esta afirmación a la luz de ciertos datos muy distintos de los antes examinados, pero que tocan también a nuestra imagen de la vida rural.

43 Artículo "Alava" en el *Diccionario... de la Academia de la Historia*, de 1802, I, p. 52, a. En tierras donde no se usa el tamboril.

44 Por ejemplo, el de los pastores danzando al son de una gaita con un roncón del retablo de Caparroso de la catedral de Pamplona; que conozco, como tantas otras cosas, merced a la información de don J. E. Uranga.

Figura 35

Otro elemento viejísimo de la vestimenta pastoril o de los labradores en general son las abarcas. La palabra es de uso total en los dialectos vascos⁴⁵. Se ha considerado que es de un fondo «ibérico»⁴⁶; pero modernamente se piensa también en que puede provenir de «barca»⁴⁷ y en un origen romance por tanto. La palabra, como «cognomen» del rey Sancho aparece pronto, pues ya está escrita en un texto de la genealogía de los reyes de Navarra, pero confundiendo al abuelo Sancho Garcés I (905-925) con su nieto: es decir Sancho III el Mayor, cosa que ocurre también en la «Crónica Nájerense»⁴⁸. Aparece «Avarca»; es decir con v. La explicación clásica del «cognomen» está en textos anteriores a la Crónica General, en los que se describe la educación dura, montañesa, del niño, nacido de la madre muerta violentamente. Dice así el cronicón Villarense que los montañeses le pusieron el nombre de «Avarcha», porque era «omne esforçado e de grant travallo»⁴⁹: podría pensarsepués, que los creadores del «cognomen» no recurrieron a la idea de que Sancho iba calzado de tal o cual forma, sino que *abarcaba* mucho. Pero el caso es que luego se generaliza la imagen del joven rey, pasando los Pirineos con calzado hecho para sí y sus compañeros, «de cueros crudos e cuerdas enceradas, calçado acostumbrado de los aldeanos, los quales los mercaderes (¿moradores acaso?) en aquella tierra llaman abarcas y varallones»⁵⁰. El venamiento de los moros cerca de Pamplona «por abarcas y barallones» se atribuye también en el texto castellano transcritto a Sancho III⁵¹. Tanto la «abarda», como el «barallón» han durado hasta nuestros días en la población montañesa. En Alava se usa la voz «barajón»⁵². Krüger ha estudiado unas y otros⁵³; pero habrá que advertir que en Navarra hay varios tipos de «bularretak» o «gularretak», como se llama en sitios a los barajones y que la antigüedad de las abarcas la acreditan muchas imágenes de pastores y gentes rústicas en general. Podemos pensar, sin mucho riesgo de equivocarnos que otros elementos de la técnica pastoril acerca de los que los etnógrafos han recogido bastante información, existían igualmente al lado

Figura 36

45 AZKUE, *Diccionario...*, I, p. 6, a.

46 J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, I, p. 5, a lo considera de origen seguramente prerromano, aunque desconocido. El artículo, largo, es muy informativo (pp. 4, b-6, b.).

47 VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, p. 2, a y 618, b (núm. 929). COROMINAS rechaza esta etimología, aceptada por SCHUCHARDT y otros.

48 LACARRA, *Textos del códice de Roda*, loc. cit., pp. 222 y 236 (núm. 13).

49 MANUEL SERRANO Y SANZ, *Cronicón Villarense (liber regum)*, en "Boletín de la Real Academia Española" VI (1919), pp. 211-212.

50 *Crónica de España por Lucas, obispo de Tuy*, edición del texto romanceado de don JULIO PUYOL (Madrid, 1926), p. 339.

51 *Crónica...*, cit. p. 339. El texto latino estudiado por R. MENÉNDEZ PIDAL, *Baraja, barajón y barajuste*, en "Mélanges offerts á M. Alfred Jeanroy" (París, 1928), pp. 81-83.

52 COROMINAS, *Diccionario...*, cit., I, p. 392, a-b.

53 *Die Hochpyrenaén. D. Hausindustrie-Tracht-Gewerbe* (Hamburgo, 1936), pp. 67-79.

de estos fundamentales. No sería difícil hallar en el Arte románico occidental, más abundantemente aún en el gótico, detalles que contribuyeran a perfilar esta afirmación. Pero al lado de esta continuidad que ha sido uno de los postulados de la investigación etnográfica, soportado ya por la idea clásica de que, en conjunto, el régimen económico pastoril es más antiguo que el agrícola⁵⁴, habrá que señalar la existencia de variaciones sensibles en ciertos aspectos del régimen pastoril en determinadas áreas.

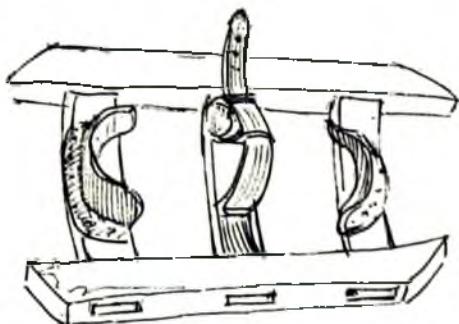


FIG. 36.—Barajón de Urdiain.

Alguna vez habrá que estudiar despacio los cambios ocurridos en la cantidad y proporción de los ganados. Porque aunque las clases de estos puede que no hayan cambiado en lo que se refiere a la calidad, es evidente que sí han sufrido variaciones sensibles en la cantidad. Así, por ejemplo, ha debido ocurrir con el ganado vacuno del que hay una curiosa variedad pirenaica occidental, hoy muy mermada⁵⁵.

El Padre Moret, tratando de asuntos de comienzos del siglo XIII, indicaba que la sierra de Andía fue muy celebrada en lo antiguo «por la pastura de ganado mayor: hoy —añade— casi del todo en el menor se emplea». Viene esto, como glosa, a un texto de 1217 en que, en cierta venta, se dan como fiadores a dos personas, cada una por *quinientos bueyes* en el coto de Andía⁵⁶. La importancia del ganado vacuno en aquellas alturas y en otras zonas de la Navarra occidental, está documentada por otros textos, de índole similar y del mismo tiempo.

54 El esquema de Dicearco, expuesto por VARRÓN, R. r., I, 2, 16 y sobre todo II, 1, 4-5, ha influido hasta nuestros días.

55 Estudiada por ADOLF STAFFE, *Beiträge zur Monographie des Baskenrindes, Contribución a la monografía del ganado vacuno vasco*, traducción de ARANZADI, R. I. E. V. XVII (1926), pp. 201-259.

56 MORET, *Annales...*, III, p. 124 (lib. XX, cap. VI. § V, núm. 32). Del Cartulario de Don Teobaldo I.

Que en una carta de profiliación una señora particular pudiera dejar *varios miles de bueyes*, es cosa que puede chocar al que tiene idea de lo que hoy es la propiedad ganadera en Navarra. Pero así se ve que ocurría en un documento en romance, transscrito también por Moret, del año 1214, en que Doña Narbona de Subiza, deja tres fianzas sobre cotos con 3.000 bueyes⁵⁷. Mil bueyes de coto se dan como fianza en otra escritura de 1223⁵⁸ que el mismo Moret utilizó.

Las diferencias con tiempos posteriores se observan también al estudiar otros hechos de los que el mismo Moret daba cuenta en su obra clásica y que le permitían llevar a cabo comentarios comparativos, que son de sumo interés, para ver cómo del siglo XIII al siglo XVII habían cambiado muchos sistemas. Para darse cuenta también de que lo que hoy consideramos *tradicional* está más cerca de lo que podía observarse en el XVII que de lo propio del siglo XIII. He aquí en abono de esta afirmación un texto que considero muy significativo, en relación con las leyes sucesorias: «En lo antiguo se dividían los Señoríos y haciendas en los hijos para bien de todos. Ahora se pone la fuerza en cargarlo todo en uno para destruir a todos: al heredado con el ocio, y vicios, anexos a la abundancia: a los excluidos con la pobreza, y falta de medios, para comenzar a hacerse hombres con utilidad de la República, lustre y conservación de sus casas, que por no acomodarse saltan a extraños»⁵⁹.

Este *ahora*, se refiere a los tiempos de Felipe IV y Carlos II, en que floreció el historiador jesuita. Ve el mismo el hecho como expresión de la maldad de los tiempos modernos frente a los antiguos: tópico clásico de moralistas. Hoy el hecho moderno parecería la quinta esencia de lo tradicional para ciertas zonas del reino. Los hechos que han condicionado este cambio y otros se analizarán en la parte que sigue. Pero antes de terminar este capítulo hay que decir algo que para el hombre de hoy es diversión, pero que para el de la Edad Media y aur. después fue ejercicio más o menos agradable, trabajo a veces y ocupación casi diaria. Aludo a la caza.

57 MORET, *Annales...*, III, pp. 120-121 (lib. XX, cap. V, § IV, núm. 23).

58 MORET, *Annales...*, III, p. 138 (lib. XX, cap. VII, § VI, núm. 22).

59 MORET, *Annales...*, III, p. 121 (lib. XX, cap. V, § IV, núm. 25); tratando de una carta de profiliación del año 1214.

En múltiples ocasiones se irá viendo en el curso de este libro, cómo formas de vida económica e instituciones sociales, que se dan en la Edad Media, subsisten hasta nuestros días, aunque, a veces también observamos que desaparecen rápidamente, o que han sufrido transformación o reinterpretaciones variadas. Entre aquellas, de las que queda una manifestación más tenue, hay que contar la caza, que —como va dicho— en otros siglos constituía un elemento decisivo y que hoy ha pasado a ser algo muy secundario como forma económica. Para dar idea de lo importante que fue la caza en otros tiempos, bastará con decir que todo un título del «Fuero General», el décimo del libro quinto, trata «De cazar»⁶⁰: son hasta diez los capítulos que contiene. Entre ellos uno es de gran alcance social, el octavo: porque establece que «cazas puede cazar el villano et quoales no»⁶¹. Tenía el villano vedada la caza de la perdiz, que era propia del rey y de los hidalgos. No podía salir a cazar, con comida, sino jabalíes, osos, ciervos y corzos. Otras muchas regulaciones de la caza reflejan su alcance, como signo de poder y de realce social. Las multas de caza constituyan un ingreso de los reyes⁶². Las leyes de caza se multiplican, amplían y precisan después, de suerte que en la «Novissima recopilación...» de Elizondo, hay también muchas, que, con las leyes de pesca, forman otro título: el séptimo del libro quinto, con treinta y ocho leyes, algunas muy extensas⁶³. Son memorables las ordenanzas de caza y pesca de 1556⁶⁴. En el siglo XVIII la legislación sobre el asunto parece menor y el hecho es significativo. La caza hubo de disminuir ya sensiblemente con la introducción de las armas de fuego. Aquellos grandes montes de que se habla en los textos medievales, donde los reyes y los infanzones daban rienda suelta a una pasión que dura pero que hoy no se puede satisfacer como entonces, fueron objeto de batidas horribles. Nunca volverán a ser teatro de las escenas que inspiraron también tantas veces a los artífices románicos y góticos tan aficionados a reproducir a los animales silvestres libres o acosados por el hombre y los perros. En algunos monumentos como puede ser por ejemplo el claustro del monasterio de la Oliva parece que los artistas tuvieron el deseo de reproducir las formas de vida más natural y elemental, al lado de algunos otros hechos de alcance religioso y, en conse-

60 "F. G.", pp. 209-211.

61 "F. G.", p. 210.

62 Exposición en YANGUAS, *Diccionario de los fueros*, pp. 9-11.

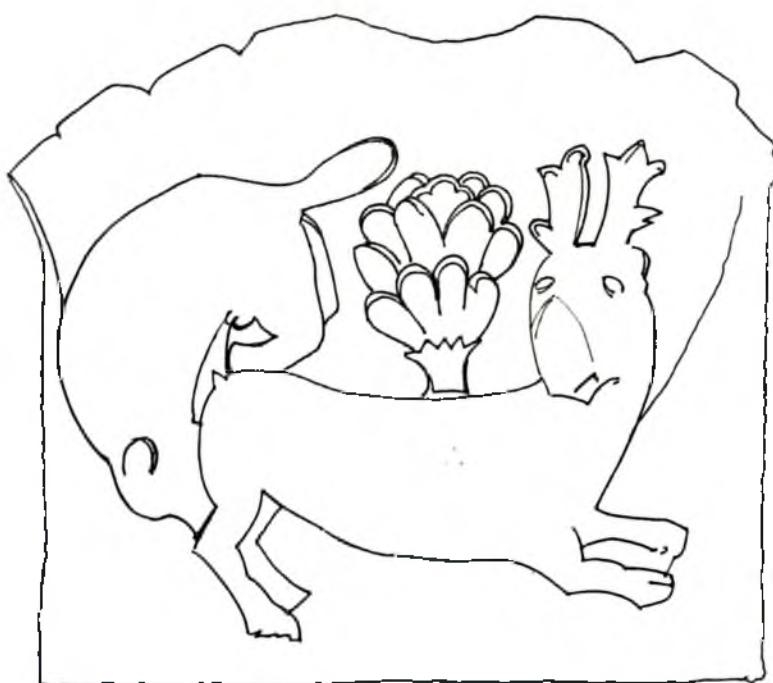
63 *Novissima recopilación...*, III, pp. 431-464.

64 *Novissima recopilación...*, III, pp. 431-436. La exposición de las leyes también en YANGUAS, *Diccionario de los fueros...*, pp. 213-217.

cuencia, junto al centauro y a la sirena (que acaso creían que existían como seres naturales), colocaron al simio, que tal vez no habían visto nunca y al ciervo familiar, atacado por el perro; al jabalí, atacado por el hombre y a animales más potentes enfrentados con jinetes. Este es un ejemplo entre muchos⁶⁵.

Figura 37

FIG. 37.—Escena de caza en un capitel del claustro del monasterio de La Oliva.



Los eruditos navarros han publicado gran copia de datos sobre caza. A los que ya allegó Yanguas⁶⁶, hay que añadir un estudio particular de Iturralde y Suit⁶⁷, las aportaciones acerca de la caza en el Arte de J. E. Uranga⁶⁸ y una serie de artículos de primerísima mano de Idoate, uno acerca de la caza de cetrería⁶⁹, por el que vemos lo apreciados que eran azores y halcones y los delitos a que daban lugar, pues había incluso especialistas en robarlos. Otro artículo nos indica que la caza de palo-

65 J. E. URANGA. *Escenas de caza en la catedral de Pamplona*, en "Pregón", número dedicado a la caza, en el otoño de 1947.

66 YANGUAS. *Diccionario de antigüedades...*, artículos sobre "caza" (I, pp. 218-219), "cazadores" (I, p. 219), "ciervos" (I, pp. 221-222), etc.

67 *La caza de Navarra en los tiempos pasados*, en "Miscelánea histórica y arqueológica" (Pamplona, 1917), pp. 139 y sigts.

68 Véase la nota 65.

69 FLORENCIO IDOATE. *En los tiempos de la caza de cetrería*, en "Rincones de la Historia de Navarra", I, pp. 300-302.

mas con redes, en determinada época del año, se hallaba más extendida aun en la segunda mitad del siglo XVI que después. Un punto famoso eran, desde mucho antes, las palomeras de Egozcue, que pertenecían en el siglo XV a Don Leonel, bastardo de Carlos el Noble y que después dieron lugar a muchas discusiones⁷⁰. Otro artículo expresa la significación de la caza de ciervos y venados en los pueblos de los valles altos en el siglo XVI ya muy avanzado, donde se contravenían las leyes restrictivas, bajo el pretexto de que los animales, incluso en manadas, arruinaban los sembrados. Las zonas de caza bajaban muy al Sur, porque la gente de Allo perseguía a los venados en el bosque de Baigorri y vendían su carne en las carnicerías⁷¹. Dicen que el último lobo desapareció en Inglaterra, en el siglo XVIII. Sabemos bien que a fines de aquel siglo su caza preocupaba en Navarra y que en el anterior había pueblos y valles enteros que tenían sus «loberos»⁷². Las trampas para cazar alimañas han estado en uso hasta hoy y los premios a los que cazaban lobos, etc. estaban vigentes no hace mucho en varios ayuntamientos. El valle de Bartzán aun por los años de 1828 gastaba mucho con los loberos⁷³. Siempre es sorprendente en España la densidad de leyes de caza en comparación con la que tienen otros capítulos o títulos de la legislación y no cabe duda de que la energía que se desarrolla en torno a esta actividad, que no corresponde a un interés de primera importancia en el mundo actual, obedece a una especie de pasión romántica y elemental que alguien hubiera explicado fácilmente en época no muy lejana, por medio de la idea de atavismos. Dejemos esto a un lado. Los pleitos por azores, los conflictos provocados por intentos, como el de desviar el curso de las palomas⁷⁴, de un paso para ellas normal, otros muchos debates sobre caza, nos reflejan esta especie de interés obsesivo. Las leyes medievales son muy explícitas en punto a penas que se deben pagar cuando se cazan palomas de «palombar» con «reth»⁷⁵; pero también ya en aquella época la caza de palomas viajeras con redes estaba organizada en varios puntos de los Pirineos y aun de la zona cantábrica.

Lope García de Salazar en el elogio de España, del libro XIII de «Las bienandanzas e fortunas», se refiere a la caza de palomas con redes que se

70 Idoate, *Las palomeras de Egozcue y los marqueses de Faices*, en "Rincones...", cit. I, pp. 303-305.

71 Idoate, *A la caza de venados y ciervos*, en "Rincones...", cit. I, pp. 306-309.

72 Idoate, op. cit. I, p. 309. Más ampliamente el mismo, *Lobos y jabalíes*, en "Rincones...", II, pp. 450-458. Hay un debate importante, por razón de disposiciones que se tomaron en 1652 con relación a las tarifas de los loberos.

73 Idoate, op. cit., II, p. 457.

74 Idoate, *Azores y palomas*, en "Rincones...", II, pp. 459-464, da cuenta de un intento hecho en Vera, el año 1782, para que pasaran por Ibardirín (Ibardin). Todavía hay que citar del mismo: *Venados y palomas*, en "Rincones...", III, pp. 749-752 y *Corderos y lobos en el Roncal*, idem, Id., pp. 753-754.

75 "F. G.", pp. 209-210 (libro V, título X, capítulos IV-VI).

FIG. 38.—Redes y aparejos para cazar palomas, durante el mes de octubre. Echalar.
(Foto de G. M. FOSTER.)



FIG. 39.—Red para cazar palomas durante el mes de octubre. Echalar.
(Foto de G. M. FOSTER.)



hacía en el otoño en su ámbito familiar. Estas palomas torcaces se creía en su tiempo que venían de la «grand Turquia» y que atravesando mares llegaban para comer los frutos de hayas, robles y hierbas de breñas y huertas, donde se las cazaba en «redes e otros arteficios»⁷⁶.

En Navarra, las palomeras de Echalar son aun las más conocidas de estas: ello no quita, como va dicho, para que no haya habido y haya otras. La Toponimia es reveladora cuando aparecen nombres como «Usategui», «Usateguieta», «Usataberri», «Usatitas», etc. Los documentos indican que la colocación de las redes era un privilegio y hoy día sigue vinculado a unas familias. La técnica parece también la misma descrita en dictámenes y pleitos de otras épocas⁷⁷.

Figuras 38 y 39

76 *Las bienandanzas...*, cit. II, p. 356 (libro XIII).

77 En general (Béarn, Sare y Echalar). MICHEL LEREMBOURE, *La chasse à la palombe au Pays Basque*, en "Ikuska" IV, 1-3 (enero-junio, 1950), pp. 37-40. JULIO CARO BAROJA, *Dos notas descriptivas: la agricultura de Vera de Bidasoa y caza de palomas en Echalar*, en "Ikuska", V, 1-2 (enero-junio 1951), pp. 17-29 (desde la p. 23 en especial).

PARTE CUARTA

LOS GRANDES TEMAS DE LA VIDA EN LA EDAD MODERNA

CAPITULO XXI
LA SOCIEDAD DE TRANSITO

- I Introducción general a esta parte.
- II Sobre organización social y cambios en ella.
- III Bandos y linajes.

I

En la parte inmediatamente anterior de este libro, se ha visto cuál es la base fundamental de la organización del reino de Navarra desde una época conocida de la Edad Media. Los lugares pequeños o regulares que datan, sin duda, de otras épocas diferentes y oscuras, conservan aún hoy el nombre que en ellas se les dió. Parte de su configuración también¹. Se hallan, incluidos con otros, en circunscripciones conocidas asimismo desde antiguo y agrupados² en relación con núcleos urbanos, cuya Historia se puede seguir más de cerca³. Los modos de vivir en estos lugares han sido muy parecidos durante siglos en ciertos órdenes. Hemos visto que los métodos de trabajo y algunas ideas y técnicas fundamentales relacionadas con tal trabajo son de una tradición muy vieja, sea en el Sur, sea en el Norte. Pero podemos apreciar, por otra parte, que algunos rasgos característicos de aquella villa medieval, han desaparecido y toca ver ahora cuáles de los que nos son todavía familiares, han podido crearse o perfilarse más en tiempos posteriores.

Una Etnografía, sea de Navarra o sea de otro cualquier país de Europa, no puede ser la mera compilación de datos agrupados con arreglo a un cuestionario o índice previo, concebido, según la idea de muchos folkloristas y también de antropólogos que consideran con desdén los inventarios, pero que creen en el fondo en ellos.

Tampoco puede limitarse a ser un puro intento de aplicar algunos de los métodos de la Antropología social a un área más amplia que la de la pequeña comunidad, u otra entidad de las que más corrientemente analizan los que se dedican a aquel género de disciplina. Nuestra misión no es la de catalogar, ni la de describir un grupo limitado de hechos sociales, dándoles apariencia de que están bien trabados. Nuestra tarea es la de examinar ámbitos mayores y relacionados y la de dar cuenta, tanto de lo que en ellos

1 Véanse los capítulos I, § II, y V, § V.

2 Capítulo XIII.

3 Capítulos I, § II, V, § I, VI, § III, etc.

parece socialmente bien organizado, como de lo que no lo parece: la de dar prioridad a unos temas, que son más importantes, según la experiencia, frente a otros que no aparecen con tanta insistencia y vigor.

Llevar adelante, a golpe de índices temáticos (hay cuestionarios etnográficos con miles de preguntas)⁴ una investigación acerca de un pueblo navarro, dará como resultado, si es honrada, el vacío o la vaguedad en muchísimos puntos. Un lleno total en otros. Nunca podremos hallar en el Sur, por ejemplo, reflejos de creencias míticas como las que se hallan en el Norte, con una repartición muy concreta. Nunca en el Norte industrias populares, como la de la cerámica, podrán aparecer con aquel significado que tienen en ciertos pueblos del Sur de Navarra ya y más del Mediterráneo y Castilla, mientras que se destacarán, vigorosas en otra época (no hoy tampoco) las técnicas del hierro, de la talla en madera, de la talla en piedra. Todo esto es «irrelevante» (como podría decir un aficionado a los anglicismos) para los antropólogos sociales.

Es «irrelevante» si se concibe como tal catálogo. No tendrá significado si se estudia desde un determinado punto de vista previo. Pero el etnógrafo ha de bucear, en su campo, con auxilio de los documentos históricos y no curarse demasiado de si lo que maneja encaja, según tales opiniones previas y dogmáticas, en este cuadro de investigaciones o en otro: porque —como el historiador— sabe que las cosas que parecen más ajena a la posibilidad de conexión la tienen (y muy fuerte a veces): pero que también las más relacionadas, en apariencia, se hallan en grave situación de conflicto; o de inercia, unas con respecto a otras.

Colocar en su órbita propia, hechos que se hallan en apariencia desorbitados es difícil. Una gran parte de lo que hoy caracteriza materialmente a muchos pueblos, navarros o no, se halla en desarmonía con lo que «se hace» en el día, o tiene un significado muy distinto a la intención que le dio ser: sea casa hidalga o campesina, torre, iglesia, cementerio, ayuntamiento, fuente pública, molino, calle, camino, calzada real, cabaña rústica o aprisco. Sea también nombre de casa, ley sucesoria, práctica de derecho consuetudinario o culto de origen secular. Dejemos a un lado el mundo estático de las cosas y de las ideas definidas. Los conflictos y su solución nos irán apareciendo de modo dramático en cuanto estudiemos cada cosa y cada idea en su contexto vital.

⁴ Para el país los hay excelentes, fruto de la experiencia. Por ejemplo, el Cuestionario para una investigación etnográfica de la vida popular, en "Anuario de Euskofolklore", 1934, XIV, pp. 157-209, con 1147 preguntas. Pero los hay mucho más extensos. Recordaré, por vía de ejemplo, el de SEÁN o SUILLEABHÁIN, *A Handbook of Irish Folklore* (Wexford, 1942) con 699 páginas de impresión nutrida, repletas de "temas".

Lo que sí está claro para nosotros, es que para comprender cómo vive un grupo de hombres, bueno será saber algo acerca de como son sus casas *hoy* y también porqué *son como son*, aunque no sean de, ni correspondan a las exigencias, de *hoy*.

El estudio de la tradición artística dentro de este grupo humano nos conducirá también insensiblemente, al de sus nociones fundamentales acerca de honras y honores, sus creencias religiosas, incluso al de sus concepciones en punto a ciertos aspectos de lo que se llama Magia, y viceversa. Todo con unos grados de intensidad propios. Porque (volviendo al caso navarro y tomándolo como ejemplo general) no es la misma —por ejemplo— la imagen de la honra que dan los escudos referentes a hidalguías colectivas, que la que reflejan otros blasones familiares: ni esta imagen obedece a intereses iguales aquí y allá, ayer y hoy. La conexión del Arte funerario con el Arte doméstico nos hablará de relaciones establecidas en unas partes mucho más íntimamente que en otras, entre la vida familiar y la del linaje, a lo largo de generaciones de muertos. No nos ha de preocupar si tal o cual tema corresponde a «lo cultural» más que a «lo social», ni si hay que tratarlo más «diacrónicamente» que «sincrónicamente». Lo que es evidente es que las conexiones existen y que algunos métodos al uso, impiden profundizar en el alcance de su significado, a causa de cierta rigidez y abstracción dogmática. En consecuencia, ahora, partiendo de averiguaciones propias (y también de las de los maestros que he tenido dentro del país), voy a procurar dar idea de algunos aspectos de la vida de los pueblos de Navarra, dando prioridad, claro es, a los que me parecen —por experiencia— más importantes. No será lo que sigue un catálogo «exhaustivo» (como dicen también ahora muchos) de temas etnográficos culturales, ni una exposición estrictamente sociológica; sino un intento de valoración y de ordenación, histórica también, de hechos, dentro de la concepción relativista indicada en el prólogo, respecto al significado que doy a la idea de *ciclo*. Esta tarea creo que contribuirá más que ninguna otra a presentar unas imágenes claras respecto a la configuración general de Navarra, considerada desde el punto de vista etnográfico, para el que quiera luego bucear o profundizar más en campos especiales.

II

Un asunto que hay que tratar ahora, en primer término, es el de las distintas formas de constituirse en sociedad los pueblos de Navarra, en dis-

tintas áreas y épocas. Ya se ha dicho bastante acerca de aquellos tiempos de la Monarquía en la que ésta, además de fundarse sobre la existencia de clases sociales determinadas por vía hereditaria, promovió la venida al país de gentes de fuera, con lengua distinta, como los «francos», e incluso aceptó la convivencia con comunidades de religión diferente, como los judíos. Los conflictos provocados por la aparición de elementos nuevos en poblaciones nuevas (de orientación «burguesa») allí donde antes no había más que gentes del país (dadas a actividades económicas agrícolas y pastoriles) fueron considerables, según va también expresado; produjeron, en última instancia, una tensión entre los reyes, sobre todo con el advenimiento de las dinastías extranjeras y gran parte de la nobleza poderosa. Esta tensión se documenta, también, respecto a otros países, en fechas parecidas. Para la conservación de la independencia del pequeño estado navarro fue fatal, porque produjo largas guerras civiles y la huida, al fin, de los reyes mismos, secundados sólo por una parcialidad, mientras que la otra favorecía a tropas invasoras. El sector de la nobleza medieval tenía una fuerza imposible de imaginar después: y después, también, se procuró borrar gran parte de su influjo.

En Navarra la cuestión de los estatutos y honras individuales, de familia, de linaje o de término (lugar, valle, villa, etc.) han tenido derivaciones varias y las antiguas desigualdades se han venido a resolver, poco a poco, de maneras también diferentes. Cuando don José Yanguas y Miranda compuso su «Diccionario» memorable, decía, al prólogo, que, según los documentos medievales, en el país se conocían todas estas «clases de gentes»: «agotes, esclavos, francos, hidalgos, judíos, moros, navarros, ruanos y villanos»⁵. Estas clases han ido desapareciendo en momentos distintos.

La localización de los moros en el Sur ya queda expresada, así como la de los judíos y sus juderías. También se indicó el momento en que desaparecen. La casta despreciada de los «agotes», a los que Yanguas reduce a «gafos» y «leprosos», subsistió hasta nuestros días. Ya se verá cómo⁶. De la rara condición de «navarro» frente a la de «franco» también se ha dicho lo más importante. Ya se verá, asimismo, cómo aún en el siglo XIX había pueblos en que se tenía en cuenta. Pero lo que perduró más fuerte hasta fines del Antiguo régimen fue la distinción entre hidalgo y labrador o villano: porque la condición de «ruano» se aproxima a la de «franco»⁷. Largo es el artículo que dedicó Yanguas al estudio de la hidalgía o nobleza, par-

5 YANGUAS, *Diccionario de antigüedades...*, I, p. VII.

6 YANGUAS, *Diccionario...*, cit., I, pp. 11-14, s. v. Véase el capítulo XXIII.

7 YANGUAS, *Diccionario...*, cit., III, pp. 283-284, s. v.

tiendo de las distinciones más antiguas que cabe hacer dentro de ella y señalando el aumento progresivo de la expedición de ejecutorias de hidalguía, las que daban lugar a la existencia de los «infanzones de carta»: éstas se multiplican del siglo XIII al XV. Y, en suma, hubo de reunir información que demostraba cómo hasta poco antes de su tiempo, esta clase social constituía una gran parte del reino⁸. No menos explícitos son los datos relativos a los villanos o «labradores pecheros»⁹, cuyo estatuto duró lo mismo: en cambio, parece que la esclavitud sólo hubo de desarrollarse algo en la Edad Media y únicamente podía tener la condición de esclavo un infiel: es decir, un moro o un judío¹⁰.

Este esquema clásico ha de estudiarse ahora con cierto detalle y en relación con las clases sociales más abundantes y generalizadas, o sea, la de los hidalgos y la de los labradores pecheros. Podemos partir de un texto de fines de la Edad Media, para dibujar el estatuto de los primeros hasta fines del Antiguo Régimen.

El 28 de mayo de 1461 el rey don Juan expidió, a petición de los vecinos de Laguardia, y sus aldeas, un documento en el que se enumeraban los privilegios de los hidalgos del reino de Navarra, documento que luego se ha utilizado bastante. Según él, satisfecha la fidelidad al monarca, ni éste ni sus oficiales podían pretender que los hidalgos les dieran leña, paja, acémilas, gallinas, pollos ni otras aves, ni ganados, virtuallas y provisiones, salvo por su dinero: tampoco estaban obligados a contribuir personalmente en obras reales y otras servidumbres. Pero, por fuero, se establecía que si el rey se veía atacado por hueste o gente enemiga, tenían que defenderle y que durante tres días habían de vivir a su costa y el resto del tiempo a sueldo. También en caso de necesidad, una vez convocados los tres estados y expuestas las necesidades reales y aceptadas como verdaderas, los hidalgos estaban obligados a pagar lo que en los repartos se estableciera. Esto fue confirmado por la Princesa doña Leonor, en Olite, a 6 de febrero de 1473 a pedimento de la misma villa de Laguardia, entregada en rehenes al rey de Castilla y que tenía pleito con la Chancillería de aquel reino, a propósito de sus privilegios precisamente¹¹. Pero —como ya va indicado— en Navarra existieron varias formas de hidalguía, que han dado lugar a discusiones harto sutiles, pero también a veces enojosas, en torno a los «orígenes» de

8 YANGUAS, *Diccionario...*, cit., II, pp. 47-62, s. v.

9 YANGUAS, *Diccionario...*, cit., III, pp. 499-514, s. v.

10 YANGUAS, *Diccionario...*, cit., I, pp. 385-390, s. v.

11 Copió YANGUAS, *Diccionario...*, cit., II, pp. 52-56 (del artículo *Hidalguía*), este texto. Hay copia del mismo en la *Descripción...* de Navarra, de la Academia de la Historia, III, fols. 48r-50r, con alguna diferencia en la fecha (1471) y con la confirmación de la Princesa.

la misma y a los derechos de los hidalgos en cuestión. Como se ha indicado en otro capítulo hay una voluntad colectiva, expresada mejor en ciertas partes que en otras, de mantener o conquistar la hidalgüía liberadora; y así, en fechas diferentes, nos encontraremos con, 1.^o) hidalgüías concedidas a villas enteras, 2.^o) hidalgüías reconocidas o concedidas a valles enteros, 3.^o) hidalgüías concedidas a pequeños lugares, dejando a un lado la hidalgüía de carta o heredada en una familia. En el Sur hubo también grandes núcleos urbanos, enteros, a los que se dio en determinada fecha el privilegio de hidalgüía: así lo concedió a Tudela Don Alfonso el Batallador¹². Luego puede desdibujarse esta situación, por afluencia de n u e v a s gentes. Pero aparte de Tudela hay otros núcleos urbanos considerables que, por motivos varios, obtienen el privilegio.

La exposición de las razones para conceder a la villa de Lumbier la hidalgüía colectiva, en el privilegio, dado en Tudela el 9 de febrero de 1391, por Don Carlos III, es muy curiosa. «En atención a que entre los hijos dalgo y francos de la dicha villa havia juez, fuero y jurados, murallas con cello y lugar separado como si en dos villas morasen, por cuya causa havia entre ambos grandes pleytos, peleas, devate y muertes, no pudiéndose acordar unos con otros, el vien comun, en manera que la dicha villa estaba desolada, y despoblada, y podría venir en mayor en los tiempos a venir los hace a los dichos francos hijos dalgo como lo son los de la dicha villa». Hay confirmaciones de 1467, 1513, 1528, 1630 y 1774¹³. Esta es una razón muy especial.

Hay otros casos en que en tiempo de guerra y revuelta se concede la hidalgüía a un pueblo entero, en premio a su fidelidad o lealtad a los reyes. Tal es el caso de Aoiz, que obtuvo la merced en 1424, confirmada en 1429¹⁴. Hay otros casos relativos a pueblos más pequeños. Así desde el 28 de diciembre de 1455 tienen hidalgüía colectiva los lugares de Iribas y Alli con blasón igual¹⁵ y a partir del 10 de enero de 1457, el lugar de Múnárriz en el valle de Goñi: privilegio que se confirma a 21 de abril de 1467¹⁶. La razón fue la de la fidelidad del pueblo al rey Don Juan II frente

12 YANGUAS, *Diccionario...*, cit., II, p. 47 y 111, p. 387 artículo Tudela. Véase capítulo VI.

13 Hay referencia en YANGUAS, *Diccionario...*, cit., II, p. 294, en el artículo Lumbier. Pero el texto lo tomó de otro lado. En 1799 el Virrey de Navarra envió a la Real Academia de la Historia de Madrid una "Noticia de los privilegios que tienen barrios valles, villas y lugares del Reyno de Navarra", que está en el tomo III de la *Descripción...* tantas veces usada, fols. 52r.-57 vto. Allí está lo relativo a Lumbier (fols. 56 vto.-57r.) y también otros datos que luego se aprovechan.

14 YANGUAS, *Diccionario...*, cit., I, p. 41, artículo Aoiz. Noticia..., cit., tomo III, fols. 54 vto.-56 r. Con copia.

15 Noticia..., cit., tomo III, fol. 54 vto.

16 Noticia..., cit., tomo III, fol. 56r.

a su hijo el Príncipe de Viana. Este privilegio se confirma en 1467 y 1470¹⁷. Hay otros pueblos que la obtienen en fecha más moderna. Así, los últimos reyes de Navarra la conceden a los lugares de Inza, Betelu y Errazquin, a 3 de febrero de 1507, y fue confirmada en 1514, 1543 y 1602. Pero cada lugar tenía armas distintas¹⁸.

He aquí también que a 21 de febrero de 1512, los reyes Don Juan y Doña Catalina, en el momento final de su dominio sobre el reino, concedieron a la villa de Miranda de Arga el privilegio de hidalgía porque sus vecinos recuperaron su castillo, ocupado ya por los castellanos. Así en el blasón se puso un castillo de oro en campo de gules¹⁹.

Estos ejemplos son los más ilustrativos en relación con villas y lugares. El asunto parece presentar un aspecto bastante distinto cuando se trata de hidalgías colectivas de *valles*.

El primer caso que se ha de poner en consideración es el de la hidalgía del valle del Roncal, acerca de la que se ha escrito mucho y que, según las tradiciones, arrancaría nada menos que del año 860. En otra parte se dan noticia de algunos instrumentos que hizo valer el valle en distintas fechas para defender su hidalgía original, *de naturaleza, no de carta*²⁰. Pero, con todo, en los pleitos en que los utilizó, también hizo referencia a varios privilegios y confirmaciones reales de tal hidalgía²¹. Lo que es evidente es que el punto de vista del Roncal en la Baja Edad Media y a lo largo de la Edad Moderna, es parecido al del Señorío de Vizcaya, Guipúzcoa y otros países del Norte de la península, en que se defiende la existencia de una nobleza originaria, en la forma en la que en el siglo XVIII expuso con verbo singular el Padre Larramendi²². El caso es que la posición especial de hidalgía del valle se da, según documentos fehacientes y autorizados, en otros valles fronterizos, bien sean los que quedan en el Pirineo, fronteros al Roncal, bien sean los que quedan en la zona atlántica, bien sean los que limitan con el reino de Castilla por Guipúzcoa y Alava.

17 YANGUAS, *Diccionario...*, cit., II, pp. 436-437, artículo "Munárriz".

18 Noticia..., cit., tomo III, fols. 54 r.-54 vto. YANGUAS, *Diccionario...*, cit. I, pp. 136-137 (Betelu), 385 (Errazquin), II, pp. 94-95 (Inza).

19 YANGUAS, *Diccionario...*, cit., II, p. 329 artículo Miranda y Noticia..., cit., tomo III, fols. 56r.-56 vto., con alguna variación en la fecha (23 en vez de 21).

20 Véase el capítulo XXII, § V.

21 Véase el capítulo XXXV, § IV.

Sobre el Roncal véase también lo que, no sin reservas, dice YANGUAS, *Diccionario...*, cit., III, pp. 276-280. Artículo Roncal. Los privilegios de Roncal se remontan, según los instrumentos registrados en la Academia de la Historia, al tiempo de Don Sancho el Mayor, 1053. Parecen confirmados en 1127, 1412, 1420, 1441, 1496, 1512, 1523; están en el libro de mercedes y en otras partes. Noticia..., cit., tomo III, fols. 53r.-53 vto.

22 Véase el capítulo XXII, § I, etc.

Por orden cronológico se establecerá que durante la primera mitad del siglo XIII lo obtienen los vecinos del valle de Aézcoa, aunque éste no sea un hecho decisivo, porque hay documentos del siglo XV que reflejan otra situación. De todas formas, en 1462 Juan II eleva a todos los aezcoanos a la categoría de hijosdalgo, en premio a sus buenos servicios y luego se dan otras confirmaciones²³. Es decir, que la hidalgía colectiva viene como merced por causa de fidelidad, de la misma manera que en los casos de villas y lugares ya citados.

He aquí que en el otro extremo de Navarra, el valle de Lana parece tener una hidalgía colectiva, según instrumentos, que, como en el caso de Aézcoa, están en contradicción con otros posteriores, que se dice datan de 1271, confirmados después muchas veces²⁴.

A fines del siglo XIV corresponde otro privilegio de hidalgía de valle de frontera occidental, pero más nórdico: el de Larraun. Había allí, como en Lumbier, diferencias entre frances e hidalgos y en 1497 Carlos III dispuso que todos fuesen de una condición. Esto fue confirmado varias veces hasta en pleno siglo XVIII (1728)²⁵.

Tendremos que considerar luego el privilegio de hidalgía del valle de Bértiz, que parece datar de 11 de junio de 1429 y que tiene confirmación de 1514²⁶ y el mucho más famoso del valle de Baztán, con sentencia y ejecutoria de 15 de abril de 1440, confirmación a 6 de octubre de 1441 y copia en el libro de mercedes reales²⁷. Con carácter más moderno y dando

23 YANGUAS, *Diccionario...*, cit., I, pp. 8-10, artículo Aézcoa. Se refiere al privilegio de 1229. Pero luego hay documentos de 1308 y 1455 referentes a pechas e incluso a un señorío total sobre el valle. Y en fin al privilegio de 1462 y a sus confirmaciones.

Según la *Noticia...*, cit., tomo III, fol. 52, el valle de Aézcoa obtuvo un privilegio real de hidalgía para todos sus vecinos y moradores en 1229, confirmado en 1377 y 1408. Luego en 1496, 1539, 1564 y 1609. Tanto el más antiguo, como las confirmaciones, estarían en el libro de mercedes reales de la Cámara de Comptos. No cita el fundamental de 1462.

24 YANGUAS, *Diccionario...*, cit., II, pp. 170-171 es poco explícito sobre el particular. Alude a una concesión o reconocimiento de fueros en 1281. A otras confirmaciones y concesiones de 1331, 1462, 1511, 1603, tocantes a remisión de pechas, etc. En 1665 dice se regula la categoría de hidalgo de cualquier originario del valle. Pero según otras fuentes, el privilegio del valle de Lana (véase la *Noticia...*, cit., tomo III, fol. 52 vto.) data de 1271 y tiene confirmaciones de 1331, 1338, 1462 y 1511. Están en el libro de mercedes...

25 YANGUAS, *Diccionario...*, cit., II, pp. 178-182, artículo Larraun, donde copia el fuero de 1192, se refiere también al privilegio de 1397 y a sus confirmaciones, sin reserva u omisión alguna. Coincide con la *Noticia...*, cit., tomo III, fols. 52 vto.-53r. en dar aquella fecha y las de 1439, 1514 y 1728. Pero da otra de 1462 y en cambio la *Noticia...*, alude a una de 1603.

26 *Noticia...*, cit., tomo III, fol. 54r.

27 El texto de la *Noticia...*, cit., referente al Baztán (escribe "Bastan") da —en efecto— como fecha de la sentencia y ejecutoria el 15 de abril de 1440, con confirmación a 6 de octubre de 1441 y copia en el libro de mercedes reales. Véase la *Descripción...*, tomo III, fols. 52r.-52 vto. Por su parte YANGUAS, *Diccionario...*, cit., I, p. 113, artículo Baztán, hace referencia sumaria a la sentencia de 1440.

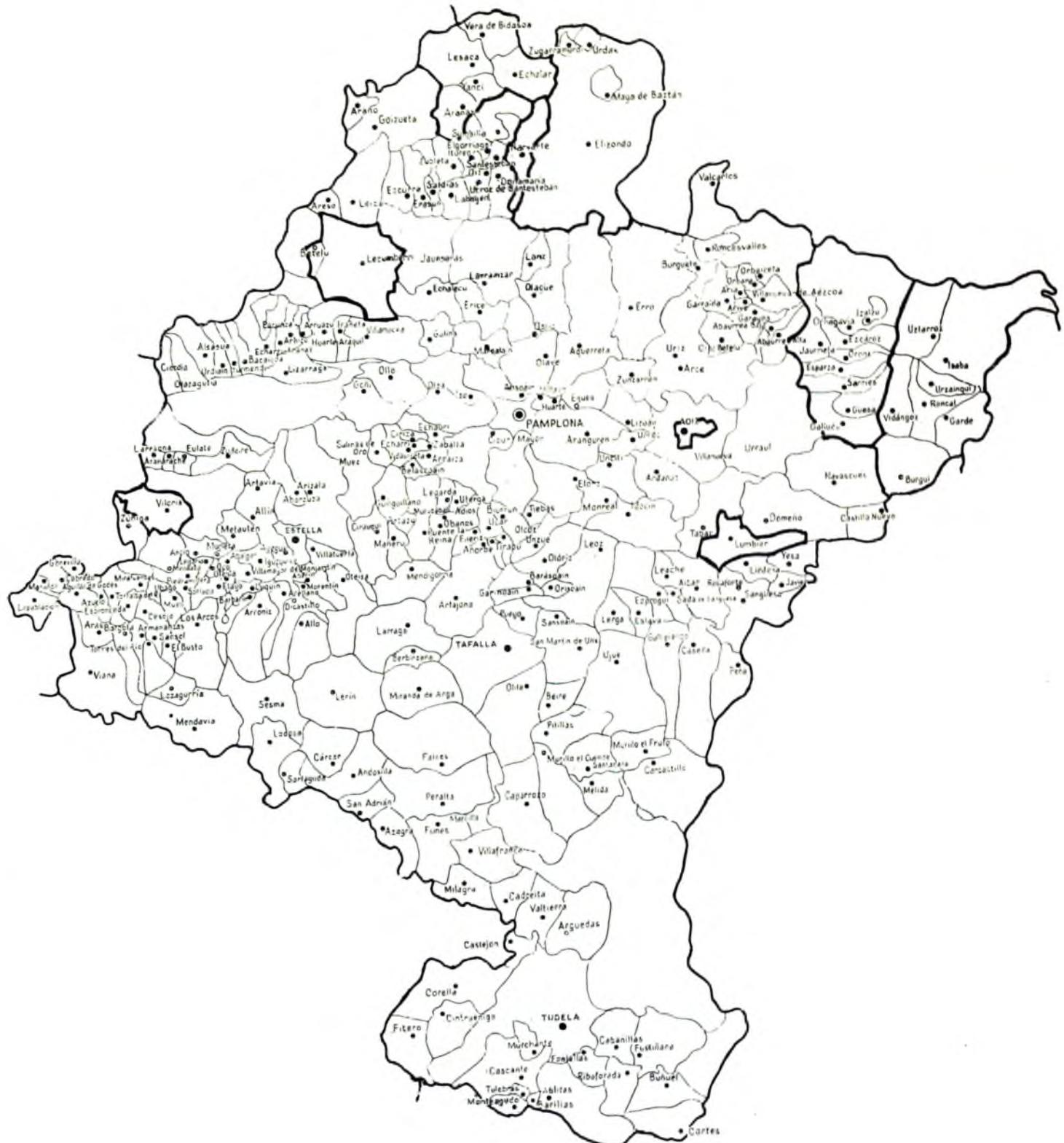


FIG. 40.—Valles y municipios con hidalguía colectiva.

Figura 40 lugar a diversas controversias internas, aparecen los privilegios del valle de Salazar²⁸ y la ejecutoria de las cinco villas de la Montaña²⁹.

Pero, en suma, lo que queda bien establecido es que durante la época virreinal, las hidalgías colectivas se perfilaron y aún cargaron de significación.

Dentro de los valles con hidalgía colectiva reconocida, quedaban familias antiguas que querían diferenciarse de las otras, como pasó en el Baztán y Salazar, donde hubo pleitos con los palacianos. Pero de la masa de vecinos-hidalgos, con tendencia al igualitarismo en un momento, surgen en otro, personas adineradas o pudientes por razón de esfuerzos y actividades personales, que procuran alcanzar honras mayores. Esta tendencia al encumbramiento nobiliario tiene dos expresiones de gran significado material en la vida del país: Se multiplican las casas blasonadas, se multiplican los llamados «palacios».

III

Hay, pues, una lucha continua por la conquista de la condición hidalgua o una defensa de la condición superior, que nada o poco tienen que ver con las vanidades nobiliarias modernas. Porque en la Navarra medieval, como en otras partes, la condición de villano no era cómoda y dentro de la nobleza la fuerza de los ricos hombres podía poner en grave aprieto al resto de la población, tan variada, tan matizada.

Dejemos, pues, ahora a valles y municipios, en trance de defender privilegios y ejecutorias y examinemos otros rasgos de la vida medieval que nos explican condiciones de vida posteriores.

La descripción más plástica de lo que era un «rico hombre» navarro está en el «Fuero General». Corre de esta suerte: «Richombre ó ynfanzon cabayllero poderoso, oviendo creaturas fillos e fillas, caveros, vassayllos et esuderos qui prenden sua soldada, ó su bien, et manzebos soldados, claveros et iuveros, vaqueros, et pastores, et porqueros, et muytos otros soldados, et creando parientes prosmanos dándolis á comer et vestir et lo que han menester, et otros estranios muytos que entran et sayllen, comiendo en su

28 Los privilegios de Salazar datan de 6 de mayo de 1566. Se hallan en el libro de mercedes. *Noticia...*, cit., tomo III, fols. 53 vto.-54r.

29 Véase el capítulo XXXIII, § V. No hay mención en las *Noticias* de 1799.

casa, et vassaylos de carneros, ó de zevada, ó de dineros, por lo que los defiende en el mercado, ó en otro logar; de todos estos oviendo consigo pelea con un su vezino...»³⁰. Se trata, pues, de un hombre con un poder muy difícil de controlar, en lucha continua, casi obligada, por lo mismo que tiene que demostrar su poder. Este «ricohombre», condiciona la forma de los pueblos, funda castillos y torres, controla mercados. Quedan hoy memorias o más que memorias, de lo que obtuvo, por las buenas o por las malas, y su descendencia aún conserva, en varias partes, sobre todo en el centro y sur, propiedades vastas. No convendrá olvidar que ha existido, como han procurado hacerlo algunos políticos e historiadores (sobre todo los que, en un tiempo, hicieron del «igualitarismo vasco» una bandera), ni tampoco convendrá insistir en los efectos actuales del feudalismo hereditario, en términos similares a como lo han hecho otros políticos (más bien de izquierda), puesto que su papel era, de un lado, mucho peor que el que desempeñan sobre la tierra los grandes propietarios y aristócratas, que pueden considerarse sus descendientes, y mejor de otro. Porque un «rico hombre» podía producir la desolación o el saqueo de un pueblo, violencias de todas clases, injusticias horribles y claras. Pero también es cierto que tenía que trabajar por los suyos y para los suyos «dandolis a comer et vestir», como dice el «Fuero», de modo más abundante y satisfactorio que el que pueda practicar con sus aparceros o arrendatarios un terrateniente actual. El «rico hombre» es el «pariente mayor», el cabo de armería en múltiples casos; es como la clave de toda una construcción levantada a base de elementos diferentes, cada uno de los cuales tenía un objeto; construcción que, en última instancia, tenía también un fin o un Destino imperiosamente establecido.

Porque otra característica de la sociedad medieval, tanto la rural como la urbana, es la de que estaba constituida en *linajes*. Hombres y mujeres se agrupaban, teniendo en cuenta la existencia de un antepasado común, considerada la línea masculina. Este antepasado, a su vez, había dado origen a otros varios y, en cada época, en la nobleza, por razón de primogenitura y mayorazgo, había un *pariente mayor*, el jefe de todo el linaje que salía del tronco principal por primogenituras sucesivas. Aunque ya a partir de un momento remoto los linajes tienen una repartición geográfica compleja y difusa, puede decirse, sin embargo, que hay siempre mayor densidad de los representantes de unos en un área geográfica determinada y

30 F. G., p. 177 (libro V, título II, capítulo V). Amplio estudio de YANGUAS, Diccionario de antigüedades..., III, pp. 271-274. La noción de "príncipes" parece muy vieja. En el artículo se recuerdan textos que aluden a los de Pamplona, de 1027, 1090 y 1099.

de otros en otras³¹; la expresión de la fuerza de los linajes se halla en las torres y castillos, que aún caracterizan el paisaje de muchos pueblos y ciudades de Navarra. Los cabezas de linaje tuvieron durante todo el tiempo en que existió la monarquía navarra el gobierno de castillos y fortalezas reales, además de poseer sus torres propias³². Las cabezas de linaje de tierras próximas también solían firmar actas de vasallaje ante los reyes de Navarra³³. Estas actas son muy significativas, muy expresivas. Abundan a lo largo de los siglos XIII, XIV y XV³⁴. Los genealogistas han querido demostrar que, mucho antes de aquella época, todo el S.O. de Francia, es decir Gascuña, Navarra y el país Vasco en general estuvieron divididos en feudos, condados, vizcondados y señoríos y que la mayor parte de los que dominaban en ellos eran parientes entre sí: descendientes de reyes, más o menos problemáticos y de duques más problemáticos aún³⁵. De todas formas, los esfuerzos hechos para sistematizar las genealogías han dado como resultado una localización geográfica de gobiernos hereditarios y de zonas de mayor influencia de tales linajes, que no deja de ser ilustrativa, para explicar incluso hechos que aún tienen significación³⁶. Ahora bien, el sistema de linajes del Norte de España se complementa con un sistema de *bando*s³⁷.

31 JULIO CARO BAROJA, *Linajes y bandos. A propósito de la nueva edición de Las Bienandanzas y Fortunas* (Bilbao, 1956), o *Vasconiana* (Madrid, 1957), pp. 15-61.

32 Véase el capítulo que sigue, § II y III. Una nómina de fortalezas y alcaldes de ellas en 1294 dio ya GARIBAY, *Compendio historial...*, III, pp. 273-274 (libro XXVI, capítulo VI). Otra a la p. 312 (libro XXVII, capítulo IV) de 1333.

33 Véase capítulo IX, § IV.

34 A veces son obligadas por una derrota de grupo o bando precisamente. Pero se darán también los "desnaturamientos" y las hostilidades de nobles y reyes. Algunos cronistas navarros antiguos consideran que una gran crisis de la Monarquía navarra, sobrevino en tiempos de Don Carlos llamado el Malo (contemporáneo de Don Pedro el Cruel). Porque la lucha fratricida de Castilla, se reflejó en Navarra, de suerte que después de que Don Carlos matara a Don Rodrigo de Uriz, muchos nobles se fueron a servir a Don Enrique de Castilla. DIEGO RAMÍREZ DE AVALOS DE LA PISCINA, en la *Crónica de los reyes de Navarra*, ms. cit., fol. 78 (libro V, capítulo IX) enumera los caballeros que se marcharon con su parentela. GARIBAY, *Compendio historial...*, III, p. 370 (libro XXVII, capítulo XXIX) parece seguirle al tratar de los hechos de 1376. El cronista navarro considera ya a Uriz como agramontés.

35 JEAN DE JAURGAIN, *La Vasconie. Etude historique et critique sur les origines du royaume de Navarre, du duché de Gascogne, des comtés de Comminges, d'Aragon, de Foix, de Bigorre, d'Alava et de Biscaye de la vicomté de Béarn et des grands fiefs du duché de Gascogne*, 2 partes (Pau, 1898-1902) fue el más sistemático genealogista de los tiempos modernos.

36 En la segunda parte del citado libro de JAURGAIN hay un intento de estudiar la conexión de títulos y tierras, que, en gran parte, dependieron de Navarra.

37 El estudio sociojógico-antropológico, general, acerca de los bandos está por hacer, aunque hay buenas monografías sobre los de aquí y allá. Observaré ahora que, en vascuence, LARRAMENDI, en su *Diccionario trilingüe I* (San Sebastián, 1853), p. 143 da la palabra "berezquia" como sinónima de bando. AZKUE, como tantas veces, no la incorpora al suyo. El caso es que LARRAMENDI, para bandolero da también "berezquiña", "berezquigüe" (en su acepción de "factiosus"), distinguiéndolo del salteador de caminos. ¿Inventó como otras veces?

El bando (palabra de origen germánico que ya se registra en documentos castellanos del siglo XII) significa tanto como parcialidad o facción: de bando dependen «bandería», «banderizo» y en fin «bandolero» (pero no «bandido» que parece tener otro origen). Estar en un bando en principio³⁸, es obedecer a un signo. Pero la cuestión es saber el porqué de esta obediencia. El banderizo o abanderizado es un hombre o mujer que pertenece a un linaje según va dicho, linaje que, agrupado con otros, se enfrenta también con otros, que constituyen el bando contrario. Uno sólo de los linajes dará nombre a todo el bando o grupo en cuestión. Así, en las provincias Vascongadas habrá, a partir de un momento, *oñacinos y gamboinos*. En Navarra *agramonteses y beamonteses*. Oñaz y Gamboa, Agramont o Gramont y Beaumont son los nombres de los linajes que, a su vez, dan el de los bandos o parcialidades más famosas. Hay que advertir, sin embargo, que la vieja lucha entre las casas de Gramont y Luxe o Luxa, parece haber sido superada en su significado político por la de dos linajes de origen real: los Beaumont de un lado, con el primer conde de Letín a la cabeza y los Navarra, con el mariscal Pedro y su tío Mosén Pierres de Peralta, de otro³⁹. La competencia y rivalidad en cargos y honores son las bases sustanciales sobre las que se establece la división. La noción del «más valer» es esencial. Porque la pura descendencia, sino va apoyada por otros elementos no es suficiente para conservarlo⁴⁰. Pero en cada medio hay que estudiarla en función de aquello que es objeto de las rivalidades y deseos. Resulta, así, que aunque en casos los bandos rebasan en su distribución la superficie total de un reino, en otros se ciñen mucho a ella, como en Navarra a mediados del siglo XV, a un condado, como el de Alava, o un señorío, como el de Vizcaya, o a tierras como Guipúzcoa o el Labourd. Otros son estrictamente familiares.

38 Véase mi estudio citado en la nota 31. La voz "bando" aparece ya en el *Poema de Mio Cid*, cuando se dice (3010-3011).

"Diago e Ferrando i son amos a dos,
e con ellos grand bando que aduxieron a la cort."

39 JEAN DE JAURGAIN, *Les Beaumont-Navarre. Notes historiques et généalogiques* en R. I. E. V. III (1909), pp. 46-62, 182-191, 637-651. Hay una *Histoire et généalogie de la Maison de Gramont* (París, 1874), con bastantes fantasías al parecer. Elementos importantes para eliminarlas dio el mismo JAURGAIN, *Corisande d'Andoins, comtesse de Guiche et dame de Gramont*, en R. I. E. V. I (1907), pp. 105-140, 302-319.

40 Sobre el concepto de "mas valer" mi estudio citado en la nota 31 y también LOPE DE AGURRE, "traidor", en *El señor inquisidor y otras vidas por oficio* (Madrid, 1968), pp. 82-85. Respecto al empobrecimiento de ciertos linajes hay algunos testimonios significativos. DIEGO RAMÍREZ DE AVALOS DE LA PISCINA, preocupado de modo esencial por cuestiones de genealogía, reconoce en cierto pasaje de su Crónica, que, en Navarra, reino pobre, los descendientes de los reyes, a vuelta de generaciones, podían llegar a ser pastores: "quién quiera que los hijos de los hijos de los Reyes, siendo en esto des-ayudados (en *contrar matrimonios ventajosos*) en simplicidad no bengan poco a poco, de cayda en cayda, a ser muy bajos pastores según por cierto se verifica en algunos linajes nobles deste pobre Reyno de Navarra". *Crónica de los reyes de Navarra...*, ms. cit. fol 63 vto. (libro V, capítulo I).

tamente locales o urbanos, como los de Estella, donde durante mucho se disputaron cargos y honras los Ponces y los Learzas⁴¹.

El bando, con fuerza en un territorio grande, se ajusta a veces, también a la existencia de sectores geográficos, de intereses dominantes en tales sectores y a alianzas lejanas. En Alava, por ejemplo, parece claro que, en un momento remoto, los oñacinos, partidarios de una mayor alianza o fidelidad a la Corona de Castilla, quedaban más agrupados hacia Occidente, con la torre de Mendoza como centro; mientras que los gamboinos, más simpatizantes con Navarra, estaban asentados hacia Oriente, con el castillo de Guebara o Guevara⁴².

Pero el sector de orientación no nos da una regla del todo fija, aunque sea «básica». En Navarra, en pleno siglo XV, hallamos a los beamonteses, partidarios de Castilla, dominando un tiempo en Pamplona y su merindad, es decir, la tierra montañosa septentrional y en el S. de la merindad de Estella y a los agramonteses, con mayor dominio acaso en las otras merindades del Sur⁴³. Pero observemos también que los grandes estados que

41 Pueden recordarse, a este respecto, los versos del prólogo de *Romeo and Juliet*:

"Two households, both alike in dignity
In fair Verona, where we lay our scene,
From ancient grudge break to new mutiny."

Véase la nota 46.

42 GARIBAY, *Compendio historial...*, III, p. 432 (libro XXVIII, capítulo I), indica qué correspondencia había entre bandos navarros y bandos de las provincias vascongadas. De las parcialidades —dice— "la Agramontesa es Gamboyna, y la Beaumontesa, Oñazina; cuya cabeza en Navarra es el condestable de Navarra, conde de Lerin: y de la Agramontesa el marichal de Navarra marqués de Cortes, que casi es al contrario de los de Castilla, donde los condestables se tienen por cabezas de los Gamboynos". En capítulos posteriores da noticias respecto al comienzo de las grandes guerras y detalles acerca de la repartición de los bandos. Indicará así (p. 481, libro XXVIII, capítulo XXIII) que el valle de Araquil era casi en total agramontés. Más adelante (pp. 485-487, libro XXVIII, capítulo XXV) se extenderá en pormenores. La pacificación la da como efectiva, en 1524 (p. 625, libro XXX, cap. XI). Hay que indicar ahora que aunque las genealogías antiguas estén muy embrolladas, es posible rastrear la conexión de los parientes mayores del bando gamboino con los reyes de Navarra: los Vela dan origen a los Velaz o Velez de Guevara, al parecer, JAURGAIN, *La Vasconie*, II, pp. 174-189, traza unos cuadros que arrancando del siglo IX llegan al XII. Respecto a los Mendoza véase la obra de Don Luis de SALAZAR Y CASTRO, editada recientemente por Don DALMIRO DE LA VÁLGOMA, *Historia genealógica de la casa de Haro* (señores de Llodio-Mendoza, Orozco y Ayala) (Madrid, 1969) y las tablas II y III especialmente. Su descendencia de los señores de Vizcaya es ilustrativa, así como sus parentescos desde el punto de vista geográfico con los señores de Llodio, Orozco y Ayala.

43 La lucha empieza siendo hasta cierto punto local, entre las casas de Agramont y Luxe o Luxe, las cuales se hacían guerra por los años de 1428. Pero esta lucha local queda dentro de otro contexto. Ya se ha visto (nota 34) que la parcialidad agramontesa se da como existente en tiempos de Carlos el Malo. Un contemporáneo, LOPE GARCÍA DE SALAZAR, considera ya, con claridad, que la división entre agramonteses y "luisitanos" o luisitanos (de "Luxe" o "Luxa") se había establecido de modo definitivo durante el "reynamiento", como dice, de Don Juan de Aragón. "Las bienandanzas y fortunas", ed. de Angel RODRÍGUEZ HERRERO, III, (Bilbao, 1967), pp. 352-353 (libro XIX). De la p. 345 a la 353 hay una nómina e historia sucinta de los reyes de Navarra. Otros textos navarros, más tardíos, señalan la hostilidad que, de modo gradual, va creciendo. Diego RAMÍREZ DE AVALOS DE LA PISCINA, *Crónica de los reyes de Navarra...*, ms. cit. fol. 91 vto.-92 r. (libro VI, capítulo I) considera que los ánimos se agriaron extraordinariamente con motivo del segundo casamiento del rey con Doña Juana. Entre Don Juan de Beaumont

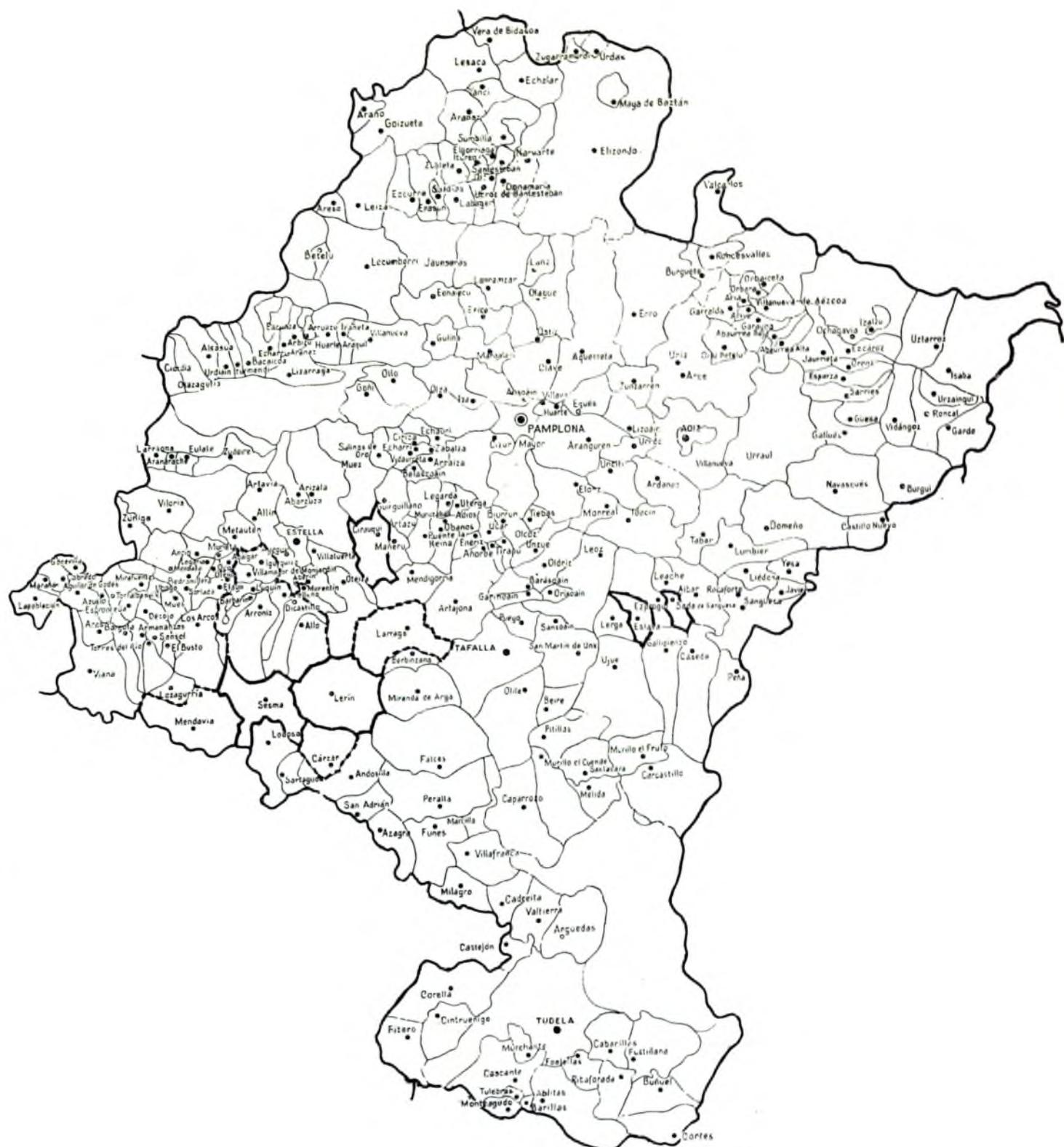


FIG. 41.—Dominios del Conde de Lerín.

Figura 41

dominan en el siglo XV, los jefes de cada bando, están contiguas y se ajustan asimismo a sectores de orientación. Compárese por ejemplo, el dominio

Figura 42

básico del Conde de Lerín, con el de Mosen Pierres de Peralta y sus descendientes: el marquesado de Falces. La fricción parece que está buscada y los resultados de establecer dentro del reino dominios semejantes fueron incalculables, como se verá en capítulos sucesivos, pues han trascendido hasta nuestros días en lo económico.

Lo bandos pueden constituir agrupaciones superiores a las expresadas, como cuando todos los de Navarra y las provincias Vascongadas forman un abigarrado sistema⁴⁴. Pero a veces también, la composición varía y no faltan pasos de gentes de un linaje de un bando a otro y división de bandería dentro del mismo linaje⁴⁵.

Estudiemos, ahora, un poco, los problemas propios de cada tipo de bando, comenzando con los bandos de las ciudades. Volvamos, pues, así, al caso de los Ponces y Learzas de Estella, caso que se documenta bien merced a un instrumento real del 22 de abril de 1405, estudiado ya por el padre Moret, e ilustrado en nuestros días por la obra monumental de Castro sobre Carlos el Noble⁴⁶.

Se dice allí que los bandos tenían antigüedad inmemorial, que provocaban la ruina de la ciudad, que con objeto de aumentar el número de los que lo componían cada uno de ellos concitaba a gentes y para reforzarlo daba oficios a vecinos nuevos. Esto quiere decir que traía gente de los pue-

y el Conde de Lerín de un lado y Mosen Pierres de Peralta de otro, hubo altercados en los estados, apoyados por su bando o parcialidad respectiva, y "esto fue el principio de los bandos y grandes males de Navarra": es decir, de la lucha generalizada. Aquí el cronista que, en relación con los hechos de su tiempo fue también beamontés, dice que los "Beaumont" "mantuvieron justicia y verdad", con todos los de su liga. El Padre ALESÓN, *Annales...* IV, pp. 493-496 (lib. XXXII, cap. VII, § I, núms. 4-8) determina bien los hechos y YANGUAS y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*, I, pp. 21-22 adujo documentos importantes relativos a este asunto. El bando beamontés se constituye con el primer conde de Lerín a la cabeza; ya "castellanista", al fin y muerto por los años de 1461 (YANGUAS, *Diccionario...*, cit. I, p. 121), dice que en 1464. Véase JAURGAIN *Les Beaumont-Navarre...* (loc. cit. nota 39 y 6) y sobre todo, *Episodes de la guerre civile de Navarre d'après un Compte de Pedro-Périz de Jassu, bailli de Saint-Jean et receveur des deniers royaux en Basse-Navarre. 1451-1455*, en R. I. E. V. II (1908), pp. 40-67.

44 Los bandos parecen ajustarse a principios de equilibrio local, tanto como a ciertas líneas generales y así se explica que muchas veces salgan de un mismo linaje con dos representantes en disputa: primos e incluso hermanos o padres e hijos. Esto se observa muy bien en *Las bienandanzas e fortunas*, de LOPE GARCÍA DE SALAZAR, ed. cit. IV (Bilbao, 1967), pp. 175 (lib. XXII) sobre el año 1275; 198 (lib. XXII), el año 1427, etc. La idea de "mas valer" está muy bien determinada en este texto famoso y las conexiones de los linajes navarros con los vasco-franceses, guipuzcoanos, etc. se ven a las pp. 67-74 (lib. XXI).

45 Así ocurre que en 1448 Jean d'Urtubie combate al linaje de Gamboa, unido a su suegro el señor de Lazcano, jefe de los oñacinos... María de Lazcano, hija de éste Jean se unió de manera bastante irregular a Rodrigo de Gamboa, señor de Alzate, jefe gamboino, en 1469. JEAN DE JAURGAIN, *Chateaux basques. Urtubie* (Bayonne 1896), pp. 16-25. La historia de esta dama es novelesca. También la del linaje.

46 "Annales..." IV, pp. 314-315 (libro XXXI, cap. V, § V, núms. 30-33). JOSÉ RAMÓN CASTRO, *Carlos III el Noble, rey de Navarra* (Pamplona, 1967), pp. 430-434.

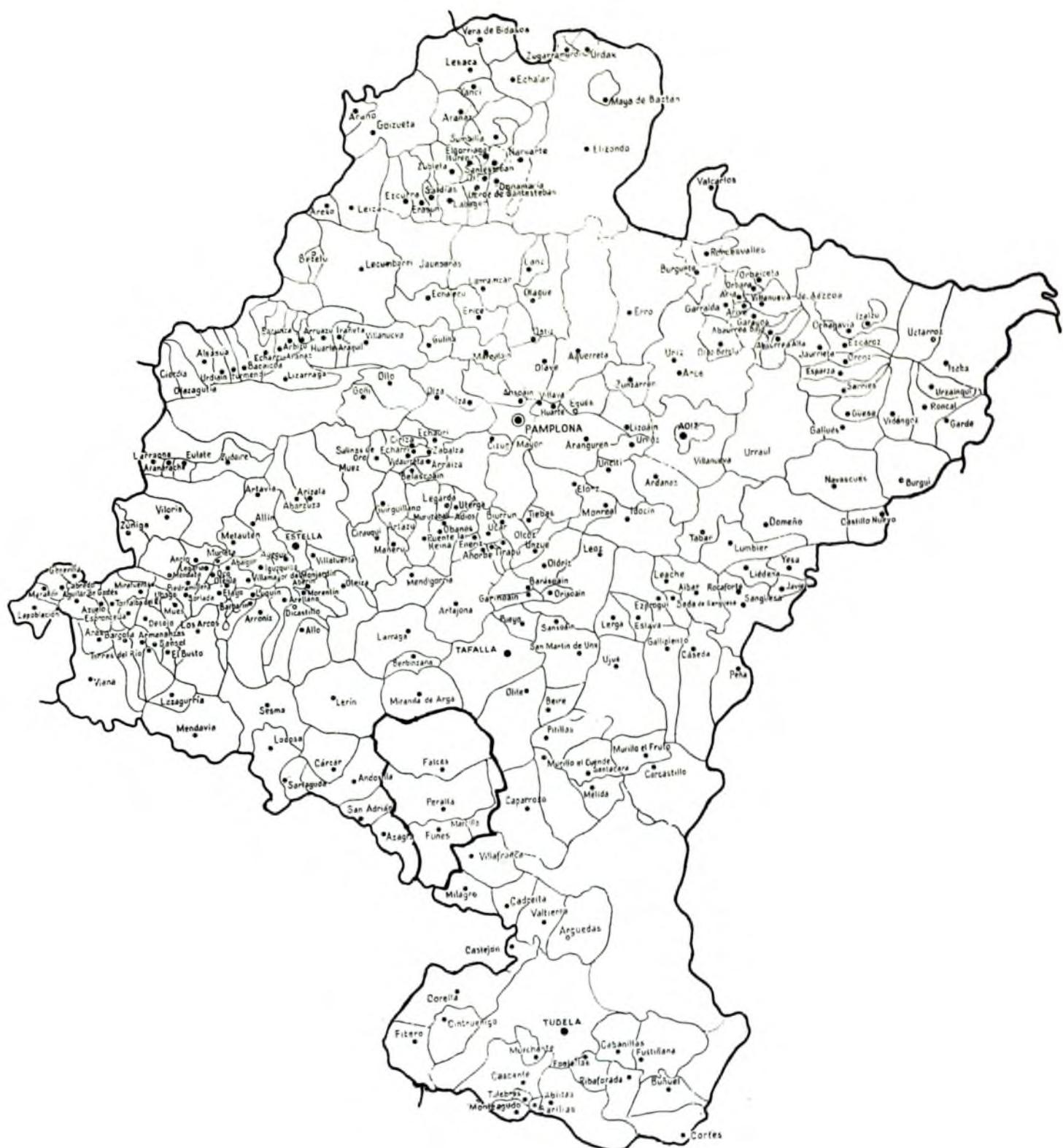


FIG. 42.—Dominios de Mosén Pierres de Peralta y marquesado de Falces.

blos. Al morir uno del bando, todos los hombres y mujeres de él hacían grandes manifestaciones de duelo, poniéndose ellos capirotes especiales y capas descosidas. Las mujeres en la iglesia al ofrecer y recibir la paz, seguían orden banderizo. Era, sin embargo, con motivo de las juntas de las parroquias de San Pedro de la Rúa, San Miguel y San Juan, al nombrarse alcaldes y cargos, cuando la acción de los bandos era más peligrosa y alborotada. En consecuencia, se dictaban normas para evitar aquellos males, regulando las elecciones de oficios, prohibiendo la mención de los nombres de los bandos (el «apellidar») y limitando mucho el lujo de las mujeres, que, de alguna manera, parece haber estado relacionado con esta división y que, sin duda, era una manifestación femenina del «más valer»⁴⁷.

Estos bandos ciudadanos, tan manifiestos en Estella se encuentran en otras ciudades del Norte, como Vitoria⁴⁸: y en varias poblaciones navarras más, con un pequeño matiz diferencial, en épocas más tardías⁴⁹.

De hecho la división por bandos o parcialidades urbanas ha durado mucho, como ponen muy bien de relieve algunos artículos de Don Floren-

47 El papel desempeñado por las mujeres en los bandos es grande. GARIBAY conservó memoria, incluso de algunos versos vascos que se debían a mujeres mantenedoras del espíritu de intransigencia de linaje. Por ejemplo los que empiezan "Verba orrec...". JUAN CARLOS DE GUERRA, *Ilustraciones genealógicas de los linajes bascongados contenidas en las grandes de España compuestas por Esteban de Garibay...* en R. I. E. V., III (1909), p. 437. También se distingüian como autoras de elegías funerarias, como las que el mismo GARIBAY conservó de la viuda de Martín Báñez, Doña Sancha Ochoa de Ozaeta, Juan Carlos de Guerra, *Cantares antiguos del euskera referentes a banderizos en Oñacinos y gamboinos...* (San Sebastián, 1930), p. 232.

48 Habrá que distinguir, sin embargo, en la historia de Vitoria entre la lucha de los linajes del campo con la gente de la población recién fundada por el rey de Navarra, de la pugna entre los bandos rivales, dentro ya de la vida urbana y dirigidos por los Ayalas y los Callejas luchas que duraban hacia 1471. Los datos en RAFAEL FLORANES, *Memorias y privilegios de la M. N. y M. L. Ciudad de Vitoria* (Madrid, 1922), pp. 63-65, sobre la hostilidad de los Abendaño, pp. 33-35. Trae la anécdota en que aparece el rey Sancho aconsejando a los vitorianos con una corta silenciosa de coles, LOPE GARCÍA DE SALAZAR, *Bienandanzas e fortunas...*, ed. cit. IV, pp. 89-90 (lib. XXI). Es curioso advertir cómo la anécdota se aplica a distintos casos en que aparecen parcialidades y disputas entre un poder y otro. Esta anécdota ha de considerarse referida a un monarca medieval, considerado "el Sabio" por autonomía, entre los navarros. Pero muchísimo antes Herodoto, V. 92 y dice que el mismo tipo de consejo dio Trasibulo a Periandro; mientras que Aristóteles, "Polit", III, 13, 17 (1284, a) y V, 10, 13 (1311, a) afirma que fue lo contrario y lo da como característico de tirano a tirano; para evitar mandos de gentes influyentes. Los historiadores romanos lo narran como hecho ocurrido entre Tarquino el soberbio y su hijo Sexto en relación con los hombres de Gabios (Tito Livio, I, 54; Dionisio de Halicarnaso, IV, 56). En la España medieval la leyenda tuvo fortuna: porque la forma de dar consejo a Ramiro II el Monje para que hiciera el escarmiento de la "campana de Huesca" del abad de San Juan de la Peña o de otro monje principal es similar, según es conocido. La versión más antigua de la leyenda aragonesa se halla en la crónica latina de San Juan de la Peña, de la segunda mitad del XIV. De ella dependen otras versiones: incluso la del *Valero de las historias*, de DIEGO RODRÍGUEZ DE ALMFLA que le sirvió a LOPE DE VEGA para componer la parte correspondiente de *La campana de Aragón*, según indica MENÉDEZ PELAYO, *Obras de Lope de Vega*, XVIII en B. A. E. (continuación) CXCVII, pp. 37-46. La comedia en *Comedias escogidas...*, III, B. A. E., XLI, pp. 35-58. La escena a las pp. 54, c-55, b, de la jornada III. Como en todos los casos similares más interesante que el mecanismo de la transmisión de la leyenda, en el significado concreto que se le da.

49 Habría que hacer un estudio sociológico sobre las formas de "banderización" modernas, en pueblos y villas, en torno a médicos, personas pudientes, etc.

cio Idoate, aunque el linaje pierda, a veces, significación. He aquí a Tudela dividida por el año de 1582; constituida en dos bandos populares, formados por los feligreses de la parroquia de San Juan el uno y por los de la parroquia de San Jaime el otro, los cuales llegaron a grandes manifestaciones de hostilidad el 22 de abril de aquel año, al encontrarse formados en dos grupos, haciendo «alarde»⁵⁰. He aquí a los vecinos de Peralta, señorío en el siglo XVII de los marqueses de Falces, divididos, encontrados, a comienzos de aquel siglo, porque unos eran adictos a la titular del marquesado entonces (una Doña Ana) y otros hostiles. Los del bando primero eran los llamados «Marquesinos», los del segundo los «Gayanes». Constituían este segundo los hidalgos enemigos del poder señorial, que disputaban con sus representantes en elecciones de cargos municipales. Libertad municipal frente a sumisión señorial es lo que se pedía. La cosa es clara a primera vista. El odio formalizado provocó muchas violencias, hasta que el 22 de mayo de 1614 hubo dos muertos: y estos parientes próximos y enemigos irreconciliables a la par⁵¹.

He aquí a los de Cásante divididos durante la guerra de Sucesión, entre *carlistas* es decir, partidarios del Archiduque Carlos y *filipistas*, o sea defensores de Felipe V; acaudillados los primeros por los Jiménez de Cásante y los segundos por los Jiménez de Antillón. Los carlistas fueron acusados de «infidencia»; ellos consideraban a Felipe V como a un «intruso». La pasión denástica en 1710 es similar a la que pudo haber en 1836, 1870, 1936 o 1969. El modo de pensar de los apasionados similar. Un tal Royo sostenía que la causa de la Religión quedaría perdida con el advenimiento de los Borbones⁵². Odios de familia (incluso internos) y cuestiones políticas generales se mezclan en la vida de los pueblos con odios entre barrios o colaciones u odios de vecindad de términos: ejemplo de esto —ilustrado también por Idoate— es el de la tensión entre tudelanos y corellanos por los años de 1632⁵³.

Pero volvamos a los grandes bandos de fines del medievo, que dividen al reino en dos grandes grupos irreconciliables. No cabe duda de que las guerras civiles del siglo XIII condicionan ya en gran parte, su existencia. No cabe duda, también, de que la debilidad de la Realeza, frente a los grandes señores descendientes de los reyes mismos, es causa de su progresiva

50 FLORENCIO IDOATE, *Sanjuanistas y jaimistas en Tudela*, en "Rincónes de la historia de Navarra", I (Pamplona, 1954), pp. 171-173.

51 IDOATE, *Marquesinos y Gayanes en Peralta*, en "Rincónes...", cit. I, pp. 174-177.

52 IDOATE, *Carlistas y filipistas en Cásante*, en "Rincónes...", cit. I, pp. 181-183.

53 IDOATE, *Un mal recibimiento a los corellanos en Tudela*, en "Rincónes...", cit. I, pp. 178-180.

importancia: no sólo en Navarra, sino también en Castilla y Aragón. Lucharán los grandes por el «más valer», sin otro ideal superior. Los reyes de Navarra terminaron de serlo, víctimas de la guerra de bandos. Los de Castilla y Aragón eliminaron al fin a los díscolos de la vida política general: al menos en un tiempo.

En las provincias Vascongadas, en donde los intentos de represión comenzaron en el siglo XIV, el personaje que la simbolizó fue el Doctor Gonzalo Moro, corregidor de Vizcaya y consejero de Juan II. Acerca de él corría mucho después un refrán que recogió Garibay:

«Gonçalo Moro tati tati gaxtoa gastigaetan daqui»

O sea, «Gonzalo Moro, tate, tate, sabe castigar al malo»⁵⁴. Pero sólo en el siglo XVIII puede decirse que el prestigio de las viejas familias había desaparecido casi en el pueblo. En Navarra la tensión fue, hasta cierto punto distinta. Porque la constitución de los dos grandes bandos en la época decisiva se halla también apoyada en gran parte, según va dicho, por la existencia de grandes estados señoriales de los cabeza de cada uno y de sectores geográficos demarcados por ellos y fundamentales para establecer una primera escisión. El Condado de Lerín, creación tardía de Don Carlos el Noble que data de 1425, fue, sin duda, el enclave más peligroso de tipo feudal, fundado en Navarra por el cariño paterno unido a la realeza. Lerín, Mendavia, Sesma, Allo, Dicastillo y Arroniz, pueblos grandes, ricos, situados en la banda Sur de la Merindad de Estella, pasaron por matrimonio de la agraciada a manos del caudillo de los beamonteses, frente a Peralta, asiento del caudillo de los agramonteses: quedó así dominando al Oeste el que había de combatir contra los últimos reyes. Al Este el defensor de los mismos⁵⁵. El beamontés fue agraciado luego con más amplios señoríos. En 1775 los herederos de los viejos condestables de Lerín eran además señores de Larraga, Dicastillo, Allo, Arróniz, Mendavia, Sesma, Cárcar, Cirauqui, Arruazu, Sada, Eslava, Ochovi, Villamayor, Goldároz, Castillo de Monjardín y valle de Santesteban. Prácticamente todo el Sur de la Merindad de Estella más otros dominios aislados. Grandes luchas entablaron casi todos los pueblos contra el señorío imperioso y a veces cruelísimo⁵⁶. Mas durante el siglo XV y hasta bien entrado el XVI, el peso político de los beamonteses fue grande. Otras muchas familias del bando fueron bien recompensadas. Capitanes y letrados conocidos en la conquista de América, como los

54 JULIO DE URQUIJO, *El refranero vasco. Tomo I. Los refranes de Garibay* (San Sebastián, 1919), pp. 64-65.

55 IDOATE, *Los condes de Lerín y sus vasallos*, en "Rincones de la historia de Navarra" II (Pamplona, 1956), pp. 219-242.

56 Véase el capítulo XXXIV, §§ V y VI, etc.

Ursúa y los Díaz de Aux, pertenecían a ellas. Y no es difícil aún hallar en algunos pueblos las águilas imperiales, en rejas, fuegos de hogar, etc. colocadas, sin duda, para hacer alarde de adhesión.

Muy perseguidos, en cambio, fueron algunos jefes agramonteses, que siguieron a sus reyes al destierro y que, a veces, desempeñan luego un papel considerable en su pequeña corte; pero, en general, la coyuntura fue buena para Carlos V⁵⁷. Aún en el siglo XVII, existía —sin embargo— la sospecha de que en Navarra había partidarios de la dinastía expulsada y de la flor de lis⁵⁸. Si no los señoríos y los linajes, los bandos, sí, quedaron virtualmente destruidos al fin y también gran parte de la organización social sobre la que se fundó la existencia de los mismos. La anexión contribuyó a cambiar muchos elementos. Porque a los sistemas de largos linajes poderosos y a la división en clases sociales rígidas, empezaron a sustituirlos otros, que, en sectores enteros del territorio navarro, borraron o procuraron borrar las viejas diferencias. No en balde para recompensar ya a unos u otros, agramonteses o beamonteses, se concedieron varias «hidalguías colectivas», que fragmentan, separan y diferencian, en fin, sensiblemente la Navarra nórdica de la central, mientras que otros hechos, económicos, contribuyen a diferenciar en este orden también, la central de la meridional. El del XVI es ya un momento en el que el Norte obtiene cierta superioridad económica sensible y a ello contribuyeron varios factores: pero la nueva situación fronteriza y la promoción de ciertas industrias y actividades, han de considerarse al analizar su devenir, tanto como los factores de política interna ya conocidos. Los historiadores navarros, como Campión, han visto en el hecho dramático de la anexión lo que tiene de repugnante, por el maquiavismo con que fue urdido. La batalla de Noain, dice el Padre Aleson, por su parte, «vino a ser, por lo que toca a Navarra, la sentencia decisiva de tan reñido pleito entre las dos naciones, española y francesa»⁵⁹. La frase ha sido interpretada como si desde este momento Navarra quedara rayada entre

57 Los bienes de los exiliados fueron repartidos entre los partidarios de Castilla. Las recompensas fueron cuantiosas, los oficios repartidos entre los beamonteses. Carlos V fue generoso sin embargo y pudo atraerse a muchos antiguos enemigos. P. BOISSONADE, *Histoire de la réunion de la Navarre à la Castille* (París, 1893), pp. 557-558. La división para la elección de cargos llegó, así, hasta el tiempo de Felipe IV, como se verá.

58 Véase el capítulo IV, § I. En el planfleto del siglo XVII, "Historia del buho gallego, con las demás Aves de España", sin pie ni fecha, pero del tiempo de Felipe IV, p. 7 se leerán estas palabras insidiosas: "y por esta razon passaremos a el Cernicalo Navarro, que en antiguo Castellano es lo mismo que ciervo y callo; cosa que esta nación hazia de Norte a Sur muy de ordinario, cerniendo de Francia a España, ya Frances, ya Español, y el nombre de su patria assi nos lo confirma, que Navarro es lo mismo que nobarro, o nonato, que es dezir no ser viejo Frances, ni viejo Español; si bien dizan, que en el coraçon de cada una destas aves, partiendose, se halla estampada muy al natural una flor de Lis". ¡Qué argumentos se usavan ya en el siglo XVII para defender el poder central!

59 ALESÓN, *Annales...*, V, p. 369, a. (lib. XXXVI, caps. II y VII, núm. 28).

las naciones⁶⁰. Surgen, en efecto, al comenzar la Edad Moderna los grandes estados a los que se atribuyen caracteres, pasiones e intereses distintos. Es evidente que desde 1521, en que se establece una administración castellana pacificadora, con el Conde de Miranda como virrey⁶¹, Navarra ha ido españolizándose, en este sentido de los nacionalismos modernos. Pero el proceso, analizado desde un punto de vista etnográfico, es más complejo que considerado en líneas históricas generales: aparte de que en el período virreinal el desarrollo interno del país presenta unos rasgos peculiares, como será cuestión de ir viendo, poco a poco, en los capítulos que siguen.

60 BOISSONADE, op. cit., p. 560 cita el texto con cierta inexactitud y en este sentido.
61 BOISSONADE, op. cit., p. 557.

CAPITULO XXII

LA EXPRESION MATERIAL DE LAS HONRAS Y PODERES

- I Diferencias sociales consideradas desde el punto de vista geográfico.
- II Mudos testigos.
- III Sobre arquitectura palaciana: las viejas torres de linaje.
- IV El palacio renacentista y barroco.
- V El blasón y su significado social.

I

Las formas múltiples que presenta la sociedad banderiza o abanderizada, son un signo evidente de que la «lucha», en sí, tiene una importancia decisiva en el desarrollo de las sociedades; como causante de nuevos intereses y organizaciones, o como modificadora de los ya existentes habría que estudiarla en la forma ágil y profunda que preconizó Simmel en su «Sociología»¹. La lucha de bandos fue una acción recíproca, en la que participaron no sólo los parientes en general, organizados de acuerdo con el principio del linaje. Entraron también los villanos y los burgueses, que formaban un elemento considerable de la población e incluso los judíos y moros, bastante importantes estos últimos en la vida de los señoríos del sur y medio protegidos, medio explotados por los señores, en su rivalidad con los cristianos viejos, dedicados a actividades parecidas². Pero claro es, también, que si entre los que, dentro del bando, ocupaban posición superior como nobles, había rivalidades, tensiones y descontentos, estos descontentos debían ser mucho más sensibles entre los que tenían más obligaciones que beneficios, es decir aquellos «vassaylos de carneros, ó de zevada, ó de dineros» como dice el «Fuero» en el texto copiado en el capítulo anterior. Uno de los grandes temas de la vida navarra, desde fines de la Edad Media, es el de la conquista progresiva de la supresión de estas diferencias sociales y económicas, expresadas por las pechas y jurisdicciones antiguas. Arrancan algunas disputas de la misma época de la crisis final de la Monarquía, a la que se discuten derechos de este tipo, con éxito algunas veces. Siguen los pleitos después de la anexión, con más fuerza. Se multiplican durante el siglo XVII

1 Sociología. Estudio sobre las formas de socialización, traducción de J. PÉREZ BANCES, III (Madrid, 1927), pp. 9-99.

2 Sería interesante realizar una investigación acerca del papel de éstos en las guerras. De los judíos ya se indicó cómo actuaron en la de Pamplona, al lado de la gente de la Navarrería y cómo con ella se arruinaron (capítulo VIII, § IV). Los moros quedan vinculados a grandes familias del extremo meridional, en Cortes por ejemplo, de modo semejante a como lo estaban en Aragón. JULIO CARO BAROJA, *Los moriscos aragoneses según un autor del siglo XVII*, en "Razas, pueblos y linajes" (Madrid, 1957), pp. 81-98. Véase también capítulo VI, § VI.

y en el XVIII puede decirse que la organización social de Navarra ha cambiado muchísimo, sobre todo y según he indicado, en la banda Norte fronteriza. Las razones para que prefiramos hablar de *organización* a usar de otras palabras al tratar de formas legalmente establecidas en cada época están en la misma existencia del cambio, que es evidente y constante: expresado por la legislación como se verá. Ya en los empadronamientos de los siglos XIV y XV se rastrea la existencia de discusiones entre los representantes del fisco y ciertas personas, que dicen pertenecer a la clase hidalga, pero que no aportan, por el momento, pruebas suficientes de ello. La división establecida para toda Navarra casi va luego relajándose, según se ha visto también en el capítulo anterior, a la luz de documentos que perfilan la naturaleza del tránsito. En estos documentos, además de apreciarse la pugna entre el fisco y los pueblos, o de observarse los efectos de los privilegios nuevos, se nota cómo surgen discusiones entre los hidalgos de nuevo cuño, los vecinos de un valle en conjunto (representados por los jurados) y los antiguos «palacianos», con vieja nobleza individual o de linaje de otra. Ya en 1437 hay en el valle de Bazaña discusiones entre unos y otros. En 1441 se dicta sentencia que *confirma* «la calidad y nobleza del valle», dada por el Príncipe de Viana. Después, hasta bien entrado el siglo XVII, hay pleitos sobre preeminencias: los palacianos piden que se respeten las que consideran aún específicamente suyas y los regidores invocan el principio de igualdad o hidalgía colectiva, para negarles aquellas preeminencias. Triunfó el criterio igualitario, en fin, y personas del Bazaña, en diversas coyunturas, invocaron la sentencia de 1441, publicada en Madrid por Don Juan de Goyeneche³. Si los bandos o parcialidades del siglo XV dan en unos casos coyuntura a que, como en este, sea el jefe del bando beamontés el que de modo categórico siente el principio de la existencia de una hidalgía colectiva en todo un valle, en otras ocasiones resulta que ésta llega claramente concedida por servicios a la causa contraria, o sea la agramontesa. Volvamos a recordar otro ejemplo en este sentido. La hidalgía colectiva del valle de Aézcoa se funda en una concesión de Don Juan II, hecha en 1462, como premio a su fidelidad frente a los «rebeldes»; en el momento de mayor violencia de la guerra de bandos, y la de los vecinos del valle de Salazar data de 1469. La exención del pago de pechas era lo más sustancial que se unía al honor. Pero hay otros motivos de discusión entre los palacianos y nobles antiguos y los ennoblecidos por la merced colectiva. Luchaban los hombres, también las mujeres de los linajes viejos, por mantener preeminencias como el lugar que habían de ocupar en la iglesia, por nombra-

3 Véase nota 68 de este capítulo.

mientos de alcaldes, etc. En 1550 desaparecen los alcaldes perpetuos a la antigua usanza. En 1564 los salacencos solicitan un escudo colectivo, frente a los palacianos con blasones propios, los cuales aún en 1610 celebraban en Esperza una fiesta con carácter de exclusión. El blasón colectivo ya había sido concedido a 6 de mayo de 1566: representa a un lobo cebándose en un cordero, símbolo del pueblo ganadero y fronterizo a la par⁴.

Nótese cómo en la montaña las guerras del siglo XV producen estos resultados, mientras que en la ribera parecen contribuir a que se establezcan sistemas del todo opuestos. La zona media también presenta sus particularidades. Es decir que causas similares producen efectos distintos. Incluso en valles distintos de la misma zona media la discusión es de resultados variados. Hay allí memorias de luchas de palacianos con concejos; de vecinos, pecheros con los señores; de luchas agrias por recobrar el carácter realengo de habitantes de tierras dadas por los reyes a señores, que duran siglos⁵. En la Ribera todavía existen grandes propiedades que corresponden al establecimiento de grandes señoríos⁶. Así, pues, como en otros casos, Navarra no ha constituido una entidad homogénea, en esto del llamado orden social y puede decirse también que presentaba organizaciones parecidas a las de los países mediterráneos en el sur; a otros señoriales, europeos, en el centro y otras, peculiares, en la zona Norte, donde se llega a equiparar la noción de hidalguía colectiva con la de vecindad, mientras que la simple vecindad, en otras zonas, puede ir unida a condición pechera, o haber una especie de vecindad disminuida⁷. Estamos, ahora, en momentos de desaparición total de los sistemas tradicionales: pero bueno será recordar que la antigua organización quedó bien expresada hasta las postrimerías del Antiguo Régimen y aún después. Todavía en el siglo XIX había en Arróniz un sector de la población que se consideraba perteneciente a la clase de los «francos»⁸. En el «Diccionario», de la Academia de la Historia de 1802 se señalan todos los pueblos en que hay un alcalde para hidalgos y otro para labradores. Y Yanguas y Miranda se lamentaba de que cuando

4 Véase el capítulo XXI, § II, nota 28. El blasón en esto es similar al de los señores de Vizcaya, para el que da como razón un agüero, LOPE GARCÍA DE SALAZAR en *Las bienandanzas e fortunas*, edición de Angel Rodríguez Herrero, IV (Bilbao, 1967), p. 9, donde dice que el primer señor de Vizcaya, Don Zuria, tomó por armas "dos leones encarniçados, que los topó en saliendo para la dicha batalla (*la de Padura*), levando sendos carneros asados (por asidos) en las vocas, e oviéndolo por buena señal como en aquel tiempo eran omes agoreros, y así los traxieron sus descendientes". Luego insistiré en la necesidad de estudiar los textos más antiguos referentes a las figuras heráldicas.

5 Véase capítulos XXXIII y XXXIV sobre todo.

6 Véase el capítulo XXXVI.

7 Véase el capítulo XXXIII, § V.

8 Sería interesante realizar una investigación toponímica y antropónímica sobre la voz "franco" en Navarra y en las provincias vascongadas. Porque hay nombres como "Franco-Andia", "Franco" (en Treviño), etc.

él componía el «Diccionario de antigüedades», hubiera aún municipios como Falces, Los Arcos y otros de Navarra, en que se observaba la «repugnante costumbre de tener dos o más bolsas de insaculados para los oficios de ayuntamiento, tituladas, unas, del estado de *nobles* y otras de *labradores y francos*»⁹. Esto ha dejado de darse. Pero no otros rasgos igualmente antiguos. Así ha subsistido la organización administrativa por valles: también el que en alguno se reconozca cierta capitalidad a un pueblo, mientras que en otros se han combatido siempre pretensiones o aspiraciones tales. El principio de capitalidad se acepta, por ejemplo, en el Bartzán para Elizondo¹⁰. No se acepta en cambio, en Salazar, para Ochagavía¹¹. Lo más común es que en el lugar más céntrico del valle haya una casa de juntas, sin que esto implique preeminencia. Tal es el caso del Roncal, en el valle del mismo nombre¹², o de Zudaire en la Amézcoa Baja¹³. A veces, la junta se lleva a efecto en un edificio casi aislado, como en el valle de Ezcabarte¹⁴, o en Urraul Alto, que la celebraba en el curioso edificio de Santa Fe de Eparoz¹⁵. La comunidad de intereses económicos, civiles y administrativos del valle, quedaba también complementada por ciertas instituciones religiosas. sobre todo si dentro de él había algún templo de celebridad. Un ejemplo característico a este respecto, es el de la cofradía de San Gregorio en el valle de la Berrueza¹⁶, o la de San Bartolomé, en el valle de Ega, de las que en otra parte se dice algo más¹⁷. A veces son unos pueblos y no otros del valle los que forman cofradía¹⁸. A veces, también, los que eran de señorío particular, quedaban excluidos de ella¹⁹. De todas formas es forzoso admitir que bandos, linajes, hidalguias colectivas, vecindades, cofradías, son ya como sombras del pasado: aunque sombras más vagas e incorpóreas unas que otras. Pero el hombre actual tiene que habérselas aún más con unas huellas económicas y materiales de la época en que se vivió bajo aquellos regímenes institucionales que lo que podría creerse a primera vista y que lo

⁹ YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades...*, II, p. 155. Con relación a la Montaña varias veces he recordado que a principios de este siglo había algún pueblo como Oiz de Santesteban en el que una familia a la que se motejaba de "agote", respondía a esto llamando "oiztar pechero" al que lo decía.

¹⁰ Véase el capítulo XXXIII, § V.

¹¹ Véase el capítulo XXXV, § IV.

¹² Véase el capítulo XXXV, § IV.

¹³ Véase el capítulo XXXIV, § III.

¹⁴ Véase el capítulo XXXIII, § V.

¹⁵ Véase el capítulo XXXV, § I.

¹⁶ Véase el capítulo XXXIV, § IV.

¹⁷ Véase el capítulo XXXIX, § IV.

¹⁸ Véase el capítulo XXXIV, § III. Val de Lana.

¹⁹ Véase el capítulo XXXIV, § IV. Val de Ega (Learza excluido).

que estarían dispuestos a admitir algunos de los que especulan sobre cambios radicales de estructuras, como si se tratara de cambios de maquinaria.

Un hecho dramático acerca del que ni los sociólogos con tendencias beatíficas y optimistas ni los folkloristas, pintores de idilios, dan idea suficiente, es el de la cantidad de formas que podríamos llamar «residuales» que quedan en cada comunidad y en los ámbitos en que ésta vive. Tampoco se ha llevado a cabo estudio ceñido del significado que se asigna a estos restos o formas que, a veces, tienen una condición de materialidad patentísima. He aquí, como ejemplos ilustrativos el de las torres de linaje, los castillos de los ricos hombres, los palacios señoriales, las grandes mansiones de gentes enriquecidas en otras épocas, que, hoy, parecen vacías de contenido o con un contenido muy pequeño y ajeno a la intención con que se concibieron. Podemos seguir su Historia durante bastante más de quinientos años. Poseemos listas de mansiones «palacianas» de muy diferentes épocas²⁰. En cada una la idea de palacio es algo distinta. También es distinta la estructura material del edificio así llamado²¹. Bien estará considerar tales construcciones como algo artística o arqueológicamente interesante y fácil es aplicar criterios morfológicos y estilísticos generales a su estudio. Lo dramático para un etnógrafo no es esto. Es ver su papel dentro de un ámbito y de una sociedad dada.

Porque, aparte de constituir un elemento esencial en el paisaje, urbano o rural, de las distintas zonas señaladas, es un elemento significativo aún en la sociedad actual, pese a su oquedad o apariencia residual, porque da la clave de ciertos sistemas de propiedad, de formas de explotación rural, de comunicaciones y de otros intereses materiales aún vigentes: incluso de influencias culturales que serían difíciles de detectar si no existiera su mudo testimonio. Merece, pues, que les dediquemos ahora alguna atención.

II

Navarra es un país muy conservador en apariencia y, a la par, bastante susceptible de cambios y renovaciones periódicas. Pero, como les ocurre hoy a otros muchos de los más característicos de la Europa occidental, tiene una herencia recibida de generaciones anteriores que es gra-

20 Véase en este capítulo la nota 26 y las siguientes.

21 Sobre el concepto de "palacio" véase más abajo.

vosa. La sociedad moderna (aun la que a sí misma se considera conservadora en extremo), no puede sostener la herencia del pasado.

La verdad de esto se aprecia, de modo dramático examinando la situación actual de castillos, torres y palacios: «palacios» de muy diverso tipo y origen, según va dicho y se va a demostrar.

El palacio, en un caso extremo, fue la mansión real por antonomasia, dejando ahora a un lado viejas acepciones de la palabra que no tienen que ver con honras. El castillo de Olite, obra que refleja los gustos de un monarca refinado, es un «palacio real» y aún a fines del siglo XVIII, conservaba elementos considerables de su interior magnífico²². Se concedió el privilegio de que una casa fuera llamada palacio cuando un rey pasaba alguna noche o había morado en ella. Pero aparte de estos palacios, erigidos en muy distintas épocas por tal motivo (aún en tiempo de Carlos V), los que contaban más en Navarra eran los «palacios de cabo de armería», de los «cabos de linaje», que tenían muy destacados privilegios, como eran los de no pagar cuarteles y donativos, tener asiento en cortes, etc.²³. No se ha de creer que esta categoría fue estática y fundada sólo en la existencia de linajes muy antiguamente destacados. En el siglo XVII, cuando la Monarquía hispánica andaba muy alcanzada, se dieron algunos títulos de «palacio de cabo de Armería», a personas que habían hecho donativos a los reyes, como se concedió el título de ciudad por el mismo motivo. Los palacios se multiplicaron a fines de aquel siglo y a comienzos del XVIII, época de los grandes asentistas navarros que, partiendo de la hidalgía colectiva o de otra individualizada, pretendieron más honras (hábitos, marquesados,

22 La relación general sobre la Merindad de Olite de la "Descripción..." de Navarra, dirá lo que sigue acerca del palacio, tomo II, fols. 172 r.-172 vto.: "Allí existe el magnífico Palacio Real que a principios del siglo quince hizo construir el Rey D. Carlos tercero llamado el Noble. Sus muros y torres son muy sólidas terminando en terrados espaciosos adornados de almenas y de cenadores magníficos, con balcones bolados cubiertos a manera de baldaquinos, decorados con columnas delicadas, y con muchos calados y filigranas, y se elevan algunas torres que parecen destinadas para atalayas, sin más espacio interior que el de una escalera caracol para poder subir al remate. Entre las piezas que formaban la abitación hay algunos patios muy enriquezidos de columnas delgadas que constan de pequeños boceles y filetes coronados de adornos ejecutados con todo el esmero y primor que cave en la construcción. Los techos de los salones y gabinetes son dorados en artesonados de madera, con adornos arabescos de mucha prolijidad los cuales se han deteriorando, principalmente desde la última guerra en que han padecido demasiados estragos por la torpeza de los dependientes de almacén a que estubo destinado este hermoso Alcázar". La relación individual acerca de Olite (tomo II, fol. 170 vto.) indica que el palacio está a Oriente de la ciudad, unido a ella, con un "jardín en su eminencia", de orden gótico, con muchos paseos: que lo edificó el rey el año 1406 y que "determinó unirlo con el que al mismo tiempo construyó en Tafalla, por medio de una galería alta y vaja y pontico (pórtico?) continuado de una legua, con intento de asentar aquí las cortes". Un alcaide lo gobernaba y al tiempo de escribirse la relación lo era el Conde de Ezpeleta. Sobre el palacio léase ahora el estudio de FLORENCIO IDOATE *Obras de conservación del Palacio Real de Olite (siglos XVI-XIX)* en "Príncipe de Viana", núms. 112-113 (1968), pp. 237-271 con la bibliografía y mucha documentación.

23 YANGUAS, *Diccionario....* cit., II, pp. 500-502, "Palacios de cabo de armería".

etcétera). Las cortes protestaron alguna vez de la concesión de la merced. Así, resulta que en 1637 había en Navarra 197 palacios, distribuidos de esta suerte: 72 en la merindad de Pamplona, 33 en la de Estella, 4 en la de Tudela, 72 en la de Sangüesa y 16 en la de Olite²⁴. Yanguas registra los nombres de 103 de «cabo de armería»: pero algunos de ellos son de los modernos, por ejemplo «Goyenechea», de Arizcun²⁵. Otros, que sin duda, existieron en la Edad Media, habían dejado de existir. Pero lo que aquí interesa resaltar (aparte de su significado distinto en cada época), es que el «palacio» caracteriza acaso más a las zonas de valles, situadas en los sectores medio y septentrional de Navarra, que a la zona meridional y que su existencia no indica falta de hidalgía de las casas vecinas, sino que marca una preeminencia, más o menos antigua, como va dicho. Hay otras listas de casas palacianas de Navarra que dan mucha mayor cantidad que las ya usadas, y que indican, por lo tanto, la multiplicación referida. Así, una de fines del XVIII arroja hasta 128 palacios en la merindad de Pamplona; 46 en la de Estella; 9 sólo en la de Tudela; 79 en la de Sangüesa y 23 en la de Olite, con la mayor densidad de ellos en la Valdorba. Resulta, también, que, en proporción, donde hay más, es en un valle que goza de hidalgía colectiva: el de Bartzán, donde se registran hasta 26²⁶. Bastantes

24 YANGUAS. *Diccionario...*, cit. II, p. 501, nota 1.

25 JULIO CARO BAROJA, *La hora navarra del XVIII*, pp. 195-196 (1724) y FLORENCIO IDOATE, *Palacios de cabos de armería en 1723*, "Rincones de la historia de Navarra", III, pp. 213-218, es lo más completo.

26 En la "Descripción del Reyno de Navarra" que mandó el Virrey a la Academia de la Historia en 1799 (tomo III, folis. 30 r.-44 r.) se hace —en efecto— referencia a los palacios que había en cada lugar, según merindades y divisiones menores. De allí se saca la lista adjunta: A) Merindad de Pamplona: 1) Cendea de Ansóain: Ansóain, 1; Berriozar, 1; Ainzoin, 1; Berrioso, 1; Ercalote, 1. 2) Cendea de Iza: Atondo, 1; Lete, 1; Ochovi, 1; Sarasa, 1; Iza, 1. 3) Cendea de Zizur: Sagüés, 1; Eriet, 1; Larraña, 1; Undiano, 1; Eulza, 1; Guendulain, 1. 4) Cendea de Galar: Subiza, 1; Esparza, 1. 5) Cendea de Olza: Asiaín, 1; Artázcóz, 1; Arazuri, 1; Orcoyen, 1. 6) Valle de Ibarre: Legarda, 1; Berasoangai, 1; Larrain, 1; Ucar, 1; Oleoz, 1; Tirapu, 1; Añorbe, 1 (y cuatro señorios: Villanueva, Agós, Sotés y Sarria). 7) Valle de Echauri: Ubani, 1; Otazu, 1; Belascoain, 1; Vidaurreta, 1; Elio, 1. 8) Valle de Gutiña: Aguinaga, 1. 9) Valle de Ollo: Anoz, 1; Ibarre, 1; Ollo, 1; Beasoain, 1. 10) Valle de Araquistán: Eguiarrete, 1; Echaverri, 1; Urrizola, 1; Ecay, 1; Murguindueta, 1; Arvizu, 1; Echarrí-Aranaz, 1. 11) Valle de Burunda: Ciordia, 1. 12) Valle de Larraun: Eraso, 1; Valle de Araiz, Arriba, 2; Azcárate, 1; Atallo, 1. 13) Valle de Imoz: Eraso, 1. 14) Valle de Basaburúa Mayor: Erbiti, 1; Igoa, 1; Yaben, 1; Beramendi y Udabe, 1. 15) Valle de Basaburúa Menor: Erasun, 1; Ezcurra, 1; Goizueta, 1. 16) Valle de Atez: Beunza Larrea, 1; Eguares, 1. 17) Valle de Odieto: Ripa y Guendulain, 1; Ciáuriz, 1. 18) Valle de Anue: Etulain, 1; Burutain, 1; Echaide o Ealegui, 1. 19) Valle de Otáibar: Osabide, 1; Beraiz, 2. 20) Valle de Ezcabarte: Arre, 1; Adériz, 1; Eusa, 1. 21) Valle de Juslapeña: Ollacarizqueta, 1; Navaz, 1. 22) Valle de Ulzama: Lizaso, 1; Joarbe, 1; Guerendiaín, 1. 23) Valle de Bartzán: Azpilcueta, 1; Arizcun, 5; Errazu, 4; Elvetea, 2; Elizondo, 3; Lecároz, 2; Arráoz, 3; Garzain, 1; Irurita, 2; Ciga, 2; Oronoz, 2. 24) Valle de Bértiz: Bértiz, 1; Oyeregui, 1; Narvarte, 1; Oteiza, 1; Legasa, 1. 25) Valle de Santesteban de Lerín: Santesteban, 1; Ituren, 1; Zubietza, 1; Oiz, 2; Donamaria, 1; Gaztelu, 1. 26) Cinco Villas: Aranaz, 2; Echalar, 1; Lesaca, 2; Vera, 3. 27) Villas separadas de Sumbilla, 1 y Maya, 1. Son en total, 128 palacios en la merindad.

B) Merindad de Estella: 1) Valle de Yerri: Bearin, 1; Anderaz, 1; Riezu, 1; Novar, 1; Azcona, 1; Arizala y Eza, 1; Montalbán, 1. 2) Valle de Mañeru: Arguiñáriz, 1; Echarren, 1; Mañeru, 1. 3) Valle de Goñi: Goñi, 1; Urdánoz, 1. 4) Valle de Guesálar:

de nuevo cuño. El palacio, pues, puede reflejar una categoría nobiliaria antigua pero también una categoría económica y secundariamente nobiliaria, moderna o más moderna. Y así son palacios desde las torres de linaje de la Edad Media con su cadalso de madera (como las de Arrayoz y Donamaría) a las hermosas construcciones labradas en el siglo XVIII, por hombres enriquecidos reciente y rápidamente. Un palacio corresponde al sistema viejo de linajes y bandos. Otro a la gracia del monarca absoluto pero alcanzado de dineros.

Hay luego palacios de familias que se insertan en la aristocracia borbónica, isabelina y liberal (en un tiempo) y palacios que quedan en poder de familias carlistas. Antes, palacios hechos por Carlos V, a favor de miembros del partido castellano o de los beamonteses de su época y palacios en que se resiste algo la nobleza agramontesa, o, si se quiere, fiel a los reyes destronados. Sería interesante un estudio acerca del Folklore de los palacios de Navarra... y es lástima que en otro tiempo no se hayan recogido las tradiciones que se crearon en torno a ellos. Aunque algo se puede saber todavía a este respecto. A fines del siglo XVIII, por ejemplo, se extendió mucho el abad de Barasoain Don Antonio Sánchez, en su relación tocante al valle de Orba, al narrar los hechos de Don Beltrán o Mosén Beltrán de Lescún, copero de los últimos reyes de Navarra, capitán de Viana y del castillo de Tiebas por los años de 1512. Este caballero, emparentado

Salinas de Oro, 1; Vidaurre, 1; Muez, 1; Viguria, 1. 5) *Valle de la Berrueza*: Estemblo, 1; Acedo, 1; Sorlada, 1; Cabrega, 1; Mirafuentes, 1. 6) *Valle de Ega*: Abáigar, 1; Oco, 1; Legaria, 1. 7) *Amézcoa Baja*: Urra, 1; Gollano, 1; San Martín, 1; Ecala, 1. 8) *Amézcoa Alta*: Eulate, 2. 9) *Valle de Allín*: Arbeiza, 1; Metautén, 2; Gauza, 1; Galdeano, 1. 10) *Valle de la Solana*: Arellano, 1; Aberin y Echavarri, 2; Avíñzano, 1. 11) *Valle de Santesteban*: Luquin, 1; Igúzquiza, 1. 12) *Valle de Aguilar*: Marañón, 1. 13) *Lugares de Señorio*: Sartaguda, 1; Azagra, 1; San Adrián, 1; Lerín, 1. Total 46.

C) En la merindad de Tudela hay nueve palacios: en Ribaforada, Varillas, Murchante, Ablitas, Fontellas, Urzante, Cadreita, Carrascal y Murillo de las Limas.

D) Merindad de Sangüesa: 1) *Valle de Aibar*: Aibar, 1; Sada, 1; Leache, 1; Guedatard, 1; Loya, 1; Xavier, 1. 2) *Urraúles*: Arielz, 1; Irurozqui, 1; Ripodas, 1; Artieda, 1. 3) *Valle de Salazar*: Ochagavía, 3; Ezcarroz, 1; Esparza, 1; Iciz, 1; Ripalda y Guesa, 1. 4) *Valle de Erró*: Viscarret, 1; Ureta, 1; Erró, 3; Larraingoa, 1. 5) *Villa de Urroz*, 1. 6) *Valle de Arce*: Arrieta, 1; Imizcoz, 1; Arce, 1; Gurpegui, 1; Oroz-Betelu, 1; Azparren, 1. 7) *Valle de Lizoain*: Beortegui, 1; Oscáriz, 1; Leyun, 1; Laboa, 1; Redín, 1; Uroz, 1; Yelz, 1; Lérruz, 1. 8) *Valle de Egüés*: Echazaz, 1; Eransus, 1; Uzároz, 1; Aspa, 1; Eleano, 1; Egüés, 1; Mendillorri, 1; Gorraiz, 1. 9) *Valle de Arriasgoiti*: Zaldaiz, 1; Zunzarren, 1. 10) *Valle de Lónguida*: Ayanz, 1; Ecay, 1; Aleoz, 1; Olleta, 1. 11) *Valle de Esteribar*: Ostériz, 1; Urtasun, 1; Imbuluzqueta, 1; Urdániz, 1; Idoyeta, 1; Ilúrdoz, 1; Olloqui, 1; Arteta, 1. 12) *Valle de Elorz*: Noain, 1; Imarcoain, 1; Torres, 1; Yárnoz, 1; Ezperun, 1; Guerendiaín, 1; Oriz, 1. 13) *Valle de Aranguren*: Zolina, 1; Aranguren, 1; Góngora, 1; Mutiloa Alta, 1. 14) *Valle de Ibaragoiti*: Ciligüeta, 1; Lecaun, 1; Idocin, 1. 15) *Valle de Izagaondoa*: Mendieta, 1; Idoate, 1. 16) Además en Reta, 1 y Guerguetain, 1. Total 79 palacios.

E) En la merindad de Olite se distingue bien: 1) *Valle de Orba*: Garinoain y Catalain, 1; Pueyo, 1; Maquirriain, 1; Olleta, 1; Amatriain, 1; Benegorri, 1; Orisoain, 1; Lepuzain, 1; Solchaga y Eristain, 2; Unzué, 1; Echagüe, 1; Oricin, 1; Olóriz, 1; Munarrizqueta, 1; Iriberry, 1; Leoz, 1. Con 17 palacios. 2) El resto de la merindad con 6 tan sólo, en Olite, Peralta, Marcilla, Traibuenas, Beire y Pitillas. Total 23.

con los cabezas del bando agramontés, tenía casa en Barásoain: pero al término del conflicto hizo que sus tres hijos varones se fueran a Francia con los reyes y él quedó con las hijas destinadas a casarse en Navarra, asegurando, así, la sucesión en la casa misma. Vivió el resto de sus días en ella y en el desfavor y sólo cuando una de las hijas, Doña Gracia, casó con Juan de Rada, en 1527, volvió la casa a ser honrada. Pero siempre blasfemando de lises. Con Felipe V este blasonar parece que fue mejor aceptado que antes. La casa tenía otros méritos más antiguos que los contraídos por Don Beltrán de Lescún. Pero en una de las piedras de una de las puertas, a fines del XVIII todavía se leía una inscripción que decía:

«Después que los Labrides se ausentaron
Y en paz y en guerra les rendí lealtades,
Me quedó que decir a las edades,
Que Reyes me habitaron»

Y en la huerta, dice el abad que otra inscripción, colocada en la fuente, proclamaba la misma fidelidad: «Hizo hacer esta fuente Dn. Beltrán de Lescún Copero del Sor. Rey D. Juan y descendiente de los Duques de Agramont. Año de 1508». Quedaba también memoria de las cárceles subterráneas y de las viejas puertas de hierro²⁷. Los habitantes de ella siguieron pagados de su linaje agramontés (por vía femenina al menos) y en una de las estancias principales aun se leía otra inscripción que decía:

«Cassa soy en mis antigüedades
Fundada de leales caballeros,
Consejeros de reyes y coperos,
Habitada de Reales Magestades»²⁸

La preocupación nobiliaria tiene en el Antiguo Régimen varias razones de existir muy sustanciales y éstas, en última instancia, son las que dentro de él hacen que mucha gente desee que desaparezcan... para luego aparecer bajo las formas un poco raquíáticas en que hoy se dan.

27 Tomo II, fols. 187 r.-189 r. Las inscripciones en el último folio.

28 Tomo II, fol. 190 vto. El suegro de Don Beltrán, Simón López de Barasoain, se dice (al fol. 190 r.), que fue consejero de Juan II, por los años de 1492. La noticia succinctamente aprovechada en el "Diccionario..." de 1802, I. p. 149, a.

III

De una manera o de otra, el palacio, en cada época, corresponde en su forma a las dos maneras más visibles de expresar fuerza y dominio, dentro de una sociedad: fuerza de las armas o fuerza del dinero. El palacio del siglo XV, levantado en pleno momento de revueltas, nada tiene que ver casi, en apariencia, con el palacio del siglo XVII ó XVIII. Pero aun éste, hoy, en 1970, presenta caracteres paralelos de ruina o de decadencia absoluta. Vamos ahora a recorrer Navarra buscando sus palacios: empresa que sería gustosa si no nos diera tanta idea de desolación y abandono. Empecemos con las torres de linajes conocidos, reflejo de un estado social ya analizado. Dejamos de considerar en cambio, hasta cierto punto, los castillos reales viejos, como el mismo de Pamplona que dio nombre a la plaza mayor de la ciudad, o los arruinados en empresas militares, como el que dominaba desde una colina al pueblo de Maya. Dejemos también a un lado al castillo de Estella y al de Monjardín, el de Tafalla, el de Santacara, la fortificación de Artajona, el castillo ruinoso de Tiebas, el de Tudela y los de las Bardenas. Estos han sido inventariados y estudiados varias veces. Don Julio de Altadill les dedicó sus desvelos y últimamente el Padre José María Recondo ha dado una síntesis de lo que se sabe acerca de ellos, junto con algo relativo a las torres palacianas, con algo más de vida dentro, aunque sea vida de labradores humildes.

La torre señorial de fines del medievo, es bastante semejante en vastas porciones del Norte de España²⁹. Dejando a un lado ahora las pocas que conservan una estructura superior de madera, de que luego se dirá algo³⁰, puede señalarse que, ya en el mismo borde Norte de Navarra las hay muy típicas y ajustadas a una concepción gótica de la fortificación que se generaliza en el siglo XIV y dura todo el XV. La del linaje de los Zabaleta, en Lesaca, llama la atención por su barbacana que corre por la parte superior de las cuatro fachadas³¹. Tuvo en un tiempo no lejano aún y unida a

Figura 43

29 Véase sobre esto también el capítulo XXV, §§ II y VIII. ALTADILL en "Navarra", I, pp. 779-824 dio ya las primicias de su obra *Castillos medioeves de Navarra*, de la que hay ahora una edición en tres volúmenes en la colección "Zabalkundea". El folleto del Padre RECONDO, *Castillos*, hace el núm. 22 de la serie "Navarra. Temas de Cultura Popular". (Pamplona, s. a.).

30 Véase el capítulo XXV, § VII.

31 Esta se ha reproducido muchas veces. En un tiempo que yo recuerdo la gran torre que hoy existe se hallaba pegada a un edificio, sin duda anterior y con menos altura. Don JOSÉ MARÍA DE HUARTE, en un artículo sobre *Arquitectura turística de Navarra*, en "Diario de Navarra", año XXVIII, núm. 8.807 (lunes, 7 de julio de 1930), p. 27 la considera entre las de mayor categoría que del siglo XV se conservan. Y recoge el nombre popular de "Casherna", es decir "caserne", que le viene de la época de las guerras napoleónicas. Don LEONCIO URABAYEN, *La casa navarra* (Madrid, 1929), pp. 207-208 (figs. 100-101) dio dos fotos de ella y la segunda con el edificio antiguo destruido. También en "Guía turística de Navarra" (Pamplona, 1929), p. 60 y "Catálogo del Archivo



FIG. 43.—Torre del linaje de Zabaleta. Lesaca.
(Foto de J. E. Uranga.)

ella, otra torre menos alta y acaso más antigua que en una época remota debió estar coronada por un cadalso de madera³². No lejos de Lesaca queda habilitada como humilde caserío de dos viviendas, la torre de Aranibar³³

General...”, XLV, lámina III. Mención en RECONDO, op. cit., p. 12. Sobre los ZABAleta, YANGUAS y MIRANDA, adiciones al “Diccionario de antigüedades...”, I, p. 379, enemigos de los Alzate (pp. 16-17).

32 Lo superior estaba, sin duda, reconstruido, en época en que se usó de modo menos bélico. En otros casos ocurre lo mismo.

33 De ésta no se suelen dar noticias, acaso por caer a trasmallo y en una hon-donada. Se halla junto a corriente fluvial y ha debido tener una explotación industrial o ferrería en tiempos.

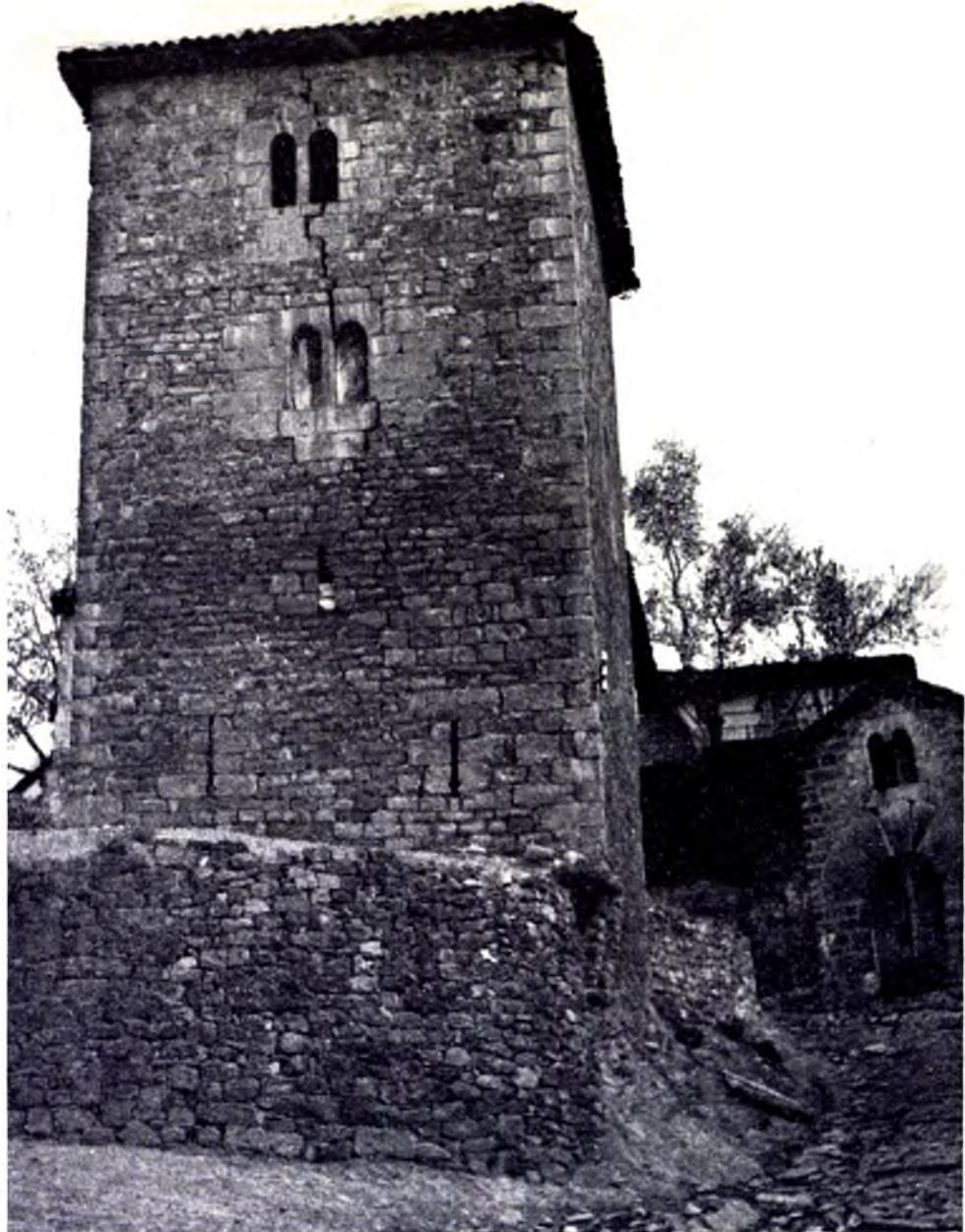


FIG. 44.—Torre de Eugui.
Arce.
(Foto de J. E. Uranga.)

de linaje enemigo y en Lesaca mismo hay otra torre gótica muy bonita, pero mal cuidada, con sus dos matacanes o ladrionetas³⁴.

Por tierra del Bidasoa y su originador el Baztán, encontraremos otras torres muy clásicas del siglo XV al parecer. En Arizcun subsiste, bastante estropeada, la de Vergara que es casa de labor. En cambio, ha desaparecido la de Zozaya, más arcaica³⁵. También subsiste con aditamentos y mutila-

34 La de "Minguiena". HUARTE dio foto de ésta (y de la otra), op. cit., p. 28. También la "Guía turística...", cit., p. 60. Después en otras publicaciones: por ejemplo, JOAQUÍN DE YRIZAR, *Las casas vascas* (San Sebastián, 1929), pl. X, antes en la VIII da la de Zabaleta, ya como hoy.

35 HUARTE, op. cit., p. 27 dio foto de ésta: pero no es la que corresponde a Vergara. Era del Barón de Beorlegui y, sin duda, hay una confusión de epigrafe con la foto de la p. 28. Respecto a Vergara, CARO BAROJA, *La hora navarra...*, pp. 69-75 (fig. 4). De la otra torre de Arizcun hay fotografías hechas por D. JOSÉ ESTEBAN URANGA y otros.

ciones cada día mayores, la de Ursúa, junto a Bozate, con su capilla en frente y el pórtico ya roto; torre ésta cantada en baladas que aun saben algunos ancianos del país y que aparece registrada en los apeos medievales³⁶.

En Arrayoz la llamada «Zubiria», por estar junto a un puente, es toda de piedra y en Iturita, también es pétreo, en absoluto, la llamada «Dorrea» por antonomasia, que ostenta una escalera de piedra añadida en el siglo XVII³⁷.

La torre exenta, de airosa silueta, se da también más al interior. Hay una preciosa en Arvizu, valle de Araquil. En Idócin, valle de Ibargoiti, está la de los Jaso, agramonteses famosos. En Utiz, de Arce, otra que originalmente también debió ser exenta. Muy abandonada la de Otano y aún más otra de Erdozáin. En el valle de Roncal hay otra en lugar muy visible de Urzáinqui de muy bellas proporciones, pero también abandonada. Pueden recordarse más en Arre, Artaiz, Ayanz, Echauri, Olcoz, Yárnoz, etc., etcétera³⁸.

Figura 44

Figura 45

Figura 46

Pero aparte de estas hay construcciones más complejas. En primer lugar habrá que recordar aquellas en las que la torre se combina con un cuerpo rectangular mucho menos elevado y hasta con aparejo independiente. Ejemplo típico es el de la de Equísoain. Pero hay varios más, como los del «palacio» de Artieda, o el de Zunzarren³⁹: y por otro lado en los núcleos de población mayores la combinación se ajusta a fuertes masas de caserío concentrado, como en Ujué, etc.⁴⁰.

Más complicadas aun son ciertas construcciones fortificadas, que se encuentran en la banda central de Navarra sobre todo y que debieron ser de familias de «ricos hombres» muy poderosos, cuando no de gentes de origen real.

36 En la Guía turística..., cit., p. 67. CARO BAROJA, *Pedro de Ursúa o el Caballero*, en *El señor inquisidor y otras vidas por oficio* (Madrid, 1968), pp. 123-133 y *La hora navarra...*, p. 27-28.

37 HUARTE, op. cit., p. 27. Considera que "Jaureguizarrea" es del siglo XIV. Zubiria, en la Guía turística..., cit., p. 67. Sobre "Dorrea", ALFREDO BAESCHLIN, *La arquitectura del caserío vasco* (Barcelona, 1930), pp. 116-117.

38 HUARTE, op. cit., pp. 26-28, dio una nómina de las de Arvizu, Arre, Artaiz, Ayanz, Echauri, Olcoz, Yárnoz, don José ESTEBAN URANGA ha fotografiado la generalidad de las conocidas y otras muchas desconocidas en absoluto. Algunas he dibujado en mis recorridos.

39 Fotos de URANGA.

40 Descontando las iglesias fortificadas: HUARTE, op. cit., pp. 31-32 da una nómina sujetada a revisión.

FIG. 45.—Torre de Urzainqui. Roncal.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 46.—Torre de Olocoz.
(Foto de J. E. Uranga.)





FIG. 47.—Palacio de Arazuri.

(Foto de J. E. Uranga.)

Puede servir de modelo, a este respecto, la enorme fortificación de Arazuri, sobre el Arga, cerca de Pamplona⁴¹. Está constituida por un gran cuadrilátero con cuatro cubos en los ángulos. El mayor es el del ángulo inferior derecho (según la corriente del río), y es por sí una gran torre con barbacana, del tipo de la de Lesaca. Pero, mirando hacia la parte de Pamplona, otros dos cubos flanquean una larga fachada rectangular, con larguísima barbacana también. La fortaleza de Arazuri, menos conocida de lo que merece, es claramente gótica, aunque parece que en ella se aprovecharon bloques de piedra y aun muros aparejados antes (siglo XI acaso).

Figura 47

⁴¹ HUARTE, op. cit., p. 29, dice que por el enlace de doña Luisa de Arazuri y Monreal con don Juan de Beaumont y Navarra, esta fortaleza pasó a la casa de Beaumont: de aquí a los Condes de Escalante. Se refiere a la creencia de que tiene grandes subterráneos y a que el gran lienzo aspillerado lo hizo Johan Periz d'Esteylla maestro mayor de las obras reales de Olite en el siglo XV. RECONDO, op. cit., pp. 10-11, suministra algunos datos más sobre su papel en la guerra de 1512 y su restauración en el siglo XVI. Foto en *Catálogo del Archivo General...*, XLV, lámina V. Interesa recordar que acaso en la época en que tuvo más esplendor Arazuri fue del señorío del obispo de Pamplona Lanzarot o Lancelot, hijo bastardo de Carlos III. YANGUAS, *Diccionario de antigüedades...* II, pp. 172-173. Pero aun mucho después se hicieron obras allí. FLORENCIO IDOATE, *Los palacianos de Arazuri y Esparza de Galar*, en "Rincones de la historia de Navarra", III, pp. 235-239.

FIG. 48.—Palacio de Marcilla.
(Foto de J. E. Uranga.)

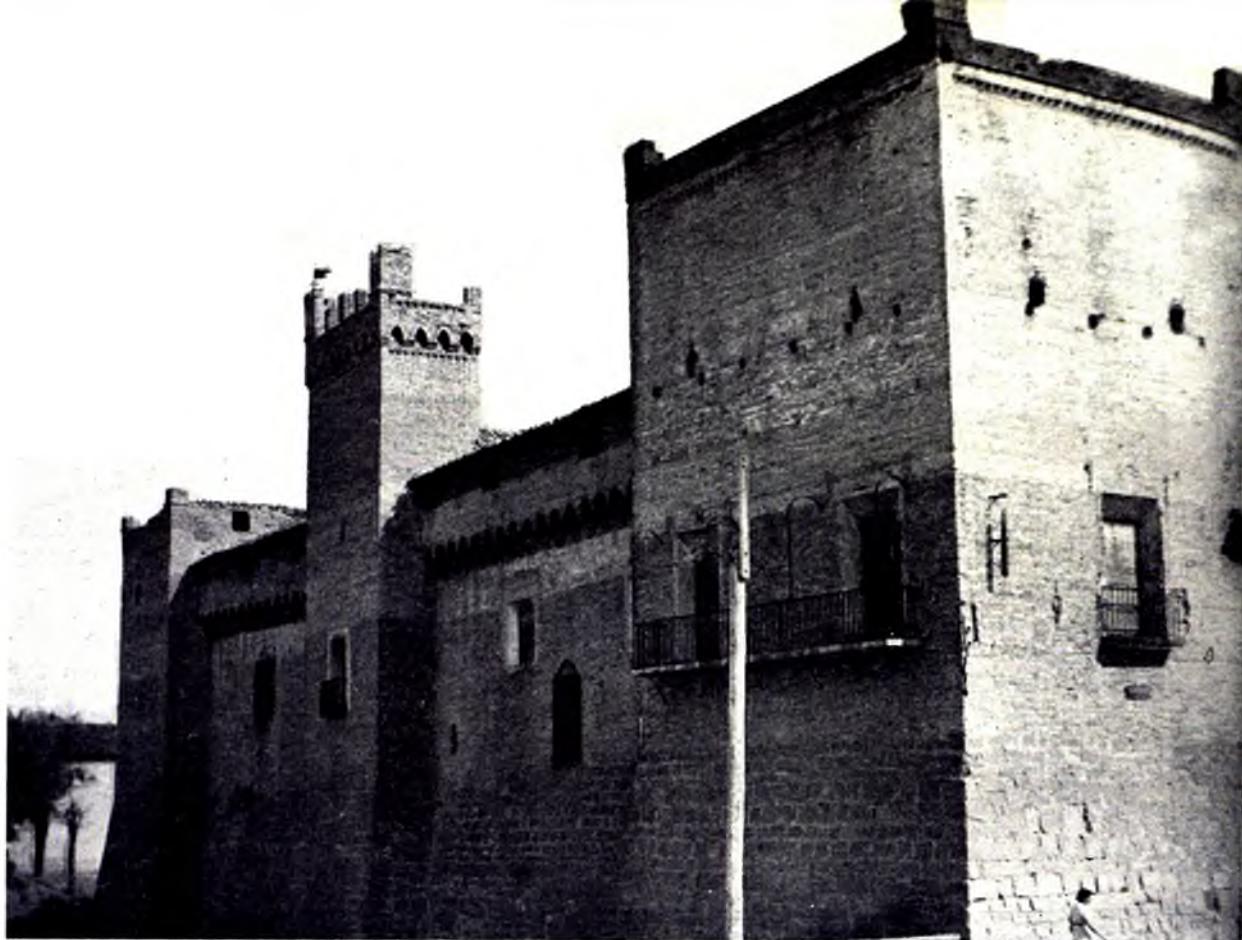


Figura 48

Más complejo es, aún, el palacio o castillo de los marqueses de Falces, en Marcilla; tiene también una fachada flanqueada por dos cubos, con barbacana a lo largo de ella, como la de Arazuri. Pero más alta... y a la mitad la quiebra una gran torre, también abarbacanada y almenada. Por otra parte, gran porción de él es de ladrillo. En el palacio real de Sangüesa, también dos torres altas flanquean una fachada con huecos regulares, a lo largo de la cual se ha descubierto el foso recientemente⁴². El castillo de Javier en su desarrollo máximo, corresponde a otra concepción más compleja⁴³ y acaso más técnica desde el punto de vista guerrero. También otros que no han tenido tan buenos valedores para su conservación y que parecen ajustarse a estilos con preponderancia en zonas determinadas.

Pero aún hay otro estilo de torres señoriales, como el que fue observado en la de Gollano hace tiempo, torre casi destruida en nuestra época.

42 Sobre el palacio de Marcilla, HUARTE, op. cit., p. 29. Foto en la p. 30 *Guía turística...*, p. 117. Foto en *Catálogo del Archivo General...*, XLV, lámina I. Sangüesa, HUARTE, op. cit., p. 29. *Guía turística...*, p. 167. RECONDO, op. cit., pp. 21-22, aporta datos sobre lo que contenía.

43 HUARTE, op. cit., pp. 29-30. *Guía turística...*, pp. 168-169. Ahora el estudio amplio del P. JOSÉ MARÍA RECONDO, *El castillo de Javier, siglos, documentos y piedras* (Pamplona, s. a.) y en op. cit., pp. 24-25.

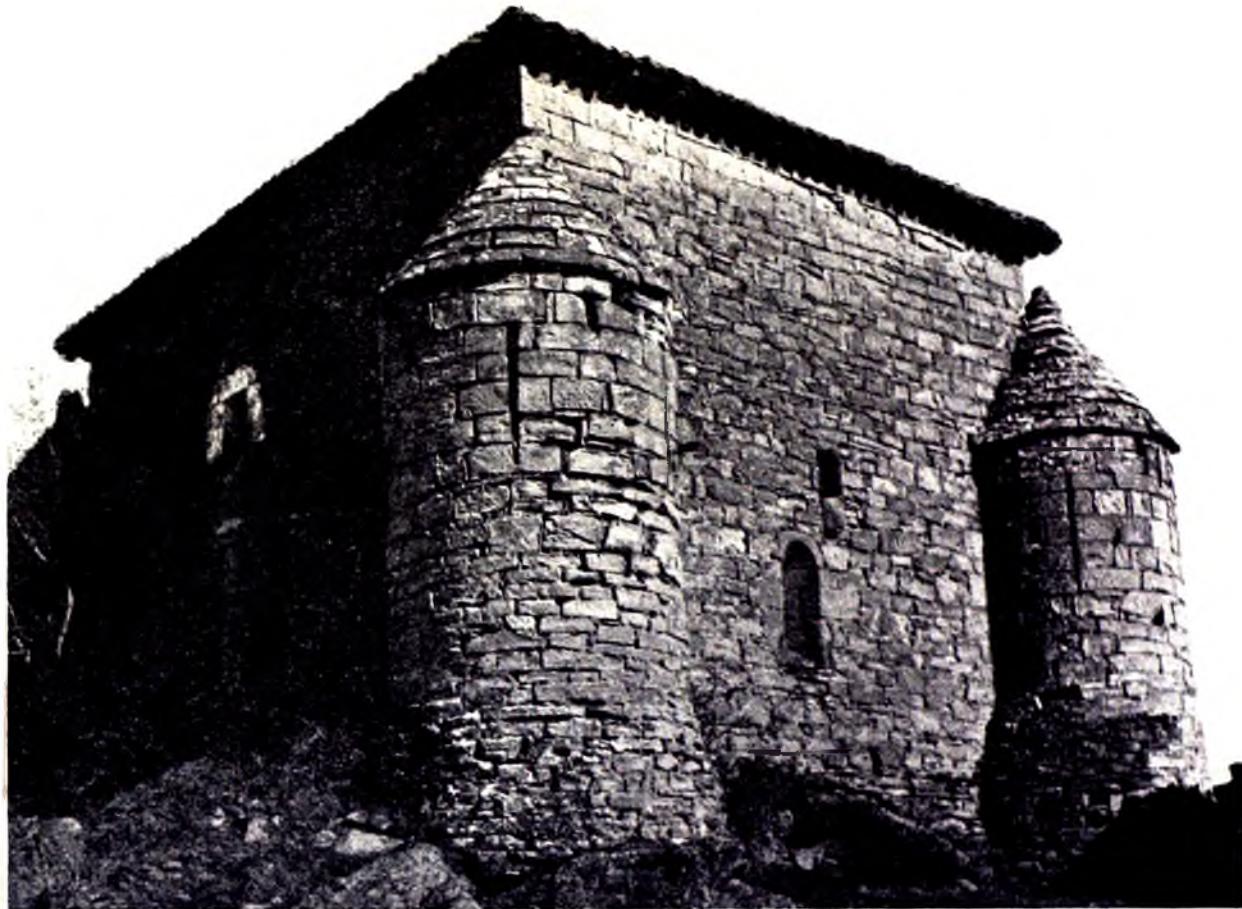


FIG. 49.—Palacio de Celigueta. Ibargoiti. Antes de la reconstrucción.
(Foto de J. E. Uranga.)

El cuerpo mayor estaba, allí, flanqueado por cuatro cubos, como de forma mucho más amplia, flanquean otros cuatro la torre de Mendoza, en Alava⁴⁴. De modo más ceñido a la torre (almenada y con barbacana) se aparejan los cubos en el palacio de Celigueta en Ibargoiti, que ha sido restaurado recientemente y al que se le ha añadido todo un sistema de barbacanas, en la parte que antes terminaba con un tejado que reflejaba un desmoeche evidente. Otra planta es la del castillo de Artieda⁴⁵.

La agonía de torres y palacios viejos data de antiguo. Entre éstos con estructuras cúbicas en cada ángulo se halla también el completamente ruinoso de Eulate. Y no muy boyante queda el de Echarren-Chulo de Guirguillano⁴⁶.

44 De éste hay planos que ya publicó ALTADILL, *Narrarre*, I, p. 791. Véase, además, el capítulo XXXIV, § III, donde se describe tal como estaba en el siglo XVIII. Aun HUARTE, op. cit., p. 27, lo da como existente. RECONDO, op. cit., p. 15, como ruinoso en absoluto.

45 Don JOSÉ ESTEBAN URANGA lo fotografió antes y después de la restauración. RECONDO, op. cit., pp. 26-27, alude a la restauración sobre elementos arrumbados al pie. Da foto de su estado actual y lo considera de fines del XV o comienzos del XVI. *Catálogo del Archivo General*..., XLV, lámina IV. Respecto a Artieda, RECONDO, op. cit., página 27.

46 HUARTE, op. cit., p. 29, lo da entre los castillos góticos, conservado gracias a haberse convertido en inmensa casa parroquial; hoy se le llama de "Charrinchulo". No

Figura 49

IV

Puede afirmarse que, en general, a partir de la guerra de la Independencia y de la caída del Antiguo Régimen, casi todas las torres de linaje y aún los castillos de ricos hombres, entraron en grave crisis, respecto a su utilización. Ya cuando la entrada de las tropas de Fernando el Católico hubo orden de desmochar los que se pudieran, pertenecientes al bando hostil de los agramonteses. Las ruinas aumentaron con el tiempo, cuando no se convirtió la torre en humilde mansión de renteros que es lo que hoy son casi todas las nórdicas. Pero del siglo XVI en adelante, hasta el mismo XIX, los mismos linajes antiguos u otros con fortuna más moderna, hacen labrar en tierras y señoríos otro tipo de construcciones palacianas, que, a veces, conservan algo de aspecto bélico, en detalles, aunque, en conjunto, las grandes puertas, las ventanas amplias, incluso los balcones y las galerías que coronan las fachadas tengan aspecto que no lo es. Puede ponerse como ejemplo a este respecto el del palacio de Gorraiz de Egüés, cuya fachada tiene, en lo alto, una galería de ocho arcos de medio punto, con dos garitas cilíndricas a los lados⁴⁷. A veces, las torres laterales de las antiguas fortalezas de los ricos hombres tan severas en casos como el de Arizmendi, cobran gran desarrollo, para flanquear la fachada, rectangular como en aquéllas, pero desarrollada también, en una planta baja con portón central, un piso principal con grandes ventanales y una galería

Figura 50

Figura 51

recuerda la torre de Eulate. Aún cabe recordar también la torre de Igúzquiza de los Vélaz de Medrano (RECONDO, op. cit., p. 14, foto en el Catálogo..., cit., XLV, lámina VI) y el castillo de Goñi, del que sólo hay restos (RECONDO, op. cit., p. 15). Igúzquiza es un pueblo situado en tierra llana con un encinar aún bastante grande, que a fines del siglo XVIII era de legua y media de longitud. Por el N. tiene al río Ega y dominando su escotadura, como tantas veces se alza un castillo de piedra y ladrillo; el de los Vélaz de Medrano que eran sus señores. Uno de ellos, también alcaide del castillo de Monjardin por los años de 1414. YANGUAS Y MIRANDA, Adiciones... al Diccionario de antigüedades..., pp. 200-202, discurre ampliamente sobre el linaje. La relación sobre los pueblos del valle de Goñi de la Academia, fue escrita después de aparecido el libro del PADRE BURGUI y a él se refiere al tratar de las ermitas del pueblo de Goñi, en que estaba la primera fundada por Don Teodosio, según la tradición (tomo I, fol. 199vto.-200r.). Más adelante añadirá el mismo escrito: "En el lugar de Goñi hubo en tiempo según tradicion dos Palacios el uno de los autores del Exmo. Duque de Granada a cuia ylustre cassa, caso vna sobrina de Mosen Pierres de Peralta, consta de todo esto del tomo 4.", pág. 15 y del tomo 6. pág. 146 de los Anales del Rno. de Navarra segun el compendio echo de ellos pr. el Padre Pedro Miguel de Elizondo coronista del dicho Reino.=El otro que se a nombrado y nombra del Caballero de la Aparicion de Sn. Miguel Dn. Teodosio de Goñi y assi este como el otro se allan derruidos, y este donado al santuario de Sn. Miguel por su propietario" (Tomo I, fol. 200r.). El autor no considera que ni el palacio de Urdánoz ni otro tenga prerrogativa en el valle (tomo I, fol. 200 vto.).

47 No aparece en la nómina de HUARTE. Posteriormente ha sido reproducido en varias obras. Antes ALTADILL, Navarra II, p. 361, dio foto que muestra los desperfectos sufridos. Por error de composición, sin duda, en la p. 362 da la foto de la torre vieja de Lesaca como otro palacio de cabo de armería de Gorraiz. El lugar entero con el palacio fue adquirido en 1756-1762 por el indiano Don Juan Navarro, del que ha hecho un curioso estudio ALFONSO DE OTAZU, Hacendistas navarros en Indias (Bilbao, 1970), páginas 121-129. Este fue uno de los que provocaron pleito cuando pretendió asiento en cortes en 1758, se dijo que había falseado muchos documentos genealógicos.



FIG. 50.—Torre de Gorraiz.

(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 51.—Torre de Arizmendi.

(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 52.—Palacio de Azpilcueta. Barásoain.

(Foto de J. E. Uranga.)

Figura 52 superior. Como ejemplo típico y bastante antiguo podría ponerse el del palacio de los Azpilcueta en Barásoain⁴⁸. Este tipo se desarrolla de modo muy vario en tiempos posteriores en la ribera, en la zona media y en la montaña. En Muruzábal hallaremos el palacio del Marqués de Zabalegui (título del tiempo de Carlos II), con las dos torres por encima de la línea del alero⁴⁹. En Miranda de Arga, la casa de los Colomo, con una portada barroca, dividida en tres cuerpos con su frontón partido, sus balaustradas, sus columnas salo-

48 Sobre éste el capítulo XXXVI, § II. Foto en HUARTE, op. cit., p. 29. Guía turística..., p. 109. Catálogo del Archivo General..., XLV, lámina VII. Se ha deshecho últimamente, parte del patio interior. Hubo sobre él pleitos. Es curioso lo que se lee en una respuesta a cargos hechos al Dr. Navarro, con motivo del proceso del arzobispo Carranza, y con relación a su casa que estaba —según él— "en el camino más real" de todo el reino. Así pasaban "por su puerta" gentes de todas clases, navarros, aragoneses, que iban a Madrid, a Valencia, a Zaragoza, de suerte que el dueño tenía noticias de todas aquellas partes por sus visitantes o los que con él iban a negocios. JOSÉ IGNACIO TELLECHEA IDÍGORAS, *El arzobispo Carranza*, en los Temas de cultura popular, núm. 59 (Pamplona, s. a.), páginas 3-4.

49 HUARTE, op. cit., p. 32, foto, y Guía turística..., p. 151. En la iglesia hay capilla llamada del Marqués. Fueron los Juaniz de Echaz de esta tierra. El título, dice YANGUAS, Diccionario de antigüedades, III, p. 374, se dio en 1691 a don Francisco Juaniz Muruzabal de Echaz; pero es título de Castilla.

mónicas y dos torres laterales, que sobresalen algo, coronadas también por balaustres y pilastras combinados. La parte baja es allí de piedra, los pisos de ladrillo⁵⁰.

Figura 53

Mucho más sobrias de concepción son algunas casas palacianas de varios pueblos pequeños, como una de Garinoain, que lleva sus diez arcos arriba y debía tener anchas solanas en las dos torres: más sencillas aún son las formas del palacio de Ochovi en el valle de Ega y uno de Egumaras⁵¹. La estructura general es, sin embargo, la misma. Desde Guipúzcoa y la zona de Bértiz y el Baztán a la misma vecindad de Pamplona por el Sur, se da un tipo de palacio dieciochesco que sigue este molde, aunque con más cuidada labor de cantería, hermosas balconadas y elevación de pisos. Uno de los más bellos y poco conocidos de la serie es el de Subiza, en la cendea de Galar, que hay que poner en relación evidente con las casas palacianas, torreadas siempre, de los valles de Bértiz y Baztán: Reparacea en Oyeregui y las de los Gastón («Echeberria») en Irurita y Errazu. La concepción del palacio torreado duró, pues, hasta la época de Felipe V⁵², ajustándose a estilos y utilizaciones distintos desde el gótico guerrero a un barroco cortesano, más o menos florido y a distintas exigencias materiales.

Figura 54

Lo que, sin embargo, se multiplicó más, fue la casa palaciana rural o urbana, en calle o aislada, constituida por un gran cubo, con tejado a cuatro aguas, varios pisos con balcones y portalada adornada y blasonada que viene a sustituir a la torre de linaje cúbica también.

En la zona del Ebro hay ejemplares hermosísimos, de ladrillo en gran parte, con dos pisos con balcones y otro superior con galería. Pueden ponerse como modelos los de Villafranca y Corella⁵³. A veces el cubo está

50 HUARTE, op. cit., p. 32, foto. Esta familia es la que también se llama Collon. En el armorial de PEDRO DE AZCÁRRAGA que conservo en Itzea, al fol. 115, pueden verse las armas de "Mossen Pero Collon en Miranda armado caballero el dia de la Coronación del Rey don Juan".

51 Fotografiados por don JOSÉ ESTEBAN URANCA. Más amplitud varios de la zona y más modesta una de Imbuluzqueta. En general, el palacio con dos torres se acomoda a estilos varios, desde el renacentista y el herreriano al barroco, con modalidades regionales.

52 El palaciano de Subiza era Don Joaquín de Rada y Mutiloa cuando se inició la obra del acueducto en tiempo de Carlos III. Era dueño de los dos molinos sobre los que se hizo la toma. Los palacios de Bértiz y el Baztán aparecen ya en la obra de URABAYEN, op. cit., pp. 25-28 (figs. 6, 7 y 9) con un comentario muy ligero (p. 29). También en la Guía turística..., pp. 63, 65-66, sin comentario útil. Acerca de sus constructores CARO BAROJA, La hora navarra..., pp. 220-223 (figs. 17 y 18), 307-316 (fig. 33). Este estilo palaciano se halla también en Guipúzcoa: por ejemplo, en Ataun (palacio de Zubicoeta). Don JUAN DE ARIN DORRONSORO, Ataun. "El maderamen de las construcciones", en "Anuario de Eusko-Folklore" XII (1932), p. 78 dice que fue edificado a mediados del XVII. Más parece de un siglo después.

53 Véase el capítulo XXVI y XXXVII, § VII. La Guía turística..., pp. 105 y 109, daba ya las fotos de dos palacios de Corella (uno llamado "Casa de las cadenas") y Villafranca. Pero hay muchos más en las poblaciones grandes del Sur. Por ejemplo en Valtierra y Cintruénigo.

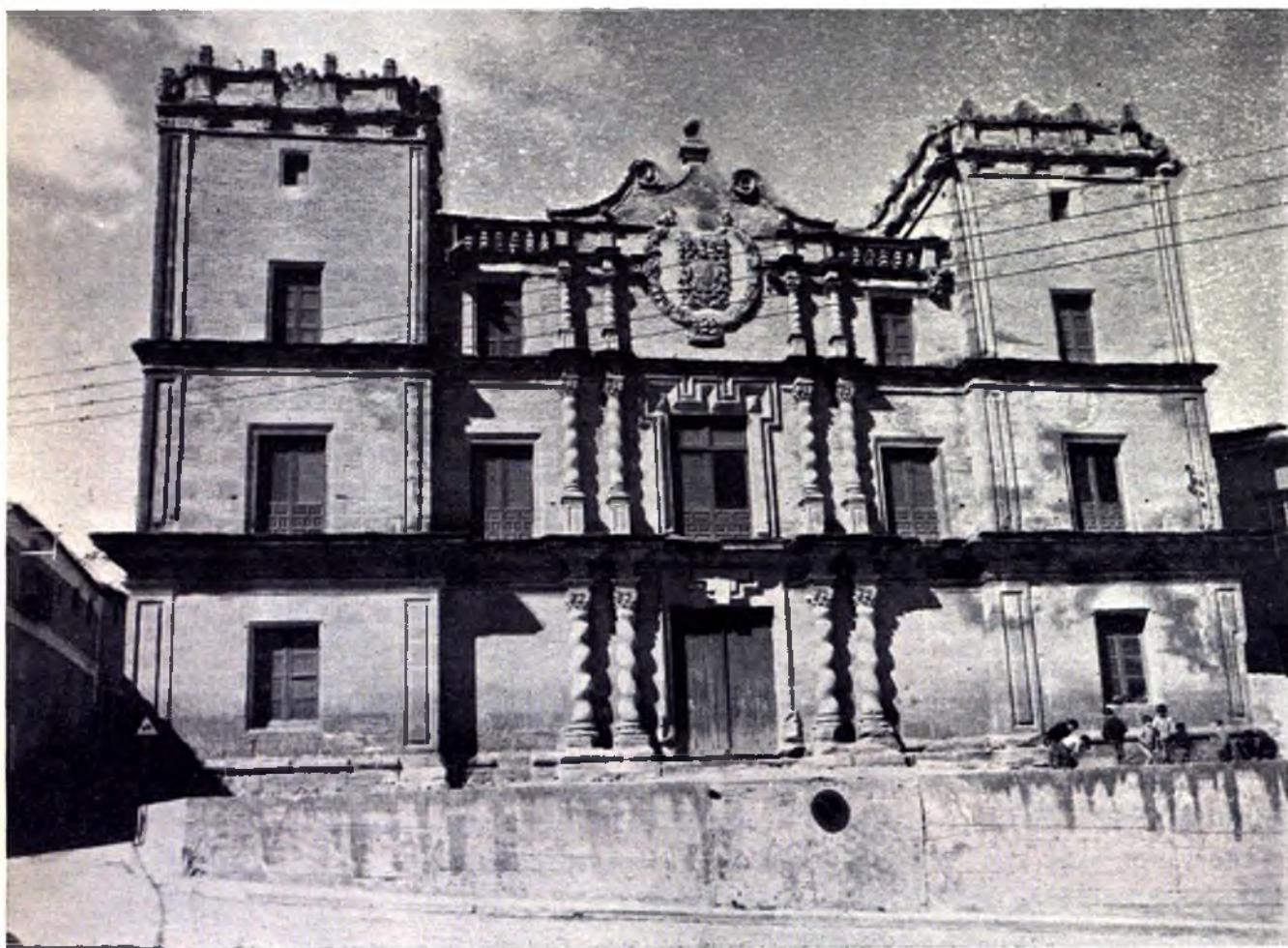


FIG. 53.—Palacio de Colomo. Miranda de Arga.

(Foto de J. E. Uranga.)

coronado por una especie de gran linterna o superestructura, con tejado a cuatro aguas también. Pero en otras el palacio tiene dentro un patio cuadrado con galerías. Así, en el de la familia de Fray Diego de Estella, magnífica obra renacentista, en Estella⁵⁴. También en Sangüesa en uno de los edificios más típicos del barroco navarro, que es el palacio de los Ayanz de Ureta o Vallesantoro, con un alero labrado profusamente y un patio con tres pisos con galerías de tipo muy «ibérico». Parece cosa del tiempo de Carlos II, en el que en casi toda España se hicieron magníficas mansiones, pese a la decadencia política⁵⁵.

54 Este es conocido. Los fundadores parecen haber sido los San Cristóbal. El padre de Fray Diego era Don Diego de San Cristóbal Ballesteros y Egúia y la madre Doña María Cruzat y Jaso.

55 El apellido es el de Ayanz de Ureta. El título no aparece entre los antiguos que da YANGUAS.

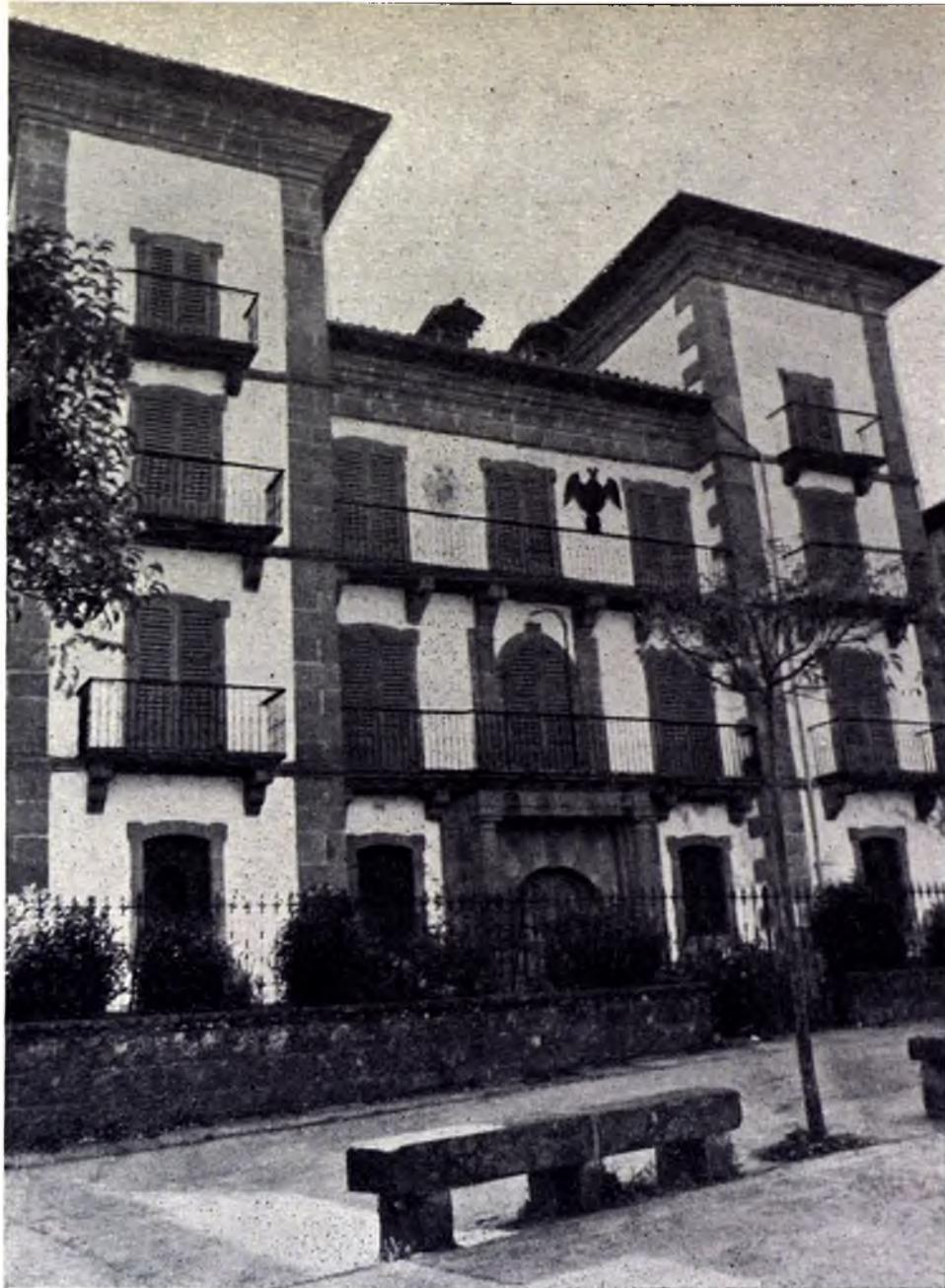


FIG. 54.—Casa de Gastón
"Echeberria". Irurita.
(Foto de J. E. Uranga.)

Allá donde impera la piedra los canteros dejaron otras muestras de palacios con grandes fachadas rectangulares con uno o dos altos: el superior menos desarrollado, con ventanas simples y aun pequeñas, en contraste con el primero que las tiene mayores o aun buenas balconadas. Un ejemplo magnífico es el de Rieu⁵⁶, con dos altos. Otro el de Urbiola muy abandonado⁵⁷. Más abandonado es, si cabe, el de Oco⁵⁸. Y hacia la Rioja alavesa, perteneciente en un tiempo a Navarra (pero no en la época en que se

56 Foto de URANGA.

57 Foto de URANGA.

58 Foto de URANGA.



FIG. 55.—Palacio de Jarola. Elvetea.
(Foto de J. E. Uranga.)

erigieron), abundan estos grandes edificios en estado un tanto decadente aún en el mejor de los casos⁵⁹.

Al lado de ellos las casas palacianas montañesas dan una nota de sobriedad. Pongamos ahora como ejemplo la de Jarola, en Elvetea, junto a Elizondo, rigurosamente contemporáneo del palacio sangüesino, es decir, del tiempo de Carlos II⁶⁰. Dio ésta una especie de modelo para otras que

59 Fotos de URANGA.

60 Sobre su construcción CARO BAROJA, *La hora navarra...* pp. 69-71 (fig. 5). Es de la época de Carlos II: ya existía en 1681. Miguel de Vergara, su constructor, nació en 1637 y su fortuna data de hacia 1670.

en el siglo XVIII se hicieron en la zona del Bidasoa y en valles contiguos: pueden recordarse la casa de Lacoizqueta, en Narvarte, el palacio de Sagardía en Itúren, una casa de Lesaca (acaso más antigua que éstos), etc.⁶¹. Una amplitud considerable alcanza el mismo tipo de casa palaciana en los ejemplos de Huici («Osambela» y «Martinperenea»), de Leiza, etc.⁶² debidos a fortunas comerciales en gran parte.

Puede decirse que desde mediados del siglo XVII hasta bastante avanzado el siglo XIX, hubo maestros canteros que, desde el extremo Norte de Navarra, hasta cerca de Estella, en todos los alrededores de Pamplona e incluso en el Roncal (con alguna variación en lo que se refiere al tejado), construyeron casas a cuatro vertientes de estructura «palaciana», para asentistas, comerciantes, indianos, etc. En Vera hay ejemplos típicos con galería hecha después⁶³. En Uztárroz, la casa llamada de Sancho Garde, tiene la fecha tardía de 1862⁶⁴. En Ororbia veremos, en la calle del Angulo, una del XVIII con adornos pintados en negro sobre la sillería y otra en cuya portada se lee: «EL AÑO DE 1785 HI- / ZO EDIFICAR ESTA / CASA JOAN JOSE / DE BIDAURETA»⁶⁵.

A veces el palacio ha llevado una vida lágarda ya desde poco después que se fundara, por razón de las grandes crisis económicas de comienzos del mismo siglo XIX. En otras ocasiones, la prosperidad parece durar, incluso acabada la segunda guerra civil. En Santesteban hay buenas casas

61 DIO URABAYEN, algunas fotos de éstos, op. cit., pp. 30 (fig. 10: Lesaca), 98 (fig. 42: Narvarte), 101-102 (figs. 43-44: Elvetea).

62 URABAYEN, op. cit., pp. 186 (fig. 83: Huici), 196 (fig. 91: Leiza). El esfuerzo de explicar los tipos por razones geográficas u otras vagas y genéricas, queda en gran parte frustrado. En la Guía turística..., p. 83 (Leiza), 85 (Huici), también se fotografían. ALTADILL, Navarra II, pp. 223-225 para Huici.

63 Uno de los que conservan los elementos antiguos mejor es el palacio de los Arraiz, en Berasain que, como tantos otros, refleja la prosperidad familiar obtenida en tiempo de Carlos II según la inscripción de la dovela y la de las armas: La primera, difícil, dice "DMNG^oDE / ARAZ (Arayz) / CONDAR / ENA / AÑO / 1687". La segunda: "ARMAS D PEDRO JO/SE ARRAIZ SVS ERM/ANOS Y EL SSO". En una puerta lateral hay otra inscripción de 1793, puesta en conmemoración de una probanza. Las armas son de tres hermanos que dice la ejecutoria estuvieron en la batalla de las Navas: pero la misma ejecutoria, guardada en el palacio, es de los Elso unidos a los Arraiz (Véase JUAN CARLOS DE GUERRA, Estudios de heráldica vasca. San Sebastián, 1928, pp. 253 y 262). Es impresionante la cocina con su fuego central. Por otra parte los dueños de esta mansión conservan otros recuerdos de la época en que se construyó. Un gran armario barroco y una alacena; un Cristo delicadamente trabajado, en una caja pintada. En el primer piso, sobre las cuadras, está la cocina referida que tiene el hogar en medio, con una enorme campana, que alcanza a todo su ámbito, hecha en circunferencia sobre cuatro maderos y que sube hasta el tejado, pasando el piso segundo y el desván y ocupando en éstos bastante espacio, como es natural. En la cocina, además de una "laratza" grande, barroca, hay dos escáños con mesa levadiza. Y la misma abertura circular queda tapada, en parte, por dos vigas, sobre las que se asientan unos maderos impregnados de hollín. Hoy se usa para curar la matanza únicamente. Las casas grandes con galería, de Vera, son Dorrea y la casa de Larrache. La de ésta es del siglo XIX.

64 El nombre parece muy anterior.

65 Sobre el significado de las inscripciones y la época en que se generalizaron más, véase el capítulo XXIV, § III.

de hacia 1850. Pero en la segunda mitad del XIX comienza otra crisis, que es la del arte de la cantería. Las viejas fórmulas se olvidan y los canteros supervivientes en las montañas, ya serán hombres en la extrema decrepitud, si es que queda alguno.

V

Que en el Folklore quede este o aquel cantar, dicho o creencia en torno a una torre, palacio o castillo, en torno a sus antiguos señores, más o menos trágicos o terroríficos⁶⁶, no es, en verdad, tan importante como el que sus herederos actuales conserven aún bienes patrimoniales correspondientes a los viejos señoríos, predominando en algunos pueblos o vendiendo entero a otras manos el dominio señorial. Los casos de un hecho u otro son conocidos⁶⁷ desde la Montaña, donde quedan señoríos tan vastos como el de Bértiz, a la Ribera, donde hay propiedades grandes vinculadas a títulos famosos y a familias que aparecen en las guerras de bandos. Curioso será señalar, de todas formas, que la fortuna dieciochesca no deja tantas huellas en la propiedad rústica.

Pero, además, la existencia de los testigos más o menos mudos (a veces no tan mudos), de viejas potestades, condiciona en el fondo y en la forma la vida de los pueblos, que fueron concebidos en función de torres, castillos y palacios, sea para aceptar su dominio en una época, sea para combatirlo, rechazarlo y anularlo en otras, dándose así, al caserío caracteres más o menos distintivos, por imposición o por voluntad de diferenciarlo. Porque la casa hidalga o labradora y el que ha vivido en ella, ha desarrollado su forma de ser tomando una posición muy definida ante la torre de linaje y su dueño. Y así como el concepto de lucha gravita sobre la forma de ésta, así gravitan también sobre las casas llanas los de vecindad, oficio, etc., de modo imperioso y desde el principio. De ello se tratará en los capítulos siguientes, en donde quiero hacer ver lo decisiva, lo trascendente que es la *casa*, en su materialidad misma, en la vida de la gente de Navarra. Pero antes de terminar con este (que acaso a alguno le parezca de pro-

66 Hay, por ejemplo, memoria de la canción referente al señor de Ursúa (véase la nota 36). La mayor abundancia de baladas "de corte señorial" ha de buscarse, sin embargo, en el país de Soule y Baja Navarra. Véase, por ejemplo, JEAN DE JAURGAIN. *Quelques légendes poétiques du pays de Soule*, en "La tradition au Pays Basque" (París, 1899), pp. 359-409.

67 Los duques de Alba (por el condado de Lerín), los de Granada de Ega, los marqueses de Besolla, los condes de Guendulain, etc., conservan aún mucha propiedad en el país.

porciones desmesuradas) he de decir algo más sobre el tema de las honras y su interpretación y sobre su papel en la sociedad navarra de ayer y de hoy.

Hoy día (aún entre personas que se consideran conservadoras, en esencia), suele estimarse que las cuestiones nobiliarias tienen escasa importancia en la vida y esto sólo es cierto hasta cierto punto. Pero no cabe duda de que si el Antiguo Régimen hubiera durado o se hubiera restaurado de *verdad* en todos sus rasgos y caracteres, hoy no podrían tener acceso a altos cargos públicos muchas personas que los ocupan y que gran parte de la burguesía conservadora española (conservadora acaso únicamente de lo que le interesa conservar), estaría en los pueblos y señoríos laicos o de abadengo, pagando pechas seculares y aun vareando bellotas en las dehesas de los nobles. Muchos hombres dados a las armas o a la mar, no habrían pasado de los grados inferiores en una larga carrera y otros hubieran quedado fuera de colegios y universidades, iglesias y catedrales por falta de limpieza o nobleza por algún costado, o por todos. Hoy día la burguesía española ha olvidado esto. También los capitalistas han olvidado que son hijos más o menos legítimos del Liberalismo; o, por lo menos, de un tipo de Liberalismo, el económico, que acaso es el que menos interesa a ciertos liberales. En cambio, no está libre de cierto gusto por crearse blasones, más o menos fundamentados, sobre la existencia de buenas talegas.

Esta preocupación de hoy queda reflejada en la existencia de varias corporaciones e instituciones, de nuevo cuño incluso, consagradas al fomento de las memorias nobiliarias, dejando aparte la organización estatal referente a títulos que, por sí merecería un estudio sociológico. Dejemos el asunto peregrino de cómo una sociedad burocrática se siente linajuda y volvamos a nuestro ámbito, para indicar algo, ahora, respecto al papel que el blasón ha tenido en la conciencia colectiva de la gente de Navarra en particular. Menester será dar algunas orientaciones generales y bibliográficas previas.

A partir de una fecha que no se puede fijar con precisión, pero que hay que colocar ya muy avanzada la Edad Media, acaso en el siglo XIII, empieza a cobrar un auge, que luego alcanza proporciones que parecen hoy algo monstruosas, la «ciencia» del blasón. El empleo de escudos de armas y divisas se extiende por Europa con rapidez, sea el que sea su origen: las familias, los linajes, los utilizan a discreción y en el Norte de la península esta afición a ellos, alcanza —si cabe— unas proporciones mayores que en otras partes.

Hace años Ortega llamó la atención sobre la abundancia de grandes labras heráldicas que se da en tierra vascónica, incluso agregadas a mansio-

nes modestas y consideró que este era un índice de cierto tipo de soberbia⁶⁸. Habría que preguntarse si la soberbia trae el escudo o si el escudo trae la soberbia, pero lo cierto es que la preocupación por la heráldica es una nota característica del país vasco y también de Navarra en general, a partir de una fecha y que la bibliografía española acerca de ella abunda en nombres y títulos de personas y de temas vinculados a esta tierra. Varias de las primeras crónicas de Navarra se hallan ya dominadas por esta preocupación nobiliaria y heráldica. Apunta en las de fines del medievo, como las de Don García de Egui y el Príncipe de Viana, en las que la lista, mejor o peor establecida, de los reyes se halla ilustrada con sus principales acciones y entre ellas, de modo muy concreto, con las que dieron razón de sus apodos y blasones. Así resultará que Iñigo Arista lleva en sus armas las «aristas» o «ariestas», por su condición combativa e inflamable en los combates con los moros. Sancho Abarca pone las rústicas abarcas en su escudo, porque calzado con ellas y a pie realizó grandes proezas. Extensas serán las descripciones de la lucha por la que Sancho el Fuerte ganó las «cadenas» que hoy son el elemento esencial del escudo de Navarra. Cronistas más modernos que el obispo y el príncipe seguirán fieles a esta tradición heráldica no siempre rigurosamente histórica. Así Juan de Jaso y el capitán Sancho de Alvear⁶⁹.

68 JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *Para una topografía de la soberbia española*, en "Goethe desde dentro", etc. (Madrid, 1933), pp. 127-143. Este ensayo apareció primero en "Revista de Occidente", septiembre de 1923.

69 Arrancan las leyendas heráldicas navarras de textos de antigüedad secular y el uso del blasón real de las cadenas suele relacionarse con la batalla de las Navas, 1212. YANGUAS Y MIRANDA, *Adiciones...* cit., pp. 88-99, se refiere a los primeros testimonios acerca de este uso y a lo que alcanzó a saber el PADRE MORET, *Investigaciones...*, páginas 723-748 (libro III, cap. IX) en punto a blasones o emblemas reales anteriores. Util será repasar también las "Congressiones apologéticas sobre la verdad de las investigaciones históricas de las antigüedades del reyno de Navarra" del Padre MORET mismo, fechadas en 1677 (ed. Pamplona, 1766) y sobre todo la núm. XI. "Del tiempo, en que comenzó el uso constante de Divisas, y Blasones", pp. 303-348, en que el jesuita responde cumplidamente al Padre Laripa, desarrollando una afirmación que se halla en su capítulo IX, del libro III de sus "Investigaciones..." (Pamplona, 1766), p. 737 (§ II, núm. 28), según la cual sólo de 540 años a cuando escribía (con fecha de las "Investigaciones..." es 1662) halla constancia de armas reales y divisas de reinos, transmitidas por vía hereditaria. En realidad la obsesión heráldica va "in crescendo" del siglo XII al XV, como ha puesto de relieve el MARQUÉS DE LOZOYA, *La heráldica medieval en la monarquía castellano-aragonesa*, en "Boletín de la Real Academia de la Historia", CLXVI (1970), pp. 21-35, hasta llegar al "delirante barroquismo del último gótico". A este periodo hemos de referirnos más. También en lo legendario. Algunas copias de la *Chronica de los reyes de Navarra*, de Don FRAY GARCÍA DE EGUI, obispo de Bayonne, llevan, delante un texto en que se da noticia de linajes particulares, de los doce ricos hombres, etc. Pero también se advierte que este texto fue añadido y que se cree lo añadió el licenciado MOSÉN DIEGO RAMÍREZ DE AVALOS DE LA PISCINA. Véase la copia de la Real Academia de la Historia en el ms. *Documentos y vecindarios del Reyno de Navarra* (C. 34-9.5555) fols. 31r.-32vto. La referida crónica a los fols. 32vto.-39r. (con añadidos también). Consideramos después el texto mencionado del Príncipe, en la *Crónica de los reyes de Navarra*, ed. de YANGUAS Y MIRANDA (Pamplona, 1843) en que se hacen alusiones a los escudos de los reyes Iñigo Arista (p. 42), García Iñíguez (p. 47), Sancho Abarca (p. 49), García el Tembloso (p. 54), Sancho el Mayor (p. 60), García de Nájera (p. 64), Sancho Ramírez (p. 78), Pedro (p. 86)... Particular atención dedica a las armas de Sancho el Fuerte, o sea el "cadenado", que asentó sobre las "ariestas" antiguas (pp. 115-117).

Algo más tarde, la «historia» de los orígenes de las familias, los linajes y los blasones adquiere un desarrollo mayor. Así ocurre en la obra de Mosen Diego Ramírez Dávalos de la Piscina, en que, además de los hechos de los reyes se discurre acerca de personajes antiguos, más bien fantástica y patrañeramente, que con rigor documental⁷⁰. Este cronista escribió en tiempo de Carlos V, al que dedicó su obra, que quedó manuscrita, pero que fue repetidas veces copiada. En ella está ya —por ejemplo— la leyenda genealógica de Don Teodosio de Goñi, de que se trata en otro capítulo y muchas más de interés folklórico⁷¹: porque la obsesión genealógica produjo tantas fábulas como la defensa de los bienes de la iglesia en tiempos en que, si no se daba, como en los nuestros, la adulteración de los alimentos del cuerpo, sí se adulteraban y aun falsificaban los espirituales, con fines interesados. Ramírez de Avalos no fue un personaje excepcional en su tiempo.

Pero antes de recordar a otros émulos o secuaces conviene subrayar la importancia que tiene el asunto del blasón desde el punto de vista sociológico. En la «Novissima recopilación de las leyes del reino de Navarra», hecha por don Joaquín de Elizondo y editada en 1735, pueden verse las leyes acerca de las hidalguias, las formas de probarlas⁷² y las perrogativas de los hidalgos. Dejando aparte otras, recordemos una muy importante en la vida cotidiana de gente labradora, que era la de que tenían doble porción en talaciones, roturas, hierbas, aguas y pasturas, si residían en el pueblo de su vecindad⁷³: podían además, tener perros de caza y no podían

Hablará aún de las armas de los reyes de la dinastía posterior: Don Teobaldo I (p. 125), y Felipe de Evreux (p. 169). No mayor desarrollo da al asunto la crónica de JUAN DE JASO o Relación de la descendencia de los Reyes de Navarra y de las demás cosas principales del dicho Reyno (copia en Documentos..., cit., fols. 1r.-5vto.). Tampoco la de Sancho de Alvear (ídem, id., fols. 53r.-63r.). Acerca de la interpretación de los dictados de "arista", "ariesta", y "abarcá" hice unas reflexiones en *Observaciones sobre el vascuence y el Fuero General de Navarra*, en "Fontes Linguae Vasconum" I, 1 (1989), pp. 68-69. Porque, como allí indico, la interpretación por vía romance es más antigua (y de acuerdo con la heráldica) que por vía de vascuence: "aritza", roble, que es la sostenida desde OHIENART a CAMPION, GARIBAY, *Compendio historial...*, III, pp. 37-38 (libro XXII, capítulo II), tan vasquista, no da aún la interpretación vasca.

70 Este autor, con mucha influencia entre los genealogistas de una época, ha sido muy maltratado por los historiadores. Creo que merece un estudio monográfico y que su obra se publique en edición crítica, para lo que hay base, con los manuscritos que se conservan en la Real Academia de la Historia, Biblioteca Nacional de Madrid y Archivo General de Navarra. Algunos de los intereses personales del mismo en punto a linajes pueden verse expresados en el estudio de NARCISO HERGUETA, *Noticias históricas de la real divisa e iglesia de Santa María de la Piscina fundados en San Vicente de la Sonsierra*, en "Revista de archivos, bibliotecas y museos", tercera época, año X (1906) pp. 467-509.

71 Véase el capítulo XXX, § VI-VIII.

72 En la edición de Pamplona, 1964, III, p. 53 (lib. II, título XXIV, ley 14, del año 1617) y otras. Véase YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de los fueros...*, pp. 287-288.

73 Novissima recopilación..., II, p. 169 (libro I, título XX, ley X de 1586).

ser ejecutados en sus armas y caballos si tenían otros bienes⁷⁴. Resulta, así, que el signo de la hidalgía, el escudo o blasón, era algo con un valor muy tangible y concreto: apetecible por lo tanto y más o menos falsificable. En 1527 se dispuso que se formara un libro, en que se asentaran los nombres de los que debían gozar de exenciones de casas solariegas y de cabo de armería, a vista de los libros de Armería más antiguos⁷⁵. Una nueva averiguación a este respecto se juzgó necesaria en 1567, repitiéndose en 1569⁷⁶. Poco después se ordenaba que quitaran los escudos de armas de las casas e iglesias, los que no tenían derecho a ellos. En esta ley, de 1583, se advierte que el abuso había llegado al punto de que cualquier «oficial mecánico y todas suertes de gentes» usaban de insignias de nobleza, gentileza e hidalgía⁷⁷. En 1617 se dictaba otra ley para que los que comprasen casas que tuvieran escudos de armas que no les correspondían, los quitasen en el plazo de un año⁷⁸. Pero se ve que el «abuso» de armas y blasones que «oscurecía» la nobleza verdadera, seguía adelante, pues en 1642 se da otra ley restrictiva⁷⁹. Y otra ley, de 1695, se redactó en fin, bajo presión de hechos similares⁸⁰. Creo que es todo un proceso social importante el que se refleja aquí. Un proceso del que ya he dicho algo antes.

En 1695 mismo se había observado que incluso entre las personas que obtenían la merced de erigir su casa en palacio de cabo de Armería, las había que intentaban poseer dicho honor por puro interés de dinero, siendo «prerrogativa tan solariega y singular, como lo acredita lo dilatado de su honor, sin el principio de su antiquísimo origen». Por quinientos reales de a ocho había concedido el Virrey la preeminencia de palacio a una casa particular, en virtud de poderes reales... La casa había sido apeada antes como «de contribución». Con la multiplicación de las mercedes nuevas la transformación del Reino sería total en poco tiempo, dice la exposición en que se pide que no se concedan preeminencias por dineros, ni donativos, Se aceptó en fin, que las personas que obtenían la merced por dineros tuvieran las calidades que previene la ley⁸¹. Pero la puerta estaba abierta; los problemas de fórmula siguieron, sin embargo⁸². Explicaré esto, en gran

74 *Novissima recopilación...*, III, p. 449 (lib. V, título VII, ley 37 de 1636) y antes p. 447 (lib. V, título VII, ley 24 de 1596, etc.).

75 *Novissima recopilación...*, III, pp. 565-566 (lib. V, título XXI, ley 1).

76 *Novissima recopilación...*, III, pp. 566 (lib. V, título XXI, leyes 2 y 3).

77 *Novissima recopilación...*, III, pp. 568-569 (lib. V, título XXI, ley 5).

78 *Novissima recopilación...*, III, pp. 569-570 (lib. V, título XXI, ley 6).

79 *Novissima recopilación...*, III, pp. 570-571 (lib. V, título XXI, ley 7).

80 *Novissima recopilación...*, III, pp. 571-572 (lib. V, título XXI, ley 8).

81 *Novissima recopilación...*, III, pp. 566-568 (lib. V, título XXI, ley 4).

82 Las leyes posteriores a la recopilación en YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de los fueros...*, cit., pp. 287-288.

parte, que el cargo de «rey de armas» fuera considerado como de bastante importancia⁸³ y también que Ramírez de la Piscina tuviera seguidores en sus embrollos y que diera base a los escritos de muchos autores con poca crítica y a sueldo de gente interesada.

Pero no hay que perder de vista tampoco que la Heráldica fue cultivada en España por eruditos escrupulosos que, aun siendo de otras partes, tocan muchos asuntos navarros. En el mismo siglo XVI, Don Esteban de Garibay puede decirse que vivió obsesionado por la misma y dedicó el libro trigésimo tercio de su «Compendio» a las insignias y divisas de los escudos de armas; consideraba que era «materia digna de saber todo hombre discreto, especialmente noble»⁸⁴. Navarros fueron, más tarde, Don Martín de Vizcay, autor de un librito impreso en Zaragoza en 1621 sobre la nobleza de Ultrapuertos, en el que hay un capítulo dedicado al «origen de los escudos de armas»⁸⁵ y Don Juan de Goyeneche, que publicó, siendo joven, en tiempos de Carlos II, la ejecutoria del valle de Bazaín⁸⁶. Más tarde, se publicará el nobiliario del valle de Orba de Don Francisco de Elorza y Rada⁸⁷ y dejando a un lado cantidad considerable de ejecutorias familiares, algunas de las cuales tienen cierto interés histórico y menos particular de lo que podría pensarse⁸⁸, habrá que recordar que en Pamplona publicó también Don Pedro José de Aldazaval un compendio de Heráldica.

83 *Novissima recopilación...*, I, p. 428 (lib. I, tit. IX, ley 15) sobre que no se eligiera más que a un natural del reino; es del año 1576 y a consecuencia de haberse elegido a Miguel de Tarragona que no cumplía el requisito.

84 *Los XL, libros d'el Compendio historial, De las chronicas y uniuersal historia de todos los reynos de España*, II, pp. 788 y siguientes (libro XXXIII).

De GARIBAY depende, en parte, LOPE MARTÍNEZ DE ISASTI, en su *Compendio historial de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa* (1625) (San Sebastián, 1850). A las páginas 119-128 (cap. XI) hay un verdadero tratado del blasón, al que sigue (pp. 128-148) un estudio particular de los escudos de armas de casas de Guipúzcoa, con datos relativos a Navarra. Conoció el libro que se cita en la nota siguiente.

85 "Derecho (sic) de naturaleza que los naturales de la Merindad de San Juan del Pie del Puerto tienen en los Reynos de la Corona de Castilla. Sacado de dos sentencias ganadas en juicio contencioso, y de otras escrituras auténticas, por Don Martin de Vizcay Presbytero" (Zaragoza, 1621). El capítulo aludido a las pp. 112-122. En contraste le sigue un capítulo sobre "origen de los agotes" (pp. 123-146), pero en defensa de ellos.

86 "Executoria de la nobleza, antigüedad y blasones del valle de Bazaín, que dedica a sus hijos, y originarios Juan de Goyeneche" (Madrid, 1685).

87 "Nobiliario de el valle de la Valdorba, ilustrada con los escudos de armas de sus palacios, y casas nobles. Con el extracto de la conquista de el Ytza en la Nueva España: Por el Conde de Lizarraga Vengoa, natural del Valle. Y expression de el significado de toda suerte de Armas, y sus empresas. Su autor, el D. D. Francisco de Elorza, y Rada, Abad de Barasoayn por su Magestad (que Dios guarde). Dedicada, A su Alteza el Serenissimo Señor Principe de las Asturias Luis Primero de las Españas" (Pamplona, 1714). Hay una edición de Madrid, 1958 de la Sociedad de Bibliófilos Españoles. El tratado de armas y empresas a las pp. 250-308 (con las pp. 309-311 sobre colores).

88 Otro tanto puede decirse de las pruebas de las órdenes militares relativas a personas de diversa condición; pero de las que, además de lo que de ellas se suele sacar por genealogistas e historiadores de familias, cabe extraer muchos datos sobre la historia social y económica de cada época. Mi libro acerca de *La hora navarra del XVIII* está fundado en gran parte en las probanzas. También el varias veces citado de ALFONSO DE OTAZU Y LLANA, *Hacendistas navarros en Indias* (nota 47).

ya en 1773⁸⁹ y que en nuestros días han sido muchos los heraldistas y genealogistas que ha dado el país, o que se han ocupado de él⁹⁰. No hay año en que deje de aparecer algún voluminoso estudio de linajes⁹¹; pese a que hubo una época en que también en España (como en Francia, etc.), la «ciencia» del blasón cayó en bastante descrédito.

Como otras veces el etnógrafo tiene que estudiarla o valorarla, no tanto por lo que contenga de verdadero, que acaso es poco en efecto, sino, precisamente, por lo que en ella hay de convención social reveladora de los anhelos e ilusiones de una sociedad. Porque claro es que no vamos hoy a discutir en serio, como lo hacía el bueno del presbítero Aldazabal, si los ángeles que lucharon contra los demonios con San Miguel a la cabeza, ya llevaban «por divisa de su partido... escudos blancos y cruces rojas»⁹²; pero nos gustaría saber algo más sobre el porqué de esta gran preocupación y cómo se llegó a elaborar el sistema heráldico de tanto arraigo, aún ahora, en el país.

Cuando el rey de armas de Felipe II, Don Pedro de Azcárraga, compiló un índice de blasones de Navarra, llegó a dibujar en él hasta 864 escudos de linajes y «palacios»: algunos repetidos, otros de Alava y Guipúzcoa vinculados a Navarra y bastantes de «tierra de vascos», es decir, del país vasco francés más relacionado con el antiguo reino⁹³. Con todo, este nobiliario comprende una proporción grande de la población navarra: porque no hay que olvidar que los apellidos, además de repetirse mucho, se refieren a un país que según un censo de población de 1553 tenía 30.833 vecinos⁹⁴.

89 "Compendio heráldico arte de escudos de armas según el método mas arreglado del blason, y autores españoles. Por D. Pedro Joseph de Aldazaval y Murguia, Presbítero, de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. En la M. N. y M. L. Provincia de Guipuzcoa" (Pamplona, 1773).

90 Recordemos la obra de Don JOAQUÍN ARGAMASILLA DE LA CERDA, *Nobiliario y armaría general de Navarra*, 3 vols. (Madrid, 1899-1906), muy criticado por JAURGAIN. Más tarde se publicó el *Nobiliario del reino de Navarra*, de don JOSÉ MARÍA DE HUARTE y don JOSÉ DE RÚJULA Y OCHOTORENA, marqués de Ciadoncha (Madrid, 1923). Otras obras más generales en fin. Don JOSÉ MARÍA DE AZCONA tenía reunidos muchos materiales directos, que desaparecieron durante la guerra, según creo.

91 También en conexión con familias de América. Pero el estudio sociológico que cabría realizar sería mucho más ilustrativo que tales volúmenes dispendiosos.

92 ALDAZAVAL, *Compendio...* cit., pp. 5-6 (lib. I, cap. I, § 3).

93 Este manuscrito se halla en Itzea según va indicado. Tiene varios folios añadidos al principio, con el índice y en cabeza se lee: "† Yndice de los Blasones que contiene este Libro escrito por Dn. Pedro de Azcarraga, Rey de Armas de Phe-2.º por lo tocante á el Reyno de Navarra". Al principio hay (fols. 2r.-4r.) un pequeño tratado del blasón. Luego (fols. 4r.-5r.) una nómina de reyes de Navarra de dos letras: añadidos Felipe IV y Carlos II el Hechizado. Se paginan 143 folios con seis blasones por folio por lo general. Al fol. 9, sin embargo, están las armas reales y las de los doce ricos-hombres, formando orla. Es provechoso compararlo con los del Archivo General y otros.

94 Véase el capítulo XXXII, § II-III. Curiosos son los cómputos comparativos de YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*, II, p. 61, según los cuales en Navarra en 1787 había de 1 a 17. En esta escala:

1) Guipúzcoa y Vizcaya: de 1 a 2.

Por otra parte, hay que insistir en que durante los siglos XVI, XVII y aun XVIII se multiplican los pleitos de hidalgía, fundados no sólo en puras vanidades, sino en fuertes intereses económicos.

Es decir, que el punto de soberbia del hidalgo rural, se halla apoyado y aun justificado por otras razones hoy más convincentes. Los heraldistas antiguos hacían constante referencia a los registros de blasones del reino, que estaban en Pamplona⁹⁵: y de ellos han sacado, también, los modernos, la mayor parte de sus informaciones. Pero hay casos en que para pruebas de órdenes y otras averiguaciones similares, se hace visita a los pueblos y se describen, con mayor o menor detalle, las casas solariegas, torres, palacios, castillos y labras que en ellos había. Valdría la pena de realizar un estudio comparativo de las descripciones semejantes, que abundan para los siglos XVII y XVIII, y lo que hoy cabe ver, fotografías y dibujar⁹⁶. Por las averiguaciones particulares que he realizado acerca de este material, llego a la consecuencia de que puede dar criterios muy útiles para fijar la fecha o cronología de distintos tipos de edificios civiles. Otra tarea que está por

hacer, es la de establecer las familias heráldicas o de blasones, aunque el heraldista guipuzcoano, Don Juan Carlos de Guerra, ya trató de los diferentes grupos y períodos de la heráldica vasca⁹⁷. Un examen de las labras navarras sería a este respecto fundamental. Y según lo que refleja el material, allegado sobre todo por Don José Esteban Uranga, en su incansable actividad de fotografiar cuanto hay de curioso para el estudio del arte en el país, pueden alcanzarse ciertas consecuencias, que ahora no es cuestión de exponer con detalle.

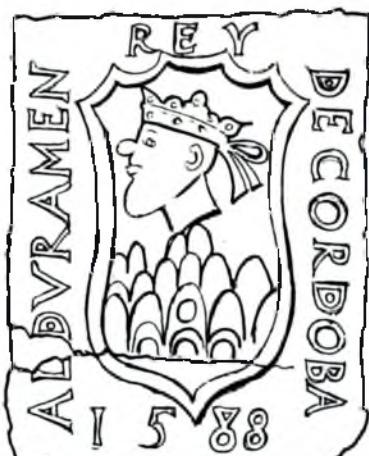


FIG. 56.—Blasón colectivo del valle del Roncal. Iglesia de Isaba.

2) Asturias y Burgos: de 1 a 3.

3) Alava: de 1 a 5.

4) León: de 1 a 11.

5) Navarra: de 1 a 17.

6) Aragón: de 1 a 67.

95 Sólo tenerlos el rey de armas, que era el encargado de extender los certificados correspondientes. Véase una testificación de PEDRO DE AZCARRAGA en el estudio de don FLORENCEO IZOATE, *Nobleza y escudo de Navascués*, en "Rincones de la historia de Navarra", III, pp. 247-256. El mismo ha estudiado otros varios temas similares a la luz de los documentos del Archivo General.

96 Véase el capítulo XXXV y algún trabajo particular mio citado allí.

FIG. 57.—Blasón colectivo del valle de Lana, que reproduce una lápida romana. Gasteiz.
(Foto de J. E. Uranga.)



Figura 56

Señalaré, sí, que en los valles con hidalgía colectiva y con el blasón correspondiente, abundan las casas que ostentan éste: en forma más o menos desarrollada. Así, por ejemplo, en el Roncal abundan los escudos con la consabida cabeza del rey moro y las montañas: el puente a veces también. Pero en tanto las figuras añadidas en tiempo de Carlos IV. Nótese que en este caso y en otros muchos la labra no lleva ni morrón, ni plumas, ni otros aditamentos con la mayor frecuencia. No menos repetidos son los escudos del valle de Lana (que reproduce una lápida romana) y del Baztán, con un ajedrezado en torno al cual se combinan motivos de Arte popular muy típicos, tanto como aditamentos canónicos de la heráldica⁹⁷. En el pequeño valle de Bértiz aparecerá con profusión la sirena: sobre todo en las grandes casas y caseríos del XVIII y en las Cinco Villas los lobos

Figura 57

Figura 58

Figura 59

97 *La heráldica entre los euskaldunas*, en "Estudios de heráldica vasca" (San Sebastián, 1928), pp. 233-412.

98 Véase la figura 58. En algún caso el ajedrezado se combina con otros elementos, alusivos también a la condición del pueblo, como ocurre en Maya.



FIG. 58.—Elasón colectivo del valle del Baztán, con la ejecutoria publicada por D. Juan de Goyeneche en Madrid, 1685.

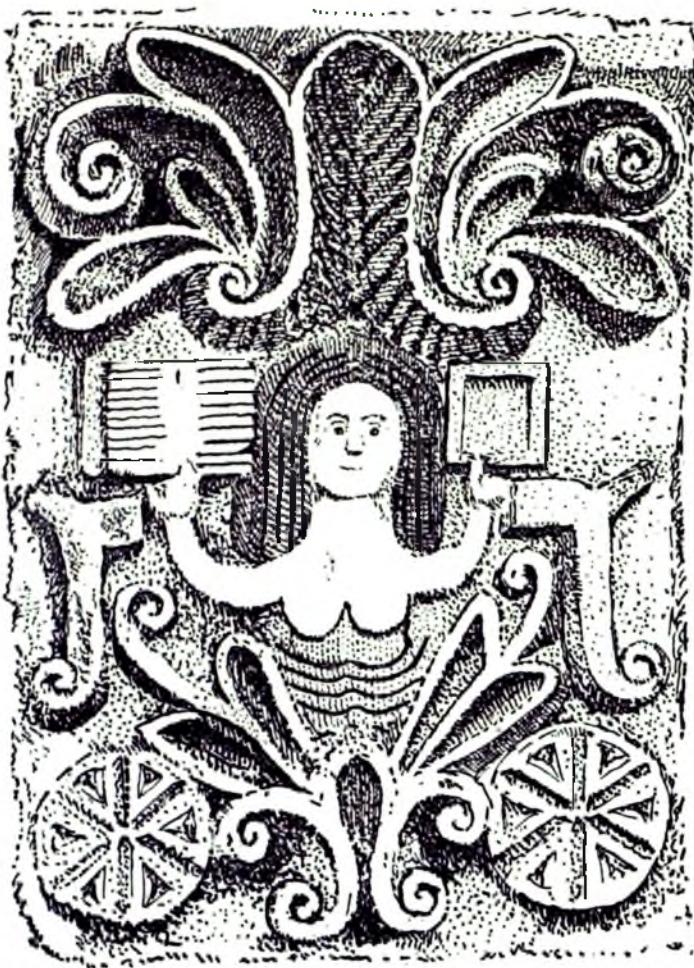


FIG. 50.—Blasón colectivo del valle de Bértiz, en interpretación popular.

Figura 60
Figura 61

y las puntas de flecha⁹⁹. Dejando aparte los blasones de villas muradas o con castillos, tan comunes al Sur, la labra heráldica se repite, se multiplica, con aquella abundancia que llamaba la atención a Ortega, incluso en casas muy modestas, de la zona media al Norte. En la clave del arco de la puerta de entrada, ya en los edificios góticos, se verá el escudo familiar, sin morrión ni cartela. Ejemplos clásicos se han fotografiado en Aldaba, en Beortegui, en Izal, en Solchaga... A veces la piedra contiene hasta cinco blasones familiares, como la que ostenta una casa de Bacáicoa. A veces, también, sobre el blasón gótico de la clave, se ha colocado una labra más moderna y complicada, como en otra casa de Aldaba y no faltan

99 Véase la figura 59. La interpretación heráldica de la sirena puede corresponder a ideas distintas a la que originó el blasón.



FIG. 60.—Blasón de estilo gótico. Aldaba.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 61.—Blasones de Bacáica.
(Foto de J. E. Uranga.)

casos en los que el blasón va tallado aparte, encima de la clave misma, como en Ezcay.

Pero cuando se abandona el uso del arco gótico y se construyen fachadas con arcos de medio punto puede decirse que los blasones en piedra de clave, sin más, se multiplican, siendo abundantísimos los ejemplos. Recordemos ahora algunos, en casas de Elorz, Eulate (el palacio), Inza, Eristáin, Irurozqui, Saragueta y Zulueta. A veces, los hay también en puertas con la ojiva ya muy poco marcada, como en Villanueva de Lónguida y en casos el blasón va encima del arco de medio punto, como en otra casa de Irurozqui. Las formas de los escudos no se ajustan, en las puertas góticas lo mismo que en las posteriores, a la llamada forma española. Hay escudos al estilo francés: también algunos que incluso tienen la parte superior a la manera llamada suiza y aun a la inglesa. Otros adoptan siluetas menos canónicas. En momento de apogeo del estilo o estilos renacentistas y sobre todo con la explosión del barroco, es cuando las labras heráldicas se hacen más complicadas y mayores. La vieja piedra de clave no basta. En edificios antiguos, góticos, se pone encima un escudo mucho mayor, con morrón, plumas, encuadramiento, como el delicadísimo de una casa en ruinas de Ezcay. Sobre arcos de medio punto blasonados también de modo sencillo,

FIG. 62.—Fachada de Lumbier.
(Foto de J. E. Uranga.)



se incrusta la labra barroca con mascarones, leones, ángeles heráldicos, baldaquinos y plumajes, como en el también arruinado palacio de Eulate. Casas de calle de la montaña, lo mismo que grandes caserones de la zona media, son testigos mudos de esta hipertrfia. He aquí un ejemplo del valle de Lumbier. En palacios como el de Gorráiz, se nota más la hipertrfia; que, sin duda, es mayor en el momento de la hinchazón barroca.

¿Sería menos soberbio el «jauncho» medieval que en su torre no ponía signos heráldicos que el hombre enriquecido en tiempos de Carlos II o Felipe V, que mandaba labrar un enorme blasón para su casa o palacio? En todo caso tanto el uno como el otro creían que el solar, la casa que les vió nacer era un recinto sagrado... y en esto no se diferenciaban de gente de condición más humilde... de hoy.

Figura 62

CAPITULO XXIII

LOS GRUPOS SEPARADOS

- I) El problema de los agotes.
- II) Estatuto de los agotes.
- III) Religión y Patología.
- IV) La lucha de los agotes por la ruptura del estatuto inferior.
- V) Pleitos.
- VI) La crisis en los tiempos modernos.
- VII) Investigaciones últimas.
- VIII) Los gitanos.

I

De manera rápida se ha de tratar ahora de un tema de bastante interés antropológico, pero en el que —desde el punto de vista entropológico precisamente—, creo que no se ha llegado a profundizar ni pasar de formalidades y opiniones. Formalidades y opiniones que aunque presenten caracteres en apariencia antagónicos, se ajustan a mecanismos del pensamiento colectivo, unidos por vínculos, no del todo perceptibles hoy, pero sí lo suficientemente claros, como para poder establecer la existencia, en el pasado, de fuertes nexos entre escrúpulos religiosos y escrúpulos físicos, con sus correspondientes expresiones en la vida social. Ya veremos, en cambio, cómo acerca de los conflictos que crean estos escrúpulos sí hay documentación abundante y rica.

Existían en la vieja Navarra, allá por el siglo XVI, como en otros países de Occidente, de Francia y España, algunos grupos sociales mal considerados y separados del resto, por vía hereditaria. En el Sur se distinguían los «cristianos-nuevos» («de moro» o «de judío», como se decía), de los que ya se trató algo antes¹. En la parte más septentrional, de las merindades de Pamplona, Utraperros y Sangüesa, vivieron, aquellas gentes que, en castellano, reciben el nombre de «agotes», «agotak» en vasco, «cagots» en francés y «cagous» en bearnés. Todos estos nombres, se emparentan, como los hechos a que aluden. Pero la etimología común, no es clara y no lo son más las derivaciones semánticas y las explicaciones históricas que se han dado, a base de dichas palabras.

«Je n'aime point ces noms qui sont finis en os,
Gots, Cagots, Austregots, Visgots et Huguenots:»

dice Ronsard en su «Remonstrance au peuple français»². Probablemente, la opinión de los muchos que hicieron descender a los agotes de los godos y

1 Véase los capítulos VI y VIII.

2 *Discours des misères de ce temps*, edición de JEAN BAILLOU (París, 1949), p. 112, vv. 213-214.

también aquella de los que defendieron que descendían de *albigenses* (es decir de herejes, aunque muy anteriores a los hugonotes) tienen una profunda base en este puro «je n'aime point...» del poeta. Parece que, en nuestros días, la pista etimológica que se acepta más es la que relaciona la palabra «cagot» con otras más conocidas, derivadas de, o relacionadas con, «cacare»³, por razón de un desprecio que arranca, según creo, de una base *física*, pero que luego (o a la par) se une a otra de carácter *religioso* de una manera que no es particular o privativa del caso. En efecto, el atribuir a grupos despreciados u hostiles, en una época y en ciertos países, ciertas características patológicas, repulsivas o monstruosas, es hecho conocido. Alguna de estas características se atribuyeron a los judíos, también a los protestantes e incluso a sectas políticas: por ejemplo la de tener rabo... Por ellas sólo podríamos determinar la existencia de una fuerte hostilidad entre grupos de hombres. Pero, en nuestro caso, hay que advertir, además, que la repugnancia física que inspiraban los agotes y las consecuencias de ella eran parecidas a las que producían las personas aquejadas de ciertas enfermedades tenidas por incurables, con la lepra a la cabeza: enfermedades, que por otra parte, se consideraban originadas por alguna maldad de tipo moral del que las padecía e incluso por una maldición divina con alcance hereditario. Resultará, así, que en el asunto de la conceptuación de los agotes como gente infecta, se interfieren dos grupos de ideas, que hoy nos parecen de carácter y aún origen muy distinto, pero que para las sociedades antiguas no estaban desligadas entre sí, a saber:

1.^º) La noción de que hay males y caracteres físicos contagiosos, pero también hereditarios y en todo caso muy repugnantes, que justifican el que los que los padecen o se cree que los padecen, hayan de vivir segregados de la sociedad sana, normal.

2.^º) La noción de que tales males, pueden tener origen divino y ser un castigo impuesto por Dios a infieles, a herejes o a malvados y a descendientes de ellos. Sobre estas bases han existido la separación y prevención de que durante largos siglos fueron víctimas los agotes. La bibliografía acerca de los mismos es tan grande como monótona. En una famosa tesis de Francisque Michel (1809-1887), publicada antes de que mediara el siglo pasado, se hallan enumeradas y recogidas la mayor parte de las opiniones acerca de sus orígenes, así como muchas etimologías del nombre⁴. También otros

3 J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, I, p. 54, b, se refiere a la etimología dada por BLOCH y otros sobre la base. El considera que viene del vasco "kako" = gancho.

4 *Histoire des races maudites de la France et de l'Espagne* (Sévres, 1847), pp. 6-69 y 265-292.

datos de primera mano acerca de su localización⁵, etc. Pero hay que reconocer que la gran erudición de aquel autor⁶ no hizo que desembrollara el asunto. Menos original en noticias, pero más metódico, demostró ser V. de Rochas en otra obra, sobre el mismo tema, que ya tiene también cerca de cien años, en la que estudia, por separado:

1.^º A los «chrestiaas» y «cagots» de los Pirineos franceses (Labourd, Soule, Béarn, etc.)⁷.

2.^º A los «gahets» o «gafets» y «capots» de Guienne, Gascuña y Languedoc⁸.

3.^º A los «cacous» y «caqueux» o «caquots» de Bretaña⁹.

4.^º A los «agotes» de España¹⁰.

Para Rochas, todos ellos son descendientes de los antiguos leprosos segregados¹¹. Creo que esta tesis es la cierta. En su base principal insistimos aquí en el hecho de que los documentos antiguos, con independencia de la cuestión de orígenes, atribuyen un estatuto parecido y unos rasgos semejantes a los leprosos y a todos estos. El prejuicio respecto a los caracteres físicos de los agotes (lóbulo de la oreja pegado, mal aliento, «escamas en la piel», falta de mucosidad nasal¹², nacer con rabo o cola, etc.) no indica, en sí —como he dicho— observación directa de rasgos patológicos reales: pero la relación del nombre de «gafet», con «gafo» y sus derivados (= leproso)¹³, es ya de suyo, significativa.

5 MICHEL, op. cit., pp. 71-171 (localizaciones muy exactas).

6 MICHEL, op. cit., pp. 293-373, expone por lo largo su propia tesis, según la cual los agotes serían los descendientes de los cristianos españoles refugiados en territorio carolingio, en tiempos del emperador, y sujetos a leyes que, poco a poco, se volvieron contra ellos mismos. Caídos, por otra parte, en herejías de origen visigodo (Arrianismo sobre todo)... fueron después acusados de "leprosos" en el sentido místico o religioso de la palabra. Muy erudito era MICHEL, pero el hilo de su argumentación se pierde en digresiones y, por otra parte, referir hechos del Norte de España y del Sudoeste de Francia a una clase de acontecimientos políticos en que juegan visigodos y carolingios el primer papel, parece estar en desacuerdo con la historia social del país.

7 *Les parias de France et d'Espagne (cagots et bohémiens)* (París, 1876), pp. 33-59.

8 ROCHAS, op. cit., pp. 61-77.

9 ROCHAS, op. cit., pp. 79-99.

10 ROCHAS, op. cit., pp. 101-123.

11 ROCHAS, op. cit., pp. 169-211.

12 Todos estos rasgos he oido yo atribuir a los "agotes" a la gente vieja de la zona del Bidasoa, donde siempre se decía de tal o cual familia que era de este origen.

13 F. G., p. 220 (libro V, título 12, capítulo 5). El que se torna "gafo" debe ir a vivir a la "gaferia". Pedirá limosna desde fuera de las casas con las tablas.

II

Más todavía si se une a ciertos antiguos textos en que se describe el modo de vivir de los agotes y los dictados injuriosos de que eran objeto.

Recojamos, pues, primero, para centrar nuestra visión, un testimonio bajo-navarro, bastante antiguo.

Dice Martín de Vizcay en su escrito sobre los orígenes de los agotes (a los que hace descender de los godos) escrito publicado de 1621, que son un «linage de gente separada» que hay en Bearne, Navarra y Aragón: se les trata «como si fuesen *leprosos* y poco menos que *descomulgados*». Es decir, que une el criterio patológico al religioso¹⁴. He aquí ahora pormenores acerca del trato referido, que da el mismo: «Nunca son admitidos en poblado para vivir en comunidad. Habitán en chozas apartadas de los otros, como gente infecta y apestada. No tienen cabida en los officios y cargos comunes de la Republica. Jamas se assientan en una mesa con los naturales. Beber en copa tocada de sus labios, sería como beber tóxico. En la Iglesia no pueden passar de la pila del agua bendita adelante. No llegan a ofrecer, como allá se usa, cerca del altar: sino que acabado el ofertorio, el sacerdote revestido como se halla va a la puerta de la iglesia, donde ellos estan, y allí hazen su ofrenda. No se les da paz en la Missa, o si se les da, es con diferente portapaz, o con el reverso de la comun. Tratar de mutuos casamientos es cosa tan inaudita y nefanda, como si un christiano tratasse de casar con una mora, o un moro con una christiana. Y en tantos centenares de años no se ha visto jamas hombre ni muger tan miserable, y de tan baxos pensamientos, que se aya mezclado con ellos justa, o injustamente. Yo me acuerdo que en mi niñez se les vedó todo género de armas, excepto un cuchillo despuntado, como si se pudiera temer de ellos, que huvieran de conquistar otra vez la tierra. Ha llegado la passión y rabia a tanto extremo, que les imponen defectos naturales notoriamente falsos: como que a todos huele mal el aliento, que ninguno tiene purgación de narices, que todos padecen fluxo de sangre y simiente, que todos nacen con vn palmo de cola, y otros dislates assi: que con ser contra lo que se vee y palpa cada día, con todo se difunden y derivan por tradición de padres a hijos; con intento y efecto de arraygar y fomentar en sus coraçones el asco y horror, el odio, y aborrecimiento de esta miserable gente»¹⁵.

14 MARTÍN DE VIZCAY, *Drecho (sic) de naturaleza que los naturales de la Merindad de San Juan del Pie de Puerto tienen en los Reynos de la Corona de Castilla* (Zaragoza, 1621), p. 123.

15 VIZCAY, op. cit., pp. 126-127.

Como se ve, en el siglo XVII se atribuía a los agotes varios de los defectos físicos que también por entonces se atribuían a los judíos¹⁶. En Navarra la prevención llegó a nuestros días y aún recuerdo yo, haber visto por los años 1930 y después, la iglesia de Arizcun con la separación de lugares, bien marcada, para que aparte estuvieran los habitantes del barrio de Bozate, cosa que en Asturias ocurría también en las parroquias donde había «vaqueiros» y que en Navarra misma parece haberse dado bastante al Sur de la merindad de Sangüesa, según indican las relaciones del siglo XVIII, que se conservan en la Academia de la Historia. En efecto, en la descripción de Cáseda, al final, hay un párrafo que dice así: «El vulgo llama a la hermita de S. Blas parroquia de los Chistones, que equivale al de Agotes, o Christianos nuevos y aún se conserva cerca de ella una fuente que retiene aquel nombre»¹⁷. Antes indica que fue parroquia, pues la villa era de mayor población, y que se llamaba San Julián¹⁸. Bien: pero «agote» y «cristiano nuevo» en ningún caso son sinónimos.

III

En cuanto a la voz «chistones» indicaré ahora que se halla documentada en otro texto navarro mucho más antiguo y que arroja gran luz sobre el tema: texto que ya conoció Michel. Me refiero a las piezas del proceso que abrieron los agotes del valle de Baztán a comienzos del siglo XVI para que, en las iglesias, no se les tratara del modo opresivo como se les trataba. El que lo inició se hizo eco de la opinión de que vivían en aquella situación de oprobio, porque eran descendientes de los partidarios del Conde Raymond de Toulouse, que se había levantado contra la Iglesia¹⁹. Habrá que referir, pues, esta tesis a las acciones memorables de Raymond VI, tan decisivas en el desarrollo de la historia de la Inquisición y en la de los albigenses allá por los años de 1195-1222²⁰. Ahora bien, el ujier del Consejo Real de Navarra, Caxarnaut, rechazó la tesis de los demandantes. Los agotes no eran —según él— descendientes de cismáticos o herejes medievales, sino descendientes del

16 JULIO CARO BAROJA. *Los judíos en la España moderna y contemporánea* II, páginas 419-420.

17 Tomo II, fol. 135r. Lo copia el *Diccionario...* de 1802, I, p. 201, b. (antigua parroquia de San Felices).

18 Tomo II, fol. 134r.

19 MICHEL. *Histoire des races maudites...* p. 189. YANGUAS Y MIRANDA. *Diccionario de antigüedades...*, I, p. 12.

20 H. CH. LEA. *Histoire de l'Inquisition au Moyen-Age*, traducción francesa de SALOMON REINACH, I (París, 1900), pp. 149 y siguientes.

servidor de Eliseo que se quedó con el presente que Naaman diera al profeta por haberle indicado el remedio para curarse de *la lepra*, bañándose en el Jordán siete veces²¹: es decir, de Giezi. También a este le vino la lepra por maldición y quedó en su descendencia. La idea que Caxarnaut tenía de los agotes como enfermos, infectos y malditos por vía hereditaria era terrible²². No prevaleció su punto de vista: pero hay que reconocer que el pueblo, según el mismo alegato de los agotes les llamaba: 1.^º) «agotes», 2.^º) «chistones», 3.^º) «leprosos», 4.^º) «miseles», 5.^º) «ladres de San Lázaro»²³. «Misel» es un diminutivo de «miser» («misellus») que en castellano ha dado «mesiello» y en francés antiguo «mezeau» = leproso también²⁴. «Ladre» o «ladre de San Lázaro» no necesita de mucha aclaración. Dice Covarrubias, en el artículo «gafo» de su «Tesoroo», refiriéndose a la propia época (pues habla en presente) que los hospitales de San Antón y San Lázaro, dedicados a ellos, estaban fuera de los lugares y que los que para ellos pedían no pedían limosna a voces sino que unos lo hacían con una campanilla y los otros con las tabletas consabidas, «teniendo consideración con que siendo éstos como siervos de aquellos hospitales, que han curado y sanado en ellos los dedican a este ministerio; y porque con la voz podrían alterar y contaminar el aire no les permiten dar voces, sino tan solamente hacer señal con aquellos dos instrumentos diputados para ello y conocidos de todos»²⁵. «Chistron», «chiston», «sistron» es voz más dificultosa de interpretar: pero creo puede relacionarse con «tsistu», «txistu»²⁶, saliva en vasco y con una serie de palabras relacionadas con esta: como resuello («tsist»), estornudo («tsistikun»), silbido y velocidad («tsistua») escupir («tsistuka»), etc.²⁷. Los chistones podían ser escupidores o algo por el estilo. También gente con dificultad en el habla... En cualquier caso el barrio o calle de los agotes en los pueblos navarros era muy semejante al clásico «lazareto»: nombre que viene del italiano «lazzaretto» que, aunque proviene de Nazaret, está influido por el recuerdo de «Lázaro»²⁸.

El proceso navarro de 1515-1519 nos acerca a la realidad social de modo mucho más directo que todas las conjeturas de los eruditos de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Cuando Caxarnaut argumentaba esgrimía los ar-

21 H. Reyes, V. entero: sobre Giezi, 2. V. 20-27 en especial.

22 MICHEL, op. cit., pp. 189-190.

23 MICHEL, op. cit., p. 291.

24 V. GARCÍA DE DIEGO, Diccionario etimológico español e hispánico, p. 861 (número 4376).

25 S. DE COVARRUBIAS, Tesoro de la lengua castellana o española, ed. M. DE RIQUER, p. 619, b.

26 AZKUE, Diccionario..., II, p. 329, c.

27 AZKUE, Diccionario..., II, pp. 329, b-330, a.

28 V. GARCÍA DE DIEGO, Diccionario..., cit., p. 876, b (núm. 4571).

gumentos bíblicos al pie de la letra: no como historiador sino como leguleyo: el valor de los textos sagrados, para explicarse una situación dada, ante una enfermedad considerada como la más terrible, y que dió lugar a una legislación frondosa a lo largo de la Edad Media, era, pues, superior a todo otro argumento²⁹. Notemos ahora que, en el siglo XVI, la plaga enorme de lepra en los siglos XII, XIII y XIV, había disminuido sensiblemente³⁰. Sin embargo, la «maladrerie» de Lescar, aún tenía algunos leprosos por entonces³¹. Pero sigamos con el argumento. Si en el caso de Job la enfermedad es como una prueba de Dios³², en el resto de los casos bíblicos es un castigo³³; la noción del carácter divino del origen de la lepra la hereda la Edad Media como tantas otras del Antiguo Testamento³⁴ y la aplica al pie de la letra. La causa del castigo puede ser la herejía en efecto, según la opinión.

Pero hoy día resulta muy difícil conciliar las dos tesis que en la Biblia van juntas y que en la Edad Media y aún después seguían unidas³⁵. Hemos pues, de partir de la base de la existencia de la segregación familiar, hereditaria, de la separación en barrios también hereditaria y de que la gente creía que la lepra era enfermedad hereditaria asimismo en esencia, cuando, en realidad, el factor hereditario es de menos importancia en la transmisión que el contagioso, según lo reflejan las historias de la enfermedad hechas en tiempos modernos con criterio científico³⁶.

IV

De esta suerte, el problema de los agotes hay que estudiarlo también históricamente, a lo largo de las generaciones: lo mismo que las opiniones acerca de ellos. Michel, al examinarlas por orden cronológico³⁷, no extrajo un criterio importante que suministra lo por él reunido y es el de que los pri-

29 ROCHAS, op. cit., pp. 18-23.

30 ROCHAS, op. cit., p. 20.

31 ROCHAS, op. cit., p. 23.

32 JOB, II, 6-13; III, 1-26, etc.

33 Así en el de la hermana de Moisés ("Núm." XII, 10) que envidiaba a su hermano; en el de Uzzías o Azarias (2. Reyes, XV 2-5 y 2 "Cron." XXVI, 21, 1-21) usurpador de funciones sacerdotales; en el de GIEZI como se ha visto ya.

34 El texto fundamental es el del "Levítico", XIII, 44-46.

35 Así en los comentarios de comienzos del siglo XVIII citados por V. DE ROCHAS, op. cit., p. 27.

36 La lepra en vasco se llama "leguenar" y aun "leguen": se documenta "leguenardun" y "leguenarti" como leproso (AZKUE, I, 537, a-b) y se distinguía lepra macho y lepra hembra. También se da "sorayo" por lepra.

37 MICHEL, op. cit., pp. 6-12.

meros que hablaron de ellos, con cierta autoridad, fueron *médicos* (Laurent Joubert, 1563), o magistrados del país (Jean Darnal, 1555, Florimond de Remond, 1613), varios de los cuales se fijan en los rasgos de los mismos, señalando a veces alguna rara condición. Por ejemplo, Ambroise Paré (1575), etcétera³⁸. Son eruditos con curiosidades geográficas e históricas generales los que luego especulan más acerca de «orígenes» y etimologías. Pero en el siglo XVII mismo hombres de la tierra, como Ohienart³⁹ y Moret⁴⁰, se mantenían siempre en cierta duda: mientras que Marca, más generalizador, les atribuye origen sarraceno⁴¹. Dejemos fuera de consideración a otras gentes que hablan muy de lejos. Hasta nuestros días las opiniones se han citado sin tratar de buscarles un sentido dentro del mismo proceso histórico. Y nadie se ha planteado tampoco con demasiada conciencia, que yo sepa, por qué hay una acepción de «cagot», como devoto afectado e hipócrita, tan bien documentada y tan común en francés clásico. Sospecho que en los antiguos núcleos de población dedicados a los enfermos hubieron de congregarse varios no sólo leprosos sino afectados de otras enfermedades de la piel. También al fin, con ellos vivieron gentes escapadas o huidas, por razones distintas, de sus propias mansiones y de otro origen. En las leproserías hubo de haber hasta falsos enfermos y la «cagoterie» como hipocresía puede venir en cierto modo de confusión entre la idea del «cagot» segregado y del mendicante más o menos pobre fingido. Desde luego, en algún caso, los agotes vascos se mezclaron también con gitanos. Se dice que son mezcla de unos y otros los llamados «cascarots» o «kaskarotak» de Ciboure y del Labourd. En palabras como «kaskar», «kaskaildu», «kaskartu», «kaskatu» se hallan expresadas las ideas de enfermedad o ruindad, deformación, encallecimiento y debilidad⁴². Los «kaskarotak» tienen un curioso papel en algunos bailes y mascaradas del país: y hay una «kaskarot martxa» conocida.

Pero, volviendo a Navarra, habrá que indicar ahora que después de la iniciación del proceso referido, que dio lugar a una bula pontificia del 13 de mayo de 1515, a la actuación de Caxarnaut y a un laborioso examen que tuvo por resultado una sentencia según la cual, los agotes debían de ser tratados como los demás fieles, pronunciada el 30 de abril de 1520⁴³, las cosas no mejoraron para ellos. Carlos V dio una provisión que confirmaba la sentencia de

³⁸ MICHEL, op. cit., pp. 12-13.

³⁹ *Notitia utriusque Vasconiae* (París, 1638), pp. 414-415 (libro III, cap. V): MICHEL, op. cit., pp. 19-20.

⁴⁰ *Annales...*, III, pp. 119-120 (libro XX, cap. VI, § III, núm. 22), refiriéndose a la época de Sancho el Fuerte. MICHEL, op. cit., pp. 29-30.

⁴¹ MICHEL, op. cit., pp. 21-29 copia el texto de la *Histoire de Béarn* (París, 1640), pp. 71-75 (libro I, cap. XVI).

⁴² AZKUE, *Diccionario...* I, p. 474, a-c.

⁴³ MICHEL, op. cit., pp. 190-191.

Roma, el 27 de enero de 1524⁴⁴. Sin duda, su intención en el momento inmediato a la entrada de las tropas castellanas, no podía ser considerada de modo claro⁴⁵. Así resulta que después se suceden pleitos y pleitos de agotes con tal o cual municipio o vecindario, para que se apliquen las leyes pontificias y las reales. También en este caso hemos de agradecer a Florencio Idoate el estudio de semejantes pleitos, en forma detallada, aunque ya de algunos dio cuenta Michel⁴⁶: todos referentes a las luchas entre Arizcun y Bozate y escalonados en 1548, 1582, 1587, 1655, 1657, 1673 (con un *factum* impreso al año siguiente)⁴⁷. Lo allegado por Idoate es más variado. Porque, en primer término, amplía la visión del asunto, ya que hay referencias no sólo a agotes del Bidassoa, sino también del Roncal y de distintos pueblos en que se señalan las casas en que viven.

V

En conjunto, los pleitos parecen arrancar del mal trato, violento, infligido a unos agotes en la iglesia del pueblo, en el momento del ofertorio, porque pretendían igualdad con los vecinos. Estos no admitían la pretensión por las razones ya suficientemente estudiadas: pero, también, porque, en el caso de aceptar tal igualdad, podía considerarse que reconocían la vecindad y los derechos inherentes a ella. Las querellas de los agotes se sucedían, de generación en generación, de tantos en tantos años. Así en 1561 un agote de la familia Insaurriaga o Inzuriaga se querelló por injurias. Mucho después (en 1597) el hermano de éste, llamado Pedro, se querella por la misma razón en Monreal. Tenían primos en Navascués y Zalba, pero se sabía que provenían de la Baja Navarra. Los agotes debían sufrir callando. Alguien le había dicho al querellante en 1561: —«Ago ixilic, ago ixilic agote»⁴⁸. Entraban los agotes con la categoría de «advenedizos» en pueblos y valles, como el de Salazar, y las luchas venían después: en otras partes, como el Roncal, las restricciones eran muy severas⁴⁹.

44 MICHEL, op. cit., pp. 191-192.

45 MICHEL, op. cit., pp. 191-192. En las probanzas de limpieza de sangre se siguió la costumbre de que el pretendiente demostrara que no descendía de moro, judío, penitenciado por la Inquisición o agote: véase YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*, I, p. 13. He examinado varias probanzas del siglo XVIII, correspondientes al valle de Baztán en que se sigue este principio.

46 MICHEL, op. cit., pp. 192-198.

47 MICHEL, op. cit., p. 197, nota 1 da el título: pero tuvo a mano sólo pliegos separados.

48 IDOATE, *Más sobre agotes*, en "Rincónes de la Historia de Navarra", I, p. 165.

49 IDOATE, *Más sobre los agotes*, loc. cit., p. 165.

Los agotes de Lanz vivían a fines del siglo XVI en «las casas bajas» llamadas Barrenechea, Bernatena, Andresena y Domenjorena a dos mil pasos del pueblo: se hallaban tan maltratados como los de otras partes, que nos son conocidas. El concejo hasta les había embargado la ropa de las camas por haber cogido unas ramas en el monte communal. Reclamaron por ella a Pamplona, que requirió al alcalde. Pero en julio de 1587 la villa se querelló contra ellos a causa de la vecindad. Eran los agotes fabricantes de herradas, barriles y morrales y vivían ayudándose como podían en su misera condición. El pleito seguía en 1589, los vejámenes también y un día un vecino sacó violentamente de la iglesia a un agote. Esto trajo por consecuencia otra acción y por ella se dió prioridad a los dueños de «las casas bajas» sobre los muchachos y muchachas de Lanz en los actos religiosos. En 1589 se les reconoce el aprovechamiento de hierbas, aguas y leñas vecinales. No la vecindad: cosa algo contradictoria. La sentencia se ratificó en 1590 y 1591⁵⁰. Como se va viendo los problemas que originaban el miedo al contagio y el desprecio religioso son casi siempre los mismos. Hay que reconocer que, casi siempre, las violencias mayores ocurrieron en el Bazaín, con los de Bozate, que vivían en cierto modo al amparo de los Ursúa y que, por lo tanto, quedaban en un doble juego de hostilidades, dadas las que existían entre los linajes antiguos con pretensión a preminencia en donde había hidalguias colectivas ligadas a la vecindad⁵¹.

En 1661 se planteó otro pleito por los agotes de Bozate, Elizondo e Irurita, sobre el derecho a los aprovechamientos comunales. Los baztanenses les negaron la calidad de vecinos, afirmando que ni participaban en alardes, ni juntas, ni gastos concejiles. Las casas de Bozate no tenían las medidas que indica el «Fuero» para gozar de vecindad. En las expediciones bélicas iban separados, con su propio sargento «por la enfermedad del contagio de la peste». Los agotes recordaron los pleitos ganados en 1582, y en otras ocasiones. Pero la noción fundamental, la que provocaba los escándalos mayores, era la de su inferioridad religiosa con respecto al resto de la población y es la que produjo los muy grandes de Arizcun en 1673. En 1717 se registra un pleito global de mucho más alcance, con cuyas piezas se podría incluso llevar adelante la tarea de historiar todo el asunto en Navarra y aun fuera: en los países en que existían agotes. Entre los argumentos de los baztanenses, enderezados a negar derechos a los agotes, se halla el de que son «advenedizos de las provincias del Reyno de Francia y otras partes, como expul-

50 IDOATE. *Tres procesos de agotes*, en "Rincones de la Historia de Navarra", II, pp. 183-186.

51 Véase el capítulo XXI, § I y XXII, § I, etc.

sos y desterrados de ellas»: es decir, que por su misma condición, debían estar sujetos a movimientos mayores⁵².

Los testigos suministran muy curiosa información respecto a la repugnancia que inspiraban. Una y otra parte aportaron pruebas y es curioso advertir que los baxtaneses se apoyaron en leyes del Parlamento de Burdeos y del país de Soule, del Béarn, etc. Las cosas en 1719 se presentaron de tal forma que se revocó la sentencia más favorable a los perseguidos de 1717. Los agotes debían seguir sufriendo⁵³. Un año después se registra la querella de Martín de Sala, de Alcoz, contra tres vecinos de aquel pueblo, por los consabidos atropellos a la hora del ofertorio. Los acusados tuvieron un defensor que admitía como hecho normal en el pueblo y en Larrasoña, donde vivió el padre del querellante, el apartamiento de trato y conversación: el que la familia fuera «abatida y sin estimación alguna» le parecía legal y también el que en Alcoz tuviera banco separado de los vecinos. Obsérvese, sin embargo, que los antecesores de esta familia parece que eran originarios de Andresena de Elvetea⁵⁴.

VI

Durante el siglo XVIII la reacción de los juristas europeos en general y españoles en particular, contra ciertas instituciones y prácticas admitidas por el Derecho anterior, tiene caracteres muy fuertes y da origen a grandes controversias.

No ha de chocar, pues, que uno de estos juristas escribiera la «Apología por los agotes de Navarra, y los chuetas de Mallorca, con una breve digresión a los vaqueros de Asturias». Fue este Don Miguel de Lardizábal y Uribe y su librito se publicó en Madrid el año 1786⁵⁵. El libro de Lardizábal es de poco valor histórico; en él se considera a los agotes unos descendientes más de moros y judíos, contra toda verosimilitud. Pero hizo su efecto entre las personas ilustradas y Jovellanos parece que alude a él, con elogio, en su preciosa carta acerca de los vaqueiros⁵⁶.

52 IDOATE, *Tres procesos de agotes...*, loc. cit., pp. 186-196 (la p. 188 en especial).

53 IDOATE, *Tres procesos de agotes*, loc. cit., p. 195.

54 IDOATE, *Más sobre agotes...*, loc. cit., pp. 162-165.

55 MICHEL, op. cit., p. 37 alude a él. No hay que confundirlo con don MANUEL DE LARDIZÁBAL Y URIBE, autor del famoso *Discurso sobre las penas contraídas a las leyes criminales de España, para facilitar su reforma* (Madrid, 1782).

56 Obras, II, B. A. E., L., p. 306, b.

Traggia en 1802⁵⁷ decía por su parte: «Sería de desear que esta preocupación, poco conforme a las del Evangelio y de la razón, se enmendase». El espíritu de reforma cundía. Pero aún tardó en darse el paso decisivo. Sólo las cortes del reino, por decreto del 27 de diciembre de 1817, equiparaba a los agotes al resto de los navarros, prohibiendo el uso del nombre como injurioso, calificando de «conjeturas y vulgares tradiciones» las que eran causa del estatuto inferior de los mismos⁵⁸. Una vez más los hombres de esta época, como sus antecesores del XVIII, atribuían al *vulgo* opiniones que se habían dado como válidas por gentes letradas de siglos anteriores.

Muchos años después, sin embargo, entrado ya el siglo XX, los prejuicios seguían bastante fuertes en el Bartzán y las zonas colindantes. En mi viejo libro acerca de Vera de Bidasoa, recogí, aparte de algunas noticias de segunda mano, varias opiniones e informes oídas a gentes que ya no viven y que se referían a las costumbres e ideas que corrían aún por la zona a comienzos de siglo. Se hablaba —en efecto— en Vera, de un país de donde provenían los agotes («agoterri»); se les atribuían caracteres físicos especiales (rubicundez, ojos glaucos, falta de mucosidad, oficios como el de molinero, etc.)⁵⁹. Mi tío, Pío Baroja, dio también antes, en 1918, más impresiones directas recogidas por él⁶⁰ en Bozate, en compañía del Doctor Juáristi, el cual, por su parte, en 1921 dió en San Sebastián una conferencia sobre los mismos, publicada luego en forma de artículo de enciclopedia⁶¹. Algo más tarde el médico de Elizondo, Don Guillermo Balda, inició una campaña interna, en el valle, contra las ideas que quedaban en punto a las diferencias psiquicosomáticas y los rasgos patológicos de los agotes.

VII

Más tarde, aún, después de publicado mi librito, se interesaron por ellos los antropólogos de la escuela del Profesor S. Alcobé de Barcelona. Estuvo

57 Diccionario..., de 1802, I, p. 9, a en el artículo "agotes".

58 Véase Cuadernos de las leyes y agravios reparados por los tres estados de Navarra, II (Pamplona, 1964), p. 294 (ley LXIX). MICHEL, op. cit., p. 243 la transcribe íntegra. Aún hace memoria de un proceso de 1840-1843 entre un matrimonio de Bozate y los vecinos de Arizcun (pp. 243-244).

59 CARO BAROJA, La vida rural en Vera de Bidasoa, pp. 128-130 (más información desde la p. 121).

60 Las horas solitarias (Madrid, 1918), pp. 254-264 (capítulo XIII: los agotes).

61 Artículo Razas malditas, en la "Enciclopedia Espasa", apéndice, VIII (1933), pp. 1307-1309. Hizo una colección de fotos que estaba en el Museo de San Telmo de San Sebastián.

Alcobé conmigo mismo en Bozate y en 1951 publicó la Doctora Pilar Hors un estudio que se titula «Seroantropología e historia de los agotes»⁶², en que aprovecha lo dicho antes (a veces sin indicar la fuente directa de donde toma algunos datos e ideas) desde el punto de vista histórico y añade algunos datos serológicos con los que sienta bases acaso demasiado radicales, como la de afirmar que los agotes *no son ni godos*⁶³, *ni vasco-españoles*, ni por su sangre ni por otros índices; son más bien alpinos y producto de filtración francesa, que podría provenir, en efecto, de las leproserías, donde se refugiarían ciertos elementos. Esta idea, que la Doctora Hors presenta como suya y que a Idoate le parece «muy improbable y un tanto pintoresca»⁶⁴, no es del todo original, porque aparte de que algunos hemos aludido también a ella en ésta época, hace muchos años que Faget de Baure, indicó que en las leproserías francesas hubo leprosos fingidos a causa de las dotaciones con que contaban, y de aquí el origen de asimilar a «cagot» con hipócrita⁶⁵. Yanguas se hizo eco de la idea del historiador bearnés⁶⁶. Por otra parte, el que los agotes, a causa de mezclas con otras gentes despreciadas, y también por razón de herencia patológica especial y de una consanguinidad muy elevada en su proporción, tengan ciertos caracteres físicos es cosa que puede entrar en el dominio de la Biología, sin demasiada relación con problemas de raza originaria: y en último lugar, habrá que advertir que ni sus apellidos vascos típicos en conjunto, ni su lengua, ni su cultura campesina, autorizan a separarlos de modo radical de la población vasca, en la que las variaciones en índicescefálicos, etc. son muy sensibles. El criterio antropológico clásico parece que ha de utilizarse, pues, con muchísima cautela al estudiar sus últimos representantes: porque no hay que olvidar tampoco que en época muy reciente, aparte de haberse deshecho las últimas separaciones que quedaban en la iglesia de Arizcun, al haber adquirido las tierras que explotaban del título representante del linaje de Ursúa, cambiaron también de estatuto y opinión entre sus conterráneos y ya, sí, puede decirse que la sentencia papal y las que le siguieron, favorables en principio, están en vías de ser aplicadas totalmente. De 1930 a 1970 en las tierras de los alrededores, la memoria de los agotes va debilitándose, según mi experiencia y creo que a la vuelta de

62 En "Príncipe de Viana", núms. 44-45 (1951), pp. 307-343.

63 ¿Cómo eran los godos? Se puede uno preguntar. Todo lo que indica acerca del Nuevo Baxtán se basa en un dato incierto de MICHEL.

64 IDOATE, *Tres procesos de agotes...*, loc. cit., p. 197.

65 MICHEL, op. cit., p. 52, cita sus *Essais sur le Béarn* (París, 1818).

66 Primero en el *Diccionario de los fueros...* p. 81; luego en el *Diccionario de antigüedades...*, I, pp. 43-44. También en *Historia compendiada de Navarra...*, pp. 161-164. MICHEL, op. cit., pp. 57-58.

unos años el tema —como tantos otros que aquí he tratado— será un tema de pura investigación histórica⁶⁷.

VIII

Una importancia mayor como grupo tienen hoy día los gitanos de Navarra. Inútil será buscar algo acerca de ellos en la legislación más antigua. El texto legal que prohíbe su estancia en el reino, de fecha más remota es del año 1549; pero indica claramente que ya eran conocidos, que formaban grupos a los que se unían «vagamundos» de orígenes distintos y que se dedicaban a hurtos, baraterías y engaños. Piden las cortes de Tudela que una vez hallados dentro de Navarra se les den cien azotes y se les expulse⁶⁸. Parece que en 1556, en Estella, se volvió sobre el asunto y con mucha más prolividad trata de él una ley de 1569⁶⁹, enderezada a buscar un criterio para diferenciar a los pobres verdaderos del reino, de los gitanos, «vagamundos» y viciosos, dados a latrocinos y triquiñuelas. Se establecía como tal el impedimento físico perpetuo y el temporal y se disponía que se extendieran cédulas al efecto, anualmente, tomando medidas sanitarias preventivas para posibles casos de contagio. Se daban disposiciones respecto a los pobres peregrinos... Pero los gitanos seguían cometiendo violencias. La ley habla de crímenes de «vagamundos» en templos, de robos, violencias, estupros, carnalidades y «otras cosas feas y horrendas». No tuvo mucho efecto, por lo que se ve en otra ley de 1572⁷⁰: como en tantas otras ocasiones la legislación que sigue es reiterativa y demuestra que no se atajaba de ningún modo lo que se pretendía atajar. Siguen, pues, monótonos, los textos legales de 1580⁷¹, 1583⁷², 1596, 1624, 1628 (en que se aumentan los azotes a doscientos a los hombres), 1642, 1662, 1678 («ley perpetua» se llama)⁷³. Con estas se relacionan, sin duda, las leyes contra ladrones de ganado, cuatreros y salteadores de caminos, que se agrupan en el mismo título⁷⁴. Pero por la referida ley de

67 Sobre apellidos de Bozate, *La vida rural en Vera de Bidasoa...*, pp. 125-126. El apellido "Agote" existe hoy en Guipúzcoa. Las guías de teléfonos lo atestiguan. En las de Navarra no lo encuentro.

68 *Novissima recopilación de las leyes del reino de Navarra...*, III, p. 299 (libro IV, título VI, ley I).

69 *Novissima recopilación...*, III, pp. 300-302 (libro IV, título VI, ley II).

70 *Novissima recopilación...*, III, pp. 302 (libro IV, título VI, ley III).

71 *Novissima recopilación...*, III, pp. 302-303 (libro IV, título VI, ley IV).

72 *Novissima recopilación...*, III, pp. 303-304 (libro IV, título VI, ley VI) antes la de 1553 (p. 303, ley V).

73 *Novissima recopilación...*, III, pp. 304-309 (libro IV, título VI, leyes VII-XII).

74 *Novissima recopilación...*, III, pp. 309-320 (libro IV, título VI, leyes XIII-XXI) de 1556, 1632, 1652, 1684, 1692, 1695 y 1718.

1678, que es la doceava de la recopilación, se ve que ya en esta época había gitanos domiciliados en algunos pueblos con pretexto de ejercer varios oficios. Estos, sin embargo, se unían a veces a los vagantes para hacer males⁷⁵.

Hay, del XVIII tardío, una ley que es, como muchas más de la época, contraria en absoluto a las anteriores. Se trata de la que hace el número XXIII de las cortes de 1780-1781 en la que, en la empresa de reducir a los gitanos a oficios y modos de vivir «honestos» y a fijar su domicilio se recomienda se emplee por las justicias la amonestación caritativa primero: la amenaza y la cárcel después. Había que educar a los niños «aun no viciados», había que desarraigarse «la preocupación y concepto que su nombre inspiran generalmente» y perseguir en la forma acostumbrada sólo a los rebeldes⁷⁶. En realidad las cortes habían pedido se tomaran medidas fuertes: pero la legislación general, que arranca de la famosa pragmática de 1783 en que de una manera inocente, paternal y despótica a la par se establecía «que no existieran los gitanos» como tales⁷⁷, venía a corresponder a la providencia navarra. Hubo gitanos después, como la experiencia indica: y en Navarra sus andanzas antiguas las ha estudiado también Idoate, a la luz de los archivos⁷⁸.

De fechorías gitaniles se registran casos de 1590 en que aparece una cuadrilla de cincuenta por los alrededores del Monasterio de la Oliva, lo cual dio lugar a una batida no muy lucida para los navarros de la tierra. Obedecían según el principio que antes y después se ha observado a «condes», había ya gitanos nacidos en La Mancha y de Madrid con apellidos sonoros como el de Bustamante, usaban su «argot» especial o «algatarabia»⁷⁹. Poco después se dan casos de latrocinos de gitanos en la Montaña, preundiéndose en 1597 al conde de los de la parte de Bascún, gran salteador; llevaba este ya apellido vasco, Juan de Itúrbide. Pero era conocido por Ustáriz, porque procedía del pueblo labortano y hablaba vascuence. Tenía un extraño protector en «Mr. le Vicomte d'Echaus», con el que dialogaba en la lengua vernácula del vizconde⁸⁰. Otros casos de antes (1568 comarca de Estella), o de después (1730-1739, tierra de la Rioja y Soria) vienen a confirmar que los «gitos» (así se les llama en algunos documentos), eran similares siempre⁸¹. La forma «gito»,

75 *Novissima recopilación...* III, p. 308.

76 *Cuadernos de las leyes y agravios...*, I, pp. 596-598 (ley XXIII: providencia de 14 de enero de 1781). YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de los fueros...*, pp. 282-283.

77 La pragmática con otras está en la *Novissima recopilación*, libro XII, título XVI y hace la ley XI. Hay texto impreso en Madrid por PEDRO MARÍN, en 1783.

78 *Los gitanos en Navarra*, en «Príncipe de Viana», núm. 37 (1949), pp. 443-474 y los artículos que se citan luego.

79 IDOATE, *Una expedición contra los gitanos*, en «Rincones de la Historia de Navarra», I, pp. 148-152.

80 IDOATE, *Un gitano vasco ante el vizconde de Echaus*, en *Rincones...*, cit., III, páginas 153-156.

81 IDOATE, *Gitanerías...* en *Rincones...*, cit., II, pp. 211-218.

recuerda mucho la vasca «ijito», «ijitu» muy común hoy. Se ve bien en ellas que están formadas sobre Egipto, o mejor «Ejito» que es forma más popular y clásica a la par. La sedentarización de los gitanos es aun relativa. Pero en la zona vasca existen pueblos en los que viven desde antiguo familias dadas a oficios, en efecto; por ejemplo en Zubieta. Hay grupos fuertes por la parte de Tafalla y Olite, también en Pamplona. Como ha ocurrido en otras tierras la crisis del ganado mular y en general del comercio de bestias de labor les ha hecho tener que abandonar una de sus actividades más características, que era la de tratantes (tan vinculada con la vieja cuatrería). Hoy hacen otros tratos en motos y automovilillos: el de antigüedades es uno de ellos y trabajan durante la vendimia en equipo.

CAPITULO XXIV

LA CASA COMO ENTIDAD (FAMILIAR Y DE TRABAJO)

- I El fuego del hogar.
- II La casa y su dominio.
- III El nombre de la casa y sus clases, atendiendo al nombre.
- IV Las partes de la casa y su utilización.

I

La transmisión de un «status» social por vía de linaje, que es la base de la división entre hidalgos y labradores, entre nobles y no nobles o villanos, etcétera., tuvo un fuerte sentido guerrero mientras duró la Monarquía navarra, que no pudo remediar las luchas de bandos inherentes: y otro distinto, en parte, cuando los Austrias y Borbones fueron reyes del país, desde lejos. A efectos de tipo civil y político la vigencia de la división cesó en el siglo XIX y hoy los privilegios propios de la antigua condición de noble sólo se aplican de modo restringidísimo. La constitución de los linajes dió, sobre todo, unas normas de vida militares y civiles. Pero también daba normas y derechos o deberes de tipo religioso. El sistema gentilicio de romanos, griegos y otros pueblos antiguos lo prueba de modo abundante en general¹. Pero los linajes cristianos navarros medievales, como otros muchos, desempeñaron un papel considerable en la vida religiosa: primero como patronos de iglesias y después como poseedores de capillas, capellanías y beneficios. Ha sido en nuestra época cuando el significado de estas instituciones ha perdido también fuerza. Pero hay una tercera conexión que resultó siempre muy sustancial en el desenvolvimiento de los linajes: la conexión de los mismos con casas y tierras, con «cosas» materiales e inmuebles.

Personajes de distintos siglos dieron el nombre a bastantes pueblos actuales según se ha visto². Sus descendientes tuvieron propiedades aquí y allá. Pero así como quedó la memoria del nombre de un fundador o restaurador de una villa o un fundo, así también quedó vinculada, después, a una casa, la de su constructor o restaurador. Y adheridos a ella, muchos ritos, muchos usos que dependen de la idea fundamental de que la casa es, en sí, un templo, un recinto sagrado del que los antepasados han de poseer una gran parte, junto con los vivos. Creo que es necesario volver a estudiar algunos

1 Véase mi estudio sobre la *Organización social de los pueblos del Norte de la península en la Antigüedad*, en "Legio VII Gemina" (León, 1970), pp. 9-62.

2 Véanse los capítulos II § II y V, § V.

de los hechos que perfilan esta noción esencial, desde nuestro punto de vista, que no es el de los juristas ni el de los historiadores.

Convendrá comenzar recordando ahora que en el fuero de Bayonne la palabra «lar» se emplea con el sentido de la «maison principale» de una familia, por sucesión preferente de primogenitura, pero no de línea masculina forzosa de hijo³. La palabra «lar» se usa en bearnés con un sentido semejante⁴.

En otras tierras de Francia, vinculadas a la Navarra medieval, hallamos la misma palabra en textos latinos con una acepción que, sin duda, se relaciona con las clásicas: como sinónimo de casa u hogar⁵. Otros textos medievales nos darán como sinónimas de «lar», las voces «focus» o «ignis», es decir fuego⁶. La noción de fuego es más destacable en la legislación navarra medieval⁷. Como es sabido, el «Fuero» establece que en las zonas del reino escasas de leña, en cada hogar se debían dejar tres tizones por lo menos, después de hecha la comida para el vecino que necesitara de ellos, el cual había de ir a la casa que mejor le conviniese con una olla o tiesto y paja menuda y dejando el tiesto a la parte de afuera de la puerta, subirá al hogar atizará el fuego, tomará ceniza en la palma, pondrá sobre esta las ascuas que necesitare y dejará los otros tizones encendidos⁸. El «desavecidado» tenía tal vez derecho a tomar el fuego por sí, aunque se puede pensar también que debía pedirlo y entonces se lo sacaban⁹. el fuego o lar, es, pues, algo fundamental en la constitución de la *vecindad*.

La palabra vasca correspondiente, es decir «su», se emplea con esta acepción de hogar¹⁰. En algunas partes se usa también la voz «sutegui»¹¹. Ohienart, explicando un refrán indica que, en las casas, los dueños ocupaban un lugar preferencial al lado del fuego: el de delante. Los criados y los

3 JULES BALASQUE, *Etudes historiques sur la ville de Bayonne*, II (Bayonne, 1869), p. 296 con referencia al título LXXIV de las *Anciennes coutumes de Bayonne*, 1275? (p. 622: texto gascón) ver en el vocabulario, p. 681.

4 El fuero está en gascón.

5 DU CANGE, *Glossarium...*, IV, cols. 54-55; "tarem vel domicilium".

6 DU CANGE, *Glossarium...*, II, col. 567, 1307.

7 Sobre el sentido fiscal, LUIS G. DE VALDEAVELLANO, *Historia de las instituciones españolas de los orígenes al final de la Edad Media* (Madrid, 1967), pp. 597, 599, 600-611. Sobre los "affocati" en Cataluña, p. 353.

8 F. G., p. 140 (lib. III, tit. XIX, cap. 7). YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de los fueros...*, p. 39.

9 F. G., p. 220 (lib. V, tit. XII, cap. 2). Hay otras muchas disposiciones contrarias a los que por desavenencia con las ordenanzas o la mayoría pierden la vecindad. YANGUAS, *Diccionario de los fueros...*, pp. 136-137.

10 AZKUE, *Diccionario...*, II, p. 231, b lo da para el alto navarro; 4.^a acepción.

11 AZKUE, *Diccionario...*, II, p. 238, c: como bajo navarro. Otra acepción es la de ferriera.

niños se sentaban en el rincón¹². He aquí un hecho que nos expresa que dentro del hogar había también una jerarquía.

En efecto; en el mismo «Fuero» de Navarra hallaremos referencia a ella. Porque las palabras «echau» y «echiaun»¹³ y «echandra» y «chandra»¹⁴ salen en leyes de mucha importancia para el estudio de la vecindad y de la religiosidad a la par. Dice, pues, aquella que alude al «echiaun», que es de obligación que éste vaya al velatorio del rico o emparentado, de su vecindad, junto con la «echandra», bajo pena de «calonia». Da las reglas del entierro. Yanguas¹⁵, frente a Baraíbar, creía que el «Fuero» se refería a un cargo *vecinal*, el de velar los difuntos¹⁶. Yo creo, como Baraíbar, que ésta es simple referencia al «etxekojaun»¹⁷, es decir, al *señor* de la casa; de *cada* casa de la vecindad que formaría un conjunto de «etxekojaunak». Y que el muerto en relación con tal vecindad tenía ciertas fuertes ligaturas lo manifiesta también la misma ley foral cuando prescribe que sus parientes no podrán llevarlo a enterrar fuera del pueblo, sin que los vecinos hagan la «fuessa» en el propio cementerio y los parientes *la llenen de trigo y se cubra con la losa*. Señorío sobre la casa, solidaridad vecinal, sentido del fuego al expresarla, nexo entre los vecinos en vida y muerte: he aquí rasgos que dibuja el «Fuero» con vigor.

De modo sensible, en torno al hogar, se determinan potestades y deberes. Pero esta idea del señorío, que también expresan otras voces vascongadas, la tiene, en relación con su casa, lo mismo el humilde arrendatario o inquilino, que el propietario medio, que el dueño de la casa palaciana: «jaureguía» por antonomasia¹⁸. Las «señoras de la casa», en algunas ocasiones tenían que velar por la pureza de las costumbres públicas: porque en el mismo «Fuero» se establece cómo éstas debían servir de testigos en

12 OHIENART, *Proverbes basques...*, pp. 71-72 (núm. 434) "D'ordinaire, les maistres et maistresses de la maison occupent la meilleure place du Foyer, qui est celle devant le feu; et les enfans et les serviteurs se tiennent au coin, et ceux-cy ont accoustumé de dire les choses qu'ils entendent dire aux premiers".

13 F. G., p. 149 (lib. III, tit. XXI, cap. I).

14 F. G., p. 165 (lib. IV, tit. III, cap. 5) da las dos formas.

15 Diccionario de los fueros, p. 30.

16 YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de los fueros...*, p. 30.

17 La edición de los "Fueros del reyno de Navarra, desde su creación, hasta su feliz unión con el de Castilla", hecha en Pamplona, por Longas, 1815. Lleva detrás con paginación aparte, el "Diccionario para facilitar la inteligencia de estos fueros. Dispuesto por Don Felipe Baraíbar de Haro, abogado de los reales consejos, síndico consultor del Reyno de Navarra (véase la p. 15). BARAÍBAR debía saber vasco, cosa que YANGUAS, tudelano, no sabría probablemente. AZKUE, *Diccionario...*, I, p. 287, b, da "etsajaun" como "guipuzcoano" y concretamente de Araquistáin: "etsandra" (p. 287, c) como vizcaíno: y mucho más extendidos "etsekoandere", "andra" o "andre" y "etseko-jaun" (p. 288, a y b).

18 En Baja Navarra se empleaba mucho la voz "sala", como palacio y aun "sala-jaureguía". MARTÍN DE VIZCAY enumerará las "salas" remisionadas: sala de Caro, Sala de Garate, etc. Hasta 215. VIZCAY, *Drecho de naturaleza...*, pp. 38-42. Sobre la palabra "Sala-jaureguía". P. HARISTÓY, *Recherches historiques sur le Pays Basque*, I, p. 137.

aquellos casos en que las viudas tuvieran hijos ilegítimos, para poder desheredarlas¹⁹. Es, pues, en función de la «casa» en sí como se regulan ciertas relaciones humanas fundamentales en la aldea o villa.

II

En consecuencia, parece que las sucesiones debían tener también carácter relacionable con éstos. El «Fuero» indicará que los ricos hombres, los hidalgos e infanzones dueños de un solo *castillo* seguirán el orden de primogenitura, establecido para la misma Corona. Con lo que conquistasen podían hacer reparto²⁰. Otras leyes forales son de interés ahora secundario, porque reflejan una enorme flexibilidad testamentaria²¹. Pero no cabe duda de que la ley de primogenitura y las otras no se aplican, ni se han aplicado en muchos casos; aunque, sí, siempre, sea *uno* el heredero de o sucesor en la propiedad de *una casa* y sus tierras. Había y hay varios sistemas para obtener tal fin.

La ley de *la libre elección de herederos*, o, en general, la que regula la conservación de la propiedad inmueble en una mano, era considerada en la España del siglo XVI como una «terrible» ley foral vasca. He aquí un texto que lo comprueba: «Tienen los vizcaynos un fuero terrible, que el padre que tiene muchos hijos puede dejar la hacienda al que dellos quisiere, y con dar a cada uno de los otros un arbol arrygado en el suelo, cumple: y por esta causa salen por todo el mundo»²². En lo que a Navarra se refiere podemos indicar que este «fuero terrible» no aparece en el mismo «Fuero», en el que todo lo relativo a donaciones es bastante más limitado²³. Pero he aquí que en una ley navarra de 1688 se considera que «por uso, y costumbre inconcusa, e inviolablemente observada de tiempo inmemorial a esta parte, los padres legítimos y naturales en este Reino han tenido facultad de disponer libremente de todos sus bienes, que no fueren de condición de labradores, sin que los hijos legítimos y naturales hayan tenido,

19 Véase el texto del *Fuero* citado en la nota 14.

20 F. G., p. 39 (lib. II, tit. IV, caps. 1 y 2).

21 F. G., pp. 40-48 (lib. II, tit. IV, caps. 3-23) todo lo referente a "heredad et particion". YANGUAS Y MIRANDA, Diccionario de los fueros..., pp. 126-134.

22 Floreto de anécdotas y noticias diversas que recopiló un fraile dominico residente en Sevilla a mediados del siglo XVI, en Memorial histórico español, XLVIII (Madrid, 1948), p. 272 (núm. 299). Véase *Fueros, privilegios, franquezas y libertades del M. N. y M. L. Señorio de Vizcaya* (Bilbao, 1907), p. 152 (título XXI, ley 6).

23 F. G., pp. 139-141 (lib. III, tit. XIX, leyes I-XI). YANGUAS Y MIRANDA, Diccionario de los fueros..., pp. 20-21.

ni tengan, más, ni otro derecho preciso en la herencia de sus padres, que el de la legítima foral, reducida por dicha costumbre, a solos cinco sueldos, y una robada de tierra en los montes comunes, la qual se ha observado, y juzgándose por justa y conveniente...»²⁴. Hubo entonces algunos jueces que debieron entender esto de modo restringido y la ley determinó que el principio se debía aplicar con la mayor latitud. Pero, he aquí, también que, pasados siglos, advertimos que, dentro de Navarra, la ley de la legítima foral, que puede hacer que un heredero libremente elegido se quede con todo, no se aplica ni se ha aplicado de modo uniforme.

Don Angel Abascal Garayo ha dibujado un mapa en el que da el límite que en Navarra tienen los dos regímenes de sucesión vigentes. Al Norte el del heredero único de casa y tierras, sea cual sea la forma de instituirlo. Al Sur el de igualdad en el régimen sucesorio. Todos los pueblos que hoy corresponden a los partidos judiciales de Pamplona y Aoiz, toda la banda septentrional del de Estella y la parte también más nómada del de Tafalla, observan el primer sistema, según él. El resto el segundo²⁵. Hay que hacer una pequeña corrección a este mapa en relación con algunos pueblos de la Burunda, donde también se quiebra el sistema sucesorio que podemos definir como septentrional²⁶ y que, sin duda, está en cierta relación con la línea mantenida por el idioma hasta ciertas épocas conocidas documentalmente: con determinados sistemas de construcción también. En última instancia, podemos afirmar asimismo que una vez más se hace patente a este respecto, la división vieja y esencial entre el «ager» al Sur y el «saltus» al Norte de la línea.

Para transmitir, pues, la propiedad íntegra de la casa vieja, troncal, también el caserío arrendado, se siguen aún varios procedimientos. La casa no va, por fuerza, al mayor de los hijos (si no hay fundación de mayorazgo); tampoco es forzoso que se transmita a los varones. Los padres eligen el que ha de quedar *para casa* («etserako») y los demás reciben una dote, más o menos real y discutida, sin llegar más que, en casos, a la aplicación de la legítima foral. La fórmula de la «donatio propter nuptias» es la más aceptada en ciertas partes. Los amos jóvenes sustituyen así a los amos viejos en vida. La «donatio propter nuptias» navarra se diferencia sensiblemente de

Figura 63

24 *Novissima recopilación...*, III, p. 242 (libro III, tit. XIII, ley 16). La edición nueva tiene una errata que hace incomprendible el texto. YANGUAS y MIRANDA, *Diccionario de los fueros...*, pp. 247-248 (artículo "donaciones" de la sección de leyes) y 401 ("sucesiones", en la misma sección).

25 Los orígenes de la población actual de Pamplona, en "Revista Geographica". año II, núms. 7-8 (julio-diciembre, 1955), p. 143, fig. 22.

26 BONIFACIO DE ECHEGARAY, *Significación jurídica de algunos ritos funerarios del país vasco*, en R. I. E. V. XVI (1925), pp. 94-118 y 184-221 (21-22 de la tirada aparte). Obsérvese que esto coincide con el hecho de que las casas no tienen nombre tampoco.



FIG. 63.—Limites de los regímenes de sucesión, según A. Abascal Garayoa, y zona de NO. con régimen parecido al del Sur

la conocida como tal en los derechos romano y castellano, en el sentido de que se puede hacer al esposo o a la esposa²⁷, para obtener aquella flexibilidad que permitía varias combinaciones, sin atender a edades y sin que, por fuerza, fueran los padres los donatarios, sino parientes próximos sin hijos, o solteros. La «donatio» se hace antes o después del matrimonio, con especificación de bienes (por lo menos desde 1586) y se empieza con los inmuebles. Pero dejemos este asunto, para fijarnos en otro relacionado con él: el de la ofrenda, «propter nuptias» también, que la mujer recién casada hace en la sepultura durante la misa mayor. Lo más común es que sea en la del marido²⁸. Pero acaso más importante que esto es que con la casa se transmite también la tumba²⁹, acerca de la cual luego habrá que decir algo más. Sobre el sistema hereditario y de transmisión vasco se ha dicho y escrito mucho, ponderándose su sabiduría y bondad, que, como todos, tiene la posibilidad de ser interpretado de varias maneras: buenas y malas.

Por otra parte, sería erróneo considerarlo como igual a sí mismo, siempre, en sus consecuencias.

Los sociólogos conservadores de comienzos de siglo han cantado sus excelencias³⁰: pero los predicadores de otras épocas tenían que censurar de modo áspero a los que una vez dueños, dejaban en el abandono y aún mandaban a las misericordias vecinales a los amos viejos³¹. Claro es que en sociedades rurales en que matrimonios y otros vínculos se establecían, con frecuencia, por padres y madres autoritarios y que no atendían a las posibles ilusiones amorosas de la gente joven, no eran sólo los viejos los sacrificados, sino que con frecuencia también, los jóvenes habían de someterse a tratos puramente económicos.

27 FERNANDO ARVIZU Y AGUDO, *Las donaciones inter-vivos en el Derecho civil de Navarra* (Pamplona, 1964), pp. 225-250. Hay allí doctrina clara, corrigiendo a don HILARIO YABEN, *Memoria sobre los contratos matrimoniales en Navarra y su influencia en la estabilidad de la familia* (Madrid, 1916) y a don José ALONSO, *Recopilación y comentarios de los fueros y leyes del antiguo reino de Navarra, que han quedado vigentes después de la modificación hecha por la ley paccionada de 16 de agosto de 1841*, I (Pamplona, 1964), pp. 156-157. En *La vida rural en Vera de Bidassoa*, pp. 150-151, pueden leerse unas capitulaciones matrimoniales de 1648.

28 BONIFACIO DE ECHEGARAY, *Significación jurídica...*, loc. cit., pp. 196-198 (19-27).

29 ECHEGARAY, op. cit., loc. cit., pp. 184-221 (27-48). Para Navarra, pp. 201-202 (39-40) especialmente.

30 Véase el capítulo XLIV, § I-II.

31 El texto sobre el que me baso lo he recordado varias veces. Se halla en un sermón impreso en Pamplona en 1816. Véase AZKUE, *Diccionario...*, II, p. 234, col. 3. En *Los vascos...*, 2.^a ed., pp. 278-281 pueden hallarse referencias generales al país vasco. El peligro se señala también en un refrán recogido por OHENART: "Hil-ordugabe, bere onas emaiza seguinac kaussit sesan saharze gaiza" = "Celuy qui donna son bien avant que d'estre prest à mourir, passa fort a mal-aïse le temps de sa veillesse". *Proverbes basques...*, pp. 39-40 (núm. 238). De aquí que en bastantes capitulaciones matrimoniales haya cláusulas de reserva aparte de una que se refiere a los bienes destinados a pagar las honras fúnebres de los donantes.

Llenaría un curioso páginas y páginas recogiendo anécdotas sobre compromisos matrimoniales establecidos en circunstancias dolorosas para los que los padecieron y cómicas para los que fueron espectadores de ellas. Personalmente aún he oído muchas historias respecto a mujeres feas que se casaron bien porque la madre dobló su dote, o porque, de repente, resultaron herederas de un patrimonio y de mujeres guapas a las que se casó con un hombre feo, sacrificando otros noviazgos, para levantar una hacienda troncal; de madres que iban a tiro hecho a un caserío, para plantear el casorio de una hija, combinando el trato iniciado con el modesto regalo de una gallina o con la colocación de una vela a San Antonio; de indianos que, por carta, negocian el matrimonio con la hija de un antiguo vecino de su misma edad, etc. etc.³². Pero lo esencial es la indivisibilidad del predio y de la casa de labor. Patrilocalidad unas veces, matrilocalidad otras: pero aún en los países, como el de Soule, en que rige la estricta ley de primogenitura, hay casas en que hereda todo el hijo mayor y otras en que hereda la hija (o es indiferente el sexo al fin). Los juristas antiguos, como Jacques de Bela (1585-1667) hallaban el fundamento al principio en las condiciones de la vida agrícola y económica en general, pues las mujeres estaban en condiciones idénticas que el hombre para regir una hacienda³³.

Hay —por otro lado— un proverbio vasco-francés que expresa de modo muy tajante la condición jurídica fundamental que se le asignaba a la casa. Lo recogió Ohienart y dice: «Herric bere legue, exec bere astura» = cada país su ley, cada casa su costumbre³⁴. «Astura» es, según el mismo, «coustume». En otro caso parece equivaler a «experiencia»³⁵. Más que a una realidad el refrán corresponde a un ideal de particularismo³⁶ que fue muy del gusto de algunos sociólogos románticos, los cuales no sólo por razones que consideraban técnicas, sino también, por motivos morales, consideraban como «modelo» ideal el del «coto acasarado», aislado³⁷.

Aún habrá, aquí y allá, algún viejo que contará, refiriéndose a tal o cual torre vetusta, en relación de no mucha proximidad con otra, u otro caserón, que cuando un hombre construyó el segundo, el que habitaba el

32 Véase el capítulo XLIV, § IV-VII. También en el artículo *Sobre la casa, su estructura y sus funciones*, en "Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra", I (1969), pp. 35-66 pueden hallarse "historias" de casas y palacios en relación con la "donatio...", aplicada de modos distintos.

33 En los fueros de Soule, acordados en 1520, la rúbrica XXVII se refiere a sucesiones y herencias, con toda la casuística. HARISTOV, *Recherches historiques sur le Pays Basque II* (Bayonne-París, 1884), pp. 426-431.

34 *Proverbes basques...*, pp. 37-38 (núm. 229).

35 AZKUE, *Diccionario...*, I, p. 93, b.

36 El mismo reflejado en los fueros o "coutumes" de Soule ya aludidos.

37 Véase el capítulo XLIV, § I-II.

primero le dijo «—Demasiado cerca has venido— («Urbixko» o «aldixko» etorri zara»). Esto se cuenta, como digo, aquí y allá y se ha oído incluso en relación con mi casa de Vera³⁸. La casa aislada ha sido, pues, para varias gentes de varias generaciones el ideal. Y es curioso advertir que cuando los agraristas españoles de fines del XVIII y de mediados del XIX, propusieron arbitrios para llevar adelante una reforma agraria, provechosa en general para toda España, pensaron en la misma soledad.

La regla antigua para la unidad de vida esencial está dada. Otros hubieran hablado de familia, de linaje, de personas. El vasco hablante se refiere a la *casa*³⁹: los vínculos materiales de los hombres y de las mujeres con ella son numerosos y se correría otro peligro grave de no comprender su punto de vista y su modo de proceder, si en vez de recoger cuantos datos podamos en función de la idea de casa, los recogiéramos por temas fragmentados, como simples datos «folklóricos» arrancados de un contexto general, como «materiales» precisamente.

Sigamos, pues, con el estudio de la casa en la zona en que tanta importancia tiene, para estudiar luego los rasgos más característicos de la casa de la zona meridional.

La casa en su materialidad, la sepultura en la suya, o, por lo menos, el lugar que ocupa ésta en la iglesia y el derecho de vecindad, están estrechamente unidos y defendidos en el referido ámbito, desde fines de la Edad Media hasta hoy⁴⁰. Era «vecino» («auzo»)⁴¹, según una ley de 1652, aquél que, perteneciendo a la clase de los hidalgos, poseyera en un lugar, aunque no residiera en él, casa o casal cubierto, de doce codos de largo y diez de ancho, sin los cantos de las paredes⁴². Pero habrá que distinguir

38 CARO BAROJA, *La vida rural en Vera de Bidasoa*, p. 118. Luego en el Baztán en relación con varias torres.

39 El concepto vizcaíno de "etsauza" (contracción de "etsejaunza"), es decir, señorío de la casa está consagrado en el fuero de troncalidad, como forma de conservación. JUAN CARLOS DE GUERRA, *La heráldica entre los euskaldunas*, en "Estudios de heráldica vasca", p. 237. La palabra no está en el diccionario de AZKUE.

40 El estudio más sistemático acerca de la vecindad, sigue siendo el de don BONIFACIO DE ECHEGARAY, *La vecindad. Relaciones que engendra en el país vasco*, en R. I. E. V., XXIII (1932), pp. 4-26, 376-405, 546-564. Pero aquí hay que señalar la importancia de la vecindad en el mismo *Fuero General* "F. G.", pp. 219-220 (lib. V, título XII, cap. 2110 (lib. III, título XII, cap. 4).

41 Véanse en AZKUE, *Diccionario...*, I, p. 113, a-b. los compuestos y derivados.

42 "Novissima recopilación...", II, pp. 165-166 (libro I, título XX, ley 2). Advierte YANGUAS Y MIRANDA *Diccionario de los fueros...*, pp. 421-422, que la ley se refiere a un artículo del "Fuero General" (pp. 143-144, lib. III, título XX, ley 1) que, en realidad, no expresa esto únicamente, sino que gradúa en más, lo que determina, en lo material, la vecindad, a saber: "una casa cubierta con tres vigas en luengo, que sea X cobdos en los cantos de las paredes, et si no otro tanto de casal vieyollo que aya estado cubierto, et yssida a la quintana, et sepnadura de dos robos de trigo al menos". Además, si tuviere viñas, una arinzada de éstas, y un huerto en que quepan trece cabezas de coles grandes más una era suficiente para trillar.

entre la «vecindad forana», que es la mínimamente definida por esta ley, y que dio ocasión a otras muchas aclaratorias⁴³, de la «vecindad íntegra», a la que alguna vez se refiere el «Fuero...»⁴⁴, y acaso esta de la perfilada por la residencia personal⁴⁵.

Claro es que ahora hemos de referirnos, concretamente, a la vecindad íntegra y de residencia a la par, tan celosamente mantenida en los siglos XVI, XVII y XVIII⁴⁶: vecindad con sepultura, con casas troncales en número invariable, que no podían dividirse y que incluso cuando se ajustaban al principio del mayorazgo se consideraba que lo estaban para evitar la fragmentación de tierras y haciendas cortas⁴⁷. Los derechos inherentes a la casa se expresaban por medio de ciertos actos simbólicos, que describen las escrituras, como puede ser el de que cuando se daba posesión a un nuevo amo éste abrieran y cerraran las puertas de la casa, sin que asistiera más que el escribano mismo, cortara plantas de los huertos o ramas de las arboledas y las tirara⁴⁸. Paralelamente, cuando una casa adquiría el derecho de sepultura la dueña se sentaba en el lugar de aquélla en la iglesia, ante escribano⁴⁹. Dejando a un lado las escrituras, hay que hacer memoria de una serie de ritos que han tenido vigencia plena hasta comienzos de este siglo por lo menos y que en todo caso reflejan el carácter sagrado de la casa. Bajo el alero de ésta se enterraba a los niños que habían muerto sin bautismo o que nacieron mal⁵⁰. La mujer que iba a misa de parida llevaba *desde la casa a la iglesia* una teja sobre la cabeza, con lo que se esta-

43 "Novíssima recopilación...", II, pp. 165, 170 (libro I, título XX. leyes 1-18). YANGUAS Diccionario de los fueros..., pp. 421-425.

44 "F. G.", p. 136 (lib. III, título XVII, ley 17). También, p. 96 (lib. III, título VII, cap. 8).

45 Parece que ésta daba ciertos derechos concretos en aprovechamiento de pastos, leñas y roturas. Los infanzones percibían en éstas doble porción que los labradores ("F. G.", p. 235, lib. VI, título II, cap. 1).

46 En "La hora navarra...", pp. 22-24 se hace referencia a un texto de GOYENECHE en la "Executoria de la nobleza, antiguedad y blasones del valle de Baztan" (Madrid, 1681) sin paginar, en el que se expresa muy bien esta idea.

47 Interesante a este respecto es un texto de Don MARTÍN DE VIZCAYA, *Drecho de naturaleza que los naturales de la merindad de San Iván del Pie de Puerto tienen en los Reynos de la Corona de Castilla* (Zaragoza, 1621), pp. 3-4 en que refiriéndose a los mayorazgos de la Baja Navarra se lee: "Con grande acuerdo, y maravilloso consejo, fueron instituydos los Mayorazgos en essa celebre y antiquissima Provincia: Por el qual quedo establecido inuiolablemente, que el primogenito sea señor de su casa nativa, y bienes rayzes della, desheredando a los demás hermanos. El intento principal que la ley tuuo en esto, fue, sin duda, la conseruación de la limpieza de los linajes de toda la tierra, y juntamente de los bienes rayzes y hacienda, que siendo comunmente corta, como en tierra corta, repartida en muchos, fuera nada: y assi huuiera de perecer forçosamente el Solar, por antiguo que fuera". En las pp. 34-37, 38-42 una nómina de "casas"

48 Véase, por ejemplo, en mi estudio citado *Sobre la casa...*, loc. cit., p. 64 (nota 33) acta de propiedad del palacio de Reparacea en 1777.

49 *Sobre la casa...*, etc., loc. cit., p. 56 posesión de una sepultura en Vera, en 1782.

50 Los testimonios sobre esta práctica se refieren a comienzos del siglo XX por lo menos. Recogí testimonios sobre esto referentes a Aranaz de mi vecina, ya fallecida, Lorenzo Goñi, hacia 1935.

blecía que permanecía bajo su amparo, hasta oír la dicha misa⁵¹. La dueña vieja transmitía sus poderes a la dueña joven, entregándole el cucharón, símbolo de la comida familiar («burruntzale») y las llaves de armarios, etc.⁵². Los animales domésticos eran pasados alrededor de los llares para unirlos al hogar mismo⁵³. También se expresaba con pequeños ritos domésticos esta situación de realce. Consistía uno de ellos en avisar la muerte de amo o ama a los animales domésticos y especialmente a las abejas, para que hieran la cera con que alumbrar la sepultura de la iglesia precisamente:

«Erliak, erliak,
gaur il da
etxeko nausiya»,

dice una fórmula: «abejas, abejas, hoy ha muerto el amo de la casa». Otra dice:

«Erletxuak, erletxuak
eguzute arguizaria:
nagusi il da, ta
bear da elizan argua»

«Abejitas, abejitas, haced cera: el amo ha muerto y necesita luz en la iglesia»⁵⁴. Resulta que, a la postre, los muertos tienen tanta necesidad de luz como los vivos. Los muertos forman un verdadero poblado. En vasco el cementerio es «ilerri» = la tierra de los muertos o poblada por ellos. La ocupada por los vivos en la casa y por los muertos en la sepultura de la casa debe regirse por principios similares. Entre una y otra hay un camino, que Don Bonifacio de Echegaray comparó con el «iter ad sepulcrum»⁵⁵ del Derecho romano⁵⁶. Este se llama de formas distintas: en casos es camino de la iglesia, «eleiz-bidia», en casos, camino de difuntos «difuntuen bidia». Hay zonas del país vasco en que se denomina, asimismo, camino de vecindad, camino de poblado, camino de la cruz, camino del féretro y camino

Figura 64

51 CARO BAROJA, *La vida rural en Vera de Bidasoa*, p. 152 (sobre Aranaz, Oiz y otros pueblos de la Montaña atlántica). AZKUE, *Euskalerriaren yakintza*, I, p. 342.

52 CARO BAROJA, *La vida rural...*, pp. 151-152; AZKUE, *Euskalerriaren yakintza*, I, pp. 280-281.

53 AZKUE, *Euskalerriaren yakintza*, I, p. 41, con el gato sobre todo: animal doméstico por excelencia.

54 CARO BAROJA, *La vida rural...*, p. 169 (Oiz): la primera. La segunda es de Vera.

55 Digesto, XI, VII, 12. Pero éste constituye una servidumbre. Por otro lado, el sepulcro romano estaba separado de templos de otra índole, públicos. Y el camino vasco crea servidumbre.

56 "Significación jurídica de algunos ritos funerarios...", loc. cit., pp. 48-65.

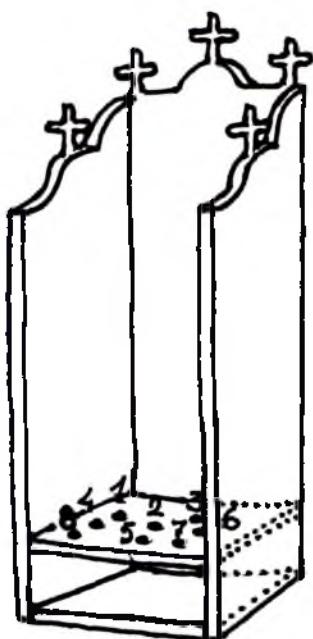


FIG. 64.—Fuesa de Múzquiz de Imoz.

del cuerpo o cadáver⁵⁷. Pero en Navarra parecen más corrientes las dos expresiones primeras, aunque hay que reconocer que han sido más propias de la zona atlántica que de otra alguna últimamente. Lo dicho da coyuntura para hacer alguna reflexión más general.

Cuando Paul Valéry escribió un corto prefacio para la traducción francesa de una obra de Frazer, llamada «The fear of the dead», lo que más hizo resaltar, como consecuencia de la lectura de aquella compilación erudita de hechos, es el paralelismo que hay entre la cantidad variada de sentimientos que han tenido los «no civilizados» en relación con los muertos y los que se pueden tener con respecto a los vivos. Dominan el miedo en ocasiones y grupos. Dominan entre otras gentes el interés. Entre otras, por fin, el afecto. Los muertos de la familia son tratados entonces no como posibles autores de maleficios a los que hay que aplacar o tener a raya, sino como parientes, que incluso pueden reencarnar en un vástago futuro⁵⁸. La cuestión que se nos plantea ahora es la de determinar qué posición o qué posiciones han existido o existen con respecto al culto a los muertos y la consideración que merecen en tierras navarras.

Personalmente, considero que, aunque existan sentimientos encontrados, los que han dominado aquí no son, ni los de miedo, ni los de interés, sino que se han dado muchas más cantidades de muestras de que se

57 "auzoteguiko-bidea", "erri-bidea", "gurutz-bidea" (y variantes), "anda-bidea" y "gorputz-bidea" respectivamente.

58 PAUL VALÉRY "Variété III" (París, 1949), p. 191.

considera a los muertos como a parientes que se hallan en una situación especial, que, por lo tanto, necesitan unas atenciones especiales y que éstas tienen tres lugares donde han de manifestarse más: en el propio hogar, en la iglesia y en el cementerio. Las investigaciones llevadas a cabo, desde hace tiempo parecen acreditarlo⁵⁹. Algunas modernas puede considerarse que las corroboran. Pero volvamos ahora al estudio de los vivos.

Señor de la casa, dueño de la casa, señora o dueña, son ideas capitales en la vida rural; porque aunque se trate de caseríos arrendados también se hablará del amo = «nagusi», o «nagusijauna», o «nausi». Y con mucha lentitud y antelación pensaba éste cuál había de ser el destino de la casa y de las tierras con que se sustentaba, cuando los hijos crecieran o le tocara la hora de los achaques y por causa de ellos y de los de su compañera, se encontrara inútil o disminuido para el trabajo. Todo esto se halla hoy en crisis total, como se verá en otro capítulo⁶⁰.

Pero, en fin, han muerto generaciones y generaciones y la casa ahí está, cambiada, reformada, mejorada, empeorada, con fases de prosperidad y fases de crisis, en que se señala ostensiblemente sobre ella la falta de dinero o de energía vital.

Algo hay que hasta fechas también cercanas ha quedado indeleble y que ya hace tiempo se perdió, allá donde se ha perdido la lengua vasca, aunque en la cuenca de Pamplona se conservó durante años incluso después del retroceso de la lengua: aludo a su *nombre*. Otro elemento que expresa su significación poderosa y del que ahora vale la pena de decir algo.

III

El dar nombre a una propiedad o posesión, utilizando el personal del dueño (o de algún allegado a éste por el que tenga cariño), es cosa conocida en nuestros días y lo era más aún en los de nuestros padres, en que se construyeron muchos chalets burgueses con los nombres de «villa fulanita» o «villa menganita». La práctica es muy vieja y ya se ha visto antes⁶¹,

59 Sobre costumbres funerarias de Ochagavia, recogió Barandiarán varios informes en "Anuario de Eusko-Folklore" III (1923), pp. 134-138. En este mismo volumen, dedicado todo él a "creencias y ritos funerarios" hay otro informe sobre Otazu (pp. 62-69).

60 Véase el capítulo XLIV, §§ VII-VIII.

61 Véanse los capítulos II, §§ II y V, § V.

cómo una porción considerable de nombres de pueblos navarros, pueden corresponder a antiguos fundos, villas romanas y asentamientos de la Alta Edad Media, que fueron creación o fundación de hombres con nombres de distinto origen. Sin embargo, el nombre sólo da una base muy genérica y primaria para determinar la filiación del que lo lleva, así es que no se ha de pensar que, siempre, el de origen latino lo llevaba un latino, como tampoco hoy cabe pensar que el vecino que tengamos en el pueblo ha de ser griego por llamarse Teófilo, ni judío por llamarse Salomón, ni germano por llamarse Ricardo o Rodrigo. Hubo por aquí, áreas y épocas de predominio de los nombres romanos, como parece que las hubo de expansión de nombres galorromanos, dejando lo vascónico antiguo aparte⁶². El nombre hasta cierto punto, es una especie de *elemento cultural* sujeto a modas y boga. ¿Cuántos Ennecos, Garcías, Aznares, Todas, Andregotos o Andrequinas hay ahora en nuestro país? Ninguno. En cambio los cartularios viejos rebosan de nombres propios tales y de patronímicos que, luego, sobre todo en la zona vasca, se han ido eliminando por considerarlos *extraños*⁶³. Algunas cabezas tradicionalistas tienen el privilegio de ajustar el adorable pasado a lo que les viene en gana en el presente, para procurar imponer luego, como sea, la «razón de la tradición auténtica». En este juego de olvidos y selecciones los nombres quedan a veces, con un aspecto raro de ininteligibilidad. Que el lingüista, académico y ortodoxo, no entienda, en principio, qué significan, es cosa aceptable. El comienzo de toda averiguación está en el reconocimiento de la propia ignorancia. Lo grave, o más grave, es que los que utilizan habitualmente los nombres tampoco saben gran cosa de ellos. Invocar el que se usa de una lengua con cierta fluidez, para sentirse árbitro en cuestiones tocantes a ella, es una necedad, sea castellano, sea vasco, o sea chino el que parte de esta invocación. Si yo ahora, en mi pueblo familiar de Vera, le pregunto a un hombre de los que aún quedan que sabe poco castellano, qué significa el nombre de la casa «Tantalabaita», o el de «Balezta», o el de «Itzea», o el de «Galzezutia», no sabrá responder si es

62 Capítulo XV, §§ I-II.

63 Así pasó con los patronímicos. En realidad éstos se forman de un modo autónomo y ello explica que para las desinencias "-az", "-ez", "-iz", "-oz" y "-uz" se haya buscado desde origen vasco a origen árabe pasando por lo indoeuropeo, celta, ibérico, latino y gótico. GONZALO DÍEZ MELCON, *Apellidos castellano-leoneses* (siglos IX-XIII, ambos inclusive) (Granada, 1957), pp. 128-136. Pero a pesar de que haya habido defensores de que el sufijo "-ez", "-iz" es vasco, los patronímicos empezaron a considerarse como foráneos, en la misma época en que, por ejemplo, PABLO PEDRO DE ASTARLOA, *Apología de la lengua bascongada...* (Madrid, 1803), p. 261, defendía lo indicado. En materia de nombres el cambio se puede fijar. Señalará GARIBAY, *Compendio historial...*, III, p. 27 (libro XXI, capítulo X) que el nombre de Fortun, Ortun u Ordoño, era muy común en su tiempo en las montañas de Cantabria, es decir la tierra vascongada. Hoy es poco usual.

honrado y poco imaginativo. Si es petulante forjará una etimología, más o menos larramendiana, recurriendo, como por instinto, a interpretaciones descriptivas.

La razón es clara. Un caserío que se llame «Gaztañalde» se entiende bien en qué posición está, o estaba, con respecto a un árbol. Una casa que se llame «Errotacho» es manifiesto lo que es o ha sido. Por otra parte, el país está lleno de llanos, laderas, cumbres, etc., con nombres referentes a su posición, a las plantas que hay o había en él, a animales más o menos conocidos. La idea de la descripción ha sido base de gran parte de la Toponimia vasca. No cabe duda. Basta aceptarla y generalizarla para etimologizar. Hay incluso defensores de una Fitonimia extremada⁶⁴. Basta unir dos o tres términos descriptivos para construir un apellido de esos que, hoy, a algunos, les parecerá como el colmo de lo vasco típico. En Vizcaya, sobre todo, cundió en una época ya no cercana, éste procedimiento de montar apellidos como ferrocarriles: «Urionabarrenechea», «Aguirregaraicorta», etc., etc. ¡Que delicia de tipismo! Aceptemos la moda como tal, pero no la confundamos con principios lingüísticos inmutables. Ya ha sido una calamidad para la lengua vasca, el que se haya generalizado un sistema ortográfico desconocido hasta fines del siglo XIX, que borra muchos hechos de interés para el historiador y que molesta al hombre popular que quiere leer algo: pero más calamitosa aún es una tendencia paralela que, además de ser seudopurista, selectiva, quiere imponer unos criterios de ordenación histórica sobre bases históricas inseguras⁶⁵. Viene todo esto a cuenta ahora porque es, acaso, al estudiar los elementos de la Onomástica relacionados con el hogar, con la casa, con sus dependencias, con los oficios y trabajos humanos, cuando se han llevado a cabo, con más frecuencia, las operaciones más violentas, para imponer un criterio casticista y modernista a la par, según el cual el extraordinario hecho de la conservación del vasco en un país europeo de Occidente, se reduce a una pobre actuación de cabezas maniáticas o con obsesiones. Parte del tema que vamos a tratar ahora se ha solidado estudiar desde el punto de vista muy genérico de la Toponimia, como rama de la Lingüística. También como un estudio de apellidos. La mejor guía que tenemos al respecto es un librito de Luis Michelena que se denomina pre-

64 La tendencia a dar una explicación fundamental sobre estos principios es antigua. En nuestros días ha llegado a extremos. Así en las obras de Don ISAAC LÓPEZ MENDIZÁBAL. Por ejemplo, *La sufijación en la onomástica vasca*, en "Homenaje a D. Juilio de Urquijo e Ybarra", II (San Sebastián, 1949), pp. 177-227. Por lo demás este capítulo de la Vascología es uno de los que ha producido no pocos enconos.

65 Jamás podrá aceptar un historiador ciertas premisas que aceptan muchos estudiantes del vasco dentro del país. Tampoco creo que un jurista o conocedor de lo que significa la "memoria nominis" en general. Pero parece que los aficionados a la lengua tienen fueros especiales.

cisamente «Apellidos vascos»⁶⁶. Sin embargo, aquí hemos de fijarnos en la categoría especial de los «nombres de casa» («etxen izenak»). Una categoría algo desdeñada por ciertos lingüistas⁶⁷.

Su interés sociológico no se ha de subrayar más, después de lo ya dicho.

Las casas de las zonas vascas de Navarra, aun las de aquellas en que el idioma ya se ha perdido, tienen, casi siempre, un nombre propio. Este nombre aparece con frecuencia en los censos y apeos formados en el siglo XVII⁶⁸ y no es raro que nombres que se registran en aquellos documentos se conserven hoy. La forma del nombre es variable y parece que corresponde a principios distintos y a estilos o modas distintas también; y lo mismo ocurre en relación con esto que ahora se llama «funciones». Sin duda que la permanencia corresponde a una peculiar valoración de la «casa» como tal, como unidad permanente y representativa del trabajo y posición de un grupo familiar dentro de un pueblo. Pero el que una casa se llame del «ballester», del «sastre», del «barbero», del «cura», del «escribano» o del «alcalde»⁶⁹, cuando hace mucho que no se usan ballestas y cuando ni el sastre, ni el barbero, ni el cura, etc., viven en ella, ya es algo que resulta menos funcional, en apariencia al menos⁷⁰. Tampoco estamos hoy en situa-

66 Varias veces citada. San Sebastián, 1955.

67 Hay, en cambio, un estudio de DON BONIFACIO DE ECHEGARAY, *Euskal-erriko etxen izenak* (Bilbao, 1927). Este menor aprecio al que me refiero se manifiesta por JULIEN VINSON, *Importance des noms topographiques, lieux-dits, etc., pour l'étude de la langue basque*, en R. I. E. V., III (1909), pp. 349-356 (p. 350 en especial).

68 En el Archivo General de Navarra, aparte de los censos o fogueraciones ya estudiados, se encuentran otros varios, más detallados, muy importantes para el estudio que aquí se plantea. Así uno de 1607, en que se hace evaluación por casas; otro de 1612. En 1645 se lleva a cabo otro recuento interesante. Todavía en el siglo XVII hay otro de 1678 y aun habrá que recordar el de 1726. Alguna vez los he aprovechado para estudios particulares (JULIO CARO BAROJA, *Las bases históricas de una economía "tradicional"*, en "Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra", I (1969), pp. 14-15. Pero mucho más DON FLORENCIO IDOATE y otros de cuyos estudios se hace mención más adelante.

69 Se han publicado varias listas de nombres de casas de pueblos navarros. Para la zona pirenaica recuérdese la que da BARANDIARÁN, *Pueblo Aurizperri* (Espinal), en "Anuario de Eusko-Folklore", VI (1926), pp. 3-4 (tipo "-enea" casi todos). En *La vida rural en Vera de Bidassoa*, pp. 233-236, 237-244, publiqué las de Vera y Lesaca, mucho más abundantes. Con posterioridad han aparecido listas de otros pueblos. Una de Valcarlos, en 1863, da JOSÉ MARÍA SATRÚSTEGUI, *Estudio del grupo doméstico de Valcarlos*, en "Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra", I, 2 (1969), pp. 207-209. Lista, cortísima como de barriada, la de Gorraiz de Arce. DANIEL OTEGUI, *Apuntes de Etnografía navarra*, en "Cuadernos...", cit. I, 3 (1969), p. 389 (cuatro casas). Más adelante se mencionan otras.

70 Es curioso advertir que mientras que el "apellido" se cambia y no queda del todo fijo hasta el mismo siglo XVIII, el nombre de la casa quede tan fijo ya antes. FRAY IGNACIO DE OMACHEVARÍA, *Nombres propios y apellidos en el país vasco y sus contornos*, en "Homenaje a D. Julio de Urquijo...", II (San Sebastián, 1949), pp. 153-175, distingue los patronímicos de los topónimicos y dice que éste es el apellido vasco propriamente dicho y afirma que hacia fines del siglo XV el patronímico dejó de referirse al nombre del padre y que el topónimico se hizo invariable en el siglo XVI. En realidad los apellidos compuestos de patronímico más topónimico se fijan bastante en el XVI mismo, como se ve en las ejecutorias. Y por los expedientes de hidalguía y otros simi-

ción de explicar porqué, al referirse a casas y habitantes, se usan varios sufijos con significado parecido. Por qué hay en un área determinada «Sastrebaita» en competencia con «Sastrearena» o «Sastríñenea»; «Apezteguia» con «Apezenea», o «Apezabaita»; «Arozteguia» con «Arotzena», «Arotzenea»...⁷¹. No es cuestión ahora de realizar un recuento de nombres y de elementos. El libro de Luis Michelena muchas veces citado aquí, puede servir de guía al que quiera iniciarse en el estudio de nombres y apellidos⁷². Todo lo bueno que quiero decir de él no lo podría decir de otros, escritos incluso después.

Pero ahora, me limitaré a hacer unas cuantas observaciones más, acerca de los nombres de casas en distintas partes de Navarra y su relación con otros. Por de pronto, comencemos señalando que en los cartularios medievales y con referencia a pueblos bastante meridionales (de la línea Zufía, Estella, Arróniz, Larraga, Eslava), aparecen cantidades considerables de nombres propios con otro que ostenta el sufijo «ko», de genitivo, el cual equivale a *de* en sus usos múltiples. Así, por ejemplo, «Orti Maineruco», es «Orti de Mañeru», el pueblo. «Semero Munquo» será «Semero el de Muno»⁷³: uno se refiere al origen en cuanto a la localidad, el otro en cuanto a la filiación.

Con este sufijo, un nombre de pila de persona, apellido, etc., más el artículo «a» se han formado bastantes nombres de casa de la zona media⁷⁴. Pero en esta misma los que más abundan en los lugares de diez, quince, veinte fuegos son los nombres con el sufijo «-ena», «-rena», que hacia el Norte aparece, con frecuencia, con la variante «-enea», o, «-ene»⁷⁵. En el apeo de 1648 entre los dieciocho nombres de casas de Oricain hallaremos

lares sabemos lo corriente que era cambiar de apellido. E. MUNÁRRIZ URTASUN, *El cambio de apellidos en la vieja Navarra*, en R. I. E. V., XIV (1923), pp. 401-403 demostró que en el siglo XVIII algunas personas que tenían apellido vasco lo cambiaron por otro romance ("Imirizaldu" por "Fuentes", "Irumberri" por "Monreal"), etc.

71 Tomo los ejemplos de la misma área, incluso de un mismo pueblo (Vera).

72 En la bibliografía anterior, son de mucha importancia los estudios de JUSTO GÁRATE, *Interpretación de la Toponimia vasca*, en "R. I. E. V." XXII (1931), pp. 588-601. XXIV (1933), pp. 351-358 y antes "Sufijos locativos" XXI (1931), pp. 442-448.

73 Consideraremos los estudios de ANGEL IRICARAY *Contribución a la onomástica vasca*, en R. I. E. V., XXIV (1933), pp. 314-317 y *Antropónimos medioevasles de Navarra*, en "Príncipe de Viana", XVI, núm. 61 (1955), pp. 493-506 (1-14 de la tirada aparte). Luis MICHELENA *Notas lingüísticas*, a "Colección diplomática de Irache", en "Fontes Linguae Vasconum" I, 1 (1969), pp. 38-41 (especialmente, sobre "-ko" en el apéndice). Ya J. M. LACARRA, *Onomástica vasca del siglo XIII*, en R. I. E. V., XXI (1930), pp. 247-254, había dado listas importantes.

74 O más complejos, como "Michelenecoa". De ellos hay algunos ejemplos en JULIO CARO BAROJA, *Por los alrededores campesinos de una ciudad*, en "Revista de dialectología y tradiciones populares", XXIV (1968), pp. 27-29 en especial, tomados de escrituras de los siglos XVII y XVIII del Valle de Olló y otras tierras próximas.

75 MICHELENA, *Apellidos vascos...*, pp. 60-61 (núms. 208-209) y las nómadas ya citadas de Vera, etc.

hasta trece de este tipo. Unos con referencia a nombre de pila como «Martinicorena», «Magdalenarena» o «Miguelena», otros a apellido u origen («Maquirriatena», será de un Maquirriain u originario de allí), otros a profesiones («Barberarena», «Arguinarena»), otros a apodos, que pueden concluir en apellido: «Amigotena». La casa de «Andia» será «Andiarena» y la de «San Paul», «Sampaulena». Frente a esta proporción hay dos del tipo «Dorrecoa», «Arizondocoa»⁷⁶. Si se examinaran los nombres de otros pueblos recogidos en el apeo u otros más antiguos de la zona, se observaría algo similar, aunque siempre habrá que advertir cierta diferencia en el sistema de denominación en el valle de Roncal y también en la Burunda⁷⁷. Partiendo de la existencia de la casa troncal, expresiva de la vecindad o de la simple casa habitada del pueblo, se desarrolla, a veces, un tipo de casa que podríamos considerar secundaria y que tiene sus formas más expresivas desde todos los puntos de vista (espirituales y materiales), en la parte atlántica y más septentrional de Navarra⁷⁸: a ésta también se le denominará de modo permanente, pero usando palabras especiales en la composición de su nombre.

La zona de los caseríos o casas diseminados por el campo, fuera del núcleo básico de población, se da en la zona atlántica, pero con cierta irregularidad. Los hay en las cinco villas, en Goizueta, en el Baután y Bértiz, en Santesteban y su tierra (más en unos pueblos que en otros)⁷⁹. Pasada la divisoria de aguas hacia el Sur, ya es menos común el sistema, que vuelve a aparecer por Valcarlos. Estos caseríos son de dos clases: los *fuertes*, con troncalidad y vecindad y los más pobres o débiles en construcción y tierras, originados, a veces en las «bordak» pastoriles⁸⁰.

La multiplicación de las bordas o caseríos secundarios fue grande en los siglos XVII, XVIII y primera parte del XIX. También, por entonces, se dividió la vivienda familiar, de suerte que junto a una casa antigua se hizo otra moderna, distinguiéndose una de otra, por alguna alusión a su

76 FLORENCIO IDOATE, *Los pecheros de Oricain y la colación del señor*, en "Rincónes de la historia de Navarra", I, pp. 263-264.

77 En los censos y apeos aludidos no aparecen los nombres de las casas del Roncal: véase capítulo XXXV, § IV. Con respecto a la Burunda hay que reconocer que existen casas de mayorazgos y casas con nombres de personas determinadas; pero tampoco este tipo de nombre.

78 Nótese que las palabras "baserri", "baserritar" aluden a un poblado y a un poblador ("erri", "erritar") del bosque ("basa", "basoa"). Pero ahora todo el mundo traduciría estas dos palabras por "caserío" y "casero", respectivamente.

79 En las hojas a escala 1 : 50.000 del mapa de España del Instituto Geográfico se advierte, a simple vista el hecho, comparando las que llevan los números 64, 65, 66, 89, 90, 91 con las que van debajo (con los números 113, 114, 115, 116 y 117). También es provechoso examinar éstas y después las numeradas de 139 a 143 y más aún las de los números 171 al 174.

80 La palabra "borda" tiene una gran expansión. DU CANCE, *Glossarium*, I, cols. 1236-1240 da muchos ejemplos de su uso, así como derivados. En *Los vascos...* 2.^a ed., pp. 155, 160, 275 di algunas indicaciones generales.

situación, más alta o más baja, a su antigüedad también. Así, hay muchos nombres compuestos con las palabras «garaya» y «berea», alta y baja, con «berri» y «zar», nuevo y viejo, «erdikoa», «azpikoa», etc.⁸¹ Las «bordak» llevan el nombre de la casa fundacional, más esta palabra: así de «Trukenea», se formará «Trukenekoborda», de «Sastrebaita» «Sastrebaitekoborda». de «Larretxea» «Larretxekoborda»⁸². Originariamente unas de éstas eran como dependencias de la misma familia, habitada por uno de los hijos. Pero también se construyeron por dueños de tierras con arrendatarios en forma que los primeros ponían materiales y los segundos ponían el trabajo. La «borda» agrícola es, en general, como explotación, más pequeña que el caserío viejo. Hoy muchas de ellas se están cerrando, porque no resulta posible que una familia viva pagando una renta y sobre la base de tener muy pocas vacas (dos o tres) y muy pocos animales domésticos de otra clase⁸³.

Tiene, pues, la casa su nombre, tiene sus dependencias con nombre dependiente del propio. Aun habrá un tercer elemento en que aquel nombre contará: en la sepultura de la iglesia. Durante mucho tiempo se ha tenido la costumbre de enterrar dentro de los templos. Después, por razones de higiene, que se impusieron en la época de Carlos III⁸⁴, se dejó de utilizar el interior de aquéllos como cementerio y se enterró, más, fuera⁸⁵. Pero el lugar de la sepultura de la casa, *con derecho de vecindad* en un pueblo o aldea, se conservó por razón del culto, que, en general, las mujeres solían desarrollar sobre la sepultura antigua. Así todavía quedan iglesias en las que el suelo o parte de él, se halla dividido en rectángulos, cada restángulo

81 En mis estudios citados en las notas 68, 69, 74 de este capítulo, pueden hallarse ejemplos. En *La vida rural en Vera de Bidasoa...*, pp. 23-25 copié un papel de 1830 sobre la construcción de un caserío pequeño, hecho en 1828.

82 El "bordari" (compárese con la voz "bordarius" que da DU CANGE, vid. nota 80) es personaje conocido en el campo. AZKUE, *Diccionario...* I, p. 178, a, da la palabra como equivalente a inquilino y aun a "casa alquilada" en alto-navarro. Antes, para "borda" (p. 177, c), las acepciones de caserío y redil: está en el Roncal y otras partes. En las escrituras roncalesas y salacenses aparece el "bordal". Por aquella parte es más bien albergue pastoril o redil de ganados. IRIBARREN *Vocabulario navarro...*, p. 87, a. En la zona del Bidasoa se hace la distinción de "ardiborda" = borda de ovejas

83 Las bordas agrícolas han tenido, pues, una vida relativamente corta comparada con otras, puesto que muchas se construyen del siglo XVII en adelante y hoy están cerrándose. La legislación acerca del modo de construir "bordas" se halla muy desarrollada en las "Nuevas ordenanzas, cotos y paramentos del noble valle y universidad de Baztán, confirmadas por el Real Consejo el año de 1832" (Pamplona, 1832), pp. 46-52 (capítulos XXV-XXX).

84 A este respecto es interesante recordar la fecha en que apareció la obra siguiente. "Pruebas de ser contrario a la práctica de todas las naciones, y a la disciplina eclesiástica, y perjudicial a la salud de los vivos enterrar los difuntos en las iglesias y los poblados. Publicadas por Don BENITO BAILS" (Madrid, 1785).

85 Una real cédula de 3 de abril de 1787 fija el modo de hacer los cementerios nuevos; SEVERO AGUIRRE, *Prontuario alfabetico y cronológico por orden de materias de las instrucciones, ordenanzas, etc.,* I (Madrid, 1799), pp. 105-107. En Navarra, la ley 64 de las Cortes de 1817 y 1818, fija el modo de construirlos en pueblos de más de cincuenta vecinos. En los menores se permitía que se enterrara en los atrios de las iglesias. YANGUAS y MIRANDA, *Diccionario de los fueros...*, pp. 219-220.

corresponde a una sepultura y cada sepultura a una *casa* o fuego de vecino. El derecho a la sepultura se transmitía con el derecho de vecindad y el foráneo, al tiempo de honras y funerales, tenía que pedir favor a algún vecino amigo para que sobre la sepultura de la casa de aquél, pudieran llevar a cabo los propios ritos domésticos las mujeres de la familia⁸⁶.

En los cementerios viejos del país, en los atrios de las iglesias, suelen verse grandes losas sepulcrales con numeración determinada y con el nombre de la casa a que pertenecen⁸⁷. Esta práctica se extendió mucho durante los siglos XVII y XVIII en la Montaña, paralelamente a como en los dinteles o dovelas de las casas construidas o reedificadas se colocó otra inscripción, en que, con frecuencia, se distingue el nombre del constructor, del nombre de la casa, aunque en otras ocasiones sólo aparece el primero, o el segundo⁸⁸.

Yo no tengo una idea clara todavía de cuándo se fijaron los nombres de las casas. Debe ser cosa bastante vieja, sin embargo. Una escritura de 1226 alude, al parecer, a cierta casa de Villava llamada «Atarravia»⁸⁹. En la Edad Media alemana parece que la práctica de dar nombres a las casas se relaciona con cierto progreso de la heráldica, del siglo XIII en adelante⁹⁰.

86 Como se sabe la luz desempeña un gran papel en ello. A este respecto véase la obra de LUIS PEDRO PEÑA SANTIAGO, *La "argizaiola" vasca* (San Sebastián, 1964), referente a Guipúzcoa. En Navarra se dan varios tipos de los allí estudiados y otros. Por ejemplo el que de modo significativo se llama "fuesa", una forma de caja (fig. 64) que ha sido estudiada por el mismo PEÑA SANTIAGO, *Estudio etnográfico del valle de Urraúl Alto (Navarra)*, en "Munibe", núms. 1-4 (1966), pp. 143-146. Se hallaba extendido el uso de la "fuesa" en muchos valles de la zona media. IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, p. 246, a. Se considera que cada casa tiene su "fuesa". Pero a veces las hay colectivas. En efecto, en pueblos pequeños de los valles más próximos a Pamplona donde aún se habla vasco, como, por ejemplo Múzquiz de Imoz, no hay en la iglesia más de dos "fuesas" de éstas y en cada una las velas que corresponden a seis o siete casas. Así vi una en que estaban dispuestos los agujeros por un orden, como se expresa en el croquis de la fig. 64. Estaban los nombres con ortografía moderna: 1. "Alkatenia"; 2. "Migelenia"; 3. "Itxasonia"; 4. "Santonia"; 5. "Santonekoborda"; 6. "Dorrea"; 7. "Ezkurra". En el otro así: 1. "Martíñenia"; 2. "Asiñenia"; 3. "Aldave"; 4. "Iriberry"; 5. "J. Cia"; 6. "Venta". Ver también LUIS PEÑA SANTIAGO, *La ofrenda de la cera en el Pirineo*, en "Cesaraugusta", núms. 23-24 (Zaragoza, 1964), pp. 105-112.

87 Quedan muchos vestigios de cementerios de atrio. Unos, como el de Vera, con estelas discoideas. Otros, como el de Arizcun, con losas con inscripción referente a la casa. Algunas de éstas reproduce en *La hora navarra* (figs. 25-28 entre las pp. 240-241). De las estelas se trata en el capítulo XXVII, §§ I-III. Hay pueblos, como Sumbilla, en donde la ordenación de las sepulturas en la parte de atrás del atrio o ámbito que rodea a la iglesia, se hizo de un golpe, en el siglo XVIII al parecer, poniéndose losas grandes, rectangulares, con el nombre de cada casa escrito y tallado por un mismo maestro: así aparecen, "Abadenea", "Alsupera", "Apezenea", "Aranaztarbenea", "Arondoa", "Arrachea", "Arrigazelu", "Beloaga", "Ernígarate", "Escribaita", "Garaicocha", "Hango", "Juariorena", "Landerenea", "Mabquita", "Osuenea", "Ponsenia", "Pullaenea", "Sensabel", "Teresabaita", "Yparriqare", la "Sacerdotal" y otras con letreros más borrosos.

88 Véase el capítulo XXV, § V. GARIBAY, *Compendio historial...*, III, p. 104 (libro XXII, capítulo XXX) alude a la existencia de una "Venta de Navarra" en el camino de Durango a Bilbao, cerca de Berna. En la p. 105 del mismo capítulo alude a las grandes sepulturas de losas situadas cerca de las ermitas, con algunos letreros que no se podían leer, que había en gran abundancia por todo el territorio vasco.

89 MORET, *Annales...*, III, p. 140 (lib. XX, cap. VII, § VI, núm. 28).

90 OSWALD A. ERICH y RICHARD BEITL, *Wörterbuch der Deutschen Volkskunde* (Stuttgart, 1955), pp. 305, b-306, a.

De todas maneras hay que convenir en que, en el caso, el concepto de la «memoria nominis» alcanza un significado muy particular, con aspectos materiales y espirituales tan claros y precisos que no dejan lugar a dudas, respecto a la «territorialidad» que da el vasco-navarro a la vida familiar e individual. La individualidad de la casa, por otra parte, se expresa en leyes como aquella del «Fuero» conforme a la cual se ha de cuidar de modo exquisito el que las goteras de la casa propia no caigan sobre la del vecino, dando salida del goteral al albellon o «albuyllon» común o vecinal, que debía de mantenerse limpio por la comunidad⁹¹. Esto condiciona en gran parte bastantes rasgos materiales de las casas: por lo menos en ciertas partes del país⁹².

Otros rasgos se hallan condicionados por el trabajo y otros, en fin, por criterios estilísticos: de época y moda.

IV

Hoy se habla mucho de arquitectura funcional. Todos sabemos, poco más o menos, a qué se alude cuando se hace referencia a ella. La caracterización arquitectónica de lo funcional es casi tan estrecha, limitada y dogmática como la de la investigación antropológica así llamada. Atender a un pobre utilitarismo del momento, limitado a ciertos sectores de la sociedad, para determinar funciones es lo que está llevando tanto a la construcción arquitectónica como a la antropológica a los excesos más lamentables.

Los mismos bloques cúbicos que se dan insistentemente como expresión última del funcionalismo en una sociedad de hombres constituidos en colmena, geométricamente planeada (aunque no hayamos llegado aun al exágono celular), son un resultado de doctrinas peculiares. Geometría elemental, sociedad llamada de masas, aprovechamiento de solares y especulaciones más o menos inmobiliarias, se dan como otras tantas razones del funcionalismo arquitectónico moderno. Que los arquitectos, los aparejadores, los funcionarios públicos de grandes ciudades y, en última instancia, los políticos con tendencias dictatoriales y tecnocráticas, crean en que es irreversible y que lo apliquen a la derecha y a la izquierda, son hechos que no se pueden discutir. Son evidentes.

91 "F. G.", pp. 215-216 (ib. V, título XI, cap. 13).

92 Véase el capítulo XXV, §§ II y III.

De lo que sí se puede dudar es de que lo funcional lo sea tanto para el que debe vivir, obligatoriamente, en los edificios funcionales y de que las funciones de la vida humana sean, única o esencialmente, las que el magín de algunos teóricos ha definido como tales. Todavía más dudoso es que lo funcional sea siempre igual a sí mismo: y también que en otras épocas la gente haya sido tan estúpida que en vez de construir sus casas con arreglo a intereses materiales muy dominantes, lo haya hecho dando rienda suelta al capricho y a la arbitrariedad. La experiencia parece indicar que estos dos peligros, denunciados por casi todos los teóricos funcionales de la arquitectura, se han multiplicado, *después* y no *antes* de que haya escuelas de aquel arte y arquitectos diplomados, que juegan con los materiales, hierro, cemento y sustancias varias, creación de la industria moderna. Viene esto a cuento ahora, porque en las casas antiguas, comunes, los que las construyeron o mandaron construir, atendieron con mucha razón y sensatez a estas tan cacareadas funciones, dentro del marco de vida que les impuso el Destino. Cierto humilde poeta vasco-francés del siglo XIX, compuso una canción en la que describía la morada ideal para él: «*Has visto al apuntar la aurora, en la cumbre de una colina, una casa pequeña, blanca, asentada entre cuatro grandes robles, con una fuente al lado y un perro blanco a la puerta? Ahí vivo yo en paz»*⁹³. Esta es una imagen poética, es también en síntesis del dulce paisaje labortano. Pero ni el que esté la casa en una montañuela, ni que se halle entre gruesos robles, ni que tenga una fuente al lado, ni siquiera el que el perro blanco juegue a la puerta, dejan de tener un sentido *funcional*. Describe el poeta luego, en otras estrofas, lo que la casa tiene. Y aquella descripción, amorosa, nos habla de una vida de trabajo, compartido por hombres y bestias, tal como ahora, más de un siglo después *aún* podemos observarla. Con mayor o menor desarrollo, el caserío vasco-navarro de la zona atlántica, en un paisaje con frecuencia más severo o estrecho, ofrece rasgos similares.

Y no a otra cosa que a funciones claras, específicas, corresponde también la planta y distribución de las casas de los valles centrales y pirenaicos, o las de tierras más meridionales. De aquí depende, en gran parte su diversidad, que no sólo ha de estudiarse de acuerdo con criterios geográficos o ambientales, sino que también obedece a variaciones históricas en el modo de interpretar los recursos económicos proporcionados por el medio mismo, o introducidos en él; o a las relacionadas con la mayor o menor seguridad frente a posibles enemigos.

93 "Nere etxea edo laboraria" aparece en el "Cancionero vasco ilustrado", por José MANTEROLA, segunda serie, II (San Sebastián, 1878), pp. 21-33, con una corta introducción. Elizamburu (J. B.) nació en Sare, en 1829, y escribió esta poesía entre 1860 y 1865.

Situémonos aun en la zona atlántica. Ya se ha dicho antes cómo a partir de una época se multiplican los caseríos pequeños llamados «bordak». Conocemos bases escritas para la construcción de algunos de los siglos XVIII y XIX⁹⁴. Advertimos que hoy no pueden sostener una familia. Lo que era «funcionalmente posible» en 1830 (y aún en 1930), hoy no lo es. Pero ahí está el edificio. Entremos en uno de estos, ya cerrado o dedicado a otro uso. Es una casita rectangular, en una ladera y se llama «Itzeko-borda». La borda de «Itzea», en Vera, consta de una planta baja con tres grandes divisiones. Hay, en la primera la puerta («atia») y el zaguán. A un lado un leñero («egurtegui»), y al otro un sitio para las gallinas («olo-tegui»). Del zaguán sube una escalera («ezkala»). Más al interior habrá otro departamento iluminado por una aspillera («zirritua»), donde se amontonaban los aperos y donde queda la pociña («zerriztegui») o «txerri-stegui»). Aún al final queda otro departamento con la cuadra para las vacas («eia»), otro leñero y un estercolero («goroztegui»). En el primer piso *está toda la vivienda humana*. Se entra por la escalera a una habitación que es como recibimiento con varias puertas a los cuatro lados. Como la casa está en declive una puerta de él da al exterior. Frente a ella la de la cocina («xukaldia») en que destaca, claro es, la chimenea, una fregadera con su desagüe («txorrota») y una mesa levadiza («xukaldeko-maia»). En una banda, hacia la fachada principal hay una sala («zala») y un dormitorio («jela»). En la otra otros dos dormitorios y un escusado. Encima, todavía, queda el desván, sin dividir, la llamada «ganbara», en que es visible la estructura del tejado y donde se guardaban el heno, el maíz y otras cosechas, así como los aperos y útiles que no están en uso en tiempo largo. La ordenación de la borda para que viva dentro de ella una modesta familia es muy justa⁹⁵. Hay en la zona muchas casas construidas con arreglo a los mismos principios⁹⁶. Puede considerarse que se difundieron desde una fecha del siglo XVII en adelante⁹⁷, y que han tenido vigencia hasta bien entrado el siglo XIX⁹⁸. Pero si ahora tomamos como modelo un caserío grande, con «vecindad» antigua, con troncalidad, no de humildes arrendatarios sino de propietarios, veremos que lo único que cambia es la magnitud

94 Véase la nota 81 de este capítulo.

95 Hoy muchas de este tipo van cerrándose: y no faltan las que en la fachada ostentan la fecha de su construcción, de suerte que puede calcularse que su aprovechamiento como hagares ha durado algo más de un siglo: de fines del XVIII o del mismo XIX ya avanzado a 1950, poco más o menos.

96 Publiqué hace mucho alguna planta esquemática de caserío humilde. JULIO CARO BAROJA, *Algunas notas sobre la casa en la villa de Lesaka*, en "Anuario de Eusko-Folklore", IX (1929), pp. 69-91 (fig. 6, p. 81).

97 En el capítulo que sigue se hallarán indicaciones más concretas sobre variaciones estilísticas u otras debidas a utilización especial.

98 CARO BAROJA, *La vida rural en Vera de Bidasoa*, figs. 2, 3 y 4.

que se da a cada una de las partes, no la disposición general o la cantidad de ellas. Grandes o intermedios. Para más vacas, más cerdos, más cosechas, más personas también⁹⁹.

Estas «casas» se hallan, pues, concebidas teniendo en cuenta unas «funciones» económicas iguales entre sí y unas «funciones» sociales algo distintas. Las funciones económicas condicionadas por la pluricultura, con un utensilio técnico bastante grande¹⁰⁰. Las sociales por una variedad en el estatuto social y en la pobreza o riqueza relativas.

Hay derecho a pensar, sin embargo, que antes del gran desarrollo de los prados cultivados, de la pluricultura y de cierto tipo de ganadería establecida, la casa tuvo otras funciones y que incluso se ajustó, por ello, a otras formas. Subsisten todavía en Guipúzcoa algunos caseríos en que cuadras, cocina y hasta dormitorios están en la planta baja¹⁰¹. Y hay grandes caseríos navarros en que se da mucho más desarrollo a las cuadras y establecimientos para las vacas y a los altos depósitos de hierba y cosechas que en esta zona del Bidasoa.

Siendo Navarra, en esencia, un país agrícola, claro es que la casa tradicionalmente habitada por hidalgos labradores o por gente llana, se ajusta a aquella necesidad de que contuviera todo lo que se necesitaba para el trabajo de las tierras: aquellos tres «instrumentos» de los que hablaba Varrón y que son el hombre, la bestia y el apero¹⁰². Al cambio de medio corresponde cambio sensible de cultivo, de técnica y de «instrumentos mudos», es decir, útiles y máquinas. En la zona media empezarán a aparecer dependencias distintas, tales como lagares para vino, que ya en tierras de Estella, Puentelarreina, etc., adquieren proporciones grandes y a veces dignas de estudio¹⁰³.

En suma, parece un excesivo atrevimiento por parte de alguna gente de ahora el de sostener que vivimos en tiempos en que impera lo funcional. Acaso algunos confunden el «funcionalismo» con el «funcionarismo». Pero nadie ha sido tan loco en tiempos antiguos (quede la cosa para los arquitectos geniales o geniaoloides de las épocas modernas) que haya hecho una

99 No repitiré aquí la bibliografía que di en *Los vascos*, 2.^a ed., pp. 144-145. Por otra parte, en el capítulo XXV, se desarrolla el tema.

100 JULIO CARO BAROJA, Un estudio de tecnología rural, en "Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra", I, 2 (1969), pp. 215-277. Sobre otras bases técnicas el capítulo XXV.

101 Caseríos de las zonas de Berasain, Eibar y otras que, en gran parte, van desapareciendo.

102 Véanse los capítulos I, § IV y II, § II.

103 Incluso construcciones palacianas como el palacio de Azcona, en el valle de Yerri, donde existe una hermosa instalación para este fin.

casa sin pensar en funciones específicas. Lo que ocurre es que estas no son las familiares a algunas mentes modernas: no podríamos considerar otros, en cambio, que el criterio de «función» haya de dejar de aplicarse al estudio de aquellas partes de la casa en que se atiende a su «status» desde el punto de vista de las honras (tan importante según se ha hecho ver en los capítulos anteriores), y también cuando se hace estudio minucioso de las condiciones de ambiente, estilo y técnica que se aplican en su construcción, condiciones de una variabilidad mucho mayor que la que se da a entender en algunos textos, como procuro hacerlo ver en los dos capítulos que siguen.

CAPITULO XXV

LA CASA EN SU ASPECTO MATERIAL

- I) Generalidades: sobre áreas y materiales.
- II) El tejado en relación con la fachada y rasgos del primero.
- III) La cantería: muros y huecos.
- IV) Ajimez o ventana geminada.
- V) El arco de entrada.
- VI) El desarrollo de las superficies.
- VII) La construcción en madera.
- VIII) Los elementos de madera.
- IX) La cobertura y los huecos.

I

La casa navarra, considerada desde el punto de vista material, ha sido objeto de varios estudios monográficos y de una obra de conjunto, debida al profesor Don Leoncio Urabayen¹, uno de los promotores de la investigación de tipo geográfico-humano en época en que ésta se cultivaba poco en el país. Tanto los libros acerca de los Pirineos, como los relativos a la casa vasca, contienen también observaciones referentes a Navarra², observaciones que no faltan, tampoco, en textos aún más generales acerca de la casa en España³.

«La casa navarra» será el título de un tema de investigación: no puede ser una expresión que sirva para indicar que existe un solo tipo de casa navarra, genérico y definible. Las razones son obvias, dado todo lo dicho ya. Pero habrá que advertir, una vez más, que a las razones ambientales y a otras de tipo técnico, que han ocupado más a geógrafos y arquitectos en trance de desarrollar el tema, hay que sumar otras que sólo una investigación histórica ceñida puede ir aclarando, para deshacer equívocos sobre lo «natural», lo «popular», lo «elemental», etc., de los que tantos hay que combatir aún, por lo mismo que se hallan en obras de especialistas autorizados.

1 "De arquitectura popular. La casa navarra" (Madrid, 1929).

2 En mi libro *Los vascos*, 1.^a ed. (San Sebastián, 1949), p. 159, nota 1 (p. 144 de la segunda), ya di una bibliografía sobre el tema repetida en las ediciones posteriores; pero para los efectos de ahora indicaré que son esenciales los libros de ALFREDO BAESCHLIN, *La arquitectura del caserío vasco* (Barcelona, 1930) y el de J. YRIZAR, *Las casas vascas* (San Sebastián, 1930), por las referencias que hacen a ejemplares navarros. De la bibliografía particular se hará mención en las notas correspondientes. En el mismo libro mio hay una síntesis regular sobre la casa (pp. 144-164 y 131-145 de la segunda edición).

3 A este respecto conviene seguir recordando como lo hice en *Los pueblos de España. Ensayo de Etnología* (Barcelona, 1948), p. 275 y nota 15 de la p. 295, que tres arquitectos españoles escribieron libros generales que interesan. El más antiguo es el de DON VICENTE LAMPÉREZ, *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, I (Madrid, 1922), pp. 70-71, etc. FERNANDO GARCÍA MERCADAL, *La casa popular en España* (Madrid, 1930) y sobre todo LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *La vivienda popular en España*, en "Folklore y costumbres de España", III (Barcelona, 1935), pp. 139-402 en conjunto (pp. 302-330 en especial).

Ahora nos hemos de ajustar, en primer término, a lo dicho antes acerca de las distintas formas de población. También a las indicaciones de tipo histórico que contienen los capítulos de la primera parte y a las de carácter sociológico de los anteriores a éste. Y así, no habrá más remedio que volver a hacer o recordar la distinción radical entre la zona Sur, la zona alto pirenaica, la zona cantábrica, como zonas extremas (y hasta cierto punto marginales), y la gran zona central, con sus dos partes (una oriental y otra occidental) más o menos bien definidas y con Estella, Pamplona y Sangüesa, sirviendo de centros urbanos, de donde parecen irradiar también algunos estilos e influencias. Esta es, más o menos, la clasificación que propuso Urabayen, atendiendo a distintos criterios, sobre todo físicos, para llevar adelante su tarea. Decía, asimismo, que, en la zona meridional, se daba la construcción «tradicional» hecha de ladrillos, adobes, tapiales, tierra en general, y el aprovechamiento de cuevas⁴. En la zona media, la piedra imperaba (aunque hay edificios en que se combina con el ladrillo y aun con el adobe). En la zona atlántica, la piedra se combina o combinaba más con la madera y en la pirenaica, cada valle, desde el Roncal a la zona de Burguete, presenta su variedad en la disposición de la fachada y la forma del tejado, que es mucho más empinado que en el resto, pero dominando también la piedra y la madera⁵. Todo ello es cierto. Pero aun habremos de indicar que las casas quedan casi siempre apiñadas, concentradas, en la zona meridional, que en la media forman pequeños grupos, más o menos irregulares (cuando los pueblecitos no están sujetos a una vieja planificación) y que en la zona atlántica se da, además del pueblo o casco urbano, un tipo particular de diseminación de casas, por valles, altos y laderas. La entidad *casa* es, así, sensiblemente distinta yendo hacia el Norte; desde la zona en que empieza la división por valles y también allí donde se ha hablado vasco en épocas documentalmente bien conocidas. Desde el punto de vista sociológico y lingüístico ya se han dibujado también algunas de las características de la casa nórdica, central, etc., en capítulos anteriores. Asimismo, se expresó su estrecha relación con la sepultura y el culto⁶.

Ahora, dejando el estudio de la casa ribera para otro capítulo, hemos de fijarnos en sus rasgos materiales y formales y por las mismas razones que aducimos en otros casos, habremos de tomar como base primera las casas de la gran zona media.

4 URABAYEN, op. cit., pp. 43-45, 74-118; el mapa, núm. 5 (entre las pp. 176-177), sintetiza los resultados a los que llega, sobre los que luego se dice algo más.

5 URABAYEN, op. cit., pp. 173-218. Claro es que, aunque su preocupación es aislar lo «puramente popular», no puede dejar de hacer referencias a ejemplares que estilísticamente ofrecen rasgos que no lo son.

6 Véase capítulo XXIV, §§ I-II.

Nuestra labor se apartará algo de la hecha por otros autores. Porque, partiendo de elementos formales muy definidos, vamos a procurar hacer ver que, contra lo afirmado más de una vez, sobre la llamada casa popular (no sin dar a este dictado algún sentido equívoco) gravitan estilos y técnicas propias de épocas distintas. También cabe señalar estilos que son muy «personales» dentro de lo general o local. Y así, una vez más, nos encontraremos con que, al fin, en la elaboración de las formas hay que contar con un fuerte factor individual.

II

Por muy ambientalistas que procuremos ser en principio, no cabe duda de que en la predominancia de ciertas formas de habitación en determinadas partes, opera una voluntad de selección artística, o de otra índole, que se halla condicionada por algo más que el puro ambiente. He aquí que los geógrafos nos dicen también que en Navarra las cubiertas de las viviendas se hacen (o hacían) con una inclinación de 10° a 20° en la mitad Sur; de 20° a 40° en la mitad Norte y que dejando una zona de transición entre las dos, se hallaban tejados de 40° a 50° en la zona alto pirenaica⁷. Esto obedecerá, sin duda, a razones físicas. Más discutible es desde este punto de vista el mapa en que se expresan las formas de vertientes de las cubiertas de las mismas casas⁸. Porque en la ordenación de éstas y en la determinación de la posición de la fachada principal con respecto al caballete del teado, no puede afirmarse que actúen factores físicos tan sólo. Aquí habrá que considerar otros de carácter institucional y jurídico (por no emplear palabrejas al uso como la de «socio-económicos») o factores que aún no conocemos: de escuela, técnica o gusto particulares.

En el Sur, la fachada de las casas agrupadas, corre paralela, casi siempre, a una de las vertientes o faldas del tejado; a veces incluso el tejado tiene sólo una vertiente. Pero, ya en el centro, donde hay muchos tejados de dos vertientes, la fachada va, con mayor frecuencia, sobre todo en casas aisladas, en el muro que queda bajo el ángulo que forma el caballete, con las dos vertientes visibles, es decir, el *bastial*. En la zona atlántica habrá incluso calles de pueblo enteras en que se acepta esta disposición⁹.

7 URABAYEN, op. cit., pp. 47-54 y el mapa núm. 2, entre las pp. 50-51.

8 URABAYEN, op. cit., pp. 54-74 y mapa núm. 3, entre las pp. 54-55.

9 Como, por ejemplo, en Vera de Bidasoa, donde URABAYEN, fotografió una calle, hoy muy modificada: op. cit., p. 59 (fig. 21).

Podría pensarse que de la zona atlántica a la mediterránea se van dando exigencias climáticas distintas a este respecto. Pero la verdad es que el sistema seguido en tierra navarra (que se repite en territorio guipuzcoano y vizcaíno), se quiebra ya al llegar a las Encartaciones de Vizcaya y en parte de Alava y no se da ni en Santander, ni en Asturias, donde el clima sigue siendo atlántico¹⁰; pero sí en Cataluña, donde un tipo de masía clásico lo presenta, en paisaje plenamente mediterráneo¹¹. Parece, pues, que sobre esto pesa una tradición vieja, que se sigue en unos lados y otra que se sigue más en otros y que ninguna obedece a puras razones de ambiente.

La casa con la fachada paralela a una falda o vertiente del tejado, fue común en la Antigüedad. Permitía más desarrollo de porches y columnatas. de plantas rectangulares, con patios y cortes. Pero también vemos, a través de mosaicos y relieves distintos que existían construcciones, más pequeñas en general, con la fachada bajo el caballete, en el hastial: en zonas del Imperio lindantes con los países germánicos parece tenían esta disposición no sólo casas de piedra sino también de madera, como las representadas en la columna de Marco Aurelio¹².

De estas dos clases de construcción arrancan las formas medievales en arquitectura civil, con las variedades regionales correspondientes.

Porque, en Navarra otra vez, mientras que en los valles pirenaicos más altos encontraremos fachadas bajo armaduras muy agudas, en los occidentales, de Ulzama, Basaburúa Mayor, etc., hay fachadas bajo armaduras con ángulo muy obtuso. Y, en conjunto, el sistema de ensambladuras es distinto también.

Resulta, pues, en última instancia, que la casa es, en gran parte, de piedra, en parte de madera, en parte de ladrillo (u otros materiales ligeros) y que sobre la construcción de cada parte ha gravitado una técnica de *can-*

10 Sobre esto indiqué algo en *Los pueblos de España*, pp. 301-302 (Santander), 307-309 (Asturias). Pero el determinismo geográfico de algunos llega a una violencia conceptual que he tenido que padecer y donde menos podía esperarlo. Sobre el tema dije también algo, acaso demasiado imaginativo, en *Los pueblos del Norte*, pp. 193-197 y *Materiales para una historia de la lengua vasca*, pp. 90-91.

11 En este punto lo que indiqué en *Los pueblos de España*, pp. 450-453 no era tan perfilado como lo que después llegó a creer y sostener en una discusión en que estuvimos el Prof. Deffontaines y yo de un lado y algunos arqueólogos barceloneses de otro, y en la que el etnógrafo y el geógrafo coincidíamos en buscar razones incluso jurídicas al parentesco formal, que los arqueólogos no veían.

12 Tanto se ha escrito sobre la casa germánica que es ocioso dar bibliografía. La forma de las casas de la columna citada se relaciona, especialmente, con uno de los tipos de la casa germánica que, según las investigaciones de A. DACHLER, V. GERAMB, J. HUNZIKER, W. PESSLER, tendrá hasta treinta y dos con su repartición propia. Véase el mapa de *Die Völker Europas*, de MICHAEL Y ARTHUR HABERLANDT (Stuttgart, 1928), entre las pp. 176-177. Compárese con el artículo *Hausformen* del "Wörterbuch der Dentschen Volkskunde" de OSWALD A. ERICH Y RICHARD BEITL (Stuttgart, 1955), pp. 302-303. Bibliografía en las pp. 61-63.



FIG. 65.—Retablo de Orobita. Construcción del Hospital de S. Julián.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 66.—Cantero tallando piedra en la representación de la construcción de la torre de Babel. Catedral de Pamplona.
(Foto de J. E. Uranga.)

teros, una técnica de *carpinteros* y una técnica de *albañiles* propiamente dichos, con desarrollo complejo a lo largo de los siglos. La obra de ladrillo, clásica del albañil o del alarife, se puede estudiar bien en el Sur. La del cantero en el Centro y Norte: la del antiguo constructor en madera en el Norte, sobre todo. Estas tres técnicas son susceptibles de un estudio independiente hasta cierto punto: pero como la de la cantería ha dado las bases más sólidas al arte de construir casas, vamos ahora a fijarnos en algunos de los elementos más característicos en su desarrollo: en el arte de hacer obra de mazonería, el de los maestros mazoneros como se les llamó también, que, en vasco son, simplemente, los que trabajan la piedra = «arguiñak»¹³. Estos maestros que incluso aparecen representados, dedicados a grandes tareas, en algunas pinturas renacentistas, como el retablo de Orobia, en la tabla en que se figura la edificación del hospital por San Julián. Veremos allí, en efecto, en primer término, a un cantero tallando un gran bloque rectangular de piedra, con su martillo de dos puntas diferentes: con su compás, su cepillo de alambre y escuadra también. Detrás, el edificio levantado hasta el comienzo del primer piso, con una ventana ya hecha, y el portón con arco de medio punto, todavía con su armadura de madera. Encima, sobre un andamio, hasta nueve obreros levantando más muro de cantería: uno subiendo materiales con polea y otro bebiendo en momento de descanso. Todo ello, en verdad, con un fondo de paisaje de castillos y casas rurales, de ciudad también por otra parte, con aire exótico, nórdico. En obras escultóricas más viejas hallaremos asimismo la imagen del cantero, tallando un bloque de piedra¹⁴.

Figura 65

Figura 66

Háblanos todo de la alta especialización y también de la movilidad de los del oficio.

Bueno será recordar ahora, por otra parte, que como los canteros de lengua vascongada, formando cuadrillas, hubieron de recorrer toda España, ello explica, que, en las hablas jergales de los dedicados a la misma profesión de otras tierras como «la pantoja» propia de los maestros canteros montañeses de Trasmiera (recogida aún en nuestros días), se registre una proporción sensible de palabras vascas: así los numerales y otras referentes al oficio en sí, a los alimentos principales, a ciertos adjetivos e incluso a algunos

13 AZKUE, Diccionario..., I, p. 63, b. extendido con aspiración en los dialectos vasco-franceses.

14 La escena de la construcción de la torre de Babel en las esculturas de la catedral de Pamplona. Pueden compararse estas imágenes con la que se halla en una talla de Aldeanueva de Ebro, fotografiada también por Don José ESTEBAN URANGA (fig. 67).

animales comunes¹⁵. Los grupos o cuadrillas hubieron de transmitirse sus saberes, y, como los ferrones, quedaron envueltos en un aura misteriosa. Figura 67



FIG. 67.—Canteros trabajando. Tabla en Aldeanueva de Ebro. Logroño.
(Foto de J. E. Uranga.)

15 Tomo estos datos del curioso folleto de D. FERMÍN DE SOJO, *La Pantoja, jerga de los maestros canteros de Tresmiera* (Santander, 1947). En relación con el oficio: "araguina" (p. 27), "mallua" (p. 52), "ria" o "arría" = piedra (pp. 27 y 63). Alimentos: "araguia" (p. 27), "ardoa" (p. 27), "artoa" (p. 28), "esnia" (p. 40), "oguia" (p. 59), "sagarría" (p. 64), "uguia" (p. 69), "ura" (p. 69), "urdiz" = tocino (p. 69), "xagardura" (p. 71). Animales: "chacurro" (p. 36), "iriosco" = buey (p. 46), "mandoa" (p. 54), "urdio" (p. 69); Otras palabras: "andia" (p. 25), "bai" (p. 29), "Caicó", "Jicoa" = Dios (pp. 32 y 48) "digun" = día (p. 38), "ez" (p. 40); "gacho" = malo (p. 42); "guichis" = poco, "legun" = día (p. 49), "orza" = frío (p. 60), "sua" (p. 65) "surquina" = bruja (p. 66), "usquia" = sol (p. 69). Varios compuestos de "zusti" = palo, madera ("zustizalo", "zustiagana", "zustiaganal" (p. 75).



FIG. 68.—Construcción en piedra seca. Amunarrizqueta (Valle de Orba).

(Foto de J. E. Uranga.)

III

La obra de cantería, de piedra de cuenta o sillar, se usa en Navarra en los grandes edificios religiosos y en los civiles que quedan, desde época muy antigua; y mucho desde época románica. Pero en edificios más humildes se han usado también otros tipos de aparejo e incluso la llamada «piedra seca». Hay, así, en algunos pueblos, conjuntos de casas, paredes de huer-
tos, etc., en que el material aparece de modo muy ostensible, sin sustancias que lo unan. Por ejemplo, en Amunarrizqueta y otros pueblos, del valle de Orba, donde incluso se ven muros de planta curvados¹⁶. Lo más corriente es que el aparejo de piedra vaya unido con algún mortero. Y en unas zonas irá, incluso, enlucido y aun enjabelgado. Algunas tristes restauraciones se han hecho últimamente, sin tener en cuenta este principio y considerando que el dejar la piedra irregular al descubierto y confundida con la piedra escrupulosamente tallada, es lo típico y *legítimo*. Dejemos ahora las ideas tontas que corren hoy en torno a lo típico.

Figura 68

16 Me llamó la atención sobre la abundancia de aparejos de esta suerte en la Valdorba Don José ESTEBAN URANGA, con el que preparó un libro dedicado al estudio de la casa navarra. La tradición de la piedra seca se ha conservado en el valle de Orba a lo largo de los siglos, y así una casa de Iracheta, fechada el año de 1780, está construida de esta suerte, lo mismo que edificios muy antiguos.

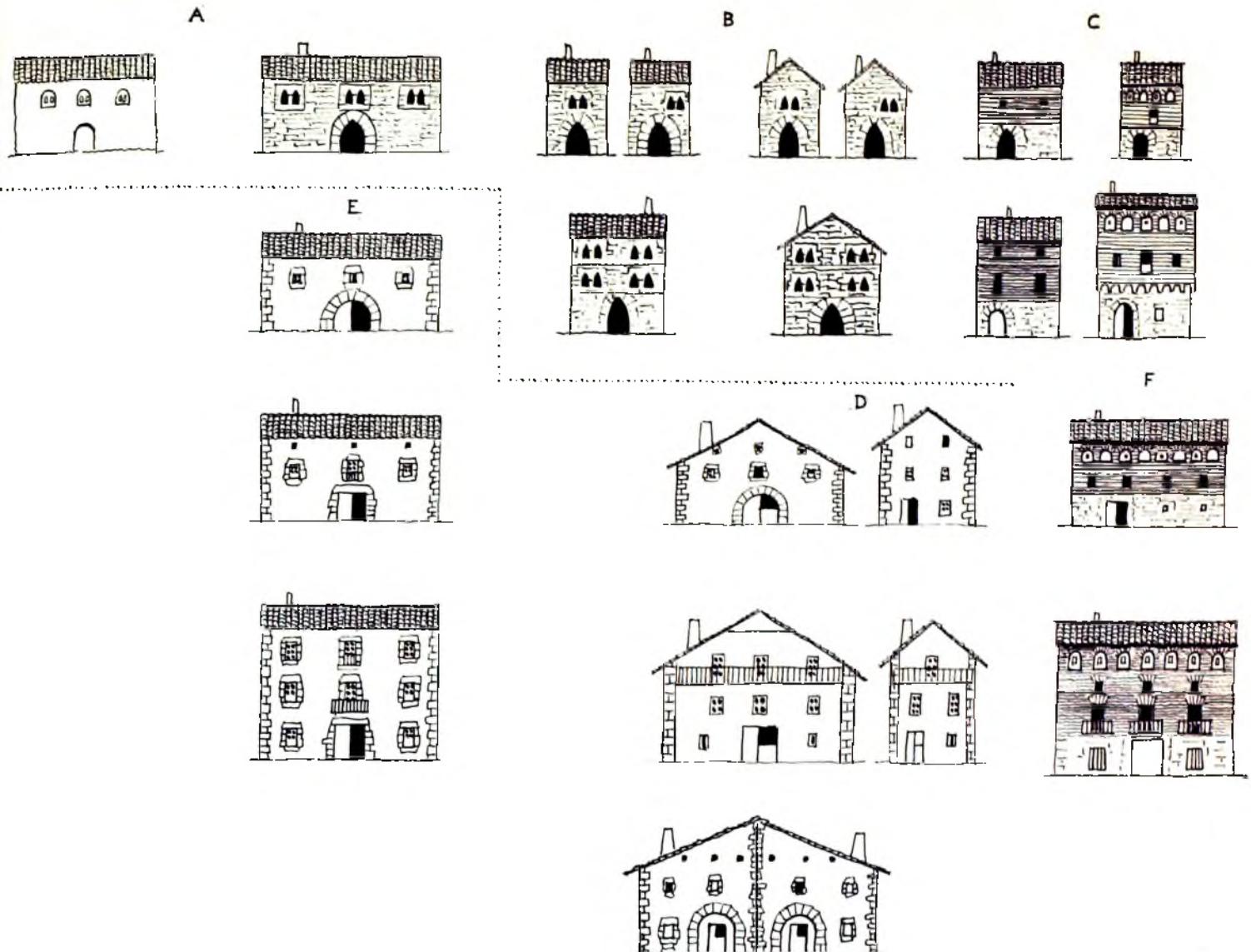


FIG. 69.—Esquema general de la casa navarra y sus variedades.

De todas formas es evidente que los muros con la piedra y el mortero visible han sido muy comunes siempre.

La casa de piedra de la parte central de Navarra (que es aquella a la que se ha prestado menos atención) puede estudiarse bien, porque existen tantos ejemplares correspondientes a distintas épocas *todavía*, que cabe hacer series estilísticas. Cabe asimismo establecer la conexión de estas series con otras que no se consideran populares. Empecemos estudiando lo más antiguo.

Para facilitar más la comprensión de lo que sigue acaso le sea útil al lector echar una mirada previa al esquema general que contiene la figura 69. En él se dan los modelos medievales, anchos (A) y luego los estrechos (B). En tercer término los más propios de la zona meridional (C). Después los de la zona septentrional, en piedra (D) y también (E y F), desarrollos más

Figura 69



FIG. 70.—Otro esquema para explicar el desarrollo de la casa navarra. (Zonas atlántica y pirenaica.)

Figura 70 modernos de los tipos centrales y meridionales. En la figura 70 se indican desarrollos de la arquitectura entramada de la zona atlántica (A), formas de ampliación de la misma (B) y desarrollos de la arquitectura alto-pirenaica (C).

Un tipo de casa que corresponde a la Edad Media (y que llega con variantes a la Moderna) es aquel de planta rectangular, larga, bastante estrecha, con tejado a dos aguas, con la fachada bajo una de ellas, hecha toda de piedra de diversos aparejos, desde el sillar bien labrado al mam-puesto irregular, con un arco de entrada dovelado y un sistema más o menos desarrollado de ventanas geminadas o ajimezadas que adoptan diversas formas.

Más adelante diremos algo de estas formas de arcos y ajimeces: dos elementos estilísticos esenciales en la investigación histórica. Digamos ahora algo respecto a este tipo, en general, tipo que parece rebasar en su origen nuestro ámbito. A veces, y esto tarde, algunas casas de calle, incluso de la



FIG. 71.—Casa de Urroz
(Tipo A de la fig. 30).
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 72.—Casa de Izal (Ti-
po A de la fig. 30).
(Foto de J. E. Uranga.)

Figura 73

región cantábrica, presentarán este tipo de huecos, ordenados como en alguna miniatura de las «Cantigas», utilizada ya hace mucho para hacer ver cómo eran las casas románicas o del primer gótico¹⁷: sobre el arco de la puerta de entrada aparece un ajimez, y otros dos a los lados, separados de la parte baja y de la alta por una moldura. Otros detalles de la miniatura a que se hace referencia son ajenos a esta comparación; y acaso de la cosecha del que la hizo. Pero, en fin, partamos del esquema de la fig. 73, mejor que de la miniatura en sí, para establecer semejanza, comparándola, en primer lugar, con el mismo palacio de Estella¹⁸.

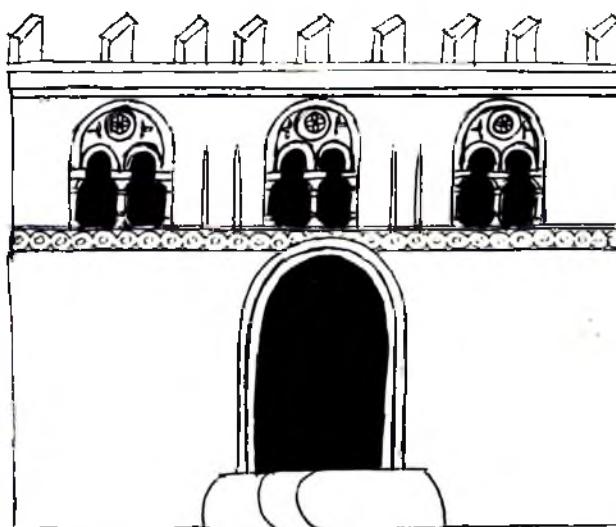


FIG. 73.—Casa románica en una miniatura de las «Cantigas».

La casa de la miniatura, en efecto, tiene todavía un arco románico de entrada y tres ajimeces. Parece almenada y desde luego la fachada principal va paralela a una de las vertientes del tejado, que no se ve. En tiempos más remotos, en el siglo X, el miniaturista autor del Códice Emilianense conservado en El Escorial, al representar la iglesia de Santa María y la basílica de San Esteban de Toledo, nos hace ver que este sistema de colocar la fachada era común por entonces¹⁹. Y en realidad hay ejemplares de edificios románicos civiles en que se sigue. Sobre todo en Cataluña, donde existen los más sobresalientes de la península, sin duda alguna²⁰. Las ventanas ajimezadas en estos son muy altas y airoosas.

17 LAMPÉREZ, *Arquitectura civil...*, cit. I, p. 123 (fig. 103): explicación a las pp. 126-127.

18 LAMPÉREZ, op. cit., I, p. 571 (fig. 653).

19 Las figuras están hechas por mí, sobre fotos de las miniaturas.

20 LAMPÉREZ, op. cit. I, pp. 127-130 y fotos 99 (p. 121: de Castel Rupiá, Gerona), 109 (San Benito de Bages, Barcelona), etc. No tienen cornisa y los ajimeces son románicos. Pero más tarde se hacen arcos lobulados con losas, y en estilo gótico. Ejemplos de ajimeces románicos en Tárrega, Lérida (fig. 110, p. 127).



FIG. 74.—Palacio real de Estella.

(Foto de J. E. Uranga.)

Con achicamiento de los huecos y empequeñecimiento de las proporciones señalaba ya Lampérez que por el Alto Aragón (Ainsa, Hecho, etc.), se hallaban casas que se ajustaban al mismo tipo²¹. Y aun decía que seguía por Navarra y las provincias vascas²². Pero aquí la cosa es más compleja y habrá que distinguir, siempre, entre el ajimez utilizado en torres y fortalezas, de una manera, y los ajimeces propios de construcciones menos guerreras, más civiles: sean palacios o casas más modestas. Recordemos, otra vez, un ejemplar señorío.

Figura 74

El palacio de Estella presenta, no tres, sino cuatro ventanas ajimezadas, de fina labor, sobre una planta baja, con cuatro arcos, que se consideran

21 LAMPÉREZ, op. cit. I, pp. 130. Foto 114 (p. 131, ejemplar de Ainsa).

22 LAMPÉREZ, op. cit. I, pp. 130-131.

originales también²³. Lo que queda encima del primer piso es añadido, de suerte que el palacio estaría compuesto por dos plantas solamente, o con algo que hoy no cabe imaginar arriba²⁴. Es probable, sin embargo (teniendo en cuenta otros modelos sin aditamentos que, de modo más o menos lejano, pueden emparentarse con él), que no tuviera otro piso encima: dándole la longitud mayor que presenta en realidad a la fachada lateral, lo cual impediría pensar que contaba con un tejado a cuatro aguas, como las casas-palacio posteriores lo tienen y también las torres, en donde ajimeces y arcos se multiplican, de Norte a Sur y de Este a Oeste.



FIG. 75.—Casa de Urroz.

(Foto de J. E. Uranga.)

23 LAMPÉREZ, op. cit. I, pp. 341 (foto 377), 570 (fig. 653 de la p. 571). Antes DON PEDRO DE MADRAZO, *Navarra y Logroño...*, III, pp. 100-101. Después JULIO DE ALTADILL, *Navarra*, II, pp. 514-515 y LUIS MARÍA DE LOJENDIO, *Navarre romane*, pp. 321-322 (fig. 120).

24 Las estructuras de madera de los edificios románicos son difíciles de reconstruir.

Pero volviendo a las casas con fachada larga, rectangular, advertiré que la primera que me llamó la atención fue una de Echagüe, en el valle de Orba²⁵. Después, Don José Esteban Uranga me ha señalado la existencia de otras muchas y me ha facilitado su estudio. De modo más o menos desarrollado y artístico, el tipo se repite desde el valle de Salazar, donde, en Igal, una casa con sencillo arco gótico de puerta lleva encima arcos ajimezados conopiales y trifoliados²⁶ y por el valle de Lónguida, donde, en Villanueva, otra casa presenta hasta tres ajimeces, habiéndose después rasgado otras ventanas²⁷.

Pero sobre los que habrá que llamar más la atención, siempre, será sobre los ejemplares, verdaderamente sensacionales, de la villa de Urroz, al Oeste de Lónguida, con arcos góticos de entrada que ofrecen el desarrollo más extraordinario que puede imaginarse de las dóvelas y un sistema de ajimeces *de medio punto*, que llegan a ser hasta cinco²⁸. No puede negarse, pues, que la tradición románica perduró y que el «tipo» de casa ya en boga en los siglos XII y XIII se fijó mucho. Menos ostentosos son otros ejemplos que encontraremos en el valle de Egüés, en Badostain, donde, en cambio, existe el ajimezado superior, gótico, sobre *arco de entrada de medio punto*, o en San Vicente, de Urraul Bajo, en donde sobre los dos arcos de entrada no hay ajimeces²⁹. Al lado de esta disposición en *anchura* de la fachada románica y gótica, hallaremos, en la misma zona, fachadas en hastial, compuestas de un arco de entrada, gótico también con un solo ajimez encima. Hay ejemplos muy típicos de Elcoaz³⁰; con el ajimez en medio. También es de esta clase la casa nativa del Padre Esteban de Adoain, en Adoain (Urraul Alto)³¹. Con este tipo se relaciona el de casas como una de Izal, donde el arco de entrada queda a un lado. Pero es más frecuente, siempre, que arco y ajimez, como elementos esenciales, queden bajo una de las vertientes del tejado y esta disposición se aplica en casas de calle, pegadas a otras, de

Figura 75

25 La relación de esta clase de casas con las torres medievales, por sus elementos y rasgos "defensivos" en general, ha de establecerse, atendiendo al medio social en que se vean; el de fines de la Edad Media.

26 En el libro de URABAYEN se ve alguno, roto, de Esparza de Salazar (p. 52, fig. 20). Otro de Urdánoz (p. 205, fig. 98).

27 Véase antes en el § III de este capítulo.

28 Fotografiados por Don José ESTEBAN URANGA. Realizamos luego alguna averiguación sobre ellos. URABAYEN, *La casa navarra*, p. 206, fig. 99, da un ejemplar, muy transformado, pero del mismo origen, de Lizarraga.

29 Los conozco, también, merced a la información verbal y gráfica de Don José ESTEBAN URANGA. Hay que observar que las fachadas de bastantes torres señoriales y palacios medievales de distintas partes de España, se desenvuelven siguiendo estos principios: incluso con dos altos y la puerta a un lado. Recuérdese el palacio de Lili, en Cestona, de los condes de Alacha. YRIZAR, *Las casas vascas...*, lámina XXXII.

30 Tampoco este tipo se halla muy documentado en la bibliografía del país.

31 Hay foto en la biografía del mismo, escrita por el Padre TEÓFILO DE ARBEIZA. Esteban de Adoain, núm. 50 de los "Temas de cultura popular", hojas centrales.



FIG. 76.—Casa de Izal.

(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 77.—Casa de Eleoaz.

(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 78.—Casa de Izal.

(Foto de J. E. Uranga.)

modos distintos. Un ejemplo modesto hallaremos en Ilurdoz; otro, más perfilado en Izal mismo; interesante por la forma del ajimez es otro de aquel mismo pueblo. Variados los de Aibar³².

Figuras 76 a 78

La combinación de este sistema con otras construcciones altas (torres) se puede estudiar en algún ejemplo de Badostain, Zunzarren, etc. Y, por último, en otros, aparecerá combinado con un arco rebajado, dibujado en un dintel: por ejemplo en Otano (valle de Elorz). En Zabalceta un dintel, sin corvatura alguna, se ve bajo un ajimez gótico, en fachada en hastial³³.

El desarrollo de la casa de calle, con dos altos, siguiendo este estilo, indicado también en la fig. 69, se da en pueblos de la zona atlántica, como Santesteban figura 40.

Atendiendo a lo exterior, ajimez y arco gótico de entrada son elementos fundamentales en la construcción de piedra, hasta avanzado el siglo XVI y nos sirven como punto de arranque para llegar a la consecuencia de que, es a partir de cuando se difunde más la construcción en piedra, en el período románico, cuando alcanzan el mayor uso, aunque ello no quiere decir que no se usaran antes y que incluso en construcciones de madera no se hicieran huecos de silueta ajimezada, como parecen probarlo algunos vestigios de ellas³⁴. Vamos ahora a estudiar algo más estos dos elementos esenciales, por separado.

IV

La palabra ajimez, que se ha popularizado por medio de textos literarios del siglo XIX sobre todo, es de origen árabe y esto hace pensar a muchos que la ventana ajimezada lo es también. El vocablo será árabe en efecto. Pero parece probado que las ventanas ajimezadas son de tradición anterior, dentro de la península, como lo es, o puede serlo también, el arco de herradura, tan relacionado con ellas: tallados ya uno y otro (es

32 Como en el caso de las fachadas anchas, con varios ajimeces, a los que se hace referencia en la nota 21, estas fachadas de arco y ajimez, de calle, en la parte oriental de la península, por ejemplo en Cataluña, adquieren una airosoidad y elevación de singular belleza. En la *Arquitectura civil...*, de LAMPÉREZ, I, p. 126 (figs. 107-108), pueden verse fachadas de Barcelona y Canet de Mar, de sólo arco y ajimez. Luego, pp. 127-113 (figs. 119-114) otros modelos.

33 Este tipo de arco se repite, en madera, por el Roncal, Salazar, etc.

34 O recortes que recuerdan los arcos de herradura: en la iglesia de la Antigua de Zumárraga. También en la de Tabira de Durango, en el antepecho. ANGEL DE APRAIZ, *El Arte popular en la vida vasca*, en "V Congreso de Estudios Vascos" (San Sebastián, 1934), p. 109, foto.

decir, arco y ajimez) en estelas romanas de León, concretamente en las de L. Campillio Paterno y la mujer de Flavo: la primera con dos y la segunda con una sola columna o mainel³⁵. Dobles ventanas visigodas, labradas en un bloque, de Mérida, presentan disposición similar³⁶.

Aparecen luego ajimeces o ventanas geminadas, no simples representaciones de ellos, en monumentos tan vetustos como San Pedro de Nave³⁷. Aparecerá, también, el ajimez con un arco, mozárabe según la opinión más probable, en San Miguel de Escalada y en monumentos asturianos.³⁸

Pero en Navarra, el ajimez se documenta bien, en los monumentos arábigos del Sur (Tudela)³⁹ y en los románicos, como la iglesia de Gazolaz (que lo presenta muy sencillo) o, de forma más compleja, en el mismo palacio de los reyes de Estella, que se fecha hacia 1200.

El ajimez o ventana geminada, será un elemento fundamental en la arquitectura civil del reino desde esta época románica hasta el mismo siglo XVI —según va dicho— y aparecerá en construcciones de distinto tipo, con formas también distintas: góticas y aun renacentistas. Ajimeces en casas del Roncal; ajimeces en torres baztaneras o casas de la zona atlántica (Lesaca, Santesteban, Ituren, etc.)⁴⁰; ajimeces de casas torreadas antiguas de los valles de la parte occidental, como el de Goñi (Aizpún)⁴¹; de la oriental (Ayesa, Aibar), o de la central (Badostain, en el valle de Egüés; ajimeces de los valles meridionales, como los de Benegorri en la Valdorba⁴². La variedad de arcos usados en ellos es considerable, según ya se ha visto. Hay preciosos ejemplos de arcos conopiales y florenzados (de Sansomain, de Ezcay), de arcos de medio punto, como los de Urroz, com-

Figura 79

35 Con relación a las lápidas romanas ya trató de esto DON MANUEL GÓMEZ MORENO, *Excursión a través del arco de herradura*, tirada aparte de "Cultura Española" (Madrid, 1906), pp. 10-11 (fig. 4: la de dos columnas). Después, en el "Catálogo monumental de España Provincia de León", láminas (Madrid, 1926) figs. 4-5, con referencia al texto (Madrid, 1925), pp. 31 y 35. La de Campillo es la que dio HÜBNER, C. I. L., II, S. 5682.

36 H. SCHLUNCK, *Arte visigodo*, en "Ars Hispaniae", II, p. 260 (fig. 276). Este procedimiento monolítico se ha debido de emplear aun mucho después. En zona frontera con Navarra, en Sos, he visto recientemente arrumbado en la iglesia un ventanal de esta clase, pero mucho más sencillo que el emeritense. Véase también GÓMEZ MORENO, *Excursión...*, cit., p. 21 (fig. 14).

37 GÓMEZ MORENO, *Catálogo...* cit., texto, p. 107 y láminas, fig. 45.

38 GÓMEZ MORENO también hizo el estudio de *La mezquita mayor de Tudela*, en "Príncipe de Viana", núm. XVIII (1945), pp. 9-27 (láminas XI-XIV).

39 Fue en el muro nordeste del claustro de la catedral de Tudela donde se descubrieron en 1942 cuatro ventanas. Una con arco de una pieza, otras dos ajimezadas y con arco de herradura. Podrían haber pertenecido a la mezquita mayor o incluso a un edificio más antiguo. Ver también JULIO SEGURA MIRANDA, *Tudela, historia, leyenda, arte* (Pamplona, 1964), p. 112.

40 Algunos fechados en Lesaca. Así el de "Txalainea" en el que con dificultad se llega a leer. URABAYEN, op. cit., p. 204, fig. 97 dio foto del de Santesteban. Ver también nota 49.

41 En torres y en casas más comunes.

42 Aquí hay abundancia de ellos, fotografiados en parte por URANGA.

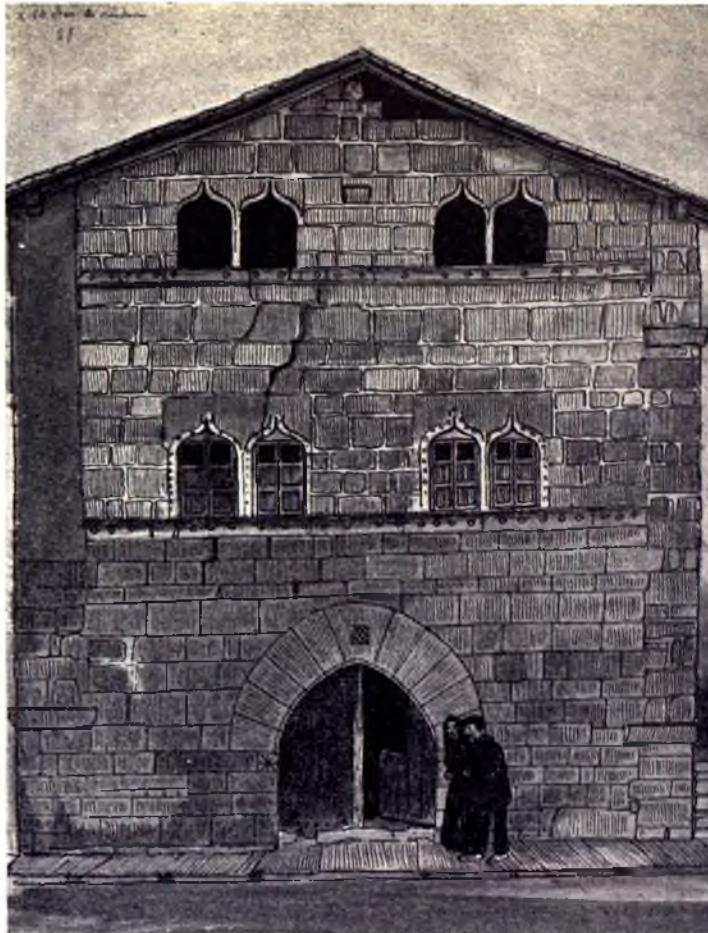


FIG. 79.—Casa de calle.
Santesteban.

binados con elementos muy góticos. Lo mismo veremos en Górriz⁴³. A veces aparecen en fachadas quebradas por elementos modernos, como en la torre ruinosa de Ezcay, en alguna casa de Ayesa; incluso en un caserío de Eguares que parece una antigua torre desmochada y convertida en casa llana⁴⁴. No faltan ejemplos en los que la variedad de tipos usados parece obedecer al mismo capricho del constructor. Pero, en general, los ajimeces, abundantísimos, no están completos: aparecen, los más, sin el mainel.

He aquí, pues, que, en un elemento tan importante en la construcción civil, hallamos que hasta en las aldeas más apartadas se siguen leyes de moda y estilo. El gótico tuvo aceptación en el Norte bastante tardíamente aún. Iglesias góticas se hacían en pleno siglo XVI. Pero también llegó la boga renacentista que, en principio, no desterró del todo el ajimez. Luego, sí, se pone en boga otro tipo de huecos para ventanas y éstas, en general, se hacen más grandes y abundantes. La maestría de los canteros se dirige en otro sentido. Otras formas góticas, a veces, tardan más en desaparecer que los arcos de ajimez.

43 Foto de URANGA.

44 Foto de URANGA.

El goticismo estilístico lo acreditan también, con frecuencia, tanto la labra heráldica como la labra piadosa, en que se incluye el monograma de Cristo, IHS, en letras góticas dentro de un escudo en la dovela. El Píñneo está cuajado de casas con esta clase de inscripciones. Luego presentaremos algunos ejemplos del Roncal. Los hay de otros muchos sitios, desde la zona del Bidasoa y los valles de Urraul Bajo (Sansoain), Ayechu, etc. A veces, es la cruz y algún otro emblema nístico el combinado con las letras, como en una casa de Orbaiceta⁴⁵. No faltan anagramas que quedan incluidos en formas que no son de escudo propiamente: pero góticos también como el de una casa ruinosa de Nagore, en Arce⁴⁶. Mientras que en estos elementos perdura la caligrafía gótica, los ajimeces se ciegan, se rasgan los muros en otro orden y en ellos se ven hoy los viejos arcos cegados, rotos y quebrados.

V

No cesará, simultáneamente, el uso del arco de entrada, que tiene, al parecer, una raíz viejísima. En efecto, hay pocos ejemplares de arcos románicos en arquitectura civil, aunque sí muchos en la religiosa: pero en el día podemos recordar unos puestos de relieve y aun restaurados por Don José Esteban Uranga en un curiosísimo edificio que existe en la Valdorba, en Iracheta. Se trata de una construcción de piedra rectangular con aparejo muy bien conservado que tiene en la parte inferior arcos de diez y siete dovelas, a partir de una cornisa. Sobre ellos, en medio va una puerta con escalera muy estropeada, con otro arco de tres dovelas tan sólo, sobre el que corren los canecillos y una cornisa para dar comienzo al tejado. Este edificio debió ser un granero u hórreo: es excepcional. Tiene algunos huecos pequeños cuadrangulares y uno largo y estrecho, para ventilar el interior⁴⁷. Si de época semejante no hay otra cosa conocida, los edificios civiles con arcos góticos abundan por todo el reino: algunos fechables y muy antiguos. Otros modernos, del siglo XVI entrado. En este siglo, sin embargo, volverá a generalizarse el medio punto que estará en boga hasta el XIX.

Generalmente los arcos góticos suelen tener de nueve a quince dovelas. Poco frecuentes son los de siete. Abundan los de nueve, once y trece. Muchos llevan labra en la clave, según se indica en el capítulo anterior.

45 Fotos de URANGA: también en Orbaiz una cruz y en Osa otra, combinada con el anagrama, inscrita en escudo.

46 Foto de URANGA.

47 Este edificio interesantísimo ha sido restaurado últimamente.



FIG. 80.—Granero u horno románico de Iracheta.
(Foto de J. E. Uranga.)

Otros ostentan un elemento fundamental para estudiar sus modalidades sucesivas y uso: la fecha de su construcción. Aparece el arco gótico en construcciones humildísimas, por ejemplo, en Orbaiz, asociado al horno exterior, o en casas de calle ya suntuosas, como en Sangüesa, en Montreal y tantos otros puntos. Incluso formando soportales magníficos como en Estella y Aíbar.

En la zona media hay también, bastantes ejemplos de casas con arcos que parecen marcar como la transición. Así en Badostain, valle de Egüés, el de una casa con un arco de quince dovelas y labra heráldica y en Mugueta de Lónguida⁴⁸. Con labra también, pero con once dovelas sólo, es el gótico tardío de una casa de Beortegui, valle de Lizoaín y otros muchos citados al tratar de huecos y lienzos en general. En la Montaña, con frecuencia, baja el número de dovelas; en construcciones góticas tardías, no exentas de primor en su humildad, como las que hay en alguna calle de Vera y Lesaca. Notemos o destaquemos ahora la existencia de una fachada de Santesteban, con arco central de once dovelas primorosamente combinado con dos ven-

Figuras 81 a 83

⁴⁸ También en Osa, con ajimez. En Orbaiz, éste adornado con rosetón; va sobre un arco que es ya de medio punto, con nueve dovelas: la central con una cruz, véase nota 45.



FIG. 81.—Arco de nueve dovelas Beortegui.
(Foto de J. E. Uranga.)

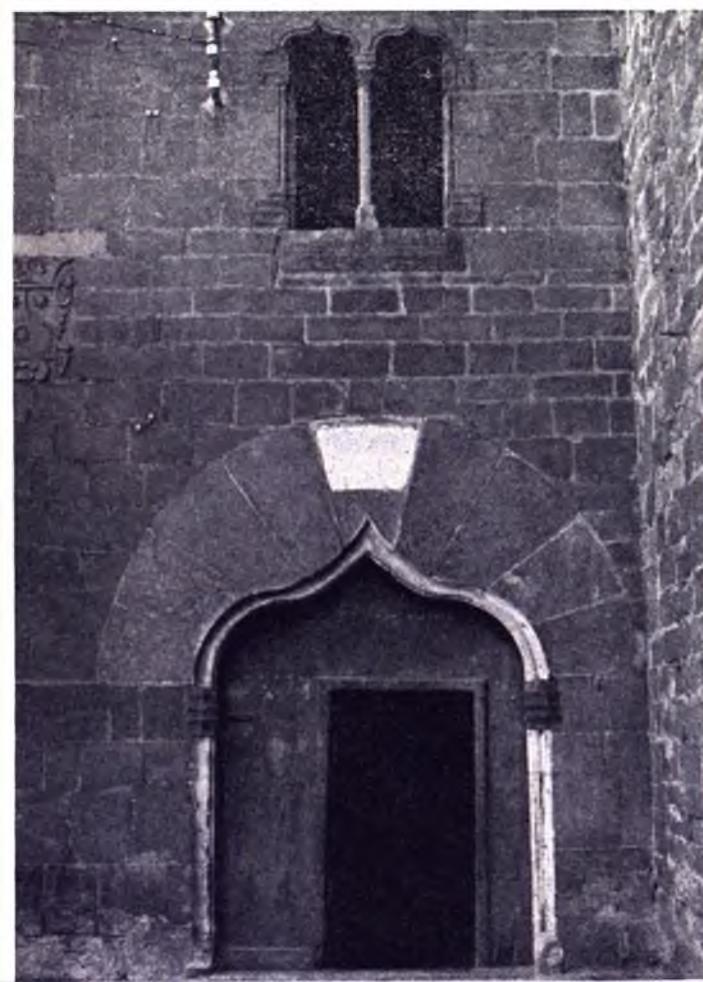


FIG. 82.—Arco columpiar
del Hospital de Sangüesa.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 83.—Arcos góticos de Estella.
(Foto de J. E. Uranga.)

tanaz ajimezadas, conopiales⁴⁹, en el primer piso y otras dos en el segundo, de modo que recuerda al que se ve en casas-torres, como la de Urzainqui (Roncal), en que se emplean ya arcos de medio punto. Vemos, así, que aunque durante el siglo XVI se siguen construyendo muchos arcos góticos, también se levantan arcos de éstos y muy bien tallados. Una casa de Ororia acredita en la piedra de clave del arco de entrada, de trece dovelas, que se hizo en 1567⁵⁰. Forma parecida tiene un arco de una casa de Maya, construida en 1610, para «Iñigo de Harizcun»⁵¹. El número de dovelas, como en el caso de los arcos góticos, alcanza esta cifra o puede ser menor (once, nueve y aun siete en arcos pequeños). Alguna vez llega a ser de quince. Ejemplos de piedra maravillosamente cortada en arcos sencillos, los hay en Mugueta (valle de Lónguida), en Benigorri (valle de Orba), en Munárriz (valle de Goñi)⁵². En otros muchos pueblos más⁵³.

Figura 84
Figura 85

Una tendencia barroca hará que, en el siglo XVIII, los arcos se adornen más. En algún caso el adorno, que parece obra de maestro que está al día, se combina, de modo extraño con elementos arcaizantes. He aquí como muestra la fachada de una casa de Mezquíriz (valle de Erro) en que se lee: «ESTA PORTALADA / HIZO JVAN DE ILA / RRAZA / AÑO 1737». La talla del arco no desmiente la fecha. Pero el monograma de Cristo es gótico y la ventana de un *conopial*, *barroco* y *popular* a la vez muy curioso⁵⁴. A este respecto puede recordarse que en otras tierras muy lejanas de la península, en Huelva, por ejemplo, lo barroco llega a fundirse con lo gótico en formas también populares⁵⁵.

Figura 86

Perfecciones más normales hallaremos en los arcos de fachadas de casas hidalgas, como una de Muruarte de Reta (valle de Orba), u otra de

49 YRIZAR, op. cit., p. 61, fig. 29, la califica de casa castellana y relaciona las molduras con las de los palacios de Ávila y Segovia. Convendría más el denominarla "gótica". URABAYEN, op. cit., p. 204, fig. 97, la considera casa noble. Una utilización parecida hubo de tener un edificio que había en Sangüesa y del que trató algo LAMPÉREZ en su *Arquitectura civil...*, I, p. 64, fig. 34, considerándolo como una granja. Era rectangular. Tenía cinco arcos góticos abajo, como soporte y una ventana ajimezada en el alto sobre el arco del medio. Y, en suma, alzando ya mucho los arcos, se levantan los soporcales, góticos también que hay por aquella zona, entre los que descuellan los de Aibar, tantas veces reproducidos, en la placeta de la Virgen (véase, por ejemplo, "Guía turística de Navarra" (Pamplona, 1929), p. 110).

50 Foto tomada el 18 de octubre de 1970.

51 Foto tomada en 1969.

52 Fotos de JOSÉ ESTEBAN URANGA.

53 Hay ejemplos señalados con una fina talla de cantería y hasta quince dovelas con la central labrada en Olaiz; en Setuain (nueve dovelas grandes y talla central barroca). En Olaiz mismo, otra casa dará en la piedra que queda bajo el alfeizar la fecha de 1767 para un arco de quince dovelas largas y finas.

54 Foto del mismo URANGA.

55 Sobre esto reuní materiales en 1949. Entonces también pude dibujar cruces ovífilas y otros motivos decorativos, tenidos como vascos en el Sur (por la parte de los Pedroches y en la misma Campiña de Córdoba).



FIG. 84.—Arco de medio punto. Ororbia. 1567.



FIG. 85.—Arco de medio punto. Maya. 1610.



FIG. 86.—Arco de una casa de Mezquiriz.
(Foto de J. E. Uranga.)

Olaverri (valle de Lónguida)⁵⁶. En este mismo pueblo tendremos ocasión de contemplar una casa con arco de once dovelas, con la central saliente y con una inscripción que corre combinada con la grabada en piedra bajo la ventana que después del nombre del dueño de la casa se da el del maestro cantero.

«PEDRO / MARTI / N IAC / OSTE / 1762»⁵⁷.

56 Foto de URANGA.

57 Foto de URANGA.

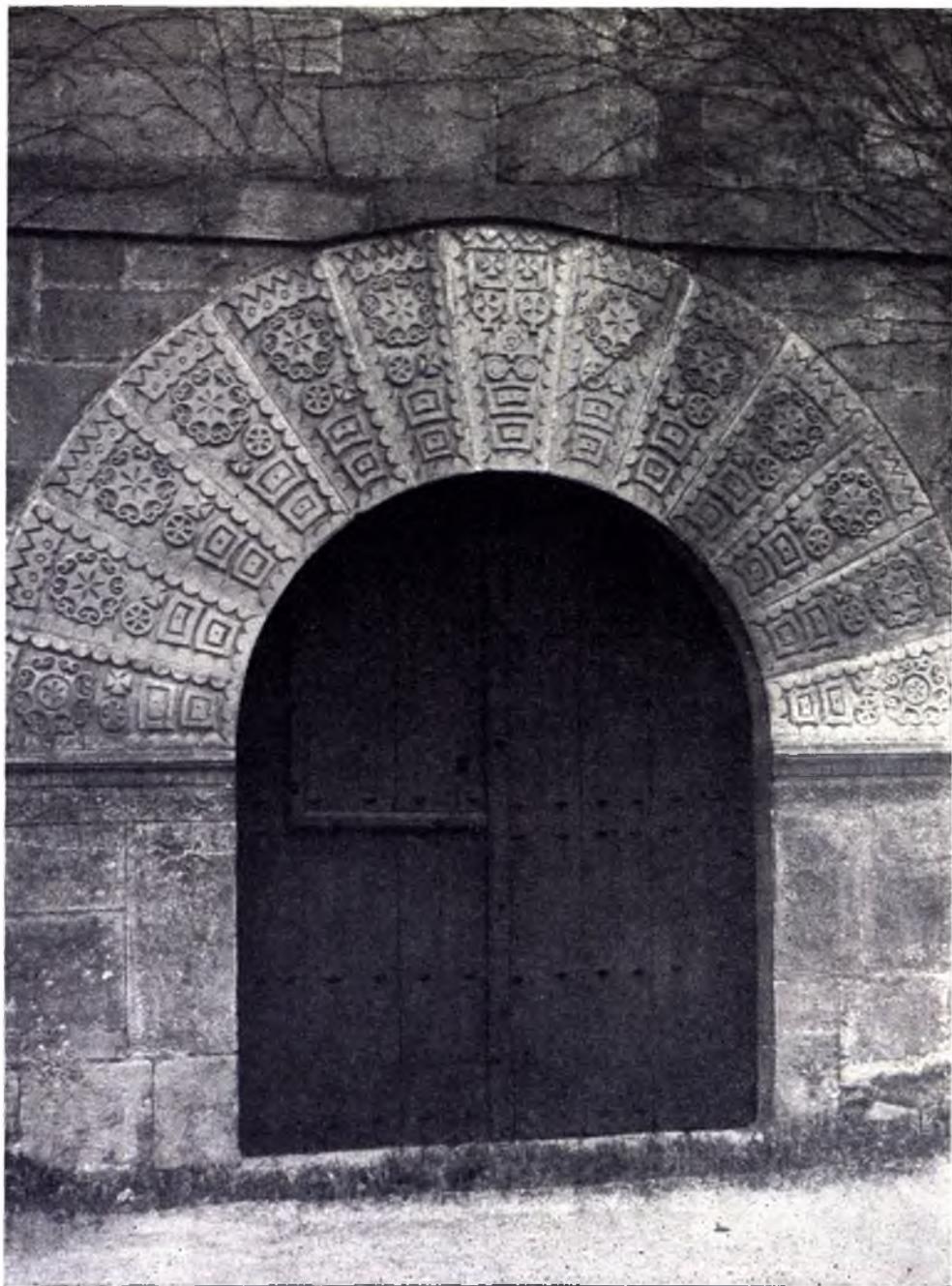


FIG. 87.—Arco de una casa de Ituren.

(Foto de J. E. Uranga.)

Algo más antiguo es un ejemplar de Egüaras, en el que, en un enmarcamiento que queda encima del arco, cuya clave está adornada por un motivo floral, se lee esta otra inscripción:

«AÑO 1747. / ESTA / CASA GARACO / ECHEA IZO AZER IVAN / DE ZIA I CATALINA DE ERIZE»⁵⁸.

En el siglo XVIII se construyen bastantes casas de calle o palacianas en las que las dovelas aparecen adornadas con tallas y molduras, más o menos populares. Recordemos ahora los arcos de casas de Garde, en el Roncal⁵⁹, de Narvarte en Bértiz⁶⁰, de Ituren, etc. Son, así pues, los arcos góticos o de medio punto muy corrientes. Pero como ya va indicado e ilustrado con algún ejemplo, en algunas casas antiguas se usó del dintel en arco rebajado, tallado en el bloque: lo cual creo que está también en relación con el uso, harto frecuente en el Roncal y en partes montañosas de la zona media, de construir puertas con una viga grande de madera colocada a modo de dintel, sobre dos zapatas⁶¹, viga que puede correr recta, pero que a veces recibe una talla de curvatura⁶². A veces el dintel de piedra de esta misma raigambre es completamente recto, como en un ejemplar de Elorz⁶³.

Figura 87

Pero en Badostain (valle de Egüés) hallaremos una casa con fachada de clara raigambre gótica con un ajimez conopial sin mainel y una piedra de dintel acarpanelada y asentada sobre zapatas de piedra, que, en su concep-



FIG. 88.—Barrenechea. Zaintza de Lesaca.

59 Foto de URANGA.

60 La casa de Narvarte que llamó la atención a BAESCHLIN (pp. 177-178 de su obra), hubo de compararla, precisamente, con la de Guelbenzu (pp. 80-81) que parece de la misma mano. URABAYEN reprodujo la portada de Narvarte (p. 22, fig. 4), para destacar más bien la ventana de ángulo cegada; caso que se vuelve a dar en el mismo pueblo (p. 20, fig. 2), en forma más sencilla; y en Lizarraga (p. 21, fig. 3).

61 Fotos hechas en varios pueblos por Uranga.

62 Foto de URANGA.

63 Foto de URANGA.

ción, recuerda a aquellos maderos tallados para interiores o exteriores de la misma forma, del Roncal, etc.⁶⁴. En la parte del Bidasoa se usó bastante de arcos escarzanos, dobles, en caseríos grandes para dar acceso al zaguán abierto («gorape»). Ejemplos muy ilustrativos había en el barrio de Zalain de Lesaca, casa Barrenechea (con uno cegado ya) y en el palacio de Oronoz⁶⁵, donde adquieren caracteres de maestría los dos que aún existen, separados por una gruesa columna. También se usó el puro carpanel. A este respecto, conviene advertir que los caseríos con uno o dos arcos, aparejados de esta forma, son frecuentes en el valle de Baztán y tierras vecinas de un lado: de otro en el Duranguesado y una zona limitada de Vizcaya, lo cual hace pensar en la transmisión, más o menos directa, de un estilo o forma de un lado a otro. Lo mismo en el libro de Baeschlin que en el de Yrizar se advierte este hecho. Baeschlin dio bastantes dibujos y fotos de ejemplares vizcainos de uno y de dos arcos, considerándolos del XVIII. Acaso la semejanza de los conjuntos se advierte mejor en los documentos gráficos aportados por Irizar⁶⁶.

VI

Habrá un momento, sin embargo, a partir del cual los arcos, sean de la forma que sean, quedan «dominados» en absoluto por huecos de puertas y ventanas rectangulares: tanto en casas palacianas como en casas con menos pretensiones. Difícil es determinar cuando comienza la tendencia, pero no cabe duda de que, en la casa construida con piedra debe depender, en gran parte, del predominio de estilos renacentistas y postrenacentistas, en que predomina la línea recta, como por ejemplo, el estilo herreriano. Tendencia tal se combina, en zonas donde se hace empleo de grandes estructuras de madera, con armazones (entramados, etc.), rectilíneos, hechos con arreglo a una técnica que puede datar de tiempos muy remotos, de los que se sabe poco, dada la misma fragilidad de la madera, corruptible, atacada siempre por carcoma y expuesta a incendios.

64 Véase el capítulo XLV, § V.

65 BAESCHLIN, op. cit., pp. 36-37, ya dio foto de este "palacio" y aun un dibujo (p. 24); también la planta.

66 BAESCHLIN, op. cit., pp. 20, 22, 44-45, 56-57, 76-77, 112, 114-115, 120-121, 122, 123, 142, 143, 173, 174, 195. Los caseríos baztanenses son mucho más altos al parecer: pp. 88, 89, 90; en las pp. 199-201 documentación sobre portalones en particular. En la obra de YRIZAR, p. 103 (fig. 64), láminas LVIII, LX, LXII, LXXI, LXXIII; LXXV. Los ejemplares navarros, lámina LVI (Dolarea de Irurita), LVII (Garaicoeche de Azpilcueta), LX (Aguerre de Azpilcueta), LXXII (Mendeberria de Azpilcueta), LXXIV (Xaurrea de Lecároz), LXXVI (Jauregiondondoa de Irurita), LXXVIII (Beramunde de Elizondo).

Las puertas y ventanas rectangulares suelen ser tratadas de modo muy especial en la arquitectura propia de algunas partes de Navarra. Así como el cantero de tradición gótica hubo de hacer combinaciones de líneas curvas, el cantero de los siglos XVII, XVIII y XIX (en que, hasta la mitad, existe fuerte la tradición), gustó de combinar decorativamente la piedra de cuenta cuadrangular, formando hiladas, con tal clase de puertas y ventanas y a veces resaltó estas combinaciones encuadrándolas en muros encalados o cubiertos de mortero. Antes de estudiar las áreas donde esto ocurre, conviene volver a tener presente aquel tipo de casa medieval de fachada rectangular con el tejado a dos aguas, en que sobre la fachada cae una de ellas y que se abren por varios arcos de entrada y varias ventanas. Es evidente que este tipo ha seguido teniendo boga en la zona media después de la época en que se usa el ajimez, cuando las ventanas son cuadrangulares y el arco de entrada es de medio punto. Hay ejemplares magníficos en ruinas. Incluso cuando en las puertas se prescinde del arco, la distribución sigue. A este respecto es ilustrativa la cantidad de hermosas casas de sillería de este tipo que hay en una sola localidad: en Astrain⁶⁷. Hubo de trabajar allí una cuadrilla (o varias cuadrillas) de canteros que manejaron la piedra con maestría, desarrollando mucho los muros y elevando edificios de una planta y dos altos; separaron la superficie por cornisas de diferentes clases y es curioso advertir que luego, los habitantes de las casas procuraron obtener un efecto decorativo encalando las dovelas y los sillares que quedan en torno a la puerta principal y la ventana superior (o las ventanas en general), de modo inverso a como en la Montaña los grandes muros cubiertos de mortero o encalados, perfilan la labor de cantería. Constituyen las casas de Astrain un ejemplo curioso de densidad. Pero las hay del mismo tipo en otros muchos pueblos. Tampoco faltan las fachadas en hastial, estrechas: o las más estrechas también bajo una vertiente, hechas de piedra de sillería y mortero. Calles enteras de pueblecitos se aparejan así en los alrededores de Pamplona (Arre, Sorauren, etc.), por la Barranca, etc.⁶⁸. Pero ya en la misma zona media empezaremos a encontrar un tipo de casa grandísima que, sin duda, se relaciona con el caserío de más al Norte, aunque sea casa hecha de piedra y con arreglo a principios de construcción similares a los seguidos en las citadas de Astrain, etc. Así, unas veces las casas de piedra contruídas siguiendo el sistema de colocar la fachada bajo una de las largas vertientes del tejado, que combinan la ventana rectangular con el arco grande de entrada (hay ejemplares muy típicos en Munárriz) alternan con otras en hastial (ejemplos en el mismo valle de Goñi y en

Figura 89

Figura 90

67 Este conjunto de Astrain, fue fotografiado por URANGA.

68 Hay pueblos que parecen planificados conforme a este criterio de construir.



FIG. 89.—Casa de Oco.

(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 90.—Casa de Munárriz.

(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 91.—Casa de Yaben.

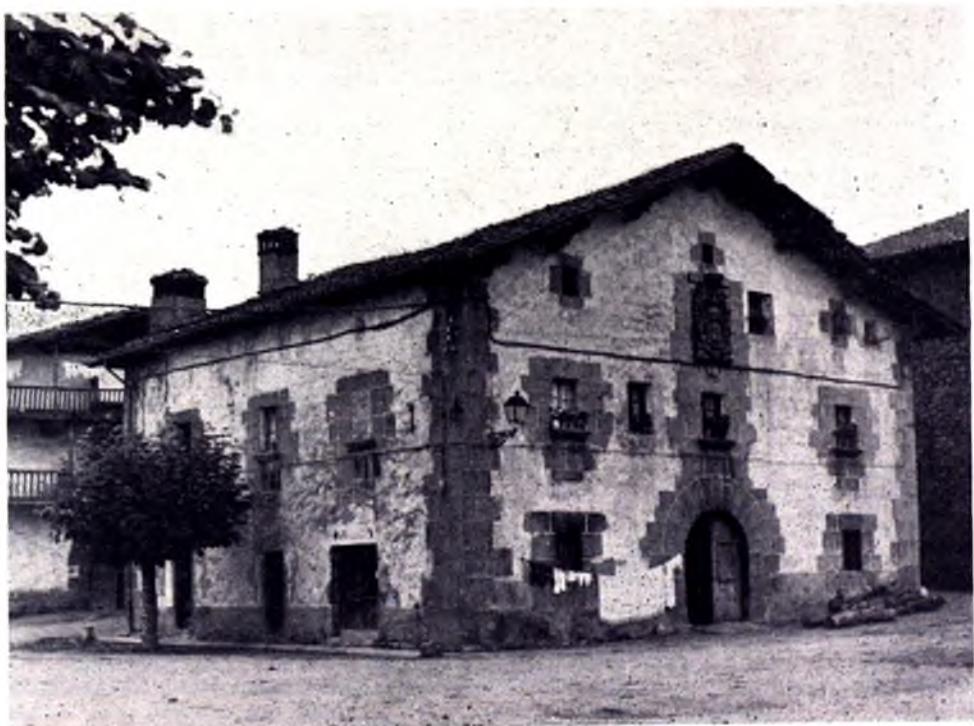


FIG. 92.—Casa de Lecumberri.

(Foto de J. E. Uranga.)

otros pueblos)⁶⁹; en el Norte, el gran arco se combina más siempre con las ventanas cuadradas en fachadas clásicas, amplísimas, de hastial. Encontraremos las mejores representaciones de ellas desde la Burunda hasta los valles fronteros con Guipúzcoa, como en Yáben, Baráibar, Lecumberri, etc., en grandes caseríos dieciochescos en los que la piedra de cantería se ha tallado cuidadosamente para que quede a la vista, mientras que el resto recibe un revoco y encalado⁷⁰.

Algo que llama la atención de los viajeros que han recorrido Suiza y partes de Navarra es la semejanza de ciertos tipos de casas que se dan en cantones, como el de la Engadina (en pueblos como Zuoz, por ejemplo)⁷¹ y las referidas dieciochescas que hay en la parte de los valles que quedan al Norte del Aralar, en pueblos como Baráibar, y en Basabúrúa



FIG. 93.—Casa Zuoz. Engadin. Suiza.

(Foto de J. E. Uranga.)

69 Munárriz es pueblo de caserío muy fuerte.

70 La foto 91 representa la casa Machirena de Yaben. Los ejemplares de Lecumberri en Urabayen, op. cit., pp. 159 (fig. 72), 191-192 (figs. 86-87).

71 También algunas casas del Tessino. El desarrollo grande de la casa de labranza en Suiza parece corresponder, también, al siglo XVIII. La madera y la policromía se usan con una profusión fabulosa en algunos casos. Y habrá que advertir que también gustaron los que las construyeron de poner su nombre, con el de la mujer y la fecha. Véase CHRISTIAN RUBI, *Das Simmentaler Bauernhaus* (Berna, 1948), pp. 16, 31-32. El aparejo de maderas es complejísimo.

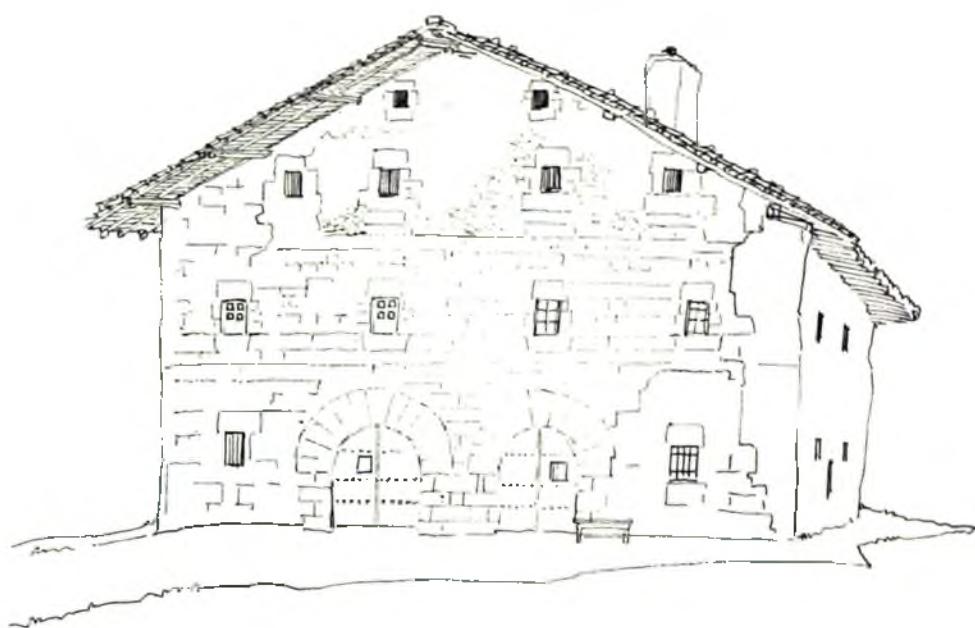


FIG. 94.—Casa de Urdiain.



FIG. 95.—Casa de Urdiain.

(Foto de J. E. Uranga.)

Figura 94

Figura 95

Mayor (Yáben, etc.). La simple comparación de unas fotos basta para hacer resaltar tal semejanza. Con respecto a este tipo de gran casa de labranza, se debe advertir que el sistema de bipartición de la fachada, con dos arcos más o menos simétricos o sobre nivel algo distinto (que se halla también en Suiza), se repite mucho hasta muy al Norte, por tierra del Bidasoa⁷² y que en algunas partes, como Urdiain, en la Linde con Alava y último reducto del vasco, se combina con una peculiar quiebra de la fachada, por la que se forma una rinconada, que viene a producir dos planos distintos⁷³. Este sistema de fachada con rinconada se da también en el valle de Goñi, en el pueblo de Goñi mismo, en casas más pequeñas y antiguas⁷⁴.

Las combinaciones de sillar, hueco rectangular, arco y encalado adquieren a veces otras formas, caprichosas, como en un ejemplar de Alcoz en que se lee: «Esta casa la hicieron hacer Martín de Repiz y Engracia Etulain Echandia. Año 1777»⁷⁵.

Pero volvamos a las puertas rectangulares. En éstas, las piedras del dintel, enteras (no falta algún caso de arcos adintelados) permiten que se tallen inscripciones bastante largas, que acreditan un uso fuerte a fines del siglo XVII y en el XVIII. Tómese como ejemplo la de una puerta de Anocibar (valle de Odieta) fechada en 1681, o las numerosas de Echalar del siglo XVIII, u otras muchas de la Montaña sobre todo, que se construyen ya en el XIX⁷⁶.

En toda la zona montañosa hay grandes casas en que se usan estos principios: el arco de entrada se combina armoniosamente con el resto. Recordemos, en primer lugar, las casas-palacio, como el de Berasain, Iturrealdea de Arizcun, Osambela de Huici y otras de Santesteban, Leiza, etc., del XVIII siempre, en que hay decoración en franjas y de las aristas⁷⁷.

En suma, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, el arte de la cantería adquiere una perfección singular aplicado a construcciones civiles y

72 Acaso con menor inclinación o desarrollo de las vertientes. La bipartición se da en Ituren: en época tardía se construye en Vera alguna fachada con doble entrada simétrica: no con arcos sino con puerta de dintel. Así una de la Plaza de los Fueros que lleva una inscripción que dice "PEDRO YRAIZOZ R. AÑO DE 1841". La bipartición se da también en casas pequeñas (Zugarramurdi, etc.).

73 CARO BAROJA Un pueblo en encrucijada, en "Revista de dialectología y tradiciones populares", XXV (1969), pp. 10-11 (figs. 1-2) casas del XVIII.

74 Dibujos que saqué en 1968 y 1969.

75 Foto de URANGA.

76 Las inscripciones de Echalar en CARO BAROJA, *Las bases históricas de una Economía "tradicional"*, en "Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra". I, 1 (1969), pp. 29-30 (figs. 12-17).

77 En la "Guía turística de Navarra", de 1929, ya se daba la foto de las de Leiza (p. 83. Huici (p. 86. "Martinperenea" y "Osambela"). También las de algunas de Bertiz y el Baztán (pp. 63, 65 y 66).



FIG. 96.—Berasain, palacio.



FIG. 97.—Casa de Lesarea
(Foto de J. E. Uranga.)

rurales. Técnicas muy refinadas se aplican en casas de labranza: nada se diga de las palacianas. Desde que se comenzó a estudiar la arquitectura regional se reunieron elementos que ponían de relieve la existencia del influjo de los grandes estilos, de gustos y hasta, si se quiere, de caprichos individuales, aunque no insistieran en ello los tratadistas. Advertiremos, así, en casas de la parte del Bidasoa, construidas en el siglo XVI, influjo de motivos decorativos puestos de moda cuando la conquista de Granada, en antepechos de ventanas geminadas, conopiales, o no, o en jambas y cornisas; es decir, las granadas⁷⁸. Más adelante, vendrá un momento en que, sobre todo en zaguanes o portales e interiores, se empleará la columna toscana con gran seguridad y perfección. Se multiplicarán las repisas de balcón de piedra, o los balcones con ménsulas, las molduras y zócalos⁷⁹. Se adornan profusamente las dovelas⁸⁰. El arte de la cantería dura, pujante, hasta mediados del siglo XIX, en que aun se recogen en las casas ricas de pueblo, las enseñanzas neoclásicas, que podrán combinarse, sin embargo, con adornos de origen más arcaico, popular o elemental. La piedra de cuenta se trata de todas formas con más tasa. Pero, en conjunto, la construcción debe contar, además, con elementos de madera y elementos de ladrillo. En particular hallaremos que los elementos de madera gozaron de una mayor predominancia en determinadas épocas y zonas y que los de ladrillo y otros materiales terrosos (tapiel y adobe) se han usado en otras zonas y aun se usan en nuestros días. En el antiguo «saltus» puede suponerse que es donde existió la supremacía de la madera.

78 YRIZAR, op. cit., pp. 61-62 aludió a esto con relación a casas de Santesteban y Lesaca. Hay otro ejemplar clásico en Ituren y en general en las casas torre. La relación con el Sur (provocada incluso por el destierro inflingido a algunos banderizos) hizo que hasta el corazón de Guipúzcoa llegara la técnica mudéjar, empleada en la parte de ladrillo de la torre de Loyola (YRIZAR, op. cit., p. 31, fig. 9). Más tarde el palacio de Zuola de Azpeitia y el de Floreaga en la misma villa, construido para Don Pedro de Zuazola, tesorero del Emperador, tienen también elementos mudéjares (YRIZAR, op. cit., pp. 32-33, figs. 10-11).

79 BAESCHLIN, op. cit., pp. 38-43 estudió un ejemplar de caserío vizcaíno en el que el orden toscano "arbitriariamente tratado", produce un efecto bello en el soportal. También recogió otro ejemplo de una socarreña vizcaína asimismo (p. 43) y de varios caseríos más con columna central en el portalón abierto, de Vizcaya y Alava o con socarreñas (pp. 93, 96, 98-99, 100-101, 106-107, 108, 109, 144, 146-147, 150-151, 166, 183, 196-197 (socarreñas); pero no recoge ejemplos navarros. En la montaña de Navarra hay ejemplares de soportales con columnas toscanas muy curiosos en casas de Echalar (URABAYEN, op. cit., pp. 75, figs. 27 y 88, fig. 38) de las que URABAYEN dice algo poco claro. YRIZAR, que no insiste sobre este elemento, considera que algún palacio como el de Buya, con columnas toscanas en tres arcos, están influidos por la arquitectura montañesa (op. cit., pp. 50 y 52). Los ejemplares alaveses (que recuerdan a lo montañés) pueden indicar otra corriente.

80 La relación de algunas portadas de casas de pueblo, como la de Narvarte, con un arco muy decorado, o la del palacio de Ituren con obras hechas, a la par, para iglesias, es evidente. La puerta de la iglesia de Ituren y la lateral del palacio son de la misma mano. Por otra parte, BAESCHLIN, op. cit., p. 178, compara el arco de Narvarte con otro de una casa de Beunza (p. 179) en la que el despiece contrasta con paredes de lastras. ¿Serán del mismo maestro?

En el «ager» predominó, desde tiempos remotos, el ladrillo y la tierra, siempre en unión con piedra.

Hecha la exposición anterior en función de los cambios en el uso de la piedra, vamos ahora a estudiar los elementos de madera y su empleo, para terminar esta parte, indicando algo respecto a la arquitectura de ladrillo y aún a la construcción de barro.

VII

La de construir casas, en su mayor parte de madera, fue norma propia de la Edad Media y puede conjeturarse que, aun en el siglo XIII, por la latitud de Pamplona, una porción considerable de las edificaciones no sólo de aldeas, sino también de villas, era de madera. En 1222, al redactarse un documento que establecía la forma en que los barrios de Pamplona debían comportarse, para que sus relaciones fueran amistosas, se fijaba, en una cláusula, que los habitantes de la zona situada hacia el burgo de San Saturnino, no podrían alzar paredes de cal y canto más que hasta una altura de tres codos y una anchura de uno. Sobre ellas, lo que fuera más arriba (y no más alto que una lanza), debía ser de tabla⁸¹. Los incendios repetidos de pueblos edificados de esta guisa, debieron ser causa de que, después, se concedieran preeminencias a las casas construidas con piedra, sobre las de madera. Así ocurre en San Sebastián en 1489⁸². Pero aun después, debieron construirse muchos edificios, no sujetos a preeminencia tal. Y desde luego en la construcción rural, en caseríos y bordas, el uso continuó durante más de dos siglos. Los testimonios no faltan para el XVII y siguen en el XVIII. Durante las dos primeras décadas del XVII hubo de escribir Lope Martínez de Isasti que, refiriéndose también a Guipúzcoa, indica la abundancia de construcción en madera⁸³ y Larramendi, en pleno XVIII, dice que la mayoría de los caseríos de su época tenían muros de piedra hasta el primer suelo y el resto de ladrillos o de tablas sobre-

81 YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades*, II, p. 514. LOPE GARCÍA DE SALAZAR en *Las bienandanzas e fortunas*, edición de Angel Rodríguez Herrero, IV (Bilbao, 1967), p. 17, indica que en el concierto hecho entre los vizcaínos y Doña María la Buena, se estableció que ella poblase cuantas villas quisiese, cosa que antes no permitían los hidalgos. Pero, a su vez, los señores de Vizcaya les dejaban "faser casas de siete codos arriba".

82 CARMELO DE ECHEGARAY, *Investigaciones históricas referentes a Guipúzcoa*, pp. 336-337, 340-341.

83 "Compendio historial...", p. 150.

puestas (como las construcciones establecidas para la Pamplona medieval)⁸⁴. La estructura de tabla ha podido ser bien estudiada, con ejemplos del Go-yerri, por Don Juan Arin Dorronsoro⁸⁵, ejemplos que, en gran parte, se refieren a los tiempos indicados y que expresan una evolución interesante de seguir para comprender algunos principios de estilo y estructura que afectan a la construcción hecha de piedra en su mayor parte. Porque el modelo de madera se hace a veces en piedra.

En Navarra quedan vestigios, o más que vestigios, de esta misma manera de construir, en la zona atlántica, y en los valles de la Burunda y Basaburna o, en general, allá donde llega la influencia atlántica. Por otra parte, en áreas pirenaicas, de Burguete al Roncal, subsisten algunas «bordas» con techos de tablilla de madera superpuesta y otros muchos elementos de tabla, que permiten pensar que también en estas áreas altas, (acomodada a la peculiar forma de elevar los caballetes del tejado), se siguió la costumbre de construir casas con predominio de la madera; lo cual puede contribuir a explicar el incendio casi total de Isaba en el siglo XV y otros hechos similares⁸⁶. Pero habremos de recordar, además, que no sólo fueron las «casas llanas», las que se hallaban constituidas de esta suerte, sino que también las torres fortificadas, tenían una parte considerable de madera y que existieron iglesias y monasterios que, asimismo, contaban con muchos elementos de este mismo material. El Padre Yepes dice que a comienzos del XVII eran de madera casi en su totalidad el monasterio de San Salvador de Urdax y los pueblos próximos a él⁸⁷, en donde aún veremos la madera empleada en abundancia en entramados, balcones, aleros, etc.

Por un curioso azar resulta que, hoy día, se conservan todavía dos torres de linajes con aquella estructura de madera u otra parecida a la que se llama *cadalso* en los textos medievales y que ha dado nombre a algún pueblo y apellido (por ejemplo, Cadalso de Zamudio, en Vizcaya)⁸⁸.

84 LARRAMENDI, *Corografía...*, ed. Tellechea, p. 82. Habrá que añadir el testimonio dieciochesco también de Don JUAN RAMÓN DE ITURRIZA, *Historia general de Vizcaya y epitome de las Encartaciones*, ed. de Angel Rodríguez Herrero (Bilbao, 1967), p. 81 (libro I, cap. XIX, § 154), cuando dice que las primitivas casas de labranza del Señorío se edificaban "sobre cuatro o seis postes de árboles bravos y cubiertas por los cuatro ángulos con zarzas, arbustos de retama, tajamaríl y tablones por causa de mucha abundancia de maderamen y breve edificio, de cuya construcción existen algunas pocas". Luego se hicieron de cal y canto "nominándolas Ormaecheas (que denota cerradas con paredones) para distinguir de las otras casas que eran de maderamen desde el suelo hasta el tejado".

85 *El maderamen en las construcciones antiguas*, en "Anuario de Eusko Folklore", XII (1932), pp. 77-97.

86 Véase el capítulo XVIII, § V.

87 Véase el capítulo IX, § III.

88 Sobre el cadalso véase LAMPÉREZ, *Arquitectura civil española*, I, pp. 220, 222; pero indica que se armaban y ponían sólo en los momentos de peligro. Habría que preguntarse cuándo dejaban de existir éstos en la época de los bandos. En todo caso el que reconstruye de la "Torrona" de Santillana del Mar, p. 223, figs. 216-217, no tiene que ver con éstos mucho más simples.



FIG. 98.- "Jaureguia" o "Yoreguia" de Donamaria

(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 99.- "Jaureguizarra" o "Jaurreguizarrea" de Arráoz.

(Foto de J. E. Uranga.)

Los cadalso o las superestructuras de madera que han resistido a destrucciones sistemáticas son el de Donamaría (entero) y el de Arrayoz (parcial), muchas veces reproducidos⁸⁹. El carácter de mansiones señoriales que, en principio, tuvieron estas torres, lo acredita el nombre de que aun hoy tienen: «Jaureguia» o «Yoreguia» y «Jaureguizarra» o «Jaureguizarrea», respectivamente. Es decir, que no se pueden considerar en su origen como puras casas de labranza.

La estructura del maderamen de Donamaría es más sencilla que la de Arrayoz. Las tablas superpuestas se reparten en varios órdenes. Uno, el inferior, es el de las más largas. A ésta siguen otras cinco hiladas (por algún lado sólo cuatro) de tablas más cortas. Se fueron clavando y superponiendo de abajo arriba, verticalmente, de suerte que sobre el borde superior del primer orden se clavó el inferior del segundo y así sucesivamente, sin que se vea nada de la estructura interna. La disposición del cadalso de Arrayoz es, en lo exterior, más compleja, porque presenta también un primer orden, más bajo, de tablas verticales que, por la parte inferior, están clavadas sobre una viga que va por dentro, pero que por la superior se sujetan detrás de un travesaño visible. Más arriba hay hasta otros tres órdenes o hiladas de tablas: más cortas las de la parte media, otra vez más largas las de la superior; sujetas también las más altas a un travesaño visible desde fuera; a otro menos visible al medio. En el travesaño superior, apoyan, también, las tornapuntas del alero. Por otra parte, en los ángulos y de trecho en trecho, se ven los machones de madera verticales que soportan la estructura, formando parejas y sus tornapuntas correspondientes. El tejado de las dos torres es como el de muchos de los edificios de la misma clase, a cuatro aguas. Pero la torre de Arrayoz, como otra que queda cerca de ella, junto al puente, de piedra sillar ya, tiene en lo alto una linterna también cuadrangular y a cuatro aguas: elemento que se desarrolla bastante en palacios navarros de distintas partes⁹⁰.

⁸⁹ Llamaron la atención sobre ellos: BAESCHLIN, op. cit., pp. 170-171, el cual indica su semejanza con las torres medievales de Baviera y del Wurtenberg. Los fecha en el siglo XIV y los considera como casas de labranza. Tienen, si, dos pisos de piedra, con planta baja destinada a cuadras, etc. como en cualquier caserío. El piso para sala, alcobas y cocinas; lo de arriba, dividido también en dos pisos, es granero y depósito de heno. BAESCHLIN indica que el tejado a cuatro aguas es poco frecuente en la región: es un signo señorial. Por su parte YRIZAR, op. cit., lámina IV, da foto de la torre de Donamaría, con comentario pertinente en las pp. 19-20.

⁹⁰ Con relación a la estructura de madera de la torre de Arráoz habrá que señalar su parentesco con la de caseríos vizcaínos, como el de Ibarra, publicado por BAESCHLIN, op. cit., pp. 50-51 y aun de Alava (uno de Luyando, en la misma obra, p. 109). Puede señalarse que en ella también se da foto de la otra torre de Arráoz (op. cit., p. 84). En cuanto al saledizo del cadalso parece que en algunas torres, como la espléndida de Aranguren (op. cit. pp. 46-49) y aun en la de Ceberio (op. cit., p. 53), se ha convertido en un gran saledizo entramado, pero relleno de ladrillo.



FIG. 100.- Estructura de madera en una casa de Urdiain.

(Foto de J. E. Uranga.)

VIII

Un resto de maderamen semejante al de la torre de Donamaría queda en casas humildes de varios pueblos de la Burunda, como, por ejemplo, Urdiain. Allí en un hastial tipicamente vascongo, veremos también hasta cinco órdenes o filas de tablas, aparejadas verticalmente, con el entramado por dentro. Tratemos ahora algo de este entramado interno.

Parece que los entramados más antiguos de los caseríos, con gran desarrollo del hastial, se levantan sobre el muro de piedra, en una fila de siete pies derechos (como soporte básico), pies de los cuales el más largo es el del centro: en estos quedan sujetos los tirantes horizontales que son hasta diez en la parte central, ocho a los dos lados de esta y todavía sólo seis más a los dos extremos. Fortifican esta estructura hasta cuatro pares de tornapuntas largas con inclinación suave. Después, en época más tardía, el entramado se construye: 1.^o) reduciendo los pies derechos o machones a cuatro; 2.^o) reduciendo los tirantes horizontales a tres; 3.^o) aumentando el número de piezas verticales y combinándolo con tornapuntas mucho más cortas; 4.^o) Construyendo el sistema de cumbre del tejado sobre un puente o falso tirante y un pendolón. Aun habrá casos en los que los elementos secundarios verticales se combinan con otros oblicuos⁹¹.

Figura 100

Figura 101

91 Véase el artículo citado en la nota 85.



FIG. 101.—Caserío de Iráizoz.
(Foto de J. E. Uranga.)

De estos dos últimos sistemas dependen aquel género de fachadas de casas de labranza, relativamente abundantes en la zona del Bidasoa, con entramados divididos en dos cuerpos, uno inferior y otro superior y de las cuales los ejemplares mejores son de fines del siglo XVI y de la primera mitad del XVII. Estas fachadas, en suma, son también las que han dado lugar al «estilo vasco», tan empleado en chalets y hoteles de 1920 a 1930. Constituyen ejemplos muy característicos «Tellechezarra» de Zalain de Le-
saca⁹², casa en la que la gran armazón sobre vigas permite el desarrollo de un soportal y de balconadas y «Zelaya» de Vera, en que el entramado se combina con una obra de cantería delicada, con dos arcos de trece dovelas talla-

Figura 102
Figura 103

⁹² No muy conocida. Los ejemplares que recuerdan más este tipo son algunos del Labourd. Pero en la obra de YRIZAR hay algún ejemplar de Arizeun (Echeberrea), lámina LXXIX.

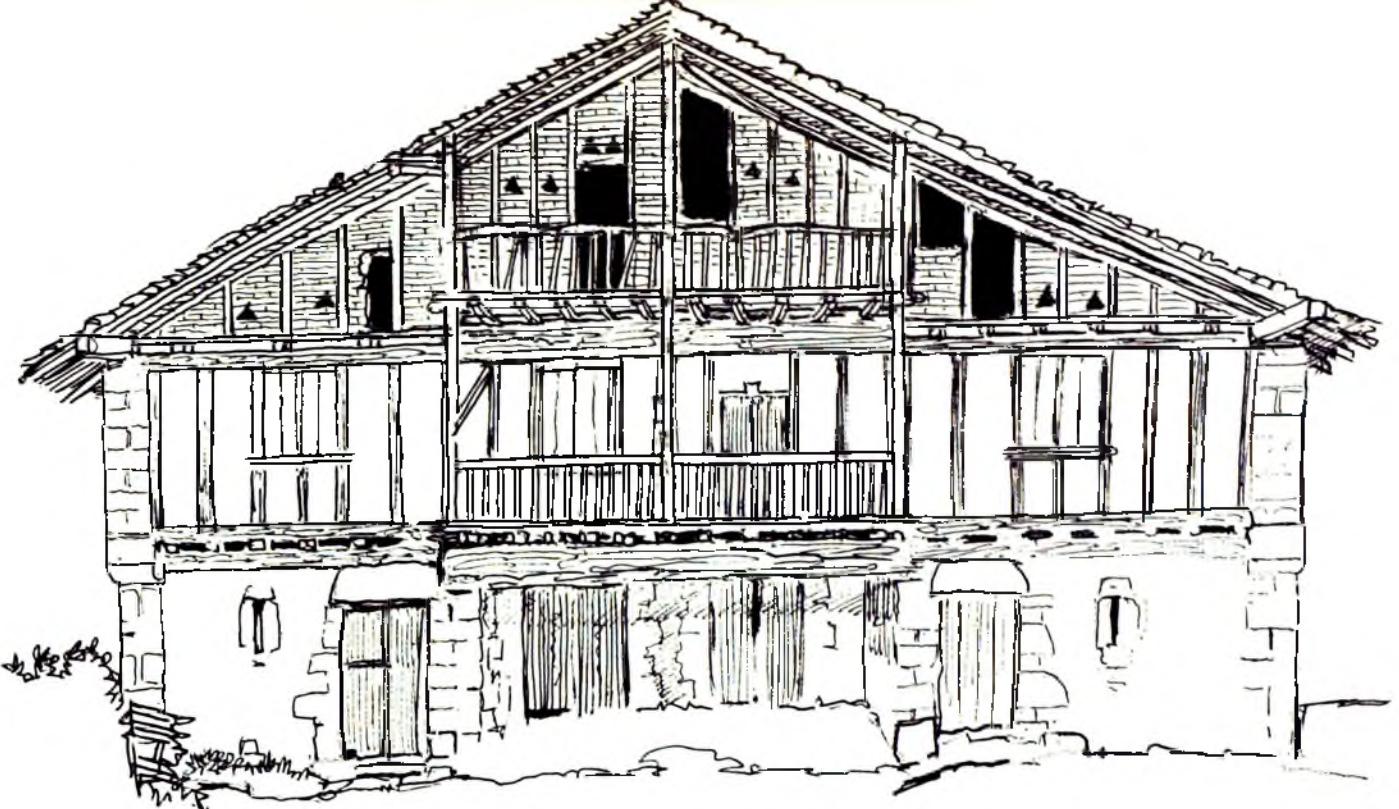


FIG. 102.—“Tellechezarra”, de Zalain de Lesaca.

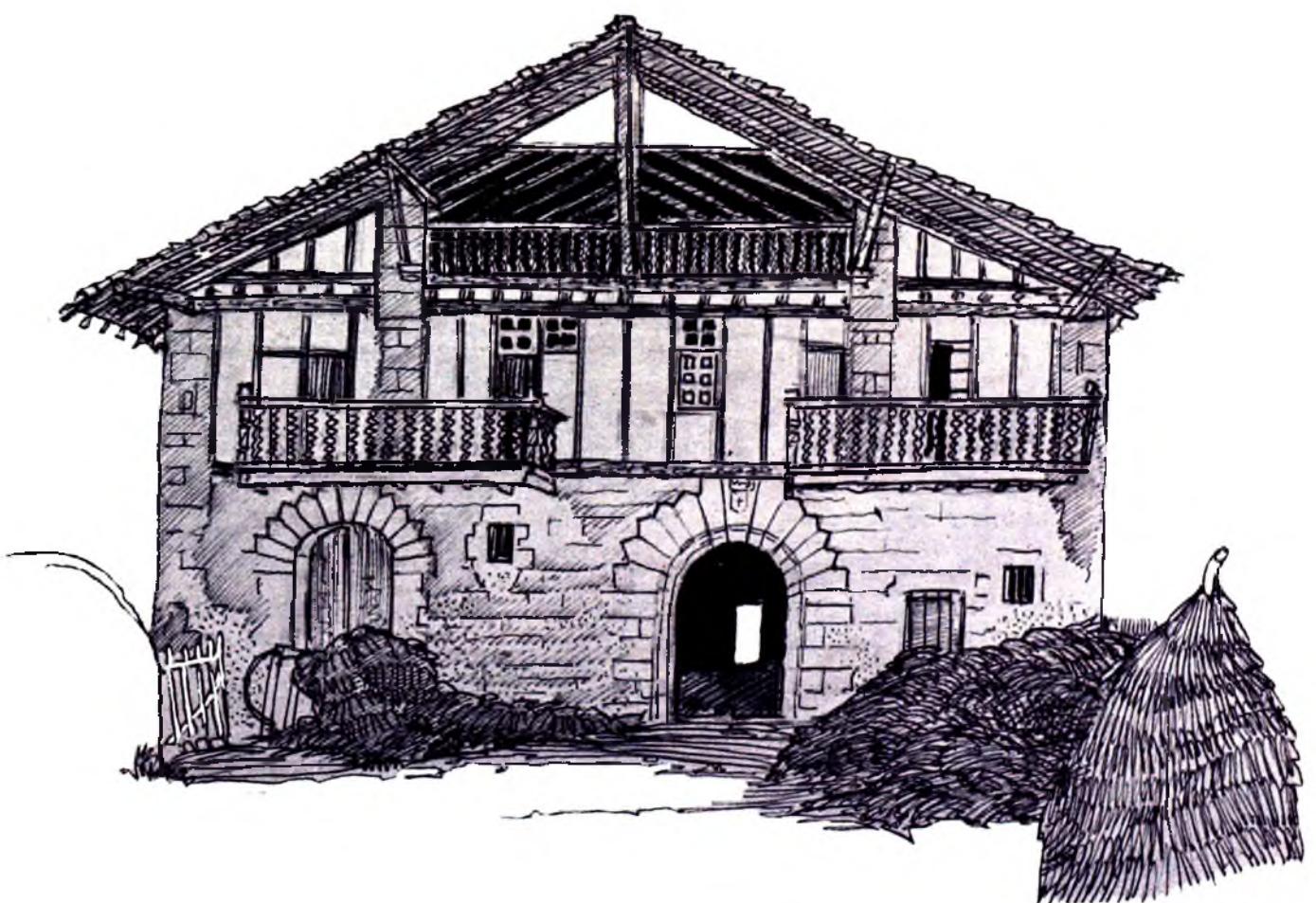


FIG. 103.—“Zelaya”, de Vera.

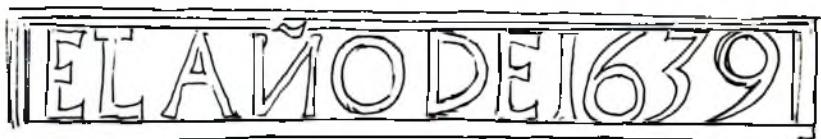
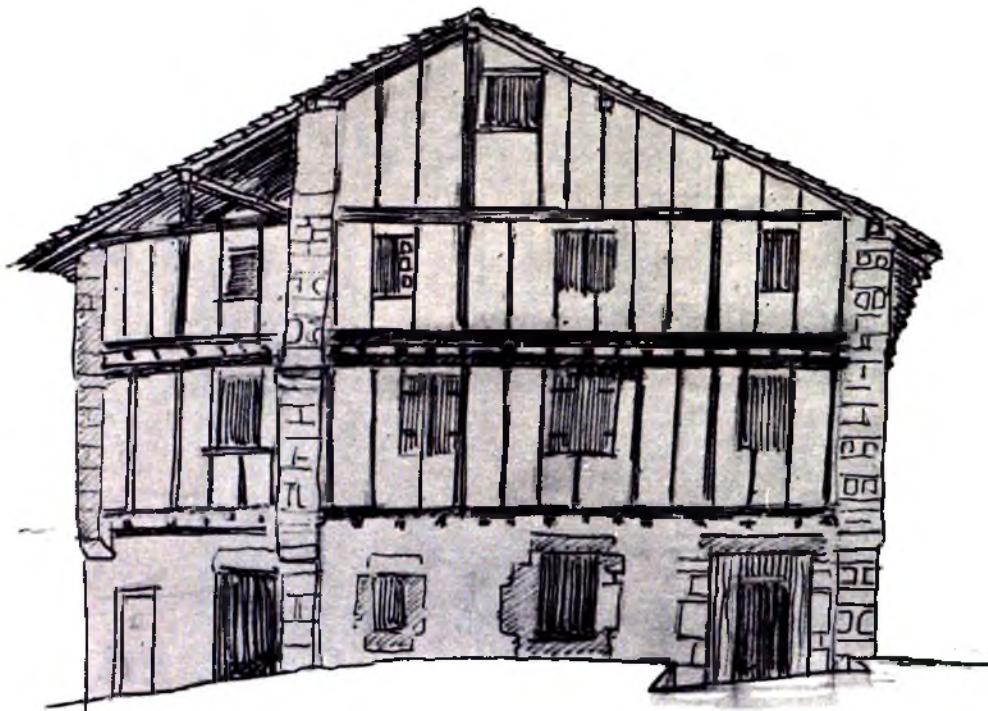


FIG. 104.—“Erretenez”, de Vera.

das en ángulo, de suerte que forman un adorno como dentellado⁹³. El ladrillo y el material ligero, de escorias y cascotes, sirve para cerrar el entramado en cuestión, que sólo es propio de la fachada aquí, como en otros casos.

Pero he aquí también, que la fachada se hace más alta y a veces más estrecha: cosa también propia del Bidasoa y del Urumea, con Vera, Lesaca y Goizueta como focos principales.

Se usan, así, entramados, combinados ahora con grandes voladizos, saledizos o salidizos, en casas de calle. Sirven los ejemplares más sencillos, los de Vera, para establecer que el «estilo» adquiere más predicamento hacia 1640, porque habiéndose quemado la villa, en gran parte, con motivo de la

⁹³ Este parece modelo muy viejo para los caseríos que desarrollan portalones con arcos escarzanos, etc. (YRIZAR, op. cit., p. 89) y dan más altura a los pisos.

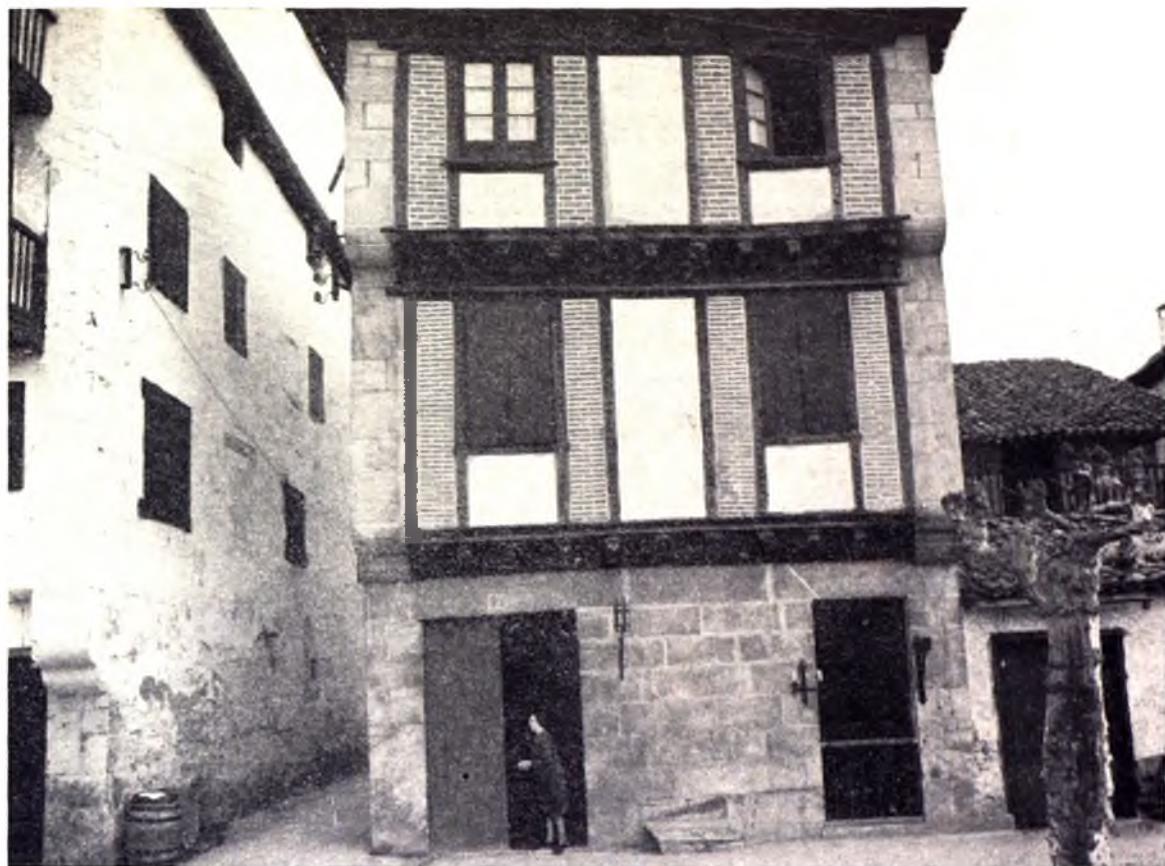


FIG. 105.—“Alzatebaita”, de Lesaca.

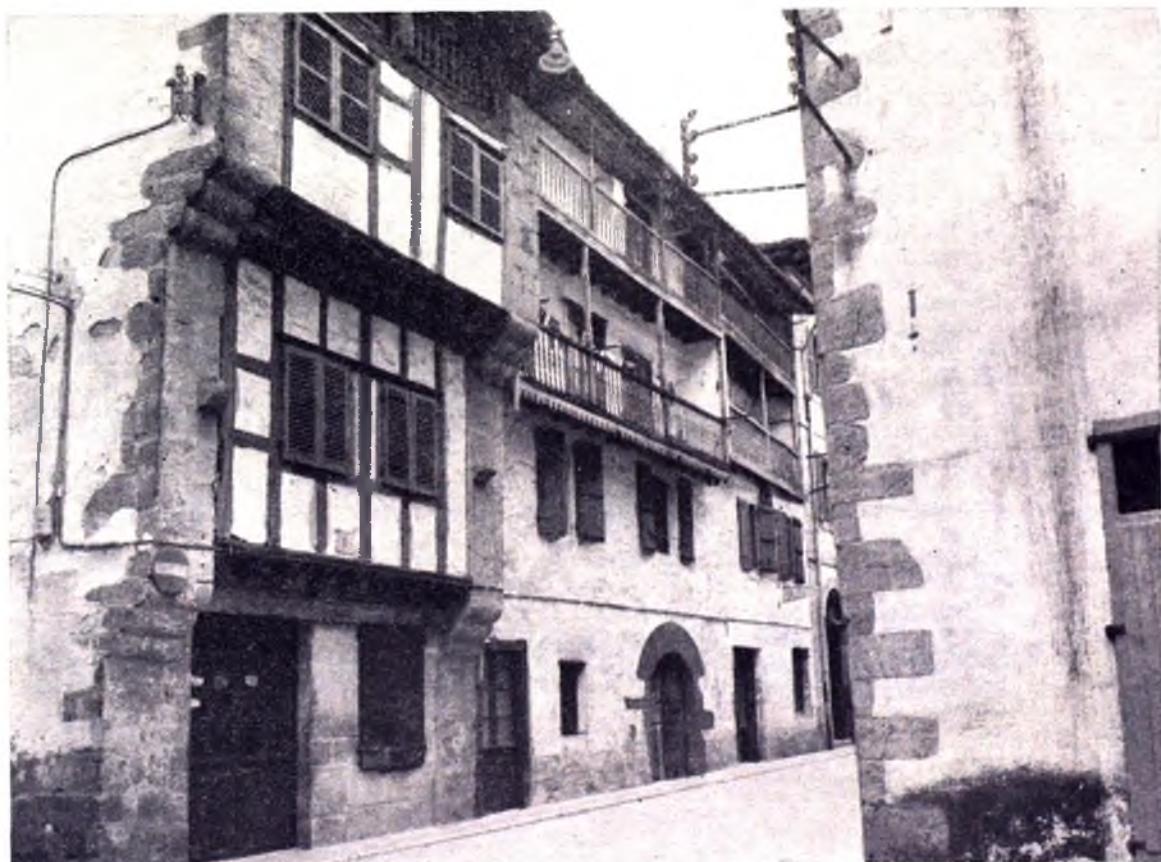


FIG. 106.—“Txanpalencia”, de Lesaca.

guerra que provocó el sitio de Fuenterrabía, en 1638, bastantes casas se reedificaron con tres pisos entramados y llevan aún varias, fechas que van de

Figura 104 1639 («Erretenezar» por ejemplo) a 1641⁹⁴. Luego se siguen haciendo, incluso en pleno campo y hasta avanzado el XVIII, con esta clase de fachada, alzado y planta, que en la mayor parte de los casos es rectangular.

Pero en Lesaca hay ejemplares más antiguos y más suntuosos y en Goizueta otros preciosos asimismo. Desde el punto de vista del que estudia los voladizos, constituyen ejemplos clásicos, por lo pronunciado de éstos y de los cortafuegos las casas «Alzatebaita» y «Txanpalenea» de Lesaca⁹⁵.

Figuras 105 y 106 Como joya, en lo que a la talla de madera se refiere, tanto interior como exterior, la misma «Alzatebaita»⁹⁶. En estas dos últimas el constructor trabajó la fachada como si estuviera construyendo un mueble, más que una casa: tal es la riqueza del decorado de las vigas y elementos horizontales que sustentan el entramado y el voladizo, el alero, y, dentro, la escalera y las puertas y ventanas. Es este un tallista que conoce los principios decorativos del Renacimiento, como lo indica la combinación de franjas, de cordones, figuras acorazonadas, dentículos, medios gallones y ménsulas o canecillos. Y he aquí ahora que en Goizueta, otro maestro, más gótico o arcaizante, construye la fachada de «Urotenea», con arcos conopiales y geminados en madera, con un sistema atrevido de cartelas entre el primer piso y el segundo, con una decoración de

Figura 107 los tirantes formando escamas; derrochando técnica en fin⁹⁷. Frente a este amor por el *detalle*, hallamos el amor a la *estructura* del maestro que, en Goizueta mismo, construyó la fachada de las casas llamadas «Granada» y «Yandinea»: unas obras maestras de «charpenterie» rural, con su sistema de carreras veladas y tornapuntas sin adornos, que se encuentra, también, en otros edificios menos armoniosos⁹⁸.

Figuras 108 y 109

¿Por qué este esplendor? Sin duda, hubo una moda que dominó no sólo en los pueblos del extremo Norte de la Navarra atlántica, sino también en

⁹⁴ Sobre la fecha de estas casas CARO BAROJA, *La vida rural en Vera de Bidasoa*, pp. 15-16, y *Las bases históricas de una Economía "tradicional"* en loc. cit. (nota 76), pp. 25-29.

⁹⁵ YRIZAR, op. cit. láminas XXI, XXII y XXIII. CARO BAROJA, *Algunas notas sobre la casa en la villa de Lesaka*, en "Anuario de Eusko-Folklore", IX (1929), figs. 7-8 entre las pp. 82-83.

⁹⁶ CARO BAROJA, *Algunas notas...*, loc. cit., p. 82, fig. 9. Más de cuarenta años después de publicado aquel trabajo de adolescente he vuelto a dibujar los motivos.

⁹⁷ Publicó muy buenas fotos BAESCHLIN, op. cit., pp. 68-69, comentario en la p. 64. También YRIZAR, lámina XXVII (Urrutinea) y comentario, p. 63. URABAYEN, p. 86, fig. 36. No sé por qué razón dice que este tipo de construcción no es "autéctono".

⁹⁸ BAESCHLIN, op. cit., pp. 70-71 ("Granada"), 72-74 ("Yandinea"). YRIZAR, op. cit., pp. 59 y 63, láminas XX ("Granada"), XXVIII ("Yandenea"). Otras de Goizueta, lámina XXV. Ver también URABAYEN, op. cit., p. 87 (fig. 37). Granada con el ángulo y el resto del entramado. También en la *Guía turística de Navarra*, pp. 84-85 están las tres más curiosas.



FIG. 107.—“Urotenea”, de Goizueta.

Irún, Fuenterrabía y el Labourd⁹⁹ y que puede atribuirse, en gran parte, a la relación de estas tierras, próximas o pegadas al mar, con los pueblos de Europa de mucho más al Norte, en los que se edificaron casas entramadas y con voladizos desde la Edad Media al siglo XVII. No comparemos en riqueza y complejidad (si en belleza) nuestras modestas casas de entramado con las francesas, flamencas, inglesas, etc. ni busquemos sólo en septentrión los orígenes de la tradición de la arquitectura vasca, en la que la madera desempeña un papel primordial. No hay en el país gusto por fachadas formando complicados claflanes, ni por las unidades altas, estrechas, con miradores, pináculos, etc. tan frecuentes en Francia, etc. El plan es aquí siempre más sencillo, *más clásico* también.

99 Sobre los entramados navarros. BAESCHLIN, op. cit., pp. 62-75, 129-131 (Maya). YRIZAR aporta documentación sobre Fuenterrabía (láminas XIV, XV), Ainhoa (lámina XVI), Maya (lámina XVII), etc. con comentario en las pp. 62-63. CARO BAROJA, en las notas 94 y 95.



FIG. 108.—“Granada”, de
Goizueta.
(Foto de J. E. Uranga.)

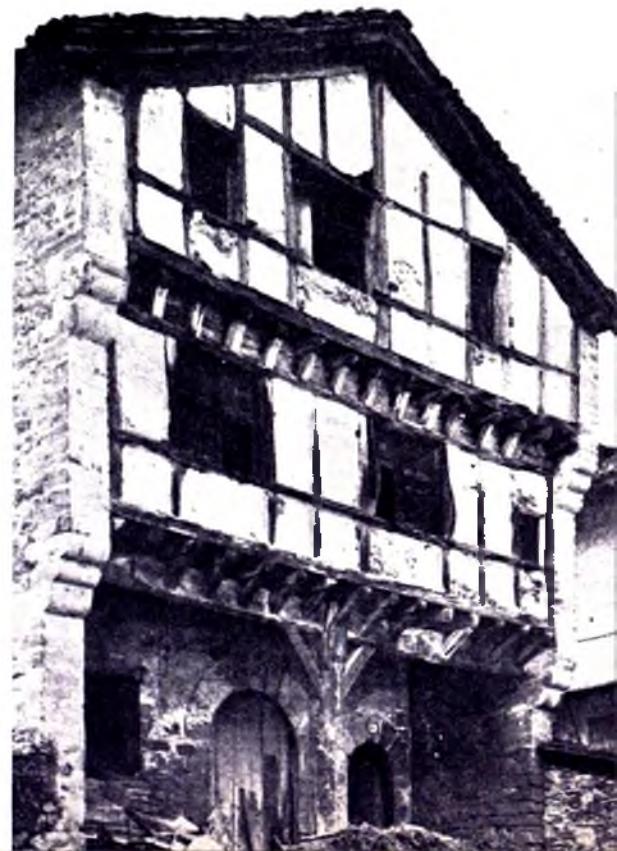


FIG. 109.—“Yandinea”, de
Goizueta.

Hay muchos modos de ampliar un edificio como también los hay de construir un tejado. Pero ahora, antes de tratar de ellos, continuaremos analizando los elementos de madera en la casa, para definir las formas de los tejados, que son las que reflejan mejor esta tradición «clásica» sin duda muy vieja, a la que aludo.

IX

Sólo en los valles pirenaicos altos encontraremos tejados muy agudos¹⁰⁰. La forma de los tejados de la zona atlántica (y de la zona media) varía mucho; pero arranca de un canon o regla muy sencillo, que hace del tejado una estructura de dos faldas o dos vertientes, a dos aguas, con un caballete de veinte a cuarenta grados.

Señalemos ahora, que la arquitectura en madera indica un mayor desarrollo de las faldas de los tejados de este tipo con leve inclinación en los *caseríos antiguos*, aunque este desarrollo persiste en los grandes del siglo XVIII con más elementos decorativos o hechos de piedra, según se verá. El tejado de las casas antiguas en general, tiene armadura de madera, que se apoya primero en las paredes laterales y el armazón interior del piso; esta armadura suele estar constituida por los elementos que siguen: 1) un sistema de pies derechos o machones con sus tornapuntas (o sin ellas), colocados en dos o más filas. 2) un sistema de tirantes y puentes sobre estos, formando a veces cuadrángulos. 3) dos o más pendolones, sobre los tirantes, al centro. 4) un juego de pares y parhileras o cabrios. 5) las latas; a veces con giones, otras no. 6) las tejas que van montadas, con la clásica albardilla en lo alto, en el caballete¹⁰¹.

Los tejados, regulares en bastantes casos de edificios de calle, son muy irregulares en algunas casas rurales: las posibilidades de ampliación, en relación con la fachada clásica en hastial, han sido estudiadas por Aguirre, el cual dedicó varios artículos bien ilustrados al caserío en general¹⁰². Pero no hay que perder de vista que, a veces, lo que en ciertos casos es producto de ampliaciones y añadidos, resulta en otros creación previamente planifica-

100 Véase el capítulo XLV, § V.

101 He dibujado varios interiores de desvanes en que se manifiesta la disposición indicada.

102 J. DE AGUIRRE, *Casas de labranza*, en "Anuario de la Sociedad de Eusko-Folklore" V (1925), pp. 141-150; *La ampliación en la casa de labranza. Algunas formas*, en "Anuario...", cit., VIII (1928), pp. 49-54, etc.

da. Baeschlin llamó la atención sobre una casa de Bacaicoa, construida en piedra de sillería, con un magnífico portal a un lado, con arco muy trabajado y al otro con puerta de dintel para servicios, que tiene una de las vertientes del tejado mucho más corta que otra. Y, sin duda, el cantero que la labró fue el mismo que labró otra casa de Zalduendo (Alava), con disposición parecidísima, pero mucho menos adornada¹⁰³.

Habrá que advertir, volviendo a los elementos de madera y al estudio de las superficies en que estos desempeñan fuerte papel, que es también en la casa de la zona atlántica donde se abren grandes superficies, bajo los caballetes del tejado, con grandes balconadas también de madera, destinadas a subir hasta ellas la hierba y a que sirvan de secadero. En algunas casas antiguas de Lesaca, este hueco superior con balcón constituye, por sí, un saledizo¹⁰⁴. En otras hay dos sistemas de balcones: uno con puerta central y ventanas en muro remetido y otro alto, en hueco y más saliente¹⁰⁵. Alcanzan los balcones un desarrollo espléndido en caseríos grandes de Vera, Zugarramurdi y el Baztán¹⁰⁶. Fina labor de torneado hay en barrotes de balcón en Maya.



FIG. 110.—Casa con balcón
del valle de Urdazuri.
(Foto de J. E. Uranga.)

103 BAESCHLIN, op. cit., pp. 188-189.

104 BAESCHLIN, op. cit., p. 64.

105 BAESCHLIN, op. cit., p. 66. Sobre el balcón secadero algo también en URABAYEN, op. cit., pp. 130-133.

106 URANGA ha fotografiado los más hermosos de Maya y yo también saqué algunos dibujos de ellos.

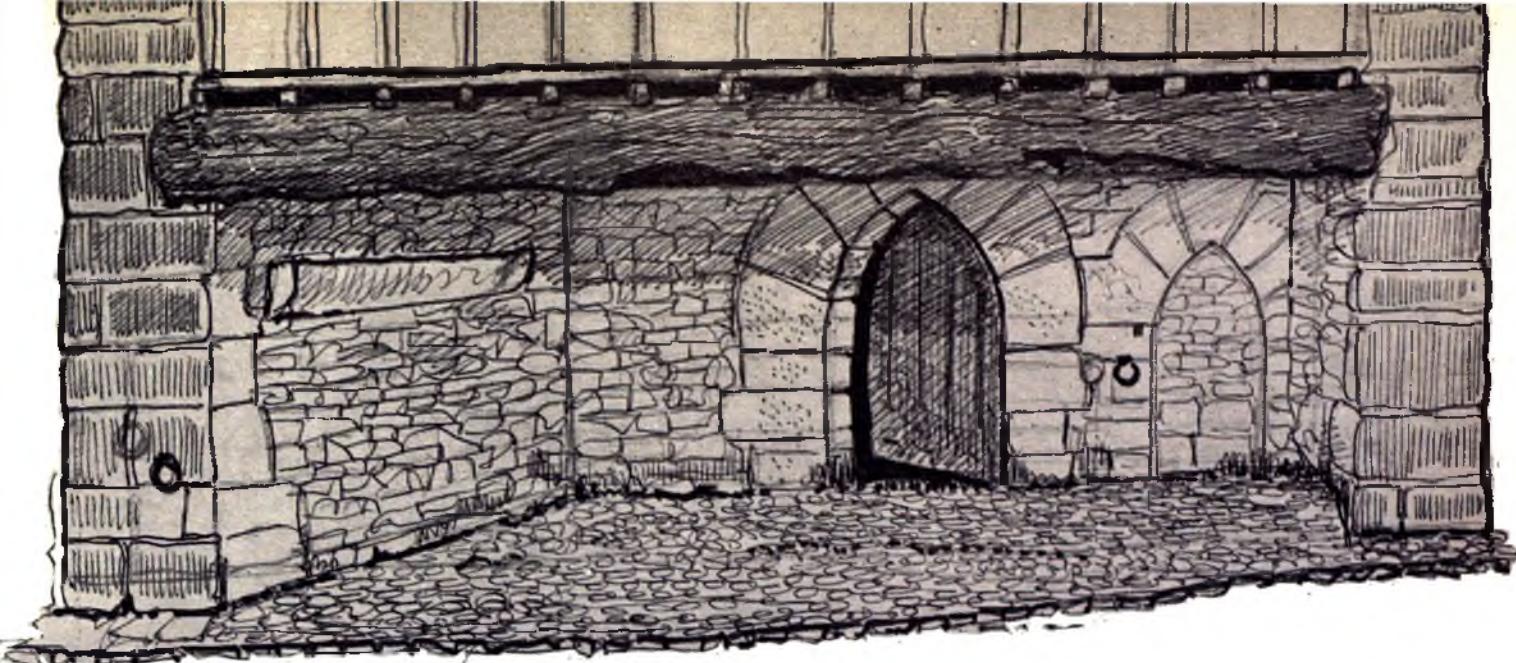


FIG. 111.—“Gorape” de Zaldanbarrenea, de Lesaca.

Formas particulares en Zubietá, donde a veces el balcón corrido va protegido por una especie de tejazos o tejadillo propio también en el valle de Ulzama¹⁰⁷: y, en casos, el gran hueco superior y el balcón alto corren paralelos a otro gran hueco inferior, que corre de un lado al otro de la fachada, o en gran parte de ella a modo de soportal. Este, que se llama «gorape», se protege bajo una enorme viga, como el «Zaldanbarrenea» de Lesaca¹⁰⁸. En algún caso, en medio, lleva una columna toscana: así en Ituren¹⁰⁹. La mayor parte de las casas antiguas se sustentan sobre vigas dispuestas de esta misma forma en el interior, constituyendo varias crujías. Hoy no hay arbolado que dé semejantes tamaños: pero sí lo había cuando los bosques del Norte constituyan un elemento importante para el desarrollo de la arquitectura naval. Entonces incluso se hacían apartados interiores con grandes tablones ensamblados: cosa que también estuvo en práctica más al interior donde los muros exteriores eran pétreos.

Figura 110

Figura 111

La madera es susceptible de ser decorada profusa y aun espléndidamente. Pero considero que el estudio de la decoración de los elementos constructivos de madera y el de la de piedra debe hacerse aparte por un conjunto de razones, de problemas también, que se irán viendo en el capítulo que sigue.

107 En Auza este principio se desarrolló aún más, en casas que tenían una balconada alzada sobre pilotes de madera. Di fotos de ellas en *La vida rural de Vera y Bidasoa*, figuras 29-30 (y la p. 23). De una de Zubietá hay dibujo en *Las bases...*, cit. (nota 76), p. 28 (fig. 9).

108 CARO BAROJA, *Algunas notas...*, en loc. cit., fig. 16 (entre las pp. 86-87).

109 En otros casos es un simple machón de madera.

CAPITULO XXVI

LA CASA MEDITERRANEA

- I Cuevas y adobes.
- II Localización de elementos.
- III Materiales y huecos en la casa de calle.
- IV El patio y la galería superior.
- V Variantes locales.

I

La suma de consideraciones hechas en torno a las diversas clases de casas que hay en la gran extensión de Navarra, en donde rige la ley de la indivisibilidad, según se analizó en el capítulo XXIV, nos da un criterio básico para pensar, de modo casi automático, que, en la parte en que no rige tal principio, tiene que hallarse, también, una suma de hechos distintos en absoluto. Así es, en efecto y partiendo de bases diferentes, hallamos la diferenciación patente. Hoy día, cuando gran parte de la población de aldeas pequeñas, de caseríos y barriadas lejanas va disminuyendo, incluso hasta desaparecer, hemos de admitir que, en ciertos rasgos, la diferencia es menos sensible.

En estos años en que el ideal de las grandes viviendas-colmena, a poder ser cúbicas, va invadiendo todas las conciencias, es excusado hablar de gusto por el aislamiento. Pero hasta hace poco podía estudiarse muy bien la diferencia, vieja y bastante permanente, entre el *ideal urbano* del hombre del Sur y cierto *ideal campestre* del hombre del Norte de Navarra, que se percibía incluso entre los quintos o soldados. En efecto, cuando ha tenido uno, aunque sea una mínima experiencia del cuartel, en Pamplona, o en otra población navarra con guarnición (como yo la he tenido) y ha tratado soldados del país, al punto se da cuenta de que los riberos, en conjunto, tienden a llamarse no por el nombre, ni por el apellido, ni siquiera por el pueblo pequeño de donde sean, *sino por la población más grande de su contorno*: uno de cerca de Tafalla será conocido por «Tafalla», y así se oirá decir: —«¡Eh! tú, Tudela» u Olite, Cintruénigo y aun Puente o Estella, aunque el soldado sea de Val de Ilzarbe o del de Allín, es decir de más al Norte. La idea de que ser de un pueblo grande es un signo de superioridad, se expresa de muchas maneras y se halla en otras partes de España: no en balde se han inventado los términos de payo, paleto, cateto, grullo. No en balde se ha dicho con sorna: —Ese es *de pueblo*. —*De pueblo* es el «montañés», en general, para el ribero.

Pero dejemos a los quintos en el cuartel cantando las glorias de su tierra.

Volvemos ahora, otra vez, al «ager». Allá donde en Navarra empiezan los llanos o llanadas mayores, el país arenoso y desguarnecido de arbolado (que en otro tiempo debió poseer encinares y pinares de «*pírus halepensis*»), donde los pueblos son mayores y separados, empieza también la construcción hecha, en gran parte, de ladrillo, con la porción de madera reducida al mínimo necesario y la de piedra con desarrollo vario, según los casos. La tradición del uso de ladrillo va unida allí a la del de «adobes» o «adobas»¹, como dicen en algunos sitios, que se emplean en tabiques, paredes secundarios y tapias de huertos y corrales. El uso de este material es aún común en tierra de Sangüesa y otros pueblos por la misma latitud y aún un poco más al Norte. Se halla en el valle de Orba y cerca de Pamplona.

Pero parece cierto que tanto el adobe como el ladrillo, como las maneras de construir más peculiares a base de ellos, donde tienen su utilización máxima es en las tierras de la orilla del Ebro, en donde asimismo se rastrea bien la tradición mudéjar: en donde, en fin, se percibe más relación cultural, global, con el Aragón ibérico que con la Navarra montañosa (y aún con la Castilla asimismo mudéjar) y donde —por último— hasta hace poco, ha perdurado la habitación en cuevas, acerca de la que ahora conviene decir algo.

Urabayen en su libro, dio algunas noticias acerca de éstas, sirviéndose, en parte, de unas notas que le proporcionó mi gran amigo don Victoriano Juaristi, y, además, formó el mapa de distribución de las mismas². Floristán, más modernamente, levantó planos de varias cuevas e hizo su estudio³.

Dice, pues, Urabayen que hacia 1929 había cuevas en Milagro (35 por 100 de los habitantes), Valtierra (27 por 100), Arguedas (30 por 100), Andosilla (10 por 100), Azagra (20 por 100), Mendavia y Caparroso (20 por 100), Peralta (20 por 100), Buñuel, Cintruénigo, Corella, Cascante, San Adrián, Lodosa, Lerín, Los Arcos, Murillo el Fruto, Funes, Falces, Carcar y Sesma. Las cuevas navarras han de relacionarse con las que se

1 IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, p. 27, a, la da como de la Ribera y Aoiz. Existe el uso por Sangüesa y corre a Aragón. "Adobero" es el que hace adobes o adobas.

2 URABAYEN, *La casa navarra*, pp. 109-114. Ver también IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, p. 157. Don J. E. URANGA fotografió muchas de estas cuevas, cuando estaban habitadas.

3 ALFREDO FLORISTÁN SAMANES, *La Ribera tudelana de Navarra* (Zaragoza, 1951), pp. 257-259 (fig. 38. de la p. 258); señala allí las existentes en 1940. También la modernidad de muchas.

encuentran en el reino de Aragón; pero nunca alcanzan la perfección de las de allí y de otras partes: por ejemplo las de Tarancón, provincia de Cuenca, o las de algunos pueblos de la Andalucía oriental. Están documentadas en la Edad Media⁴. Las cuevas son, o eran, aquí, signo de inferioridad económica evidente. Por la parte de Arguedas, en Caparroso también, cuando un hombre con pocos medios quería formar nuevo hogar, casarse, hacia la solicitud correspondiente al ayuntamiento y en algún montículo yesoso, de propiedad comunal, con corte al Este o al Sur, comenzaba a labrar la vivienda, haciendo una galería por lo más alto. Así era el piso superior el primero en labrarse. A veces la cueva tenía como dos fachadas. Una más larga al Sur; otra, más corta, al Este. A veces, también, los dos pisos correspondían a dos viviendas y la superior tenía que contar con una escalera por fuera. Las cuevas de una planta constaban de un pequeño portal, cocina, dormitorios, cuadras, despensa y hasta bodegas. Las cuadras recibían aire por el portal, las bodegas no tenían ventanas. Las cuevas de dos plantas llevaban aparejada la cocina en la superior y no faltaban en ellas balcones o corredores sin saliente; corredores de tres o cuatro metros de largo por uno de fondo.

Los techos de las habitaciones excavadas se hacían un poco abovedados; se encalaban éstas con cal, teñida ligeramente de añil y en el interior no había puertas de madera. Los dormitorios se aislaban con cortinas. El suelo era apisonado o de baldosas de barro cocido. Los techos bajos, de 2,20 a 2,50 metros, y para que sobre ellos no hubiera peso excesivo, la cueva se labraba a una altura media e incluso bastante arriba de los cerros. Las cuevas no pagaban impuestos y se heredaban, a pesar de que se hacían en tierras del ayuntamiento. Ya se ha dicho que en estos pueblos de Navarra se hallan documentadas las cuevas en textos árabes medievales. Mucho antes, para otras partes de la península se documentan en textos clásicos, a los que corresponden estaciones arqueológicas conocidas⁵. En la zona de Alava se conocen algunas cuevas artificiales⁶ que corresponden ya a este mundo arqueológico⁷. Pero también las hay muy al Sur con significado religioso cristiano, antiguo. Los cerros pelados de las Bardenas.

4 Véase el capítulo VI, § III.

5 Son conocidos los pasajes de PLUTARCO, *Sert.* 17, acerca de las cuevas de "Caraca" o "Characa" = Taracena (SCHULTEN, F. H. A., IV, pp. 179-180) y FLORO I, 45, 6, que dice que los aquitanos también vivían (a veces) en cuevas.

6 T. DE ARANZADI, J. M. DE BARANDIARÁN y E. DE EGUREN, *Cuevas artificiales de Alava* (San Sebastián, 1923). Cuevas entre Faido y Arlucea, Corro, Tobillas y Pinedo, Laño y Marquinez.

7 Recientemente se ha publicado un estudio curioso de RAFAEL VAÑÓ SILVESTRE, *Oratorio rupestre visigodo del cortijo de Valdecanales, Rus (Jaén)*, en "Madrider Mitteilungen" 11 (Heidelberg, 1970), del "Deutsches Archäologisches Institut abteilung Madrid", pp. 213-222, que ha dado pie al comentario de THEODOR HAUSCHILD y HELMUT



FIG. 112.—Mapa de la distribución de cuevas de Navarra.

los cortes a picos de las formaciones geológicas que allí abundan, dieron fisonomía peculiar a esta población que, en nuestros días, ha ido eliminándose, porque la idea popular respecto al poco valor de las cuevas ha llegado a las esferas gubernativas y se han destruido muchos de los conjuntos más conocidos⁸, considerándose esto un acto de «promoción social», como ahora se dice.

Figura 113

Tampoco tiene mucho prestigio que digamos la construcción de adobes y tapiales, aunque esta última haya sido descrita por autores famosos, y, hasta cierto punto, sea precursora de la construcción de hormigón y cemento⁹. El adobe empieza por tener un nombre arábigo: viene éste de *tub*¹⁰.

Es material considerado como deleznable. Urabayen nos indica también que en Navarra se extiende, sobre todo por la zona que da de 350 a 450 milímetros de lluvia anual, pero que aún en la cercana a Pamplona (la de los 700 a 750 milímetros) hay pueblos que eran casi por entero de casas de adobe, como Esquíroz; y algunas podían tener un siglo de existencia¹¹. De todas maneras, más al Norte sería difícil que aguantara mucho. Vamos, pues, otra vez, al borde de la zona seca.

En cada casa había y aún hay así, uno o varios *marcos* para hacer adobes («adobera» en otras partes). El marco mayor sacaba adobes de unos 20 centímetros de ancho por 40 de largo y algo más de 10 centímetros de grueso y se aparejaba para fabricar dos piezas a la vez. Con el marco menor se fabricaban los adobes para tapias de huertas.

Figura 114

En Sangüesa misma (de donde tomo este dato) gran parte del barro se sacaba de cerca de San Zoil, junto a la Onsella y no lejos del llamado Campo Real. También había por aquella parte tejerías: su emplazamiento

SOHLUNK, *Die Höhlenkirche beim Cortijo de Valdecanales*, Idem, id., pp. 223-229. La repartición de cuevas de este tipo que pueden asociarse a datos como los que contiene la vida de San Valerio, permite pensar que no son visigodas sino de la época visigoda.

8 La destrucción de cuevas ha sido organizada bastante después de aparecido el libro de FLORISTÁN, de 1951.

9 La pobreza del adobe queda reflejada incluso en el "exemplo XXX" del *Libro de Patronio*, del Infante don JUAN MANUEL ("B. A. E., LI, p. 401, b) cuando se cuentan los caprichos de la bella Romayquia y entre ellos el que le produjo ver junto al Guadalquivir, en Córdoba, "una mujer que estaba descalza revolviendo lodo cerca del río para hacer adobes". Sobre la técnica, este mismo pasaje es curioso, porque indica que el adobe se componía de agua, lodo, paja y que la mezcla se pisaba primero. La técnica del tapial es, con mucho, anterior a los árabes. PLINIO, N. H. XXXV (48), 169, habla de las paredes de tierra que se hacían en Hispania y África, metiéndola entre tablas y apisonando. En el páramo leonés se usó el sistema (GUSTAVO FERNÁNDEZ BALBUENA, *La arquitectura humilde de un pueblo del páramo leones (Ardorcin)*, en "Arquitectura" IV, 38 (1922), pp. 226-246. El sistema descrito aquí es más elemental que el que describe ABEN JALDUN: *Les Prolegomènes d'Ibn Khaldoun traduits en français, et commentés par M. de Slane II* (París, 1865), p. 372 (= 320).

10 ARNALD A. STEIGER, *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano* (Madrid, 1932), p. 150. En murciano "atóba" y en catalán "tova".

11 URABAYEN, op. cit., p. 116.



FIG. 113.—Cuevas de Arguedas.

(Foto de J. E. Uranga.)

fue más famoso, sin embargo, por la batalla del vado de San Adrián o Vadoluengo que por la modesta industria. Rara sería la villa o ciudad del Sur que, en sus afueras, no tuviera tejares, sitios donde hacer ladrillos o de donde sacar materia para adobes y tapiales. Hay todavía algunos ejemplares de casas hechas exclusivamente de estos dos materiales. Los muros unas veces se levantan colocando el adobe en hiladas, como el ladrillo (ejemplos relativamente modernos hay en Lerín)¹². El tapial se suele o se ha solidado utilizar enmarcado en ladrillos laterales o formando cuadrados y rectángulos, como en Castilla, en donde, según es sabido, también se utilizó el ladrillo para enmarcar espacios con muro hecho de mampostería. En esto parece que se puede rastrear una técnica muy usada por los mudéjares. Casas de semejante estructura las hay por la orilla del Ebro (San Adrián, Milagro, etc.). En todo caso ni el adobe ni el tapial como elementos fun-

12 URABAYEN, op. cit., pp. 214-215, figs. 105 y 107. El molde de la fig. 114 está dibujado por mi en Sangüesa.

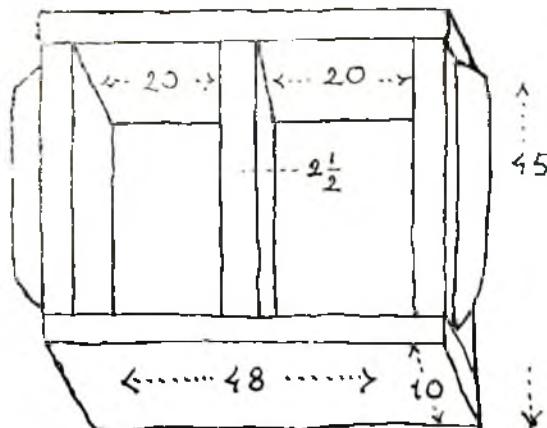


FIG. 114.—Marco de hacer adobes. Sangüesa.

damentales permiten la construcción de casas tan grandes como la piedra, o el ladrillo mismo¹³: y de modo más común, según va dicho, se emplean combinados con otros materiales.

II

Las antiguas cuevas habitadas constituyan barrios que quedaban extramuros de los pueblos conocidos, como Valtierra, Arguedas o Lerín. En esta villa quedan en una especie de barrancada, independiente de la gran colina o mesa donde se alza el recinto fortificado, con la misma silueta altanera, que nos es conocida por dibujos de épocas pasadas¹⁴. El que las casas se hallen apiñadas en su origen, dentro de un recinto, y que no puedan, en muchos casos, ser demasiado grandes, ha condicionado no poco el aspecto de las de la zona meridional, en donde, según va dicho, y repetido, se dan los mayores núcleos urbanos, con siluetas clásicas. No lejos de Lerín, nos encontraremos con la de Miranda de Arga, que es clásica como tal «miranda»: sobre el río, con su puente, sus calles algo inclinadas, su parte alta con la iglesia y todavía, encima el castillo. Más simple el perfil de Cárcar¹⁵ nos da la misma imagen defensiva: el apiñamiento del caserío en alto,

¹³ URABAYEN, op. cit., p. 214, fig. 106, sobre las casas del Ebro. De todas maneras, una construcción de tapial puede durar hasta un par de siglos y aún más. Véase el texto de la nota 8: PLINTO dice allí que en su época había torres de este material hechas por Aníbal.

¹⁴ La segunda guerra civil hizo que las siluetas de algunos pueblos navarros fueran familiares a nuestros abuelos, que las vieron dibujadas en revistas de la época, no sólo españolas, sino también francesas: "L'Illustration", etc.

¹⁵ Cárcar y Carcastillo parecen ser nombres de origen diferente. MIRANDA alude, como se ha dicho antes, a un punto de mira, como Milagro...

en tierra seca y bastante soleada, permitirá que el ladrillo y el adobe se usen sin mayores riesgos de deterioro durante años. Las calles son largas, con casas de fachada no muy ancha por lo general. Entre la mayoría de las casas apiñadas y algunas que hay aisladas por esta zona y en otras del Sur, existen diferencias sensibles, porque en los secanos sobre todo y en los alrededores de los pueblos, no faltan casas de un tipo que se halla en otras partes de la España seca, en Castilla la Nueva y en Andalucía. Aludo a las casas con gran corral flanqueado por altas tapias, con gran puerta de acceso para cárretas y carromatos y con muy pocos huecos y estos altos, hacia el exterior. Algunas, muy típicas, pueden verse entre Tafalla y Miranda de Arga, o en Lodosa, fuera del recinto amurallado; algunas veces, pegada a la muralla vieja se ha levantado la adherencia agrícola, para cocheras, almacenes, lagares, etc., con criterio algo parecido. En todo esto el material o los materiales se han usado de modo más libre de lo que a veces se ha dado a entender.

III

Se ha hablado —en efecto— de la existencia de una «casa de ladrillo» en ciertas partes de Navarra. Se ha dicho que, con frecuencia, da resultados de una vulgaridad artística aplastante y no cabe duda de que este material, tal como se ha empleado en el siglo XIX y en éste, para levantar casas baratas, ha producido efectos no gratos a la vista¹⁶. Pero en épocas anteriores, cuando se utilizaba combinado con otros y cuando los maestros alfareros y albañiles eran más diestros, el ladrillo dio resultados estéticos innegables. Tampoco la piedra, de 1850 a acá, produjo lo que había producido antes.

Figura 115

En una línea que va desde más al Norte de Sangüesa a Pamplona y de allí a Estella y a la antigua tierra navarra de Laguardia, se levantaron muchas casas combinando la piedra (que se usaba, sobre todo, en los muros bajos, hasta el primer piso) el ladrillo (con el que se alzaba el piso primero y, si lo había, el segundo) y el adobe (para interiores y paredes secundarias).

16 URABAYEN, op. cit., p. 213, alude a la referida vulgaridad. Pero observadores más directos, nos señalan la ruta a seguir, para no caer en tópico repetido: "A pesar de ser la mayoría de las casas de ladrillo, eran hermosas, algunas verdaderos palacios con grandes puertas, balcones espaciados y una galería alta con arcadas en el segundo piso. Empotrados en las paredes ostentaban escudos abultados y salientes de piedra blanca y en las ventanas se veían orlas esculpidas con los primores del Renacimiento, incrustadas en el ladrillo". PIO BAROJA, *La ruta del aventurero* (Madrid, 1916), p. 310 (segunda parte, capítulo XIII). Este texto se refiere a Tudela.



FIG. 115.—Casa de Lumbier.
(Foto de J. E. Uranga.)

darias). A veces, también, se hacía uso de alguna madera entramada o de vigas, que quedaban entre la parte de piedra y la de ladrillo. La casa urbana, de calle, levantada de esta suerte, tenía, a veces, un solo hueco de entrada y otro arriba, es decir, que resultaba muy estrecha. A veces también no tenía más de dos. Gran parte del caserío antiguo de Laguardia —por ejemplo— se ajustaba a estos principios, en lo que a la fachada se refiere. Una casa de la Calle Mayor (la n.º 4) tiene el primer alto en piedra todavía. El segundo en ladrillo y entramado con dos huecos abiertos y otro tapiado. En el interior, el zaguán ofrece la misma combinación de piedra, ladrillo, madera (y yeso en las vigas) y aparte de alguna talla popular en una viga, se advierten en ella elementos góticos¹⁷.

Corre este estilo, como digo, hacia Navarra, por el mismo paralelo y aún más arriba, en casas de calle con el alero sobre la fachada (nunca queda ésta en hastial), casas que son pequeñas en apariencia, pero que, a veces, tienen bastante profundidad e incluso bodegas que bajan mucho, bajo el nivel del zaguán, por ser casas de *cosecheros de vino*.

17 Las figuras 116-118 están hechas por mí, del natural hace muchos años en Laguardia de Alava. Acerca de esta preciosa población harto estropeada ya, ALFRED BAESCHLIN, publicó en 1928, seis apuntes. Pero dos tan sólo se refieren a la arquitectura de calle, no monumental.

Figura 116

Figuras 117 y 118

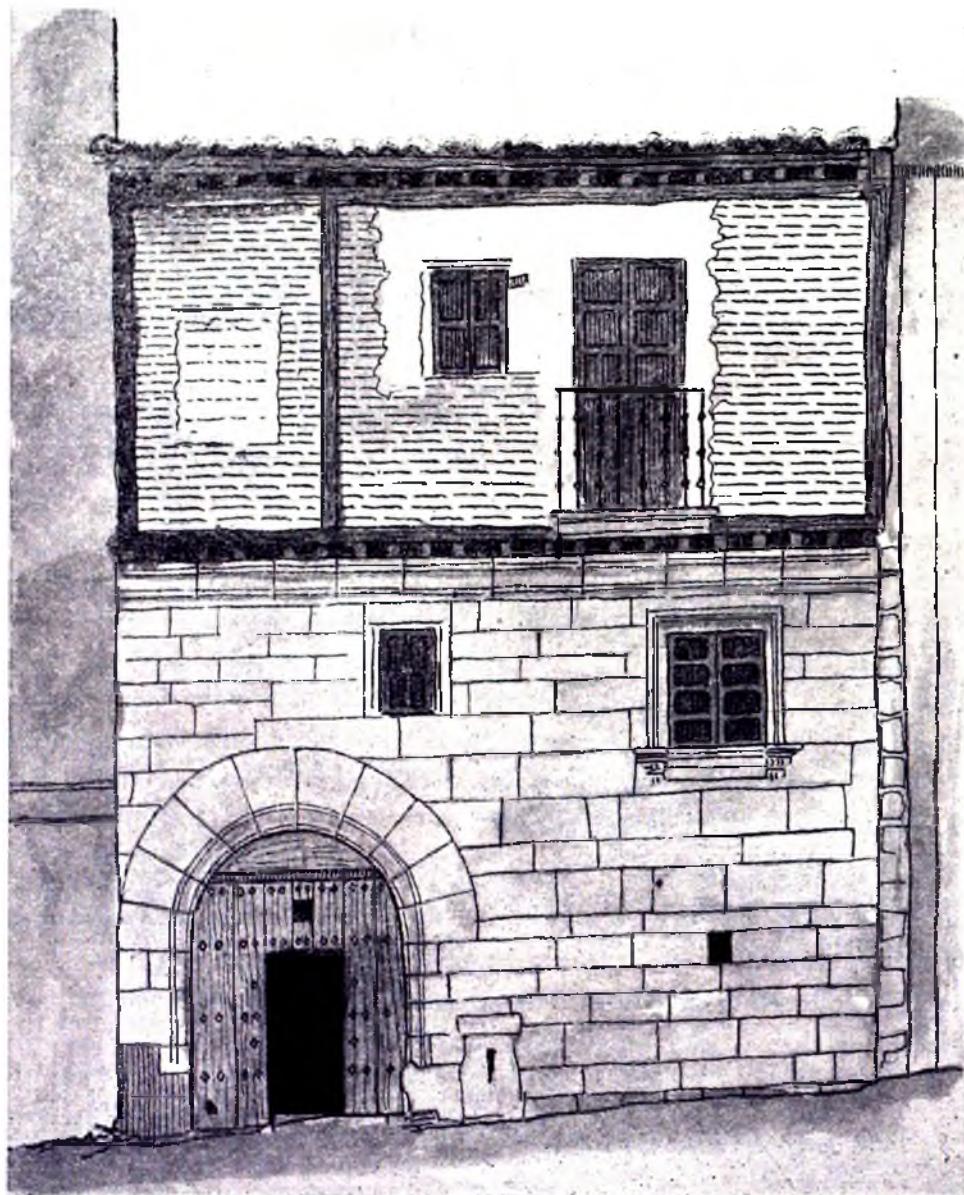
Figura 119

Esta combinación de elementos se halla también muy ostensible en la calle de San Miguel de Sangüesa, y más, si cabe, en las casas de la calle de Caballeros, donde hay muchas aparejadas de esta suerte:

Casas de agricultores, de cosecheros de vino asimismo. El desarrollo mayor de este tipo nos lo darán en la Calle Mayor de la misma ciudad, edificios con un estilo muy definido, de carácter más señorial.

Un ejemplo de arquitectura civil, de calle, con este carácter estrictamente señorial suntuario, es el palacio gótico-mudéjar llamado de Grana-

FIG. 116.—Casa de La-guardia. Alava. Calle Ma-yor, 4.



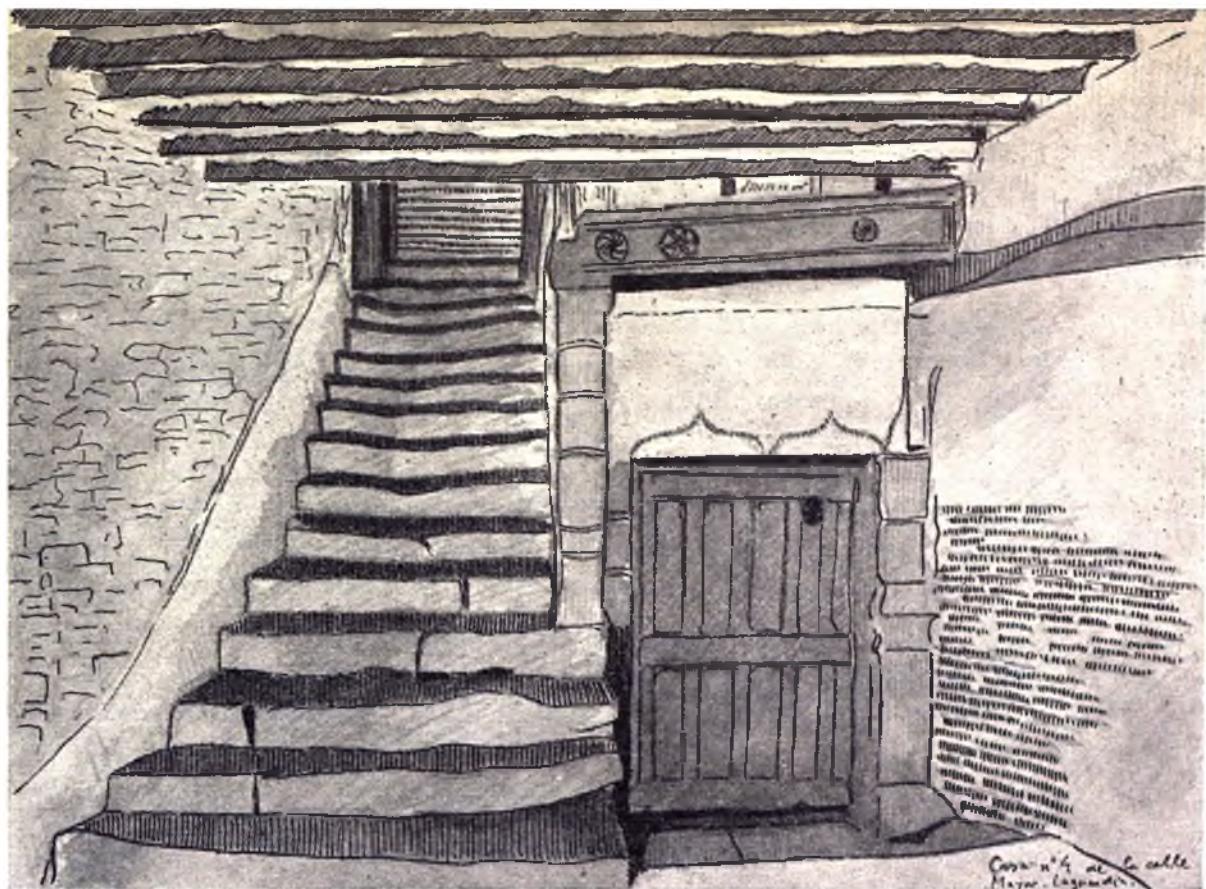


FIG. 117.—Portal de la casa anterior.

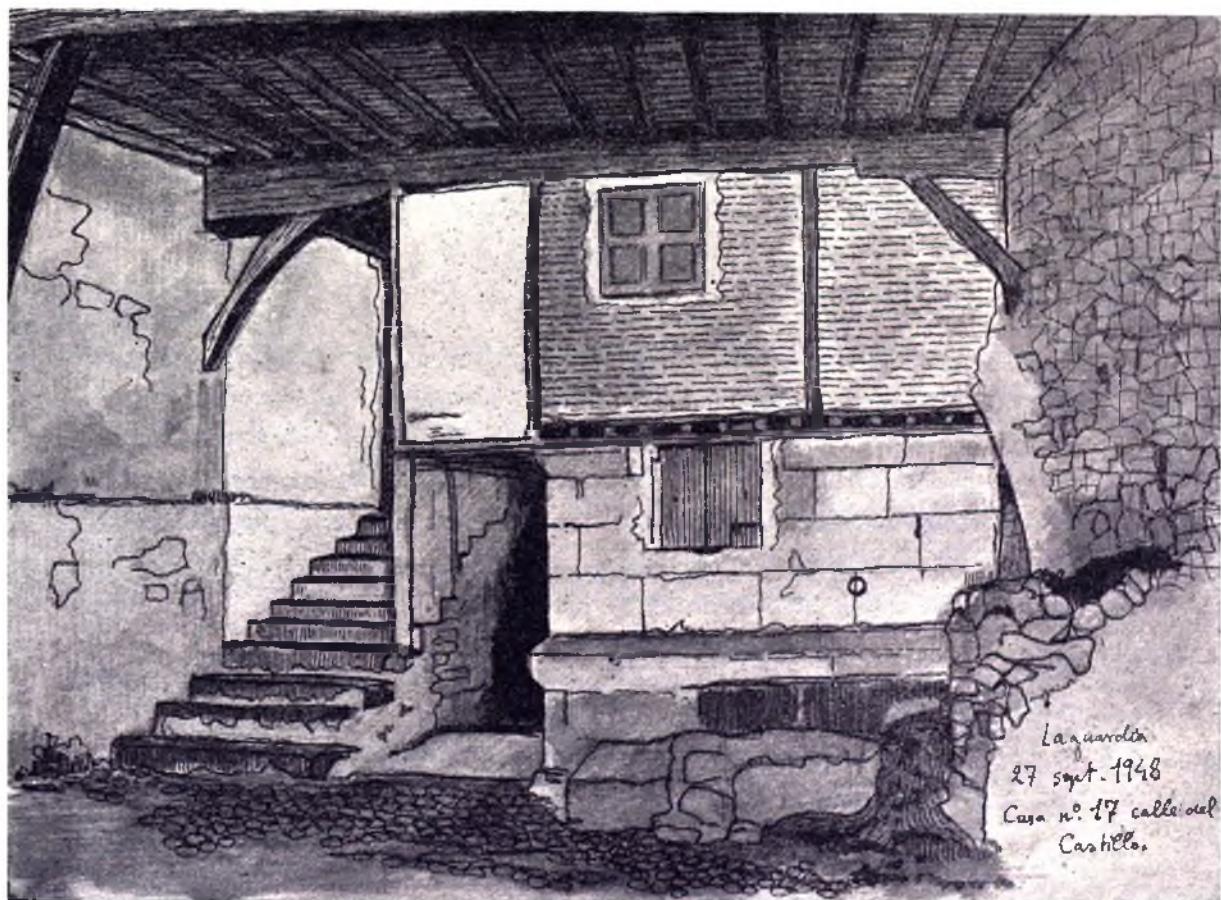


FIG. 118.—Otro portal de Laguardia. Calle del Castillo, 17.

da, que en estos años últimos ha sufrido reformas lamentables y mutilaciones sensibles en las ventanas finísimas¹⁸.

A un período posterior pertenece el de los Condes de Guendulain, vecino a aquél: y muy típico es también de un período aún no barroco, el que albergó a San Francisco Javier (casa de París). El actual ayuntamiento, con sus arcadas famosas (son cuatro), que hace el n.º 31 de la calle Mayor y que data de 1570, pertenece a otro grupo, aunque en él se haya empleado mucho el ladrillo. Pero volvamos a la casa más sencilla y estrecha.

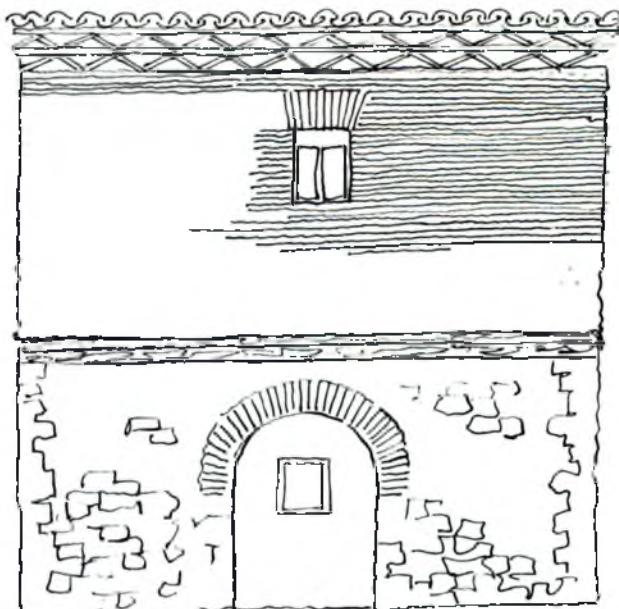


FIG. 119.—Esquema de portada de una casa de la calle de Caballeros, de Sangüesa.

Un desarrollo en altura de este método de construir en calle, lo encontraremos en Sangüesa mismo, en Estella, en Pamplona, en Viana y, en general, en todos los núcleos de población mayores, donde habrá casas situadas en largas calles, casas a las que, al parecer, se han añadido, a veces, pisos sucesivos, mientras que, en otras, se levantaron ya desde abajo con cuatro, cinco y aún más. Acaso Villava hacia el Norte sea la villa con ejemplos más señalados en este orden¹⁹.

18 La mutilación es más patente si se compara el estado actual con el que ya consideraba ruinoso en 1886, don PEDRO DE MADRAZO, *Navarra y Logroño II*, pp. 493-495. foto entre las dos últimas. José MARÍA JIMENO JURIO, *Sangüesa monumental*, núm. 75 de la serie "Navarra. Temas de cultura popular" (Pamplona, s. a.), pp. 17-18, dice que fue de las familias Añues, Olleta, Cruzat y de los duques de Villahermosa. La fecha en la época llamada "isabelina" del gótico tardío.

19 Véase acerca del aspecto "español" de Villava, el capítulo XXXIII, nota 47.

Se desarrollan en estas fachadas estrechas y altas los balcones: a veces sólo en el primer piso (esto es lo más «popular»), a veces en todos (esto es lo más «urbano»)²⁰.

Más al Sur, en Tudela, las casas de las callejuelas de los antiguos barrios, también suelen con frecuencia tener una parte inferior de piedra. Pero abundan las que son de ladrillo por completo, con arcos y adornos del mismo material y hasta tres altos: a veces en cuestas, escalonadas. Por otra parte, aparecen algunos que ostentan entramados y saledizos, como los que hay también en Castilla y Aragón, formando, a veces, lo que se llamaba «almojabas»²¹. Desgraciadamente la construcción entramada del Sur de Navarra no ha merecido la atención que se ha prestado a la del Norte. Tampoco los sistemas de construcción internos, a base de vigas de madera, cañizo, yeso y aún cuerdas (para sostener los suelos), adobes, etc. De ellos algo se dirá luego. Volvamos al asunto de la estructura general.

El antes descrito es el desarrollo de un tipo casa, que puede ponerse en relación, también, con las casas comerciales más viejas de poblaciones mayores del Norte, como por ejemplo, la del «portalón» de Vitoria, que tiene mayor complicación de entramados y saledizos, entrada para carroajes, tienda de zaguán, etc. y dentro una rampa, para bajar a bodegas y departamentos subterráneos. De una forma u otra impera en su concepción la idea de la calle. Calles de Sangüesa o Lumbier, de Puente la Reina o Estella, de Pamplona, de Villava, de Cabredo, de Laguardia, etc. etc. Casas con arcos góticos aún, o de medio punto, blasonadas o no²²: en ellas aquella individualidad absoluta sancionada por el «Fuero General», pierde casi toda su expresión.

20 Sobre la época del desarrollo en altura véase el capítulo XXXVII, § II. Las casas de la parte antigua de Tudela se hallan en gran parte modificadas. Suelen ser bastante altas y estrechas, hasta de cuatro pisos y también se empleó en ellas algo la piedra. Tienen, a veces, rejas montadas sobre marco de madera y, en conjunto, reflejan un carácter muy ciudadano; no en balde las calles conservan también memoria de los oficios y actividades antiguas.

21 LEOPOLDO TORRES BALBÁS, *Algunos aspectos del mudéjarismo urbano medieval* (Madrid, 1954), pp. 44-46, refiriéndose, sobre todo, a Ávila. La "almojabas" tiene diversas formas y nombres, como se verá. El mayor desarrollo de este elemento creo que se halla en lo que en Cáceres se llama "sombbrero". Ejemplares extraordinarios en Gargantalaolla y otros pueblos de la Vera de Plasencia.

22 Casi todos los conjuntos de calles de estos pueblos han sido fotografiados por don JOSÉ ESTEBAN URANGA.

IV

No puede decirse, en cambio, que, por las mismas latitudes, sea excepcionalmente común la casa con patio, que ha sido la que caracterizó a muchos pueblos del mundo mediterráneo, a lo largo de los siglos: y digo que «caracterizó», en pasado, porque a medida que va incrementándose la actual arquitectura de bloques, ciudades como Sevilla y otras, cuyo mayor encanto estaba en las calles estrechas con casas en que la vida de patio era fundamental, van sufriendo los efectos de una especulación destructiva, de los peores efectos visibles y previsibles.

No faltan —como digo— ejemplos navarros, ni tampoco casas con largas galerías inferiores. Pero al tratar de casas con patios habremos de distinguir, en primer término, los palacios ajustados a varios estilos artísticos, en los que podría encontrarse la huella de una lectura de Vitruvio o de alguno de sus intérpretes, tan populares en España²³, y, en segundo término, otros edificios especiales, como ventas y posadas, y aún en tercer lugar algunas casas de labranza de los valles medios, en que es ya muy usual la piedra. Ha habido, por otra parte, mucha discrepancia en lo que se refiere a la continuidad incluso en la tierra clásica de los patios: es decir Andalucía²⁴.

Si nos ceñimos a un análisis puramente histórico o cronológico, observaremos que ya en algunas casas de labranza de valles medios, por ejemplo, el de Unciti, se da una clase de patio.

Allí, en el lugar de Artaiz, existe aún cierta casa con amplio patio, que lleva una galería superior balonada y otra inferior, con columnas de piedra, la cual ostenta elementos clásicos góticos en el zaguán, con escalera para el primer piso y también para sótanos²⁵. No faltan otras del mismo estilo en la misma parte de la merindad de Sangüesa con columnatas y solanas interiores. Es éste, de todas formas, un tipo también mal conocido y nada estudiado.

Figura 120

Figura 121

23 La popularidad de Vitruvio en España (véase el estudio de don MANUEL GÓMEZ MORENO, *El libro español de arquitectura*. Madrid, 1949), puede explicar la multiplicación de ciertas concepciones vitruvianas en los siglos XVI y XVII sobre todo: y en muchos órdenes.

24 Sobre este tipo observé que ya a fines del siglo XVI era popular en Sevilla, como se ve en Rinconete y Cortadillo (*Los pueblos de España*, pp. 397 y 415, notas 17-20). El patio andaluz parece estar indicado como existente en el siglo XIII cuando Al-Saqundi *Elogio del Islam español*, traducción de E. GARCÍA GÓMEZ (Granada, 1924), p. 99, habla de casas muy perfectas y bien tenidas con árboles como naranjas y limoneros (casas encaladas: p. 97).

25 Fotografiada por URANCA. Columnatas de orden toscano parecen haberse generalizado a partir de una fecha. También porches.



FIG. 120.—Corral o patio
de Artaiz.
(Foto de J. E. Uranga.)

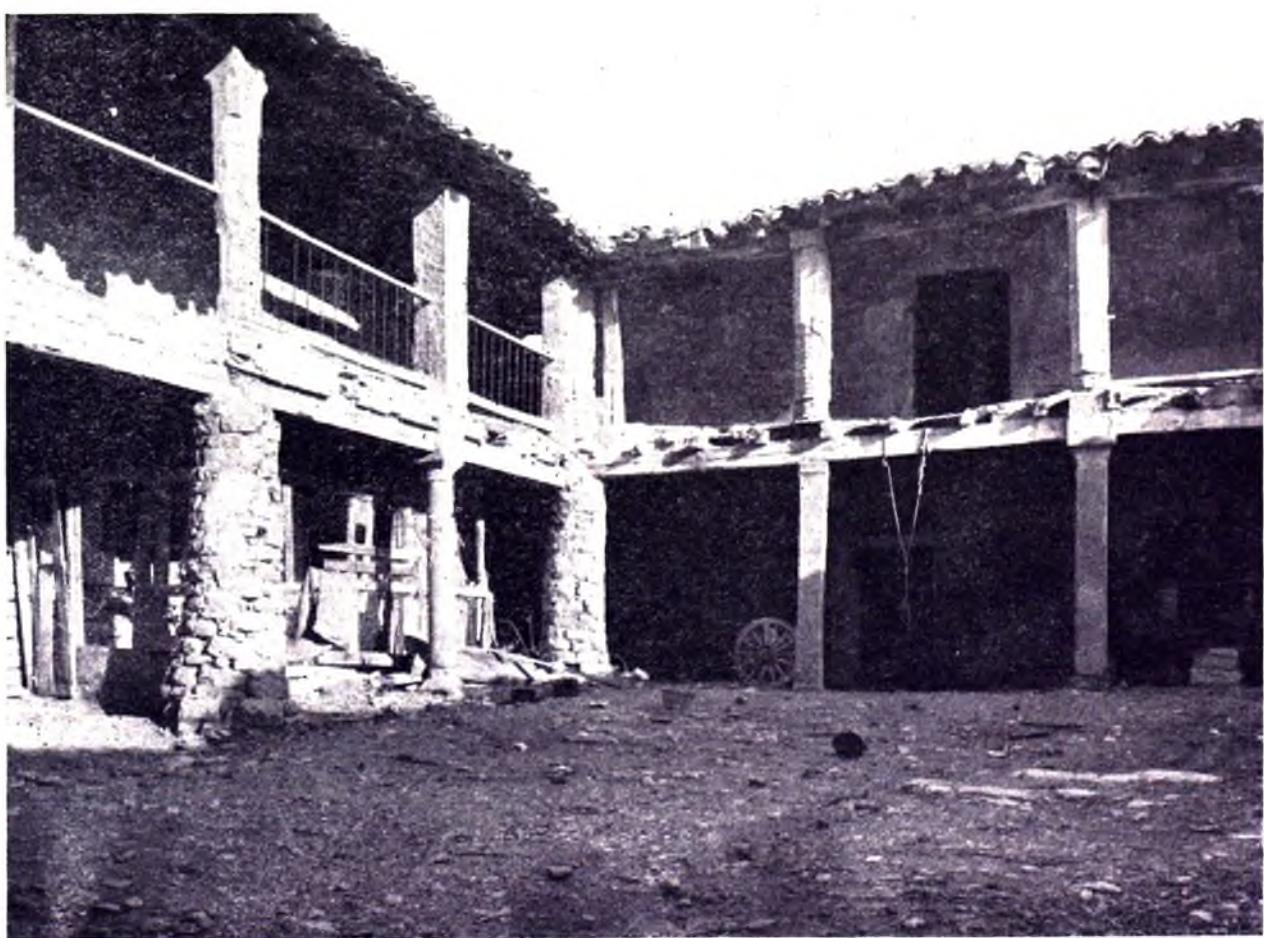


FIG. 121.—Patio destruido
del palacio de Azpilicueta.
(Foto de J. E. Uranga.)

FIG. 122.—Patio del palacio de Vallesantoro. Sangüesa.
(Foto de J. E. Uranga.)



Un desarrollo independiente tienen en las construcciones más suntuosas, tanto el patio como la galería o solana: nada se diga de la inferior, que se suele hallar incluso en el Norte. Los patios alcanzan en los grandes palacios meridionales proporciones siempre majestuosas.

Un típico patio palaciego es así el de la casa del Marqués de Magallón en Tudela. Con columnas toscanas en la parte baja, tres por lado²⁶. Más conocido acaso es el sangüésino de los Ayánz de Ureta o de Vallesantoro; una joya barroca, de la época de Carlos II, cuyo patio central tiene tres pisos y un orden en cada uno de ellos: salomónico el último²⁷. Otros palacios y edificios barrocos tienen patios de gusto menos expresivo.

Observemos también que algunos palacios barrocos, incluso montañeses, más macizos, parecen partir en su concepción de aquel tipo de «cava displuviata» de que trata Vitruvio²⁸, que, en última instancia, da lugar a que en ella, además de desarrollarse la escalera, se deje gran hueco cubierto

26 JULIO SEGURA MIRANDA. *Tudela*, p. 47.

27 El título de "Vallesantoro" parece corresponder a un virrey que lo era en 1808 (YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades...*, III, p. 527), pero claro es que se erigió el palacio mucho antes.

28 VI, 3, 2.

por una linterna, colocada en lo alto del tejado a cuatro aguas. La linterna es un elemento que, en fin, pasa a grandes casas de ciudad, o, muy disminuida, a casas de campo grandes²⁹.

Desarrollo independiente adquieren también las galerías inferiores y varios tipos de solanas. En el Norte aparecen las segundas, de modo más o menos esporádico en el siglo XVIII sobre todo³⁰. Pero en el centro y en el Sur, tanto como ornamento de la fachada principal, como constituyendo un sistema de huecos concebido con arreglo a criterios que no son ornamentales (sino para aprovechar el sol al máximo) se desarrollan mucho y de suertes diferentes. Podemos considerar que, en primer término, hay casas altas y bastante estrechas, como, por ejemplo, ocurre en Lodos (en las calles de dentro del recinto viejo) que tienen en el cuarto piso, o encima del tejado, un vano y sobrado descubiertos, por un lado, con tejadillo propio, de una sola agua e inclinado hacia la parte opuesta al hueco. Sirve éste de secadero, aunque allá por el mes de octubre mediado, la mayor parte de las fachadas de las casas del pueblo que dan al Sur, suelen estar materialmente cubiertas de ristras de pimientos rojos, que se aparezcan sobre un tronco, más o menos largo y delgado, que a su vez se apoya en unos soportes, elevados en la pared, de modo permanente. Estas solanas hechas en las casas modestas con cañizos y madera de fuste no muy fuerte, adquieren, en alguna ocasión, cierta dignidad mayor, utilizándose entonces la madera más gruesa combinada con el ladrillo e incluso la piedra. En la vuelta de la muralla de Pamplona, pegada al conjunto catedralicio, puede verse una solana muy típica, levantada sobre una parte de piedra, con ladrillo y con dos columnas toscanas al centro exterior, separando tres vanos³¹. Usaron —por otra parte— de grandes solanas con arcadas, en bastantes casas grandes por tierras de Estella y Viana. Desde la altura de Vidaurreta, donde hay una casa palaciana que la desarrolla de modo máximo³². Los ejemplos son muchos y variados. Pero, dentro de determinado estilo alcanzan una perfección formal máxima.

Aludo a las casas, sobre todo palacianas y municipales, con tejado a cuatro aguas y dos y aún tres pisos, que llevan rejas en la planta baja,

29 Linternas, galerías altas o solanas hay también en Cáscale, donde existe asimismo alguna casa de tipo señorial barroca, que parece del mismo estilo que algunas de Estella, en lo que se refiere a balcones y ventanas.

30 Hay ejemplares de galerías superpuestas y añadidas a casas más antiguas en la zona atlántica. Así en Vera, en "Dorrea", o en el palacio de Larrache.

31 Esta clase de solanas no tienen ningún carácter local. La pamplonesa recuerda, a mi juicio, de modo evidente, la que mandó hacer el emperador Carlos V en Yuste: es decir poco después de mediado el XVI.

32 El palacio de Vidaurreta es también construcción sin mayores elementos populares. En el siglo XVIII se debió de poner de moda hacer logias en muchas casas palacianas por todo el Norte.

Figura 123

balcones de hierro en las plantas primeras y una gran galería con arcos sobre todo de medio punto, encima, protegida por un gran alero de madera. El empleo de ladrillo en esta clase de edificios llega a raras perfecciones dentro de estilos renacentistas y barrocos, de suerte que con él se obtienen decoraciones similares a las que en otros palacios se hacen con piedra tallada. Es abundante la construcción de esta clase, en ladrillo, desde la misma frontera de Navarra con Aragón, por Cortes hasta Pamplona y sus inmediaciones³³. Con razón se incluye en una órbita aragonesa-ibérica. Los ejemplares más famosos, acaso también los que dan la pauta o fijan la moda datan de la primera mitad del siglo XVI, o de los años centrales de aquella centuria. Son, las de Zaragoza, en principio, casas particulares. Porque la Maestranza empezó a construirse hacia 1537, para un rico jurista. En ella todavía se utilizan tradiciones claramente mudéjares, pese a su renacentismo esencial³⁴. También la Audiencia se comenzó en 1551 para un aristócrata³⁵. Los exteriores de la Lonja (ésta, sí, hecha para tal uso), dan la nota más extraordinaria dentro de este estilo³⁶. Las galerías de arquillos se multiplican luego en casas consistoriales, etc. Se hallan palacios del grupo aun en los pueblos del reino de Valencia, lindantes con Aragón, por el Maestrazgo, etc.³⁷. En Navarra los ejemplares más típicos están en la merindad de Tudela; y casi todos deben datar de fechas bastante más tardías. Aun en pleno siglo XVIII se continuó haciendo grandes edificios que siguen la tradición de los arquillos.

Inspirados en los de la Lonja zaragozana hay algunos en casas de Valtierra inclusive. No siempre de grandes proporciones³⁸.

Los ejemplares navarros mejores son, sin duda, del siglo XVII. Varias veces se ha reproducido la fachada de Villafranca y hasta se han hecho dibujos de su perfecto aparejo. Tiene ésta en lo alto cinco grandes arcos

33. El otro límite navarro meridional será el de Cintruénigo, donde hay casas señoriales del XVII y XVIII de este estilo que, por otra parte, entra en Logroño. Por el Norte, URABAYEN, op. cit., p. 213, señala un ejemplo en Burutain y da su filiación aragonesa (p. 216).

34. FERNANDO CHUECA GOITIA. *Arquitectura del siglo XVI*, volumen XVI de "Ars Hispaniae" (Madrid, 1953), p. 290 (fig. 267 de la p. 293). *Arte y decoración en España*, X (Barcelona, 1927), láminas 23 y 24.

35. CHUECA, op. cit., p. 295. *Arte y decoración en España*, X, lámina 18, 22.

36. CHUECA, op. cit., pp. 295-297 (fig. 270 de la p. 294). *Arte y decoración en España*, X, láminas 19 y 20.

37. CHUECA, op. cit., pp. 296-297. Los aleros de algún palacio del Maestrazgo son del mismo estilo de los que tienen algunos palacios navarros: véase *Arte y decoración en España*, X, lámina 27 un alero de Forcall.

38. Modelo renacentista es en Tudela, la casa del Almirante, en la Rua vieja (calle de don Mariano Sáinz, 13), casa que ha pasado de familia en familia, a lo largo de los siglos y que acaso por haber vivido en ella, ya tardeamente, algún marino lleva el nombre que lleva. JULIO SEGURA MIRANDA, *Tudela...*, pp. 44-45.



FIG. 123.—Palacio de Cintruénigo.
(Foto de J. E. Uranga.)

con su balcón, bajo un alero muy armonioso³⁹. Todo lo que en ella es de ladrillo es de piedra en un palacio de Estella, del siglo XVII también, con cuatro arcos menos grandes en lo alto y un alero precioso⁴⁰ de un cuerpo. Hay una zona en la que sólo la arquería es de ladrillo: zona frontera entre montaña y ribera. Si más al Norte tales aleros u otros más amplios inspirados en ellos (o esquematizados) tienen mucha aceptación, los arquillos quedan, como cosa del Sur, adoptando formas y usos varios⁴¹. Hay así casas en las que uno es ciego y el otro abierto; fachadas en las que el arco de medio punto y su soporte dejan un hueco arriba y lo de abajo está tapado. En casos la arcada se construye en un plano distinto ala fachada: más hacia adentro⁴², por encima de parte del tejado. Hay ejemplares magníficos de Valtierra, Villa

Figura 124

Figura 125

39 Se publicó una foto del Archivo Mas y el dibujo en *Arte y decoración en España*, X, lámina 12.

40 *Arte y decoración en España*, X, lámina 13: también con foto y dibujo.

41 En Olite hay palacios del siglo XVI construidos de piedra en su mayor parte: adornados con el clásico motivo de las granadas o bolas. Otros de galería alta hecha de ladrillo, con aleros magníficos de madera; no siempre en buen estado, fuerza es confesarlo.

42 Ejemplo curioso en Cascante.



FIG. 124.—Casa señorial

de Acedo.

(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 125.—Casa señorial

de Valtierra, con arqueria
doble.

(Foto de J. E. Uranga.)

franca, de Corella⁴³, de Tudela, de Cintruénigo. En esta misma ciudad puede advertirse el uso, relativamente frecuente de la galería, en casas menos ostentosas, como en general, se observa en casi toda la merindad y también en bastantes pueblos de la de Olite. Pero así como en la zona septentrional cada valle ostenta ciertas particularidades o expresa alguna predominancia de gustos y corrientes, en los grandes pueblos del Sur cabe hallar notas distintivas similares y también manifestación de gustos o estilos más canónicos o generalizados por los maestros constructores; por ejemplo, palacios con dos o cuatro torres en la fachada.

Figura 126

Un típico palacio de estos era el de Valtierra, que fue destruido en 1970: obra espléndida de ladrillo. Con una fachada que daba a la carretera, en la que, abajo, no había más que el arco de la puerta de entrada. El piso primero tenía un balcón central con dos ventanas a cada lado: sobre él y las dos ventanas de los dos extremos se alzaban dos torres decorativas. La fachada lateral era mucho más larga, con muchos balcones. La puerta de ella daba a un patio abierto, con una galería superior y de éste arrancaba una gran escalera. Los salones del primer piso y otras partes se hallaban adornados con puertas barrocas, en gran parte destrozadas mucho antes⁴⁴.

Figura 127

Palacio de dos torres también, pero con otra concepción, es el del Bocal, llamado también palacio de Carlos V, en término de Fontellas⁴⁵. Otros palacios de títulos de esta zona son ejemplares curiosos de arquitectura en ladrillo, como, por ejemplo, el del Conde de Altamira, en Buñuel⁴⁶.

La falta de piedra y la escasez de madera por esta banda, falta que de modos y ocasiones distintas se han exagerado del siglo XIX a acá⁴⁷, porque —por ejemplo—, se ha olvidado la existencia de las manchas forestales antiguas⁴⁸, resulta desde luego más limitada hacia el Oeste, donde también se notan ciertas variaciones en los conjuntos arquitectónicos.

43 Un ejemplo clásico de esta arquitectura es el edificio donde está hoy el juzgado comarcal de Corella, que tiene un portalón central con dos rejas a los lados, tres balcones en el primer piso con el del centro más desarrollado, dos en el segundo, que dejan en medio un gran escudo y una logia compuesta de cinco arcos en lo alto protegida por buen alero.

44 ALTADILL, *Navarra*, II, p. 913 dio la foto de una de las fachadas laterales, la menos conocida, que ostentaba una gran galería de ocho arcos en la mitad posterior.

45 También dio ALTADILL, *Navarra*, II, p. 776 una foto de él.

46 ALTADILL, *Navarra*, II, p. 828. En la p. 829 una foto de casa de ladrillo con blasón de los caballeros de San Juan.

47 Véase, por ejemplo, el modo melodramático que usa CENAC-MONCAUT, *L'Espagne inconnue. Voyage dans les Pyrénées de Barcelone a Tolosa* (París, 1861), p. 140, para describir la falta de piedra en la zona de Valtierra.

48 Por una sentencia de 9 de junio de 1254, dada por jueces nombrados por Teobaldo II, se ve que las Bardenas estaban pobladas de pinos, que se adjudicaron a los vecinos de Tudela. FRANCISCO FUENTES PASCUAL, *Catálogo del Archivo Municipal de Tudela* (Tudela, 1947), p. 7 (núm. 11). Otro documento de 1278, en 15 de septiembre regula el corte de pinos allí mismo (p. 15, núm. 37). Pero aún por los años de 1559 había pinos en las Bardenas (p. 138, núm. 521), y en 1562 (p. 139, núm. 538).



FIG. 126.—Casas de Valtierra.

(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 127.—Palacio de los condes Gómara. Valtierra.

(Foto de J. E. Uranga.)

En Corella —por ejemplo— ciudad que, en suma, tiene menos recuerdos remotos que Tudela, la construcción con ladrillo alcanza un gran desarrollo, combinado con la piedra, más abundante al parecer que en el Ebro, e incluso con los gruesos cantes de río, que también se usan mucho para hacer paredes de huertas, etc. Las casas palaciegas de las familias linajudas, construidas en el siglo XVII, ostentan, con frecuencia, la clásica galería superior con arcos. Así, por ejemplo, la de los San Juan o la del Juzgado tantas veces reproducida⁴⁹. Pero es necesario insistir en que casas más modestas e incluso de apariencia más antigua, desarrollan también muy ostensiblemente este elemento, aunque, a veces, modificaciones posteriores, han prescindido de él, abriéndose nuevos huecos de modo irregular. Un ejemplo muy típico es el de la casa número 3 de la calle de Caballeros,

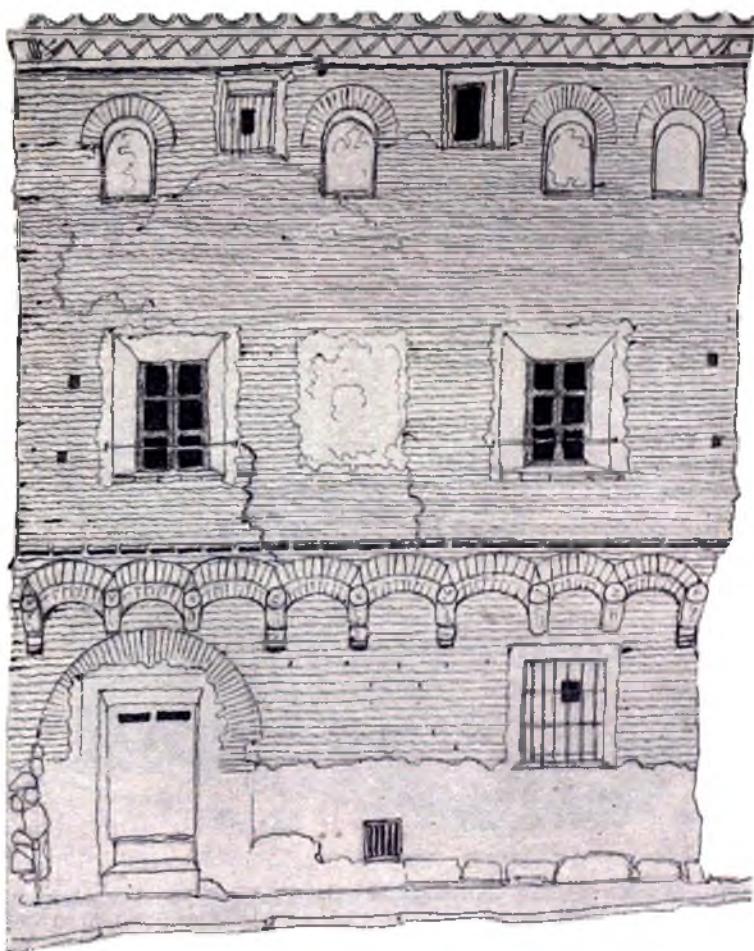


FIG. 128.—Casa de la calle de Caballeros, 3. Corella.

49 Véase capítulo XXXVII, § VII.

Figura 128 en la parte más vieja. En ella, se combina el voladizo hecho sobre puntales de madera y arquillos de ladrillo rebajado, con una galería superior, que, en un tiempo, debió estar constituida por seis arcos, de los que quedan cuatro cegados, mientras que los otros han sido sustituidos por ventanas cuadradas. También parecen haberse rasgado las ventanas del primer piso y el escudo que queda entre las dos, está como picado. El arco de entrada se modificó asimismo en un tiempo. Con todo, la casa es muy curiosa, tiene su bodega o sótano⁵⁰. Otra de estas, típica, aunque pequeña, con galería modificada en parte, es la de la calle de Ramón y Cajal 29. Aquí se ha rasgado un portalón a mano derecha y se ha cambiado la forma de la gran ventana del piso primero.

Figura 129

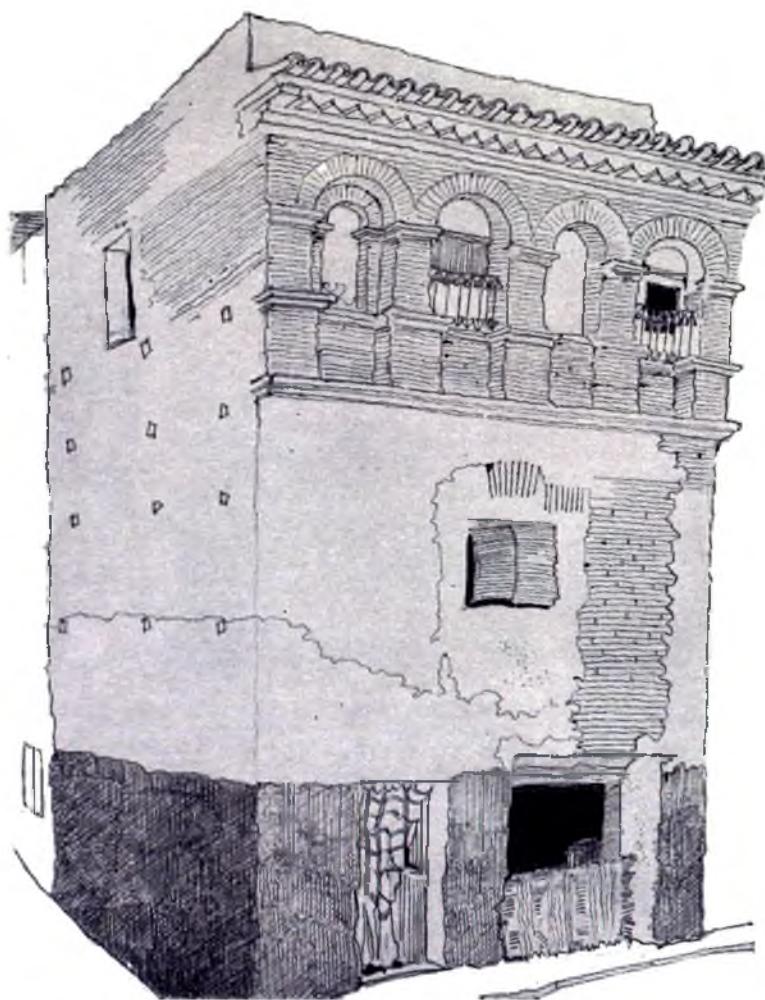


FIG. 129.—Casa de la calle de Ramón y Cajal, 29. Corella.

50 Este tipo de casa, que, en Corella se encuentra bien representado por el ejemplar dibujado, puede encontrarse en otras partes; por ejemplo en Olite, junto al mismo castillo hay una. Podrían encontrarse además imágenes ilustrativas. En una tabla que representa la Visitación que está en el Museo del Prado (núm. 1255) del Maestro de Sisla, puede verse un aparejo similar, así como un arco de tradición mozárabe al parecer.

Otras muchas casas (en las calles del Trillo, etc.), mayores a veces pero no de más pretensiones, ostentan el mismo elemento de la galería. Algunas espléndidamente construidas en ladrillo, lo sustituyen por otra galería de columnas, con huecos rectangulares.

Por lo que se aprecia en algunas que están en trance de demolición o derrumbamiento, la construcción urbana se solía alzar, con frecuencia, de esta suerte: 1.^º) Una bodega o sótano construido sobre bóvedas. 2.^º) Un portal, en el que se apreciaba el tope de las bóvedas a veces, tope sobre el que corría un sistema de poyos de ladrillo. 3.^º) Un primer piso con suelo constituido por vigas y yeso formando bovedilla entre viga y viga. 4.^º) Otro piso de rasgos parecidos. 5.^º) Un tejado con guarnición de cañizo. Así una en la calle del Barranquillo⁵¹.

Figura 130

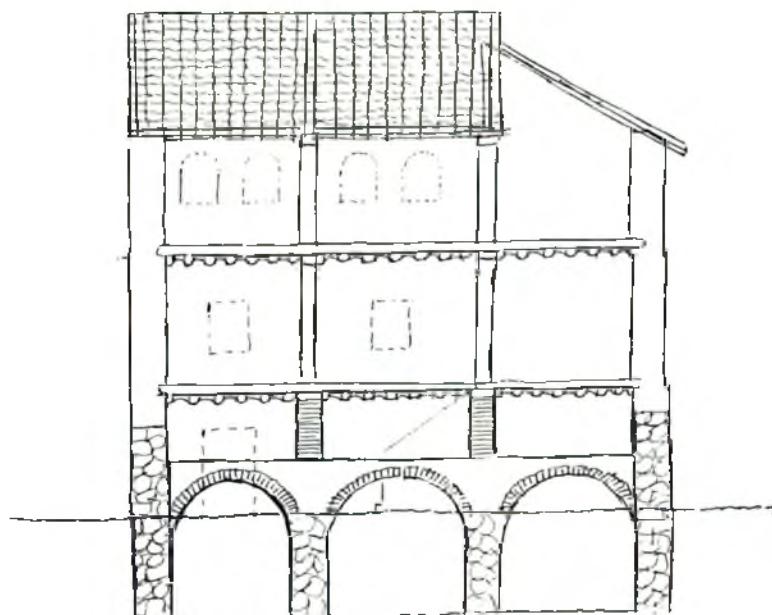


FIG. 130.—Corte de una casa de Corella.

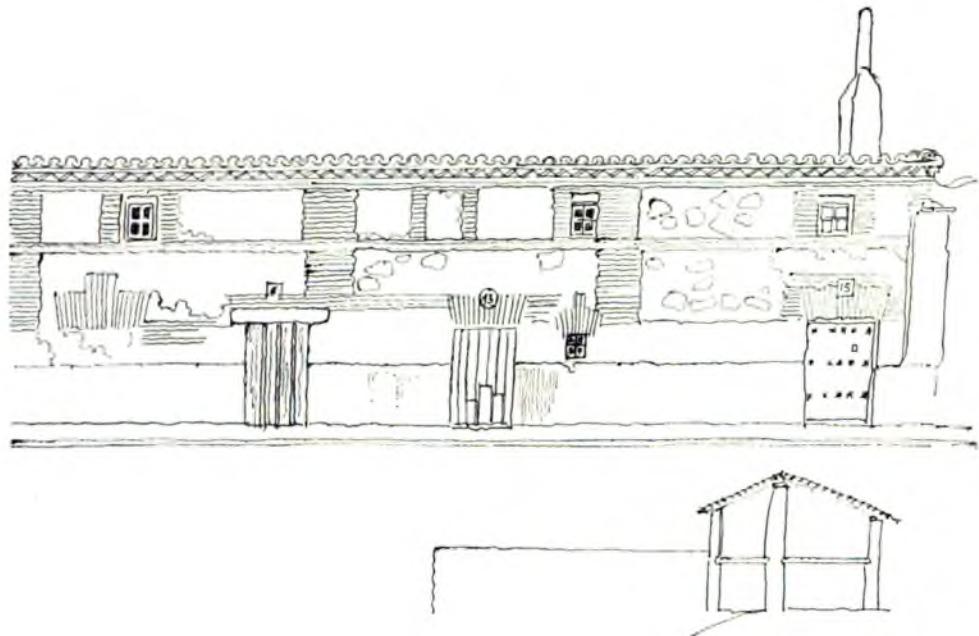
Durante mucho el yeso ha sido un elemento importante en la construcción corellana y bastantes casas humildes llevan un revoco de este material. Otras dejan ver su estructura de ladrillo y piedra.

Y en las calles de la periferia, con nombres significativos, como el del «Arrabal», «La Barda» u otras, dedicadas a santos, se pueden ver aún algunas casas y construcciones agrícolas de dos plantas, o sólo una, hechas

Figura 131.

51 He estudiado algunas casas en estado de destrucción en marzo de 1970 y J. E. URANGA me ha proporcionado fotos e indicaciones sobre otras.

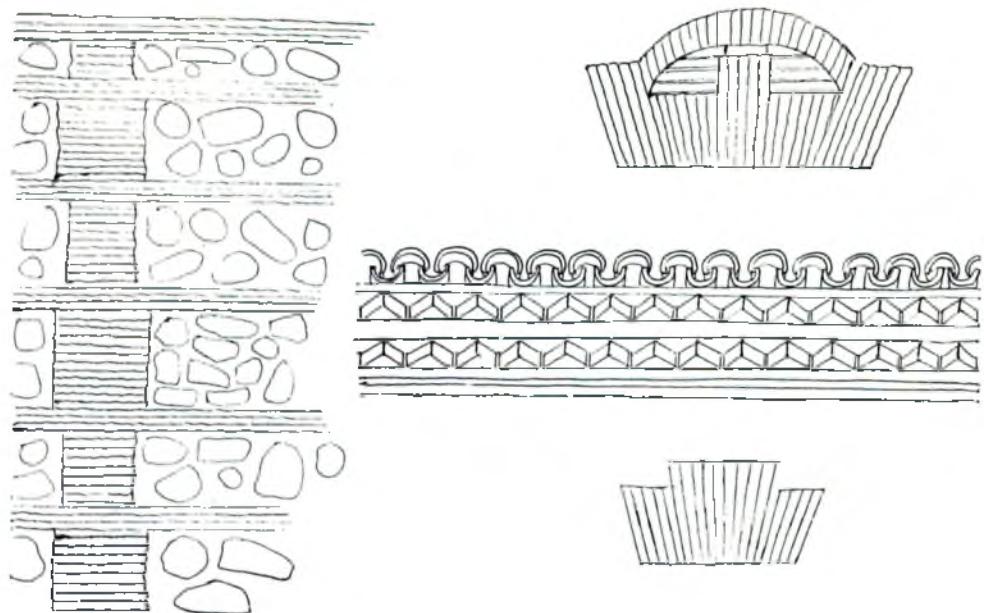
FIG. 131.—Casa agrícola de la calle de la Barda. Corella.



con aquel sistema tan común, desde Castilla la Vieja a Andalucía, de combinar el ladrillo con la piedra, levantándose, así, muros con dos, tres, cuatro y aún cinco divisiones horizontales, de tres ladrillos puestos en línea y otras de mucho más, a modo de machones, entre los cuales queda el aparejo de cal y canto⁵².

Figuras 132 y 133

FIG. 132.—Aparejos de ladrillo y piedra. Corella.



52 Dibujé estos ejemplares el 20 de marzo de 1970.

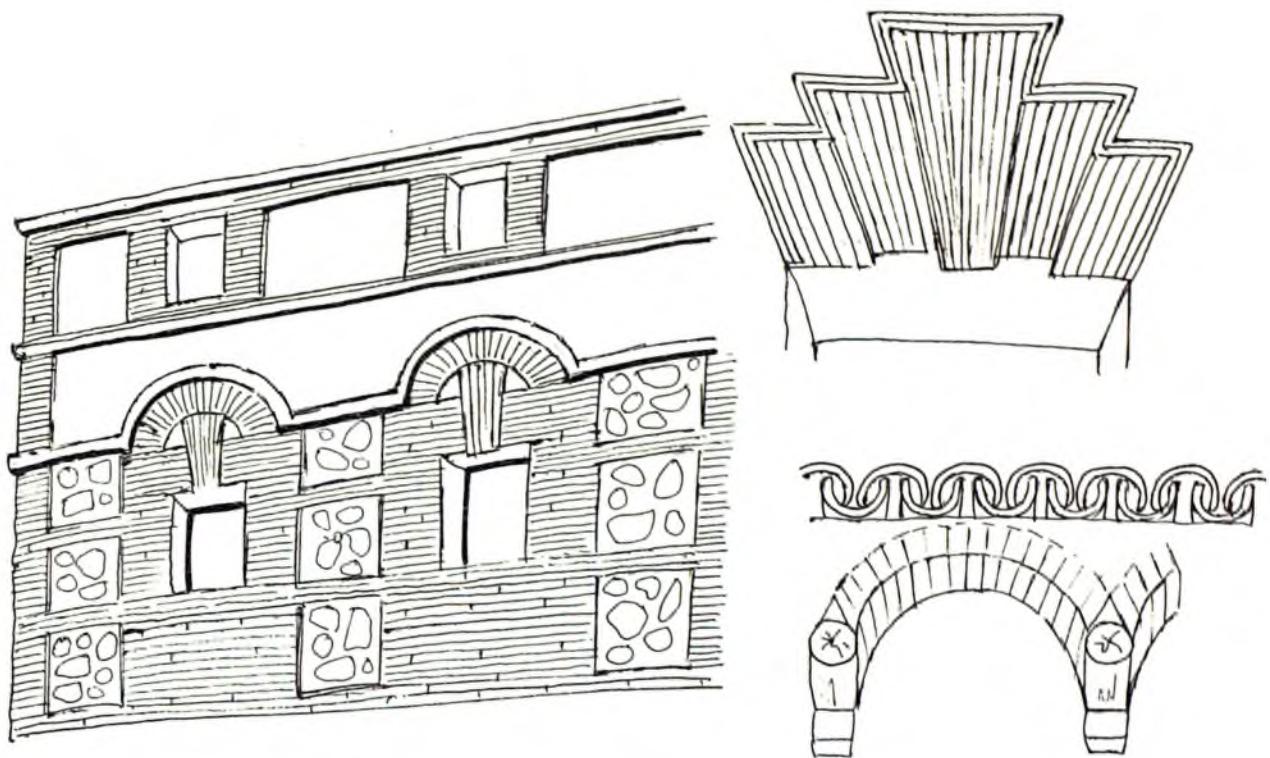


FIG. 133.—Aparejos de ladrillo y piedra. Corella.

Los huecos de puertas y ventanas tienen un enmarcamiento de ladrillo asimismo y la cornisa del tejado se apareja con ladrillos formando varias combinaciones. En casas antiguas las puertas suelen tener un dintel constituido por una madera fuerte y encima va un arco rebajado de ladrillo. A veces, la puerta misma aparece más ancha por la parte de abajo que por la de arriba, a consecuencia de que han pasado por ella carros con ruedas con un eje más largo que lo que va encima.

Las ventanas y balcones presentan distintos tipos de dinteles hechos de ladrillos de distintos tamaños, combinando líneas rectas y líneas curvas. En las casas señoriales, nada se diga de las iglesias, el manejo del ladrillo para hacer adornos es de un virtuosismo muy grande⁵³. Pero no faltan construcciones urbanas más humildes en que las combinaciones son muy decorativas aunque hayan sido disimuladas con el tiempo por enlucidos, enyesados o simples lechadas de cal.

⁵³ La tradición mudéjar tiene, sin duda, su reinterpretación renacentista y barroca. Pero a comienzos del siglo XVI estaba aún tan viva que labores muy delicadas de aquel estilo pueden verse en la casa o palacio decanal de Tudela, que, según parece, mandó construir el deán don Pedro de Villalón, que lo fue de 1510 a 1532 y del que, en el palacio del Marqués de Magallón hay un estupendo retrato. JULIO SEGURA MIRANDA. *Tudela*, pp. 43 y 60.

Hoy, en conjunto, el Sur de Navarra está experimentando un cambio radical en su aspecto urbano. Los pueblos pierden su sello o carácter ibérico y los colorines priman allí donde antes imperaban los ocres, las tierras tostadas o calcinadas. Símbolo de los tiempos y de las influencias.

CAPITULO XXVII

RAICES Y DESARROLLO DE ALGUNOS ELEMENTOS ARTISTICOS

- I) Los entronques con el pasado.
- II) Sobre representaciones y símbolos.
- III) Elementos ornamentales e influencias estilísticas.
- IV) Algunas artes y técnicas especiales.
- V) El hierro.
- VI) El tejido.

I

Las tradiciones técnicas diferentes que se siguen al construir las casas, puede decirse que gravitan, también, sobre las Artes suntuarias y en general, sobre los adornos de las mismas casas, mobiliario, sepulturas (tan ligadas a la casa), etc., etc. Por desgracia, gran parte de los enseres y objetos fabricados de otras épocas, han desaparecido con el uso y las muestras materiales de lo que se llama Arte popular, no son todo lo abundantes que desearíamos, incluso cuando se trata de lo hecho con materia fuerte. De lo que es más frágil y sujeto a descomposición más rápida, nuestra carencia es mayor aún: tejidos y bordados, cerámica, madera tallada, etc., han desaparecido mucho más fácilmente que los objetos de piedra o hierro. Pero estos también han sido víctimas de destrucciones periódicas y aún sistemáticas. Así, aún no hace mucho (cuando había escasez de hierro en España) se vendieron como chatarra cantidades inmensas de enseres domésticos de este metal. Aún los caseros de mi tierra familiar, al referirse a aquellos años, aluden a «txatar denbora». También el gusto por las antigüedades ha producido desplazamientos considerables de arcas y arcones, mesas, hierros de todas clases, fuera de España, o fuera del país. Por último, la afición de los campesinos (y de las campesinas sobre todo) a los objetos modernos, también ha hecho que se destruyan ajuares y se malbaraten antiguos conjuntos. En estas condiciones resulta muy difícil avanzar en el estudio de las artes populares, aunque se vea que es necesario volver a examinar lo dicho en punto a ellas, de cien años a esta fecha, para ajustar la visión por una parte: para ampliar y profundizar nuestros conocimientos por otra. Ampliar en el espacio y profundizar en el tiempo.

Por otro lado, se ha de advertir que así como en todo lo relativo a Historia y Arqueología, conocemos mejor el Sur, y las zonas centrales de Navarra que el Norte, cuando se trata de materiales etnográficos o folklóricos, en general, el acopio ha sido mucho más grande en el Norte, de suerte que lo que se diga de las otras zonas será cosa muy improvisada

acaso por el que escribe¹. No obstante, cree éste que, para interpretar todo el Arte septentrional, habrá que estudiar con mucha más atención el del centro y su conexión con diversas tradiciones y estilos artísticos, antiguos y medievales, mejor representados allí. Y no sólo con «estilos», sino con las «razones» que motivan la aparición de un tema, dejando a un lado apriorismos folklóricos sobre aislamiento secular, etc., etc.

Así, por ejemplo, no hay en todo el Norte de Navarra, ni en Guipúzcoa, el menor recuerdo de lápida romana o paleocristiana, con tallas de aire simbólico o místico, como los pájaros picando los pámpanos, los jarros con hiedras, etc., que se encuentran en las estelas de ciertas zonas del Pirineo francés e incluso en la Navarra más meridional, por ejemplo en Gasteiz. Pero bastará la simple comparación de un motivo «provincial» romano, indudable, con un motivo vasco-navarro y aun guipuzcoano de hace doscientos y aun menos años, para comprender que tiene que haber un nexo entre uno y otro, necesariamente: nexo perdido sin duda, que habrá que rastrear en zonas intermedias del país y en épocas también intermedias.

Los meritorios intentos de sistematizar los motivos del Arte popular vasco (llevados a cabo, sobre todo, por autores que estudiaron muy bien el país vasco-francés) pecan, a mi modo de ver, de cierta rigidez formalista, de suerte que atienden más a una ordenación de formas o temas decorativos que a una observación de otros elementos menos formales y acaso con más enjundia. Acaso, también, habría que hacer mayor distinción de la que se hace, entre motivos provenientes de la consideración de estilos artísticos distintos: hasta el mismo siglo XVII el gótico; después el barroco (que encuentra aún sus ecos en pleno siglo XIX).

Pero ahora, como en el capítulo primero, vamos a partir de la época de la romanización. No cabe duda de que durante ella se dan las manifestaciones más claras, en cuanto a precedentes, de los motivos decorativos

1 La bibliografía más abundante, en principio, se refiere al país vasco-francés. Oportunamente se irá haciendo referencia a ella, así como a la española. Un gran avance en el conocimiento de muchos temas se dio con motivo del Quinto Congreso de Estudios Vascos celebrado en Vergara del 31 de agosto al 8 de septiembre de 1930, porque tuvo lugar una gran exposición de Arte popular y se dieron bastantes conferencias, recogidas en el volumen especial, publicado por la Sociedad de Estudios Vascos: *V Congreso de Estudios Vascos* (San Sebastián, 1934), al que haré bastantes referencias: sobre todo a un trabajo de PHILIPPE VEYRIN. Este mismo, con mi querido amigo PEDRO GARMENDIA, publicó en tres artículos de *L'Art populaire en France* un trabajo que se titula *Introduction à l'étude de la décoration basque*, del que se hizo un "recueil factice" de 35 ejemplares, muy raro por lo tanto. Me referiré más a lo asequible aquí. Otra obra de VEYRIN que hay que tener en cuenta es *Etudes sur l'art basque. Fascicule I... L'art basque ancien. Architecture, décoration, ferronnierie* (Bayonne, s. a.) 28 pp. RODNEY GALT. *A book of the Basques* (Londres, 1930), pp. 220-221 sigue a VEYRIN. Por mi parte, en *La vida rural de Vera de Bidassoa* (Madrid, 1944), pp. 19-22 hice algunas observaciones en relación con la clasificación de motivos de VEYRIN, que hoy tendría que cambiar mucho.

mucho más recientemente usados, en madera y piedra. Habrá que llamar la atención, en primer término, sobre el conjunto lapidario de Gastiain, que hoy puede estudiarse en el Museo de Navarra². Señalaremos, por otra parte, su conexión con ciertas lápidas romanas alavesas³ y con el conjunto abundantísimo de Clunia.

En las estelas de Clunia y de Lara, que se conservan en el Museo Arqueológico Provincial de Burgos, encontraremos —en efecto— esta misma voluntad de representar escenas, sin duda muy significativas para aquellos a quienes están dedicadas, y, al lado, el empleo de temas decorativos, en parte geométricos, que volveremos a encontrar, muchos siglos después, en tallas de madera y piedra de Navarra, etc.: jinetes empuñando lanzas, jinetes cazando el jabalí, vacas atacadas por lobos, etc., con los rosetones y motivos «astrales»⁴.

Se trata de obras de artistas locales que interpretan, de todas maneras, temas muy generalizados en el arte lapidario, con significado simbólico unas veces, con significado decorativo, otras: el simbólico, puede pasar de obras paganas a otras cristianas, sin gran esfuerzo. Así ocurre, por ejemplo, con las representaciones de vides, que son plantas funerarias en el arte romano y que en el cristiano cobrarán nuevo significado. Otras imágenes pasarán, de acuerdo con razones más misteriosas y oscuras. Pero observemos el *arte funeral como básico*: lo cual ya de por sí es significativo.

Observemos también (porque esto nos puede dar la pista para determinar el *mecanismo* de ciertas transmisiones de épocas remotas a épocas más recientes) que una de las lápidas romanas de Gastiain, con su *inscripción*

2 Véase el capítulo II, § I.

3 BARANDIARÁN. Algunos casos de *arte rudimentario* en la etnografía actual de pueblo vasco, en V Congreso de Estudios Vascos, cit., pp. 46-47, hace referencia a lápidas alavesas, como la de Luzcando. También ANGEL DE APRAIZ. El *arte popular en la vida vasca*, en el mismo volumen, la reproduce, p. 107. El estudio general de la transmisión de estos motivos en vastas áreas de la Europa occidental aún está por hacer, aunque ya hay muchas observaciones reunidas acerca de la extensión de los motivos geométricos. Véase por ejemplo, lo que dijo SIGURD ERIKSEN. West European connections and Culture relations, en "Folk-Liv", 1938, 2 pp. 158-161 (lámina 24, a, b, c).

4 MATÍAS MARTÍNEZ BURGOS. Catálogo del Museo Arqueológico Provincial de Burgos (Madrid, 1935), p. 44 (núm. 171, lámina XIII); 46-47, 49-50 (núms. 349 y 378; lámina XVI de Lara: rosetones), pp. 4546 (núm. 345: lámina XIV), etc. Estudios sistemáticos hay varios. Aun no hace mucho se estudiaba tales estelas en obras de conjunto sobre Arte de las tribus célticas (véase A. GARCÍA Y BELLIDO. *Ars Hispaniae*, I, p. 315 y figs. 376-378 de la página anterior). Pero creo que este punto de arranque ha sido abandonado y habrá que señalar, también, que entre la ordenación de elementos decorativos o simbólicos, de las estelas y piedras sepulcrales y la que se observa en algunos mosaicos funerarios, como el de Alfaro (Logroño) hay relación. Véase BLAS TARACENA. *Ars Hispaniae*, II, p. 223 (fig. 224 de la p. 222). El Profesor GARCÍA Y BELLIDO prepara un estudio acerca de las estelas navarras y otras. En el Museo Arqueológico de Pamplona pueden examinarse ahora unas estelas funerarias nuevas, encontradas en Aguilar de Codés, en que aparecen dos y tres figuras juntas. Son tres en conjunto, no muy grandes y a ellas hay que añadir otra de Maraón, también nueva en el inventario. También ha aparecido allí otra con una inscripción funeraria bastante mutilada, pero de otro estilo.

ción entera y más aún su decorado, ha sido utilizada, desde la Edad Media hasta nuestros días, como *escudo de hidalgua colectiva* de los pueblos del valle de Lana. Si la vieja lápida llamó la atención a una colectividad, a efectos de escoger un blasón en una época, puede suponerse que algo semejante ha podido ocurrir en otros casos con muestras de Arte vetusto⁵: estimadas, consideradas, por generaciones posteriores, reinterpretadas también, si se quiere.

He aquí, también, que el sello que usó el cabildo de Tudela cuando fue regular, tenía representada *una paloma sobre un árbol, con un ramo*

5 En el tomo I de las *Descripciones de Navarra*, de la Academia de la Historia, hay este texto curioso: "Las diuisas del escudo que este dicho valle tiene grauado en muchas y varias partes de yglesias, de la puerta del archibo, en las fronteras de muchos edificios y cassas y especialmente en la de la basílica de Sn. Sebastian de que se hará relación en el parrafo siguiente son las siguientes = Media luna plateada, a sus dos lados, dos obalos o astros floreados por dentro, encima de la media luna, quatro bandas doradas, y encima de la ultima tres arcos dorados en campo azul, entre las quattro bandas unas dicciones que se pondran en la figura siguiente asimilada a dicho escudo" (figura con la advertencia que sigue: "El que está figurando en esta hoja es el que se halla en la mitad de las fronteras de casas y edificios de este valle, que por ello sera sin duda el concedido, pues está también grabado en los libros de los dichos pribilegios". tomo I, fol. 228 vto. Sigue luego: "En este valle se hallan otros escudos con otras divisas en varios edificios. Son como de doce diferencias. No se ponen por no multiplicarlos". Y continúa: "En una altura pequeña, aproximada al medio del recinto del valle, distante media legua larga del alto referido de Santa Cruz de Gastiain, se halla la basílica arriba anotada de San Sebastián mártir de mucha antigüedad, con cofradía común en los términos de Gastiain, próximos a los de Galbarra y Nareue, en cuyo sitio, o del próximo (es tradición) hubo castillo o fortaleza, aun en tiempo de los romanos, como se muestra por señales y vestigios de los parajes y sitios y particular y especialmente de las muchas señales de lápidas y piedras con que está fabricada la mayor parte de dicha basílica, que para confirmación de la verdad demostraré la forma y manera de dos, que cada una tienen de altura como cinco pies, y en latitud tres, en la una que está en la parte interior de dicha basílica, en la parte del Evangelio, muy bien labrada a modo de escudo, en medio de ella en un obalo esta una persona o pere (?) que parece muger, como presa o difunta sentada, a su lado escritas en tres líneas las dicciones, con las mismas palabras y letras, y numeros romanos siguientes:

AT. BVTVRRA
BIRIATI FILIA
AT. XXX. H.S.

(fol. 229r.). Sobre dicho obalo hay dos obalitos floreados por dentro, y en medio de los dos obalitos dos letras separadas, a la diestra D., y a la siniestra M., y debajo de los obalitos, y a la circunferencia del mayor dos peinetas, a los lados de los pies de dicha muger dos escarpidores, mas abajo debajo del obalo grande dos cañizos o escupidores, debajo de todo lo dicho un toro brabo, y debajo de este tres obalos labrados, y floreados por dentro, el de medio mayor que los otros dos, dos jarras, debajo de cada obalito una; todo está trabajado a todo coste con su adorno floreado a modo de emparrado = En la otra lápida semejante a la referida, y en medio de ella (esta piedra está en la parte exterior de la basílica a la parte oriental próxima a la puerta) se halla un personaje a caballo, sobre su cabeza las dicciones y letras entre líneas en la forma siguiente:

MIVNIVS PATER NVS
CANTABRI FILIVS
ANNO XXX

Debajo de estas dicciones a la diestra H., debajo de esta D. = A la siniestra S., debajo M. Encima de todo ello obalo grande adornado con muchas flores, y varias figuras de aves. En otras muchas piedras y lápidas dentro y fuera de dicha basílica se hallan semejantes y diferentes antigüedades, que por brevedad y hallarssen las mas sin buen orden las omito, advirtiendo que la calidad de las láminas y piedras es de la mejor que se halla en la circunferencia y pais tres leguas distantes de este".

en el pico, y encima una luna creciente con tres estrellas, «simbolizando —dice Fernández en su memorable «Descripción...»— la serenidad después del Diluvio Universal: y por orla —añade— tenía este epígrafe: *Sigillum Tutellani Conventus*»⁶. El símbolo será el que sea: pero los motivos son bien viejos... bien repetidos también siglos después.

Prosigamos, después de este inciso, con el examen de las piedras sepulcrales. En la de Carcastillo tendremos ejemplo de un gran rosetón hecho a compás, otros más pequeños, parecidos (de seis hojas) y de cinco medias lunas con los cuernos hacia arriba. Otro rosetón, en la estela del muro de San Pedro de Lizarra, en Estella⁷; lunas similares en la piedra de Marañón⁸; rosetones luna y una estrella combinada con ella, en la estela de Pamplona⁹. Pero es —como va dicho—, en Gasteiz, donde encontraremos las labras más ilustrativas. Aparte de cenefas de viñas y pámpanos las rosáceas y círculos, las aves picando racimos, las flores, jarras y otros motivos, nos dan un arranque posible para nuestra investigación¹⁰: emparenta lo hallado en Gasteiz con la lápida de Luzcando y otras alavesas¹¹ y es lástima que no se haya conservado todo de lo que hay memoria, porque también aparecían allí jinetes y bóvidos, que nos recuerdan tallas medievales o más tardías¹², y que hay que poner en relación, asimismo, con los representados en las citadas estelas de Clunia, que son de interés primordial, cuando se estudia el tema¹³: no sólo para las figuras, sino también para los elementos puramente decorativos o geométricos.

Independientemente de la factura, podemos pensar que las antiguas representaciones astrales en sepulcros se hallan en conexión con un grupo de ideas muy claramente expresadas en vasco, en torno a la luna, como *luz de los muertos*¹⁴ y en las creencias folklóricas acerca de la necesidad

Figura 134

6 *Descripción...*, cit., tomo I, fol. 283 vto.

7 BLAS TARACENA y LUIS VÁZQUEZ DE PARCA, *Excavaciones en Navarra*, I, láminas VIII, 1 (Carcastillo) y IX, 1 (Estella).

8 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARCA, op. cit., lámina XIX.

9 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARCA, op. cit., lámina XXI.

10 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARCA, op. cit., láminas X, 2; XI; XII, 1; XIII, 1; XIV, 1. Los pámpanos, los motivos florales y los jarras tallados en piedra de buena labor, se hallan en los grandes fragmentos de Gallipienzo, que se conservan en el Museo de Navarra.

11 Véase la nota 3. En alguna piedra funeraria, como la encontrada junto al castillo de Javier, hallaremos la media luna con los cuernos hacia abajo: forma que se repite, mucho después, en las labras heráldicas. TARACENA y VÁZQUEZ DE PARCA, op. cit., lámina XV, 2.

12 Todavía el fragmento de figura de jinete se ve en una de las fotos hechas por don JULIO DE ALTADILL, que ilustran el artículo sobre el valle de Lana del tomo *Navarra*, II, de la “Geografía general del país vasco navarro”, p. 596.

13 Véase nota 4.

14 “Ilargui”, “illargui”.



FIG. 134.—Parte de una lápida de Gasteiz.

(Foto de J. E. Uranga.)

que éstos tienen de luz en su existencia «postmortem»¹⁵. Ya veremos cómo más tarde los objetos representados en las estelas se encuentran en otra clase de tallas, adornando casas (en piedras de fachada), muebles y aun tejidos. La transmisión se ha debido producir con algunos cambios parciales de significado, claro es.

Así, por ejemplo, en relación con el jinete que aparece en estelas y portadas de casa cabe hacer curiosas observaciones. Porque, en primer lugar, conocemos bastantes ejemplares de estelas funerarias de arte indígena, celtibérico sobre todo, en que se representan jinetes¹⁶. Señálemos, además, la abundancia de representaciones de éstos en las monedas con inscripción ibérica, incluso de la zona vascona¹⁷. Después, se dirá, viene el hiato tras

15 Las "arguizaiolak" o "bildumenak" lo acreditan

16 Sobre éstas y su conexión con las posteriores ya indicó algo EUGENIUSZ FRANCKOWSKI, *Estelas discoideas de la península ibérica* (Madrid, 1920) reproduciendo las conocidas de Clunia y Lara, pp. 36-37 (figs. 6-7) y lámina 1. La estela discoidea con inscripción se encuentra en áreas muy lejanas entre sí. Recordare ahora la serie catalogada por SLIMANE-MOSTAFA ZBISS, *Corpus des inscriptions arabes de Tunisie. Tunis IOPartie, 2 me fascicule. Inscriptions du Gorjani. Contribution à l'histoire des Almohades et des Hafsidés* (Túnez, 1962) estelas núm. 31, pl. V; 50, pl. VIII; 56, pl. 61, pl. X; 65 y 70 pl. XI; 72-75, 81-84, pl. XIII, etc. Las estelas se hacen más tarde apuntadas.

17 ANTONIO VIVES, *La moneda hispánica, atlas* (Madrid, 1924) cecas 1-98 en conjunto, pero con alguna excepción. Véase, también, el § III del capítulo I.



FIG. 135.—Piedra de una puerta de Garde.
(Foto de J. E. Uranga.)

el que surgen las representaciones abundantísimas estudiadas por los etnógrafos, que no han llegado a una consecuencia del todo satisfactoria. Han señalado jinetes en estelas vasco-francesas, en arcas guipuzcoanas, en tallas de puertas y dinteles¹⁸. Ahora bien, en algún caso como el de la piedra de

18 GONZALO MANSO DE ZÚÑIGA ha publicado una serie de imágenes de jinetes que se hallan en arcas vascas, localizadas todas ellas en un ámbito que va del Sur de Vitoria a Tolosa. Los jinetes llevan una especie de pipa en la boca, que considera inspirada en el olifán y cree que todas provienen de un taller parecido o igual y que el que las talló se inspiró originariamente en estelas del tipo del jinete, alguna de las cuales se halló en Iruña. GONZALO MANSO DE ZÚÑIGA, Las "kutxas" de caballos en "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País" XVIII, 4 (1962), pp. 353-359. Las arcas con jinetes estudiadas por MANSO DE ZÚÑIGA se han encontrado en Vitoria, Villafranca de Oria, Tolosa, Legorreta y una localidad indeterminada de Guipúzcoa, la más apartada del resto, pues es la del que empuña espada. Los otros cree el citado autor que representan a los que previendo las postas hacían sonar cuernos u olifanes al llegar a un punto estación de aquéllas. Pero la cuestión es que a veces los jinetes están enfrentados.

dintel de una casa de Garde, en el Roncal, parece evidente que el que la talló había visto monedas ibéricas, ni más ni menos¹⁹. Otras representaciones de hombres y animales que hallaremos en otros dinteles²⁰, de casas y caseríos, parecen obedecer a aquella misma voluntad de representar la vida y aun la categoría de sus habitantes, voluntad que se documenta también ya en el antiguo arte funerario, donde hallaremos, por ejemplo, en Villatuerta, la imagen de un cazador de ciervos²¹. La identidad de intención a este respecto se observa en ejemplos distintos, alusivos a profesiones concretas²².

En los sepulcros paleo-cristianos ya se tuvo la costumbre de representar los instrumentos o aperos de los muertos, como profesionales. En el Museo Lateranense hay, así, una porción de tumbas, con inscripción o sin ella. Surgen fabricantes de espejos con el espejo, carpinteros, mercaderes, albañiles, etc., etc., con sus herramientas o útiles de trabajo²³. No faltaba esta costumbre entre los paganos como es sabido y en algunas partes los bajo relieves sepulcrales muy detallados, presentan curiosas escenas de la vida industrial y técnica²⁴: los útiles reproducidos arrojan clara luz sobre ciertos trabajos. Y he aquí que, otra vez, en nuestras estelas mucho más modernas, aparece la misma intención. Dejemos a un lado las fechadas del país vasco-francés, donde las hay del siglo XVII²⁵. En Navarra, y bastante

19 La fotografió URANGA. Un dibujo de ella hice en octubre 1969 para dar idea de su posición en el dintel. Véase, también, *Piedras familiares y piedras de tumbas de Navarra*, trabajo de equipo presentado por la Real Sociedad de Amigos del País, de Pamplona, de los señores JOSÉ CRUCHAGA, CASIMIRO SARALEGUI y TOMÁS LÓPEZ SELLÉS al Congreso de 1966, lámina 2, figura 9. Es lástima que éste no se haya impreso corriendo sólo en forma provisional.

20 PHILIPPE VEYRIN, *Systématisation des motifs usités dans la décoration populaire basque*, en *V Congreso de Estudios Vascos*, cit., a la p. 55, fig. 7, reproduce la piedra de una casa construida en 1860 en Saint Etienne de Baygorry en Baja Navarra, barrio de Oeccos, en donde aparece un jinete con cuerno y perro entre otros motivos "clásicos". en la p. 74, fig. 34, 1 otro de un arca bautanesa según él y en la misma fig. 34, 3 la imagen de un caballero tallada sobre el portal de Ascubea (1575) de Ascain. Otra arca de jinete, de Tolosa, a la p. 78, fig. 42.

21 TARACENA y VÁZQUEZ DE PARGA, op. cit., lámina XXIX, 1.

22 PHILIPPE VEYRIN, op. cit., pp. 72-73, siguiendo a CAMILLE JULLIAN y a LOUIS COLAS ha indicado cuáles son los más comunes en el arte funerario de la zona vasco-francesa (con predominio bajo-navarro). A este respecto es fundamental, en efecto, el libro de LOUIS COLAS, *La tombe basque. Recueil d'inscriptions funéraires et domestiques du Pays Basque Français* (Bayonne-París, 1923) con prólogo de JULLIAN. Anterior y ya clásico también el ya citado libro de EUGENIUSZ FRANKOWSKI, *Estelas discoideas de la península ibérica* (véase nota 16).

23 Ejemplos en ORAZIO MARUCCHI, *Epigrafía cristiana* (Milán, 1910), láminas XVI y XVII.

24 Así los utilizan historiadores clásicos como M. ROSTOVTEFF en su *Historia social y económica del Imperio romano*, traducción española I (Madrid, 1937), láminas XXIX (Galicia), explicación pp. 313-314, XXX-XXXI (Ostia, pp. 320-321), XXXII (Italia, varias localidades, p. 392), etc.

25 En el libro de COLAS hay ejemplos abundantes. En él véase la observación de CAMILLE JULLIAN, p. XI del prefacio. VEYRIN, que lo utiliza, escoge como más representativas las imágenes del arado, ruedas, husos y mazos para el lino y las llaves del ama de casa. VEYRIN, op. cit., pp. 72-73 (fig. 31).

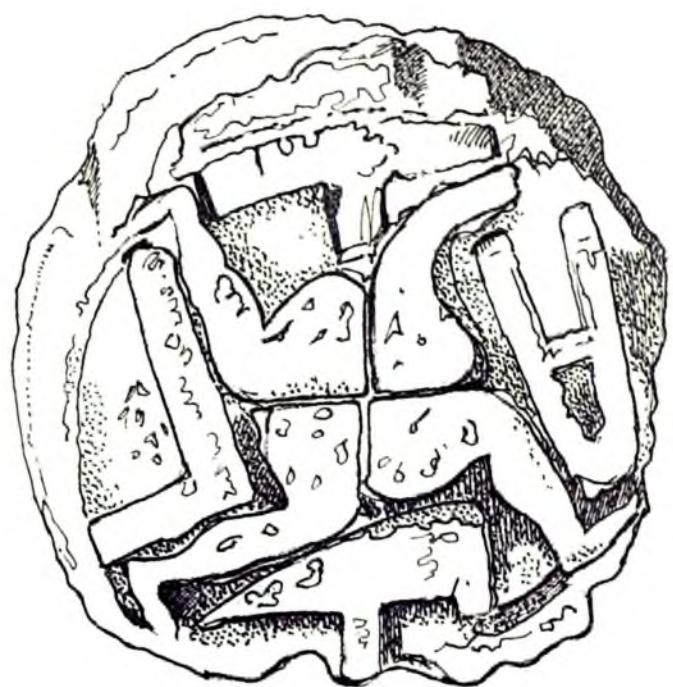


FIG. 136.—Estela de Santacara.

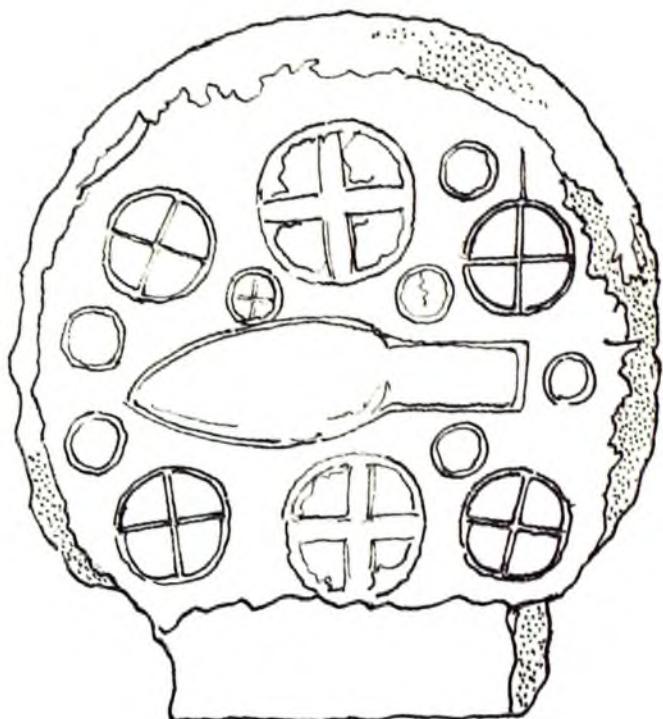


FIG. 137.—Estela de Estella.



FIG. 138 A.—Estela de origen desconocido, con los útiles del herrador.

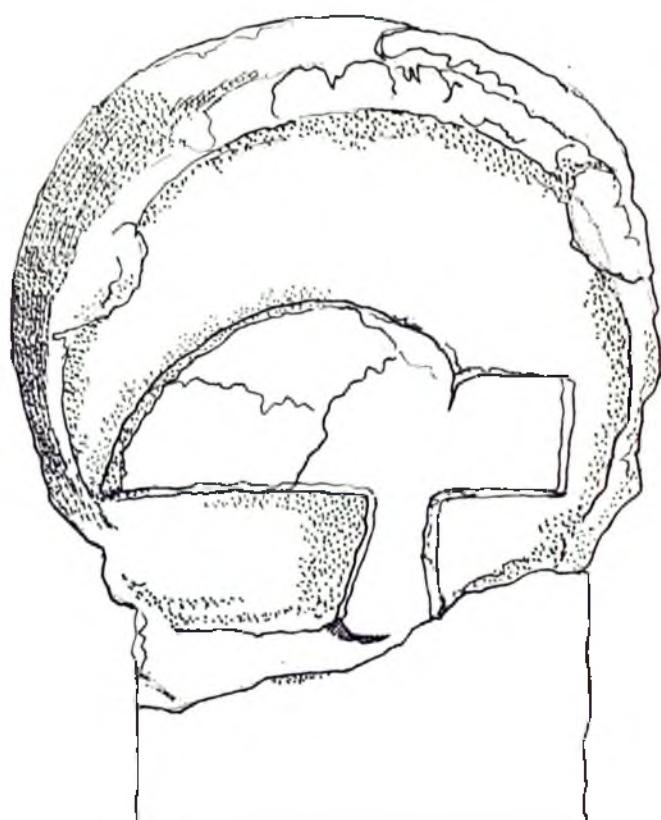


FIG. 138 B.—Estela con un pozo de viña.

Figura 136

al Sur, son muy ilustrativas las de Santacara y Estella, publicadas ya por Frankowski²⁶. La de Santacara, sin duda, está labrada en memoria de un maestro cantero, pues reproduce dos almadenas, un nivel de escuadra y una escuadra, además del enigmático «tetraskele» signo que aparece en algunos monumentos medievales, pero que es de tradición muy antigua²⁷. Las estelas de Estella llevan, en algún caso también, objetos relacionados con el oficio del muerto: una, en una cara, ostenta una cuchilla de cortar cuero; en la otra dos plantas a modo de hormas²⁸. Una suela más se reproduce en otra estela y la tercera ostenta una podadera de viñas²⁹. Utiles de albañilería reproduce una estela de Olóriz³⁰. Otra de Azoz un gran martillo³¹, y en una de Egüés vuelve a repetirse el podón de viña³². Otra de origen incierto lleva los útiles del herrador. Después de publicadas éstas se han encontrado más en la Navarra oriental.

Figura 137

Pero si para el muerto se talló la piedra, con memoria de lo que fue en vida, he aquí que los vivos también gustaron de reproducir en las casas

Figuras 138 A y B

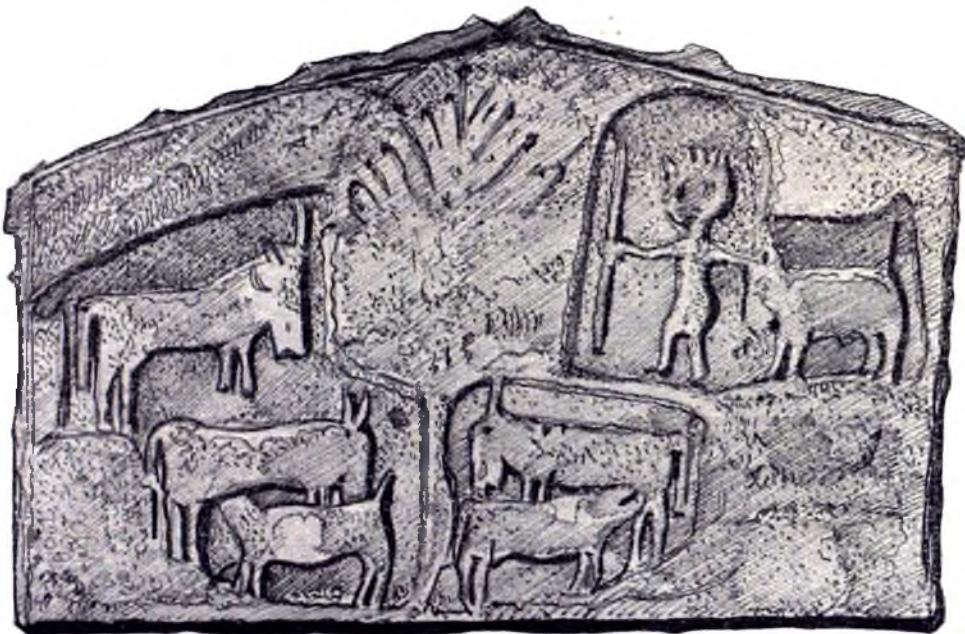


FIG. 139.—Piedra de dintel. Museo de San Telmo.

26 FRANKOWSKI, op. cit., lámina III, núm. 2 y comentario, pp. 57-64. Las estelas de Santacara y Estella se hallan en el Museo de Pamplona.

27 En el citado trabajo sobre *Piedras familiares y piedras de tumbas de Navarra*, lámina 4, fig. 28, hay reproducida una estela del cementerio del pueblo de Roncal, con útiles de herrador.

28 FRANKOWSKI, op. cit., lámina III, núm. 1 y pp. 64-66 y fig. 18 de la p. 59.

29 FRANKOWSKI, lámina III, núm. 1 y fig. 18 (p. 59), núm. 2.

30 FRANKOWSKI, op. cit., p. 67, figs. 20, núm. 1 y 21.

31 FRANKOWSKI, op. cit., p. 67, fig. 20, núm. 5.

32 FRANKOWSKI, op. cit., p. 71, fig. 23, núm. 3.

que mandaron labrar, o que labraron con sus propias manos, los objetos que representaban su trabajo, e incluso escenas del mismo, con animales y árboles. De cierto caserío, proviene una piedra de dintel que se halla desde hace mucho en el Museo de San Telmo, en San Sebastián, que representa a un hombre, un árbol y dos vacas con sus crías³³. El hombre es, sin duda, un vaquero, un «behizain». La talla es tosca: pero el artista ha puesto gran voluntad de expresión en las figuras de las vacas y sus crías, mamando. Ha dado, también, la nota del ambiente boscoso o selvático en el que se desarrolla la escena. En otros casos el dueño de la casa hecha fue gran cazador y en la piedra de la puerta colocó una talla alusiva a sus combates con piaras de jabalíes, de los que en tiempos de nevada, o en el otoño, aún bajan a los sembrados próximos a los pueblos. He aquí en la casa Zalba, de Navascués, a un hombre alanceando al jabalí³⁴. Al otro extremo de Navarra, por Occidente, en una piedra de dintel de cierta casa de San Martín de Amézcoa, hallaremos varias figuras de significado enigmático. A la derecha un hombre con una campana encima, con una enorme llave en una mano (la derecha) y una rueda en la izquierda. Al centro un animal grande, pero de dudosa identificación y a la izquierda otro más pequeño, pero del mismo aspecto. Sin duda el hombre era un clavero o

Figura 139

Figura 140



FIG. 140.—Piedra de dintel, de San Martín de Amézcoa.

(Foto de J. E. Uranga.)

³³ He procurado averiguar el origen de este dintel, verdaderamente singular. Cuando me mandaron hace años la foto me indicaron que provenía de Navarra; pero don JESÚS ELÓSEGUI tiene pruebas suficientes para suponer que proviene de Oyarzun.

³⁴ Lo conozco merced a don JOSÉ ESTEBAN URANGA. Impresionante es a este respecto el dintel del viejo molino de Asconeuguy de Mauleon (Soule), con fecha de 1737. VEYRIN, op. cit., p. 77, fig. 39 y antes COLAS, op. cit., álbum. Ver, también, *Piedras familiares...*, etc., lámina 2, fig. 9.

vigilante en aquella tierra de grandes encuentros y puede que incluso la escena tenga un sentido heráldico³⁵.

Entre muertos y vivos —insisto— no hay diferencia en este orden: y ello se ajusta a lo dicho al tratar de la casa como entidad. Pero, a veces, la labra de la sepultura y la de la casa tienen un fin claramente distinto.

El colocar en la fachada de la casa el instrumento de trabajo representado, puede tener, así, un fin comercial o «*publicitario*», sin duda. En la casa Bornás de Ochagavía, en una piedra de clave con el anagrama IHS, la luna y el sol posiblemente (todo de tradición muy gótica extendida por los valles de Salazar, Roncal, Urraul, etc.), veremos representada una tijera: no creo que de sastre, sino de algún oficio más relacionable con la vida pastoril de aquella tierra. Mucho más al Oeste, en zona atlántica, esta clase de imágenes se repiten desde época gótica hasta el mismo siglo XVIII. Y en la zona central parece que también. Así, en una piedra de clave del lugar de Labiano, en el valle de Aranguren, junto a incisiones de significado religioso, hallaremos otra que representa un podón... como en las estelas.

Figura 141



FIG. 141.—Clave de arco de Labiano. Aranguren.
(Foto de J. E. Uranga.)

35 Foto de URANGA.

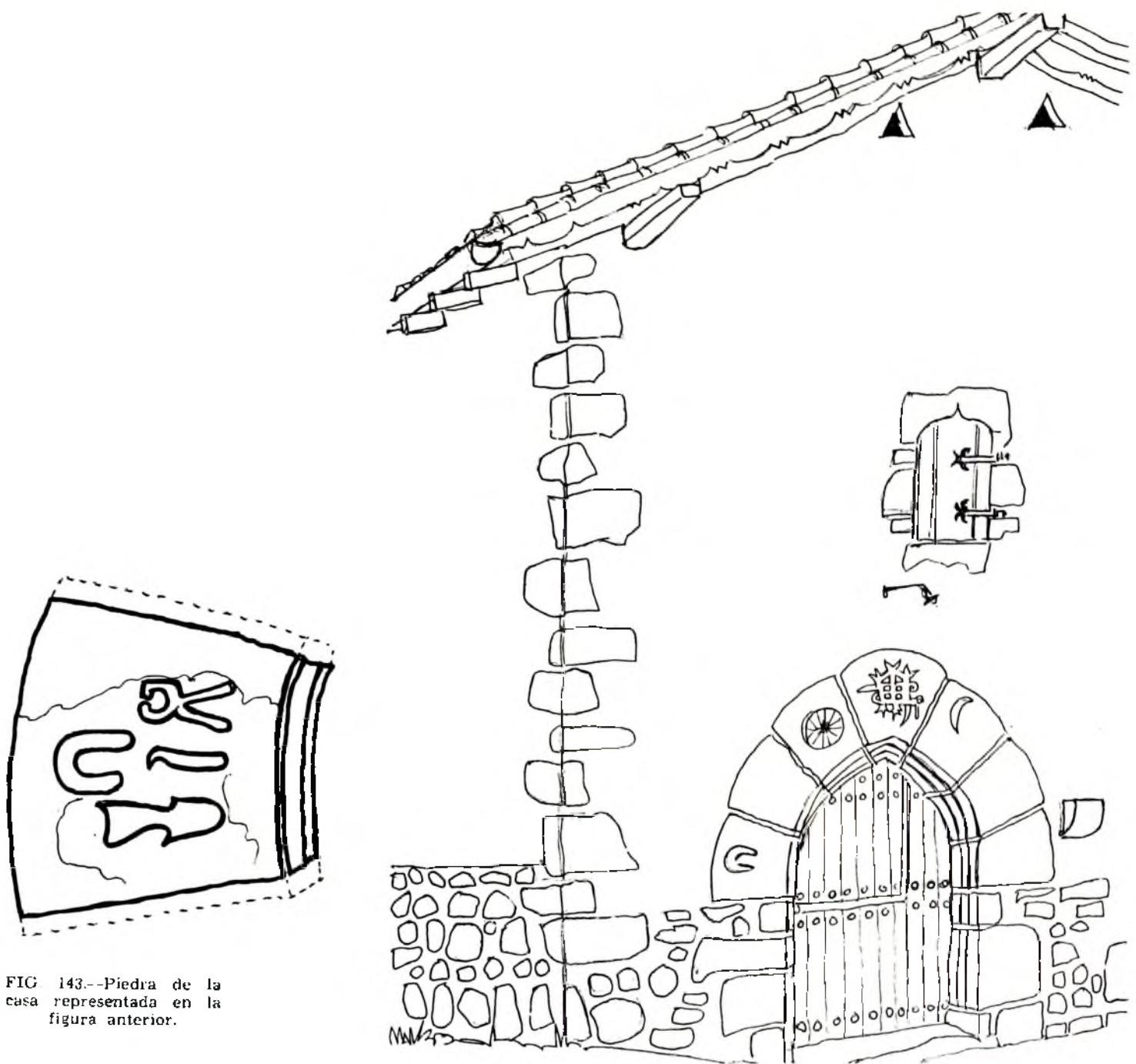


FIG. 143.—Piedra de la casa representada en la figura anterior.

FIG. 142.—Casa de un herrador, de Vera.

Figuras 142 y 143

Figuras 144 y 145

Una labra gótica de Vera muy borrada, combinará así la representación de la luna y el sol, con las de los instrumentos propios de un herrador y herrero. En Lesaca hallaremos otras pruebas de afición al propio oficio: muestras acaso de él con un sentido utilitario o comercial, según se ha dicho. Y en la misma tierra de Estella o en pueblos más pequeños de la

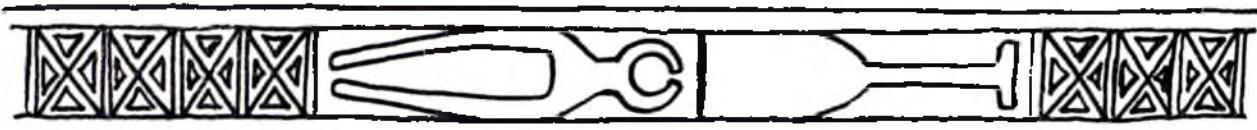


FIG. 144.—Viga de madera de "Echalucea", Lesaca.



FIG. 145.—Talla de piedra en una casa de Lesaca.

zona central, ha sido posible fotografiar otras: un desarrollo considerable de estos elementos se encuentra en algunos pueblos de la Baja Navarra³⁶.

Habrá que advertir, por fin, que hay casos en que las figuras se refieren a una institución pública, a una «función social», como ahora se dice.

Allí, en la altura, a 961 metros y en lugar difícil, en los confines de Navarra, se alza «La Población» y en ella está un hospital de peregrinos con dos puertas ligeramente ojivales. En la clave de la puerta derecha se lee OSPI, en la de la izquierda TAL, con las abreviaturas IHS y SM las dos. En las cuatro dovelas inferiores de los arcos se ven incisas las siluetas de un bordón, una concha o venera, una calabaza y un sombrero ancho: de izquierda a derecha³⁷. Claro es su sentido.

Figura 146

36 La piedra de Ochagavia, en *Piedras familiares...*, cit., lámina 2, fig. 2. Hay foto de URANGA. Foto de URANGA también la referente a Labiano. La figura 142 representa la fachada de una casita de la calle de Leguia de Vera en la que sin esfuerzo se ve lo dibujado en ella. Pero despacio, en una dovela, se llega a divisar lo que se dibuja en la fig. 143. Hace mucho que en Lesaca dibujé las figs. 144-145: la primera en "Echelucea", sobre viga de madera, la segunda en "Ortzantzenea", tallada en piedra.

37 J. M. LACARRA. Un hospital de peregrinos en La Población, en "Príncipe de Viana", VII (1942), p. 145, con foto de URANGA.



FIG. 146.—Hospital de peregrinos de La Poblação.

(Foto de J. E. Uranga.)

II

La claridad de la intención de algunas figuraciones se convierte, de repente, en oscuridad. Porque con los símbolos místicos cristianos como el «agnus Dei» con la cruz con monogramas de Cristo o sin combinar con ellos³⁸, aparecen figuras, como la de la piedra de la vieja ventana geminada de Muez que deben ser Adán, de pastor y agricultor, y Eva, hilando, según representación típica medieval y otras sobre las que no sabemos a qué atenernos, cosa que no ha de chocar puesto que tampoco sabemos demasiado de la significación de muchas de las figuras raras, que abundan en el arte románico

Figura 147

38 VEYRIN, op. cit., pp. 64-72 da una gran cantidad de motivos en torno a la Cruz; pero los navarros en conjunto, parecen más antiguos. BARANDIARÁN, op. cit., pp. 40-42 llamó la atención sobre estilizaciones muy simples. Ejemplos navarros de tradición górica en *Piedras familiares...* cit., lámina 1, figs. 35 y 36 de las casas Milejo de Ustés y Amigo de Uscurrés (p. 3), con el cordero.



FIG. 147.—Detalle de una fachada de Muez.

(Foto de J. E. Uranga.)

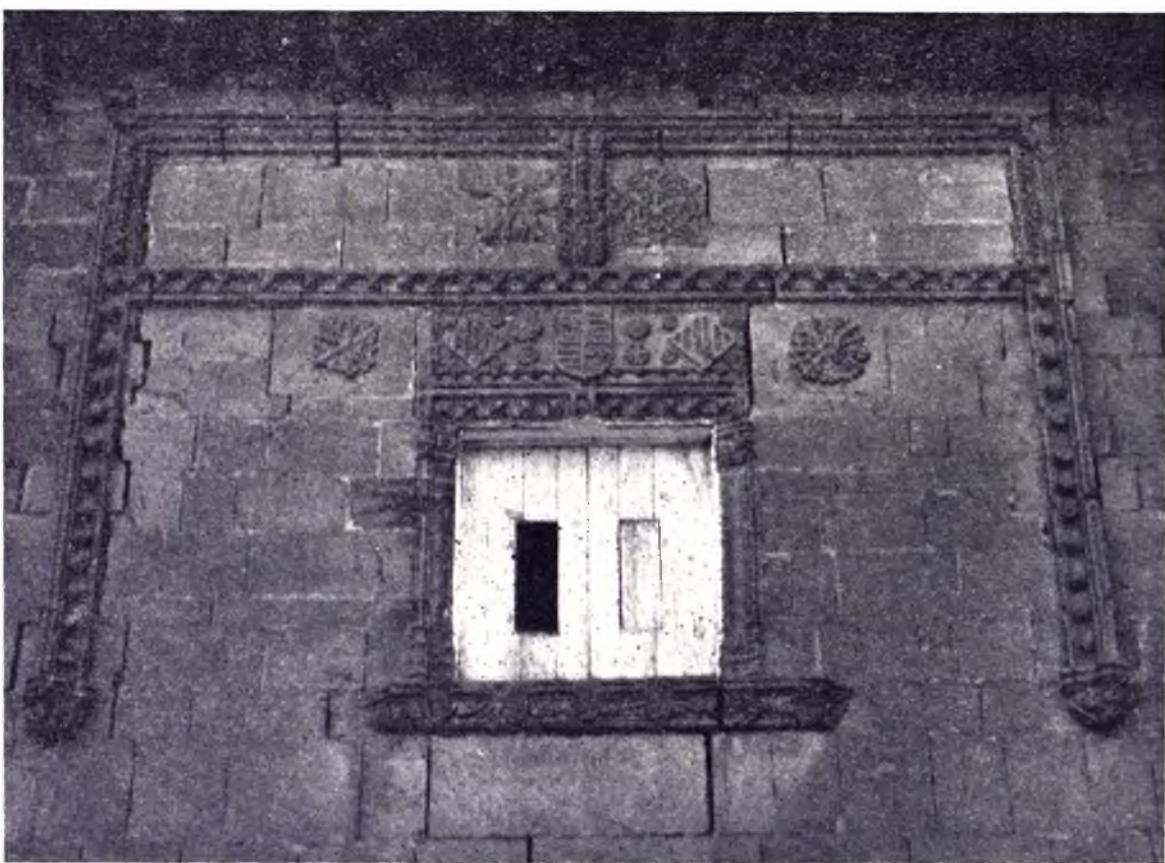


FIG. 148.—Detalle de una fachada de Arizaleta.

(Foto de J. E. Uranga.)

y aun en el gótico, de las cuales sólo algunas pasan al Arte popular, mientras que otras parecen darse ya antes de que florecieran aquellos estilos, sabios y elaborados.

El simbolismo iconográfico es, así, tema que se presta a lucubraciones peregrinas y nunca es fácil de reducir a fórmulas permanentes³⁹. En cada época, en cada región también, parece haber existido una moda o una predilección marcada a este respecto: del momento en que el signo o la figura se usan con plena conciencia, se pasa a otro en que parece se utilizan de modo más mecánico, como temas decorativos, sin mayor enjundia. ¡Pero qué sabemos de lo que pensaban sobre el asunto los carpinteros, canteros y herreros de hace no más de cien años! Toda interpretación generalizada es capciosa.

Centremos ahora nuestra atención en algunos símbolos, que se reproducen, con insistencia: —¿Qué diremos, en primer lugar, de aquellas representaciones arbóreas que no son estrictamente heráldicas, o «paisajísticas», como las que se reproducen, una y otra vez, en piedra y madera, incluso en bordados? He aquí, como ilustración primera la que aparece dentro del encuadramiento de una ventana, muy renacentista en verdad, de Arizaleta, casi al centro pero a la izquierda y en lo alto: un árbol asociado a un perfil de cabeza humana y a un motivo floral. Otras veces el árbol o el vegetal, más o menos fantástico y arborescente, se asocia con pájaros que parecen picarlos⁴⁰, cuando no es claro emblema heráldico, como en cantidades grandes de escudos montañeses en que aparece asociado a lobos (incluso andrófagos), osos, jabalíes, etc., y con clara voluntad de que represente a una especie determinada, como el roble o la encina.

Figura 148

Veremos en otra parte, también, que a la labra heráldica, más o menos canónicamente admitida, se suelen agregar, con frecuencia, otras figuras que tienen carácter ajeno a la heráldica⁴¹.

Pero volvamos ahora, otra vez, al tema del árbol, o su estilización, separado de toda figura de blasón, al que se han buscado orígenes triples: germánicos, cristianos y sasánidas y que aquí tendría que entroncarse con lo cristiano más que con otra cosa.

39 Lo que depende de la Historia Sagrada parece claro en el románico y el gótico. Lo que se "interpreta" a la luz del "Apocalipsis" y otros textos difíciles es, cuando menos, problemático. ¡Qué diremos, pues, de lo que va "más allá" del Cristianismo!

40 La abundancia del árbol no creo que queda reflejada del todo en la sistematización de VEYRIN, op. cit., p. 73 (fig. 32), pues considera que siempre presenta una factura heráldica. Frente a esta idea ya veremos cómo FRANKOWSKI nos hablará del viejo "árbol de la vida".

41 Los ejemplares, desde el Baxtán al Alto Pirineo, lo demuestran sobradamente.

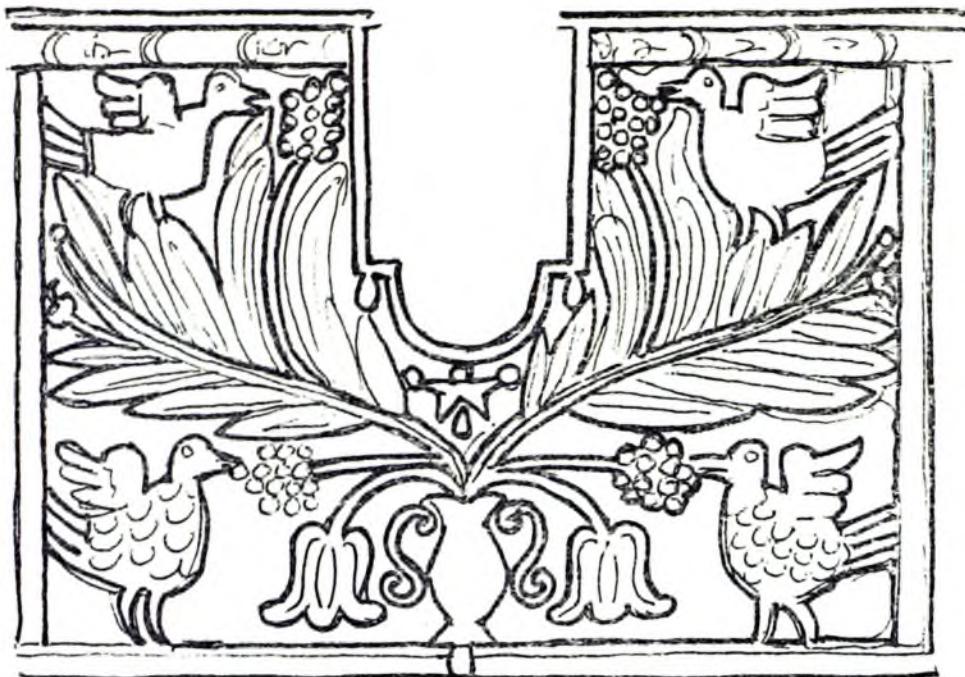


FIG. 149.—Talla de arca.

Figura 149

Los etnógrafos europeos han interpretado motivos del tipo de la fig. 149 como si se tratara del «árbol de la vida»⁴². El «Lebensbaum» ha preocupado mucho a los folkloristas alemanes, sobre todo⁴³. Pero ornamentos semejantes parecen que, en tierras como la nuestra, han de hallarse relacionados en primer término con ideas paganas y cristianas, muy viejas, sobre la viña como planta funeraria. Porque no es sólo en piedras sepulcrales cristianas donde aparece ésta, sino también en otras claramente paganas. Representación de viñas con racimos y pámpanos hay en lápidas navarras y alavesas, según se ha visto. Otras pirénicas, de la región de Couserans, llevan el jarro, las uvas y las aves, como una de Saint-Lizier, considerada cristiana⁴⁴. Jarro con uvas hay en otra de Sarcave, con la advocación a los dioses manes⁴⁵. Sin ella aun otra de Avezac-Charlas⁴⁶. El jarro en lápidas sepulcrales, también en tallas de arcas, camas pintadas, etc., se utilizará siglos después, conteniendo flores o plantas de inspiración diversa y siguiendo téc-

42 EUGENIUSZ FRANKOWSKI, *Cuestiones generales acerca del arte popular vasco*, en V Congreso de Estudios Vascos, cit., p. 14, fig. 5.

43 Artículo *Lebensbaum* en *Wörterbuch der Deutschen Volkskunde*, de O. E. ERICH y R. BEITL (Stuttgart, 1955), p. 466; con bibliografía. También KARL SPIESS, *Neue Markssteine. Drei Abhandlungen aus dem Gebiete der überlieferungsgebundenen Kunst* (Viena, 1955), pp. 1-55. ("Die zweifache Herkunft des Lebensbaummotives der europäischen Volkskunst".)

44 JULIEN SACAZE, *Inscriptions antiques des Pyrénées* (Toulouse, 1892), pp. 124-125 (número 64).

45 JULIEN SACAZE, op. cit., pp. 270-271 (núm. 219).

46 JULIEN SACAZE, op. cit., p. 285 (núm. 232).

nicas bastante distintas entre sí. Si dirigimos ahora la atención a los motivos plenamente cristianos, claro es que hallaremos, en primer término, la representación de la Cruz en formas variadas y con aplicación en toda clase de objetos, formando, también, dibujos diferentes. Ya en las monedas de los reyes de Navarra, Sancho el Mayor y sus descendientes, a lo largo de los siglos XI y XII, aparecen cruces combinadas con motivos vegetales y con estrellas⁴⁷. Posteriormente, esta combinación se da en distintos tipos de estelas y de tallas de otra índole. Creo, pues, que el arte monetario y el de los sellos, deben ser mejor estudiados que lo que lo ha sido, para aclarar los orígenes de ciertos aspectos de lo considerado como popular. No en balde tampoco en cuernas de pastores de distintos sitios se ve que sus autores han gustado de reproducir monedas⁴⁸ o temas sacados de éstas y aun de monumentos conocidos de la región.

Que la figura de la Cruz se reproduzca muchas veces y de maneras distintas es cosa que no ha de chocar; pero, en cambio, sí es curioso que aparezca más de una vez, la media luna con la estrella en decoración cristiana⁴⁹. Esto habrá que ponerlo, acaso también, en relación con la aparición de una y otra en las monedas de Sancho el Fuerte (1194-1234), como vencedor de los moros y con las consiguientes derivaciones heráldicas. Pero aún resta la posibilidad de que se relacione esta luna con la de las antiguas⁵⁰ lápidas romanas.

Figura 150

Digamos ahora algo respecto a los posibles orígenes de otros temas muy repetidos en las tallas navarras, que no parecen cristianos. Entre la serie de signos lapidarios que recogió Don Florencio de Ansoleaga en monu-

47 Dibujos suficientes en el tomo I de *Navarra en la Geografía general del país vasco-navarro*, lámina frente a la p. 418. En las de Sancho el Fuerte, la media luna con una estrella de seis puntas encima. Ver también, FELIPE MATEU Y LLOPIS, *El arbor admodum floris en dineros de Cataluña, Navarra, Aragón y Valencia, siglos X a XIII*, en "Príncipe de Viana", año XXX, núms. 116-117 (1969), pp. 245-254. Señala la existencia del árbol en Cataluña primero. Luego en Navarra, documentándose como va dicho en monedas de Sancho el Mayor (hasta 1035), García III (1035-1054) y Sancho IV (1054-1076), pp. 248-249. En la lámina se reproduce una moneda de Sancho Ramírez, hallada en Urduain. En *Piedras familiares...*, láminas I-IV, pueden verse variedad de cruces de épocas y estilos muy diferentes de la parte más alta de Navarra en conjunto.

48 Sobre esto véase el prólogo que puse al *Catálogo de la colección de cuernas talladas y grabadas del Museo del Pueblo Español de Madrid* (Madrid, 1950), pp. 13-14.

49 Véanse las citadas monedas de Sancho el Fuerte (nota 47). Muy abundantes en la heráldica, pero siempre con los viejos antecedentes romanos ya indicados (notas 4 y 5). En *Piedras familiares...*, cit., láminas 2, figs. 2 y 3, fig. 4, de Ochagavía.

50 Desde luego hay medias lunas, combinadas con soles, que no tienen nada que ver con la heráldica, como la de la fig. 142 de una puerta gótica de Vera y las de las antiguas lápidas sepulcrales.

mentos navarros, casi todos románicos, se halla localizado, en Roncesvalles, el signo⁵¹



Es difícil establecer la relación que puede tener este signo con el llamado *ovifilo*, que tanto se encuentra en el Arte popular vasco-navarro, no sólo en arcas y tallas de madera, sino también en labras de dinteles, escudos, estelas funerarias y aún suelos empedrados. Es difícil también determinar qué ha significado este último en la conciencia de los que lo utilizaron con tanta profusión.



FIG. 150.—Clave heráldica
de Villanueva de Aézcoa.

⁵¹ F. DE ANSOLEAGA publicó un estudio que no conozco directamente en el "Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra", cuaderno I, de 1912, según creo. De allí pasa a JULIO DE ALTADILL, *Navarra*, I, p. 726.

Hace ya muchos años que L. Colas, en la introducción a su magnífico libro sobre la tumba vasca, propuso relacionar el signo o cruz en cuestión, con un signo mágico que aparece en algunas de las obras de Paracelso, como útil para proteger a los rebaños⁵². Resultaría, así, que el signo tendría

Figura 151

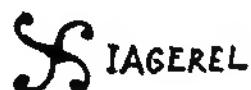


FIG. 151.—Signos cabalísticos para proteger el ganado (según Colas, tomándolos de Paracelso).



un origen *cabalístico*: que, en la época en que se extendió la Cabala, penetraría de algún modo en Navarra y el País Vasco. Esto parece un poco aventurado: pero no cabe duda de que en tiempos en que había médicos judíos en Navarra misma⁵³, la transmisión podría haberse llevado a cabo mejor que nunca. Porque, si bien es cierto que este signo se reproduce mucho en piedras talladas bastante modernamente en la montaña atlántica, también es verdad que se documenta su uso en el Roncal, en una casa de Vidángoz, por ejemplo, fechada el año 1724 (la casa Diego); en la casa Compains de Izalzu (1758)⁵⁴; y que en el pueblo del Roncal se ve en empedrado de portal y que, más o menos, se extiende hasta llegar a Sangüesa o las cercanías de Pamplona. He aquí el dintel de la casa que en Anocibar, valle de Odieta, labraron «Adame de Ciavriz y María de Navaz. Año 1681»⁵⁵. La cruz «ovifila» se combina en otras portadas con blasones

Figuras 152 y 153

Figura 154

52 COLAS, op. cit., fascículo preliminar, pp. 35-37 (*La Magia profiláctica: Archidoxis magicae de PARACELSO*), 37-40 (el signo ovifilo).

53 Véase el capítulo VIII, § II. No hay que perder de vista, sin embargo, que mucho antes se documenta el signo, considerado solar en su origen. Aparte de lo que dicen COLAS y VEYRIN, véase también PEDRO GARMENDIA, *La Svástika*, en "Anuario de Euskofolklore", XIV (1934), pp. 131-156, que recoge ejemplares navarros y se hace eco de las teorías emitidas. En lo arqueológico sigue a J. DECHELETTE en *Manuel d'Archéologie préhistorique, celtique et gallo-romaine*, II (París, 1924), pp. 453-464; véase, sobre todo, la fig. 190 de la p. 458.

54 *Piedras familiares...*, lámina 1, fig. 12, la 15 otra de Ochagavia. Fotos de URANGA. GARMENDIA, op. cit., p. 141 (figs. 8 y 9) recoge decoración de este tipo de Orbara (Aézcoa) relacionada con otra de Arive. Otro más complejo, de 1876, en una casa de Espinal (página 147, fig. 19) y aun otro del mismo pueblo con una estrella en medio (p. 149, fig. 22).

55 Foto de URANGA. Los empedradados los he visto en Sangüesa misma. Por otra parte en cardadoras de la zona se halla inciso un dibujo que recuerda aún más a los cabalísticos, GARMENDIA, op. cit., da, además, otro dibujo de Ostiz (p. 149, fig. 21) y aun uno de Oroz-Betelu, de la casa Garmendia y del año 1841 (p. 153, fig. 28).

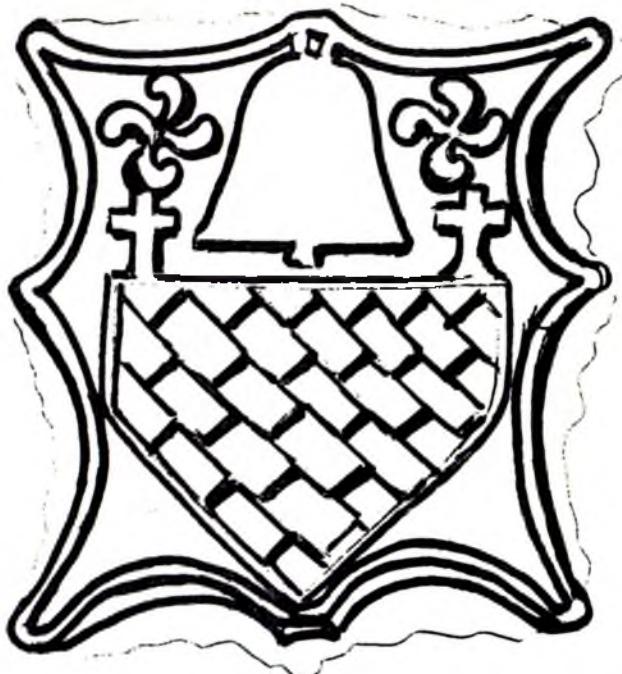


FIG. 152.—Escudo de una casa de Maya.

Figura 155 o emblemas raros, o aparece sola: llamemos ahora la atención sobre las que se hallan, también muy cerca de Pamplona, en el lugar de Izco.

En la piedra de dintel de una casa hay una inscripción que corre así: «MARTIN DE LEOZ Y CATHALIN/A DE VIORRUN. Y IVAN DE ANSO/ MARIA DE LEOZ. ANNO DE /YVAN DE OR 1726 / VICO. ESTA OBRA». Como se ve el cantero alteró el orden del texto, de una manera que desorienta a primera vista. El caso es que en 1726 un matrimonio viejo y otro joven le mandaron hacer la casa y Juan de Oru al tallar el dintel, puso, para terminar dos líneas, unos recuadros con una *pajarita*

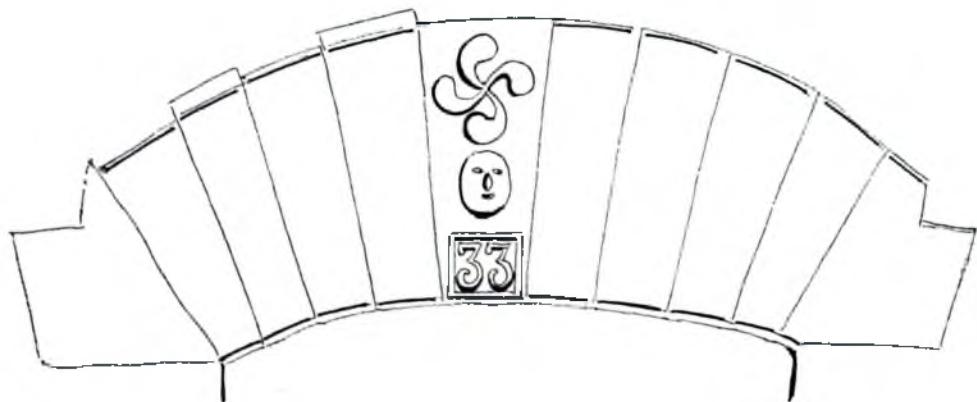


FIG. 153. — "Tomasenea", de Zubieta.



FIG. 154.—Dintel de una casa de Anocibar.

(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 155.—Dintel de una casa de Izco.

(Foto de J. E. Uranga.)

y un jarro, un rosetón y otro motivo floral y tras esto otro con un signo ovífilo, inscrito en un círculo⁵⁶. He aquí otro dintel del lugar de Elorz con un signo también tallado en hueco en un círculo, con una media luna debajo y dos ruedas con ocho radios a los lados⁵⁷.

Figura 156



FIG. 156.—Dintel de una casa de Elorz.
(Foto de J. E. Uranga.)

Figura 157
Figura 158

Pero ahora en la iglesia, en una sepultura de una casa de estas con nombre terminado en «-ena» (el letrero está mutilado) hallaremos otros dos grandes signos ovífilos en la parte inferior, debajo de la fecha que parece corresponder a (17) 41 (?)⁵⁸. Y en otro pueblo, Cemborain, hallaremos el mismo en la pila bautismal: un objeto de alta significación siempre para estudiar el desarrollo del arte popular. Por muy poco aficionado que sea uno a la interpretación simbólica de ciertos motivos, no parece fácil renunciar a la idea de que en estos ejemplos y otros muchos de arcas y tallas en madera incluso de blasones, como alguno de Maya⁵⁹, se esconde una voluntad más que decorativa. Porque el signo, enigmático de por sí, se asocia también a otras figuras enigmáticas que se ponen en las fachadas de las casas. He aquí, por ejemplo, que en «Tomasenea» de Zubietza, en la dovela central de una puerta de entrada, debajo de la cruz ovífila se ve un rostro pétreo tallado también⁶⁰. Esta clase de rostros enigmáticos y toscos, se repiten en piedras de dintel, como la del ayuntamiento de Saldías, en que hay dos, combinados con una cruz y dos ruedas, al centro, con otras decoraciones laterales de círculos y ruedas también⁶¹. Vale la pena de compararlo con un

Figura 159

56 Foto de URANGA.

57 En arcas alavesas también se halla el signo en cuestión.

58 Foto de URANGA. Y aun en edificios eclesiásticos como la casa de la Colegiata de Roncesvalles en que se lee en una piedra "ANO D 1757/ONDI-COLA/ME-FECIT" aparecerán dos, a los lados de la cruz. GARMENDIA, op. cit., p. 151, fig. 24.

59 El dibujo de la fig. 152 lo hice del natural; pero también poseo foto del ejemplar.

60 Tomado por mí del natural. De esta zona GARMENDIA, op. cit., p. 149, fig. 20, da el dibujo del dintel de Jaureguizarrea, en Ripa-Latasa.

61 Esquema sacado del natural, aunque sea acaso insuficiente.



FIG. 157.—Piedra sepulcral de Elorz.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 158.—Pila bautismal de Cemborain.
(Foto de J. E. Uranga.)

dintel de Idoy en el valle de Esteríbar (fig. 160); en claves, como la de una puerta de Lanz⁶²; en piedras situadas en otros lugares, como ocurre en Lanz así mismo⁶³; en tallas aisladas, como las de las casas «Zelaya» y «Marisonea» de Lesaca⁶⁴; en cortafuegos, como alguno de Vera⁶⁵, etc. Sería discutible,

Figura 160

Figuras 161 y 162

Figuras 163 y 164

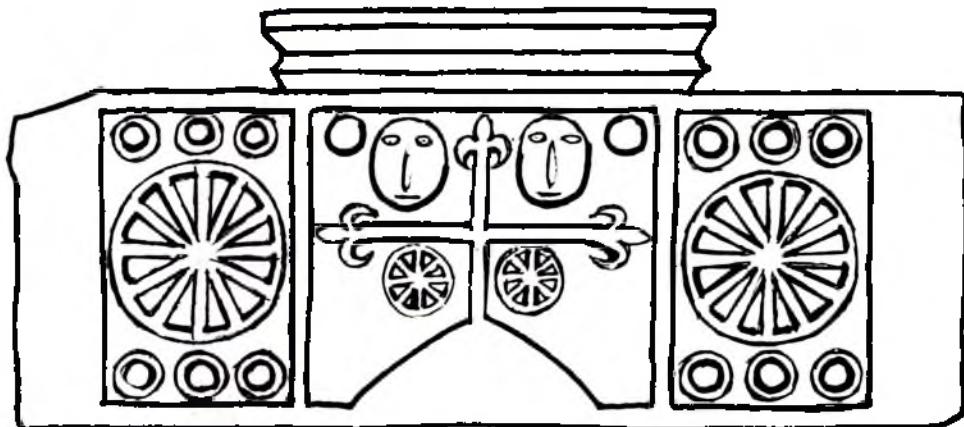


FIG. 159.—Piedra del Ayuntamiento de Saldías.

siempre, su pura intención decorativa, aunque pensemos en posibles antecedentes románicos⁶⁶.

Figura 165

Por otro lado, tanto en estelas como portadas se usa de figuras estrelladas, incluído el signo de Salomón y otros que aparecen en los signos lapidarios, constituidos por varias combinaciones de triángulos. En un escudo de 1561 de Villanueva de Aézcoa, ya reproducido, a un lado de una cruz hay una media luna, con una estrella debajo; al otro un círculo con una estrella de cinco puntas inscrita⁶⁷. Un dintel de casa de Elorz tendrá la cruz dentro de una estrella de ocho puntas⁶⁸. Círculos con rosetones y media luna se combinarán en una clave de Isaba con el monograma IHS de corte gótico⁶⁹.

Figura 166

Habría que hacer un recuento de «posiciones» de signos y figuras para llegar a establecer algo más positivo que una negación o una afirmación tajante y siempre impresionista.

62 Del natural, CARO BAROJA, *Folklore experimental. El Carnaval de Lanz*, en "Príncipe de Viana" XCVIII-XCIX (1965), pp. 12 y 14.

63 Del natural; véase la nota anterior.

64 CARO BAROJA, *La vida rural en Vera de Bidasoa*, fig. 95 y *Algunas notas sobre la casa en la villa de Lesaca...*, en op. cit., p. 83, fig. 11.

65 CARO BAROJA, *La vida rural...*, fig. 96.

66 COLAS, op. cit., pp. 41-42.

67 Foto de URANGA.

68 Foto de URANGA.



FIG. 160.—Piedra de dintel de Idoiz. Esteribar.

(Foto de J. E. Uranga.)

Veyrin, gran sistematizador de los motivos decorativos del Arte popular vasco-francés, no creía en la relación del signo ovífilo con la vieja «svastika», que aparece en cipos y lápidas pirenaicas, francesas, de la época romana⁷⁰ y en esto seguía a Camille Jullian⁷¹. Tampoco creía en la relación del signo curvo vasco (al que llamó demasiado ligeramente «cruz gamada» en alguna ocasión) con los signos cabalísticos, puesto de relieve por Colas. Personalmente tampoco veo necesidad de establecer conexión directa entre la «svastika» antigua y el signo ovífilo de los siglos XVI, XVII y después.

69 Foto de URANGA. Las combinaciones son variadas y algunos ejemplares fechables. En el estudio que dedicó J. M. DE BARANDIARÁN al Pueblo de Aurizperri (Espinal) en "Anuario de Eusko-Folklore" VI (1926), pp. 1-18, hay una foto, núm. 8, que representa la piedra de clave de una casa de Villanueva de Aézcoa, fechada en 1561, con un blasón que consiste en un jabalí, un árbol y una cruz sobre lo alto del mismo, una media luna hacia abajo a la izquierda, con estrella debajo y a la derecha un círculo con una estrella de cinco puntas inscrita. Véase fig. 150.

70 PHILIPPE VEYRIN, op. cit., pp. 63-64.

71 En su prefacio a *La tombe basque*, de COLAS, p. 13. Estos monumentos se reproducen en el citado libro de SACAZE, pp. 190-465, 480, 511.

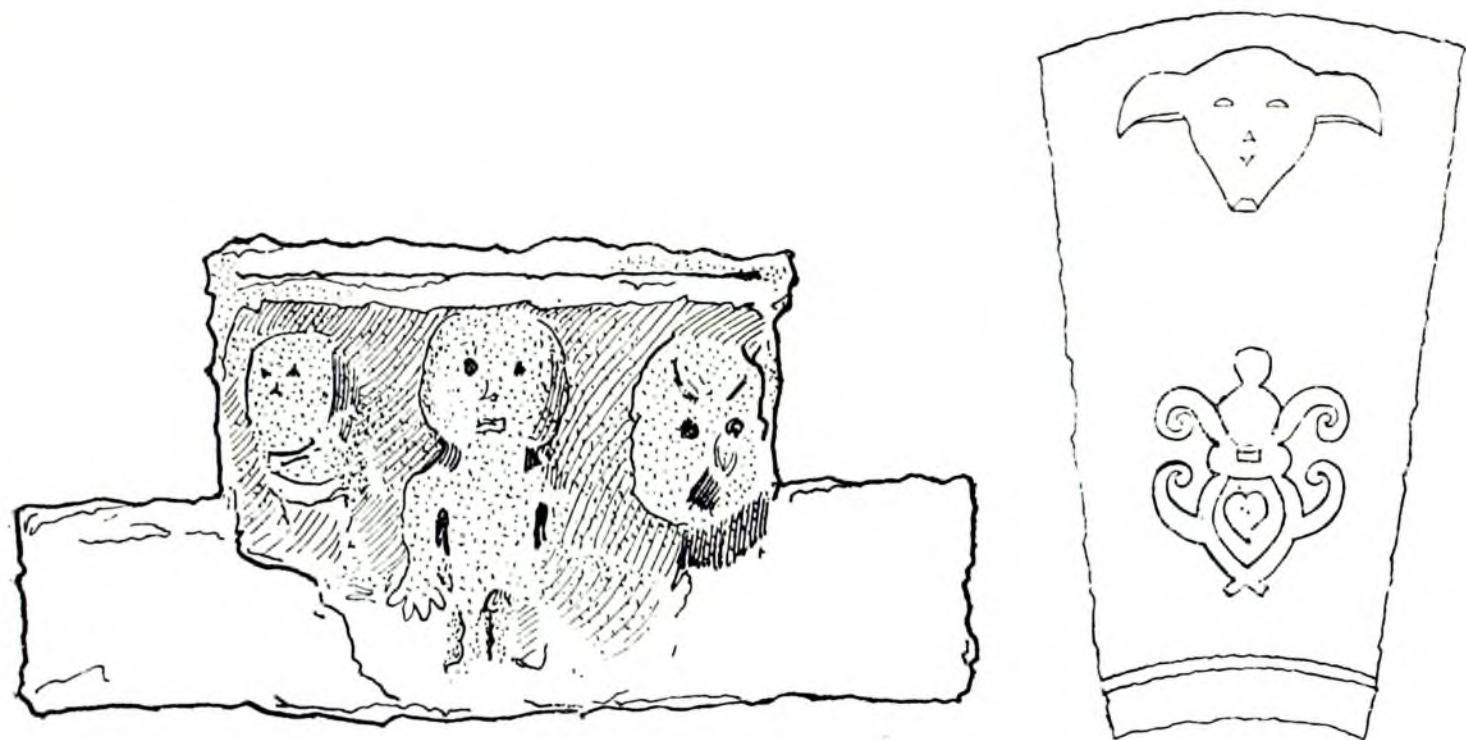


FIG. 161-62.—Piedras de fachada de Lanz.

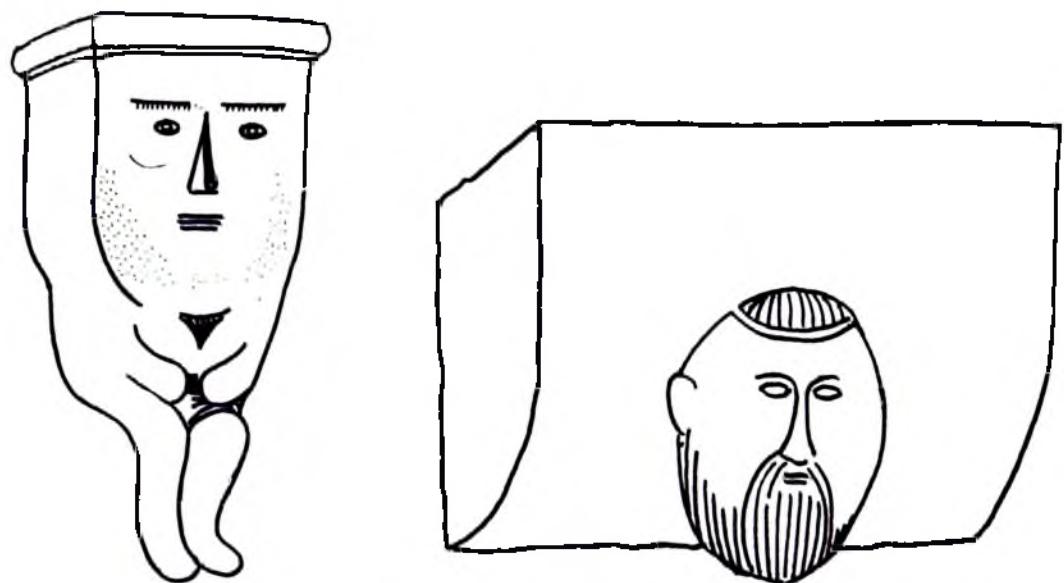


FIG. 163-64.—Piedras de fachada de Lesaca.

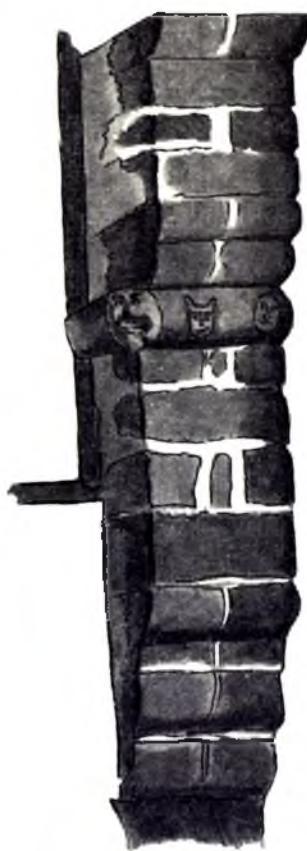


FIG. 165.—Piedra de cortafuego, de Vera de Bidasoa.



FIG. 166.—Clave de arco de Isaba.

Pero en relación con los signos lapidarios o cabalísticos medievalcs la cosa me parece más problemática. Y en cualquier caso el argumento del silencio «arqueológico» no es del todo convincente, cuando se trata de establecer conexiones entre formas muy definidas y fechadas en época tardía y otras que surgen en país, más o menos cercano (pero no en el mismo donde están las formas tardías) en tiempo remoto.

La tradición escrita, o una especie de *disciplina clerical*, ha debido de influir también en la selección y conservación de temas, como en el caso de las leyendas. Ya se ha dicho antes algo de las imágenes de mujeres hilando que aparecen en las estelas y de las que modernamente se han publicado algunos ejemplos más, del cementerio de Igal y de Izalzu, respectivamente⁷². Pero he aquí que en la ventana de Muez ya reproducida, ajimezada y reformada al parecer nos encontramos con una cruz inscrita en un círculo de aspecto solar

72 *Piedras familiares...*, lámina 4, figs. 20 y 21, con comentario a la p. 4.

y a un lado una imagen masculina y al otro otra femenina, hilando entre animales domésticos. En este caso creo que se trata de Adán y Eva, pues sabido es que los escultores románicos y góticos gustaron de representarles dedicados a sus trabajos⁷³.

No son muchos los elementos figurativos de esta índole que pasan al Arte civil de pueblos y aldeas. Menos aún la caterva de centauros, harpias, sirenas, faunos, sátiro y otras figuras monstruosas utilizadas de modo secundario en grandes templos o edificios famosos: si algo llega es como emblema heráldico. Pero, en cambio, pervive la práctica de tallar figuras con un sentido o «función» concretos, aunque ligados con creencias en poderes misteriosos. Las representaciones solares tienen, sin duda, un valor profiláctico. Son variadas: Con ellas deben ponerse en relación las de algunas flores asociadas al sol, como la de ciertos cardos («eguzki lore»), que se colocaban en las puertas de las casas el día de San Juan para protegerlas de brujas, etc.⁷⁴.

Un valor apotropaico también parecen tener ciertas tallas que representan animales o seres fantásticos y que se suelen ver en los cortafuegos de las fachadas. Aunque hechas en los siglos XVI y XVII no cabe duda de que son por lo menos de tradición románica, pues recuerdan de modo claro a las que se hallan en iglesias y ermitas de aquel período⁷⁵. A veces incluso parecen de la misma mano. Pero el arcaísmo y «exotismo» del Arte popular pueden dar sorpresas grandes: porque no faltan ocasiones en que si viéramos aislada una talla del siglo XVII dudaríamos respecto al momento en que se labró y también respecto a su origen. Tal ocurre, por ejemplo, con algunos leones que sostienen balcones, de Lesaca⁷⁶ y otras imágenes de animales con un regusto casi oriental. En suma, admitamos que son útiles las sistematizaciones de los motivos artísticos: pero, desde luego, las existentes son algo prematuras o circunscritas a unas áreas. De otras sabemos poco y lo que sabemos es abigarrado, abundante y hasta contradictorio si se quiere.

73 Foto de URANGA.

74 No creo que sea por pura casualidad por lo que en arcas vizcaínas aparezcan claras representaciones solares (dos soles con sus caras y rayos a los lados), con el "árbol de la vida", o, en todo caso, un árbol no heráldica o un jarro con vegetales en medio, y pájaros picando frutos en largas estilizaciones de vegetales. Todo parece conjugarse en un canto a la vida. BARANDIARÁN, op. cit., p. 47, parece asociar los rosetones radiados con las flores que son símbolo del sol.

75 Véanse las notas 61-65.

76 URABAYEN, *La casa navarra...*, p. 155, fig. 69, dio una foto del balcón en conjunto, pero es tan borrosa que poco puede sacarse de ella. Por otro lado, otro balcón más alto también está sobre leones tallados de otra forma. Las representaciones de animales en el arte móvil son, a veces, muy personales. En *La vida rural de Vera de Bidasoa*, fig. 89, publiqué un dibujo de una cabeza de cabra de madera, hecha para colgar las alpargatas al fuego, para secarlas.

En lo que sí quiero insistir es en que a mi juicio se ha dado una caracterización de la talla popular vasca insistiendo demasiado en uno de sus aspectos.

III

El Arte, popular se dice y repite, es una manifestación espontánea del hombre. Para mí este es un error tan funesto como ha sido el de equiparar a los llamados primitivos actuales y los hombres prehistóricos, con los niños y los aldeanos. Lo de la inmovilidad del pueblo en este como en otros órdenes es una vieja superstición. Tendrá la creación popular ritmos distintos en sus cambios, pero nada más. Por otro lado, no hay que confundir lo que es adorno primitivo con lo que es adorno popular. Perviven temas vitales porque son vitales, no como puras supervivencias sin sentido. Perviven modos de decorar elementales que no son primitivos, porque no lo es el trazar circunferencias con cuerdas, ni trazar luego en ella adornos a base de su división matemática en seis o más partes, o por radios, cuerdas, triángulos, cuadrados inscritos, octógonos, etc. Esto se encuentra en el Arte popular de los campesinos europeos desde Escandinavia al Mediterráneo con distintas formas de utilización; pero no tiene nada que ver con lo verdaderamente 'primitivo' y sí con lo romano provincial, lo visigótico, lo románico en algunos casos, etc. Lo mismo puede hallarse en la clave de una puerta que en un molde para quesos, que en una estela, que en un arca, que en una pila bautismal. Los ejemplos que pueden recogerse son innumerables⁷⁷. La cuestión es ver su uso en una especie de suma de efectos, en una configuración o estructura (aquí, sí, no tengo miedo a la palabra) total.

Examinemos un ejemplo muy característico, aunque no sea navarro. He aquí las tallas de Nuestra Señora de la Antigua, en Zumárraga (Guipúzcoa). Son de madera, decoran varias partes de una iglesia medieval. Hay entre ellas formas geométricas u otras formas enigmáticas que recuerdan al Arte mozárabe, pero también hay rosetones, combinaciones lineares, rectilíneas. Algo que se ve en arcas muy posteriores. Pero que también se

Figura 167

Figuras 168 a 170

Figura 171

Figura 172

77 Se ha hablado, en efecto, de un estilo "geométrico-popular" atribuyéndosele un primitivismo, excesivo a mi juicio. Algún autor ya indicó que, en parte, está condicionado por el uso del compás. Pero aun admitiendo su elementalidad y generalidad, resulta que entre un mueble con decoración geométrica del Queyras o de los Hautes-Alpes y un mueble vasco hay diferencias muy sensibles en el modo de ordenar los motivos. A este propósito es importante el libro de SUZANNE TARDIEU, *Meubles régionaux datés* (París, 1950), pp. 18-19 especialmente y las fotos 189-206 de arcas fechadas.



FIG. 167.—Clave de una puerta, de Bézquiz.
(Foto de J. E. Uranga.)

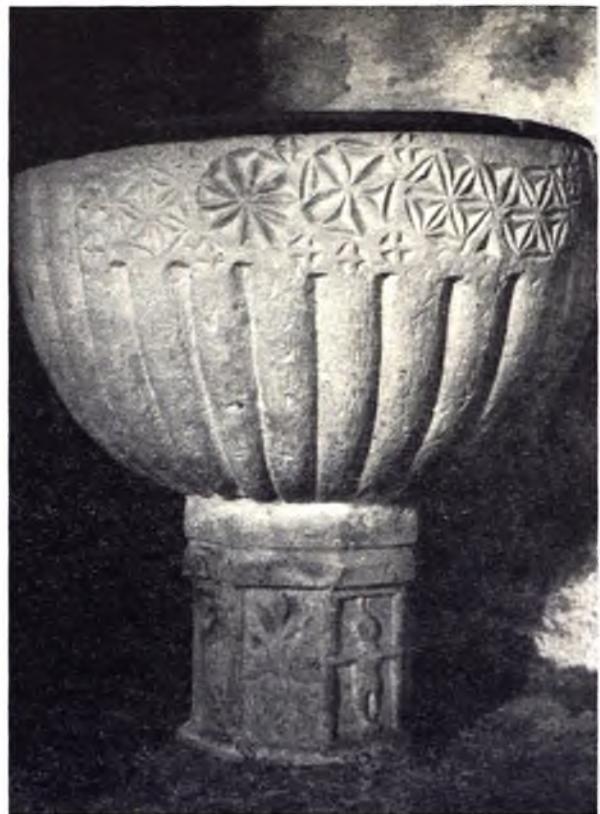


FIG. 168.—Pila bautismal, de Ollacarizqueta.
(Foto de J. E. Uranga.)

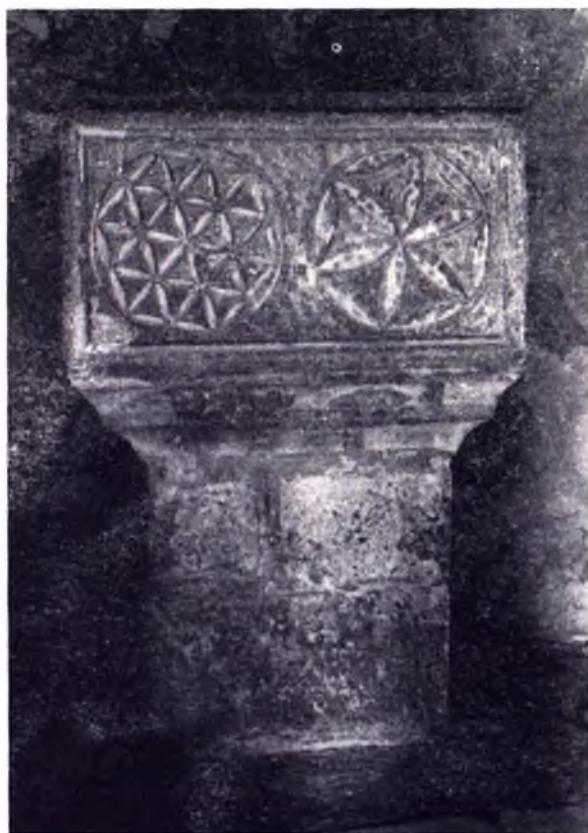


FIG. 170.—Pila bautismal de Uli Bajo.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 169.—Pila bautismal, de Aldaba.
(Foto de J. E. Uranga.)

aprecia en otras tallas medievales, en piedra, del país: después, en objetos del culto hechos con arreglo al gusto popular y doméstico y fuera de él en corchas de pastores de tierra salmantina, etc.⁷⁸.

Pero la cuestión es que se repiten otros motivos más complejos dentro de lo geométrico, tales como lacerías y otras figuras entrelazadas, que se hallan asimismo en monumentos de estilos muy definidos⁷⁹.

Acaso al tratar del Arte popular vasco se ha hecho demasiado hincapié en la existencia de ciertos motivos decorativos geométricos, lineales, rectos o curvos, del tipo a que se ha aludido (rosáceas, circunferencias divididas en varias maneras, lacerías) y, en cambio, no se han puesto de relieve otros muchos elementos que se dan en ejemplares de distintas zonas del país, inenos estudiadas que las que han servido para establecer las notas que se dan como más características. El Arte popular en este caso, como en otros, refleja cambios de gusto y de estilo, de modo más corriente de lo que creen los teóricos del inmovilismo tradicional. He aquí que a partir de una época aparecen monogramas de Cristo con letra claramente gótica...⁸⁰, para desaparecer después. He aquí que los arcos ojivales, conopiales y aun lobulados se usan en otra u otras, con notorio retardo, es cierto: pero también con un momento de desaparición⁸¹. He aquí, la decoración de granadas que

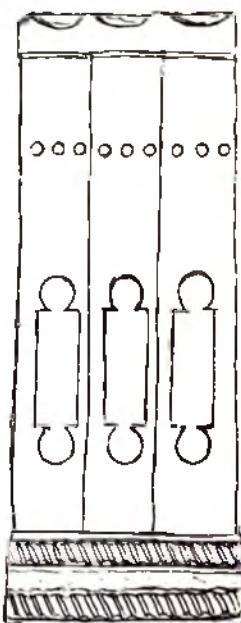


FIG. 171.—Detalle de Santa María de la Antigua. Zumárraga. Guijarras.



FIG. 172.—Detalle de Santa María de la Antigua. Zumárraga. Guipúzcoa.

⁷⁸ Pensaba ANGEL DE APRATZ, op. cit., p. 110, al tratar de la galería de la Antigua de Zumárraga y del coro de la iglesia de Tabira, que su regusto románico era indudable... pero que también tenían algunos caracteres a los que algunos no vacilaron en atribuir un "origen musulmán". Cosa posible, añade. Yo lo veo más relacionable con lo mozárabe y lo prerrománico en general. Mas teniendo en cuenta que en la zona pirenaica se han recogido muebles, como el banco de Tahull, que se conserva en el Museo de Barcelona, con elementos similares, considerados de tradición visigólica.

⁷⁹ En el mismo románico del país. Sobre todo en pilas bautismales.

⁸⁰ Abundantísimos en las casas de todo el Pirineo y la zona media. Illegan también al Bidasoa y a la Baja Navarra (VEYRIN, op. cit., p. 66, fig. 20): véase, sobre todo, *Piedras familiares*, láminas 1-3.

⁸¹ Así en la torre de Vergara de Arizcun y en la de Donamaria

Figura 173

llega hasta la raya de Francia⁸². Pero luego es claro que los maestros canteros y los carpinteros rurales experimentan influencias renacentistas y construyen, así, casas y muebles para éstas en que se usan motivos puestos de moda en el siglo XVI. Borduras, encuadramientos, festones, lacerías, se tallan tomando motivos del gran estilo en boga. A veces, la decoración de una fachada entramada, hecha por un carpintero de lo blanco local, se ajusta a principios muy canónicos. He aquí, para demostrarlo una parte de la casa «Alzatebaita» de Lesaca⁸³, con sus zapatas, sus denticulados, sus borduras con figuras acorazonadas, etc. No es este, ni mucho menos, el

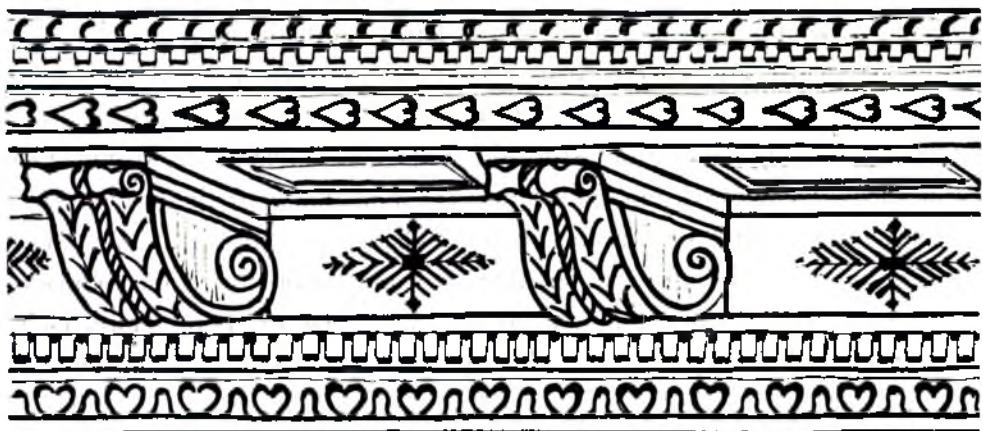


FIG. 173.—Decoración de la viga principal de la fachada de "Alzatebaita" Lesaca.

único ejemplo. En el mobiliario las influencias de estilos y técnicas complejos es evidente. En la misma Montaña, donde siempre se cree que ha de abundar más la decoración geométrica, de compás, nos hallaremos con mesas largas y bastante estrechas, que, aparte de tener borduras con adornos parecidos a los recogidos en los trabajos de sistematización, presentan decoración floral más compleja (bordura formando cinco cajetones con flores, o con una gran flor a la mitad) y ramos de aire renacentista⁸⁴. Forzoso será aceptar, también, que el estilo renacentista influye en la forma de tratar algunas figuras fantásticas, como ciertos dragones y endriagos que aparecen asimismo en arcas y otros muebles⁸⁵. Y, además, habrá que tener en cuenta que el artista local, en su talla en madera, ha podido inspirarse

82 "Apezteguia" de Ituren y "Txalainea" de Lesaca. En *Algunas notas...*, cit., p. 86 (fig. 14), puerta de "Matxikotenea" y la lámina de la fig. 19 es "Txalainea".

83 Tomado del natural. CARO BAROJA. *Algunas notas...*, cit., p. 82 (fig. 9) y *La vida rural...*, fig. 8.

84 VEYRIN, op. cit., p. 65, fig. 18, recoge una serie de "borduras": todas de vigas y estelas.

85 Respecto a éstas cabe decir qué arcas con sirenas hay ya en la zona de Ochagavia.

en formas que corresponden a «funciones» distintas en muebles y objetos también distintos a las clásicas arcas o armarios del país.

Desde la tierra de Estella, por las Amézcoas, hasta el Bidassoa, se han encontrado arcas decoradas con un sistema de cuadrícula y dentro de cada cuadrado con un adorno que puede ser considerado floral, pero que también puede inspirarse en clavos de puerta de época renacentista. Estos, unas veces van formando líneas paralelas, horizontales. En otras ocasiones van incluidos en una cuadrícula oblicuamente aparejada⁸⁶. Si la puerta con sus herra-

Figura 174

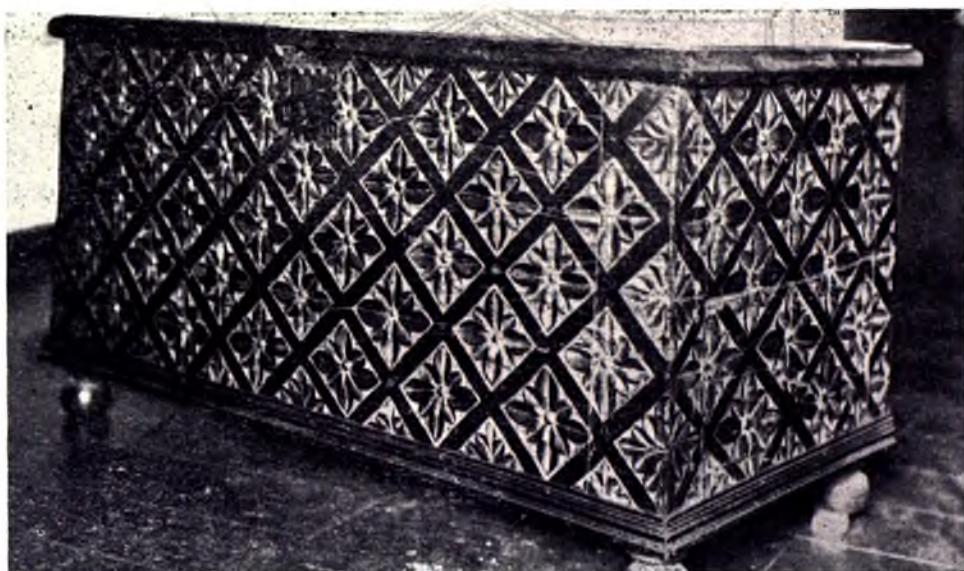


FIG. 174.—Arca de la zona del Bidassoa.

jes puede dar motivo de inspiración, parece que también lo ha dado a algún constructor de arcas el armario con paneles o incluso el bargueño con cajones. Así, presenta una especie de cajonería simulada otra arca de la zona de Santesteban, que poseo⁸⁷. A un influjo técnico y estilístico muy especial y concreto considero que obedece, también, la decoración de otros elementos del mobiliario y de la casa. Y ahora he de insistir en que la «sistematización de los motivos decorativos» debe intentarse hacer en lo futuro, agrupando los elementos en grupos homogéneos: mesas con mesas, sillas con sillas. Porque así podrán aclararse más no sólo ciertos problemas de técnica, sino también de significado. No es lo mismo ver la cruz ovifila en un conjunto de dinteles con signos místicos, etc., que aislada, ni se decora con igual técnica una bordura de mesa que una viga de fachada. A este respecto

86 La fig. 135 representa un arca de la zona del Bidassoa (Oiz de Santesteban).

87 BAESCHLIN, op. cit., p. 220 da el dibujo de un armario con paneles de Vizcaya: pero lo que dice luego del mueble vasco en general y de su falta de "tipismo" (p. 221) es muy flojo.

conviene decir ahora algo sobre la decoración de los aleros de las grandes casonas, que se multiplican en el país del siglo XVII al XVIII: aleros con zapatas aquiliformes, más o menos estilizadas, con paneles decorados con cuadrados y rombos cruzados, o con motivos más complejos. Hay casos como el de Iturrealdea de Arizcun, obra de la época de Felipe V, en la que el alero avanza constituido en tres cuerpos, con un vuelo enorme y profusión de tallas, hoy en muy mal estado por desgracia⁸⁸.

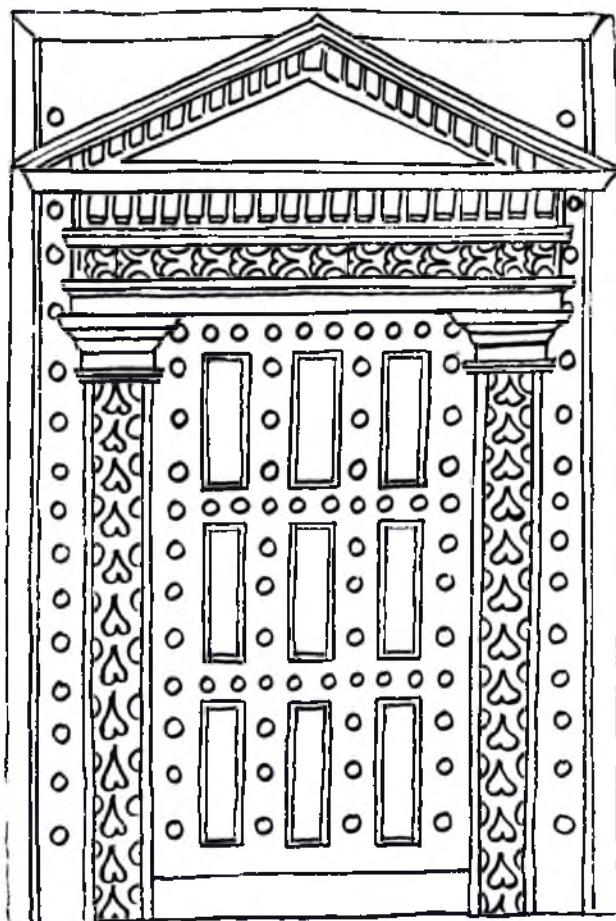


FIG. 175.—Puerta de "Machicotenea". Lesaca.

⁸⁸ Acerca de los aleros forzoso es pensar que aunque en el país tengan una justificación climática, los aleros más desarrollados se hacen en función de un carácter sumptuario y que a este respecto, desde la zona lluviosa del Bidassoa a la seca del Sur, hay ejemplares que siguen un estilo, impuesto en el Renacimiento, desarrollado en el Barroco y simplificado a veces. Hace muchos años ya, en el gran repertorio de *Arte y decoración en España X* (Barcelona, 1926) se publicaron dibujos y fotos de aleros de casas como la famosa de Villafranca (lámina 12) u otra de Estella (lámina 13), que vienen a demostrar esto, si se comparan con los ejemplares nórdicos, más tardios. Allí pueden verse también, preciosos aleros de palacios aragoneses, como el del ayuntamiento renacentista de Valderrobres (lámina 10) el de Cariñena (lámina 11) y otros varios de Zaragoza (lámina 14), llegando el estilo al Maestrazgo (lámina 27: el Forcall).

Figura 175

Han llegado a los pueblos del Norte las influencias del gótico⁸⁹ del Renacimiento e incluso del plateresco más detallista. También la del barroco: pero en el estudio de ésta habrá que distinguir dos corrientes claras: una hispánica, otra gálica. En el Arte popular, de influencia barroca, lo que es de origen «rococo» y francés se ha estudiado bien en el país vasco-francés. En el Museo Vasco de Bayonne hay expuesta una cantidad considerable de armarios, cómodas, vasares y otros muebles de cocina, sala o dormitorio, de castaño, roble o cerezo, que, de un lado, recuerdan a lo que en el mercado poco docto de los anticuarios se llama «estilo provenzal»⁹⁰. En una palabra, se trata de muebles construidos desde fines del XVIII a muy avanzado ya el XIX, con arreglo a unos cánones que derivan del estilo Luis XV. Es evidente que esta manera de construir ha tenido también su boga en la zona española fronteriza: desde el Bidasoa al Ezca y que ha penetrado hacia el centro de Navarra y Guipúzcoa. Es, pues, popular⁹¹. Pero si se compara un armario hecho con arreglo a ella, con su festón inferior, sus hojas de puerta con el clásico su remate, etcétera, bien se comprende que nada tiene que ver con el modo de construirse o decorarse un arca o con el de armar un «zizallu» o banco de cocina, que, a veces, tiene aún un raro regusto gótico, en pleno XIX. El tributo a las modas e invenciones de Ultrapuertos es evidente. Claro es que el artista local, popular, puede añadir en su obra un motivo viejo de jarros y pájaros, rosáceas o cruces ovifilas. Pero dejemos el mobiliario y los motivos decorativos de origen francés. Los sistematizadores de ellos insisten, por ejemplo, en la importancia de la «flor de lis» entre los mismos. Acaso en la Navarra peninsular la flor es elemento más popular antes, en la Edad Media y decrece su importancia luego, pese a la dinastía borbónica triunfante al comenzar el XVIII⁹².

89 BAESCHLIN, op. cit., p. 221 dice que el "único mueble vasco típico es el "txitxilu" es decir, lo que llamamos "zizalu" en otras partes. En las pp. 139-141 da cuenta de algunos modelos vizcaínos. El nombre de este mueble ha hecho pensar a algunos etimólogos en "subsellium". Pero con independencia de esto hay que notar: 1.) que este mueble, con el nombre de "escaño", se encuentra en Castilla y la Rioja, en formas muy arcaicas. 2.) Que en formas refinadas constituye un elemento conocido del mobiliario gótico. 3.) Que en los ejemplares navarros es fácil encontrar reminiscencias góticas en su decoración. 4.) Que en el Aragón pirenaico se llama "cadiera" (recuérdese la "kadera" vasca: "cathedra"). Aparte de ello, también se encuentra goticismo en la decoración de ciertos armarios, hojas de ventana y aun arcas. Existen ya varios buenos repertorios sobre muebles españoles en general.

90 Aparte de lo dicho por VEYRIN, op. cit., p. 57 sobre los estilos franceses, hay que recordar los materiales que recoge SUZANNE TARDIEU, op. cit., sobre armarios, bufetes, etc. de toda Francia, fechados, para darse cuenta del alcance de este factor.

91 Aún hacia 1870 se hacían muebles de este estilo, incluso con materiales poco estimados, para cocinas.

92 PHILIPPE VEYRIN, op. cit., pp. 73-75 (figs. 33 de la p. 74). En Navarra la flor de lis, que aparece ya en las monedas de la casa de Evreux, de Carlos II, hace que en las de este mismo rey sean flordelisadas las cruces y las coronas y que aun en las de Fernando el Católico siga la corona a veces flordelisada. Véanse las láminas frente a las pá-

Con respecto a la corriente barroca española, creo que se puede decir que es menos ostensible en el mobiliario popular, aunque se advierta en detalles y motivos decorativos particulares. Se hallará en las cartelas de las labras heráldicas en los cascos, coronas y plumajes de las mismas, en figuras de gigantes, etc. y con sensibles diferencias técnicas⁹³. Esto de una



FIG. 176. — Labra de "Munucenea" Vera.



FIG. 177.—Labra de Salaberria. Vera.

parte. De otra, en algunos elementos de la decoración de puertas, ventanas y balcones. Excusado es decir, por otra parte, que la arquitectura palacial de los pueblos nos ofrece ejemplares, a veces magníficos de mansiones de un estilo barroco clásico, como puede ser el palacio de Vallesantoro de Sangüesa o la casa de Colomo en Miranda de Arga, o de otros más

ginas 419, 442 y 454 de *Navarra I* (en la "Geografía general del país vasco-navarro"). En la heráldica claro es que tiene mucha importancia: pero acaso sea en trabajos de hierro (rejas, hierros de hogar, hierros de hacer tortas, etc.) donde se usa más el flor delisado.

⁹³ BAESCHLIN, op. cit., p. 158 (al que sigue en esto VEYRIN, op. cit., p. 49), creía que las labras heráldicas de las casas se debían a especialistas que, sobre todo en el siglo XVII, iban de una población a otra y que conocían a la perfección las figuras heráldicas. Desde luego hay que advertir que los elementos de las labras que reproduce (pp. 154-161) corresponden a un momento avanzado en el Arte del blasón. Las viejas casas navarras del siglo XV y del XVI raramente las tienen. La multiplicación de morriones, plumajes, cartelas, leones, grifos, ángeles, águilas, flores, frutos, cornucopias, etc., es casi siempre barroca y de aquende los Pirineos. Pero aunque haya labras de labor muy perfecta, de mano especializada, otras resulta evidente que son obra de artistas locales que introducen motivos ajenos a las codificaciones de los reyes de armas. En Navarra, don JOSÉ MARÍA AZCÓN fotografió una inmensa cantidad de labras para ilustrar un armorial que no llegó a publicarse.

difíciles de situar, como algunos de Estella, Pamplona y pueblos más pequeños. Pero de ésto ya se ha tratado aparte, así como de los palacios rurales que se ajustan a estilos más severos (post-herreriano, neo-clásico, etc.), con algún ingrediente no canónico en aquéllos.

IV

En suma, esto que, en conjunto, se llama «Arte popular» de un país o de una región, sea la que sea, es algo bastante multiforme o proteico. No sólo hay que estudiarlo a la luz de criterios temáticos puramente externos, sino también en función de ideas, de la voluntad de representación, sea esta realista, sea simbólica. Menester es tener en cuenta criterios de época, moda y estilo. Y también criterios de tradición técnica de los que ahora conviene decir algo más.

En efecto, las observaciones anteriores se han centrado en la cantería y en la carpintería. Pero hay otras artes, oficios y labores en los que se pone o se ha puesto intención estética. Hallaremos así un arte pastoril, bastante desarrollado por los trashumantes del Roncal y también por los pastores de las sierras centrales, destinado a construir y decorar vasos de cuerno, cuchartas de hueso, de boj, etc. Existe la tendencia a considerar éste como muy arcaico. Lo que sí se puede decir es que resulta de rara homogeneidad en áreas muy diversas, allá donde hay pastores que tienen que pasar largas horas solos. Es un Arte en el que, como en las marcas de ganado, se buscan «supervivencias prehistóricas»⁹⁴. Incluso admitiendo que las haya hay que admitir también que obedece a estímulos muy varios. Son importantes en él las representaciones y símbolos religiosos (cruces, crucifijos, imágenes de vírgenes famosas en la tierra del pastor). También figuras míticas, como sirenas y centauros, o de cazadores y animales. Pero, de repente, el pastor copia, con detalle, una moneda de cinco pesetas de su época, o recuerda un edificio famoso de la tierra. En punto a virtuosismo

⁹⁴ Véase VIOLENT Y SIMORRA, *El Pirineo español*, p. 411. BARANDIARÁN, op. cit., páginas 40-42, publicó algunas muestras de arte pastoril, sobre todo alavés (de Cicujano). A este respecto debe consultarse también el artículo viejo de EUGENIUSZ FRANKOWSKI, *Los signos quemados y esquilados sobre los animales de tiro de la península ibérica*, en "Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural" X, 5 (1916), pp. 287-309. Aparte del trabajo pastoril en general, hay que considerar el de tallistas de enseres domésticos menores, que antes abundaban y que trabajaban maderas especialmente duras. Refiriéndose a la tierra de Pamplona el archero Cock decía a fines del siglo XVI que "Crecia mucho bux (es decir boj) o palma, de que hacen peynes, ruecas y huzos labrados y otras cosas galanas y brinquillos para mujeres que se llevan en diferentes partes". "Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592" (Madrid, 1879), p. 68.

nuestra zona no puede competir en este orden, según lo que yo he alcanzado a ver, con otras peninsulares en que se han tallado cuernas, para pólvora, condimentos, etc., con el primor de un olifan medieval⁹⁵. El Arte pastoril refleja aptitudes individuales más que técnicas muy elaboradas. Por otra parte, en el mobiliario mismo se han dado técnicas decorativas que si en casos nos indican que se ha seguido aquel gusto por lo geométrico (sobre el que tanto insistió Veyrin mediante un paciente examen de motivos vasco-franceses sobre todo y del que también dijo algo Yrizar, y tomando otros modelos españoles como base)⁹⁶ en otros —insisto— se han utilizado motivos no del todo geométricos.

Por ejemplo, esto ocurre con las camas pintadas, que nunca han merecido la atención que han producido las arcas, «arguizaiolak», etc., y que ya va a ser muy difícil estudiar con localizaciones seguras. Cama y arca son dos elementos esenciales en el ajuar de los recién casados. Camas pintadas hay en una época por vastas áreas de la península. En tierra vascongada algunas que se han recogido en Vizcaya, por la parte de Sollube, recuerdan en su inmensa decoración «estelar» a las estelas gigantes. Compárese la estela de Barros, de Santander, de 1,66 de diámetro, con la parte cabecera de la cama de la figura 178, que adquirí hace no mucho y que

Figura 178



FIG. 178.—Cama pintada, de Vera.

95 En el *Catálogo de la colección de cuernas talladas y grabadas*, del Museo del Pueblo Español, en las láminas II y III, pueden verse ejemplares muy buenos, de Salamanca, etc.

96 YRIZAR, op. cit., pp. 109-111. Pero hay que leer todo lo que indica después, páginas 112-115, sobre el "txitxilu" (p. 112, fig. 67), el armario de dos cuerpos o aparador de cocina, las sillas, y las camas. A este respecto recuerda en la p. 113 un texto de JUAN RAMÓN DE ITURRIZA en la *Historia general de Vizcaya y epitome de las Encariaciones* en que, al capítulo XVIII, del libro I (véase en la edición de ANGEL RODRÍGUEZ HERRERO, I (Bilbao, 1967), p. 77 (§ 146). Dice que en su época había en las casas de "personas de conveniencia", camas con "cujas" torneadas, pintadas y aun doradas y en las de labradores, "cujas" torneadas y lisas. YRIZAR a la lámina XCIV da dos fotos de camas torneadas y en la XCIV otra de un banco.

provine, con otros ejemplares similares, de aquella parte de Vizcaya⁹⁷. Pero yo mismo en la montaña de Navarra y en la misma línea fronteriza de Vera adquirí hacia el año 1934 dos camas de madera pintada con decoración floral y una interpretación de motivos mucho más pictórica que escultórica, lo cual se exagera en otros ejemplares de Santesteban, Alsasua y varias localidades más, algunos fechados a fines del siglo XVIII o comienzos del XIX y en los que se observa una tendencia casi paisajística.

Figura 179

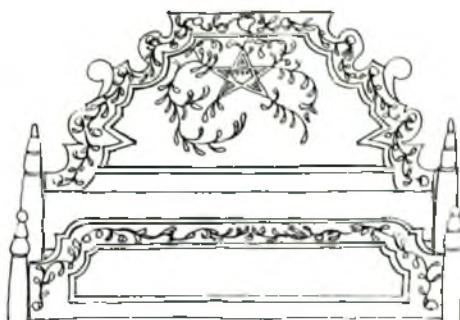


FIG. 179.—Cama pintada,
de Vera.

El mueble pintado se halla —por otra parte— en el Roncal y el Pirineo Alto, aunque la decoración sea muy sencilla. Y tampoco faltan por allí armarios y atcas modestas hechas de pino, con una decoración en fuego que usa de los jarrones con vegetales y de otros motivos con desarrollo propio, condicionado por la técnica⁹⁸.

V

Hay otras técnicas que en nuestra tierra cobran desarrollo singular y que, con independencia de la maestría y esfuerzo individuales, alcanzan rara perfección. Me refiero, en primer lugar, al trabajo del hierro, a la forja, que tanto prestigio tenía. Es muy considerable el uso del hierro en el Norte y así como de la cerámica cabe decir poco y nunca comparable a lo que puede decirse respecto a Cataluña, Valencia, Castilla la Nueva o Andalucía, tratándose de hierro podrían escribirse largas monografías, sobre su empleo en la cons-

97 La estela está reproducida por FRANKOWSKI, op. cit., lámina II, frente a la p. 46.

98 Publiqué en *La vida rural en Vera de Bidasoa* dos dibujos de las "cujas" adquiridas allí (figs. 79-80). La segunda desaparecida cuando la guerra. Después he visto bastantes ejemplares desde la zona del Bidasoa a la Rioja. En Haro había hace no mucho un anticuario que había comprado considerable cantidad de ellas en la zona. También he visto algunas, fechadas a comienzos del XIX, en la zona de Alsasua y en la de Estella bancos decorados de la misma suerte.



FIG. 180.—El "Herrero" de Santa María, de Sangüesa.
(Foto de J. E. Uranga.)

Figura 180

trucción, en el ajuar, etc. Es un poco tarde para tener idea exacta de la riqueza de la forja de Navarra; pero, pese a destrucciones y ventas, aún cabe imaginar lo que fue. En esta actividad el hombre de la tierra ha seguido tradiciones autónomas (y hasta cierto punto distintas a las observadas por canteros y carpinteros): tanto en la forja aplicada a la construcción como en el trabajo del hierro, aplicado a los usos domésticos. Rejas, cerraduras, llaves, clavos de puertas, llamadores, visagras, veletas de un lado, y de otro, ensertes de cocina, como llaves, tederos, asadores, trébedes y morillos, solían ser de gran riqueza en formas. Curioso es advertir, sin embargo, que el nombre del herrero, en bastantes dialectos vasco-navarros es el mismo que en Vizcaya, Guipúzcoa (y aun en el Labourd), se da el carpintero: «arotz»

es éste, o, también, «arots», «harots» o «harotz». La abundancia de nombres de casas y apellidos en que entra como componente («Arostegui», «Arostegua», «Arocena», «Arozarena», «Arozamena», «Arotzenea»), nos habla de su antigua popularidad, aunque habrá que advertir que «arotz» puede ser además, el herrador y aun una clase de oficial de ferrería: el martillador. No hay pueblo regular o valle de Navarra, en que, en lo antiguo, hayan faltado el herrero y su taller. Y su imagen era familiar a los fieles que asistían al culto de las viejas iglesias románicas, represente a quien represente de modo concreto⁹⁹.

Puede decirse que, desde antiguo, sus obras tenían ya un sello especial, con algunas variaciones regionales o locales, según se tratara de un herrero de la parte atlántica, de la parte pirenaica alta o del centro. En el Sur, parece que el arte de la herrería, artísticamente concebido, tiene menos popularidad. Por desgracia, las escaseces periódicas de hierro, el cambio en los trabajos domésticos y cierto comercio al uso de chamarileros, etc., van acabando con las muestras de lo que, hasta comienzos de este siglo, era industria popularísima y hoy lo es sólo pretenciosa y rebajada.

No ha de creerse, sin embargo, que las formas y los procedimientos que conocían los herreros hasta hace poco son de «tradición inmemorial», como les gusta suponer siempre a ciertos enemigos de la Historia, que tratan de cuestiones populares. Las técnicas del hierro cobraron un impulso renovador en el gran momento de la vieja industria europea, que, es, en conjunto, el del gótico. Y el gótico dio muchos motivos de inspiración a nuestros herreros posteriores. Rastreamos formas de tradición anterior, sin embargo, que pueden contribuir a aclarar algo la filiación histórica de la técnica en conjunto; en ilustración también de lo que se dijo antes, en punto a continuidades *no documentadas* por vía arqueológica. Considero que es en lo que se refiere a la fabricación de útiles domésticos, de los que en conjunto se encuentran en el hogar o en torno al hogar, donde se hallan los enseres de aire más arcaico. No en balde el hogar ha sido durante siglos y aun milenios como la expresión de la vida familiar y no en balde tampoco los antiguos censos se establecían por fuegos, dando a cada familia constituida la equivalencia de un fuego y a éste la de «un vecino». Resulta, así, también en primer término, que los humildes enseres de que vamos a decir algo, a continuación, se relacionaron, en tiempos remotos, con el «culto al hogar» mismo.

99 Sobre la palabra "arotz" AZKUE, Diccionario..., I, p. 70, b. En punto a representaciones el ejemplo más memorable es el del herrero de la portada de Santa María de Sangüesa, sea o no el personaje legendario que se pretende (véase capítulo XXX, § III). Pero en la misma hay otros que también parecen herreros con mazos o martillos.

Hablemos, pues, ahora, de distintos tipos de hierros de hogar empleando por los morillos.

Los morillos de hierro, acompañados de hierros de asador, inspirados o importados del Sur, aparecen entre los celtas de las Galias, etc., a fines de la época del Hallstatt. No faltan luego: pero cuando parece que se hacen más comunes al Norte de los Alpes, es en el tercer período de La Téne, adquiriendo proporciones mucho mayores: en el período galo romano resultan aún más abundantes. El viejo inventario de Dechelette los localiza en casi todas las Galias: pero más en la céltica. Y tanto los morillos de barro antiguos, como los de hierro, tenían *una cabeza de carnero*¹⁰⁰, a modo de adorno superior.

Más al Norte, se encuentran morillos metálicos, pero con cabezas con bóvidos y en Inglaterra los hay con *bucles para colocar extremidades de asadores a diferentes alturas*¹⁰¹. Resulta sabido que estos útiles, conocidos en épocas tan remotas, se siguen haciendo después, con particularidades semejantes, aunque a veces toman formas mucho más desarrolladas. En tiempos merovingios *siguen adornándolos con cabezas de animales*, que, al fin, se convierten en cruces. Los asadores, los calderos y los llares compuestos de anillos y ganchos son conocidos, también, en tiempos semejantes de la Edad del Hierro y de la Edad Media¹⁰², aunque hay que reconocer que en la península ibérica los hallazgos de piezas de ajuar, o de uso doméstico, son menos abundantes que los de armas y aperos.

Ahora bien, hasta muy avanzado el siglo XIX, se han usado y aun fabricado en muchos pueblos de Navarra *soportes de asador que heredan de los antiguos morillos el adorno en forma de cabeza de animal y los bucles para sujetar el pincho o «guerrena»*. Conservan algunos de los más sencillos incluso, algo que recuerda a *dos cuernos*. Pero, según el recuento que he podido realizar, lo más frecuente en Navarra es que tengan una especie de cabeza de serpiente o lagarto, o una forma que recuerde a la de un ofidio erguido. Algunos parecen tener, también, cabezas como de pato y otros, por último, cabeza con *pico y cresta como de pollo*¹⁰³. Esto ha debi-

Figuras 181 A y B

100 DECHELETTE, *Manuel d'Archéologie préhistorique, celtique et gallo-romaine*. IV (París, 1927), pp. 905-913.

101 DECHELETTE, op. cit., IV, pp. 913-914 (fig. 629, 2 de la última).

102 DECHELETTE, op. cit., IV, pp. 918-928.

103 En un repertorio que, hasta cierto punto, sigue siendo único, el catálogo de la "exposición de hierros antiguos españoles", debido a Don PEDRO MIGUEL DE ARTIÑAND Y GALDÁCANO (Madrid, 1919), puede hallarse registrado y reproducido (p. 63, n.º 230) un lar de chimenea, dado como del siglo XV, y sin lugar de origen, en el que aparecen cabezas de pato de este tipo. En la p. 155, las figuras correspondientes a los números 493 del catálogo (p. 154) se dice que corresponden a "tres caballitos para sostener hierros de cocina, en gruesa plancha recortada con decoración en varilla reforzada" y se dan

FIG. 181 A.—Tipos de so-
portes de asador ("gue-
rrenak").

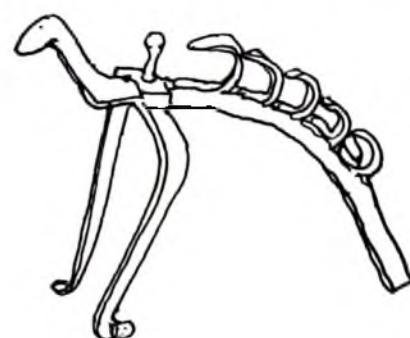
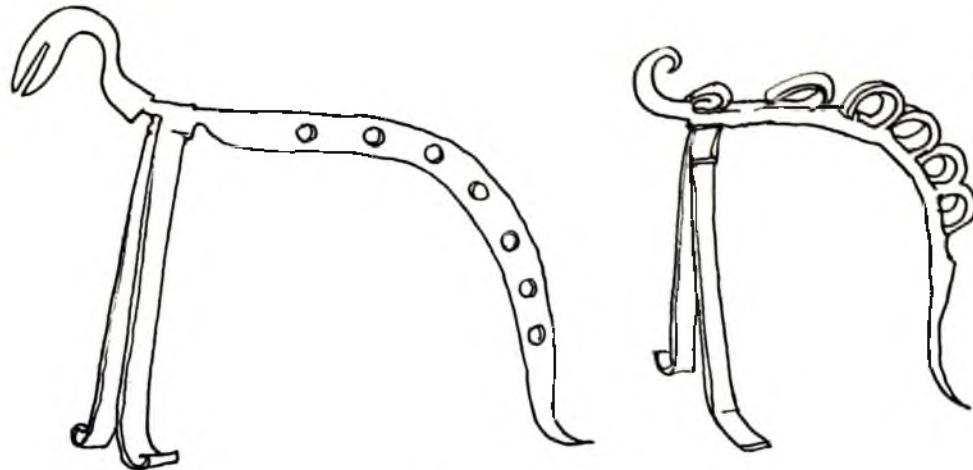
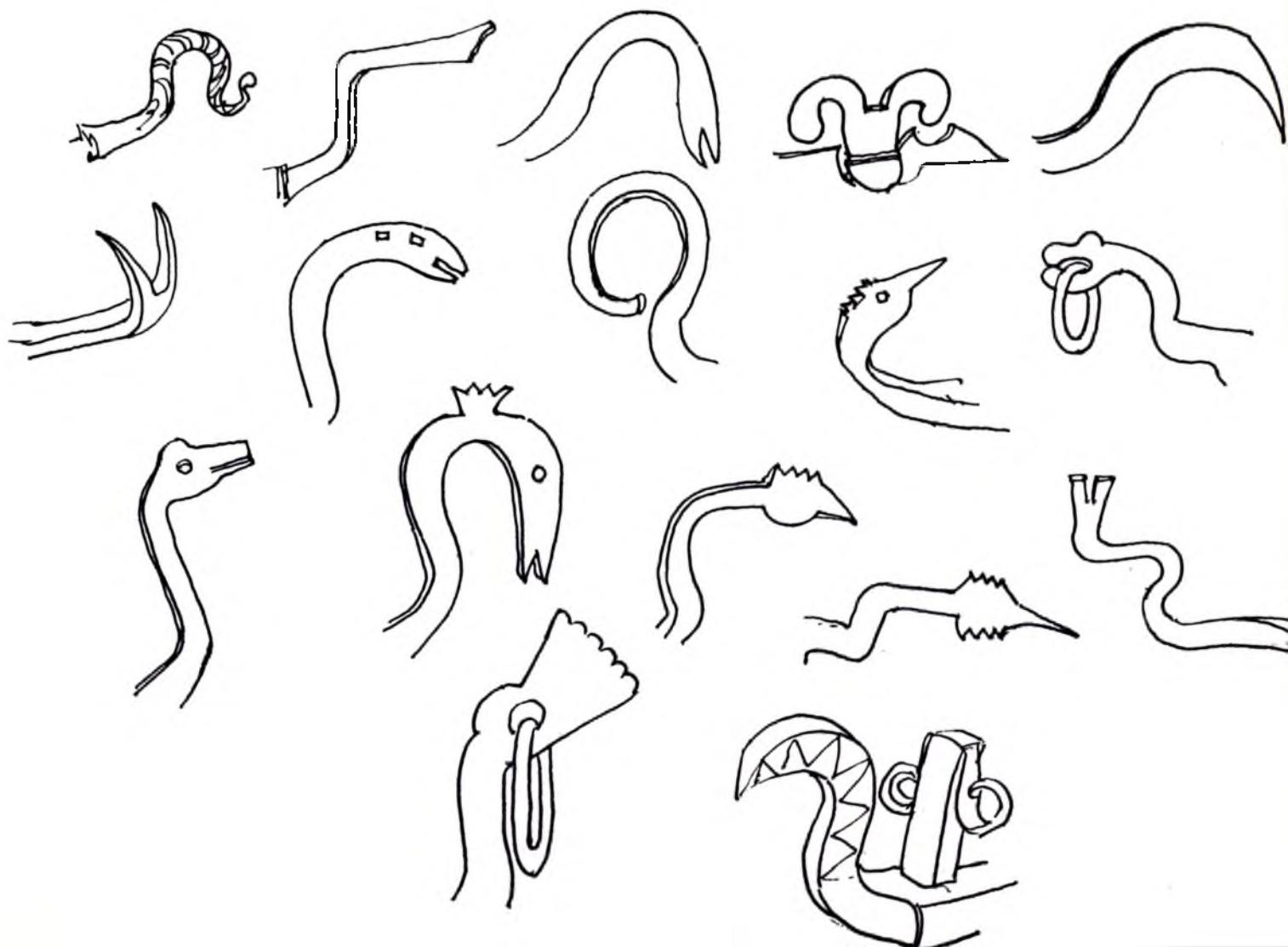


FIG. 181 B.—Tipos de ca-
bezas de "gallos" ("gue-
rrenak").



do de ser causa de que se les suela llamar «gallos» en castellano¹⁰⁴. No faltan, en fin, los que tienen cabezas como de caballo, e incluso una figurilla combinada con éstas, a modo de jinete. Y aun hay casos en que esta segunda figurilla tiene un aspecto fálico o se convierte en adorno más simple¹⁰⁵. Si los morillos antiguos se podían asociar con un culto doméstico, expresado por la cabeza del carnero (y mejor aun por el hecho de que se hayan descubierto como parte del ajuar de sepulturas), puede que estos «gallos» populares, se relacionen si no con antiguos cultos paganos, sí con creencias medievales relativas al hogar. Considero muy significativo que el gallo aparezca en ellos tanto como en ganchos de llaves o garabatos, dada la fama que tiene de ahuyentar a las brujas¹⁰⁶. Pero la fantasía personal del herrero y las posibilidades más o menos limitadas que brindaba el material usado, han debido contribuir, también, a producir la referida variedad. Hay otros útiles asociados al hogar, que parecen tener también formas establecidas desde muy antiguo (aunque variadas) y adornos de estilo muy arcaico, como los incisos en hierros de los que sirven para apoyar pucheros y otros recipientes de barro, etc., a los que, en castellano también se llama «sesos» y que, a veces, se asocian asímismo con un aparejo destinado a sostener hierros de asador¹⁰⁷.

Pero los morillos en sí, y también otros elementos fundamentales en las viejas cocinas, suelen exhibir formas que, con frecuencia, arrancan del aludido momento de esplendor de la artesanía, que coincide con el del mejor desarrollo del estilo gótico. Entonces, en efecto, se fabrican, además de barrotes de hierro de sección cuadrada, barrotes retorcidos y combinados, formando nervios de distinta proporción; se desarrolla la técnica de las volutas (conocidas ya antes y aplicada por los rejeros románicos) y se busca inspira-

como "arte popular del siglo XVII". Eran de un coleccionista de Huelva. En realidad, los tales caballitos tienen más aspecto de aves, y la disposición de los agujeros para meter el hierro del asador es algo distinta. Personalmente he formado una colección de ejemplos navarros sobre la que me baso ahora. Empecé con uno de Vera reproducido en la *Vida rural en Vera de Bidasoa*, fig. 70.

¹⁰⁴ En la parte de Navarra en que se habla castellano este nombre es el más común. IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, p. 253, a, lo da como de la "Cuenca" de Pamplona. También lo documentan LUIS PEDRO PEÑA SANTIAGO y JUAN SAN MARTÍN, *Estudio etnográfico del valle de Urraúl Alto ("Navarra" en "Munibe" año XVIII, núms. 1-4 (1966), p. 92 (fig. 27).*

¹⁰⁵ Ejemplar de Urdiain con jinete, recogido por Don J. M. SATRÚSTEGUI. El tipo fálico lo he visto en la casa de antigüedades "Napartxo".

¹⁰⁶ Véase ya *La vida rural en Vera de Bidasoa*, fig. 67.

¹⁰⁷ Sobre este utensilio ha escrito un artículo GONZALO MANSO DE ZÚÑIGA en el que recoge varios de los nombres que se le dan en Navarra y en localidades de Guipúzcoa y Vizcaya: "eltzeburdin" (Burguete), "eltzeburni" (Leiza e Irurzun), "elzendoko" en tierra de Pamplona, "suendoko" en Cizur, "ziondoko", "zuendoko" en Ibero; en Goñi los hay de piedra y se llaman "zuarri" = piedra de fuego. GONZALO MANSO DE ZÚÑIGA, *El zuendoko*, en "Boletín de la Sociedad Vascongada de los Amigos del País", XXI, 1 (1965), pp. 29-33. La acepción de "sesos" en este sentido la da IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, p. 467, b, como común en la Ribera y en la zona media. También recoge las palabras "ciendoco" y tentemozo como equivalentes en localidades de la zona media.



FIG. 182.—"Guerrena" con Jinete, Urdiain.
(Foto de J. E. Uranga.)

ción en motivos vegetales, en hojas y flores: cardos, flores de lis, rosáceas, etcétera¹⁰⁸.

Todo esto, más o menos desarrollado o perfecto, se halla después en los «tederos», en los grandes soportes de llares de las chimeneas centrales y en los fondos de chimeneas de otro tipo, con hierros constituidos por varias chapas, con clavazones y argollas, con adornos, flordelisados o arcos conopiales¹⁰⁹. El herrero vasco-navarro ha forjado o ha aprendido al lado de

Figuras 183 a 185

108 El referido catálogo de la "Exposición de hierros antiguos españoles", ya suministraba elementos suficientes para hacer ver la gran importancia de la artesanía de la época gótica a este respecto. Su autor, ARTIÑANO, dedica parte importante del prólogo (pp. XXXI-XLVIII) al examen de este desarrollo. En su conferencia del "V Congreso de Estudios Vascos", loc. cit., p. 103 hubo de volver sobre el asunto; pero, por desgracia, el resumen que se da (hecho ya muerto el autor) no tiene desarrollo suficiente.

109 Respecto a los "tederos", "tiederos" o "tedederos" (IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, pp. 487, b-488, a, registra las tres formas) del valle de Roncal y Salazar, a Urraúl y de ahí hacia más al Sur son parecidos. Los soportes de las cadenas de cocinas pirenaicas, de fuego central, que eran comunes en Roncal, Salazar, Aézcoa, etc., son de varios tipos: 1.) el que se apareaja sobre una línea de soporte, siguiendo una tradición gótica, con soportes para recipientes o flameros en los vértices superiores; 2.) el que tiene una planta en rectángulo, para cocinas de mansiones grandes. Con relación a las chapas de fondo de chimenea se ha de advertir que a veces tienen crestería de lirios o un adorno floreado similar, más sencillo en estas piezas compuestas antiguas. Las castellanas, dadas como del siglo XV, por ARTIÑANO en el *Catálogo* ... cit., p. 69 (núm. 247) no son muy diferentes a las navarras en uso hasta hace poco.

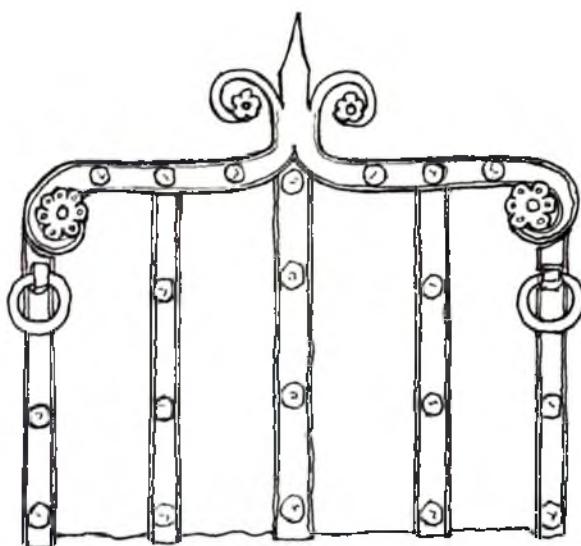


FIG. 183 A.—Hierro de chimenea gótico.

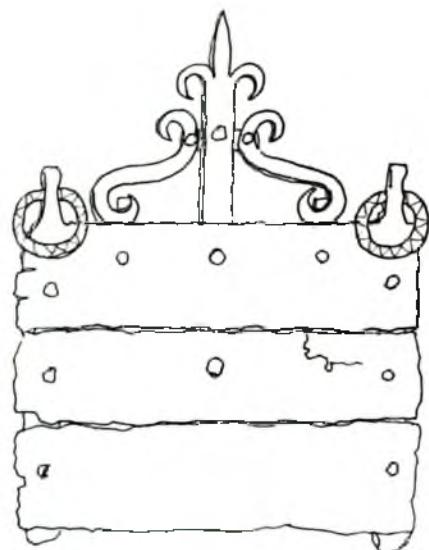


FIG. 183 B.—Otro hierro de chimenea gótico.

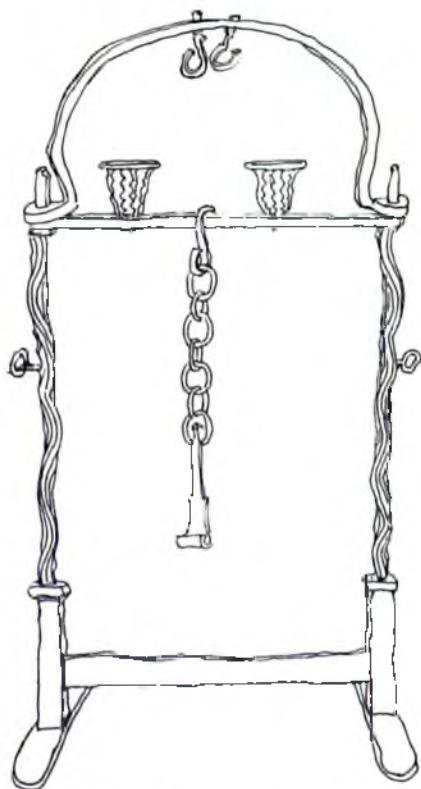


FIG. 184.—Soporte de llar.

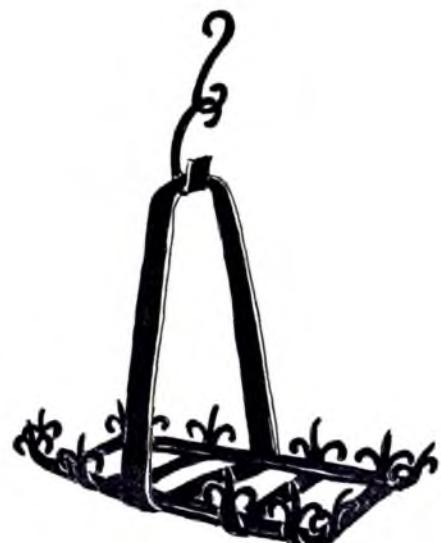


FIG. 185.—Soporte para mechas.

hombres de capacidad técnica superior, porque no hay que olvidar que una porción sensible de maestros rejeros, de los que han dejado obras espléndidas en las más famosas catedrales de España, salieron, precisamente, de las tres provincias y de Navarra¹¹⁰.

Influye semejante tradición de alta categoría en los trabajos considerados como más populares y locales. Aun quedan en algunos edificios del centro de Navarra rejas de estilo románico¹¹¹ y puertas con pernos y goznes adornados, del mismo estilo (sobre todo en iglesias), que suelen llevar incluso figuras animales¹¹². Pero en la casa, o en edificios civiles, en general, los herrajes se ajustan más a tradiciones oscuras, o a lo gótico propiamente dicho.

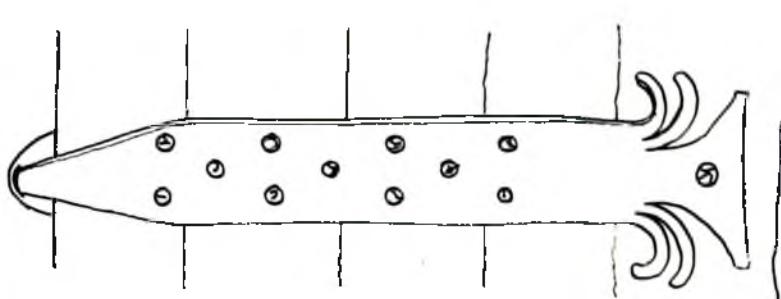


FIG. 186.—“Xanga”. de Lesaca.

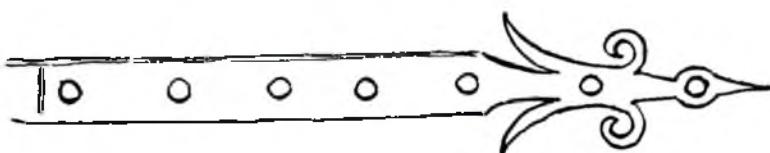


FIG. 187.—Herraje de puerta.

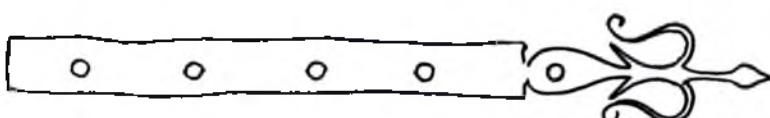


FIG. 188.—Herraje de puerta.

¹¹⁰ Las nómadas de rejeros vascongados y navarros no están hechas. Don CARMELO DE ECHEGARAY, *La tradición artística del pueblo vasco* (Bilbao, 1819), pp. 63-64, recoge algunos nombres (Lázaro de Azcaín, Domingo de Zialceta, Juan de Arrillaga, Bartolomé de Elorza). Pero podrían y debían multiplicarse, estudiando grupos y familias y ampliando la investigación a los maestros espaderos y armeros. Ya en libros viejos como el de J. F. RIAÑO, *The industrial arts in Spain* (Londres, 1879), pp. 67, 93-96, 103-108 hay listas ilustrativas. O en el de ANTONIO GARCÍA LLANSÓ, *Armas y armaduras* (Barcelona, 1895), pp. 70-74, incluso marcas.

¹¹¹ La reja de estilo románico, con mucha frecuencia, está constituida por un nervio central al que se unen, por medio de grapas, unas volutas simétricas, unidas por hierros pequeños o menores. En el “Catálogo...”, cit. pp. 49-52 se reproducen varios ejemplares (núms. 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203 y 204, estos últimos sin nervio). Pero la tradición hubo de durar en los siglos XIII, XIV y aún después.

¹¹² De estos tipos cabe recordar algunos ejemplos de iglesias navarras. El 23 de septiembre de 1948, en el pueblo de Valgañón (Logroño) vi y dibujé un hierro magnífico de la puerta de entrada de Nuestra Señora de la Fuente.



FIG. 189.—Fachada de Munárriz.

(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 190.—Fachada de Cirauqui.

(Foto de J. E. Uranga.)

Hay, en efecto, todavía algunas puertas en pueblos de la zona cantábrica, como Lesaca, con unos herrajes («xangak») que ostentan la forma de la figura 186¹¹³. Otros, más corrientes, son los flordelisados y claveteados¹¹⁴. Carpinteros y herreros tenían que trabajar en colaboración. Pero resulta que, a veces, se hacían *cerraduras de madera* de las que subsisten algunos ejemplares, y otras, *puertas enteras de chapas de hierro*, aparejadas de forma horizontal, algo superpuestas y con clavos. De estas quedan algunos restos en torres señoriales antiguas¹¹⁵.

Figura 186

Figuras 187 y 188

La reja amplia en las bajeras, se desarrolla en los siglos XVI y XVII; pero hay, además de las referidas rejas de tradición románica, otras aun góticas, con crestería en forma de puntas de lanza, como una de cierta casa de Elorz, o motivos florales religiosos y heráldicos. La rejería renacentista desarrolla bastante las crestas con águilas bicéfalas combinadas (de partidarios del Emperador), cruces, escudos y otros elementos; y los balcones de hierro del XVII al XVIII, que es cuando tienen mayor éxito, en las casas palacianas o de burguesía acomodada y en las calles de poblaciones mayores¹¹⁶. Entonces, también, se da gran variedad de clavos de puertas, de llamadores, de hierros de cerraduras y de veletas¹¹⁷. Pueden señalarse examinando estos elementos, los gustos y estilos locales o regionales, a pesar de que han ido desapareciendo en muchos pueblos. Así, por ejemplo, en una zona que tiene a Estella como centro (los hay, sin embargo, hasta en el Roncal) aún se ven llamadores de puerta que suelen estar compuestos por un hierro que es el que se mueve y otro en forma de media luna o creciente¹¹⁸. Pero habrá cantidad considerable de otras for-

Figuras 189 y 190

Figuras 191 a 193

Figuras 194 y 195

113 Llamé ya la atención sobre éstos en un trabajo de adolescencia. *Algunas notas sobre la casa en la villa de Lesaca*, Loc. cit., p. 87 (fig. 15).

114 Las figs. 187-188 están tomadas en Laguardia de Alava.

115 Por ejemplo, la de Ursúa en Arizcun, la de Arráoz y otras.

116 La figura 192 reproduce la espléndida del palacio de Echarren de Guirguillano. Las fachadas concebidas con la idea de que la reja sea en ellas un elemento fundamental se encuentran bastante en la zona media. La foto 193 da una de Eristain. Tanto en ésta como en la hermosa fachada de una casa de Ciraquí, con una enorme reja central, este elemento no aparece, por fuerza, en la planta baja. Lo cual se repite incluso en algunos casos en la montaña atlántica, donde la reja no se usó tanto (por ejemplo en Arizcun). Grandes balcones hay en las casas dieciochescas de Pamplona, Estella, etc. A veces otros más pequeños se combinan con rejas y rompen barrocamiente las líneas de la fachada, como en Viana. Más al Sur todavía los palacios de Corella ostentan balconadas de diversas proporciones en los pisos distintos. También los de Tudela, con forja con motivos radiales, como se ve en la fig. 198, forja que hay también en otras ciudades.

117 Sobre las veletas llamó la atención BAESCHLIN, op. cit., p. 217. También sobre otros elementos de hierro fundándose en el examen de ejemplares alaveses y vizcaínos en su mayoría. No falta alguno navarro, como una reja de Beunza (p. 219). Balcones y veletas —decía en 1930— van cayendo roídos por los años, sin ser sustituidos. ¡Qué diremos cuarenta años después! VEYRIN, op. cit., p. 70 hace suyas las palabras del arquitecto suizo y cree que la cruz de hierro de veletas, etc. ha podido servir a veces de modelo a otras talladas en piedra.

118 En el *Catálogo...* de ARTIÑANO, aparecen primero (pp. 64-65, núms. 233-235) unas alguazas o grapones de puerta árabes y mudéjares que recuerdan estas formas. Pero luego, a la p. 138 (núm. 433), se reproduce un aldabón, dado como del siglo XVI.



FIG. 191.—Reja en Elorz.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 192.—Reja del palacio de Echarren de Guirguillano.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 193.—Reja de Eristain.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 194.—Puerta de Miranda de Arga.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 195.—Puerta de Viloria.
(Foto de J. E. Uranga.)

mas y en los edificios más ricos se percibirán claras influencias de la forja renacentista y barroco a los clavos de estilo gótico sucederán los llamados «romanos», etc.¹¹⁹. En otros aspectos, la vieja tradición seguirá más fija: así en los candiles de hierro, y en los tederos¹²⁰. Por último, hay un grupo de enseres que cambian de forma en función de usos domésticos o que se hacen con destinos particulares. Así los hierros para hacer tortas de maíz y las parrillas, bastante diferentes aquí y allá¹²¹, los de asar castañas, conocidos sólo

Figuras 196 y 197

Figuras 198 a 200

de este tipo. Los hay, como digo en Estella; también en la Barranca (Urdiain) y otras partes. CARO BAROJA, *Un pueblo en encrucijada...*, loc. cit., p. 15 (figs. 14-15). BAESCHLIN, op. cit., p. 218, da un ejemplar de Alava, que corresponde al mismo tipo, aunque tenga el creciente poco desarrollado. Hasta en el Roncal hay ejemplares aislados e incluso en Guipúzcoa.

119 Se hallarán en Navarra, como en otras zonas (véase el Catálogo..., de ARTIÑANO, pp. 81-87, núms. 285-292); 1.º) clavos de cazoleta de los más usuales a principios del siglo XV; 2.º) clavos agallonados, semiesféricos; 3.º) clavos de dentellones; 4.º) clavos de plancha recortada y realzada, que empiezan con el Renacimiento; 5.º) clavos de varias planchas superpuestas. Las formas varían bastante en cada clase.

120 También se usó el velón de latón. En épocas "intermedias" el candil de carburo o de petróleo. Véase WERNER BERGMANN, op. cit., p. 33, fig. 2, para el Alto Pirineo. PEÑA SANTIAGO, *Estudio etnográfico del valle de Urraúl Alto*, p. 101 figs. 62-68).

121 Es decir, desde "taloburniak" de la zona atlántica, muy sencillos, hasta las "parrillas" más conocidas en la zona media, con adornos diversos, incluso flordelisados, o "moricos" o morillos de formas y estilos diferentes. Véase: CARO BAROJA, *La vida*

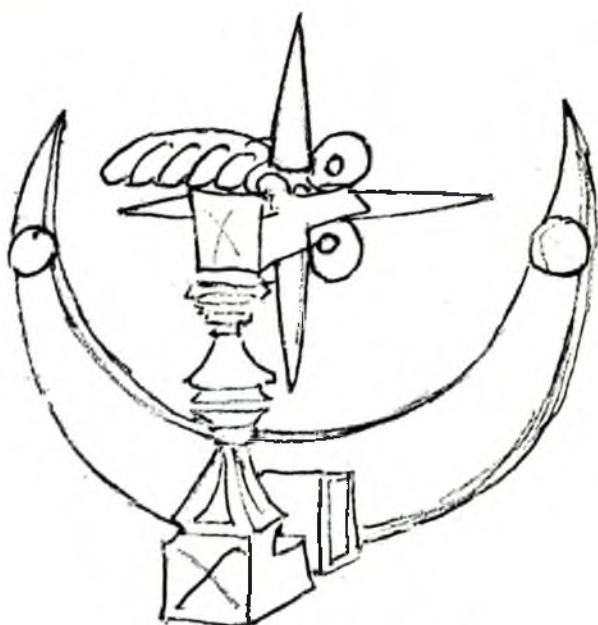
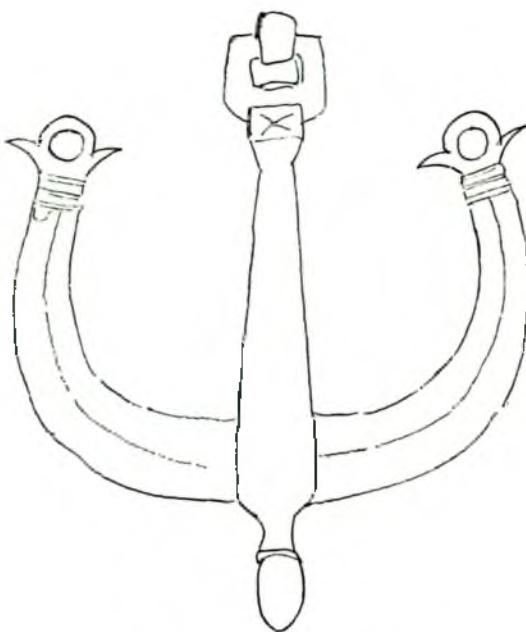


FIG. 196.—Llamador, de Estella.



197.—Llamador, de Urdiain.

donde aquella fruta fue alimento básico, los sartenes con patas de los pastores trashumantes¹²², u otros utensilios con posibilidad menor de desarrollo suntuario.

No solamente el espíritu suntuario, sino también la heráldica y el blasón quedan unidos a otros objetos de uso hogareño en el sentido más estricto de la palabra. Durante todo el siglo XVI se hicieron en el Norte de España placas o planchas de chimenea de hierro fundido, en que aparecen las armas del Emperador, con el águila bicéfala y la corona imperial. Las hay en Navarra y en Guipúzcoa lo mismo que en otras partes y más adelante¹²³ esta técnica del hierro fundido nos coloca en otro plano artístico e industrial, menos interesante.

Llegará un momento, sin embargo, en el que la vieja forja de tradición medieval, será sustituida en gran parte, por estampado («étampage») que

rural... fig. 77. PEÑA SANTIAGO, *Estudio etnográfico del valle de Urraúl Alto*, pp. 93 (figura 29), 94 (fig. 40), etc., el *Catálogo...* de ARTIÑANO, p. 161 (núm. 516) uno flor delgado se da como del XVIII. Se reproducen otros más (pp. 162-163, núms. 517, 518, 521) sin localización; pero parecen meridionales.

122 Ya en Urraúl Alto aparece el tamboril para asar castañas (PEÑA SANTIAGO, *Estudio etnográfico*, cit., p. 94 (fig. 41: Jacoistii). Respecto a trébedes y sartenes con patas, WERNER BERGMANN, op. cit., pp. 30-31.

123 En el *Catálogo...* de ARTIÑANO, p. 104 (núms. 339 y 340) se reproducen dos ejemplos, que pueden ser comparados con los del Museo de San Telmo de San Sebastián. La figura representa al que estaba siempre en mi casa de Vera, que tiene la fecha de 1596. Posteriormente se hicieron con las armas de la casa de Borbón (*Catálogo...*, cit., páginas 168-169, núm. 545), etc. Sobre esta técnica, ARTIÑANO, op. cit., p. LV.



FIG. 198.—Balcón de palacio. Tudela.

(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 199.—Balcones de casa señorial, renacentista
Estella.



FIG. 200.—Reja y balcones barrocos. Viana.
(Foto de J. E. Uranga.)

sirve para obtener perfiles mucho más complicados. El procedimiento parece haber sido conocido ya en la Edad Media. Pero, sin embargo, no debió ser muy popular ni asequible. Progresos grandes, hechos en el siglo XVIII, lo convirtieron en un sistema propiamente industrial utilizado en rejas, balcones, barandillas de escaleras, etc. y que da sello a las construcciones de una época. Pero que no puede ser considerado como susceptible de una elaboración muy local, en taller modesto. Hay que señalar, sin embargo, que en las ferrerías del siglo XVI ya se hicieron estampados —como va dicho— para hierros de hogar con las armas del Emperador (incluso mucho después de muerto aquél) y que en el siglo XIX se popularizaron las planchas de hierro estampado de Oroz-Betelu¹²⁴, con imágenes de santos (entre ellos San Eloy mismo), o escenas de distintas clases, alusivas a modas del momento¹²⁵. Es frecuente, sin embargo, que estos hierros del hogar, símbolo de la vida familiar, tengan una imagen del Angel de la guarda¹²⁶.

Los estampados y sus dibujos no alcanzan a tener un vigoroso sello, como el que caracteriza a las obras antiguas. No cabe duda de que en piezas de artillería y otros objetos de importancia en la vida pública se llegó a obtener hermosas decoraciones de carácter barroco y que acaso hoy incluso algunos balcones y adornos de casas del XIX que hace años nos podían parecer vulgares, empiezan a cobrar realce, por lo mismo que van desapareciendo y porque resultan sólidos y fuertes frente a la pacotilla del día. Pero el capítulo de la historia del hierro como metal artístico está casi acabado si no se cuenta la escultura abstracta.

VI

En relación con las artes textiles se plantean cuestiones análogas. Hay en Navarra zonas enteras famosas por la excelencia de su lino y otras que lo eran por las de sus lanas. La Burunda, por ejemplo, tenía linares excelentes: sobre todo Alsasua¹²⁷. Mas al Sur, en tierra de Estella, se encontraban otros

124 Sobre esta fábrica el *Diccionario...* de la Academia de la Historia de 1802, II, p. 213, a, dice que la mueve el río Irati y que en ella se ocupan veintinueve personas. MADOZ, XII (Madrid, 1849), p. 377, b, la considera próspera. Pero don JULIO DE ALTADILL, *Navarra*, II, pp. 445-446, la da como cosa pasada.

125 VEYRIN, op. cit., p. 53 (fig. 5) reproduce una piedra de horno de Iholdy, decorada en "champlévé" y fechada en 1846, en que se recoge la tradición artística vasco-francesa de modo muy armónico. No he visto que llegue a hierros de la zona española tal tradición.

126 Otras ferrerías navarras del XVII y el XVIII siguieron modelos que también se dan en Guipúzcoa y a veces los dibujos se relacionan con los grabados en madera de blasones de ejecutorias y de pragmáticas.

127 Véase el capítulo XXXIII, § V.

apreciados¹²⁸. El tejedor rural ha sido persona conocida hasta fines del siglo XIX en amplios sectores del país: pero sobrevivieron hombres dados al oficio en éste. Allá por el año 20 aún había en Yábar un telar famoso en los alrededores¹²⁹ y las mujeres de Villanueva de Aézcoa, hilaban y labraban con primor los lienzos familiares¹³⁰. Todavía hoy quedan, *en su lugar*, algunas, muestras de estas labores y aún podría hacerse un estudio, «in situ», de técnicas y modas, añadiendo lo que los museos tienen recogido, con localización segura. Los lienzos con adornos tejidos con hilo azul abundan o abundaban más en el Norte, en la zona atlántica y Guipúzcoa, y los que ostentan colores más variados (negros, rojos, verdes, marrones), de la Burunda y otras partes, se ajustan a principios estilísticos, en los que se rastrean influencias distintas, o en los que claramente se siguen procedimientos no populares en su origen, ni aun en su desarrollo: porque tienen un lugar de origen y se van difundiendo, como tantas otras cosas, por industria y comercio. Nada ha de chocar esto dado que los mismos artefactos caseros utilizados en el tejido han sufrido los efectos de grandes cambios y perfeccionamientos acaecidos de la Edad Media al siglo XIX y que son patentes en cada rincón de Navarra como en otras partes.

Del lino, de su cultivo, del hilado y del tejido, así como de la lana, ya se dice algo en otra parte desde el punto de vista tecnológico¹³¹. Respecto a su uso, aparte de en prendas de vestir, ropas de cama, lienzos de mesa o prendas de aseo, hay que señalar que se utilizó mucho en relación con los muertos y los ritos funerarios y que es en los tejidos destinados a mortajas, a cubrir cadáveres, para poner en las andas, en la sepultura o para cubrir ofrendas, en los que se ha desarrollado mayor sentido artístico y suntuario. Una vez más, pues, vemos que el hogar y la sepultura se relacionan estrechamente.

Que la mujer hilara su mortaja, que hubiera establecida la dote para los difuntos, que consistiera esta en una toalla especial, que existieran lienzos para cubrir el cadáver distintos para cada sexo, y paños de andas con mallas, bordados, puntos de cruz, etc. son hechos conocidos¹³².

En cada caso la labor puede ser variada. En paños de sepultura y cubre ofrenda («il zapi», «zamua», «eliz sapi», «elizako pañua», «zamaua») se

128 Véase el capítulo XXXIV, §§ I-III.

129 Fotografiado por ROLDÁN, de Pamplona, y publicado en uno de los cuadernos de postales que editó. También en la Guía turística de Navarra (p. 156).

130 Fotos de ROLDÁN también, reproducida varias veces. Por ejemplo en la Guía turística... citada, pp. 54-55. También VIOLANT Y SIMORRA, *El Pirineo español*, pp. 243, 245 y 248.

131 Véase el capítulo XXXV, § IV y XLV, § VI, etc.

132 Véase el Cuestionario sobre artes textiles y sus aplicaciones, en "Anuario de Eusko-Folklore" XIII (1933), pp. 221-227 se debe a doña ELENA TUDURI.

ha usado mucho de aquella decoración monocroma en azul, con franjas, en que la densidad del color era muy acentuada y que según algunos autores es la más característica del gusto vasco en materia textil¹³³.

En algunos casos es manifiesto que la decoración de cenefas azules es obra del mismo tejedor. Pero en otros, el adorno hecho por éste, combinando el hilo azul con el blanco en la trama y urdimbre, ha sido como reforzado por otra labor femenil posterior. Suele consistir la más sencilla en franjas de tamaños diferentes alternados, en que se usan dibujos rectilíneos o punteados. Pero no faltan en paños de sepultura motivos algo más complejos (árboles, etcétera). Suelen tener éstos un tamaño que queda alrededor de $1,12 \times 0,45$ ó $0,50$; a veces más longitud ($1,32$) no mucha más anchura, aunque los paños dobles alcanzan los dos metros en alguna ocasión. Las «zamauak» o paños de sepultura, de este tipo, eran parecidos en vastas áreas del país. Pero en otros tejidos muy conocidos, la técnica es de estilos muy variados: hay mallas, calados, deshilados, bordados, puntos de cruz. En algunos paños de sepultura más largos y anchos ($1,80 \times 0,90$), los motivos ornamentales se hallaban, a veces, relacionados con los de las estelas, aunque fuera utilizando una técnica muy generalizada. Los calados representaban cruces, discos a modo de soles y lunas. Se utilizaba también en ellos la puntilla de bolillos. Pero, a veces, se ha usado para este fin asimismo de deshilados y mallas en cuadrados de gusto y concepción muy renacentista, con grifos, sirenas, pavos reales, caballeros, ángeles y fuentes con pájaros, etc., combinados en líneas o de modo más variado¹³⁴.

En labores hechas a punto de cruz para este mismo fin, se observa un manejo de motivos igualmente «clásicos», es decir, sometido a reglas que se dieron en tratados técnicos de otras épocas¹³⁵. En suma, de las páginas ante-

133 PEDRO MARÍA DE ARTIÑANO, *Las artes industriales en el país vasco*, en V Congreso..., cit., p. 105.

134 En el volumen del V Congreso de Estudios Vascos, cit., hay varias fotos de labores vascongadas. En la p. 14, fig. 4, un "ilzapi-sudaria" que ilustra el trabajo, muy teórico, de FRANKOWSKI, *Cuestiones generales acerca del arte popular vasco*. Antes p. 12, figs. 1-3, de paños de ofrenda ("zamauak") (en donde también halla estilizaciones del árbol de la vida) y para cubrir almohadas y camas ("bukoazala" y "oazala"). También se da, p. 105, foto de las salas dedicadas a artes textiles montada por AGUIRRE, como ilustración al extracto de la conferencia de don PEDRO MARÍA DE ARTIÑANO sobre *Las artes industriales...* y aun en la p. 116 se da foto de una "axaliza" o paño de ofrenda de Ochagavia y hecho hacia 1865 como ilustración al texto de APRAIZ. En la *Guía turística de Navarra*, p. 55, se reproduce un tejido de Aézcoa.

135 En el *Catálogo de la exposición de lencería y encajes españoles del siglo XVI al XIX por el Marqués de Valverde* (Madrid, 1915) pueden verse cantidades considerables de labores de éstas, sin localizar, pero que vienen a demostrar que los ejemplares vasco-navarros entran, en muchos casos, dentro de un amplio ciclo artístico-industrial. Y las obras generales acerca de encajes, mallas y deshilados vienen a confirmarlo. En la *Guía turística de Navarra*, p. 84, se reproducía ya un trabajo de "soles" de Leiza. Ver también CARMEN BAROJA DE CARO, *El encaje en España* (Barcelona, 1933), pp. 129-131 (soles salmantinos), etc.

riores parece que, como novedad mayor se desprende que para explicarse mejor las tradiciones artísticas del Norte de España, hay que conocer mejor la zona media del reino de Navarra, en donde se conservan muchos edificios y donde han existido muchos ajuares de sensible antigüedad. En conjunto, de allí se puede sacar una suma de materiales que corresponden a fechas más remotas que los abundantísimos recogidos en el país vasco-francés, sobre los que se han hecho las sistematizaciones principales.

La cuestión de la «originalidad» de las formas está ya descartada por los que, con más autoridad, han escrito acerca de estos temas. Todas las artes se fundan en influencias, modas y modos que llegan a los rincones de Europa más recónditos y actúan en ellos en formas distintas entre sí. Lo interesante es ver cómo se adaptan y configuran tales influencias a un medio físico y social determinado. Y esta suma de adaptaciones, sí, nos dará una idea respecto a una configuración que podremos llamar «típica»: no como *principio*, sino como resultado. Así, a continuación, vamos a decir algo acerca del sistema de comunicaciones propio de Navarra en la Edad Moderna, que nos explicará las relaciones y corrientes técnicas, etc.

CAPITULO XXVIII

LA COMUNICACION

- I Sobre el Comercio.
- II Productos.
- III Los arrieros.
- IV Caminos mayores.
- V Vehículos.
- VI Focos de bandolerismo.
- VII Folklore.

Por muchas razones se puede y se ha de combatir la idea (muy desarrollada en una época de Romanticismo folklórico) de que el etnógrafo o el folklorista debe estar atento sólo al estudio de las sociedades rurales, y hacer resaltar, únicamente, lo que en ellas puede parecer más inmóvil: producto de «aislamientos seculares», «autosuficiencias», «agrafismos» y otros hechos que, conceptualmente, se definen bien, pero que, siempre, han sido difíciles de observar entre los pueblos de raza blanca y aun más en la vieja Europa. La cuestión es que la sociedad rural puede contar con miembros que son iletrados, que no han salido de un oscuro rincón en toda su vida y que sacan su sustento principal de un limitado número de cosas que producen. Lo mismo ha pasado en bastantes ciudades. Pero sobre el conjunto de la misma sociedad rural actúan de modo imperioso el Comercio, la Industria, la Literatura y la Política general de cada momento y del pasado: calamidades públicas según muchos satíricos y moralistas, desde que Aristófanes, en «La Paz», arremetió contra los aprovisionadores de armas¹, pasando por Juvenal (cuando se lamentó de los cohechos y corrupciones tanto como de la abundancia de poetas, de los ruidos y peligros físicos de Roma y sus casas de pisos², a Fray Antonio de Guevara, fraile aristócrata y cortesano confesor de Carlos V, que alabó la aldea frente a la corte³: como si a la aldea no llegaran nunca aquellas calamidades referidas y otras. El espejismo ha durado hasta nuestros días e incluso ha adquirido en ellos categoría de «hecho» científico, o, por lo menos, de principio metodológico, ora busquemos los caracteres de la «Gemeinschaft», de acuerdo con las ideas de Tönnies, ora aceptemos las

¹ Desde el verso 1210 en adelante van las lamentaciones de los que vivían de la guerra: fabricantes de cascós, corazas, trompetas, lanzas... Sólo el que hace hoces prospera con la paz.

² Toda la sátira III: incendios, hundimientos de tejados, recitales poéticos (vv. 7-9) y otras calamidades similares a las que amenazan al ciudadano actual.

³ *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, ed. de M. MARTÍNEZ DE BURGOS (Madrid, 1915): apareció con otras obras del mismo, en Valladolid, 1539, según el editor. Acerca de los que le siguieron, pp. 23-25 del prólogo.

normas que da Redfield para hallar la «pequeña comunidad» en su esencia⁴. Sin embargo... Cualquiera que haya vivido en una aldea europea durante la primera mitad del siglo XX, habrá podido experimentar hasta donde llegaba su aislamiento. Este quedaba aún más reducido (reducido casi a cero) en las villas, antes mucho antes de que pasaran por ellas autos o camiones, redes férreas, etc. Había —en efecto— dentro de ellas, posada, un número mayor o menor de tiendas y tabernillas: llegaba la posta; las galeras o las caballerías que traían el vino y otras mercancías venían de lejos. Los hombres iban a mercados próximos, si es que no había en la propia villa un día de mercado y una feria de verano o invierno, Con motivo de fiestas patronales, de romerías, de funerales, bodas o bautismos, llegaban parientes y amigos de otros pueblos y en las escuelas y en los servicios municipales trabajaban elementos de fuera. ¡Qué decir de los arrieros, de los pastores en su tránsito, de los soldados, de los criados, de los casados y casadas de fuera! Todo este movimiento o tráfico existía antes, mucho antes de este siglo: pese a la personalidad solitaria de algunos individuos⁵. Pero si ha habido país en que esta movilidad se ha dado sin que perturbe sus caracteres y hasta contra la voluntad de algunos sectores⁶, éste ha sido Navarra, en donde, además, desde el siglo XVI hasta éste, gran parte de la juventud ha buscado su porvenir en América y ha alimentado a las órdenes religiosas, con sin fin de misioneros y misioneras. La misma organización de la propiedad rural ha obligado a estos desplazamientos, que no siempre han sido definitivos, porque a la vuelta de los años, el emigrante ha solido volver, favorecido por la fortuna o el fracaso. Por otra parte, la idea de que hay una especie de Folklore urbano, de ciudad, es algo que de continuo está presente en el ánimo del que de una u otra manera, estudia los pueblos del Mediterráneo, de suerte que puede decirse que la importancia folklórica de ciudades como Barcelona y Valencia en España, o Nápoles en Italia es excepcional: así resulta que en ellas se han dado grandes folkloristas atentos a las expresiones artísticas y literarias surgidas en ellas⁷. El etnógrafo ha de contar con estos hechos y también con otros significativos. En tierras consideradas tan «rurales» como Vizcaya y Guipúzcoa, ha sido memorable y continuada la hostilidad entre las villas y los cam-

4 La obra de TÖNNIES no es de ayer (1887). Pero marca un hito. La teoría sobre la "Gemeinschaft" ha tenido desarrollos considerables. Véase el artículo correspondiente del diccionario dirigido por RENÉ KÖNIG, *Soziologie* (Francfort, 1958), pp. 83-87. El libro de ROBERT REDFIELD, *The little community. Viewpoints for the study of a human whole* (Chicago, 1955), ejerció mucha influencia entre cierto tipo de antropólogos sociales.

5 Sobre las personalidades o grupos familiares más aislados y acerca de lo que significan véase el capítulo XLIV, § VI.

6 Las anécdotas sobre aldeas de la montaña que rechazaban la construcción de carreteras a comienzos del siglo XX, han llegado a mi conocimiento de modo directo. Así el repudio de Oiz de Santesteban y otros.

7 Sobre el folklore urbano se vuelve en el capítulo XLI, § IV.

pos vecinos. Paralelamente en Cataluña gran parte de la primera guerra civil se nutrió de la hostilidad de los payeses, carlistas, tenían contra Barcelona, ciudad considerada liberal e impura por lo tanto⁸.

No creo que en Navarra la hostilidad se advirtiera tanto, ni juzgo tampoco que aquí el Floklore ciudadano tiene la importancia del barcelonés, etc. Pero no cabe duda de que la influencia de las ciudades y en primer lugar Pamplona, sobre el campo navarro es permanente y que puede hablarse de una sistematización del trabajo social del país entero, fundada en la existencia de unas y otro, en situación de interdependencia a lo largo de los siglos; partiendo siempre de la base de que, para el campo, la ciudad, ante todo, es el mercado mayor frente al semanal que existía por privilegio en este o aquel pueblo⁹.

Como es sabido, el vasco ha conservado la voz «merkatu» la de «merkatalgo» para comercio, y aún «merkatari» para comerciante¹⁰. Ohienart recogió un refrán que dice que el que en invierno se asusta del frío y en verano del calor no será ni buen jinete o caballero ni buen mercader¹¹. Esta del refrán es la imagen del mercader antiguo, que iba de pueblo en pueblo y que vascón, franco, judío o moro, se acogía a las franquicias y privilegios aludidos.

Las grandes ferias anuales atraían a mayor número de mercaderes, incluso forasteros. Azkue, que recogió la palabra «merkatu», desterró «feriya». No así Larramendi que, además, dió, como sinónima la de «nundina», sosteniendo, como casi siempre, que la voz latina era de origen vasco¹². El caso es que el prestigio de estas ferias anuales era muy grande y en esencia condicionado por la libertad de contratación y las novedades que llegaban, merced a ellas. Navarra mantuvo sus aduanas en la raya del Ebro hasta muy entrado el siglo XIX, con repetidas protestas de Madrid¹³. Pero aparte de eso durante la primera mitad de aquel siglo todavía las ferias de Pamplona gozaban de especiales privilegios, que les deban una animación luego perdida, al parecer.

8 Reflejado en un texto del PRÍNCIPE DE LICHNOWSKY que he recordado en alguna otra ocasión; *Souvenirs de la guerre civile en Espagne (1837 a 1839)* II (París, 1844), p. 84: "Este acabará con Barcelona" decían refiriéndose al Conde de España los viejos montañeses.

9 YANQUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades...* III, p. 321.

10 AZKUE, *Diccionario...*, II, p. 32. a. Compárese con DU CANE, *Glossarium...*, IV, cols. 681-685. También "merke" habrá que relacionarlo con "merce".

11 AZKUE, loc. cit., "Merkatalgo" parece venir de un "mercatalicum". Hay otros derivados.

12 *Diccionario trilingüe...*, I, p. 426, b.

13 Sin embargo en el *Viaje de Madrid a Bayona de Francia por Osmu, Soria, Tarazona y Navarra, volviendo por Calahorra, Logroño, Burgos, Carrión, etc.* hecho en 1786 y publicado por el PADRE FRANCISCO MÉNDEZ, *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Ms. Fr. Henrique Flores...* (Madrid, 1780), p. 191, se señala un control en Burguete.

En relación con el año de 1830 dice el Conde de Guendulain en sus memorias: «En Pamplona nos encontrábamos todos por las fiestas de San Fermín, es decir, en la primera quincena del mes de julio, que entonces era la época célebre de aquella ciudad y sus habitantes, y hoy es un recuerdo, una sombra pasajera y fría de aquellos animados días, en que todas las casas estaban abiertas a sus parientes y amigos, ofreciéndoles patriarcal hospedaje, y todas las humildes tiendas de la calle de la Estafeta se transformaban en surtidos depósitos de géneros de Francia, merced a la ausencia de las Aduanas del Pirineo y a la suspensión de los derechos que se cobraban por la Provincia, o sea dicho, Reino de Navarra, en el resto del año»¹⁴. Dejando lo que de nostálgico hay en todos los recuerdos de los viejos, se observa relación entre este texto y otros más antiguos, que aluden al movimiento de mercaderes que había en Pamplona en el siglo XVI o el XVII¹⁵. Más durante el Antiguo Régimen (y ya con Navarra bajo jurisdicción virreinal) había aquí un problema que siempre afecta mucho a los estados pequeños. El de la «saca» o salida de los productos propios fuera de las fronteras: muy dificultosa por la parte de Logroño siempre.

II

Cuando Felipe II pasó por Viana, en 1592, el archero Enrique Cock, que iba en el acompañamiento, graduó su vecindario en quinientos fuegos, de gente rica en general. Aparte de apuntar que los navarros no le parecieron tan curiosos como los castellanos, señaló que la comarca era muy abundante de pan y de vino, *bueno y barato, por la dificultad de la saca*. Algo semejante señala al paso por los Arcos y las tierras del Conde de Lerín¹⁶. La dificultad de la saca¹⁷, es la contrapartida económica más grave, dentro de estados algo hostiles bajo la misma cabeza coronada. Navarra que, en conjunto, a este observador citado le parece país próspero¹⁸ vive, en esencia, con una Econo-

14 *Memorias de don Joaquín Ignacio Mencos, Conde de Guendulain. 1799-1882* (Pamplona, 1952), p. 69.

15 Véase el texto citado en la nota 57.

16 *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592...* (Madrid, 1879), pp. 59-61.

17 Véase el capítulo XVII, § V, sobre problemas medievales.

18 Considera así, que Estella, a pesar de que es capital pequeña "no hay lugar en España que sea mejor" (op. cit., p. 82). En Abárzuza halla a "la gente razonable, aunque en diferente lengua, vascoñada, que no se entendía" (p. 83). Puente la Reina es una villa de las buenas de Navarra (p. 64) y en Noain halla casa con buen recaudo para comer y buena cama para dormir (p. 85). Huarte le parece pueblo de gente rica, con buena casa para alojarse (p. 66), alegre la comarca de Barasoain por las muchas huertas y regadios (p. 69), lo mismo que Tafalla (pp. 69-70). En Olite considera que está la mejor tierra del reino (entonces ya se decía "Olite y Tafalla, flor de Navarra", p. 70) y señala, en fin, la abundancia de Tudela (p. 73).

mía agrícola que se modifica muy lentamente en sus productos, del siglo XVI al XIX. Vino y trigo: he aquí lo esencial. Las lanas no dan el rendimiento previsible y la industria es limitada¹⁹. El aceite casi se consumía todo dentro²⁰. Desde fines del siglo XVII se llevaron a cabo intentos de aumentar las cifras de producción y de antes hay documentos acerca de la particular de un producto: granos por ejemplo²¹. Una curva ligeramente ascendente se percibe en líneas generales.

La riqueza ganadera, graduada en cabezas de ganado lanar (el más abundante) de cerda (que le sigue), vacuno y cabrío (el último) parece haber alcanzado un «climax» en el siglo XVIII, en el que Navarra es un reino considerado como pobre, pese a todo. Los académicos que elaboraron para el «Diccionario...» de 1802, materiales recogidos quince años antes (o más), al terminar de manejar los datos económicos que les habían suministrado, no vacilan en hablar del «miserable estado de la industria y comercio de este reyno»²².

Usemos del mismo material que ellos utilizaron directamente.

En 1786 se llevó a cabo una estadística comercial del reino de Navarra, tomando como punto de partida varias plazas de cada merindad. En la de Pamplona se tuvieron en cuenta las de Elizondo, Errazu, Maya, Urdax, Vera, Alsasua, Lesaca, Olazagutia, Ciordia, Arriba, Azcárate, Bacaicoa, Echarri-Aranaz, Leiza, Gorriti, Arruazu, Arvizu, Urdiain, Huarte Araquil, Echalar, Goizueta, Iturmendi, Lacunza, Aranaz y Zugarramurdi, consignándose las cargas de vino, los cántaros de aguardiente, las cargas de sal, los robos de linosa, las cargas de hortalizas y fruta, las arrobas de queso, los robos de trigo, las arrobas de lana burda sucia y de pelletas, las cargas de carbón, las cabezas de ganado de cerda, las cargas de aros y las sacas de lana fina que habían pagado su impuesto en aquellas plazas. El vino es el que arroja consumo mayor con 33.518 cargas y media²³. Mucho menor es el movimiento en la merindad de Sangüesa, donde se dan las cifras de la capital, de Burguete, Ochagavia, Isaba, Ustarroz, Lumbier, Garde, Orbaiceta, Cáseda, Yesa, Eugui, Burgui, Bigüezal e Izalzu y donde aparece algún otro capítulo. El vino no suma arriba de 1031 cargas²⁴. En la Merindad de Tudela, se dan cifras corres-

19 El estudio más repleto de informaciones de primera mano que hoy poseemos es el de FLORENCIO IDOATE, *Notas para el estudio de la economía navarra y su contribución a la Real Hacienda* (Pamplona, 1958). Tirada de artículos aparecidos en los números 78, 79, 80 y 81 de "Príncipe de Viana".

20 Idoate, *Notas...*, cit., p. 7; memorial de 1695.

21 Idoate, *Notas...*, cit., pp. 7-8.

22 Diccionario... de 1802, II, p. 149, a. Los datos a las pp. 144, a-148, a.

23 Tomo III, fol. 100r.

24 Tomo III, fol. 100vto.

pondientes a la capital, Corella, Cascante, Villafranca, Peralta, Milagro, Carrascalillo, Ablitas, Cintruénigo, Fitero, Valtierra, Cortes, Marcilla, Falces, Caparroso, Fustiñana, Monteagudo y Mélida. Los estados se refieren también a productos que no son del país tales como huesillo, pimienta, clavillo, cacao, azúcar, canela, regaliz en pasta y en rama, etc. La tabla es, pues, general²⁵. También lo es la de la merindad de Estella, con datos de la capital, Viana, la Población, la Aldea, Lodosa, Marañón, Zúñiga, Cabredo, Azagra, San Adrián, Mendavia, Genevilla, Gastiain, Larraona y Aguilar²⁶, y la especial de Pamplona y Tafalla²⁷. Hay resúmenes generales de producción de 1756, 1776, 1777, 1780, 1781 y 1786²⁸. Pero comparando el valor de los efectos salidos de Navarra en 1786, en que destacan el vino y la lana²⁹, y los efectos extranjeros que entraron el mismo año, se advierte que había *contra* el comercio de Navarra 2.324.263'8 reales³⁰. Los fardos, paquetes y cajas de pimienta, de platillas, de monfort, de cera, los barriles de hoja de lata, los fardos de estaño, de cacao, de azúcar, de arroz, de sargetas, frisos, carzos, hilos, bayetas (de Miniquin y Alconcher), de calamandras, sargas, valchetes, baquetas, marragas, paños, barbas de ballena, camelotes, bufles o peñascos, broquetes, creas, pañuelos, terlices, samuesas, bocadillos, ruanes, anascotes, estameñas, angeo, trues, tripe o monfort de pelo, serafinas, perdurables, tabaretes, sempiternos, churros de canela, mantas, papel, ante, cobre, quincallería, brabante, palote, Talavera (platos sobre todo), estameña, cuero y coracha, presillas, lienzos de Flandes, duroy, lámparillas, chalones o sargas, sombreros, escarlatines, arpillerías, bonvasis de hilo, becerriles, franelas, cajones de varas, hilo de alambre, barraganas, licores, polvos de peluca, botellas, perdigón, vidrios, castores, drogas, lanillas, lila, calamancos, gante, ratina, clavos, sedería, azufre, cordellates de Oloron y aun otros sin especificar, explican este déficit³¹. Navarra saca por valor de 7.284.241,09 reales e introduce 12.782.944,17. Dejemos a un lado todo lo relativo a pagos y contribuciones, que se puede seguir desde 1748 en que la recaudación de la renta de tablas se empezó a hacer por cuenta del rey³². Dejemos los cuadros particulares referentes a Pamplona³³. El comercio es deficitario desde antiguo: pero esto no

25 Tomo III, fols. 101r.-101vto.

26 Tomo III, fol. 102r.

27 Tomo III, fol. 102r.

28 Tomo III, fols. 102r.-103vto.

29 50.378 cargas y media de vino. 48.900 arrobas de lana.

30 Compárese con *Diccionario...* de 1802, p. 149, a.

31 Tomo III, fols. 104vto.-106vto.

32 Tomo III, fols. 107r.-107vto.

33 Tomo III, fols. 107vto.-108r. Es el último de los cuadros estadísticos, que hace el núm. 16 de la serie. Un puro resumen numérico de tablas de 1780-1784 a los fols. 129r.-129vto.

quiere decir que su desarrollo no sea muy fuerte en el reino, paso obligado para muchos que querían entrar en Aragón, Valencia e incluso en ciertas partes de Castilla. ¡Cuanto no influiría en las técnicas del país!

Pero volviendo a la producción advertiremos continuidad mucho después.

A mediados del siglo XIX (1848) se da la producción de trigo como la máxima (2.830.613 robos). Sigue la de cebada (783.222) y a esta la de maíz (493.301) y en cuarto lugar va la de avena (402.841). Aun hay otros granos que hoy prácticamente han desaparecido: centeno (73.011 robos), ez-candia (21.606), girón o yero (23.435). El mijo queda reducido a 198 robos. No se señala producción alguna de patata. Mucha, en cambio, de alubia (97.490), que va seguida de haba (97.153). Siguen otros cultivos: «comuña» (41.443), beza (33.215), alholva (20.743), arbejas (19.460), garbanzos (8.333, lentejas (3.683). La producción de vino es grande: 3.998.122 cántaros, 71.187 arrobas de aceite y 47.258 cargas de legumbres y hortalizas.

El cáñamo da 42.441 arrobas y el lino 15.547. Como alimento es aun importante la castaña: 57.268 robos. Heno muy poco (317 robos). La leña llega a los 526.400 cargas y la madera a 185.600 piezas³⁴. El panorama económico medieval había cambiado poco desde el punto de vista cualitativo. La ganadería da como base el cordero (188.838 cabezas), que producen 69.447 arrobas de lana común y 9.001 de lana fina, amen de 3.596 de queso. Hay hasta 35.429 cabezas de ganado de cerda, 17.933 de cabrío, 6.679 becerros y 1.657 caballitos y muletos³⁵.

III

Colocaremos por estas fechas un gran cambio en la vida navarra, condicionado por la mejora evidente de las comunicaciones. En época anterior parece que el comercio con el exterior lo hacían, en gran parte, extranjeros: el comercio era además bastante irregular pues se basaba mucho en el contrabando, según se documenta en varios procesos de «tablas». De acuerdo con una tendencia conocida, no pocos de los arrieros que en un tiempo lo representaban mejor eran moriscos. A unos moriscos aragoneses se les procesó

34 ANTONIO RAMÍREZ ARCAS, *Itinerario...*, cit., pp. 45-46.

35 RAMÍREZ ARCAS, *Itinerario...*, cit., p. 46. 26.799 quintales de hierro y 158.390 robos de sal completan la estadística.

en 1610. Solían entrar en Navarra por Tudela y salir a Guipúzcoa por Gortiti; también salían por Olazagutía y hacían un viaje al mes³⁶.

Esta actividad ha perdido hoy toda su significación. Pero aun a comienzos del siglo XX estaba cargada de sentido en la vida popular y alcanzaba a los rincones menos sospechados. Los arrieros eran personajes populares en cada pueblo: en la zona vasca el «mandazai» o «mandazain» podía ser un hombre aislado que trabajaba con un par de mulas con sus cargas («mandoketak»), y que usaba caminos especiales («mandobide»): el camino abrupto por antonomasia³⁷. Pero claro es que había otros que usaban rutas menos fragosas, aunque mucho más tupidas que las marcadas por las grandes redes de que luego se tratará, por donde pasaban vehículos o cáfilas de mercaderes y viajeros. Los arrieros no solamente fueron considerados contrabandistas en gran parte, sino también transmisores de noticias de un sitio a otro y los moriscos fueron acusados, por tanto, de espías. Su trato con perseguidos de carácter político o religioso está documentado³⁸. Su gusto por tener la casa familiar en puntos fronterizos lo justifica su profesión misma.

Tanto las provincias vascongadas como Navarra, según va dicho, durante el Antiguo Régimen, tenían las fronteras aduaneras de Castilla, al Sur, sobre el Ebro en gran parte. Esta línea del Ebro por los dos lados dio un contingente grande de arrieros y de personas dedicadas al comercio en general³⁹. Del Roncal a Tudela, de Roncesvalles a la raya del Ebro, de los puertos de Dancharinea, Errazu y Vera a Pamplona, y de allí más al Sur había grupos de hombres que bajaban o subían con sus machos fuertes, formando a veces cáfilas a las que se unían, por razones de seguridad, los viajeros. Los arrieros que bajaban de Guipúzcoa a Castilla, tenían una ruta conocida, atravesando la llanada de Alava. Pero, a veces, se preferían otras que iban por tierras más fragosas, por las alturas y que pasaban por pueblos que quedaban fuera de la gran red. Desde el Goyerri guipuzcoano a la zona de la Rioja se marcaba, por ejemplo, una que pasando por los términos de Ataún subía hacia la Burunda y que de allí, tomando a Urdiain como punto de referencia, subía

36 IDOATE, *Notas...*, p. 11. Sobre la actividad entre los moriscos, JULIO CARO BAROJA, *Los moriscos del reino de Granada* (Madrid, 1957), pp. 217-218.

37 AZKUE, *Diccionario...*, II, p. 12, c. al dar la variante guipuzcoana de "mandobide" da este significado.

38 A los judaizantes se les acusó de haberse hecho arrieros y trajineros para evitar el cumplimiento de los deberes religiosos (JULIO CARO BAROJA, *Los judíos en la España moderna y contemporánea II*, Madrid, 1962, p. 127). Pero a otros arrieros se les acusó de ayudar a los judaizantes en sus huidas.

39 Véase lo que se dice de Corella, capítulo XXXVII, § VII. Fueron famosos como comerciantes los "cameranos" de la Sierra de Cameros y los habitantes de otras partes altas de la Rioja, que dominaban el Ebro, gran frontera de contrabandistas.

a la sierra de Urbasa y atravesándola de Norte a Sur, alcanzaba las Amézcotas y Estella o las alturas alavesas del valle de Contrasta e iba más hacia Poniente⁴⁰. La relación de esta o estas rutas arrieras con las campañas de la primera guerra civil, en la que Zumalacárregui escogió aquellos lugares para tener en jaque durante años a los ejércitos de la reina, es clara⁴¹. De todas formas, hay que advertir que los arrieros y trajinantes que pasaban de un campo al otro, en medio de las luchas más ásperas, más fama tenían de liberales que de carlistas⁴². Por otro lado, es clara también la relación de algunas rutas de arrieros con las de los pastores trashumantes, sobre todo las de los roncaleses⁴³. Las rutas bajas, en cambio, fueron menos utilizadas en ocasión de guerra, aunque en varios sitios quedó cortada muchas veces la más famosa de los peregrinos, usada también por los trajineros.

Es difícil imaginarse hoy lo que desde el punto de vista cultural y económico significó la ruina o desaparición de estas gentes. Hay que observar primero un hecho paradójico. Fueron los arrieros liberales y progresistas en gran parte y según va dicho, los transmisores de ciertas ideas y corrientes a lo largo de las viejas rutas peninsulares. Fueron los moderados, en gran parte también, los que acabaron con el desarrollo inmenso de su actividad, al favorecer la construcción de los ferrocarriles. Y así resulta que, alguna vez, la gran revolución técnica, de carácter capitalista fue vista con malos ojos por los partidarios de la vieja revolución ideológica. Alguien se burló de la inquina de algunos arrieros progresistas contra los ferrocarriles y los transportes modernos⁴⁴: pero la razón de ella es bien clara y explicable. Sólo algunas cabezas estrechamente utilitarias pueden creer que los adelantos técnicos benefician tanto a la corta como a la larga y que no sacrifican a gentes hechas a otras técnicas o modos de vivir ya dados y existentes, cuando tales adelantos hacen irrupción amenazadora y violenta en una sociedad. Al fin y al cabo esto que se critica es lo mismo que piensan algunos utilitarios de nuestra época, en relación con el campo: lo bueno es que, por otra parte, se creen conservadores.

40 Así aun hoy día quedan en los pueblos las casas hechas con destino a ser ventas, o punto de reposo de los arrieros, sin utilización actual. Por ejemplo, en Urdiaín. El camino puede seguirse en las hojas 114, 139 y 140 del mapa a escala 1:50.000 del Instituto Geográfico.

41 Véase el mapa que hay en la edición ilustrada de *Mis memorias íntimas*, de don FERNANDO FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA I (Madrid, 1886), p. 211 para ilustrar la ruta del general Valdés.

42 Así lo atestigua en un estudio bastante penetrante EDWARD BLANQUIERE, *An historical review of the Spanish Revolution* (Londres, 1823), pp. 453-454. "This is a singular intelligent body of men".

43 Sabida es la relación entre las rutas pastoriles y las "carreterías" de Castilla. También la "carretería" fue una profesión: pero más para la tierra llana.

44 Acerca de esto hay varios testimonios correspondientes al momento de la revolución de 1868.

La vida económica de Navarra, fundada en la agricultura y la ganadería y en un comercio interior del campo con las ciudades y villas mayores, ha estado condicionada, también, por la índole de estado independiente durante mucho y como a caballo entre otros tres mayores. Y esta especie de posición clave da razón de un sistema de circulación general, mucho más famoso y de algunos hechos con significado permanente en la sociedad rural, de los que se dará cuenta, después de fijar algunos de los rasgos principales de la circulación general aludida.

IV

Aunque en el siglo XVIII se llevaron a cabo grandes mejoras en las redes viarias y en el XIX se ampliaron de modo considerable, el sistema fundamental navarro, que tiene a Pamplona como centro mayor⁴⁵, sigue trazados muy viejos, pues aun hoy para ir de Pamplona a Logroño, se seguirá casi la ruta de los peregrinos más conocida⁴⁶: lo mismo para salir de la península por Saint Jean Pied de Port⁴⁷. El trazado de Pamplona a Vitoria, por la Barranca, es el de la calzada de Astorga a Burdeos⁴⁸ y otros se hallan condicionados por muy viejas exigencias.

En el «Fuero General» nos encontraremos claramente expresada la diferencia entre el «camino francés»⁴⁹, los «caminos reales», cuya anchura en lo más estrecho debe ser la necesaria para el paso de tres hombres a caballo, extendiendo los estribos y las piernas⁵⁰, los caminos públicos, de pueblo a pueblo⁵¹ y las sendas vecinales, que en lo más estrecho debían tener hasta cuatro pies⁵². La legislación de la época virreinal acerca de caminos es fron-

45 Véase el *Mapa del Reyno de Navarra. Comprendiendo las Merindades de Pamplona, Estella, Tudela, Sangüesa y Olite, Ciudades, Villas, Valles y Cendeas, etc.*, hecho por don TOMÁS LÓPEZ (sobre el de HORTA y otros) en 1772 y dedicado a don Miguel de Múzquiz, secretario de Hacienda de Carlos III, natural de Elvetea.

46 Es la que sigue al volver el Padre Flórez en su viaje citado en la nota 13.

47 El camino real que iba de Pamplona a Estella y de allí a Logroño, Burgos y Madrid, pasaba por medio del Valle de Santesteban de la Solana. *Descripciones de Navarra* de la Academia de la Historia, tomo I, fol. 238r.

48 El Padre Flórez en su viaje de 1766 (MÉNDEZ, *Noticias...*, cit., p. 195) dice que las calzadas a San Juan no se habían compuesto desde la venida de la reina viuda de Carlos II.

49 De ella salía, sin duda, una hacia el Sur, por la sierra de Urbasa.

50 F. G., p. 243 (lib. VI, tit. IV, cap. 2).

51 F. G., p. 243 (lib. VI, tit. IV, cap. 1).

52 F. G., pp. 343-344 (lib. VI, tit. IV, cap. 4). Compárese con YANGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de los fueros...*, pp. 6-7.

dosa⁵³. Más abundante en el siglo XVIII, según va dicho. Pero ya en su época el Doctor Navarro podía decir que su casa estaba en el «camino más real» de Navarra⁵⁴, y a mediados del XVII se registraba el daño que había en todo el reino, siendo «comun la quexa de los que comercian y navegan» porque, sobre todo en las Montañas, las calzadas estaban desempedradas, los caminos perdidos en gran parte, por incuria de los pueblos y de los encargados de la reparación, que eran los «substitutos patrimoniales»⁵⁵. Pero repasemos algunas vías famosas.

En esta época o poco antes, cuando Don Luis de Haro era el responsable del gobierno de la Monarquía española, muchos de los viajeros y comerciantes que iban de Aragón, de Zaragoza, a Francia, seguían, la ruta de Navarra, es decir, la secular de la capital de Aragón a Cortes, y de allí a Tudela ciudad, que, según algunos en tiempos fue un buen refugio para gentes mal avenidas tanto con la justicia de Castilla como con la de Aragón⁵⁶. De Tudela a Caparroso se seguía el camino que nos es conocido: de allí a Olite y de Olite a Tafalla y de allí a Pamplona. De Pamplona, por la vía también famosa, a Burguete y Roncesvalles, para salir a Saint Jean de Pied de Port. El mismo itinerario seguido por Carlomagno se hacía por gente más humilde y oscura, día tras día, año tras año, siglo tras siglo⁵⁷.

Testimonios gráficos algo posteriores⁵⁸ corroboran lo dicho y repetido en textos distintos. No es incluso muy distinto este camino en nuestros días

53 Resumen en YANCUAS Y MIRANDA, *Diccionario de los fueros* .., pp. 201-208. Hasta la época se recoge en la *Novissima recopilación*..., II, pp. 386 (lib. II, tít. IV, ley 42; de 1652, sobre reparación); 381-382 (lib. II, tít. IV, ley 36: de 1572 sobre lo mismo); 415-416 (lib. II, tít. VI, leyes 7 y 8: de 1586 y 1626).

54 Véase el capítulo XXXVI, § II y XXXVII. § III.

55 Ley de 1652 citada en la nota penúltima.

56 Véase el capítulo X, § X.

57 Un ejemplo en el *Voyage d'Espagne, contenant entre plusieurs particularitez de ce Royaume, trois discours politiques sur les affaires du Protecteur d'Angleterre, de la Reine de Suede et du Duc de Lorraine*... (Colonia, 1667), pp. 315-325 (cap. XXXVI, hasta Tudela), 325-338 (cap. XXXVII, hasta Roncesvalles). Suministra datos interesantes sobre Pamplona, el comercio de Navarra con los mercaderes de Oloron, el contrabando, etc., aunque también da mucha parte a anécdotas y cuentecillas.

58 Ver nota 45. La red de caminos de Navarra septentrional, con los pasos a Guipúzcoa y al Labourd a fines del XVII se halla también bien trazada en un mapa de 1682 con la *Descripción chorographica de los confines del reyno de Nabarra con el de Francia y parte de Guipuzcoa*, reproducido en el Catálogo del Archivo General XLVII. Se señalan bien: 1.) El camino de Pamplona a San Sebastián, por Latasa, Tolosa; 2.) El camino de Pamplona a Santesteban por Eguares, Alcoz; 3.) El camino de Pamplona a Santesteban también, por Olagüe, Lanz; 4.) El camino de Pamplona a Francia por Lanz, Almandoz, Elizondo, Maya, con ramificación luego hacia Ezpeleta y otra a Urdax; 5.) El camino de Pamplona a Burguete, por Erro y Espinal, con una rara interrupción entre Burguete y Roncesvalles; 6.) Un camino de Maya al despoblado de Alduy y de allí a Roncesvalles, Ibañeta y Valcarlos para parar en Saint Jean Pied de Port; 7.) Otro camino segundo, casi paralelo a éste por el S. de Roncesvalles a Francia; 8.) El de Pamplona a Ochagavia; 9.) El de Pamplona al Roncal; 10) Por último, señalaremos que los caminos 2.^a y 3.^a, que se unen en Santesteban, van por Sumbilla y Lesaca hacia el Norte, por la margen "izquierda" del río, yendo hacia Vera. Cruzan luego el Bidassoa a la derecha y en Endarlaza se señala la existencia de una barca, para llegar a Irún. De Vera, también, se señala el camino de Francia hacia el E. (no el del N.) que termina en Bayonne.

y puede afirmarse que el trazado total de las rutas a mediados del siglo XIX era muy viejo, salvo que se había abierto una de Pamplona⁵⁹, a Irún, que, por otro lado, venía a seguir la de una calzada viejísima, conocida ya en tiempos de Estrabón^{59 bis} y borrada después.

En 1792 Navarra contaba con 32 leguas de carreteras bien tenidas. La que comunicaba con Madrid y Zaragoza había sido rehecha en 1751. Pero entre 1784 y 1786 necesitó grandes reparaciones. Las viejas rutas que llevaban a Guipúzcoa se modernizaron por entonces y se hicieron algunas desviaciones. En 1787 las inundaciones del Aragón destruyeron el puente de Caparroso y ocasionaron otros desperfectos.

Tampoco la vieja calzada de Pamplona a Saint Jean estaba bien por entonces, y de tiempos posteriores hay noticias de que los naturales de la Baja Navarra consideraban vital la comunicación con Pamplona: un informe de 1805 se refiere a gestiones de 1765, 1769, 1777, 1780. Se proyectaron cambios y desviaciones⁶⁰. El problema principal era el del sostenimiento de las grandes vías. En 1790 la Diputación de Navarra quiso introducir el impuesto de peaje en los caminos de la Ribera y los que iban a Guipúzcoa, rectificados y mejorados. Se pidió el parecer a algunos comerciantes de mayor importancia para que dictaminaran. Se creía que las llantas de los carroajes eran las que producían los estragos mayores. Los carreteros según el informe de estos sobrecargaban sus vehículos. Usaban, por otra parte, los navarros y aragoneses, de carros con llanta estrecha y clavo resaltado. Los comerciantes recomendaban la llanta ancha, como se usaba ya en Inglaterra⁶¹ y que los de dos ruedas tuvieran tiro de cuatro caballos de abril a octubre y de cinco durante el resto del año. Las carretas de bueyes no tenían autorización para ir por los caminos reales, pero los comerciantes recomendaban su empleo en ciertas condiciones: las «gurdiyak» clásicas no dejaron

59 En *A hand-book for travellers in Spain*, de FORD, se señalan: 1) La ruta de Zaragoza a Tudela y de allí a Pamplona, por Valtierra, Caparroso, Tafalla y la Venta del Piojo. A la mitad de camino entre Tafalla y Barasoain se indica la existencia de la Venta de las campanas, "famous for Navarre wine and huevos cocidos" (pp. 612, a-612, b); 2) La de Pamplona a Logroño, por Astrain, Puente la Reina, Estella, Los Arcos y Viana: la mejor para ir a Burgos (pp. 616, b-617, a); 3) La de Pamplona a Tolosa, por Irurzun, Lecumberri y Arriba (p. 617, a-b); 4) La de Pamplona a Irún, por Ostiz, Latasa, Santesteban, Sumbilla y Vera (pp. 617, b-619, a); 5) La de Pamplona a Bayonne, por Ostiz, Lanz, Berrueta, Elizondo y Urdax (pp. 619, a-620, b); 6) La de Pamplona a Francia por Zabaldica, Zubiri, Burguete, Roncesvalles, Valcarlos (pp. 620, b-622, b). Indica también que la compañía de diligencias de Navarra tenía servicio de ellas con Bayonne, Tolosa, Tudela y Zaragoza. Indica asimismo (p. 617, a) que la carretera por Vera se había abierto recientemente y que había otros caminos de montaña.

59 bis Véase el capítulo I, § I.

60 FLORENCIO IDOATE, *Caminos reales*, en *Rincones de la Historia de Navarra III*, páginas 649-652. Y los textos legales citados en la nota.

61 En Francia eran de tres y media. En Inglaterra de cinco.

de ocasionar reclamaciones y problemas. Otro problema era el de los peones camineros, de los que en 1830 se quejaba un director de caminos⁶².

He aquí ahora el trazado decimonónico, anterior a la primera guerra civil. El *camino de rueda* de Madrid a Pamplona, por Alcalá de Henares, Almazán, Agreda, Cintruénigo y Tafalla, señala con la parada de Cintruénigo la entrada en Navarra: siguen la venta y barca de Castejón, Valtierra, Caparroso, el puente del río Aragón, la venta de «Morillete» y Tafalla como puestos. Luego el puente sobre el Cidacos, Barásoain, Mendivil, la venta del Molino, la del Piojo, la de las Campanas, la venta Vieja, Noain y Pamplona⁶³. De Castejón otro ramal de camino de rueda, iba a Marcilla, la venta de las Arcas (?), Berbinzana, Oteiza y Estella⁶⁴. Para Tudela desde Cintruénigo⁶⁵; para Viana por Calahorra, Losada (Lodoso), Mendavia⁶⁶. A Corella también de Cintruénigo⁶⁷. A Sangüesa de Castejón, por la Viga del Cerro, Carcastillo, San Javier(?)⁶⁸. La tradición medieval es tan persistente que en esta guía de López el itinerario Pamplona-Burgos, se señala como el «camino francés de rueda» por la Venta del Perdón, Puente la Reina, etc.⁶⁹. Señala asimismo el camino de rueda de Pamplona a San Sebastián por Ainzoain, Nabaz, Latasa, Lizaso, Araiz, Erasun, Zubietza, Goizueta, Astigarraga⁷⁰, el de Pamplona-Bayonne por el Baztán⁷¹ y el de Roncesvalles⁷². Poco más o menos esta red es la misma que se señala en mapas y textos anteriores: la que en sus líneas principales siguen una y otra vez los viajeros que recorren el reino, pese a rectificaciones parciales y a reparaciones ocasionales de algunos tractos.

La circulación general y la local son dos hechos que los geógrafos-humanos (llamémosles así), han estudiado como bastante independientes entre sí. En realidad, desde el punto de vista sociológico, pueden hallarse criterios por los que se descubre que el campesino cree, en efecto, que la primera no le afecta y que incluso va contra sus intereses: lo cual no quita para que use de lo que la caracteriza. Otro artículo de Idoate nos coloca ante los problemas que ocasionó la reparación de un puente de importancia, el de San Andrés, término de Villava, en 1596. La obra había costado 600 ducados. Se negaron a participar en el pago todos los pueblecitos del Val de Egüés,

62 Idoate, *Carros y llantas* en 1790, en *Rincones...*, cit., III, pp. 653-656.

63 Nueva guía..., cit., p. 115 especialmente: el itinerario entero desde la p. 113.

64 Nueva guía..., cit., p. 117.

65 Nueva guía..., cit., p. 116.

66 Nueva guía..., cit., p. 116.

67 Nueva guía..., cit., p. 116.

68 Nueva guía..., cit., pp. 116-117.

69 Nueva guía..., cit., p. 162.

70 Nueva guía..., cit., p. 162.

71 Nueva guía..., cit., p. 164.

72 Nueva guía..., cit., pp. 164-165.

con Huarte a la cabeza y los de Lizoain, Arriagorri, Esteribar, Erro, Lónguida y Salazar. Se reunieron en «bazarre» las autoridades de cada valle. Todos procuraron demostrar que no usaban el puente, que había otros caminos más cortos para ir a Pamplona. Los de Villava decían, por lo contrario, que el puente era de uso mayor de los valles referidos y otros. En la reparación de los puentes se manifiesta mucho la insolidaridad, no el aislamiento o la autosuficiencia⁷³. Otro tanto pasa con varios aspectos de la vida local que se consideran como muy expresivos. De hecho lo son pero no del modo como creen algunos sociólogos y antropólogos que han llegado a obtener unas visiones de «campanile» o campanario, como si los aldeanos fueran ellos. En suma, dentro de un constante sistema de contrarios la relación entre campo y ciudad, circulación general y circulación local, cultura gráfica y cultura ágrafa, etc. se nos presentan como hechos engranados, no separados ni por mucho espacio, ni por tiempo perceptible.

Cabe señalar, no obstante, un aumento sensible de la circulación general utilizando las entradas de la península de la zona atlántica a medida que avanzan las edades. Así vemos lo utilizada que es por los extranjeros la entrada por el Baxtán, siguiendo luego a Pamplona y de allí a Tudela. Es así, por ejemplo, la que utilizó Edward Blanquiere en 1820⁷⁴ y algo más tarde Alexander S. Mackenzie, el cual, en un libro publicado en Londres, en 1836, describe de modo muy detallado el viaje que hizo desde Bayonne a Pamplona con un arriero navarro llamado «Fermin Sylveti», pasando de Bayonne a Ustariz, de allí a la frontera por Dancharinea (evitando el paso por Urdax) y pernoctando en Elvetea. Siguió a Elizondo y de allí a Almandoz; después del puerto de Velate llegó a Lanz (*Había bandoleros aun en el trato*), y al caer el día alcanzó la ribera del Arga y el pueblo donde vivía el arriero, cerca de él. He aquí la segunda jornada. De allí a Pamplona gastó algo de la tercera⁷⁵.

El trayecto de Pamplona a la raya de Aragón, por Cortes, lo hizo con un carretero, en un vehículo tirado por cinco mulas, adornadas y llenas de campanillas. Partió de la Venta del Piojo para hacer parada en la del Pollo, asilo de arrieros malfamados, cerca de Mendivil. Pasó por Tafalla y cerca de la ciudad aun campaba un lobo: luego por Olite. La jornada fue lenta. El carretero recordó algunos desmanes ocurridos en las Terrijuelas, en donde actuó una banda de ladrones a cuyo jefe se le cortó la mano derecha en Tafalla. Pernoctaron en una venta aislada y a la mañana siguiente llegaron a Capa-

73 IBOATE, Huarte, Villava y el puente de San Andrés, en *Rincones...*, cit., III, páginas 657-659.

74 *An historical review of the Spanish Revolution...* (Londres, 1822), pp. 1-3.

75 *Spain revisited by the author of "A year in Spain" I* (Londres, 1836), pp. 1-62: empieza en enero de 1834.

rroso: pero sólo al anochecer a Valtierra, en cuya posada había gran concentración de carros, galeras y arrieros. La tercera jornada empezó pronto llegando a Tudela hacia el mediodía y después de estar allí algún tiempo, sólo al caer el día llegaron a la linde de Navarra con Aragón⁷⁶. La diligencia que estamos acostumbrados a pensar que es un vehículo antiquísimo, no lo es tanto: es, en realidad, un vehículo «muy siglo XIX», Porque los viajeros antiguos que usaron de carroajes como carrozas o carromatos fueron pocos y los que iban en caballerías, formando cáfilas los más.

V

Entre unos y otros quedaron los que usaban los «coches de colleras». He aquí su descripción: «Los coches de colleras eran unos carroajes cuya caja conservaba la forma de los del tiempo de Luis XV: estrecha en su base, y más ancha y larga desde los asientos para arriba, suspendida sobre sopandas o correones enganchados detrás y delante: su carro con largas varas que reunían los juegos delanteros y trasero, tenía delante un pescante o asiento bajo para el mayoral o zagal, y detrás un gran tablero, en donde se colocaban cuatro o más baules. Tiraban de este coche seis o siete mulas, enjaezadas con colleras o collarones de tela de lana, tirantes de cuerda y cabezadas adornadas de sedería». De la colleras de este jaez tomaron el nombre de coches de colleras, en contraposición de las *guarniciones de pechera*, que se usaban en los «coches de calle»⁷⁷. De 1790 a 1830 el cambio no había sido muy grande porque Louis de Marcillac, refiriéndose a fecha dieciochesca final, describe este mismo sistema de viajar que era carísimo: cuatro ruedas, cuatro plazas, cuatro, seis o siete mulas (sólo el rey podía llevar ocho), un mayoral y un zagal. También había quienes viajaban en «volantes» o «calechas» de dos plazas⁷⁸.

Pero, en general, se viajaba bien con los «carromateros», bien con los arrieros. Los carromatos o carretas de aquellos, eran abiertos, llenos de mercancías y sobre ellas iban los viajeros. Los carromatos de tres a siete mulas eran económicos y tanto el que viajaba en ellos, como el que iba con arrieros ahorraba más aún si se concertaba con ellos para la comida. Las posadas y ven-

76 *Spain revisited...* I, pp. 75-108.

77 *Memorias de D. Joaquín Ignacio Mencos, Conde de Guendulain. 1799-1882* (Pamplona, 1952), pp. 68-69. Refiriéndose a 1830.

78 LOUIS DE MARCILLAC. *Aperçus sur la Biscaye, les Asturias et la Galice, Précis de la défense des frontières du Guipuscoa et de la Navarre*. (París, 1807). pp. VI-XI.

tas no eran, según Marcillac, tan malas como es uso proverbial decir, aunque se queje, precisamente, de algunas de Navarra y Aragón⁷⁹.

Una publicación editada por cuarta vez en 1828 por Don Santiago López, a la que ya se ha hecho referencia, indica que los ordinarios, arrieros, caleseros y carruajeros de Navarra, Logroño, Soria, Calahorra y Bayonne, llegaban a Madrid al mesón de la Herradura en la calle de la Montera: sobre todo los de Pamplona y Bayonne. Los de los otros puntos llegaban al mesón de la Encomienda «que traen y venden por mayor vino de Peralta y Tudela». Próximo a abrirse estaba el Gran Parador de San Bruno, en la calle de Alcalá, capaz para pasajeros, carruajes y caballerías, con fonda, billares y «otras comodidades»⁸⁰.

No cabe duda de que la terminación de la primera guerra civil produce cambios sensibles en la circulación general.

A mediados del siglo había ya un regular servicio de diligencias en Pamplona⁸¹: puede decirse que por cada antigua cabeza de merindad llegó a pasar una línea de estas.

El servicio de diligencia de Sangüesa a Pamplona que salía de la posada, lo describe Cenac Moncaut en un viaje publicado en 1861, pero realizado al tiempo de la guerra de Crimea, como algo que sustituyó al servicio de mulas que había diez años antes, o sea en 1847: el arriero, tocador de guitarra y cantador de jotas, se había convertido en postillón. La salida era al amanecer: en ocho plazas podían instalarse diez personas. Las apreturas de los autobuses de línea no son de hoy al parecer. En la cuesta de Tábar los viajeros bajaban. Un relevo había en la posada de Zabalegui⁸². Contamos, por otra parte, con varias representaciones de diligencias.

Hay —por ejemplo— un cuadro del pintor norteamericano F. A. Bridgeman, discípulo de Gérôme, que representa el paso de una diligencia por

79 MARCILLAC, op. cit., pp. IV-V y IX-X.

80 Nueva guía de caminos para ir desde Madrid, por los de rueda y herradura a todas las ciudades y villas más principales de España y Portugal, y también para ir de unas ciudades a otras (Madrid, 1829), pp. XVIII-XIX.

81 Don ANTONIO RAMÍREZ ARCAS, *Itinerario descriptivo, geográfico estadístico y mapa de Navarra* (Pamplona, 1848), p. 40, señala la existencia de servicio de diligencias para Zaragoza los días pares a las diez y los impares a las nueve por la mañana. Para Tolosa al revés; para Estella los lunes, miércoles y viernes a las seis de la mañana, con entrada los martes, jueves y sábados a las tres de la tarde. Para Vitoria una silla correo al amanecer de los domingos, martes y viernes, con entrada a las cinco de la tarde de lunes, jueves y sábados. RICHARD FORD, *A hand-book for travellers in Spain*, p. 612, b, señala la existencia de "El Parador de las Diligencias" (bueno) y de las posadas de la viuda de Florentino Echevarría y Antonio Cortes en Pamplona.

Un viaje en diligencia de Madrid a Tafalla, en invierno, podía durar allá por el año de 1854 cuatro días (del 13 de enero al 16, por ejemplo). CONDE DE GUENDULAIN, *Memorias....* cit., p. 203.

82 L'Espagne inconnue. Voyage dans les pyrénées de Barcelona a Tolosa (París 1861), pp. 159-168.



FIG. 201.- Carro de dos ruedas y dos mulas, de la zona media de Navarra.

(Foto Marqués de Santa María del Villar.)

la calle de un pueblo del país vasco-francés de la frontera, que da idea muy exacta de cómo eran las que funcionaban hace cosa de un siglo: con sus cinco caballos (tres delante y dos detrás), su parte cerrada (con cristales) y su parte superior (la imperial), abierta y entoldada. El cuadro se llama «*Un voyage aux Pyréneés*» y fue reproducido varias veces en su época⁸³. Los pintores españoles también dejaron recuerdo plástico de estos artefactos. Así R. Baroja, D. de Regoyos e I. Zuloaga.

Aun las personas que nacieron a comienzo del siglo poco más o menos, han conocido la circulación general a base de diligencias y coches. En los años que van de 1920 a 1930 sufrió el transporte animal una gran crisis: pero aún hacia 1925 circulaban las galeras que llevaban vino y otra clase de vehículos de dos y cuatro ruedas se veían por caminos y calzadas. De 1925 a 1930 la cosa cambió mucho y hoy es difícil incluso hallar arrumbados en algún portalón, maltrechos y mutilados, los coches y arreos que, en un tiempo, fueron orgullo de propietarios rurales, de postillones y cocheros.

Figura 201

VI

Hablaron muy mal los peregrinos medievales de los portazgueros pirenaicos, expoliadores y abusivos. Mas si aquellos constituyeron una plaga que, poco a poco, se fue dominando en algunas zonas de Navarra permaneció otro foco de peligro para el viandante: un foco relacionado de modo estrecho con la población no sólo de aldeas, sino también de ciudades. De la capital de Navarra a las zonas que tanto al Norte como al Sur de ella se han considerado desérticas y por lo tanto propicias para el ejercicio del bandolerismo, no hay más que unas decenas de kilómetros. Una de estas zonas se halla en las Bardenas, la otra en el puerto de Velate.

Existe memoria de una cofradía o hermandad que se fundó en 1204, con autoridad de los reyes de Navarra y Aragón y con estatutos parecidos a los de la «Hermandad vieja» de Toledo, para reprimir los insultos que se cometían con los caminantes por los habitantes de las Bardenas, residentes en chozas, cabañas y también torres. Por parte de Navarra entraron en esta institución, Tudela, Murillo, Arguedas, Valtierra, Cadreita, Alesves (=Villafanca), Milagro, Funes, Peralta, Falces, Caparroso, Santacara, Villazuruz (desaparecido), Murielfreyto (Murillo el Fruto), y Carcastillo. Por parte de

83 Por ejemplo, en *L'Illustration*, de París, LXIV, núm. 1652 (sábado 24 de octubre de 1874), p. 269: explicación en la p. 267. c.

Aragón, Tauste, Ejea, Luna, el Bayo, Luesia, Biola, Esla y Sádaba: veinte pueblos en total⁸⁴. Uno de los bandoleros más famosos fue Sancho de Rota, que se suicidó antes de caer en mano de la Justicia. Y en el siglo XVIII y después quedaba memoria de él en el nombre del risco en que se encastillaba⁸⁵. Otras zonas de Navarra se vieron periódicamente afligidas por esta calaña de personas como se ha dicho: pero las Bardenas seguían con su mala fama en la época indicada. Cuando Don Antonio Ponz, de vuelta de Francia, escribía una carta en que daba idea de su viaje de Bayonne a Tudela, fechada en 1783, se refiere a ellas como a un despoblado inculto donde «han sucedido trabajos a los caminantes»⁸⁶. La cuestión es que los procesos a bandoleros que «trabajaron» en la zona, son abundantes. Florencio Idoate ha dado cuenta de ellos en uno de sus sustanciosos artículos⁸⁷. Parece que durante la segunda mitad del siglo XVII se recrudeció la situación. Hay, en efecto, procesos sobre actos acaecidos en 1652 y 1657, reclamaciones de 1705, otro proceso de 1721 y aun en 1766 se ve que el problema de los bandidos no estaba resuelto. Es muy curioso el proceso de 1657 para ver el volumen de mercancías que llevaban los carreros, la calaña de los viajeros que iban con ellos y también cómo, aunque las Bardenas fueran el lugar donde se realizaban los asaltos éstos se urdían a bastante distancia, por gentes de poblados grandes y de condición varia. En el asalto a los carros de Pedro Trincado y Pedro Bernardo Fernández de Cintruénigo, que tuvo lugar entre Marcilla y la venta de San Miguel del Monte (aun existente) el 29 de mayo de 1657, intervinieron vecinos de Corella: un guardabosque del Duque de Alburquerque, apodado el «pardillo» y un clérigo, con quienes cenaron los viajeros en la venta de la barca de Castejón, que fueron considerados posibles espías. Pero los principales de los cinco encartados eran gente conocida de Corella, entre ellos un estudiante de Cirugía. Huyeron del reino después de repartitse una rica presa (paños de Segovia, sedas y pasamanos de oro, azafrán, varios cofres con collares de perlas y otras joyas destinadas al maestre de campo ge-

⁸⁴ Tomó estos datos don JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ, en su *Descripción...*, cit., fol. 265vto., de MORET, *Annales...*, III, p. 64, a-b (lib. XX, cap. IV, § III, núms. 10-11). También la criminalidad en esta ocasión es consecuencia de un estado de guerra anterior. Véase el capítulo XXXVIII, § III.

⁸⁵ FERNÁNDEZ, *Descripción...*, cit., fols. 265vto.-266r. RAMÍREZ DE AVALOS DE LA PISCINA, en su *Crónica...*, ms. cit., fol. 93r (libro VI, capítulo I) dice "...y en este tiempo obo en las Bardenas un famoso ladrón con 30 de a caballo, llamado Sancho Rota, hombre que hizo notables daños en Aragón y muy cortés con los que tomaba". FRAY JOSÉ VICENTE DÍAZ BRAVO, en sus *Memorias históricas de Tudela* (Pamplona, 1956), pp. 290-291 (memoria XXXIII, núm. 577), indica que en su época había varios recuerdos del bandolero en las Bardenas, que al ser derrotado por una tropa que mandó organizar a los de Jaca Don Juan II, se suicidó y que esto ocurrió por los años de 1469.

⁸⁶ *Viaje fuera de España*, II, carta XII, p. 23 en *Viaje de España seguido de los dos tomos del Viaje fuera de España*, ed. CASTO MARÍA DEL RIVERO (Madrid, 1947), página 1901, b.

⁸⁷ Un episodio de bandolerismo en las Bardenas, en *Rincones de la historia de Navarra* I, pp. 277-283.

neral en Pamplona). Sólo dos colaboradores (el «Pardillo» y un «Mala Carta» que iba preso por fechorías con la cáfila), fueron detenidos.

La historia eterna, repetida aquí y allá en aquellos tiempos, nos acerca a los relatos de «Las mil y una noche», por la clase de botín. Haciendo juego con el bandolerismo del «ager», está el del «saltus». Aun si uno quiere actualmente tener idea de lo que era el «Saltus Vasconum», lo mejor que puede hacer es recorrer las alturas de Velate. Hoy es sitio placentero para pasar las calientes tardes del verano, frecuentado por los pamploneses, puesto que queda a pocos kilómetros de Pamplona al Norte. Mas en aquellas alturas podían darse no uno sino varios focos de bandolerismo en pleno siglo XIX. En efecto, el puerto de Velate fue considerado la «Sierra Morena de Navarra» y de varios pueblos de los alrededores salieron hombres que provenían de distintos sectores (labradores, menestrales, etc.) y que formando cuadrillas robaban a los viandantes, arrieros, trajineros y mercaderes que nos son conocidos. A veces —como en otros países—, los mismos encargados de vigilar los puertos eran los ladrones. Sobre esto se ha escrito bastante. Del dueño de la torre medieval, que salía de ella a hacer fechorías so capa de bandería o parcialidad política, al que roba ganados en la frontera, del ladrón o asesino ocasional al bandolero profesionalizado o al que aprovecha el tiempo de guerra para llevar adelante sus asechanzas, hay toda una gama de hombres del camino: para la Edad Media (1261-1341) Campión dio material sobrado al que quiera estudiar la criminalidad más común, así como las formas terribles de castigar a ladrones y «ladroneras»⁸⁸.

Idoate ha descrito a su vez muchos casos de los siglos XVI, XVII y XVIII⁸⁹. También del XIX⁹⁰ y J. M. Iribarren se fijó especialmente en alguno, como el de los bandidos de Lanz⁹¹, objeto de canciones y comentarios con significado folklórico hasta hace poco⁹².

88 Sus investigaciones con el título de *Gacetilla de la Historia de Navarra*, empezó a publicarlas en R. I. E. V., IV (1910), pp. 368-383; V (1911), pp. 198-210, 494-501; VI (1912), pp. 153-160, 311-332; VII (1913) pp. 104-112; 341-397. Esto se publicó luego en libro aparte. Empieza la lista de delitos en 1261. *Euskariana* (quinta serie) (Pamplona, s. a.), p. 241 y siguientes y en *Euskariana* (séptima serie) (Pamplona, s. a.), pp. 3-189, suministra datos de 1333 a 1341.

89 FLORENCIO IDOATE. *Ladrones y bandoleros en los siglos XVI, XVII y XVIII*, en *Rincónes de la Historia de Navarra*, pp. 552-564.

90 IDOATE. *Ladrones y bandoleros en el siglo XIX*, en *Rincónes...*, cit., II. páginas 565-597.

91 *El moro corellano y los bandidos de Lanz* (Pamplona, 1955).

92 Corrió una canción acerca de los de Lanz por la Montaña: la estudió el PADRE JOSÉ ANTONIO DE DONOSTI.

VII

Quedarán en el Folklore canciones sobre ladrones famosos, como quedan cuentos sobre arrieros y canciones de peregrinos; como quedan, también, hospitales de peregrinos en ruina, ventas o posadas cerradas o aplicadas a otros usos, y caminos que, en tiempos, fueron concurridos y hoy están casi en desuso, cegados, desempedrados. Un sector de la sociedad antigua desaparece, poco a poco, dejando huellas materiales unas veces, memorias escritas otras, orales en fin. Creer que estas últimas son las más interesantes es un hábito adquirido por algunos, frente a otros, que no consideran mas que los testimonios escritos. En realidad, cada tipo de memoria corresponde a un tipo de interés, a una posibilidad espiritual también: y en último término a otra material.

De las huellas materiales que han dejado las vidas de los hombres del pasado sobre las de los del presente, se ha discurrido con criterios especiales y distintos en distintos capítulos anteriores. Unos dejaron los pueblos y términos fijados; otros casas de distinta categoría; otros estatutos y leyes. Todo ello con vigencias muy distintas entre sí. Nos queda aún por estudiar más el recuerdo de lo vivido por otros en horas críticas, y la relación de este recuerdo con la vida real de los que ya no son. La tradición oral a este respecto es muy distinta a la tradición escrita. La pugna entre los que defienden la una frente a la otra extraordinariamente significativa. Acaso el etnógrafo sea el que tiene que servir de intermediario entre los historiadores que procuran reconstruir el pasado, a la luz de documentos fehacientes y los sociólogos, antropólogos, etc. que dan poca profundidad temporal a sus averiguaciones. No se trata de criticarles, sino de señalar una tercera actividad que consiste en analizar los distintos tipos de conexión entre los hombres muertos y los vivos, la forma en que los primeros actúan sobre los segundos y como también se pierde la memoria de parte de sus actuaciones y otra parte se reinterpreta.

CAPITULO XXIX

CUESTIONES TECNICAS

- I Las Ferrerías de Navarra.**
- II Distribución y forma de las ferrerías.**
- III Cambios económicos.**
- IV Sobre los que vivían del hierro**
- V Sobre otros oficios.**

I

Repetidas veces se ha indicado en esta obra que la parte septentrional de Navarra se asemeja a Guipúzcoa, e incluso a Vizcaya, en múltiples rasgos naturales: no será uno de los menos significativos el de su carácter de zona metalúrgica; de zona en donde se ha trabajado particularmente el hierro. La más vieja tradición siderúrgica que conocemos, a través de los textos históricos peninsulares, se fija en los territorios de los celtíberos, no muy lejanos a las fronteras de éstos con los vascones. Las armas de hierro, templadas en el Jalón y el hierro sacado de los montes próximos, son conocidos por pasajes referentes a la guerra sertoriana¹ y por las alabanzas que hace el celtíbero Marcial, del hierro de Platea y de las armas forjadas en Bilbilis, superiores —según él— a las de los Chalybes y nórnicos², por obra de las aguas del Jalón mismo. Aludirán otros autores a minas de hierro del Norte³ (que deben ser las de Vizcaya) y éstas, con el tiempo, irán cobrando mayor fama, mientras que la reputación del hierro celtibérico se oscurecerá con los siglos. En la Edad Media y después, Navarra en su mayor extensión es país que no se considera demasiado desde este punto de vista, aunque algunos creían que, por falta de interés⁴, no se explotaba bien lo que había⁵.

Pero es curioso advertir que en los textos donde se emite semejante opinión surgen también noticias poco conocidas u olvidadas, acerca de yaci-

1 LIVIO, fragmento del libro 91 (SCHULTEN, F. H. A., IV, pp. 180-181: preparativos para la guerra del año 76 a de J. C.).

2 IV, 55, 11-15. También XII, 19,9. PLINIO, N. H. XXXIV (41), 144.

3 PLINIO, N. H., XXXIV (42), 148 y sobre todo XXXIV (43), 149.

4 GARIBAY, *Compendio historial...* III, p. 11 (libro XXI, cap. III) juzgaba que la explotación metalúrgica no estaba bien desarrollada en Navarra, y que "si las gentes se quisiesen poner al trabajo y costa" darian mucho de sí no sólo los yacimientos ferruginosos, sino también las minas de plata, plomo, cobre y azogue.

5 El mismo GARIBAY, *Compendio historial...*, I, p. 82 (libro IV, cap. I), se refiere a la abundancia de minas o mineros de hierro, "de que las montañas de Cantabria, especialmente marítimas, y algunas de Navarra, abundan..." y poco después (p. 83) a la cantidad de arbolado que consumían las herrerías.

mientos auríferos⁶ y, en fin, existen documentos de la primera mitad del siglo XIV, que acreditan los vaivenes de un comercio de hierro del Norte de Navarra con Francia, el cual había de durar, con bastante pujanza, hasta poco antes de la mitad del XIX. Establecía ya el «Fuero General» que todo *infanzón* podía beneficiar libremente el hierro de su heredad⁷. El adscribir las ferrerías a un tipo de señoría fue, así, cosa común. En 1420, los dueños de las ferrerías de las cinco villas y de Anizlarrea otorgaron poder a Juan Pérez, *señor* de la ferrería de Goycain(?) y a Martín Miguel de Goizueta, para elevar al rey ciertas súplicas en relación con el oficio⁸. Parece que la saca de hierro a Francia había experimentado ciertos embarazos y los ferroñes pedían merced al rey en este punto⁹. Aparecen después, sin embargo, muchas ferrerías consideradas reales. En 1388, Carlos III poseía hasta veintiocho¹⁰. Sobre el provecho de ellas daba el rey rentas anuales y por los documentos que lo acreditan, se sabe el nombre de las mismas en aquella época y que estaban repartidas de modo aproximadamente igual a como aparecen después: hasta el XIX.

Hay dificultad en la lectura de algunos de tales nombres¹¹.

⁶ GARIBAY, *Compendio historial...*, III, p. 10 (libro XXI, cap. III) indica que en el Baztán había un pozo que producía oro y "affirmase que los Nauarros y Franceses de tierra de Labor trocando muchas veces la sangre por el Oro, cegaron el pozo, haciendo los Reyes de Nauarra y Francia echar peñascos, por evitar muertes, y oy dia por los rispideros deste pozo en la agua cogen hertas arenas de oro...". También dice que en el río "Vrumea, y en el de Goyqueta, que pasa por Arranbide y los montes de Arano se eoge muy fino oro, y a veces en cantidad, especialmente en los meses de Iulio y Agosto, hasta venir los Franceses de la ciudad de Bayona, a cogerlo". En la descripción de España del libro XVI de *El Bernardo*, de Don BERNARDO DE VALBUENA ("Poemas épicos" I, en B. A. E., XVII, p. 309) al tratar del Baztán se dice:

"Aquellos son sus valles comarcanos,
Y el que allí tiene de Baztán renombre
Cegó ya el pozo que parió un tesoro
De sangre a Francia, y a Navarra de oro".

⁷ "F. G.", p. 22 (lib. I, tit. V, cap. V). YANGUAS, *Diccionario de los fueros...*, p. 86. El nombre vasco del hierro "burdin", "burni", da lugar a muchos compuestos.

⁸ *Catálogo del Archivo General...*, I, p. 346 (núm. 792), Lesaca, 29 de julio.

⁹ YANGUAS, *Diccionario de antigüedades...*, I, pp. 228-229, art. "Comercio".

¹⁰ JOSÉ RAMÓN CASTRO, *Carlos III el Noble, Rey de Navarra*, p. 438, con referencia a Archivo General, caj. 57, núm. 84.

¹¹ CASTRO, *Carlos III...*, p. 439, sobre un documento del "Catálogo...", cit. XVI, p. 594 (núm. 1421), de 26 de septiembre de 1387, señala la existencia de éstas: 1) Tierra de Larraun: ferrerías de Erauspide, Arezo, Cuarrista y Saldías (hay por consiguiente, cierta confusión geográfica). 2) Anizlarrea: ferrerías de Ciáuriz, Elama, Garaira, Elama de yuso y Goyçarin. 3) Lerín (Santesteban de): ferrerías de Ybarrola, Yereta, Berriatin de suso, Berriatin de yuso. 4) Anizlarrea otra vez: ferrerías de Alçasso, Egazquia y Maycola. 5) Lerín otra vez: ferrerías de Lombardolla y Garatea. 6) Leiza: ferrerías de Epelleta, Errezuma, Urto, Esquibar y Ollasaun. En otro documento de 20 de noviembre de 1389 "Catálogo...", XVII, p. 289 (núm. 707) se da licencia para reedificar la del término de Leiza, llamado Ibero. Todavía hay otra referencia de la época a una ferrería situada entre los términos de Vera y Urtubia, llamada "Incola", que debe ser "Inzola" "Catálogo...", XVIII, p. 107 (núm. 241). Donación de Carlos III a Johanicot de Alzate de la plaza de una ferrería llamada Incola, entre las de Urtubia y Vera, arruinada a causa de guerras y mortandades; con obligación de levantarla y pagar diez libras en tanto que se trabajara en ella y los demás derechos de ferrerías. Olite, 20 de mayo de 1391.

II

Pero lo que resulta claro es que, a lo largo del siglo XV, los reyes siguieron fomentando la industria y concediendo exenciones a los que repararan ferrerías arruinadas¹². También se observa que, en fecha temprana de aquella centuria, había ferrerías de agua, porque, por ejemplo, en 1417, la ferreña de Esquivar de yuso necesitaba grandes reparaciones en su *presa y anteparas*, por grandes daños sufridos¹³.

Los documentos del Archivo General se refieren también a varios intentos de explotación de otros minerales por la misma época. *Mineros alemanes* trabajaron en la zona de las Cinco Villas, buscando plata y en la cuenca del Urrobi, buscando cobre¹⁴. Los datos de este tipo y otros nos indican que los mineros y ferrones del país tenían bastante comunicación con el mundo europeo. La historia de las mejoras en la maquinaria de las ferrerías también. Sobre ella se ha escrito en abundancia¹⁵ y desde época bastante remota. Fundamental será la distinción entre las viejas ferrerías de altura y las hidráulicas: también la de ferrerías «mayores» y «menores». En el siglo XV no parecen distinguirse aún. Un tolde de 1426 señala que, en total, había en el reino hasta treinta y seis, con nombres distintos a los que aparecen en los documentos de treinta y nueve años antes, pero con distribución geográfica similar¹⁶. Están todas en tierras en que aún hay vestigios o más que vestigios

12 Así hay una de 20 de septiembre de 1417 a Juan Sotil, vecino de Leiza, señor de la ferrería de Esquivar de yuso ("Catálogo...", XXXII, p. 244 (núm. 504). Otra de 16 de enero de 1425 a Miguel de Betelu, señor de la ferrería llamada "Ydiagauall", Idiazábal ("Catálogo...", XXXVI, p. 349 (núm. 837).

13 Véase la nota anterior. La idea general es la de que las ferrerías antiguas estaban en alto y que se alimentaban de leña. BALTASAR DE ECHAVE, en sus *Discursos de la antigüedad de la lengua bascongada* (Méjico, 1607), p. 9 dice: "...estava (la tierra vasca) llena de espesísimos bosques y arboledas, que aun agora, abunda arto, como la fabrica de tantas naos que cada dia se hazen lo a menester; y fuera mucho mas si ellas y las herrerias infinitas que ay no los agotara". Más adelante, pp. 57-58, refiriéndose a los topónimos en que aparece la palabra "olea", "que es herrería", indica: "todos los mas de los cuales fueron casas de fundición, donde a mano se labrara el hierro, y no con la curiosidad y fuerza del agua, con que en nuestro siglo se usa con tantas ventajas y provecho, a cuya grangeria baxaron a las riveras de los ríos, muchos de los nuestros...".

14 Recogió ya datos importantes YANGUAS, *Diccionario de antigüedades...*, II, pp. 325-326. CASTRO, Carlos III..., pp. 438-439, amplía las noticias. Para épocas posteriores fundamental el artículo de FLORENCIO IDOATE, *Noticias sobre minas*, en "Rincones de la Historia de Navarra", II, pp. 411-419. Desarrollo de las noticias sobre pesquisas de los alemanes en *Minas y tesoros*, en "Rincones...", cit. III, pp. 596-600.

15 Recogí la mayor cantidad de referencias en "Los vascos...", 2.^a ed., pp. 240-243. Pero aquella lista puede ampliarse y el estudio de las pp. 229-239 debe ser revisado. No se cita, por ejemplo, una monografía de Don MARIANO ZUAZNÁVAR, *Monografía acerca de las ferrerías vascongadas* (San Sebastián, 1903). En ella, además de recoger los textos clásicos de LARRAMENDI y MOGUEL y las informaciones que hay en los historiadores antiguos de Guipúzcoa y Vizcaya, hay referencias a estudios técnicos de ingenieros de la segunda mitad del siglo XIX, que aparecieron en la "Revista minera" y que son interesantes para apreciar la crisis técnica de los viejos sistemas.

16 ELADIO ESPARZA, *Las ferrerías de Navarra*, en "Diario de Navarra", año XXVIII, núm. 8.807 (lunes 7 de julio de 1930), pp. 18-21 (en la última): 1) En la tierra de Vera: Olanverría, Marzedia, Semea, Juzola y Garmendia. En la lista de 1535 que da YANGUAS, *Adiciones...*, p. 136 aparecen sólo Marzadia, Osinola y Xemeola. 2) En Lesaca y Echalar:

de explotaciones mineras, o yacimientos ferruginoso. También de masas forestales: y las ruinas de las viejas fábricas dan, a veces, un tono más melancólico al paisaje bravío y solitario.

Los ferrones consumieron una cantidad inmensa de madera y los vestigios de las ferrerías más viejas se hallan en las alturas¹⁷.

No faltan pueblos en la zona, como Erasun, que, ya muy avanzado el siglo XVII (1684), daban como razón para haber hecho algunos contratos, que consideraban luego desiguales con distintos explotadores del hierro, el hecho de que, por lo abundantes que eran sus términos de bosques, había también en ellos abundancia de lobos, osos y otras fieras, que hacían daños grandes en los ganados. Así habían facultado a que se elevaran las ferrerías de Asura, Zumarruista o Zumarrista y Zurzairegui, y a que en carbón, leña de «raqua» y fuego ordinario, consumieran los ferrones cortes de leña constantes. Estos ganaderos y agricultores veían, como objetivo primordial en el desarrollo de su vida, la tala de sus montes y que se convirtieran en pastizales¹⁸. Gran parte de la deforestación de la Montaña se debe a actividades similares. El 9 de noviembre de 1702 se dictó sentencia arbitral para resolver las diferencias que había entre el concejo de Vera y los porcionistas propietarios de la ferrería de «Ola-aundia», para determinar los lugares donde los ferrones podían cortar leña para su industria: tanto para consumirla en la «arragua», como para hacer piezas de la maquinaria tales como «gavicunas», «mazocalagunas», «burucoas», «trabas» «aldabarras», «zirias», «hubagas», ruedas, etc. que eran de madera de haya o roble, según los casos¹⁹.

Zalein (será Zalain), Biurrea de Yuso, Biurrea de Suso, Endara, Garbiso, Berean (Bereau) y Echalar. La lista de 1535 de Berean, Biurrea de Suso, Biurrea de Yuso, Endara de yuso, Endaralasa y Ercatzia. 3) En la tierra de Lerín: Berrizaun de yuso, Berrizaun de suso, Arambar, Yereta, Ibarrola d'Aranaz, Lombardola. La lista de 1535 no da éste distrito y, en cambio, señala (p. 134, op. cit.) las de Ibarrola en Aranaz, e Iguereta en el mismo lugar, además de Berrezaun de suso y Berrezaun de yuso en Yanci. 4) En Basaburúa menor: Necue, Assura, Juarrizta. La lista de 1535 (op. cit., p. 135) señala la existencia de Asura en Erasun y Olin u Ollin y Zumarrista en Ezcurra. 5) En Anozlarrea (Anizlarrea): Aldmein, Ibarrola d'Escas, Articuza, Ibero, Abola, Arrambide y Escuchiela. La lista de 1535 dará la de Olaberria en Areso, las de Alduncein, Articuza, Cibola, Elama y Goizurin en Goizueta y las de Astibia, Elenua, Ibero, Irurila o Irurizta, Rezuma o Recuma, Urbiesta y Urdinola en Leiza. 6) En Larraun: Machain, Saraasin, Esquinder, Rezeuma, Hurto, Astidia, Ollaverria e Irizábal.

17 "Agarrola" es decir ferrería ("ola") seca y "alzeola" o ferería de aire. Ver además CARO BAROJA, *La tradición técnica del pueblo vasco, o una interpretación ecológica de su Historia*, en "Vasconiana", pp. 130-142 y las notas 89-137 (pp. 168-175). La referencia a las ferrerías de altura de GARIBAY, en "Compendio historial", I, pp. 113-114 (libro IV, capítulo XXVI) "oy dia se veen en muchas alturas de Cantabria, montones de exces, y escorias de las superfluidades y inmundicias ordinarias de los metales, y otras cosas de las fraguas antiguas y de sus fundiciones. "Sobre esto especularon otros historiadores locales, siguiéndole. Véase nota 13.

18 ALFONSO DE OTAZU, *Hacendistas navarros en Indias*, pp. 162-163.

19 En el Archivo de Protocolos de Vera, abundante para los siglos XVII, XVIII y XIX, hay muchas escrituras sobre ferrerías. Algunas copias del siglo XIX poseo yo: entre ellas la de la escritura citada.

Hoy día, donde quedan ruinas más grandes de ferrerías es junto a los cauces de los ríos o en la parte baja de los valles. En Lesaca han desaparecido en 1970 mismo las que había junto al puente de Bereau o Beriau. En Echalar quedan grandes construcciones hidráulicas de piedra muy bien labrada, entre malezas, cerca de la venta. En Vera quedan las ruinas de la citada «Ola-aundia», «Olaundi» (la fábrica grande, o la «fábrica vieja» también), próxima al barrio de Illecueta. Pueden verse construcciones similares en la zona de Santesteban: también hasta hace no mucho la ferrería de Leiza conservaba incluso un resto de la maquinaria. Unos esquemas bastarán ahora para hacer ver el mecanismo de una ferrería movida por fuelles²⁰, o por el sistema de pistón, que parece más moderno, o el de arcas²¹.

Las ferrerías de fuelle eran como las descritas y aún dibujadas en los libros renacentistas de ingeniería, debidos a italianos²². Variarán los detalles y el léxico local (incluso dentro del vasco)²³: pero hoy no podríamos

Figuras 202 y 203

Figura 204

Figura 205

²⁰ En el *Curso de Metalúrgica especial explicado en la Escuela de Minas*, por Don LUIS BARINAGA y CORRADI (Madrid, 1879), pp. 664-891, al tratarse del hierro se discurre sobre los procedimientos clásicos de obtención, que ya entonces estaban en crisis. Véanse, en particular, las pp. 700-715. El dibujo de la p. 705, fig. 91 (que viene a corresponder a la figura 203 de la presente obra) descompone, también, las partes así (comárese con "los vascos...", 2.^a ed. figs. 64-65, pp. 235 y explicación 244-245):

Martinet

- 1 rueda hidráulica: de 2,50 a 3,50 de diámetro.
- 2 levas de hierro forjado.
- 3 eje de madera recubierto de un cilindro de hierro fundido.
- 4 mango del martinete, de madera de haya. 35 centímetros de escuadria: 4,30 de longitud.
- 5 cinchos de hierro.
- 6 cola del mango.
- 7 cabeza del mango.
- 8 cincho de fundición apoyado con dos pivotes.
- 9 pivotes apoyados en muñoneras.
- 10 hierro y madera que recibe los golpes de las levas.
- 11 mazo de hierro: 70 centímetros de longitud, más ancho por el centro (25 centímetros), que por los extremos. Da de 100 a 125 golpes por minuto. Pesa de 600 a 700 kilos. Fijo con cuñas.
- 12 piedra del cinglado: con una placa de hierro.
- 13 Parte inferior de la rueda hidráulica tras el muro.
- 14 armadura para sostener las muñoneras.
- 15 yunque: 70 centímetros de largo, 25 de ancho por el centro y 22 por los extremos. Es de hierro, empotrado en un trozo de fundición.
- 16 pieza de fundición.
- 17 piedra socavada.

²¹ En un artículo titulado, también, "La tradición técnica del pueblo vasco", incorporado al volumen "Un siglo en la vida del Banco de Bilbao. Primer centenario (1857-1957)" (Bilbao, 1957), pp. 393-418 di unos esquemas de la ferrería de Lebario, según el modelo hecho a escala por mi difunto amigo Don Jesús Larrea, que estaba en el Museo Etnográfico de Bilbao. Ahora reproduzco todos los que entonces preparé. Porque del sistema de pistones y arcas también se usó en Navarra, según la nomenclatura de varios inventarios.

²² CARO BAROJA, *La tradición técnica...*, en "Vasconiana", pp. 134, 172-173 (notas 103-104) con referencia a los libros de Biringuccio y Ramelli (1550 y 1588).

²³ En la lista que da Esparza de las partes de la maquinaria y en un papel referente a la sentencia arbitral que se dio en Vera el 9 de noviembre de 1702 sobre los lugares y modos que habían de utilizarse para la corta de madera en la ferrería de Olaundi, se

caer en la inocencia del Padre Larramendi, cuando, al describir las ferrerías de Guipúzcoa, tal como eran en su época, da rienda suelta al entusiasmo

hallan varias palabras vascas, de uso local o general. Dice así la lista de ESPARZA, loc. cit. p. 20, c-d, algo sistematizada y comentada por mí:

1) **Carpintería.**

A) **Herrería mayor.**

Maquinaria.

- 1) Huso mayor (17 ducados), éste se llama "ardatza".
- 2) Rueda (28 ducados).
- 3) Cuatro cepos con sus "uztarriyas" (es decir yugos) y "zalamandiguas" y dos tornillos que llevan las primeras (28 ducados).
- 4) "Ascas" (es decir recipientes) y "charranchas" (llamadas como las de cardar el lino o la lana, cardadoras) (16 ducados).
- 5) Uso de la barquinería (20 ducados).
- 6) Rueda de este uso (94 ducados).
- 7) Aparato de la barquinería (20 ducados). Barquin o fuelle.
- 8) "Tormenteguia" y "andia" (21 ducados).
- 9) "Chimbos" con su herraje, caballetes y demás adherentes (2 ducados).
- 10) "Suguilla" (es decir, herrada) (1 ducado).
- 11) Un torno de madera para hacer herramientas (8 ducados).
- 12) Además, dos "canañas" (camañas) para dormir (8 ducados).

B) **Martinete.**

- 1) Huso mayor, con sus planchas de hierro (129 ducados).
- 2) Rueda (25 ducados).
- 3) Cuatro cepos (11 ducados) (del huso).
- 4) "Tormenteguia" (8 ducados).
- 5) "Aizorrea" y trompeta (22 ducados).
- 6) "Ascas, charranchas y aldamanijinas" (19 ducados).
- 7) "Chimbos con su herraje y caballetes" (4 ducados).
- 8) Torno (1 ducado).
- 9) "Endalarriya" (1 ducado).
- 10) "Suquilla" o "suguilla" (1 ducado) = herrada.
- 11) "Estanca" (6 ducados).

2) **Herrajes.**

A) **Herrería mayor.**

- 1) Huso mayor con 56 cellos y dos ejes (222 ducados).
- 2) Huso de la barquinería con dos ejes, 35 cellos y 6 "masorecalagunas" (21 ducados). El escrito de Vera de 1702 dice que las "mazocalagunas" son de madera de aya.
- 3) "Gavia" (120 ducados). El texto de Vera habla de "gavicunas".
- 4) Yunque (100 p. f.).
- 5) "Voga con dos cellos, una plancha, una chinela con su retranca de aumento" (38 ducados).
- 6) Fragua con diecinueve piezas de hierro (33 ducados).

Herramientas de la Herrería mayor:

- 1) un "agua palanca".
- 2) dos "piezas corricas".
- 3) cuatro idem para apañar masa.
- 4) dos arpones para calentar cabezones.
- 5) una vara y tres martillos para desmenuzar mena.
- 6) una pala grande para el fuego.
- 7) una azada o paradera para apretar la fragua.
- 8) dos palancas para el fundidor.
- 9) dos palancas para el tirador.
- 10) una tajadera para cortar la masa.
- 11) una tajadera para cortar tochos.
- 12) dos tenazas para tailaderas de cortar masa y tochos.
- 13) dos "aizcorricas" = hachas pequeñas.
- 14) un gancho.
- 15) una pala para cargar masa.
- 16) Seis argollas.

y parece creer que los mecanismos utilizados por los ferrones, eran casi invención local de gente tan iletrada como ingeniosa. Esta idea ha cundido acaso más de lo conveniente²⁴ y no es raro encontrar otras similares defendidas por folkloristas modernos. Una cosa será siempre la tradición técnica en un nivel y otra la misma en otro. Limitémonos a reconocer en principio, que, por ejemplo, la ferrería de Zumarrista, modificada en 1829, para un Marqués de Iturbieto (y que había funcionado con mucha intensidad en el siglo anterior) era muy semejante a las de fuelles conocidas ya en el Renacimiento, según lo refleja el plano que hizo don Miguel de Aguirre, publicado por Alfonso de Otazu²⁵.

- 17) cuatro gavillas de barquinería.
- 18) dos mazos.
- 19) dos apretadores.
- 20) cuatro mazas para "uzabarris".
- 21) un torno para componer herramienta.
- 22) tres pares de "gorvas".
- 23) una barra.
- 24) tres escambias de barquinería.
- 25) un verganzón con sus hierros, "ondalarriyas" y "arriya".
- 26) cuatro cepos de hierro de la barquinería con su "ardia" de madera.
- 27) Hierro para apretar la "biurra" de "gorvas" y la segunda talladera.
- 28) Balanzas de pesar mena con barras de hierro.

B) Martinete.

- 1) Huso con cuarenta chapas y setenta y ocho cellos (338 ducados).
- 2) Dos ejes del huso (8 ducados).
- 3) Cuatro cepos con seis cellos (9 ducados).
- 4) Gavia (42 ducados).
- 5) Yunque con dos cellos (104 ducados).
- 6) Boga (14 ducados).
- 7) Fragua.

Herramientas del martinete:

- 1) Tres pares de "corricas" para calentar tochos.
- 2) Dos pares de "corricas" para apañar "chamarras".
- 3) Un par de "corricas" pequeñas.
- 4) Tres pares de arpones.
- 5) Cuatro mazos para las dos ferrerías.
- 6) Dos tornos para el yunque y las herramientas.
- 7) Una barra para la fragua con su "cigorguerrena".
- 8) Una tajadera.
- 9) Un cerquillo con mango y plancha.
- 10) Un gancho.
- 11) Una chinela.
- 12) Un mazo pequeño.
- 13) Un cello para componer hierros.
- 14) Dos palas.
- 15) Dos yunque grandes para componer tochos.
- 16) Una "zuzenburdiña".
- 17) Balanzas para el peso.
- 18) Pesos de seis arrobas, de tres, de una; de nueve libras y de dos.
- 19) Otro juego de pesos de nueve, siete y tres libras.

24 LARRAMENDI, *Corografía de Guipúzcoa*, ed. de Ignacio Tellechea Idigoras (San Sebastián, 1969), pp. 68-72 especialmente. El asunto lo trata muy bien de las pp. 63 a la 75.

25 En "Hacendistas navarros en Indias", láminas 20-21, con la explicación detrás de esta última.

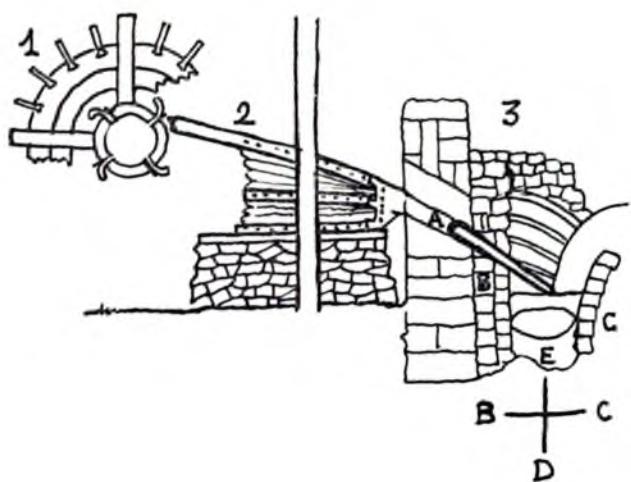


FIG. 202.—Fuelle hidráulico.

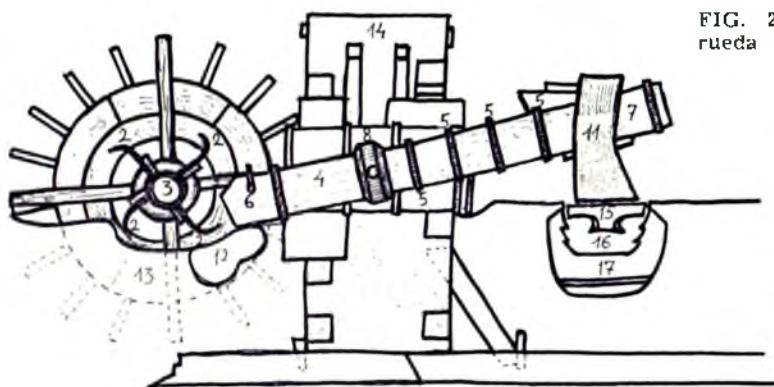
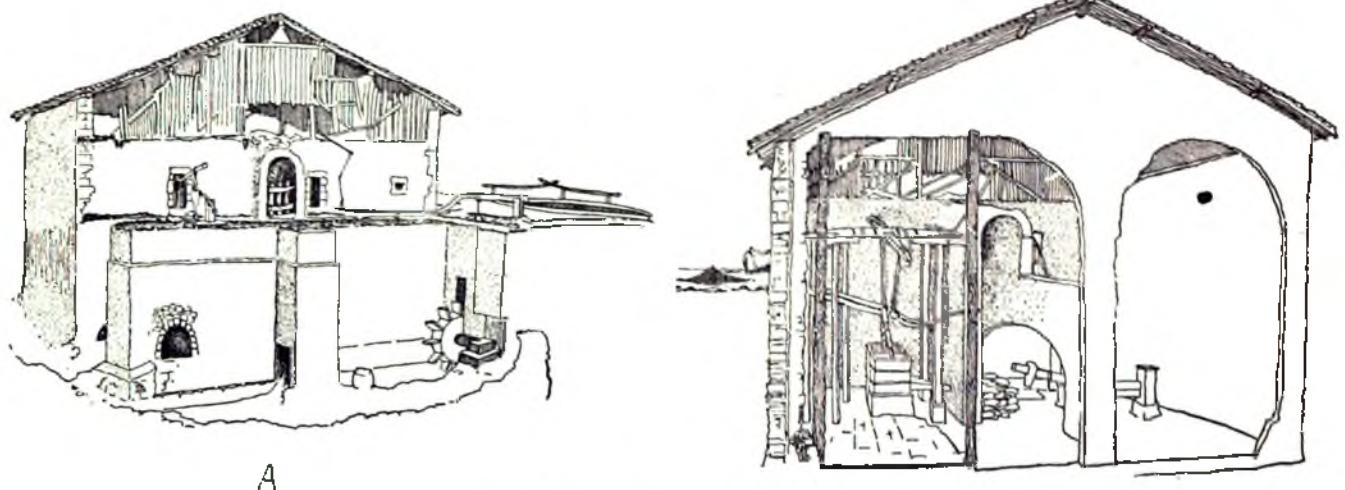
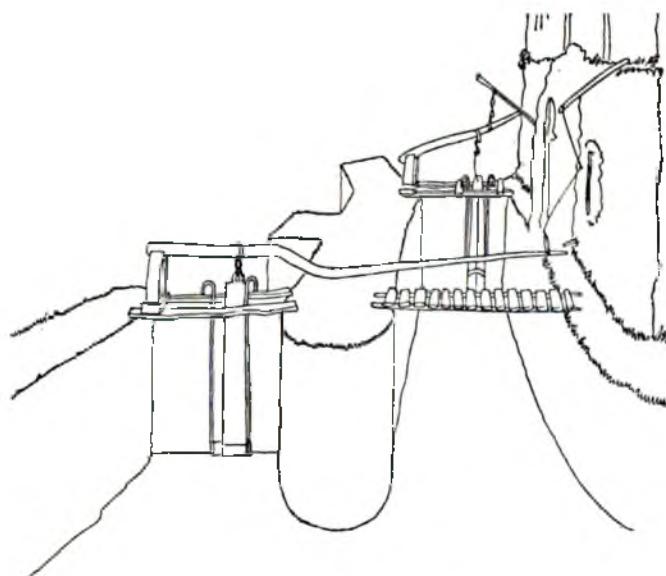


FIG. 203.—Martinet de rueda (Tomado de Barranaga).

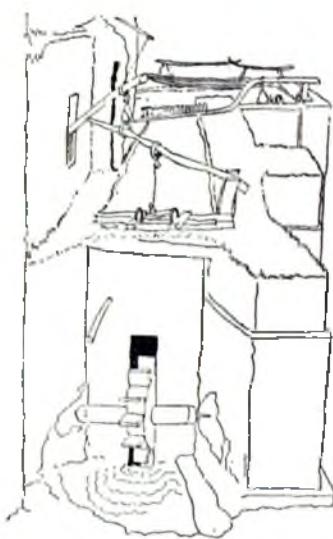


A

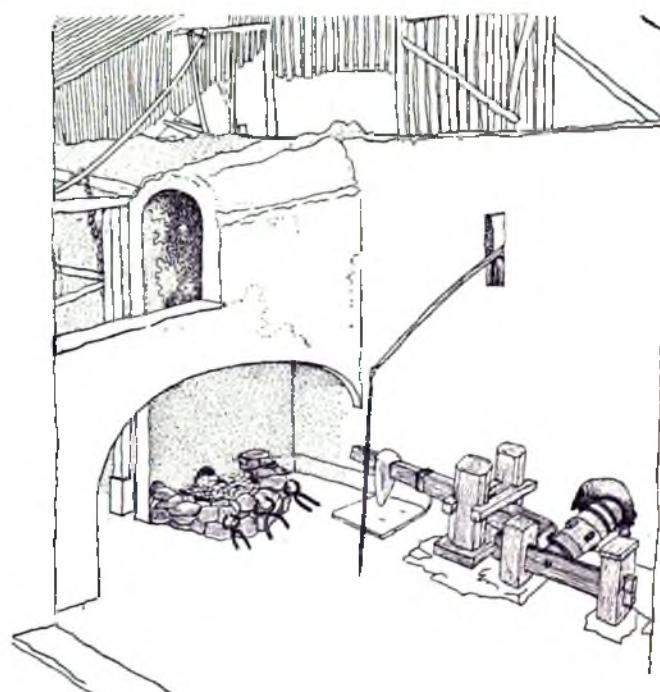
B



C



D



E

FIG. 204.—Ferrería de Lebario, Abadiano, Vizcaya. Según la reproducción al 1/5 del original, que hizo don Jesús Larrea, para el Museo Etnográfico de Bilbao.

- A) Conjunto exterior, con presas, exclusas y rueda hidráulica.
- B) Conjunto interior, con las áreas de aire y el martinete.
- C) Presa vacía y compuertas, por su interior.
- D) Presa con la rueda hidráulica y compuertas.
- E) Martinete.

FIGVRE CXXXVII.

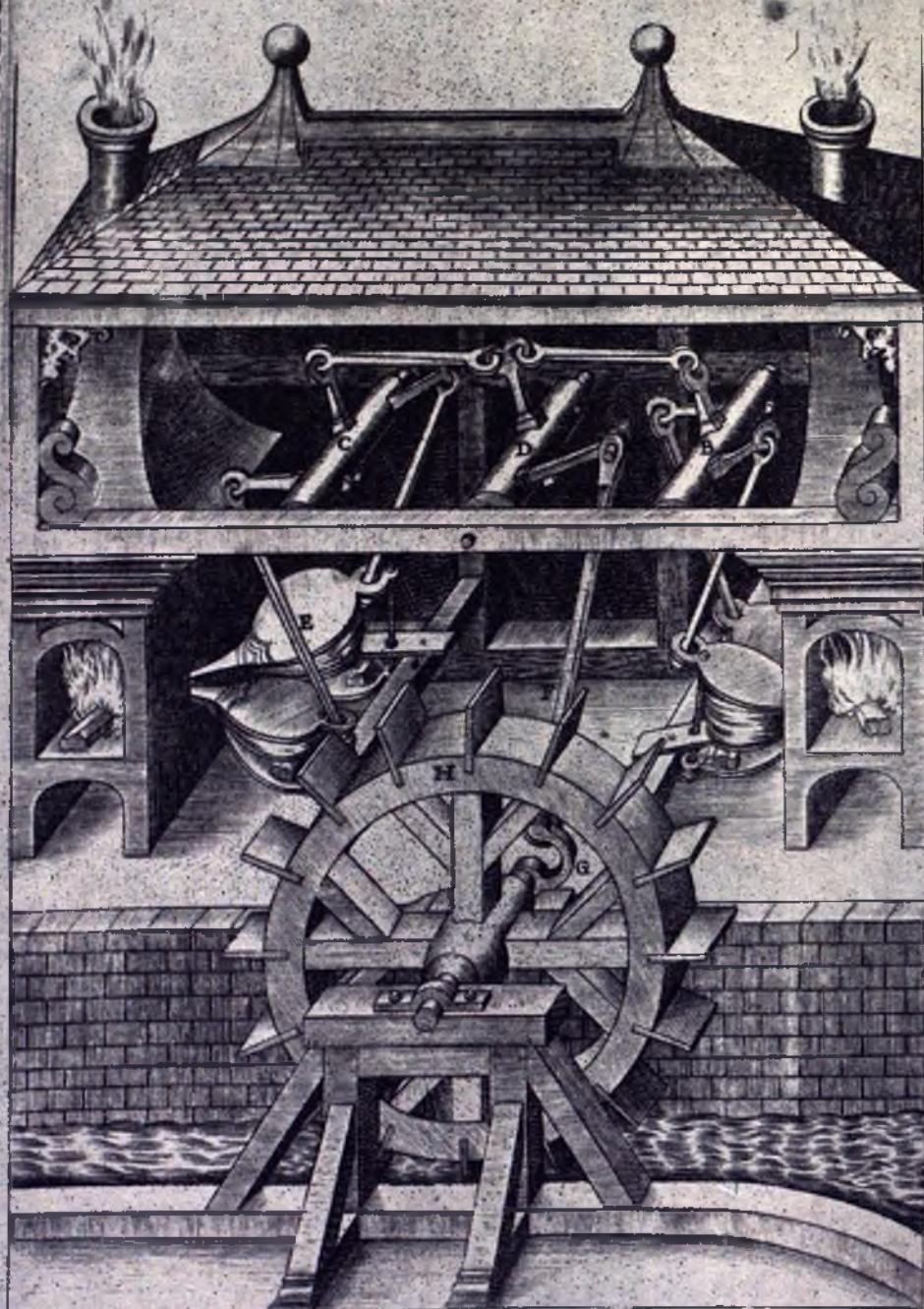


FIG. 205.—Fuelle representado en la obra de Ramelli.

III

Las ferrerías vascas tuvieron, sin duda, un gran momento en el siglo XVI, a causa de las empresas de América. Garibay alude, por ejemplo, a la cantidad considerable de hierro que de ellas iba a las Indias²⁶. Las navarras, aparte de aprovisionar al reino, seguían teniendo la gran saca a Francia, gran parte de la cual se hacía por gabarras, por el Bidasoa²⁷, y también por el Urumea, hacia el Norte. Hay memoria de un pleito sostenido por los dueños de ferrerías con el fisco, en 1535, sobre los derechos reales en la extracción de hierro a Guipúzcoa y Francia, al término del cual, los interesados se obligaron a pagar 6 maravedíes castellanos o 12 cornados navarros por cada quintal grande (de a 150 libras de Guipúzcoa)²⁸. Mucho después una ley de 1684 indica que los ferrones de las cinco villas, por privilegios reales, tenían licencia *usada desde tiempo muy antiguo* para pasar libremente el hierro a Francia pagando los maravedíes referidos, reducidos por asiento a quince ducados anuales. A consecuencia de que el gobernador del puerto de Vera quiso cobrar más se confirmó en aquella fecha el antiguo privilegio²⁹ y otra vez en 1692³⁰, aclarándose en 1692 mismo que Goizueta debía de gozar del mismo³¹, que seguía vigente en tiempo de guerra, pagando algo más. En 1695 las extorsiones de otro gobernador del puerto de Vera, el santiaguista Don Joseph Melero Díez de la Cueva, provocaron nuevas protestas³², en las que también se exponía algo en relación con una «carga de fierro» embargada por su orden a uno de Lesaca. Estaban vigentes estos privilegios aún en pleno siglo XIX³³. «Hasta el tiempo de Napoleón y aún en el de su dominación —dice un documento fechado el 27 de noviembre de 1843 y redactado por la razón que luego se verá— eran tenuísimos los derechos que tenían a su introducción en Francia los hierros de este país vascongado... y se vendía hierro de estas provincias a Bayona y Burdeos por un valor de más de doscientos mil duros al año...»³⁴. Podrían aún exportarse del país unos 30 ó 40.000 quintales... pero Francia cerraba las fronteras con aranceles protectores y los ferrones vasco-navarros se veían sin amparo. Sólo las fábricas navarras —dice el mismo documento de 1843— mantenían «al pie de diez mil familias». Si el arancel esta-

26 "Compendio historial...", I, p. 66 (libro III, capítulo III).

27 LARRAMENDI, *Corografía...* cit., pp. 53-54.

28 YANGUAS, *Adiciones...*, pp. 136-137.

29 "Novissima recopilación...", II, pp. 38-40 (libro I, título XVIII, ley XXXII).

30 "Novissima recopilación...", II, pp. 40-41 (libro I, título XVIII, ley XXXIII).

31 "Novissima recopilación...", II, p. 41 (libro I, título XVIII, ley XXXIV).

32 "Novissima recopilación...", II, pp. 41-42 (libro I, título XVIII, ley XXXV).

33 YANGUAS, *Diccionario de los fueros...*, pp. 410-411 (artículo "Tablas").

34 ESPARZA, *Las ferrerías de Navarra...*, loc. cit., p. 18, b.

blecido continuaba, las fábricas habrían de cerrarse. Los que redactaron este texto, reunidos en Sumbilla, lo hicieron entregar al secretario de Estado y Despacho de Hacienda por Don Joaquín Fagoaga, conocido hombre de finanzas³⁵. Pero sin duda no contaban con la transformación de la técnica sobrevenida ya en Europa y decisiva en sus efectos. Las ferreterías languidecieron más y más y el gran ciclo abierto siglos antes (acaso en el XIII) se terminó poco después de la segunda guerra civil, cuando las fundiciones cambian del todo.

A comienzos del siglo XIX cada ferrería de éstas, con su martinete, necesitaba de diez oficiales, además de peones y boyeteros. Había que cortar árboles, hacer carbón, transportar este material y traer la mena de fuera: porque ya por entonces casi toda, por no decir toda, venía de Somorrostro, Portugalete y Sestao. Los ferrones, oficiales, no sólo trabajaban sino que también comían y dormían dentro de las ferrerías. De 1802 se dice que, con relación a 1788, el hierro había subido un 30 por 100 en su precio y que se producía un 20 por 100 menos³⁶. En 1817 las cuatro ferrerías de Lesaca rentaban 10.965,0 reales. Tres eran de la villa y una de un particular en 1824. Hacían «fierro recio, planchas, gabillas y cellos». Seguían acogidas al viejo privilegio de extracción y traían el hierro de Vizcaya. Todavía en 1876 funcionaban. Dice un documento de entonces que estaban montadas a la catalana, que cada una ocupaba a unos 29 hombres, de 16 a 60 años, que producían 80.000 kilos anuales, tasándose el producto en 25.000 pesetas. La industria se considera decadente (en parte por las circunstancias). Poseía dos ruedas hidráulicas que recibían el agua por encima, de seis caballos de vapor. Trabajaba ocho meses al año, doce horas al día con jornal de 2 pesetas y media. Consumía 5.000 cargas de carbón, de suerte que su elaboración, compra de leña y conducción costaba 15.000 pesetas, a las que había que añadir las 6.000 que costaba la mena de Somorrostro³⁷. Podemos decir que éste es el final de las ferrerías: como fue el de la gran crisis en otros órdenes, en la técnica tradicional, porque también hicieron quiebra los telares y el trabajo del lino, los batanes y otras máquinas hidráulicas, relacionadas con éstas, amén de otros tipos de talleres rurales o de villas, como alfares y hornos públicos.

35 ESPARZA, *Las ferrerías de Navarra...*, loc. cit., p. 18, a-b.

36 ESPARZA, *Las ferrerías de Navarra...*, loc. cit., p. 19, b.

37 ESPARZA, *Las ferrerías de Navarra...*, loc. cit., p. 19, b-c.

IV

La industria del hierro había sostenido a los «señores de ferrerías» de fines de la Edad Media, según va dicho. No se han estudiado los bandos y parcialidades en relación con la misma: pero parece que se puede rastrear alguna conexión entre la rivalidad industrial y las familiares de otro tipo. Si, por ejemplo, en la zona de Vera y Lesaca los linajes de Alzate y Zabaleta se hacían guerra por el molino de Echalar (1426)³⁸ puede suponerse que las ferrerías contiguas no producirían inquietudes menores. En Guipúzcoa se señalaron penas graves a los que causaran desperfectos en ellas³⁹. Pero después parece que se creó un tipo de gentilhombre ferrón, que abunda más en Vizcaya y que se da en otras zonas siderúrgicas de Occidente de modo paralelo. En el siglo XVIII, en Navarra vemos como grandes hombres de negocios, como los Arizcun, explotan la industria del hierro y hasta obtienen título sobre una ferrería (el marquesado de Iturbieto)⁴⁰, mientras que de otro los señoríos de otras ferrerías se dividen en varios «porcionistas». Los arriendos también se hacen por partes. Así en el archivo de protocolos de Vera hay una escritura de arriendo de una sexta parte de la ferrería de Olaberri por cuatro años, otorgada el 28 de diciembre de 1607, por Juanes de Iparraguirre a favor de Joanot de Taberna, con obras y reparaciones a cargo del arrendatario⁴¹. De poco después (20 de septiembre de 1610), hay otra de la cuarta parte de «Olandia», por tres años, a diez y siete ducados anuales, otorgada por Sebastián de Huarte a favor de Joanes de Peña⁴². Otra forma de propiedad es la constituida por las ferrerías de concejo: en 1611 la de Echalar era de la misma villa, que la arrendó (a 29 de noviembre) a Domingo de Iturria, por cuatro años, con 1.500 cargas de carbón en monte y arboleda para talar en los montes jarales de yuso por 201 ducados y dos reales anuales, más 1.500 reales anuales también, por la leña⁴³. El sistema de arriendo por porciones y años traía algunas otras consecuencias. En Vera mismo, el 2 de agosto de 1622 Martín de Izea arrendador por cuatro años de la ferría de Ossinola, se encontraba con el problema de que estaba parada por falta de agua y así arrienda a Joanes de

38 YANGUAS, Adiciones..., p. 16.

39 En "Los vascos...", p. 243 (nota 3) recogí las referencias a leyes sobre el particular de las "Ordenanzas" de Guipúzcoa, que contienen un título entero (el XXXVII).

40 Reuni algunos datos sobre éste en "La hora navarra del XVIII, pp. 257-271. Pero ALFONSO DE OTAZU *Hacendistas navarros en América*, pp. 158-165 allegó muchos más, utilizando archivos familiares.

41 Protocolo de Martín Miguel Pérez, año 1607, núm. 8.

42 Protocolo de Martín Miguel Pérez, año 1610, núm. 4

43 Protocolo de Martín Miguel Pérez, año 1611, núm. 8. Siguen otros arriendos.

Zubiri «cuarenta y ocho aguas» a once cuartillos por cada agua⁴⁴. Hay sacerdotes porcionistas, hay gente venida de América, caseros ricos, etc. Entre ellos y los ferrones quedan administradores y arrendatarios.

El ferrón antiguo u «ola-guizón», el hombre de fábrica por antonomasia, tenía como su patrón, unos caracteres específicos acerca de los cuales no he de insistir⁴⁵. Pero sí he de recordar que, según la opinión de algunos vecinos míos de la juventud, ancianos y talludos por los años de 1935, que alcanzaron a conocer a los últimos ferrones del Bidasoa, éstos eran hombres más *atrevidos* que los demás habitantes de la tierra, con algún rasgo de gente peligrosa: irreligiosa y acaso un poco hechicera⁴⁶. Los ferrones disponían de más dinero que los labradores, estaban relativamente bien atendidos por los dueños de las «olak» y la imagen que tenían de aquellos últimos los que alcanzaron a verles trabajar, correspondía con la que dan los escritos de quienes describieron las ferrerías en pleno funcionamiento⁴⁷. Al ferrón en la zona le ha sucedido el «fabricante», el siderúrgico de taller más o menos modernizado, lo mismo que al que trabajaba en las alturas, consumiendo una cantidad inmensa de madera, le vino a suceder el que ya utilizaba la fuerza hidráulica.

44 Protocolo de Martín Miguel Pérez, año 1622, núm. 5. En el mismo, año 1623 (24 de noviembre), núm. 6 venta de una "menera de fierro" en Otsango, Lesaca, por Estevania de Picabea a Gabriel de Miura de la misma villa: por 30 ducados de a once reales.

45 "Los vascos...", 2.^a ed., pp. 235-237.

46 Esta era idea que me expuso Pedro Ozcoidi, hombre de conocimiento respecto a los trabajos antiguos, muerto en Vera al comienzo de la guerra de 1936. Que el oficio se consideraba difícil, complejo, importante el aprovechamiento primero, lo reflejan los contratos de aprendizaje entre "maeses de martinete" y jóvenes, que quieren aprender en cuatro años, y veinte ducados por todos ellos. Archivo de Protocolos de Vera. Escritura de convenio sobre aprendizaje, otorgada entre Martín de Larrain, vecino de Aranzaz y maestro y Juan de Soroco, aprendiz, de Vera, 14 de julio de 1618: núm. 43 del año en el protocolo de Martín Zaldúa. Hay allí varias escrituras más sobre ferrerías conocidas, "barquineros", etc.

47 Por ejemplo MOCUEL en su *Peru Abarca* (ed. de Durango, 1881), pp. 62-74. Transcrito por P. M. de ARTIÑANO en el prólogo al catálogo de la *Exposición de hierros antiguos españoles* (Madrid, 1919), pp. LXXXII-LXXXIX. Ahora hay una edición con ortografía modernizada y prólogo de A. ARRUE (Zarauz, 1956), pp. 110-124. Más tarde, ANTONIO DE TRUEBA. *Las ferrerías de Cantabria*, en "La Ilustración española y americana", año XV, núms. 19 (5 de julio de 1871), pp. 323, c-326, e y 20 (15 de julio) 346, a-347, a. Indica su subsistencia en la fecha y también que en las Encartaciones ("donde no se habla ya el vascuence") algunos nombres, como el de "arotza" estaban en uso. También se hace eco de la idea vulgar, que yo he oído por tierra del Bidasoa, de que la vena de hierro crece.

V

La sensación de que las artes y oficios antiguos estaban en decadencia, la tenían ya los observadores de la vida española en general a comienzos del siglo XX⁴⁸. Bastaba comparar lo perceptible en cualquier pueblo, en punto a la vida de los menestrales, con lo que se registraba en repertorios como el diccionario de Madoz, para apreciar la merma sobrevenida en medio siglo. La división del trabajo social disminuyó en los pueblos a medida que se desarrolló el comercio de productos manufacturados y esto trajo como consecuencia la disminución de las artes populares y cierta homogeneidad de la población rural, reducida a labriegos⁴⁹.

Cada profesión tiene también su Folklore en vías de desaparecer, por lo mismo que desaparece como necesidad. Cada trabajo alimentaba un ciclo de creencias, de consejas, de supersticiones, de canciones. Se han solidado estudiar estas por especialistas, musicólogos, colectores de cuentos, estudiosos de la superstición, temáticamente. Una vez más echamos de menos el estudio de este Folklore en función de la profesión misma, porque, por lo que podemos conocer, unas han desarrollado o permitido desarrollar más unos elementos que otros y esta diferencia es esencial. El arquetipo profesional se dibujaba teniendo en cuenta otros factores asimismo.

A veces es casi idéntico, según las tradiciones de países muy lejanos entre sí. El molinero siempre será un ser malicioso y engañador en sus medidas⁵⁰; el pastor inocente; el agricultor esforzado y sufrido; al ferrón de otros tiempos le tocaba en cupo ser considerado como versado en artes un poco ocultas y hasta vitandas, de tener poca conciencia religiosa, o de poseerla torcida, según se ha indicado. De los trabajos el del lino se juzgaba duro y penoso. Y en la conciencia popular, a veces los tejedores tenían una reputación de hacer sisas, parecidas a las de los molineros. De un modo bastante unánime —e ignoro la razón—, en la zona vasca y en Navarra había dos actividades consideradas como inferiorísimas: la de sastre y la de cortador de carne⁵¹. Pero no estaba mal visto, en cambio, ser alpargatero o zapatero.

48 Varios artículos de AZORÍN reflejan su visión sobre el particular.

49 AZORÍN mismo, en *La Voluntad* (Barcelona, 1902), p. 148 pone en boca de uno de los personajes observaciones que hoy parecen sorprendentes.

50 En el Folklore se hallarán expresiones de estas famas, muy estereotipadas y generalizadas. La idea de que ni los escribanos ni los molineros pueden ir al Cielo no era exclusiva de los vascos y en muchas partes de Navarra (de Vera a Sangüesa) he oído anécdotas acerca de los trucos de éstos para escamotear harina o grano.

51 Respecto a los carniceros FLORENCIO IDOATE, *Tres procesos de agotes*, en "Rincónes de la Historia de Navarra", II, pp. 197-199 da cuenta de las quejas de los carniceros de Pamplona en 1794, por no haberseles admitido como voluntarios en la guerra contra Francia. Hubieron de hacer una exposición razonada acerca de la legislación progresiva

Es curioso advertir que se creían propias de los «agotes» varias profesiones de las enumeradas: en particular la de molinero, también las de tejedor y carpintero. Los pueblos pequeños contaban con pocos menestrales. Las villas y ciudades con bastantes. Pero los oficios que podían desenvolverse en una aldea presentaban en sí mismos más variabilidad que hoy⁵².

Cuando ahora se habla de carpintería parece que alude casi únicamente, al arte de fabricar muebles de madera. Todavía hay, sin embargo, «carpinteros de lo blanco» es decir, dedicados a trabajos más relacionados con inmuebles y carreros, alacheros y otros maestros que se ocupaban de construir o reparar carros, carretas, galeras, arados u otros útiles de trabajo. El arte de la madera sufre en el siglo XX una merma de horizontes sensible. Los carreros casi han desaparecido ya. Otro tanto puede decirse en relación con las artes del hierro. En la sociedad medieval se distinguían bien los ferrones, es decir, los que obtenían el hierro en láminas o chapas, para trabajarla después, de los herradores que entonces debían tener una importancia excepcional, dada la que tenía el caballo. En vascuence el ferrón es el hombre de fábrica por antonomasia: el «ola-guizon» del que ya se ha tratado. El herrador tiene un nombre que recuerda al francés: «marechal», «marichal». Se halla en apellidos y topónimos como «Marichalar», etc. Pero, además, había maestros armeros que fabricaban armas defensivas tales como cascós y corazas, los que hacían armas ofensivas, como espadas, machetes, hierros de lanza, los que hacían clavos y piezas distintas no solo de correajes para caballerías, sino también estribos, bocados, etc., y en fin los rejeros, los que construían enseres domésticos⁵³. Un taller popular tenía que atender a la reparación de muchos de estos objetos: a la fabricación de algunos tam-

de Carlos III en orden a borrar viejas distinciones y estatutos. Pero los dichos despectivos contra los carníceros han llegado hasta mi niñez por lo menos. También los relativos a sastres. De "judíos" y "sastres protestantes" calificaba un poeta local a los que con Fermín Leguia habían entrado por la frontera de Vera en 1830, según una canción que aún sabían viejos hacia 1912 y que recogió mi tío Pío BAROJA; hace referencia a ellos en *Los caudillos de 1830* (Madrid, 1918), p. 220. Ver también CARO BAROJA, *La vida rural en Vera de Bidasoa*, pp. 224-225.

52 La relativa escasez de oficios se aprecia en la "Novissima recopilación...", II, pp. 475-527 (libro V, títulos X-XVII) donde hay disposiciones sobre sastres, calceteros y cordoneros (título X, pp. 475-479) pelaires, boneteros, sombrereros y brulleros (título XI, pp. 481-500), estañeros y caldereros (título XII, pp. 501-504), aforradores y pellejeros (título XIII, pp. 505-506), zapateros (título XIV, pp. 507-513), herreros (título XV, pp. 515-520), sogueros y cañameros (título XVII, pp. 525-527). Muchas de las leyes corresponden a situaciones de trabajo desaparecidas, incluso antes del término que damos al Antiguo Régimen.

53 En Navarra la herrería de Eugui era real y labraba "peloteria" y otras obras desde una fecha bastante remota del siglo XVI, según lo refleja una ley de la "Novissima recopilación...", III, pp. 551-552 (libro V, título XIX, ley XXI) de 1593. Esta herrería, considerada así como "obra real" produjo muchas reclamaciones del reino por agravios. Las hay en 1596 (libro V, título XIX, leyes XXII y XXIII, pp. 553-554), 1716 (libro V, título XIX, ley XXVII, pp. 556-557), etc.

bién, aunque ya en la Edad Media salen producidas en proporciones industriales a ferias y mercados muchas obras de hierro, empezando por rejas de arado, azadas, podones, etc.

CAPITULO XXX

LA TRADICION: SOBRE LEYENDAS Y CREENCIAS

- I) La esencia de «lo tradicional».
- II) Transmisión y selección.
- III) El testimonio plástico.
- IV) Fuentes escritas.
- V) Imágenes desvanecidas.
- VI) La tendencia a la personalización.
- VII) Leyendas hagiográficas:
- VIII) Ideales genealógicos.
- IX) Nombres y leyendas.
- X) Leyendas con significado político y jurídico.
- XI) Otras tradiciones.

I

Los griegos emplearon la voz «parádosis» para expresar la idea de la transmisión por sucesión o sea lo que los latinos llamaron «traditio» y nosotros denominamos tradición. «Paradojé» es la acción de recibir de otro; de recibir algo de esta suerte. Así, el viejo Tiresias, en las «Bacantes» de Eurípides, dirá que las «tradiciones de nuestros padres, aquellas que, tan viejas como el Tiempo, han llegado hasta nosotros, no serán quebrantadas por razonamiento alguno, ni siquiera por las sabias invenciones de los espíritus superiores»¹: «patróns paradojás» son los dos términos que usa el trágico al expresar, de modo maravilloso, por lo sintético, lo que toda mente tradicionalista cree que ha de defender. Nuestra palabra «paradoja» no tiene nada que ver con ésta, sino con otra parecida, escrita con §: «taparádoxa» eran, según es sabido, las opiniones o principios *extraños* de los estoicos. Pero, dejándonos guiar por las asociaciones que en la mente produce la similitud verbal, podemos añadir ahora que aquellas tradiciones paternas, tenidas como antiquísimas y que se reputan como inamovibles en toda sociedad, tienen y han tenido siempre unos movimientos «paradójicos». Es decir, extraños y difíciles de regular: movimientos que —en primer lugar— contradicen la afirmación dogmática que el trágico pone en boca de Tiresias.

Las tradiciones, como todo lo humano, se quebrantan y desaparecen y nunca las que existen pueden considerarse tan viejas como el Tiempo, pese a Tiresias. A veces son bastante modernas; en otras ocasiones, después de gozar de mucha popularidad en un medio dado, se borran de las conciencias sin dejar huella y no es raro que de algunas se conserve memoria, porque en momento oportuno hubo un curioso que las apuntó, que las pasó al papel... No faltaron tampoco otras personas, menos escrupulosas que, en otros momentos, se empeñaron en forjarlas, con fines más o menos interesados: de suerte que la idea de «traditio» como transmisión se

¹ *Bacch.*, 201-203.

liga también misteriosamente, con la de «traditio» como traición. Más paradojas, pues, no se pueden dar juntas.

La discusión en torno al valor de lo tradicional, fue causa de que se estableciera uno de los criterios más importantes para separar a católicos y protestantes en el Renacimiento. Los segundos, con Lutero a la cabeza, consideraban que la letra escrita tiene más valor que cualquier otro modo de transmisión. Los católicos y entre ellos algún doctor español, como Melchor Cano, defendieron el valor máximo de la tradición como transmísora de la verdad². El tema pasó del campo teológico al de otras disciplinas humanísticas, aunque a veces, sin demasiada conciencia de lo que ocurría³. Es uno de los temas que se encuentra todo folklorista o etnógrafo en los umbrales de su dominio. Pero dejando ahora a un lado las teorías de éstos y lo que también han dicho acerca de la tradición algunos sociólogos y antropólogos sociales modernos (que, en su cientificismo, no dejan de ser herederos de tesis románticas), indicaremos ahora que la tradición oral y la transmisión escrita se hallan en los viejos pueblos de Europa, mucho más ligadas de lo que afirman controversistas y teóricos y que, dentro de la transmisión escrita se introducen, periódicamente, novedades y falsificaciones fundadas, según quienes las introducen o crean, en transmisión tradicional.

A este respecto indicaremos también que en Navarra a comienzos del siglo XVI por lo menos, hubo, como en otros países, un empeño manifiesto por parte de algunos, en forjar tradiciones (piadosas, genealógicas, jurídicas), o en introducir relatos de un cuño relativamente moderno en textos con pretensiones de eruditos: de que recogían la verdad histórica y que luego han influido en la «tradición» oral, ni más ni menos. Desde tal punto de vista fue importante el significado de la «Crónica...» de Mosén Diego Ramírez de Avalos de la Piscina (un médico beamontés), que parece haber sido terminada en 1534, y en la que se introducen en abundancia leyendas genealógicas y de otra índole que ya hombres como Esteban de Garibay tuvieron que poner en entredicho no más de treinta y tantos años después de que el médico la escribiera y de que anduviera manuscrita, recopiada y alterada, de mano en mano⁴.

2 *De traditionibus apostolicis*, capítulo III (libro III de *De locis theologicis*): *Melchioris Cani episcopi Canariensis, ex ordine praedicatorum opera, in duo volumina distributa*, I (Madrid, 1793), p. 164, etc.

3 Sobre esto un artículo mío, *Estructura y tradición: dos vocablos usuales en las ciencias antropológicas*, en "Revista de dialectología y tradiciones populares", XXVII (1971), pp. 3-32.

4 Varias veces se ha aludido a ella. Próximamente publicaré un estudio acerca de GARIBAY y en él examinaré sus relaciones con el médico navarro, así como el punto de vista historiográfico de uno y otro; más digno de examen de lo que comúnmente se da a entender.

Trata Garibay —en efecto— repetidas veces, de Ramírez de la Piscina. Así al enumerar a los historiadores que se han ocupado de Navarra⁵, o al ocuparse de los tiempos del Infante Don Ramón⁶. Dirá, también, que tuvo correspondencia con él, refiriéndose, concretamente, a una carta que le escribió, fechada en Viana el 3 de junio de 1564, y que poco antes, en mayo, fue a la población navarra para entrevistarse, ya que no le convenía mucho de lo que había escrito⁷. Ni entrevista ni correspondencia satisficieron al guipuzcoano. Menos crédito tuvo aún después, para Moret y los que, en general, escribían la historia sobre documentos contemporáneos a los hechos, que, a veces, por más que buscaron, no hallaron algunos de los textos que decía haber descubierto Ramírez de Avalos: por ejemplo, unas crónicas que halló en «la Val de Ylçarbe», en poder de los herederos del abad de Muruzábal⁸. De todas maneras el escrito tuvo una gran repercusión social en el país y fue explotado por reyes de armas y gentes por el estilo.

Más adelante se tratará de algunas de las leyendas que contiene y de su significado en la Navarra de los siglos siguientes. Porque, de cualquier manera, lo reputado por «tradicional» es siempre «vital» y si es admitido es por valores que priman sobre lo histórico, documentalmente comprobado o comprobable.

La leyenda tradicional tendrá, así, una especie de valor «funcional» si se quiere, en una época determinada: no antes, ni después de ella. *Servirá a una sociedad para explicar el presente en función del pasado y dará una imagen del pasado extraída del presente*, o de un tiempo relativamente próximo: no de una busca objetiva y crítica de cómo fue aquel pasado según datos oscuros y recónditos, perdidos durante grandes lapsos de tiempo.

II

Pero aún habrá quien use del vocablo tradición de una manera «tiresiana», creyendo que, a la par, es científico. La cuestión que se nos plantea en este punto de nuestras averiguaciones concretas y particulares, es la de determinar qué orden de pensamientos tradicionales, de creencias y leyen-

5 *Compendio historial...* III, p. 4 (libro XXI, capítulo I).

6 Idem, id., III, p. 118 (libro XXII, capítulo XXXVI).

7 Idem, id., III, pp. 139 y 141 (libro XXIII, capítulo V).

8 Crónica ..., cit., al prólogo primero (sin foliar: fol. IIIr.).

das sobre todo, se relaciona con las formas de vida del «Antiguo Régimen» en Navarra, que quedan ya perfiladas, desde varios puntos de vista, en los capítulos anteriores, en que se ha tratado de las clases sociales, las honras, la habitación, la comunicación y las técnicas. En otros capítulos, en efecto, expondremos algunas creencias, leyendas y tradiciones en general, con un alcance limitado, pero con mayor vigencia temporal si se quiere, que la que han tenido las que ahora nos van a ocupar, por lo mismo que desde el punto de vista «funcional» son más significativas, o lo han sido durante más tiempo.

La tradición mítica y la tradición legendaria se fundan en la misma vida del hombre y en la condición social de éste. A su vez, sirven para darle unas bases de actuación de tipo *religioso* y de tipo *civil* también.

En este capítulo vamos a estudiar algunas leyendas y relatos que corrieron en un tiempo para afianzar o sentar ciertos principios jurídicos: leyendas referentes a ciertas autoridades y clases sociales. También otras leyendas hagiográficas, en conexión con familias o linajes; otras en torno a la vida de personajes muy conocidos en otro tiempo, tales como peregrinos, guerreros, caballeros, que son, prácticamente, desconocidos para los hombres de hoy. La cuestión es que cada clase de leyendas de estas enumeradas tiene una *vigencia* distinta y que esta *vigencia* no se puede explicar más que atendiendo al estudio del medio social en que se dan y al del modo de interpretar la realidad histórica de los hombres, dentro de aquél medio. No fue, sin duda, alguna, igual en este orden el modo como vieron el pasado los francos y ruanos de las pueblas nuevas, que el modo como lo vieron los habitantes de las aldeas (pese a sus mutuas relaciones); ni los intereses dominantes de los labradores eran iguales a los de los hidalgos, ni las gentes de Iglesia y los artistas de distintas épocas que trabajaron para magnates y prelados se movieron bajo las mismas inquietudes mentales, estéticas y literarias. También los humildes agotes sostenían sus derechos sobre unas tradiciones y sobre otras les atacaban sus enemigos. Estas variaciones no afectarán, sin embargo, a ciertos principios explicativos sobre los que se basa la actividad mitógena, la narración legendaria.

El problema que se nos plantea —en primer término— al estudiar los mitos que han quedado con significación en la conciencia de los campesinos navarros de habla vasca, tanto como ciertas leyendas transmitidas por vía romance, de carácter *cristiano* o jurídico-medieval, es el de cómo y por qué se ha hecho la selección que hace que queden, frente a otros mitos y leyendas que, evidentemente, han corrido por el país, pero que, pasado un período o un momento, parecen no haber dejado mayor huella.

Para iniciar el estudio y desde un punto de vista documental cabe establecer una distinción radical entre: 1.^º) Los testimonios arqueológicos antiguos, tocantes a creencias *mitológicas* y legendarias. 2.^º) Los testimonios literarios y artísticos medievales tocantes a relatos *legendarios*, no sólo religiosos sino también jurídicos. 3.^º) Los testimonios recogidos en el Renacimiento. 4.^º) Los datos folklóricos actuales, abundantes en la zona vascónoma, más escasos en la romance. Más adelante, habremos de ocuparnos de los últimos, con cierto detalle⁹.

III

Pero al tratar de los testimonios arqueológicos y de los artísticos y literarios, medievales, se plantea como tema de investigación el de las conexiones entre la plástica y la palabra, oral o escrita; conexiones que no son siempre iguales.

En los siglos en que florecieron los estilos románico y gótico, tanto en escultura como en pintura se utilizó la imagen para educar a la gente en lo que se refiere a creencias religiosas. Gran parte de la Historia Sagrada, el Antiguo y el Nuevo Testamento, y las vidas de los santos, tuvieron, así, una expresión plástica, que correspondía a unos textos escritos. También se dio representación plástica a la Doctrina.

Pero al lado de esta educación religiosa de las gentes iletradas, a base de las artes plásticas, se les procuró dar, también, una educación básica acerca de otros temas. Así, aparecen representados en los templos los zodiacos, los meses del año con sus labores principales y los trabajos del hombre...¹⁰. En fin, también una serie de escenas de difícil interpretación: bestiarios fabulosos, guerreros y monstruos, luchadores. En conjunto todas aquellas imágenes que producían la inquietud y el escándalo de teólogos como San Bernardo¹¹, aunque se les hayan buscado interpretaciones religio-

9 Véase el capítulo XLII.

10 Véase el capítulo XX.

11 Explicará esto su reacción contra los ideales cluniacenses, contrarios a su ideal ascético. WERNER WEISBACH, *Reforma religiosa y Arte medieval* (Madrid, 1949), pp. 41-42. La carta de San Bernardo ha sido citada multitud de veces (*Apología ad Guili. Sancti Theodorici abbat.*, 9 "Patrol. Lat.", de MIGNE, CLXXXII, col. 916). Como es sabido fue utilizada por E. Mâle, *The gothic image. Religious Art in France of the thirteenth Century* (Nueva York, 1958), pp. 48-49 para combatir las interpretaciones excesivamente simbólicas de algunos autores del siglo XIX. Acaso fia demasiado en la idea de la pura imitación plástica por su parte.

sas, simbólicas¹², basadas en escritos difíciles como el Apocalipsis, etc., y que desde el punto de vista plástico pueden tener orígenes muy lejanos en el espacio (orientales en conjunto).

El románico navarro no es una excepción a la regla¹³. Arroja un cúmulo de imágenes fantásticas y realistas que aluden a creencias difíciles de estudiar hoy, en gran parte «importadas» por franceses y peregrinos. El gótico navarro, sigue las trazas. ¿Qué influjo han tenido en la formación de ciertas creencias, de ciertas leyendas existentes aún? No se puede decir gran cosa sobre esto en términos generales: pero estudios ceñidos y concretos de un determinado ciclo legendario, nos demuestran que acaso en la conciencia religiosa, cristiana, han tenido más influencia que en la parte ajena a la Religión, mucho más problemática, según va indicado. Porque una Anunciación o Visitación, como las de Leyre¹⁴, siempre serán más claras de interpretar que los animales y figuras del portal occidental de Leyre mismo¹⁵; las estatutas —columnas de Santa María de Sangüesa y las de la parte superior del portal—, representan a santos, apóstoles y profetas identificables¹⁶; pero lo que queda entre unas y otras, por encima del tímpano, ya es objeto de dudas. No así el tímpano mismo¹⁷, ni el capitel que representa la huída a Egipto¹⁸. Lo mismo ocurre en otros casos.

Vamos, pues, a estudiar unos cuantos para aclarar lo dicho. Tratemos ahora de lo que *no* es religioso cristiano: incluso de lo que es de interpretación problemática. A este respecto es importante recordar cómo hace bastantes años, A. K. Porter, al analizar la citada portada de Santa María la Real de Sangüesa, obra famosísima del románico, con esculturas que, en proporción considerable, pertenecen a la mano de un maestro llamado «Leodegarius» pensó que entre las que decoran las enjutas, hay unas que se refieren a la leyenda de «Sigurd...». Más abajo y más visible aparece —según él— «Reginn» o «Regino», forjando la espada del héroe¹⁹. Más

Figura 180

12 Entre el simbolismo rígido de unos y el antisimbolismo absoluto de otros, queda una tercera postura: no ecléctica sino crítica. ¿Es que la imitación de las imágenes queda absolutamente autónoma en relación con lo que representan? Un centauro románico puede haber sido copiado de otro clásico. ¿Pero qué sugería al mismo que hacia la copia? No creo en una pura "Mitología inconsciente" como dice MALE (op. cit., p. 50) refiriéndose al arte de los monjes ingleses del siglo VI.

13 El espíritu cluniacense entra en Navarra con Sancho el Mayor, véase la introducción de GEORGES GAILLARD a la *Navarre romane* (de las ediciones "Zodiaque", 1967), pp. 25-29.

14 *Navarre romane*, pl. 26.

15 *Navarre romane*, pl. 34.

16 *Navarre romane*, pl. 49-53.

17 *Navarre romane*, pl. 57.

18 *Navarre romane*, pl. 62-63.

19 *Navarre romane*, pl. 56. El conjunto en las 53-54.

arriba «Sigurd», hundiendo la espada en la garganta del dragón y metiendo la mano en sus fauces²⁰.

Todavía hay otra figura que se ha interpretado como la de «Sigurd» mismo, entregando el corazón del dragón («Fafnir» o «Fafner» en la forma más conocida), al mismo «Reginn» o «Regino». Todo ello queda en el lado derecho del espectador, mirando hacia las referidas enjutas, donde aparecen otros elementos que no guardan un orden coherente y que incluso se suponen fueron concebidos para ser colocados de otra forma, grifos, arpías, toros alados, etc.²¹.

Indica J. E. Uranga (que ha sido el que ha dado los elementos más copiosos para estudiar aquel conjunto escultórico y aun el arquitectónico), que los motivos legendarios del herrero, el dragón, etc., se hallan en las iglesias noruegas de madera²². Si se acepta la identificación, habrá que estudiar la manera por la que, en un monumento románico del siglo XII, de la vía jacobea, ha podido introducirse la leyenda germánica, pagana. «Leodegarius» parece haber sido un maestro extranjero: *borgoñón*, según el mismo Uranga, que sigue en esto a Porter y a Gudiol²³. Ahora bien, parece por otra parte que, precisamente, hay una base «franco-burgunda» en la leyenda de «Sigurd», de suerte que las esculturas de Sangüesa vendrían a corresponder a versiones que serían independientes de las de los «Edda»²⁴. Y, acaso, en las enjutas mismas, podrían hallarse otras escenas que corresponden también más a este tipo de epopeyas que a tradiciones cristianas. Así, en la de la izquierda, bajo el friso de tres dragones o monstruos de este género, se ve un caballo, con un jinete descabezado, caballo que aplasta a un gigante y que tiene delante una mujer desnuda, también decabezada²⁵. Probablemente, hubo una época de la Edad Media en la que

20 *Navarre romane*, pl. 54.

21 Ya aquí nos encontramos con el embrollo simbólico. WERNER WEISBACH, *Reforma religiosa...*, cit., pp. 218-219, nota 160, da a los grifos varias interpretaciones contradictorias. Un autor español, RAMIRO DE PINEDO, *El simbolismo de la escultura medieval española* (Madrid, 1930), pp. 86-90, veía en unas arpías de Silos a las langostas del Apocalipsis (IX, 1-12). El toro alado nos llevaría aún más lejos.

22 J. E. URANGA, *Las esculturas de Santa María la Real de Sangüesa*, en "Pirineos", año VI, núms. 15-16 (1950), pp. 53-63, más las láminas. Ver también L. M. DE LOJENDIO, *Navarre romane* (Zodiaque, 1967), p. 194.

23 URANGA, op. cit., p. 63. Ultimamente FRANCISCO JÍQUEZ ALMECH, *Sobre tallas románicas del siglo XII*, en "Príncipe de Viana", 112-113 (1968), p. 199, parece que pone en duda que éste sea el autor, incluso que el herrero sea el personaje de la leyenda.

24 Con relación al ciclo de los "Nibelungos" y a sus formas germánicas meridionales podría imaginarse una mayor conexión.

25 *Navarre romane*, pl. 53. Que los dragones, el basilisco, el áspid y el león han sido interpretados como el Demonio, la Muerte, el Pecado y el Anticristo, respectivamente, se advierte en un texto de HONORIO DE ANTÚN sobre el salmo 90, utilizado por Mâle, op. cit., p. 43-44 y recordado por WERNER WEISBACH, op. cit., p. 224, nota 214. Pero el combate con el dragón debe tener muchas significaciones particulares, incluso en la lucha con el Demonio.

el pueblo que asistía a los oficios en el templo sangüesino sabía algo de lo que en su fachada está representado. Hoy constituye materia de pura inquietud para los eruditos, que discuten entre sí y que incluso dudan de si todo lo dicho arriba es verdad o no²⁶ y conste que yo me inclino a pensar que no lo es. Imágenes de herreros, imágenes de dragones, luchas de éstos con seres humanos y otras que, en fin, se repiten en la portada sangüesina pueden corresponder a ciclos legendarios distintos. Pero, tomemos ahora como punto de arranque otro ejemplo más claro. Recordemos que en el palacio, también románico, de Estella hay un famoso capitel en el que se representa de modo evidente el legendario combate de Rolando con Ferragut²⁷. Aquí, sí, nos encontramos con la ilustración pétrea de un relato medieval, querido, sin duda, de los franceses de la población²⁸, que terminó dando cuerpo a un texto universalmente conocido.

IV

Parece que éste debía haber tenido un gran eco en el país teatro de los hechos: en realidad en el Folklore vasco-navarro las *huellas de las gestas rolandinas son muy escasas*. Hay que admitir que existen, pero con un carácter sumario, muy elemental; relacionado con sitios en que se cree que queda marca de la pisada de su caballo o de alguna manifestación de las hercúleas fuerzas del héroe²⁹. Roldán, pasa, así, de modo muy esquemático al Folklore vasco. Acaso por vía tardía erudita o seudo erudita. Otros personajes y otras historias podían haber pasado. Porque sería un error de consecuencias muy malas (y no pocos han incurrido en él) al considerar que

26 La Zoología medieval, por otra parte, acepta la existencia real del basilisco, gallo con cola serpentina, del unicornio, équido con un solo cuerno, el "charadrius", etc., que simbolizan siempre algo. MALE, op. cit., pp. 39-46.

27 *Navarre romane*, pl. 126-127. Este capitel ha sido estudiado por J. M. LACARRA, *El combate de Roldán y Ferragut y su representación gráfica en el siglo XII*, en "Anuario del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos" II (1934), pp. 320-338. También en *Peregrinaciones a Santiago I* (Madrid, 1948), p. 503 y III (Madrid, 1949), láminas XLIX-L. MARTÍN DE LOGROÑO labró el capitel.

28 RAMÍREZ DE AVALOS DE LA PISCINA, Crónica..., cit., fols. 18vto.-185r. (libro II, capítulo III), incorporó a su texto este relato.

29 J. M. DE BARANDIARÁN, *Mitología del pueblo vasco*, II. *Las piedras y los monumentos prehistóricos* (tirada aparte de "Eusko-Folklore", 1923-24), (Vitoria, 1928), p. 16, se refiere a "Erroldan arriyak" de Urroz y a otras del Aralar, Errazu y Leiza y en la p. 26 a las huellas que dejó en alguna de ellas el héroe. JOSÉ MARÍA JIMENO JURÍO, *Leyendas del camino de Santiago* (núm. 60 de la serie *Navarra, temas de cultura popular*, Pamplona, S. a.), p. 21, recuerda la existencia de los "pasos de Roldán" cerca de Linzoain: una piedra que daba la longitud de sus pasos, como la piedra de Urroz.

en el Norte de España, en las zonas rurales vascas, donde los viejos solares tenían su asiento, se vivía sin comunicaciones mayores con el exterior, desde el punto de vista cultural, literario concretamente. El símbolo de la vida de fines del medievo, la torre de linaje, parece que había de contener a gente ensimismada en un mundo estrecho, cerrado a todo estímulo exterior: recordando haber oído a alguien de mucha autoridad ciertas reflexiones atractivas sobre el asunto. Pero abramos un texto de 1471-1475. Lope García de Salazar, muy viejo ya, se dispone a componer, dentro de su torre de San Martín, nada menos que una Historia Universal: y al comenzar, en el prólogo, dice cómo «oviendo mucho a voluntad de saber e de oyr de los tales fechos desde my mocedad fasta aqui me trabajé de aver libros e estorias de los fechos del Mundo faziendo los buscar por las provincias e casas de los reyes e príncipes cristianos de allende la mar e de aquende por mis despensas con mercaderes e marcantes e por mi mismo a esta parte...»³⁰.

Para el banderizo es familiar la «Crónica General». Pero, sin duda, también otros muchos textos no sólo históricos sino también poéticos, del ciclo bretón sobre todo (también del carolingio): con deleitación cuenta la historia de Merlin, la del rey Artus, los hechos del caballero del cisne, las hazañas de Roldán mismo junto con las del Cid y Bernardo del Carpio. Su relato, de un realismo descarnado cuando tiene que referirse a la «memoria de los antepasados» y basarse en «las oydas e vistas» suyas, es poético o fabuloso cuando se trata de tiempos antiguos o de tierras lejanas. En otras ocasiones he insistido en lo abundantes que son en el país a fines de la Edad Media y comienzos de la Moderna nombres como los de Tristán, Perceval, Lancelot o Lanzarot, etc³¹. Es esta, moda significativa. Pero hay que reconocer que moda: es decir, cosa no duradera. Otros hechos nos plantean de modo distinto este asunto de la duración.

30 LOPE GARCÍA DE SALAZAR, *Las bienandanzas e fortunas*, ed. de ANGEL RODRÍGUEZ HERRERO, I (Bilbao, 1967), p. 12 (y XXI de la introducción).

31 En la familia de Ursúa encontraremos a Tristán. Un hijo bastardo de Carlos III, obispo que fue de Pamplona, se llamaba Lanzarot, Lanzallot, Lancelot (YANGUAS, *Diccionario...*, II, pp. 172-173). La moda se extiende a Vizcaya y Guipúzcoa.

Vamos adelante. Dejemos la Literatura.

La imagen del centauro fue familiar a los escultores románicos³². Resulta, así, que, en Navarra, hasta en humildes iglesias rurales, como la de Berrioplano, cercana a Pamplona, hay un capitel en que aparecen dos, cara a cara, pero en posición amigable: el de la derecha da al de la izquierda una flor de lis. Tanto en este capitel como en otro, dos centauros tienen la cola también terminada en flor de lis: los otros no³³. Habrá otras representaciones significativas³⁴ y luego representaciones de centauros armados

Figuras 206 y 207



FIG. 206.—Centauro de la Oliva.

³² WERNER WEISBACH, op. cit., pp. 157, 174, 192-193 San Isidoro, "Etym." XI, 3, 37 se refiere al origen de la imagen de los "centauros fictos".

³³ GONZALO MANSO DE ZÚÑIGA, Rincónes de Navarra, en "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País" XXI, 3-4 (1965), p. 345 y fotos entre las pp. 346-347.

³⁴ Así en el claustro de la Oliva, un centauro con una sirena a la izquierda y un simio a la derecha. Figs. 206-207.

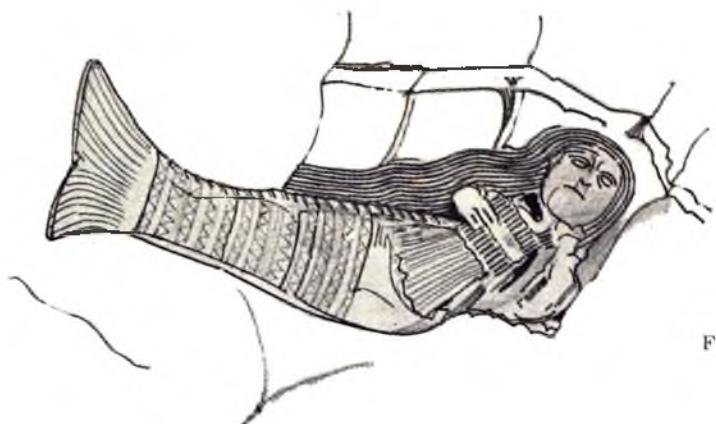


FIG. 207.—Sirena de la Oliva.

de arcos («arcitenens»), góticos: en la misma catedral de Pamplona³⁵, e incluso parece que hemos de creer que en época medieval algunos músicos que tañían la gaita utricular se disfrazaban, recordando la forma de los centauros mismos³⁶. Habrá a modo de esfinges³⁷, grifos con cabeza humana³⁸, cuadrúpedos alados que recuerdan figuras orientales pero que son los animales de los evangelistas³⁹ y otros monstruos, a los que se ha buscado también

Figura 208



FIG. 208.—Centauro y harpia de la catedral de Pamplona.

35 Uno que parece dirigirse a una especie de harpía. Fig. 208.

36 J. M. IRIBARREN llamó la atención sobre el "gaitero" de la puerta de la capilla de San Francisco Javier de la catedral de Pamplona en *El Carnaval de Lanz*, en *Historias y costumbres* (Pamplona, 1949), p. 200.

37 En las mismas enjutas de Sangüesa (J. E. URANGA, *Las esculturas...*, cit., lámina).

38 En las mismas.

39 También en Sangüesa.

significado religioso dentro de la simbología cristiana⁴⁰. Diré ahora que, personalmente, estoy menos inclinado a creer en explicaciones sistemáticamente simbólicas que en explicaciones realistas. Por ejemplo, la creencia en dragones *reales* desde el punto de vista corporal, está mejor documentada en el Folklore que la de los dragones, símbolos del Mal, como será ocasión de ver.

Y en la Edad Media también creían que las figuras de sierpes y dragones que se decía aparecían a veces podían ser demonios que las adoptaban, para satisfacer a algún encantador:

«Vyeron aquella noche vna muy fyera cosa,
Venie por el ayre vna syerpe ravisosa,
Dando muy fuertes grytos la fantasma astrosa,
Toda venie sangrienta como vermeia, asy commo rrossa
Semeiava en los gruytos que el cielo se partya,
Alumbrava las vestes el fuego que vertya
Todos ovyeron grran miedo que quemar los venia»⁴¹.

Esta sierpe del «Poema» es invención de un «moro astroso» de los muchos que, según el poeta, eran hechiceros y astrólogos⁴². Gustaron también los artistas románicos y góticos de representar escenas de luchas de hombres con animales, de animales entre sí, de hombres con hombres, de bailes y acrobacias y hasta algunas fábulas e apólogos con animales como actores⁴³: el zorro entre ellos acaso ha pasado al Folklore con los caracteres que tiene en algún texto medieval.

A veces, el sentido realista llega a reproducir la escena en que unos músicos lisiados (como tantas veces lo han sido los músicos populares), tocan instrumentos amenizando una fiesta, como en la humilde ermita románica de Echano⁴⁴, o la mujer pariendo del canecillo de Artaiz⁴⁵. ¿Dónde empieza el gusto por lo fabuloso y lo simbólico y donde empieza el gusto por lo real? He aquí siempre un enigma. Porque en tallas que recuerdan

40 Dedicó muchas páginas al discutir el tema don TOMÁS BIURRUN, *El arte románico en Navarra. Su aspecto monumental y educativo* (Pamplona, 1936), pp. 140-161, etc.

41 Poema de Fernán González, estrofas 467-468 (B. A. E. LVII, p. 403).

42 Poema..., cit., estrofas 476-478 (pp. 403-404, ed. cit.). La serpiente también se interpreta de varias maneras por los simbolistas. WERNER WEISBACH, op. cit., pp. 90, 120, 125-126, 134, 148-149, 172 se fijó en la relación de ciertas imágenes con la Lujuria; pero hay otras que obedecen a distinto interés.

43 Pienso en elementos decorativos de capiteles y otros de la catedral de Pamplona, que he podido estudiar despacio gracias a don José E. URANGA.

44 Escena de banquete hay también en Artaiz (*Navarre romane*, pl. 79); pero es la evangélica del rico Epulón y Lázaro, conocidísima.

45 Otra escena de gran realismo, la de los dos caballeros combatiendo con lanza.

hechos con pretensión de reales, como la, gótica ya, que representa acaso al obispo Ataulfo o Adaulfo sujetando a un toro por los cuernos, en el capitel corrido del lado izquierdo de la puerta de acceso del claustro a la sala Barbazana, de la catedral de Pamplona (obra del siglo XIV), el animal tiene en el testuz un signo que recuerda a la cruz ovifila y que es o puede ser cabalístico en su origen⁴⁶. ¿Pero será esto recuerdo de un milagro famoso en la península o variante de la lucha, muy reproducida, del hombre con la bestia, que ha tenido distintas interpretaciones dentro?)⁴⁷: los alanceamientos de animales, las escenas de caza en que aparecen jaurías y otras en que incluso tiene su significado el mundo vegetal, parecen obedecer —por otra parte— a un gusto claro y evidente por la realidad: por la Naturaleza misma⁴⁸.

Algo que resulta de todos modos evidente es que muchos de los seres fabulosos que aparecen representados en el Arte medieval, sobre todo el románico, no figuran tampoco después en el Folklore, como otros sin representación conocida. Lo que ha pervivido es, en suma, lo que se ajusta mejor a un determinado ámbito o ambiente físico y social a la par. Si en tierras costeras del País Vasco, entre marinos quedó la creencia en *sirenas*⁴⁹ y *hombres marinos*, si a lo largo de los cursos fluviales y entre los aldeanos ha subsistido la relativa a las «*lamiñak*», si en terrenos boscosos pervivió la relativa al «*basojaun*» y a su pareja, si en los apriscos y albergues pastoriles se ha hablado del «*Tartalo*» de apariencia ciclópea, si en otros se atribuyeron grandes acciones a los gentiles... Si, por último, durante los días de vendaval se ha invocado a la imagen del «*Cazador negro*» y se ha pensado que de cavernas y espeluncas salía la «*Dama*» con sus compañeras misteriosas, si en los hogares se ha creído que podían vivir a modo de duendecillos y si, por último, la imagen del Diablo y del Infierno se han asociado

46 Por otra parte, habrá que recordar que las cabezas de toro de Pamplona y Sos que se hallan en el Museo de Pamplona, tienen en torno motivos de rosetones regularmente conservados. J. E. URANGA, *El culto al toro en Navarra y Aragón*, en *Problemas de la Prehistoria y de la Etnología vascas* (Pamplona, 1966), pp. 223-231 estudió varias y publicó, además, las fotos de unos canecillos del ábside mayor de Irache con rosetones similares y testues de bóvido y carnero (láminas XVIII-XIX), el capitel a que me refiero (lámina XXI) y otro que representa el milagro de San Ataulfo del refectorio de la catedral de Pamplona (lámina XX), obra del siglo XIV en sus comienzos. San Ataulfo es un obispo de Iria, que acusado de pecado nefando fue condenado por el rey Ordoño II a ser echado a un toro bravo. El obispo, tocando las astas del animal, quedó con ellas en la mano. *Historia Compostelana*, lib. I, cap. II, § 2 (*España Sagrada*, XX, pp. 9-10).

47 Hay muchas, en España, de guerreros con leones. También se explicaron por medio de textos sacros (PINEDO, op. cit., pp. 116-126).

48 Cabras de capiteles de las naves de Santa María de Sangüesa, ciervos y árbol de las enjutas, animales amamantando a sus crias. Los capiteles de Pamplona, llegan en la utilización de vegetales y animales al más alto grado de refinamiento. *Navarre romane*, pl. 86-92.

49 La sirena, si, aparece según va dicho. En general, véase WERNER WEISBACH, op. cit., p. 108.

a lugares de aspecto amedrentador, todo esto no ha ocurrido de una manera mecánica y fortuita, porque entonces hubieran quedado otras creencias... o hubieran desaparecido todas.

La selección, evidente, se ha hecho con arreglo a lo que en un medio dado podía ser más significativo y así en el paisaje suave del Bidasoa se ha pensado más en las «*lamiñak*» y en el majestuoso de la Burunda más en luchas de gentiles con santos... y en los bosques más en un ser propio y específico de ellos. El viejo «*saltus*» ha permitido esta conservación vital hasta hace poco —como veremos—⁵⁰, conservación que nada tiene que ver con «simbolismos», «supervivencias» e interpretaciones esotéricas de los mitos. Mientras tanto en las villas de origen franco o de población abundante de esta clase, ni el centauro del capitel de la gran iglesia románica o gótica, ni la alada harpia, ni el dragón, ni la sirena, ni otras figuras, más o menos horripilantes y enigmáticas⁵¹, dicen nada, o dicen muy poco, a los que diariamente pueden pasar delante de ellos y cuando lo dicen, es algo de una consistencia relativamente pobre. Llamarátán así a una gárgola de una de las iglesias de Laguardia, de Alava, la «*Marinpena*», contando que fue una muchacha que desobedeció o maltrató a su madre.

Pero esta es una pura fábula urbana, moralizadora, que carece de aquella vitalidad y de aquel sentido telúrico de los mitos campesinos. Notemos que la imagen del centauro aparece en el arte pastoril del Roncal⁵²; lo cual puede explicarse por conexiones de los pastores con tierras de más al Sur. En todo caso habría que establecer también una distinción entre una especie de memoria plástica (de figuras) y otra literaria (de hechos).

VI

En cambio, ciertas leyendas hagiográficas, aparte de conservarse, a veces, en el sentido pristino que tenían cuando aparecieron en el país, vemos que, en otras, se adaptan a él de una manera total: para satisfacer los deseos de realidad en lo sagrado de sus habitantes. Ni más, ni menos. No

50 Véase el capítulo XLII.

51 Siguen utilizándose en la heráldica y como elementos decorativos en el arte gótico y aun en el del Renacimiento, grifos, basiliscos, dragones, etc.

52 BERNARDO ESTORNÉS LASA. *Artistas anónimos*, en R. I. E. V., XXI (1930), pp. 403-430, ha estudiado el arte pastoril del Roncal especialmente. En ciertos aspectos es un arte que recuerda al de pastores de otras partes de la península. Pero fácil es encontrar, también, motivos geométricos y de otra índole que se repiten en arcas, etc. Considero interesante la referida aparición de un centauro, en un «*koporro*» (p. 430, fig. 26). Del mismo, en la misma revista y tomo *De Arte popular. El valle de Erronkari. Arte popular infantil. Tejidos, bordados y echaras pastoriles*, pp. 206-220.

creo que este deseo fuera privativo de nuestra gente, pero sí que es una nota más que la caracterizó. Deseo de realidad y de que tanto lo santo como lo milagroso sean algo muy cercano al propio ser, en alguna forma. Así resulta que las leyendas de carácter cristiano, suelen ajustarse incluso a medios familiares y hasta puede haberse creído —como se ha creído en la Montaña— que las acciones de Cristo, los apóstoles y los santos más famosos del Santoral romano pudieron tener y de hecho tuvieron como escenario las tierras familiares. Cuando yo era chico una anciana de Vera me hablaba gravemente, de la época en que Jesucristo había pasado con San Pedro por las cinco villas y de estas tradiciones se han hecho eco gentes de otras partes de Navarra⁵³. También la Virgen ha pasado por un rincón humilde⁵⁴. Esto no ha podido constituir, claro es, un cuerpo de creencia con cierta garantía de expansión. Pero otras leyendas muy considerables y consideradas se han ido formando con los años, sobre la base de adaptar al país lo que antes se decía de personajes famosos en otros y hasta cierto punto el mecanismo se ha aplicado a ciertas personas, de suerte que, como he indicado en otra parte⁵⁵, suele ocurrir un proceso que es el contrario al que, según algunos autores griegos, con Euhemero a la cabeza, daba origen a los mitos y creencias relativas a los dioses antiguos. Creía Euhemero que estos se habían formado partiendo de la existencia de hombres reales, que habían muerto y que luego habían sido divinizados⁵⁶. En épocas en que, en efecto, hubo la costumbre de divinizar a grandes reyes y héroes muertos (e incluso de divinizar adulatoriamente a personajes bastante poco atractivos, como ciertos emperadores romanos), se explica que el euhemerismo tuviera adeptos⁵⁷. También se comprende que los haya tenido entre cierto tipo de positivista del siglo XIX, puesto a

53 De éstas oi yo en la niñez, como digo, varias: *La vida rural en Vera de Bidasoa*, p. 206; AZKUE, *Euskalerriaren yakintza*, II, pp. 164-166 (núm. 58) recoge un cuento de Ataun sobre hecho similar. Otros son menos particulares, sobre San Pedro (pp. 452-456, núms. 222-226).

54 Hay cuentos que explican ciertos hechos por el paso de la Virgen, sobre todo en la huida a Egipto. Así en la costa, en San Sebastián mismo, contaban que la boca torcida de unos peces llamados "paluxak" provenía de que habían contestado de mala manera a la Virgen, cuando en la playa, al pasar, les había preguntado por el camino de Egipto. Los peces habían torcido la boca con desdén y le habían respondido, por cierto en castellano, diciendo: —"No shabemos" (sic).

55 JULIO CARO BAROJA, *Magia neoplatónica y arquetipos legendarios*, en *Vidas mágicas e Inquisición I* (Madrid, 1967), pp. 205-209. También en otras partes.

56 El caso más escandaloso de interpretación del autor griego era el del mito de Cadmo: éste habría sido en realidad el cocinero de un rey de Sidon que se escapó con una flautista del mismo rey. ATENEO, *Deipnosophistae*, XIV, 658.

57 Se ha querido incluso hallar en la divinización de que fue objeto Alejandro un argumento para explicar el euhemerismo, pero aparte de que Euhemero fuera contemporáneo del rey de Macedonia, los griegos podían tener conocimientos muy anteriores de divinizaciones de reyes en países lejanos.

estudiar Mitología⁵⁸. Pero la experiencia indica que, en muchas ocasiones que pueden ser bien estudiadas, a la luz de distintas clases de documentos, lo que ha ocurrido es que una acción o un dicho imaginario u ocurrido antes se ha aplicado a tal o cual sujeto real, en distintas circunstancias de época y país. Así, por ejemplo, el viaje a Roma por los aires que en época medieval se atribuye a varios obispos de las Galias⁵⁹ y que luego se atribuye a otros de España, viene a ser atribuido al médico renacentista conquense, Doctor Torralba, ocasionando un famoso proceso al mismo⁶⁰: y en tierras de Navarra y la Rioja algo muy semejante se atribuyó a Joanes de Bargota⁶¹, un clérigo hechicero de fines del siglo XV y comienzos del XVI (no de fines del XVI como se repite)⁶², mientras que en la Burunda corren aún algunas tradiciones similares tocantes a un cura de Lizarraga y más al Norte a otro sacerdote igualmente descompuesto⁶³. Dejemos a un lado estos procesos que podríamos llamar de «personalización» y que se dan en otros órdenes: examinemos, en cambio, algún caso concreto e importante en el país, de leyenda cristiana que se ajusta tan perfectamente a él, que llega a constituir un objeto de orgullo, una especie de símbolo colectivo: y que debe seguir siendo estimada como una expresión típica de él.

VII

Entre las leyendas cristianas que han tenido cierta popularidad general en Navarra, pero que, sobre todo, se hallan vinculadas a un área, descuelga la de Don Teodosio de Goñi, utilizada incluso en la novela «Amaya» del escritor tradicionalista Navarro Villoslada, que fue cultivador español del

58 Conocido es como un euemerista peculiar H. SPENCER, WILHELM SCHMIDT. *Handbuch der Vergleichenden Religionsgeschichte. Ursprung und Werden der Religion* (Münster de Westfalia, 1930), pp. 59-61.

59 CARO BAROJA, *Magia neoplatónica y arquetipo literario*, op. cit., I, pp. 207-209: San Antidio, San Máximo de Turín, un obispo de Jaén...

60 CARO BAROJA, *Magia neoplatónica...*, op. cit., I, pp. 216-239 y 225-226 especialmente.

61 CARO BAROJA, *Magia neoplatónica...*, op. cit., I, pp. 212-214: con algunos ejemplos más. Por la parte de Larraun hubo otro hechicero al que se atribuía el viaje famoso: Don Juan de Atarrabio (véase la p. 216 de mi libro citado con las fuentes).

62 Lo extendido de la fama de "Juanis" de Bargota lo refleja el artículo de GERRADO LÓPEZ DE GUERÉNU, *Brujas y saludadores*, en "Homenaje a don José Miguel de Barandiarán" II (Bilbao, 1966), pp. 161-188 en el que en las pp. 182-188 se recogen varias historias oídas en Apellániz, Alava, acerca del mismo.

63 La historia de don Juan de Atarrabio, que es también "el hombre sin sombra", se halla en la *Antología de leyendas de la Literatura Universal*, de don VICENTE GARCÍA DE DIEGO, I (Barcelona, 1953), pp. 369-370. En esta obra hay una sección dedicada a Navarra (pp. 361-371).

género scottiano⁶⁴. Esta leyenda es interesante porque viene a ilustrar, de modo perfecto, la forma por la cual arquetipos legendarios muy famosos, y divulgados se adaptan a un ámbito social y a un medio geográfico. Fue un religioso navarro del siglo XVIII el que dio la versión más prolífica de ella; pero hay que reconocer que versiones parecidas a la suya, fueron conocidas ya por escritores del siglo XVI. Dice, pues, el Padre Tomás de Burgui, que es el autor dieciochesco al que me he referido⁶⁵, que, a comienzos del siglo VIII, reinando el rey visigodo Witiza, vivió un caballero, segundón del palacio de Goñi, situado en el pueblo del mismo nombre que fue a la guerra a África, a servir a aquel rey. Cuando terminó su campaña y llegando ya al pueblo natal, se le apareció un personaje de aspecto grave y venerable, en figura de ermitaño, el cual le dijo que, en aquel momento, su mujer estaba cometiendo adulterio con un servidor y que él podía comprobarlo al llegar a su casa, que era la de la familia de su mujer, a la que había ido a vivir al casarse. El caballero, ciego de ira, se adelantó y llegó a la casa, de noche. Entró en ella, fue a su alcoba, y notando entre oscuridades que había dos personas en el lecho conyugal, las mató y se salió fuera. En este momento se encontró a su mujer que volvía de la iglesia. La misma le aclaró que, estando sola había querido que fueran a vivir con ella, temporalmente, los padres del caballero, porque ello convenía más a su honra y así podía cuidar también mejor a los suegros ancianos. Don Teodosio se dio cuenta así de que, aunque fuera de modo involuntario, había cometido un doble patricidio: el ermitaño, en realidad, había sido un demonio tentador. Partió el caballero de su casa, fue a Roma y pidió penitencia. El Papa le dijo que debía hacerla cargado de cadenas y con una cruz a cuestas, hasta que se rompieran las cadenas mismas y que había de vivir en las soledades. Don Teodosio fue, así, hasta los grandes montes que bordean el valle de Goñi por Poniente y estando en ellos, se rompió al cabo de varios años un eslabón de las cadenas. Dio esto como señal de la bondad de Dios y mandó que en el sitio donde ocurrió la rotura se construyera una ermita dedicada a San Miguel, del que era gran devoto. De allí pasó a la sierra de Aralar. Estando en ella, pasados bastantes años más de penitencia, un día se le apareció saliendo de una cueva donde

64 Lo que sigue es resumen de mi estudio, *La leyenda de Don Teodosio de Goñi*, en "Cuadernos de Etnología y de Etnografía de Navarra", I, 3 (Pamplona, 1969), pp. 293-345. La novela de NAVARRO VILLOSLADA apareció primero en *La Ciencia Cristiana* y luego en Madrid, 1879.

65 *San Miguel de Excelsis representado como Príncipe Supremo de todo el reyno de Dios en Cielo y Tierra y como protector excelso aparecido y adorado en el Reyno de Navarra*, 2 vols. (Pamplona, 1774). Detalles en mi artículo citado, *La leyenda de Don Teodosio de Goñi...*, op. cit., pp. 296-306. La estela de Goñi, reproducida por BURGUI, se halla en el Museo de Pamplona, sin identificar. Fig. 213.



FIG. 209.—Leyenda de Don Teodosio de Goñi. Según pintura del pueblo de Goñi, D. Teodosio se encuentra al ermitaño.



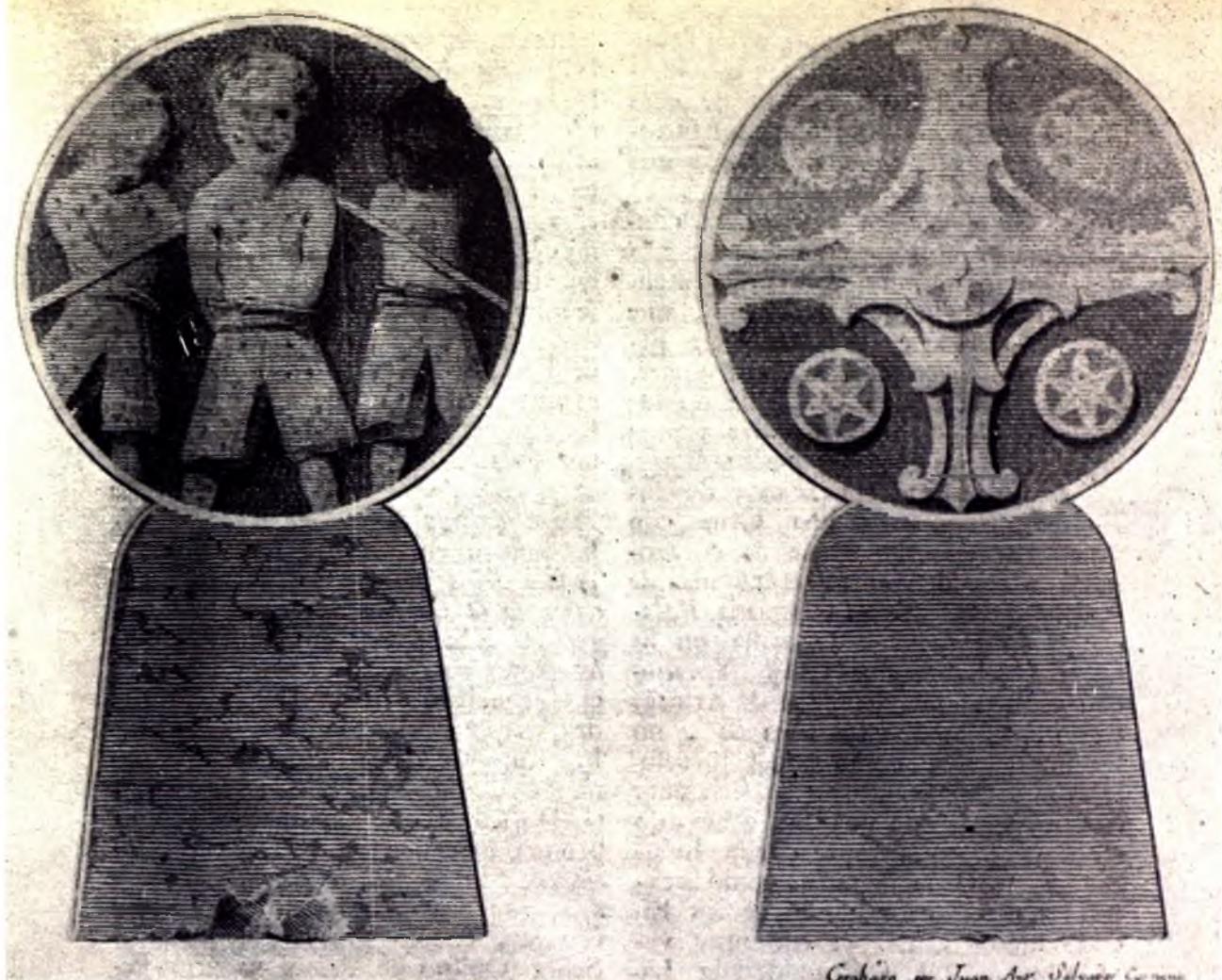
FIG. 210.—D. Teodosio mata a sus padres.



FIG. 211.—D Teodosio hace penitencia.



FIG. 212.—San Miguel se aparece a Don Teodosio, cuando le ataca el dragón.



Grabado por Juan Ant. Valdés Correa.

FIG. 213.—Estela de Goñi, que el Padre Burgui creyó alusiva a D. Teodosio.

vivía habitualmente, un dragón terrible, que daba muestras de querer devorarle. Don Teodosio se encomendó a Dios e invocó a San Miguel. Se le apareció entonces el Arcángel, que mató al dragón le rompió las cadenas y dejó una reliquia antes de volver al Cielo. El caballero comprendió que había sido perdonado, y, volviendo a su casa, se concertó con su mujer, para dejar a un hijo en ella e irse los dos a vivir el resto de sus días en el Monte Aralar, donde fundaron la ermita de San Miguel de Excelsis, donde aún están la reliquia del Arcángel y un trozo de la cadena penitencial. Allí murieron los dos.

Esta leyenda, tiene, como he dicho, varias versiones. En dos de las antiguas se colocan los sucesos en época distinta a la de la versión de Burgui⁶⁶. En las populares en tierra vasca (de la Burunda y la Barranca),

Figuras 209 a 212

66 En mi estudio citado sobre *La leyenda...*, op. cit., pp. 307-313 se recogen los textos de MOSEN DIEGO RAMÍREZ DE AVALOS DE LA PISCINA, ESTEBAN DE GARIBAY y otros del siglo XVI mismo, de carácter genealógico.

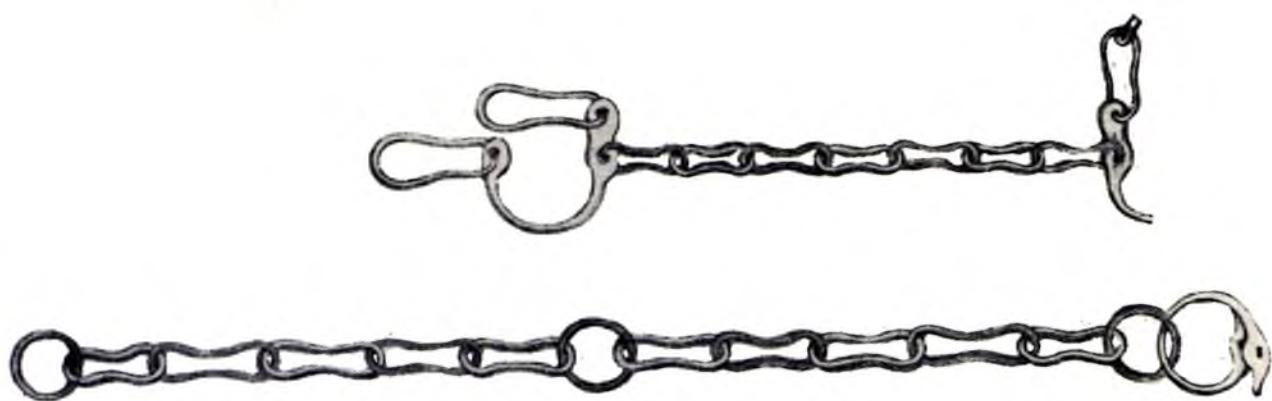


FIG. 214.—Cadenas que se conservan en San Miguel de Aralar y que el Padre Burgui da como de D. Teodosio.

Figuras 213 y 214

Figuras 215 y 216

se dice que el penitente no rogó al Arcángel que le salvara, sino que hizo que salvara a una doncella, que la gente del país entregaba al dragón para que no lo destruyera y asolara⁶⁷. El Padre Burgui recogió una serie de referencias, de circunstancias de tiempo y lugar para dar más vida a su relato. Pero, examinándolo con atención, se ve que, en primer lugar, tiene una semejanza extraordinaria con la leyenda de San Julián el Hospitalario, que tuvo amplia divulgación en la Edad Media y que está estrechamente relacionada con las rutas jacobeadas. A este respecto es curiosísimo advertir que casi al pie del valle de Goñi, en Ororbia, y también en Vidaurreta, hay retablos con representación de la vida del santo hospitalero, parricida involuntario también y penitente⁶⁸. Con la de San Julián se relacionan, a su vez, otras leyendas terribles, como la de San Albano y también, hasta cierto punto, la de Judas Iscariote, que, en última instancia, se ha de relacionar con la de Edipo⁶⁹. Claro es que la interpretación pagana de los hechos en esta última, difiere mucho de las interpretaciones cristianas. Pero en el caso de la leyenda de Don Teodosio, la «cristianización», además de ser completa, supone una adaptación total a un medio geográfico, a un culto viejísimo al Arcángel, del que ya se ha dicho algo, y a una organización social determinada: porque no cabe duda de que en dos de las formas más antiguas de ella (la que

67 CARO BAROJA, *La leyenda...*, op. cit., pp. 336-340 sobre el "tema del dragón".

68 CARO BAROJA, *La leyenda...*, pp. 318-323. El artículo fue ilustrado, gracias a J. E. URANGA, con fotos del retablo de San Julián de Ororbia (de la primera mitad del XVI) y del de Vidaurreta. También con las pinturas de la iglesia vieja de Goñi, las de Iturmendi y unas tablas, que se conservan en el Museo de Navarra, con la vida de Don Teodosio.

69 CARO BAROJA, *La leyenda...*, op. cit., pp. 317-318, 318-325.



FIG. 215.—Retablo de Orobia. El ciervo profetiza a San Julián el parricidio.
(Foto de J. E. Uranga.)



FIG. 216.—Retablo de Orobia. Parricidio de San Julián y encuentro con su mujer.
(Foto de J. E. Uranga.)

dan Ramírez Dávalos de la Piscina y una ejecutoria de los Goñi)⁷⁰, es, en esencia, una leyenda genealógica, que encaja muy bien con los ideales de fines de la Edad Media. Otras familias del país vasco se gloriaron de descender de caballeros que, más directamente que Don Teodosio, mataron a un dragón mortífero y también existen en él; blasones de pueblos que se explicaron por un acto similar, realizado en circunstancias especiales⁷¹. Hasta el poner la fecha de la leyenda (como lo hacen Burgui y antes Garibay),

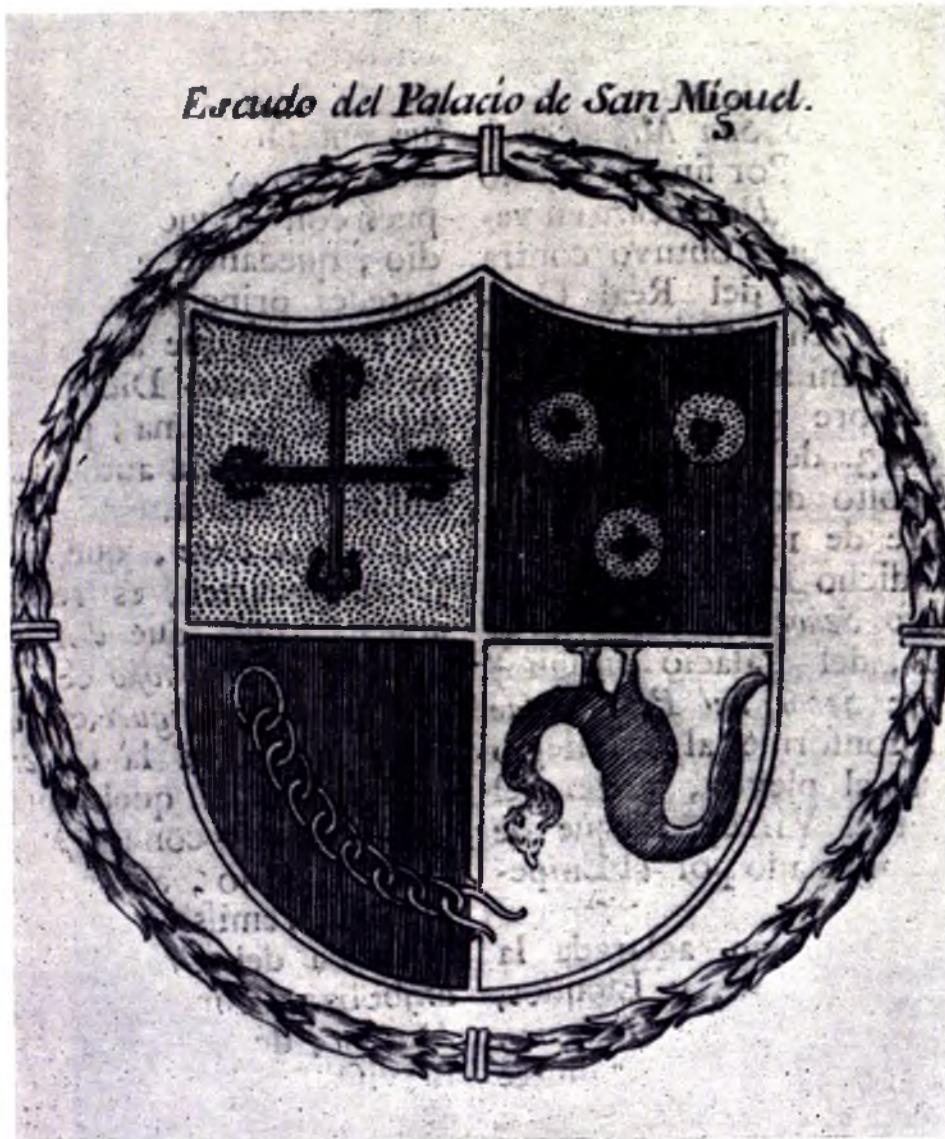


FIG. 217.—Escudo familiar de los Goñi, según el Padre Burgui.

70 Crónica..., cit., fols. 39vto.-40r. (libro IV, capítulo IV).

71 CARO BAROJA, La leyenda..., op. cit., p. 337 recuerdo del dragón de Saint Pierre d'Irube vinculado al blasón de los Belsunce y otras leyendas relacionadas con nombres como el de Mondragón de Guipúzcoa.

en una época como la del penúltimo rey godo, pintando a un caballero *navarro* como a un fiel súbdito de la monarquía visigótica, es un anacronismo que corresponde a ideales «goticistas» de fines del medievo⁷².

VIII

Aunque Ramírez de Avalos situó la vida de Don Teodosio de Goñi en otro tiempo, también fue de los que desarrollaron las ideas que, más tarde, se llamaron «gólicas», con cierta zumba. Consideraba así nuestro inédico navarro que los principios del blasón válidos en su tierra y en su época se hallan ya en tiempo de los visigodos⁷³; creía también (o por lo menos fingía creer), que los primeros reyes de Navarra, según su lista más que problemática, habían dejado descendencia con blasón y que sus blasones dependían de la condición misma de ser herederos de la sangre real gótica⁷⁴. Señala en sus remotas épocas, la existencia u origen de linajes bien conocidos en su tiempo⁷⁵. Todo *antes* de la llegada de Carlomagno... Y de la época de éste dirá de modo categórico, que quedan en Navarra los linajes de «Otaçu», Aoiz, Sotés, Sarria «que fueron de Borgoña», «Nobar» de Normandía y el de Abalos, «que fue de Inglaterra», amén de los Paternayn y otras casas solariegas de la cuenca⁷⁶. De esta época carolingia serían también los «Fortuños» de Navarra y los «San Medel», de los que sucedió el linaje de los Samaniego⁷⁷. El jaquulado de la orla de las armas de los Abalos y ciertos linajes bastardos dependientes datarán de un poco después⁷⁸. Las «doce casas de Navarra» datarían ya del año 955 en que sus cabezas asumieron el poder (!)⁷⁹. Sigue, así, en su intento de exaltación

72 El "goticismo" de fines de la Edad Media alcanza en su influjo, contra toda verosimilitud, a los magnates navarros. Resultará así que en el mismo *Fuero General*, al prólogo (p. 5) hay eco de este "goticismo", como también lo hay en otros textos, como el de LOPE GARCIA DE SALAZAR, etc.

73 Crónica..., cit., fol. 6vto. (libro I, cap. II).

74 Crónica..., cit., fol. 15vto. (libro II, cap. II). Trae así las armas de los Zúñiga y de Iñigo Arista.

75 Crónica..., cit., fol. 16r. (libro II, cap. III); linaje de Oteiza.

76 Crónica..., cit., fol. 19r. (libro II, cap. III).

77 Crónica..., cit., fol. 21vto. (libro II, cap. V).

78 Crónica..., cit., fol. 22vto. (libro II, cap. VI).

79 Crónica..., cit., fols. 24r.-24vto. (libro II, cap. VIII). Sirvió todo esto para que se hicieran análisis históricos más depurados, como ocurre siempre después de que prima la fantasía. Acerca de las ficciones relativas al tiempo de Sancho Abarca y poco antes, como la de que del "interregno" daten las "doce casas grandes" de Navarra, ya hizo disección GARIBAY, *Compendio historial...*, III, p. 48 (libro XXII, capítulo V). Vuelve sobre la fundación de éstas en las pp. 159-161 (libro XXIV, capítulo II).

genealógica y mezclando algún dato exacto con otros ficticios⁸⁰, llega al momento de contar las leyendas más típicas en su colección respecto a orígenes de linajes, como la misma de San Miguel, o las relacionadas con la vida de los reyes de Navarra, que más dieron que hacer a los eruditos antiguos. Vale la pena de estudiar ahora el mecanismo con arreglo al cual parecen haberse creado algunas de tales leyendas, pues tiene el estudio cierto interés teórico, general.

IX

En efecto, algunas leyendas genealógicas, «recogidas» por nuestro cronista y por genealogistas sospechosos, obedecen a un principio explicativo del tipo que popularizó Max Muller y que mucho antes que él usó Eurípides, poniéndolo en boca de un personaje de tragedia. Consiste éste en asociar *dos palabras muy distintas* de origen y significado y sacar una explicación de asociación tal para el origen o el nombre de algún dios o de alguien. Eurípides relacionó «merós» = muslo, con homérós = rehén, para explicar que se creyera que Dyonylos había salido del *muslo* de Zeus cuando, en realidad, era *rehén* de su esposa⁸¹. El factor sobrenatural no faltará en algunas de las navarras producidas de esta suerte⁸². Por ejemplo, la relativa al origen del linaje de los Velaz de Medrano. Por la misma época en que se recoge la de Don Teodosio de Goñi se *redacta* la historia de un noble moro del tiempo de Don García el Tembloso que fue enviado en avanzada, a atacarle. Era este moro devoto de la Virgen, en secreto: un día, estando cerca de Igúzquiza, en una mansión, rezando a la Virgen con su mayordomo delante, apareció un astor que en el pico le traía una salutación escrita de Nuestra Señora. Con el ave en la mano, apareció luego San Andrés que espantó al Diablo, testigo del hecho, después de obligarle a declarar su intención dañada. El moro recibió el bautismo de mano del mismo apóstol y tomó el nombre de Andrés «Vélaz», poniendo en su blasón al astor en la mano con el Ave-María en el pico y las aspas de San Andrés por orla.

80 Crónica..., cit., fols. 29vto.-30r. (libro III, cap. III). No faltan contradicciones en el intento... e incluso en relación con el origen de los mismos Avalos, que aquí dice aparecen en tiempo de Sancho Abarca. La obsesión respecto a la genealogía personal es manifiesta más adelante (fols. 40vto.-41r., libro IV, capítulo IV y fols. 56r.-56vto., libro IV, capítulo IX).

81 Bacch, 292-297.

82 La lectura del folleto de José M.^á JIMENO JURÍO, *Leyendas del camino de Santiago*, pp. 22-24 especialmente, me ha dado la base para escribir las líneas que siguen acerca de leyendas genealógicas.

El apellido «Vélaz» le vendría de «belats», astor o gavilán en vasco⁸³. En cuanto a «Medrano» estaría ocasionado porque el rey moro preguntaba si el converso, gran enemigo del Islam luego, *medraba o no* y sus cortesanos le afirmaban que *no medraba*⁸⁴. Así se explican otros orígenes de linajes y blasones, como los de «Adios», que se interpretará como producido por una salutación⁸⁵, o el de «Aquiturrain», un «¿Aquí tornais?» que se lanzó a voz en grito en cierta batalla campal⁸⁶. La ola de explicaciones de esta suerte⁸⁷ invade toda la historia genealógica de los siglos XV y XVI. No es mejor la explicación que da Lope García de Salazar para explicar el origen de oñacinos y gamboinos⁸⁸. «Nomina, numina» afirmaba Max Müller⁸⁹. Antes, decía Sainte-Beuve que lo que *ayer* era una metáfora se convertía *luego* en una divinidad⁹⁰: o en una persona, añadiremos. Pero el procedimiento ha parecido sospechoso muchas veces y otras muchas es de una tosquedad absoluta: aparte de que, por último, no sirve sólo para crear sino para explicar lo que existe, «*a posteriori*». Al fin y al cabo San Isidoro de Sevilla no hizo más que emplearlo a discreción⁹¹ y es muy probable que su obra, tan conocida en el mundo medieval, sirviera para establecer

83 En realidad, hay nombres vascos de animal entre los que se encuentra, acaso, el de los "Vela" condes de Alava. Patronímico de "Vela" parece "Vélaz" y "Velez" y acaso los "Velaz", en conjunto, tuvieran un pájaro como emblema. Pero no hay que perder de vista que los "Vela" son "Vigila" en textos latinos. "Vigilius" y "Vigilantius" parecen relacionarse con el nombre. Sobre "bela", MICHELENA, *Apellidos vascos*, p. 53 (número 147). Los "Velaz", "Vela" y "Vigila" enumerados por JAURGAIN, *La Vasconie*, II páginas 174-189.

84 La tradición la da MOSÉN DIEGO RAMÍREZ DE AVALOS DE LA PISCINA, según va dicho antes, en la Crónica..., cit., fols. 30vto.-31r. (libro III, cap. IV). El castellano hablado por Abderrahmán y el "basquenze" que da origen al apellido de "Belaz" o "Velaz", son hablas fabulosas y "típicas" de esta clase de explicaciones; paralelas a aquella que era popular en Pamplona en el siglo pasado, según la cual, un protestante había puesto en aviso del peligro que corría a Calvinio, en cierta ocasión, poniendo en la mesa donde comía, sal, cal y vino en un plato.

85 Véase más adelante en este mismo capítulo.

86 RAMÍREZ DE AVALOS da varias más. Sobre "Olloa", Crónica..., cit., fol. 48r. (libro IV, capítulo VII); sobre Sarmiento, fol. 49vto. (libro IV, capítulo VII), etc. Otras narraciones son de un gran sabor folklórico. Así la que se halla al 92vto. (libro VI, capítulo I), sobre un caballero llamado Sancho Derbiti (de Erviti), "el porfiado baliente mas que cristiano"; el cual tomó como mote "que sí, que no" y estando entre Sangüesa y Aíbar otro caballero del linaje de Medrano le reprendió por su testarudez y por el mismo mote. Se desafiaron por ello, "y el Medrano dixo, yo suelto al Diablo para que pelee contigo y el Erbiti aceptó y peleó con el Demonio y al fin se dieron por bueno y pelearon con alabardas y el Erbiti quedó tan espantado y quebrantado que en dos meses no salió de la cama". Esto en pleno siglo XV caballeresco.

87 Sería curioso realizar un estudio sobre el Folklore en los reyes de armas.

88 Las bienandanzas e fortunas, ed. RODRÍGUEZ HERRERO, IV, pp. 68-69 (lib. XXI, cap. III); "Oñas" = a pie, "Gamboa" = por lo alto: disputando cómo se habían de llevar unas andas con ofrendas el primer día de mayo, en tiempo en que el rey de Navarra dominaba.

89 SCHMIDT, *Handbuch der Vergleichende Religionsgeschichte*, cit., pp. 38-40. Como pasa muchas veces, se generaliza la importancia de un hecho real.

90 Nouveaux lundis, IX (París, 1867), p. 105.

91 Con relación a los nombres de los dioses. "Etym." VIII, 11, 45-104, etc.

un método de averiguaciones que —dicho sea sin ánimo de ofender— llega hasta algunos modernos etimólogistas⁹².

X

El acercamiento total de los hechos, o la pérdida de significado de algo que en un momento lo ha tenido fuerte, son dos alternativas extremas. La creación de explicaciones posteriores da nuevos resultados: tiene que haber intereses dominantes muy concretos que den razón de la creencia. Pasa si no ésta, a la categoría de «cuento de viejas»⁹³; y a veces partiendo de esta humilde categoría se han llevado a cabo las recogidas e investigaciones folklóricas. Unas teorías abstractas acerca de los procesos culturales, realizadas a la luz de conceptos tales como los de «Evolución» y otros aún más mecánicos (como el de «Difusión»), tienden a establecer series cronológicas de creencias, más o menos *primitivas* o *arcaicas*, más o menos *evolucionadas*. Otras teorías, éstas de tipo sociológico, suelen cargar la nota sobre la significación *social* de cosas tales como leyendas, mitos, etc.⁹⁴. No cabe duda de que muchos no sólo corresponden, como la leyenda de Don Teodosio, a una situación dada desde el punto de vista social o sociológico, sino que también reflejan un gusto por reducir a términos concretos, desde el punto de vista del espacio, del ambiente geográfico, una narración dramática y vitalmente interesante: por ello repetida. ¿Qué diremos de los santos lejanos como San Babil, convertidos en santos paisanos por el entusiasmo popular?⁹⁵. ¿Qué de las leyendas tardías acerca de reyes y magnates

92 Muy corrientes en los siglos XVII y XVIII. LARRAMENDI dio una lista enorme de voces castellanas cuya etimología hallaba en el vasco (*Diccionario trilingüe...*, I, páginas CXI-CXII). Lo que se llamó "Krankheit der Sprache" es, a veces, una enfermedad del etimólogo.

93 La expresión, tan vulgar, tiene sus antecedentes ilustres, porque Cicerón considera ciertas creencias como propias de viejas precisamente y San Pablo advertía a los cristianos que no se dejaran guiar por las fábulas de viejas. Sería menester reflexionar acerca de las causas de que las creencias y narraciones con apariencia más rara y contraria a la razón de los hombres graves, se juzgan propias de las mujeres mayores: "Ineptas autem et aniles fabulas devita" dice la traducción latina de la primera epístola a Timoteo (I, 4, 7: mitos dirá el texto griego). Sin alusión a ingrediente religioso escribió el MARQUÉS DE SANTILLANA el opúsculo *Refranes que dicen "las viejas" tras el fuego*.

94 Precisamente lo que hay que estudiar es la causa de que unos mitos tengan la vigencia que tienen o han tenido en sociedades muy distintas entre sí y el modo por el que se adaptan a tales sociedades y cómo existen dentro de ellas en distintos momentos.

95 San Babil es un santo mártir y obispo de Atioquia, cuya fiesta se celebra el 24 de enero (BARONIO, *Martyrologium romanum*, pp. 47-48). Pero conocida es la creencia de que hubo un San Babil navarro, GARIBAY, *Compendio historial...*, p. 20 (libro XXI, cap. VI) se refiere a la devoción que inspiraba San Babil, con iglesia "fuera de las murallas de la villa de Sangüesa".

que hablan un determinado idioma con soltura y que sobre algo que se les atribuye, dicho en vasco o en romance, se funda una teoría histórica? Antes aludí, por ejemplo, a los dos modos de interpretar el sobrenombre de Iñigo «Arista», a base de «arista» o «ariesta» romance, o de «aritza», vasco⁹⁶. Otros apodos dan lugar a explicaciones «a posteriori», más o menos problemáticas. Dudaría yo mucho antes de aceptar que el apodo de Sancho «Mitarra» es lisamente «menditarra»⁹⁷, etc.

El interés dominante en los grupos cambia y es difícil reducir a términos categóricos lo que entra en un ciclo folklórico y un orden de investigaciones y lo que no. Pienso también al escribir esto, en una porción de leyendas referentes a grandes personajes medievales que, hoy día, han perdido casi toda significación para la mayoría de los navarros. Un folklorista práctico las excluiría del campo de sus intereses, porque le parecerían, en suma, «no populares». Sin embargo, es preciso reconocer que, aunque hoy no las conocemos más que a través de versiones escritas, tanto el proceso de su elaboración, como el de su difusión, en gran parte, han seguido las complicadas reglas de lo que se transmite por vía oral, tradicional y no crítica. No cabe duda, por ejemplo, de que, hoy día, la historia de los reyes de Navarra es campo exclusivo de acción de los eruditos medievalistas, los cuales van aclarando y puntualizando muchos extremos de ella. Pero, en su labor, no tienen más remedio que deshacer, como fabulosas, una porción de noticias que dan las crónicas antiguas. Ahora bien, en cuanto el historiador destruye una fábula, el folklorista, o el etnógrafo, tiene que recogerla y volverla a estudiar, partiendo de su criterio, parecido a veces al de aquel filósofo pragmático que sostenía que las cosas son importantes, no tanto por lo que tienen de verdad, como por lo que tienen de mentira. Acaso cuando se trata de leyendas con un significado político y jurídico este principio es más válido que en ninguna otra coyuntura.

Fueron éstas, sin duda, las que más han interesado a los historiadores de España en general y de Navarra en particular, desde el momento en que la idea de una historia crítica de reyes y reinados prima sobre otra alguna. Podemos considerar que a este respecto el trabajo culminó en el siglo XVII con Moret, empeñado en una tarea difícil. Pero en el siglo anterior abrió la brecha el tantas veces citado Garibay. Se tiene al historiador mondra-

96 Véase capítulo V, § I.

97 La explicación es de OHIENART, *Noticia...*, p. 137 (lib. III, cap. VI). MORET, *Anales...*, I, p. 343 (lib. VIII, cap. I, § 1, núm. 7) la acepta. Despues otros. Señalo, simplemente, la existencia de "mithiri" (suletino), con significado de atrevido y violento. AZKUE, *Diccionario...*, II, p. 40, e. Variante de "muthiri", "mutiri" (p. 56, c). A la soberbia de Sancho, el enemigo de Fernán González, hace referencia LOPE GARCÍA DE SALAZAR, *Las bienandanzas e fortunas*, III, p. 33 (libro XIV).

gonés como poco crítico y acaso no lo sea comparado con Zurita por ejemplo (no con otros de su época y aún posteriores). Pero hay que convenir en que intentó componer en escala mayor y teniendo en cuenta instrumentos fehacientes una historia del reino de Navarra, escrita, además con simpatía, aunque después se dijera que arrimaba demasiado el ascua a su sardina: sardina guipuzcoana. Ahora bien, Garibay, que es crítico ante los relatos del médico de Viana, Mosen Diego, tiene puntos de vista sobre la transmisión oral que son muy interesantes. Así, por ejemplo, rechaza las tradiciones que corrían de padres a hijos y de boca en boca sobre algunas fundaciones monásticas y apariciones de imágenes, en casos muy famados⁹⁸.

Pensemos ahora —con él— en todo el ciclo de leyendas en torno a Don Sancho el Mayor, su esposa, hijos legítimos e hijo bastardo. Los historiadores modernos dedican gran atención a las acciones políticas y bélicas de este rey excepcional. Bastantes cronistas medievales, aunque también hacen grandes alabanzas de su persona, se extienden, más que nada, en exponer la conseja relativa a la acusación de adulterio contra la reina, urdida por su propio hijo, Don García, furioso porque ésta no le había dejado un caballo del padre ausente y de acuerdo con sus hermanos; mientras que el bastardo Don Ramiro defiende a la reina y madre calumniada. La «historia» resumida, está, incluso en el «Fuero General»⁹⁹. Pero arranca de crónicas medievales anteriores, acerca de cuyo carácter dijo cosas muy justas mi llorado amigo y maestro Don José María Ramos y Loscertales¹⁰⁰. La intención de la leyenda parece de tipo jurídico, para explicar la exclusión de la herencia de la reina al hijo primogénito calumniador y para legitimar de una manera más o menos simbólica, al bastardo defensor, al que, según unos textos, la misma reina hizo salir de debajo de sus piernas hacia adelante, como si lo hubiera parido. Pero aun desde este punto de vista tiene sus dificultades exegéticas.

Los textos navarros la recogen una y otra vez, pese a lo contraria que es al rey Don García el de Nájera.

98 Así, *Compendio historial...*, III, p. 95 (libro XXII, cap. XXVII) combate la opinión "muy constantemente heredada, entre las gentes de la Rioja de padres a hijos" de que la imagen de Santa María venerada en Nájera, se halló en tiempo del Rey Don García, conocido también como el de Nájera y gran protector del templo. A él también atribuían los riojanos la fundación de la "devisa militar de caballería" que tenía por insignia la jarra y las azucenas: por tradición asimismo. Pero RAMÍREZ DE AVALOS DE LA PISCINA en su *Crónica...*, fols. 35r.-35vto. (libro IV, cap. II) ya lo tenía escrito.

99 F. G., p. 258.

100 *Relatos poéticos en las crónicas medievales. Los hijos de Sancho III*, en "Filología", II (Buenos Aires, 1950), pp. 45-64. Un historiador navarro, don RODRIGO, el arzobispo, le dio acaso la publicidad máxima: de él la toma la *Crónica General*.

Está en la crónica de Don García de Eugui¹⁰¹. También la desarrolla mucho un texto de Fray Pedro Valencia, monje de Nájera por los años de 1400¹⁰². Está en la crónica del Príncipe de Viana¹⁰³, y más tarde en la del padre de San Francisco Javier, Juan de Jaso¹⁰⁴. Sigue siendo popular y nuestro muy conocido Mosen Diego Ramírez de Avalos de la Piscina, dará detalles tales como el de que el caballerizo que aconsejó a la reina era Don Fernando de Ordoñana y el de que el Diablo estaba furioso con Don Sancho el Mayor, porque había perseguido muy crudamente a unos herejes, como legado del papa¹⁰⁵. Limará algo lo relativo a la maldición de la reina calumniada (si se compara con textos anteriores no navarros). Pero, en conjunto, da lo del testamento como válido y auténtico. Más o menos desarrollan el relato otros autores de la misma época, como el capitán Sancho de Alvear¹⁰⁶. Llegó, así, sin menoscabo hasta que, precisamente Garibay, hizo un gran esfuerzo de crítica para rechazarla¹⁰⁷. Despues hubo diversidad de pareceres: pero en Navarra no fue ya más aceptada¹⁰⁸.

Hoy resulta una leyenda desacreditada, propia para hacer anatomía de ella: para que la destruyan y abandonen los historiadores críticos. Para hacer las delicias de un poeta dramático o de novelista romántico de la escuela de Walter Scott.

Pero el etnógrafo tiene que buscar sus fundamentos y explicar, también, su desaparición de la conciencia popular. El tema de una reina calumniada como adúltera y defendida por un caballero en torneo se halla desarrollado en la Edad Media en formas conocidísimas. Menéndez Pelayo, siguiendo a Milá, a Wolf y a Rajna, estudió ya semejante ciclo temático, que en, Cataluña, aparece en una narración referente a cierto Conde de Barcelona que hubo de defender a la Emperatriz de Alemania¹⁰⁹. Lope de Vega utilizó la leyenda

101 Uso ahora de la copia que envió a la Academia de la Historia don DOMINGO FERNÁNDEZ DEL RIEGO Y CAMPOMANES, que está encuadrada en el volumen titulado *Documentos y vecindarios del Reino de Navarra* (C. 34-9,5555) fols. 33vto.-34r. Se fecha en 1362.

102 En la compilación citada en la nota anterior a los fols. 6vto.-10vto. (capítulos XIII-XVI). No está en Garcí-López de Roncesvalles (fol. 41vto.).

103 Crónica..., ed. YANGUAS Y MIRANDA, pp. 56-59 (capítulos XII-XIII).

104 En la compilación citada, fol. 2r.

105 Crónica..., cit., fols. 31vto.-33vto. (libro III, cap. V).

106 En la compilación, cit., fol. 57r. Se fecha en 1507.

107 Compendio historial..., III, pp. 81-84 (libro XXII, capítulo XXII).

108 MORET, Annales..., I, p. 635 (lib. XII; cap. IV, § VI, núm. 48) coloca entre los que —como él— rechazan el valor histórico de la leyenda, a MORALES, GARIBAY, YEPES y FRAY PRUDENCIO DE SANDOVAL. La refutación, larga, de la p. 635 a la 639. Es raro que ZURITA la aceptara y que MARIANA la contara con detalles, aun reconociendo que "tenía color de invocación", "Historia de España", libro VIII, capítulo XIII, "Obras", I, en B. A. E., XXX, p. 243, b).

109 La leyenda, en redacción catalana muy larga, está en la Crónica de DESCLOT, al tratar de las razones por las que Pedro II tuvo el señorío de Provenza; capítulos VII-X. JUAN DE TIMONEDA recogió un romance sobre el asunto. Otras conexiones se señalan en

catalana, a través de una de sus versiones, para componer una comedia conocida: la titulada «el gallardo catalán» o «El valeroso catalán»¹¹⁰. Pero el mismo Lope tomó (acaso de Mariana) el tema de la reina de Navarra calumniada por sus hijos y escribió otra, acaso más famada en su época, que se titula, «El testimonio vengado» comedia que dio ocasión a un episodio del Quijote de Avellaneda¹¹¹. También nos ilustró Menéndez Pelayo respecto a su composición, copiando el texto de la «Crónica General»¹¹². Pero dejemos a un lado asuntos de crítica literaria y de transmisión formal escrita. He aquí que en pleno siglo XV, cuando en su vejez, cercado en su torre, Lope García de Salazar se lanza a componer su gran obra histórica, cuenta, en varios capítulos del libro XIV, la leyenda y al final da el reparto y la sentencia de la reina *contra* sus hijos, pensando sin duda, en lo ocurrido desde el siglo XI a su época, en los distintos reinos de España y así asigna Navarra al primogénito, a la vez que le maldice y echa una terrible maldición sobre el reino; da Castilla a Fernando, con otra maldición no menos terrible para él y sus descendientes y asigna Aragón al bastardo, bendiciéndole. Sin duda, la leyenda tal como la trae el banderizo es «aragonesa» o «aragonesista» en esencia: pero pasó, sin tanta maldición, de aquí a allá¹¹³. Y Lope García la aceptó a gusto, pues cuadraba a su fiera concepción de la Historia: llena de envenenamientos, calumnias, fraticidios... y hasta bastardías honradas¹¹⁴: para que, des-

el estudio de MENÉNDEZ PELAYO citado en la nota que sigue, donde están copiados los textos aludidos. La comedia en Obras de Lope de Vega XIX (B. A. E. CXCVIII), páginas 171-235.

110 Véase el estudio que precede a las comedias sobre Crónicas y leyendas dramáticas de España, en Obras de Lope de Vega, XVIII (B. A. E. —continuación— CXCVII), pp. 71-90.

111 Impresa en 1604 ya. Puede leerse en Comedias escogidas de Frey Lope Félix de Vega Carpio, III (B. A. E. XLI), pp. 403-420.

112 Obras de Lope de Vega, XVI (B. A. E. —continuación— CXCV), pp. 233-243. Al comienzo recuerda el episodio del Quijote de AVELLANEDA (Parte VI, cap. XXVII: B. A. E., XVIII, p. 85, b).

113 Las bienandanzas e fortunas, edición de ANGEL RODRÍGUEZ HERRERO, III (Bilbao, 1967), pp. 52-55. He aquí las maldiciones: "Vos, Ynfante don Garcia, que erades mi fiyo mayor que devierades eredar a Castilla, Dios nunca quiera que tan falsa criatura como vos erede el Reyno de Castilla que sucedio en mi de los mas nobles Príncipes del mundo, quel primero fue el noble Conde Ferrand Gonzales mi visaguelo, e por ende deseréivos del e asi a toda vuestra generacion para siempre jamás, e dovos por erención el Reyno de Navarra que es de vuestro avolengo, e dovoso con tal condicón que en vuestra vida e despues, siempre descreca e vaya atrás en vida de vuestros erederos por siempre jamás hasta que sea tornado a nada e amenguado mas que todos los Reynos de los christianos e con la mi maldicion. A vos don Ferrando, mi fiyo segundo, porque no tengo otro eredero para él, dovos el Reyno de Castilla, que yo eredé de mis antecesores, e porque vos fuestes en fabla e consejo e lo consentistesseyendo atenuado a me defender, dovos con la maldicion de Dios e mia, para en vuestra vida e despues de todos los que de vos sucedieren para que entre vos e ellos e todos los deste vuestro Reyno aya malquerencia e poca justicia en el dicho Reyno por siempre jamás. A vos don Ramiro mi criado, yo vos tomo por fiyo eredero e donos el Reyno de Aragón que yo e vuestro padre ganamos de moros e donos la mi vendicion e ruego a Dios que vos lo de con la suya por vuestra vida e de vuestros descendientes siempre cresca e aya buena justicia".

114 No olvidemos, en efecto, como hace la apología de los llamados "hijos de ganancia" en las Bienandanzas mismas, III (Bilbao, 1967), pp. 28-29 (libro XIV): "Título de como en toda España eredan los hijos de ganancia que en otras partes llaman vastar-

pués, tengamos que levantar acta de su desaparición de la conciencia popular. Ni los reyes y guerreros medievales, ni los rieptos y salvias, ni casi siquiera los caballos de lujo, son sujeto de la atención del pueblo navarro, o de otra parte desde hace tiempo; acaso también el tema de la esposa inocente acusada de adulterio por su propio hijo, podría haber tenido mayor popularidad, mencionado en otro contexto, no tan político en última instancia.

En otra escala y orden tampoco parecen haber gozado de gran popularidad ciertas leyendas históricas con una intención también claramente política: pero que, en esencia, son meras copias de otras muy anteriores. Por ejemplo, la de Sancho el Sabio y los vecinos de Vitoria de la que ya se han indicado los antecedentes¹¹⁵.

También entra dentro del «stock» legendario la versión que da el Príncipe de Viana de la muerte del rey Sancho el de Peñalén. Moret, siguiendo escrituras viejas¹¹⁶, y antes de el nuestro Garibay y Mariana¹¹⁷, dicen que murió a causa de una conspiración fraterna. Pero el Príncipe da cuenta de una versión de su muerte, que el mismo relaciona, por la similitud de los hechos que la provocan, con la traición de David¹¹⁸, cuando quiso gozar de la mujer de Urias¹¹⁹. Esta versión tardía fue utilizada por Lope de Vega para componer el drama de «El príncipe despeñado», en el que también hay reminiscencia de la famosísima «muerte de Lucrecia»¹²⁰; siempre será, pues, el

dos las armas de su padre como los legítimos e la causa por la que las credaron". El texto del banderizo merece un estudio especial sobre sus fuentes y sobre los relatos legendarios que recoge. En él se encuentra la historia del arceipreste cazador que quiso gozar de la infanta de Navarra cuando ésta se escapó de Estella, con el Conde Fernán González, op. cit., III, pp. 35-36 (libro XIV) y la historia de la madre del Conde Don Sancho de Castilla, a la que éste obligó a beber la poción que ella le tenía preparada, para casarse luego con un caballero moro, por razones bien sabidas (pp. 49-50, libro XIV).

115 Véase el capítulo XXI, nota 48

116 *Annales...*, II, pp. 109-110 (lib. XIV, cap. IV, § IV, núms. 73-74). *Investigaciones...*, pp. 661-665 (lib. III, cap. IV, núms. 25-30).

117 *Compendio historial...*, III, p. 114 (libro XXIII, cap. XXXIV), narra la leyenda por extenso, pero la considera "fabulosa relación". Luego p. 250 (libro XXIII, cap. XXXVII) da la versión indicada. MARIANA, *Historia de España*, en *Obras...* I. B. A. E., XXX, pp. 261, b-262, a (libro IX, cap. XII) más desarrollada.

118 *Crónica de los reyes de Navarra...* pp. 66-67 (libro I, cap. 15); "Este rey D. Sancho, como dicho es, habiendo guerra con el rey de Castilla D. Sancho, su primo, invió un su caballero, el qual era señor de Funes, a la frontera de su regno, por quanto no podía alcanzar el fin de sus amores que había de la muger de dicho caballero; é, queriendo imitar al rey David en el fecho de Urias, falló este expediente; et echose con la muger del dicho caballero; el qual un dia, pasando con el dicho rey D. Sancho sobre la riba de la peña que le dicen Peñalen o Villanueva, cabe Villafranca, el dicho caballero dijó al rey: a Señor rey alevoso, vasillo traidor; e, dichas estas palabras, echole de la peña abajo".

119 II, "Salm." XI, 1-27. GARIBAY, *Compendio historial...*, III, pp. 118-119 (libro XXII, capítulo XXXVI) hizo algunas reflexiones comparando el caso fingido con otros de más verosimilitud (según él) para moralizar. RAMÍREZ DE AVALOS DE LA PISCINA, *Crónica...*, fols. 36r-37r. (libro IV, capítulo II) desarrolló el relato del Príncipe de Viana.

120 *Obras de Lope de Vega*, XVIII, en B. A. E. CXCVII, pp. 297-353. La introducción de MENÉNDEZ PELAYO en las pp. 21-25. MATOS FRAGOSO adaptó la comedia, titulándola *La venganza en el despeño y tyrano de Navarra*.

tema del poderoso dominado por la luxuria, rey en los casos de David y Sancho, hijo de rey en el caso romano, un tema dramático que excite la imaginación popular en diferentes sociedades. Pero la leyenda navarra medieval parece urdida por los mismos enemigos del rey, con intención de hacer ver su espíritu tiránico y su mala condición. En épocas posteriores serán los reyes justicieros los que aparecerán glorificados, como protectores del pueblo cuando hay nobles que pretenden cometer excesos carnales de este tipo, valiéndose de su prepotencia: el caso de «Peribáñez» es ilustrativo¹²¹. No tanto el de «Del rey abajo ninguno».

XI

La tradición explica de modo inteligible y satisfactorio para una sociedad dada un hecho del pasado oscurecido en sus rasgos originales. Es así, apologética o moralizadora, mecánica y elemental a la par. Garibay mismo, indica que, en su tiempo, corrían en Guipúzcoa tradiciones acerca de los motivos por los que los naturales de aquella tierra habían negociado la unión con la corona de Castilla, dejando la de Navarra. Habían sido desafueros de los reyes tales motivos¹²². Verdad o no, lo cierto es que en las sociedades medievales y del Antiguo Régimen, las transmisiones orales tenían mucha más importancia que hoy y que en pleno siglo XVI se conservaban muchas concernientes a la centuria anterior y aún al XIV, al XIII e incluso al XI y antes. Curioso será advertir que en esta zona nórdica donde vivió y actuó el cronista eran conocidos cantares antiguos en vasco y castellano, referentes al mismo tema¹²³, y que la «tradición», lo mismo recogía lo muy remoto que

121 Se dice que no hay idea del origen histórico o legendario del drama.

122 *Compendio historial...*, III, p. 200 (libro XXIV, cap. XVII).

123 GARIBAY, *Compendio historial...*, III, p. 300 (libro XXVI, capítulo XV), al hablar la rota de Beotibar se refiere a cantares antiguos que sobre ella circulaban aún en su época: unos en castellano, otros en vasco. De uno castellano transcribe los versos siguientes:

"De Amasa sale Gil López
de Oñaz y de Larrea,
al encuentro de franceses
para lidiar en pelea".

En vasco:

"Mila urte ygarota
Vra vere videan.
Guipuzcoarrac sartu dira:
Gazteluko echean.
Nafarroaquin batu dira:
Beotibarren pelean.

"Cuya significación es dezir, que aun passados los mil años, va la agua su camino, y que los Guipuzcoanos avían entrado en la casa de Gaztelu, y en pelea se avían topado con los Navarros en Beotibar, etc.".

lo bastante cercano¹²⁴; de suerte que siempre resulta vital pintoresca, literaria, pero insegura. Habría que contrastar a la luz de fuentes muy directas, por ejemplo, tanto lo que se decía acerca del carácter de Don Juan de Labrit¹²⁵, el último rey, como lo que corrió acerca de las ideas fieras atribuidas al Cardenal Cisneros con respecto a la Navarra recién conquistada¹²⁶. Sea milagro estereotipado, sea anécdota real, sea leyenda basada en la interpretación de un nombre¹²⁷, sea canto guerrero¹²⁸, sea relato pintoresco sobre el origen

124 Recogerá GARIBAY mismo algún canto popular en la época de la guerra de Carlos V:

"Cavalleros de Castilla:
bien os podeys alabar.
Que perdistes a Navarra
por ganar a Villalar".

GARIBAY, *Compendio historial...*, III, p. 602 (libro XXX, capítulo VI). Parece canción satírica rojiblanquera. En otro orden recordará tradiciones sobre hechos de carácter agrícola. En la misma obra, III, p. 214 (libro XXV, capítulo II) se referirá a las innovaciones agrícolas del rey Teobaldo I, que trajo muchas a Navarra y llevó otras a Francia. MORET, *Anales...*, III, pp. 209-210 (libro XXI, cap. V, § IX, núm. 28) sigue a GARIBAY, e indica que de Champaña hizo traer a Navarra una clase de peras llamadas luego "tibautinas". Pero aún existe un testimonio más antiguo: "...e hico traer de Champaña la buena naturaleza de las peras y manzanas deste Rey" de Navarra", dice DIEGO RAMÍREZ DE AVALOS, *Crónica...*, ms. cit., fol. 64r. (libro V, capítulo I).

125 "Yo he comunicado con hombres ancianos de Guipúzcoa, que ydos a su corte con negocios desta provincia, le hallaron dansando con las donzelllas en el Chapitel de Pamplona, que es la plaza principal de la ciudad". Esto dice GARIBAY, *Compendio historial...*, III, p. 572 (libro XXIX, capítulo XXI) refiriéndose a Don Juan de Labrit y poco después (p. 573), suministra otros detalles acerca de su campechanía que le hacía invitarse en las casas particulares a hacer colación. Blandura —indica en fin— "la qual eredó en Francia, donde los Príncipes son muy manuales, y agenos de la sobrada altivez de algunos caballeros d'España".

126 "Por las novedades y alteraciones, que en esta sazon se movieron en Navarra, dizan por tradición, que el Cardenal fue de parecer, que no solo se devian derribar, y echar por el suelo las fortalezas y murallas d'el reyno, mas assolar a todo, dexando la tierra para pastos de ganados para los Veranos, pero que ya que despues se hizo lo d'el derribar, era lo d'el assolamiento, cosa de gravissima inhumanidad y intolerable daño, porque destruir a reyno tan antiguo y católico, y deshacer tantas y tan principales poblaciones, siendo no solo deservicio del Rey, mas aun de Dios nuestro Señor y de sus criaturas, cessó este parecer tan terrible, como era razón". GARIBAY, *Compendio historial...*, III, pp. 589-590 (libro XXX, capítulo II). Al año 1517.

127 Otra fábula acerca del origen de un nombre de iglesia y hospital cuenta GARIBAY, *Compendio historial...*, III, p. 263 (libro XXVI, capítulo III): el de "Aquitornays", que vendría de la pregunta hecha a unos caballeros castellanos en una lucha allá por los años de 1276. Véase texto a la nota 86. Pero hasta al nombre de Navarra se le buscó explicación en el recuerdo de las *naves* y *arados* de los troyanos.

"Esta es Navarra y sus florestas juntas,
De quien nombre, a pesar del tiempo avaro,
Eterno heredará, y de sus estrellas,
Gentes de invictos pechos y armas bellas.
O ya sea población de los troyanos
Y sus *naves* y *arados* le dén nombre:
O naciése el que tiene de sus llanos,
Y ahora con su altivez el mundo asombre:"

El Bernardo, de BERNARDO DE VALBUENA, canto XVI ("Poemas épicos", I, en B. A. E. XVII, p. 309, b).

128 Recuérdese ahora, únicamente, el revuelo que produjo en el siglo XIX una pura ficción como el *Canto de Altaviscar*, debido a GARAY DE MONCLAVE. Todavía don JUAN MAÑÉ Y FLAQUER, en *El oasis. Viaje al país de los fueros*, I (Barcelona, 1878), páginas 355-364, se recreaba dando su texto y las imitaciones, de OBDULIO PEREA y GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA. Pero ya antes J. F. BLADÉ, *Etudes sur l'origine des basques* (París, 1869), pp. 451-455, lo metía en la misma serie que el *Canto de los cántabros* y el de Annibal (pp. 444-490).

de una contienda¹²⁹, sea leyenda que corre a libros de gran circulación¹³⁰, habrá que reconocer siempre que si la Historia real y crítica tiene sus fueros, la Tradición también tiene los suyos propios. Pero esto nos lleva demasiado lejos.

Parece, pues, de todas suertes, por lo que la experiencia dicta, que en el estudio de los mitos y leyendas de los pueblos cristianos occidentales, hay que partir de la existencia de ideas previas, o si se quiere «modelos» que gravitan de modo imperioso sobre la conciencia de las comunidades. Estos «modelos» tienen la posibilidad de un desarrollo poético, otro místico, otro jurídico. De algunas de las «fazañas», reunidas de modo no muy ordenado al fin del «Fuero General» de Navarra, puede rastrearse el influjo en alguna narración folklórica, recogida de labios vascongados¹³¹. Pero, en última instancia, la noción de los «modelos» es una noción intelectual del investigador, y aun el que los acepta de la manera más mecánica, cree que sienta plaza de originalidad y que «el caso» suyo es individualísimo, local. ¿Qué diría el hombre de la Edad Media si supiera que el origen que daba a los señores de Vizcaya era parecidísimo al que se atribuía —en otra parte— a los de la casa de Lusignan?¹³² El cliché circula, convenientemente retocado. Las formas de retocar y particularizar son múltiples: las interesantes para los antropólogos sociales unas: para los historiadores de la literatura otras. Ocurre lo mismo con ideas y creencias de otra índole, que han sido muy comunes y que aún tienen expresión, aunque mermada. Pienso ahora en las que se refieren, por ejemplo, a la Brujería. Las raíces de ellas se pierden en la oscuridad de los tiempos. Las manifestaciones en nuestros días no muy fuertes ya, aunque no pudiera decirse lo mismo con referencia a las personas nacidas hace un siglo. Pero aún, rebuscando en archivos y libros nos encontraremos con que hubo épocas en que ejercieron una acción dramática espantosa en vastos sectores de la sociedad, que las sometió a interpretaciones varias, que hubo

129 Simples riñas de mozas dice GARIBAY (*Compendio historial...*, III, p. 206, libro XXIV, capítulo XIX) que fueron las que en tiempos de Sancho el Fuerte envenenaron las relaciones del Burgo de Sanct Cernin con el de Sant Miguel. Después entraron los muchachos y al fin terminaron en guerra en que se quemaron muchas casas y murieron ochocientas personas: de ellas quinientas doncellas (p. 207 del mismo capítulo).

130 También se hace eco GARIBAY, *Compendio historial...*, III, pp. 137-138 (libro XXIII, cap. IV) de algunas leyendas de peregrinos que se centran en Pamplona

131 Pienso ahora en F. G., p. 257 (lib. VI, tit. IX, cap. 7), sobre el hombre y la serpiente. Un relato de la Burunda y el Goyerri sobre el consejo dado al hombre, por el zorro, en su pugna con el lobo es el que comparo. Se ha recogido varias veces: yo la he oido en Urdiain. Hay versiones guipuzcoanas y vizcaínas. BARANDIARÁN, *Eusko-Folklore*, año VII, núm. 80 (1927), pp. 29-31, da una y se refiere a otra.

132 CARO BAROJA, *Las lamias vascas y otros mitos*, en *Algunos mitos españoles*, 2.ª ed., pp. 55-58, 63-65. Claro es que los genealogistas la rechazan. Véase LUIS DE SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica de la Casa de Haro*, I (Madrid, 1920), pp. 118-119. Señalo, ahora, que LOPE GARCÍA DE SALAZAR, *Las bienandanzas e fortunas*, II, pp. 201-202, recogió la leyenda relativa al origen de los Condes de Flandes y de la doncella encantada que había de pasar en forma serpentina todos los sábados.

de entrar a causa de ella en controversias y disputas acaloradas y que, al fin, las pudo moderar, antes de que empezaran a pasar a ser, precisamente aquello de que dijimos se consideraba puro cuento de viejas. En un libro acerca de la Etnografía de Navarra no puede faltar un capítulo dedicado a este triste tema, que fue otro de los *grandes* para la sociedad de los siglos XVI, XVII y de otra forma para la de después.

CAPITULO XXXI

LA IMAGEN DEL MAL

- I Contorno moral y contorno geográfico.
- II Bien y Mal en la sociedad propia.
- III Las brujas en general y las brujas vasco-navarras en particular.
- IV El «modelo» del siglo XVI.
- V Los procesos navarros estudiados por Don Florencio Idoate.
- VI La gran crisis de 1609-1619.
- VII La imagen moderna.
- VIII Fin.

I

Una de las mayores dificultades que han tenido y tienen los grupos sociales, las sociedades, antiguas y modernas, es la de delimitar, la de fijar, de una manera satisfactoria, intelible, los contornos o fronteras del *Mal*. Parece que, con arreglo a los mandamientos, esto debía haber sido relativamente fácil desde antiguo, para las comunidades cristianas: pero la experiencia indica que no lo ha sido, porque, en gran parte, los hombres han añadido a las reglas básicas de conducta, otras que no tienen mucho que ver con la Fe, con la Esperanza y con la Caridad, aplicadas de modo rígido y sincero. Toda Religión fija sus propios límites y señala un ámbito en el que, ya, domina el Mal, el pecado: ámbito que, intelectualmente considerado, es del dominio del error. Pero, dejando aparte principios más inmutables, parece cierto que el mismo Cristianismo popular, en épocas distintas de su Historia, ha asignado al Mal unos ámbitos y le ha dado unos caracteres, que han sido discutidos por grandes autoridades dentro del mismo Cristianismo. Por otro lado, las sociedades cristianas (sin que haya que achacar la cosa a mala fe) han dado al Mal ciertos atributos que, en ocasiones, no tienen nada que ver, o tienen poco que ver, con su observación directa y, además, lo han practicado hasta cierto punto, sin considerar la gravedad de lo que realizaban: más sobre el reconocimiento básico de que el hombre es pecador. En otras ocasiones he hablado, me he referido como etnógrafo, a las luchas encarnizadas entre «francos» y «navarros», entre «agramonteses» y «beamonteses», entre salencos y aezcoanos, entre roncaleses y tudelanos, etc. que asolaron al reino de Navarra. La violencia de las sociedades antiguas queda reflejada en las modernas por animadversiones más ligeras al menos de apariencia y (dejando conflictos políticos a un lado) no está lejano aún el día en que —por ejemplo— los vecinos de un valle montañoso, con arreglo a un sentimiento de desprecio mecánicamente expresado, llamaban a los de otros «kokoak»; palabra

que también significa bobo, insecto y máscara¹: algo feo, raro y estúpido en suma: «¿Acaso equivoqué el camino y me desvíe hacia el país de los kokos?», se pregunta un personaje de Campión, que no reconoce a sus paisanos, después de cincuenta años de ausencia². «Kokoak» llamaban los de los valles de más al Norte a los habitantes del de Juslapeña y éstos, a su vez a los de más al sur «koko-beltzak», cocos negros. Curioso es advertir esta proyección del Mal hacia el S.: y habría que profundizar en su significado y aún estudiar su posible conexión con sentimientos muy generalizados en la península ibérica y en Italia.

Porque en una parte de la Rioja y de Alava también se dirá, por ejemplo, «del Ebro abajo, al c...jo» y aún he oido llevar la línea al Tajo. Pero, en fin, dejemos esta investigación para otro momento.

La frontera geográfica a partir de la cual se da un Mal más o menos hipotético, o por lo menos algo que no es el Bien propio, está en la montaña cercana. Pero a veces incluso el pueblo más vecino, dentro del propio valle, o un barrio del mismo ayuntamiento, se presenta a la conciencia popular con atributos malignos. A ello pueden haber contribuido las luchas de otra época. El dictado tópico molesto florece asimismo en la Ribera de Navarra y aún hoy se pueden recoger bastantes coplas y decires denigrantes de unos pueblos contra otros, con acusación de defectos más específicamente particularizada que en la sencilla y general denominación vascongada de «kokoak»,

«Los de Sangüesa *judíos*,
los de Liédena *monatos*,
los de Tabar *vendecristos*
los de Lumbier *ahorcagatos*»³.

Las acusaciones siempre son parecidas: estupidez cuando a unos se les llama «balleneros»⁴, judaísmo por antecedentes históricos comprobados, como también en esta copla:

«De Genevilla salieron
y por Laguardia pasaron

¹ AZKUE, Diccionario..., I, p. 495 dice que en el país vasco francés se llama así a los españoles en general; también lo recoge como apodo de los del valle de Ulzama. Pero el uso era más general.

² El último tamborilero de Erraondo, en Narraciones baskas, p. 201 y anota: "koko significa, según los diccionarios, fantasma, máscara, bobo, majadero. En Navarra los bascos llaman kokos a los habitantes de los valles que no son el suyo; por ejemplo: en Baztán a los ulzameeses; en Ulzama a los de Juslapeña, etc. En el mercado de Tolosa llaman, o llamaban —pues la persona que me lo refirió es de años— kokos a las mujeres que venían de los valles nabarros de Araiz y Larraun; pero en Larraun dan ese nombre a los naturales de Irurzun y sus aldeas vecinas. Nadie quiere ser koko; mas por la transferencia del nombre resulta que todos los son".

³ IRIBARREN, Vocabulario navarro, p. 290.

⁴ IRIBARREN, Vocabulario..., cit., p. 71 a los de Oteiza de la Solana.

y en Labastida comieron
los que a Cristo, sentenciaron»⁵

El regusto medieval queda también en el dictado de «pechero» aplicado a los de Ochovi, Yábar y Yesa⁶. Y el orgullo local hace decir, con jactancia de jota:

«Cáseda es "villa per se"
avenerada del Cielo,
Aibar es el Purgatorio
y Gallipienzo el Infierno»⁷.

En fin, este es un mecanismo harto conocido y si se quiere poco significativo, aunque alguna coplita semejante a éstas ha podido producir serios contratiempos⁸. Pero si el Mal tiene esta especie de delimitación geográfica, con valor sociocéntrico, claro es también que presenta otros contornos igualmente convencionales en las conciencias, referidos a hechos específicos del mundo moral y religioso de «dentro».

II

Dentro del contorno social más estrecho, en el ámbito de la aldea, de la barriada rural, se ha creido que había representantes de una maldad concreta, diabólica, según la fe popular de ciertas épocas, más ambigua y misteriosamente caracterizada en otras, y que estos representantes pertenecían con una abundancia destacada, *al sexo femenino*. Claro es que aludo a los brujos y sobre todo brujas, objeto de preocupaciones y terrores desde épocas remotísimas hasta la misma Edad Contemporánea, en la que el miedo a ellas ha tenido aún expresiones. Antes de tratar del asunto habré de hacer, sin embargo, más observaciones de tipo general que creo esenciales, para fijar mi punto de vista, en lo que discrepa del de otros que se ocupan o han ocupado del mismo tema. «Pensar de modo distinto que el común es menos efecto de una inteligencia mejor que de tendencias fuertes y malignas, de tendencias separadoras, altaneras, burlonas, pérpidas. La Herejía es la contrapar-

5 IRIBARREN, *Vocabulario...*, cit., p. 427.

6 IRIBARREN, *Vocabulario...*, cit., p. 385.

7 IRIBARREN, *Vocabulario...*, cit., p. 66.

8 El mismo IRIBARREN, *Burlas de pueblo a pueblo*, en *Retablo de curiosidades*, páginas 178-188, recoge otros muchos dichos de toda Navarra.

tida de la Brujería y en si misma es tan poco inocente o venerable como ésta. Los herejes y los brujos son dos categorías de hombres malvados: tienen en común el que no solamente son malvados, sino que también se sienten malvados. Su deseo insuperable es el de causar el Mal a quien reina (hombres u opiniones). La Reforma, una especie de redoblamiento del espíritu de la Edad Media, en época en que la Edad Media no tenía ya buena conciencia de si misma, produjo los dos en abundancia». Por la forma ya se ve que este texto no es el de un apologista del Catolicismo, aunque en el fondo podría ponerse en relación con alguno de Maldonado, por ejemplo. El texto, en efecto, es de Federico Nietzsche en «La gaya Scienza», aquel libro delicioso y profundo, firmado en el mes de enero de 1882⁹. La primera cuestión al comentarlo no es determinar si el pensamiento que encierra es falso o verdadero, sino si los datos sobre los que se funda lo son. He aquí siempre el problema que el historiador se encuentra al tropezar con los pensamientos del filósofo.

Porque el historiador sabe mucho de lo que se cree de los brujos y de los herejes: pero sabe muy poco de lo que los brujos (dejemos ahora a un lado a los herejes), creen de si mismos. Es evidente que hay cultivadores del Mal por el Mal. Mas la relación de éstos con los que se creen cultivadores del Bien, en una forma ortodoxa cualquiera, es muy fluida. Y los mismos que se creen cultivadores, o si se quiere monopolizadores del Bien son, a veces, gentes tan separadoras, altaneras y péridas como los brujos de la imagen nietzscheana, que es una imagen popular: ni más ni menos.

III

La cuestión de la Brujería ha dado mucho que escribir y bastante que pensar. Pero el pensamiento, o mejor dicho, los pensamientos, en torno a ella son encontrados, contradictorios y confusos. El autor de este trabajo es, también, autor de otro que versa sobre ella, considerada en líneas generales: pero aislada de ciertas especulaciones generales acerca de Magia, Hechicería, etc., que pueden y deben analizarse aparte¹⁰. La creencia que ahora interesa de modo fundamental o de raíz es aquella, según la cual, hay una

9 Libro I, núm. 35.

10 *Las brujas y su mundo* (Madrid, 1961). Se ha reimpresso en 1966 y 1968. Traducción inglesa *The world of the witches* (Londres, 1964), reimpresión en 1968. Traducción alemana *Die Hexen und ihre Welt* (Stuttgart, 1967). Ahora se anuncia traducción francesa para 1971, con algunas adiciones y enmiendas y un prólogo.

suerte de mujeres que se dedican a actuar de modo colectivo, que vuelan por los aires, que en fechas determinadas se reúnen en conventículos y que practican el mal, provocando tempestades y daños, en campos y sembrados, enfermando a niños y mayores, transformándose de maneras peregrinas en animales y aun otras cosas y actuando, en fin, de modo muy similar allá donde hay noticia o memoria de ellas, desde épocas muy remotas. Durante la Edad Media, en que la fe en su existencia fue grande, hubo varias autoridades eclesiásticas que combatieron el punto de vista comunmente admitido, atribuyendo a ensueños y fantasías producidas por el Demonio, todo cuanto se decía de sus vuelos, metamorfosis y actos contrarios a las leyes naturales¹¹ y las primeras referencias a brujas de la zona vasco-navarra se hallan en un texto en que se sigue tal criterio, que depende, en gran parte, del pensamiento de San Agustín.

En efecto, el año de 1521 se señala el fallecimiento de un canónigo de la catedral de Pamplona, que fue archidiácono del valle de Aíbar y que se llamó Martín de Arles de Andosilla. Fue éste, además, profesor conocido de Teología y escribió un tratado acerca de las supersticiones, que se imprimió varias veces y del que comunmente se citan: una edición de París de 1517, otra de Roma, de 1559, otra de Venecia, de 1584, etc.¹². Pero, en realidad hay, por lo menos, una anterior, de Lyon y de 1510. Este canónigo, que conocía bastante bien las obras de San Agustín mismo, San Buenaventura, Santo Tomás, Gerson, Nider y otros teólogos algo anteriores a él y que estaba familiarizado con los cánones, alude a las mujeres que, comunmente suelen ser denominadas «broxe», es decir, brujas¹³, de las cuales dice había abundancia en tierra vascónica septentrional, al Norte de los Pirineos, en la que se vendría a llamar «tierra de vascos» por antonomasia. Estas creían poder trasladarse de un lado a otro por obra del Demonio. Y las reduce y asimila a aquellas de las que un problemático canon (el llamado «Episcopi») decía que creían ir con Diana, Herodiades (o la misma Venus) por la noche, a

11 Sobre esto la bibliografía es extensísima: me limitaré a citarme a mí mismo. *Las brujas y su mundo*, 1.^a ed., pp. 98-105, con las referencias correspondientes.

12 Sobre las ediciones y el autor, JULIO CARO BAROJA, *De nuevo sobre la historia de la brujería*, en "Príncipe de Viana", núms. 116-117 (1970), pp. 319-322.

13 La forma "broxa" es aragonesa. J. COROMINAS en su imponente *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, I, pp. 530, a-532, a, dedica un largo estudio a la palabra, que supone, seguramente, prerromana. Sólo hacia 1400 la halla documentada en castellano. Don VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, p. 127, b, la da como palabra de origen incierto. Ahora bien, poco más abajo para "brujo" = hollejo, da la etimología de "voluculum" y en la p. 1055 (núm. 7262), traza todo el cuadro de voces que vienen de aquélla = envoltorio ("borullo", "borujo", "brujo", etc.). Creo posible que, partiendo de una voz distinta, el verbo "volare" ("volucer" = él que vuela, y "volueris", "voluera") se ha podido dar "volucula" o algo similar y de ahí bruja. En apoyo de esta hipótesis, habrá que recordar algún texto, en que se alude a las viejas que, por medio de fórmulas, se convierten en "strigae" = "volucres". (Ovidio, Fast. VI, 143, "Naeniaque in volucres Marsa figurat anus".)

conventículos infernales¹⁴. Pero el canónigo, siguiendo este viejo, traído y llevado canon de un concilio de Ancira, considera que no hay tales vuelos nocturnos, sino que Satan hace dormir a las brujas y que, en el sueño, provoca en su fantasía una serie de imágenes o representaciones, dominándolas así. Creen, pues, las brujas que van con los personajes indicados, formando grandes multitudes; que se llevan a los niños de brazos de sus madres; que los asan y comen: que entran en las casas por las ventanas, inquietando a las gentes de varias maneras, y que hacen otros males por los caminos, y sobre las aguas... Todo esto —insiste— es fantasía, aunque sea fantasía infernal¹⁵. Martín de Arles era de la misma opinión de otros teólogos españoles anteriores y aun posteriores¹⁶. Pero la verdad es que, frente a ella, en su época y antes y después hubo muchas personas, tanto civiles como eclesiásticas, que creían en la realidad de aquellos actos y que consideraban mucho más activa la participación diabólica en ellos: como desde los tiempos de Santo Tomás se iba perfilando. Resulta, así, que muy pocos años después de que muriera Martín de Arles se dió una gran persecución en la Navarra, recién ocupada por las tropas de Carlos I y colocada bajo la jurisdicción inquisitorial de Logroño. Unas relaciones referentes a lo ocurrido entonces fueron muy divulgadas por toda España y provocaron no pocos comentarios¹⁷.

IV

Ahora bien, en este momento, los textos que narran el hecho y los que derivan de ellos aluden más a unos conventículos o reuniones en las que, no sólo aparecen las mujeres de los viejos documentos, sino también hombres y niños, constituyendo una especie de hermandad o cofradía de verdaderos adoradores del Diablo, que se les aparece en formas diversas, pero sobre todo en la de macho cabrio («akerra»), en lugares y días determinados. Celebran entonces ciertos ritos y en un texto español, que comenta sus supuestos ac-

14 Es de los apócrifos, pero no por eso con menos influencia. Se fecha el año 314: CARO BAROJA, *Las brujas y su mundo*, pp. 98-99.

15 El texto entero en CARO BAROJA, *De nuevo sobre la historia...*, loc. cit., páginas 120-121.

16 CARO BAROJA, *Las brujas y su mundo*, pp. 153-154.

17 *Las brujas y su mundo*, pp. 220-218. Los documentos que allí se citan (pp. 226-227 notas) corresponden acaso poco con la insignificancia real de los hechos sobre los que se basan, según lo que se colige del estudio hecho por IZOATE (véase más abajo) de las causas que existen en el Archivo General de Pamplona. Pero la "magnificación histórica" es un procedimiento que nos debe ser conocido y llega a dar relatos como el de Fray PRUDENCIO DE SANDOVAL en su conocida historia de Carlos V.

tos, se viene a decir que tales brujos, o «sorguiñak», en general, llevan a cabo unas ceremonias que están copiadas de las de la Iglesia y que así como ésta tiene sacramentos, en la secta se puede decir que rigen unos execratamentos: es decir, unos sacramentos invertidos¹⁸. Toda la praxis judicial de después, se funda en la consideración de esta tesis que podría definirse como de «inversión religiosa». Aun habrá que investigar hasta qué grado se halla influida por las teorías que corrieron, dentro de la Inquisición papal medieval, acerca de los cátaros o albigenses que, precisamente, en el Sur de Francia tuvieron un enorme significado histórico¹⁹.

Pero no cabe duda de que tal praxis modificó de modo radical los viejos puntos de vista acerca de la Brujería femenina. Esto no quita para que en España los hechos fueran apreciados una y otra vez, siguiendo dos criterios opuestos: había entre la gente de todas clases mucha que creía en el poder de hechiceros, hechiceras, magos, etc.; bastante también que aceptaba cuanto se decía acerca de la «secta de los brujos». En Navarra y las provincias Vascongadas creían en sus maleficios personas de toda condición y fuerza es decir que los jueces y magistrados civiles eran, en general, bastante crédulos. Pero entre los teólogos y entre los juristas, empleados en la Inquisición, había también bastantes que se atenían a la vieja doctrina de la irreabilidad, tal y como vemos que la exponía en Pamplona mismo, Martín de Arles a comienzos del siglo XVI.

Un gran proceso parece que fue resuelto con arreglo a la teoría más moderna de la realidad y del Satanismo. Después se frenó la acción, desde el mismo Santo Oficio hasta comienzos del siglo XVII. Pero los jueces civiles continuaron empapelando a gente durante el XVI, habiéndose de advertir que las causas en las que aparece bien desarrollada la creencia en esta que podemos definir como «Brujería colectiva», o de «secta» y cofradía, que se expresa en juntas y aquelarres, se dan en toda la zona atlántica de Navarra, en la zona pirenaica, desde Valcarlos al Roncal, en los valles que quedan al Norte de Pamplona, en la Burunda y la Barranca y en tierra de las Amézcoas. Es en suma, algo muy específico o particular de las comunidades rurales de carácter vascófono: y se dan también, desde el siglo XV por lo menos, en Guipúzcoa. Vizcaya y el país Vasco-francés también se vieron afligidos por el mismo mal, así como parte de Alava. Esto no quiere

18 Esta teoría es la expuesta en el *Tratado muy sotil y bien fundado de las supersticiones y hechicerías*, de Fray MARTÍN DE CASTAÑEGA (Logroño, 1529); CARO BAROJA, *Las brujas y su mundo*, pp. 218-219. Usa éste de la voz "xorguinios", relacionada sin duda con la vasca "sorguín": es decir el que hace suertes (de "sors" y "-eguin"). La noción de bruja desde el punto de vista de la palabra será radicalmente distinta a esta de "sortero", "sortíario", "sortilego" que aparece en el nombre popular en cuestión.

19 Sólo apuntada en *Las brujas y su mundo...*, pp. 120, creo que habrá que seguir mucho esta pista.

decir que en la Navarra del Sur no haya tradiciones folklóricas sobre conventículos brujeriles y no se pueden recoger los clásicos «Cuentos de brujas»²⁰. Pero una cosa es el cuento, el *motivo*, el elemento y otra la creencia apasionada y obsesiva. Otra, por último, la especulación más o menos crítica sobre sus orígenes y razones, acerca de la que siempre ha habido más documentación publicada que sobre casos concretos, siempre guardados en archivos.

Hasta nuestros días han quedado así desconocidos, algunos procesos muy reveladores que tuvieron lugar en los siglos XVI y XVII y que han sido estudiados y dados a conocer por Don Florencio Idoate²¹, y de los que conviene hacer ahora un recuento.

V

Los primeros documentos a que se refiere Idoate son los que nos hablan de los brujos de Ituren y su comarca y corresponden al año 1525. Fueron convocados a un «batzarre» varios vecinos del lugar, así como de Zubietza, Lasaga, Igueribar y Aurtiz. El bachiller Antón de Huarte dio cuenta de la situación grave que se vivía y requirió a dichos vecinos para que llemasen a su presencia a los indiciados de ser «bruxos», «para que los hiciese catar con los ojos Graciana de Izároz». Fueron sacadas de cuatrocien-
tas personas, «catadas en sus ojos izquierdos» hasta diez mujeres y dos hombres que presentaban los caracteres que se suponía tenían los tales brujos: y Graciana los examinó por segunda vez, mezclados con otras perso-
nas, disfrazadas y cubiertas todas. Volvió a señalar a diez y vaciló con dos.
Que Graciana tenía razones para ser conocedora en materias tales, parece indicarlo el hecho de que su abuela misma había sido quemada por bruja en Santesteban. De toda la serie a la que se consideraba como más peligrosa y maléfica era una «Graciache la Tuerta»; otra, María de Itúren había tenido historias amorosas. Todos los acusados, hombres y mujeres, hacen ungüentos con sapos, sangre y corazones de niños. Confiesa María de Itúren en el tormento haber asistido a «conventículos» nocturnos en

20 Véase la nota 35 de este capítulo.

21 Resumidas en un folleto titulado *La Brujería*, núm. 4 de la serie *Navarra, temas de cultura popular* (Pamplona, 1967): las citas se dan más adelante. La aportación de Idoate es fundamental y de primera mano. Señalaré ahora que en un registro de cuentas del Archivo General, de 1349 señala la existencia de un Sanchuelo de Luesia, llamado "Broxo", de Tudela (op. cit., p. 2).

Mendaur o Mendaurre, en el término de Abalegui. En tales conventículos (no se habla de aquellarre) el Demonio distribuía pan y vino, había disipaciones de otra índole y duraban hasta el canto del gallo. Solían los brujos galopar en forma de caballo, o volar y los vuelos los hacían untándose con el ungüento con el dedo «medigual».

Los acusados principales fueron llevados a Pamplona y sometidos al tormento del agua por Bernald Cruzat, justicia, Catalina de Armaniac y otra mujer negaron en redondo y repitieron que «querían morir por la verdad». La justicia vino a reconocer su inocencia²².

Un asunto similar no tuvo resultados iguales en tierra de Valcarlos, Roncesvalles y Burguete. Es aquél, de 1525 mismo, en que intervino el Licenciado Balanza, comisionado por el Consejo Real. En Valcarlos aparecen procesados cuatro mujeres y unos hombres con menos relieve. En Roncesvalles dos mujeres. En Valcarlos uno de los hombres indica que los conciliábulos tenían lugar en Zaldaiz. Una acusada, Juana de Etro dice que también había juntas de brujos entre Villava y la Magdalena. La unción ritual, la fabricación de ungüentos, las consignas del Demonio aparecen en las declaraciones. También visiones de aire más arcaico: una Miguela o Migue-lato dice haber visto a sus compañeras cuando «andaban sobre caballos blancos con grandes músicas de rebeques», cantando de modo peregrino. La investigación se llevó adelante y como prueba acusatoria se dio un pote con romero que se encontró en casa de Juana de Erro. Pese a todo varias mujeres fueron quemadas en Burguete por el Licenciado Balaiza. Y el caso tuvo gran repercusión, contribuyendo no poco a que se popularizara la idea de que Navarra era tierra de hechiceras. Pero esta justicia de tipo civil fue pronto suspendida por la Inquisición. En 1530 hubo rozamiento entre los dos tribunales y el segundo volvió a ejercer su actitud moderadora, iniciada en cierto modo ya en 1526²³. Esta duró todo el siglo y a comienzos del siguiente constaban las pruebas de ella en los archivos de Logroño²⁴.

Varios casos habían motivado el rozamiento. En 1539 se dan los casos muy ilustrativos, del valle de Salazar, en Esparza y Ochagavía. Era entonces alcalde del Valle Lope de Esparza: pero su padre había sido hombre considerado brujo y aun quemado en esfigie en Calahorra. Lope fue, a su vez, acusado de asistir con vara de justicia a las juntas que los brujos tenían lunes, miércoles y viernes en la plaza y en las eras. Los delitos del alcalde

22 Idoate, *La Brujería*, op. cit., pp. 3-5 y *Brujos y brujas*, en *Rincones de la Historia de Navarra*, III, pp. 665-667.

23 Idoate, *La Brujería*, pp. 5-6.

24 Caro Baroja, *De nuevo sobre la historia de la brujería*, loc. cit., pp. 304-306.

y de las brujas de Ochagavía, Esparza, Izalzu, Ezcaroz y Jaurrieta eran siempre los mismos: la práctica del mal por el mal, a la que, por cierto, aparecen adheridas con constancia beatas, monjas, señoritas y santeras. Viejas y niños aparecen otra vez complicados. Lope de Esparza respondió con claridad y sensatez. Pero tuvo la mala fortuna de que el encargado de las averiguaciones fuera un joven jurista, llamado Camus, empachado acaso de lecturas. Frente a él se puso un Licenciado Goñi, hombre que seguía la doctrina de que lo de la Brujería «era más ficción de sueños que verdad» y que tuvo fuerte discusión con el letrado instructor. Lope de Esparza fue condenado a destierro.

En este y otros casos del valle parece que resultaba evidente que las testificaciones de los muchachos no coincidían con comprobaciones hechas por personas serias. Los acusados eran, muchas veces, parientes o descendientes de personas que lo habían sido tiempo atrás. Pero insistiré siempre en que no se puede hablar como se hace de brotes de «Brujería» propiamente dicha, sino de renuevos periódicos del espíritu de denuncia, del espíritu de calumnia y de odios y tensiones locales. No poco influía en la «psicosis» concebida desde este punto de vista y no desde el «activo» en que la consideran desde los demoniólogos antiguos hasta los modernos (y pasando por médicos psiquiatras y psicólogos) las actuaciones judiciales: porque por ciertos testimonios se ve que en 1534 el mismo Licenciado Balanza había andado por el valle, haciendo «justicias» a base de denuncias que provocaron la reacción hostil de algunos hombres que por ello en 1539, fueron acusados de pertenecer a la junta, como le ocurrió a un Fortunio Legaz. Adolescentes de los dos性 dieron rienda suelta otra vez a su espíritu morboso, ajustado al cliché. Las juntas de la plaza de Ochagavía, los hombres negros presidiéndolas, los reniegos de Cristo, los bailes al son del «raviquet» aparecen descritos por ellos, protagonistas, a su turno, de solicitudes, de marchas fantásticas por los aires sobre cabrones negros, etcétera, Legaz, hidalgo, negó una y otra vez que fuera brujo, que matara bestias y criaturas, que fuera «ponzoñero». Afirmó, como tantos otros, ser cristiano practicante y entendido (puesto que sabía leer y escribir). Condenado primero a tres años de destierro, recurrió y los señores del Consejo Real redujeron la pena a tres meses el mismo año de 1539²⁵.

Entre 1575 y 1576 se dan nuevos casos. Estos en el valle de Araquil y la Burunda. Urdiain es el pueblo donde vivían las personas sobre las que cayeron las acusaciones más fuertes: Gracia Martínez la acusada princi-

25. Idoate, *La Brujería*, pp. 6-10 y *Brujos y brujas*, en *Rincónes...*, cit., III, páginas 667-669.

pal. Junto a su casa se había visto a diez o doce figuras, todas de blanco; queriendo acercarse el que las había visto a donde estaban, se le huyeron «sobre una sábana blanca también». La única identificada fue Gracia. A esta acusación se suma la de un Blas de Ayuca que testificó haber visto salir, también a media noche, de casa de la misma, como hasta una veintena de bichos en figura de ciervos, perros y cabrones, armando alboroto infernal. Una vecina la acusó de la muerte de un hijo. La ochentona fue llevada a Pamplona. Se le quiso dar tormento. Salieron almas caritativas, dentro de la misma prisión, que protestaron. El Protomedico Doctor Zaldunero certificó que apenas tenía vida. El abad de Iturmendi y Urdiain informó sobre su vida cristiana, ejemplar, en cuarenta años que la conocía. Gracia fue condenada a destierro perpetuo del reino, dándole seis días de plazo para salir de él y su hijo, cirujano en Alsasua, hubo de pagar las costas del pleito, sentenciado por los alcaldes de corte²⁶.

Vuelven a aparecer en 1575 acusados en el valle de Araquil y en el de Larráun, donde se dice que los brujos se reunían en la cueva de Uli y de nuevo en Burguete. En esta ocasión una Graciana de Loizu con varias compañeras fueron acusadas de varios maleficios hechos a un muletero y a varias otras gentes. Los sapos y las culebras andaban en juego. Salieron en defensa de los acusados los canónigos de Roncesvalles y uno de ellos alabó las dotes de cocinera de Joana Martín, que había guisado hasta para los virreyes. La Loizu fue condenada a destierro del reino. Los demás absueltos²⁷. El mismo año hay un caso de Anocibar, en el valle de Odieta. Fue el abad de Ciaurribar y Anocibar el que presentó la denuncia, según la cual una mala mujer había hecho hechiceros a los hijos y nietos de otra. El valle pasaba por la crisis conocida. Los sacrilegios de los brujos, que escupían a las imágenes de los santos en los templos, iban unidos a las maldades más comunes. Los niños, aleccionados, dieron descripciones puntuales de todo lo que pasaba. Un hombre en el tormento declaró que daba paz al cabrón en las partes traseras «et sic de caeteris». Pero su mujer negó. La principal acusada, Mari Juana, solterona, cincuentona, era en realidad una mujer obsesionada, pero con aire de posesa más que de bruja. De niña una fea visión de hombre pequeño, negro y de ruin gesto, le había dicho —«Encaiz»— (mía eres). Otra le decía: —«Erutaco veradum»— que el escribano traduce por «para mí has de ser». El escrinado no transcribe bien el vasco. Padecía de convulsiones y había recurrido a varios sitios piadosos por remedio. Un fraile

26 IDOATE, *La Brujería*, pp. 10-12 y *Brujos y brujas*, en *Rincones...*, cit., III, páginas 669-671.

27 IDOATE, *La Brujería*, pp. 12-13 y *Brujos y brujas...*, en *Rincones...*, cit., III, páginas 673-675.

de Urdax le dijo que había algún defecto en su bautismo. Fue rebautizada en Arre y el remedio no surtió efecto. El abad de Aguinaga nada obtuvo tampoco con sus exorcismos. Mari Juana reconoció que el Demonio la había llevado a juntas: pero se negó a acusar. Puesta en el potro, en Pamplona, negó también la veracidad de las acusaciones que caían sobre ella. Las confesiones arrancadas en el tormento, ya estaban por estas épocas en tela de juicio. Pero los acusados de Anocibar fueron tratados con singular残酷. Tuvieron un defensor, Laramendi, que puso de manifiesto lo contradictorio de las testificaciones. Las de los niños le parecen sueños. Ni siquiera en lo que se refiere a la figura del Demonio había unanimidad de pareceres: unos decían que era como hombre de carne y hueso, otros de madera o palo, otros gato o perro... Un muchacho hablaba de reuniones de veinte personas, otro de dos o tres mil. Desde 1540 se estaba combatiendo, por defensores en el mismo trance, el principio de aceptar lo que dijieran los niños. Pero de nada valió tan razonada defensa. Mari Juana la endemoniada y Miguel Zubiri fueron condenados a muerte el 28 de noviembre de 1578. Pero el hombre murió en la cárcel antes de que se cumpliera la sentencia²⁸. El pánico había corrido del valle de Odieta a los de Ulzama y Anué, a los que fue el bachiller Ozcoidi a hacer averiguaciones. El bastero de Lizaso, Sancho de Iráizoz, era el brujo más conocido de aquellas tierras. Este y una mujer, María Gracia de Beunza, debían tener su parte de curanderos. En los «batzarres» no había, como siempre, unanimidad. Fue acusada también la posadera de Olagüe, María de Aniz, alias «Xopalda», a la que se acusó de haber aderezado unos guisos mortíferos. Otras acusadas huyeron del país cuando llegó el comisario: y, como casi siempre, la descripción más cumplida del aqüelarre la hizo un niño hijo del barbero de Olagüe, que a los cinco años sabía todo lo que se podía saber. Los brujos iban a Anocibar, donde les esperaba Miguel Zubiri y montados sobre cabras, volaban por los aires a Pamplona: allí en una gran casa adoraban a Belzebú. El rector de Olagüe debió ser, en gran parte, responsable de declaración tal. Pero se tuvo interés en aclarar las cosas: ni los guisos de la posadera eran causa de muertes, ni las declaraciones de un carbonero beodo podían ser tomadas en serio. Los vecinos de los acusados los defendieron en gran parte. Después de sentenciar a tres de los acusados a diez años de destierro el Consejo rebajó la pena hasta reducirla a pequeña multa²⁹. Se hacen otras pesquisas en Larráun en 1576 y en San Martín de Améscoa tienen que salir a combatir el rumor público el mismo abad

28 Idoate, *La Brujería*, pp. 13-16 y *Los brujos de Anocibar*, en *Rincones de la Historia de Navarra*, I, pp. 142-147.

29 Idoate, *La Brujería*, pp. 16-18.

y algún hombre de peso. Pero otros se ensañaron con un Martín López, que parece haber tenido algo del «mal lupino» y contra una María de Ecala. Varias testificaciones demuestran que por intereses y malas querencias se había levantado el pleito, que fue resuelto con el destierro de los acusados³⁰. Este es el punto más meridional en donde se registran procesos de tal índole.

Bastantes años después, en 1595, se da el caso del valle de Araiz. Fue el alcalde perpetuo, Don Fermín de Lodosa el que, en su palacio de Andueza, tomó las declaraciones primeras. Lo reunido por él es muy importante. La primera bruja, María Miguel de Orexa, contó que a los diez años su abuela moribunda le dijo que debía encargarse «del oficio de bruxa, que ella en su tiempo había hecho». Luego siguió el oficio y bien. Los brujos de Araiz celebraban grandes bailes, en camisa, en un llano al que llegaban volando. En medio estaba sentado un hombre con dos cuernos y su pareja. El tamboril y el rabel hacían el gasto. Después, en una cueva, adoraban a Belzebú y a su compañera. Tras una orgía obscena volvían a sus casas al canto del gallo. Las declaraciones de ésta y de otras compañeras, dejaban en entredicho a medio valle, con inclusión de los abades de Arriba y Errazquin, un escribano y un estudiante de cura. Desfiló cantidad considerable de gente ante el palaciano de Andueza, dando cada cual más nombres, acusando a parientes y allegados. Las cárceles de Pamplona se llenaron de «cómplices»: las brujas de Inza declararon en ella más monstruosidades. Pero, también, varias personas murieron en prisión y los viejos se deshacían corporal y mentalmente. El licenciado Caparroso, como comisario, fue a Araiz a buscar pruebas. Pasó diez días reuniéndolas. Pero como se repitió otras veces, después de las primeras declaraciones positivas, afirmativas, la gente reaccionaba. Muchos desmintieron ante los jueces de Pamplona lo que habían dicho ante el alcalde del valle. Pero aún hubo más: los siete pueblos del valle hicieron «batzarre» a la puerta de la casa «Bazarresagasti», de Arriba, para que se castigase al que saliera con mácula y nota y para que quedara patente la fama y honra de los demás. El procurador de los acusados hubo de esgrimir los argumentos de siempre: ocho de las acusadas habían muerto ya, pero antes se habían retractado. Un jesuítico las había asistido: en última instancia, se veía que el palaciano de Andueza había abusado de su poder. Al fin, un hombre fue condenado a doscientos azotes y destierro perpetuo, otro a cien azotes y seis años de destierro y la única mujer superviviente fue absuelta³¹. El proceso civil de Araiz es como un anticipo del gran pro-

30 IDOATE, *La Brujería*, pp. 18-19 y *Brujos y brujas*, en *Rincones...*, cit., III, páginas 672-673.

31 IDOATE, *La Brujería*, pp. 19-21 y *Brujos y brujas*, en *Rincones...*, cit., III, páginas 675-680.

ceso inquisitorial de 1610. En éste, también, como veremos, la influencia de un palaciano, de un antiguo señor, fue funesta. En este, también, la preocupación popular y la credulidad increíble de las autoridades civiles, ocasionaron primero una serie de actuaciones, según las cuales «todo era cierto», actuaciones que luego fueron seguidas por otras que venían a querer demostrar que «nada era verdadero».

El archivo civil de Navarra conserva documentos sobre causas por Brujería de Elgorriaga y Goizueta del mismo año de 1610 y de 1609. La gente allí tomaba la justicia por su cuenta contra mujeres acusadas. En las juntas o «batzarres» había diversidad de opiniones, como siempre³². En Arrayoz, en 1612, las cosas habían llegado a un punto extremo: allí las enemistades familiares habían hecho que creciera la cizaña. Las mujeres acusadas fueron encerradas en las viejas torres de Jaureguizar y Jaureguizubiri y no faltó quien implicara en el asunto a la familia de Tristán de Ursúa³³. Pero ahora hemos de recurrir a otras fuentes.

VI

A comienzos del siglo XVII, por los años 1609, 1610, el negocio de la Brujería navarra vuelve a tener extraordinaria importancia nacional. Porque dos inquisidores que actuaban a la sazón en Logroño, Don Alonso Becerra Holguin y Don Juan de Valle Alvarado, adoptaron un criterio completamente crédulo, en el sentido en que lo habían adoptado antes varios jueces civiles y se vieron envueltos en las consecuencias de algo que acababa de ocurrir en el país del Labourd, frontero con la Navarra atlántica. Allí, un señor de origen navarro, el señor de Urtubie en Urrugne y de Alzate en Vera, había abusado de modo evidente de sus facultades judiciales, y, prendiendo a varias viejas, acusadas de brujas, les sacó unas declaraciones comprometedoras para muchas gentes: algunos de los acusados podía pensarse que eran enemigos personales de Urtubie. Y el caso es que, a consecuencia de su encuesta judicial, se envió a la tierra a un magistrado del parlamento llamado Pierre de Lancre. Este, empachado de letras sagradas y profanas, considerando las actuaciones poco anteriores de otros magistrados en distintas partes de Francia, dio como bueno cuanto habían declarado las viejas y aceptó una porción de testificaciones de niños, sin atenerse a más. Comen-

32 IDOATE, *La Brujería*, pp. 24-26.

33 IDOATE, *La Brujería*, pp. 27-28.

zaron a arder las hogueras y el terror cundió por el país. Los relatos más extraños corrían de boca en boca y cada cual añadía un pormenor a las enormidades oídas. Mucha gente huyó del Labourd hacia España³⁴. Y cuando Pierre de Lancre ya iba bastante adelante en la empresa, loca y rápida, se paró su actuación y a ello debió contribuir no poco el obispo de Bayonne, Bertrand d'Echaus. Pero lo hecho, hecho estaba y los pueblos del Bidasoa, Vera, Lesaca, Echalar (las cinco villas en conjunto), también los valles de Bartzán, Bértiz y Santesteban estaban dominados, no por la acción de vagos rumores, sino por predicaciones reiteradas en las que algunos clérigos daban cuenta, con pelos y señales, de los actos cometidos por los secuaces de Satán, que eran legión, según ellos. Uno de los predicadores más agresivos fue el rector de Vera, Hualde, hechura del señor de Urtubie y de Alzate (que tenía el patronato de la iglesia de Vera y que estaba en contra de gran parte del vecindario por ello). Otro fue el de Lesaca. En Zugatramurdi se hablaba de una vasta organización brujesca y se decía que el centro de los aquelarres estaba en la impresionante cueva que se halla en su término y en el prado de Berroscoberro, contiguo a ella.

La Inquisición de Logroño comenzó a actuar de forma muy contraria a como había actuado en casos anteriores. Valle Alvarado, en visita, recogió un cúmulo de declaraciones acusatorias, de mujeres y niños de Lesaca y Vera, de otras partes también y a consecuencia de su actuación y de la de los comisarios de distintos pueblos, las cárceles de Logroño se fueron llenando de gentes aterrorizadas, que en parte también querían defenderse, acogiéndose al edicto de gracia pero que, incluso en el viaje de la tierra natal a la sede riojana del Santo Oficio, se veían amenazadas y ultrajadas. Becerra y Holguín daba como bueno cuanto hacía su colega: pero el tribunal tenía que informar, además, a la Suprema. Esta, al principio, debió responder de forma satisfactoria para los dos inquisidores: o, al menos, les dejó actuar. Así durante los días 7 y 8 de noviembre de 1610, celebraron éstos un solemne auto de fe, en el que salieron bastantes hombres y mujeres de tierras del Bidasoa, condenados a diferentes penas, por causa de Brujería. Al auto asistió ya un tercer inquisidor, nuevo en la plaza, que se llamaba Don Alonso de Salazar y Frías, el cual aparece con sus otros dos compañeros, como «responsable» de aquel auto en una famosísima «relación», en que se cuentan todos los hechos atribuídos a los brujos y brujas del Bidasoa y la zona fronteriza y que es un escrito que refleja credulidad espantosa. Publicada en Logroño y luego varias veces a comienzos del siglo XIX, con notas de Moratín, como documento acusatorio, dada por Me-

34 Sobre su actuación y obra, CARO BAROJA, *Las brujas y su mundo*, pp. 229-246.

néndez Pelayo como obra fidedigna y de crédito, esta relación debió de salir, evidentemente, de las mismas covachuelas del Santo Oficio, con la anuencia de los dos inquisidores más antiguos: pero no con la del más moderno³⁵. Puede decirse que, en efecto, aunque algunos nombres que figuran en ella se encuentran cambiados o aplicados de modo vago o inexacto, la sustancia de lo que en ella se relata está sacada de las «confesiones» hechas a Valle Alvarado y de las testificaciones dadas como buenas por él y su colega, el «senior»: Becerra. Pero ya antes del auto Alonso de Salazar y Frías discrepaba del procedimiento y tenía sus dudas respecto a confesiones y testificaciones, lo cual hace más raro el que se realizara la publicación de la relación sin reservas. El caso aún viene a hacerse más ininteligible si se advierte que, en contra del espíritu que la inspira, estuvieron el obispo de Pamplona, en forma menos categórica el de Calahorra, gran parte de los miembros de la Suprema en Madrid... y el mismo Gran Inquisidor, cardenal y arzobispo de Toledo, que en un tiempo había sido obispo de Pamplona, Don Bernardo de Sandoval y Rojas.

El auto de fe se celebró, la relación corrió. Fue objeto de comentarios discretísimos del humanista Pedro de Valencia, requerido para ello. De su popularidad dan muestra varios textos del siglo XVII³⁶. Pero de paredes adentro, en la Suprema y en Logroño, pasaron después cosas que vienen a desautorizar su contenido, casi en absoluto. Los dos inquisidores más antiguos vieron pronto que el más moderno tenía predicamento. Era amigo del obispo de Pamplona, que, a su vez, había sido canónigo en Toledo y al que el Gran Inquisidor consultó. Los datos aportados por el obispo tendían a presentar la actuación de los rectores de Vera y Lesaca como guiadas por la poca inteligencia de los dos: se consideraba también que el de Vera estaba influído por Urtubie y que se hacía eco constante de lo que se había dicho y hecho en el Labourd a instigación de aquél³⁷.

Frente a la posición de clérigos y seglares crédulos, se daba en el país la de otros sacerdotes que negaban la realidad de los hechos incriminados y pretendían defender a los acusados. Unos sacerdotes de Echalar, sobre todo, se habían distinguido en esta actitud y aún más que ellos un jesuíta, el

35 Con arreglo al mismo criterio que la Relación... de la que hice estudio en *Las brujas y su mundo*, pp. 247-258, se redactó el escrito publicado por J. M. IRIBARREN, Interesante documento sobre las brujas de Zugarramurdi, en *Retablo de curiosidades*, pp. 269-277, con comentarios eruditos. El mismo en *Retablo de curiosidades*, pp. 261-271 dedicó otro artículo a *El proceso de Zugarramurdi*. En el libro hay también un artículo sobre *Brujas y brujas célebres* (pp. 38-49), interesante por lo que dice acerca de las creencias de la zona más meridional; otro acerca de *Viana y sus aquelarres. El brujo de Bargota* (pp. 111-119), siguiendo a MARTÍNEZ ALEGRÍA. Aun. *De las brujas en Salazar y otras rarezas* (pp. 170-177).

36 *Las brujas y su mundo*, pp. 259-263.

37 CARO BAROJA, *De nuevo sobre la historia de la brujería*, loc. cit., pp. 284-290.



FIG. 218.—Imagen del "aqueclarre" en el libro de Pierre de Lancre (*"Tableau de l'inconscience des mauvais anges et demons"*).

Padre Golarte, que, como consecuencia de una campaña misional, escribió varias cartas de protesta a varias autoridades y emitió un informe a petición del obispo de Pamplona, en el que hace análisis muy lúcido del modo por el que los niños llegaban a declarar los mayores horrores y obscenidades, presionados por amenazas o solicitudes hechas a su vanidad o interés. Golarte dibuja un cuadro clásico de «Mitomanía» infantil, como los que han dado en tiempos modernos algunos especialistas en Medicina legal³⁸. Becerra y Holguín y Valle Alvarado combatieron, a su modo, a los curas de Echalar y al jesuíta. Pero su amargura debió ser grande cuando, en la lucha entablada, vieron que se encargaba de la administración de un edicto de gracia y de una nueva visita a las tierras más atacadas por el mal, a Don Alonso de Salazar y Frías. Salió éste para Navarra con doblado personal que en visitas corrientes: también con predicadores y personas diestras en la lengua.

Conservamos los documentos que dan cuenta de su actuación, unidos a los enviados a la Suprema por el obispo de Pamplona, los escritos del Padre Golarte y otros de sus oponentes en un legajo bastante voluminoso, que salió de los fondos de Logroño y que estuvo en Madrid, luego pasó a Simancas, y, al fin, se halla en el Archivo Histórico Nacional³⁹.

Salazar y Frías siguió en su visita los pasos materiales de Valle Alvarado en la suya. En un libro recogió las testificaciones y confesiones obtenidas por su colega, base de las condenas: y detrás de cada una puso las actas de retracción que él reunió de modo sistemático. Todo lo que en los documentos del primero se daba como verdad se daba como mentira y fingimiento en los del segundo. Su actividad desde 1611 a 1617 fue extraordinaria, no sólo en lo que se refiere a los negocios de Navarra, sino también con relación a Guipúzcoa y sobre todo Vizcaya, a donde hubo de ir, porque una vez más la opinión se hallaba dividida y una autoridad civil, nada menos que el Corregidor, creía a pies juntillas en todo lo que corría de boca en boca sobre brujos y brujas. Salazar, apoyado por la Suprema, triunfó en fin y su criterio fue el seguido ya, casi sin desvío, a lo largo del siglo XVII, aunque la «popularidad» de la brujería vascona alcanzó tal nivel que hasta la palabra «aquelarte» ha venido a incorporarse al castellano, y cuando la

38 CARO BAROJA. *De nuevo sobre la historia de la brujería*, loc. cit., pp. 279-282.

39 Constituyen la base de mi estudio citado ya varias veces *De nuevo sobre la historia de la brujería*, loc. cit., El índice de los papeles del legajo 1679, 2 se halla a las pp. 323-328. GUSTAV HENNINGSEN, erudito dinamarqués, publicó antes de que saliera mi artículo *The papers of Alonso de Salazar Frías. A spanish witchcraft polemic 1610-14*, en *Temenos* V (1969), pp. 85-106, estudio importante en el que anuncia la publicación de gran parte de los documentos.

Inquisición daba carpetazo a estos asuntos los literatos de la corte los aprovechaban para hacer gracias o satirizar⁴⁰.

VII

Bien: ¿Entonces V. no cree nada de lo referente a las brujas? Desde luego que *creo en que la gente ha creido* en una especie de «modelo» o esquema como el condenado en el viejo «Canon Episcopi». Creo, también, que en la sociedad rural ha habido muchas mujeres, sobre todo viejas, consideradas como «sabias», curanderas, ensalmadoras, más o menos hechiceras o fabricantes de «hechizos», filtros y ponzoñas, para producir buenos o malos efectos.

Es probable que en bastantes casos la fe en la práctica y ciencia curanderil de algunas de estas mujeres ancianas, se ha convertido en animadversión y acusación de Brujería, cuando sus recetas han fracasado. La madre con el hijo enfermo o muerto, el cabeza de familia al que han desaparecido varios parientes de forma rápida, el hombre con los rebaños inquietos o afectados de un mal, han buscado al culpable humano de esto. No hay que olvidar, por otra parte, que los envenenamientos con hierbas fueron comunes en la época de la lucha de bandos y linajes y la creencia en la virtud de filtros para hacer amar o provocar la locura era generalizadísima⁴¹. Por otra parte, incluso algunas situaciones climáticas se consideraban como producidas por maleficio. Por ejemplo, el viento Sur: «egoa» o «sorguiñ aizia».

Dice el Padre Yepes a este respecto que en Navarra, de ordinario, se tienen como enfermos y dañosos a los vientos abregos y trae a colación varios autores latinos que los consideraban igualmente malignos⁴². Algunos críticos de mi libro sobre las brujas (y fuerza es admitir ahora que fue recibido con más interés por psicólogos y psiquiatras que por antropólogos sociales), consideraron que era demasiado racionalista. Otros dijeron que había en él mucha concesión a factores físicos, que, en buena técnica antro-

⁴⁰ *Las brujas y su mundo...* pp. 306-308, etc. Acerca de la influencia de la Relación... del auto de Logroño sobre Goya, pp. 309-312. Pero en *De nuevo sobre la historia de la brujería*, loc. cit., pp. 317-319 señalo otras influencias posibles.

⁴¹ Recuérdese cómo LOPE GARCÍA DE SALAZAR, en el prólogo de las *Bienandanzas y fortunas*, I (Bilbao, 1967), p. 12 indica cómo estaba preso de los que engendró, crió y acrecentó, «e temeroso del mal beuedizo»: bebedizo que aparecerá en otras partes de su texto.

⁴² Crónica general de la orden de San Benito, II (B. A. E., CXXIV), p. 5 (capítulo LXXVI). El abrego es el «africus» como es sabido: el viento Sur.

pológica de «field work», no se consideran. Lo que de el «field work» de sí es cosa que en la ocasión, no me preocupa demasiado⁴³. Porque habiendo vivido más de medio siglo en la Montaña de Navarra tengo la suficiente experiencia para saber qué es lo que en la conciencia popular ha podido significar (y aún significa), un bochorno de otoño, una galerna, una noche estrellada, o la pálida imagen de la luna: nuestra luz muerta o «luz de los muertos». También puedo asegurar otra cosa, a saber. De todo el tinglado que sobre el asunto de la Brujería organizaron los juristas y teólogos de cierta tendencia, resulta que hoy día en el País Vasco queda poquísimí huella y que incluso entre las gentes que hace años aún creían en la existencia real en brujas, les atribuían unos rasgos que, en líneas generales, se parecen más a los que les daban las gentes medievales, que hablaron de ellas antes de que el «Satanismo» hiciera los estragos que hizo del siglo XV al XVIII. Se ha hablado, así, en parte de la tierra vascongada, de un ser misterioso femenino vinculado a cuevas, montañas y alturas al que se llama la «Dama» y que recuerda, como directora o conductora de las brujas, en sus cortejos nocturnos, a la Diana, Herodiade, «Bensozia», etc., de las que se decía que los dirigían en los textos antiguos, entre ellos el de Martín de Arles⁴⁴. En cambio, del Demonio, del macho cabrío «akerra» no queda apenas más que el recuerdo del nombre de «aquelarre», acaso más popularizado en castellano a través de textos. Alguna canción burlesca del Bidasoa hará referencia al rey de los brujos sentado sobre el («Sorguiñen erregue emenda, akerraren jarri» dice una de tipo báquico): alguna referencia queda a conciliábulos nocturnos en pleno campo, iluminados por extrañas luces⁴⁵. Pero la verdad es que la «sorguiña» folklórica es un personaje más enigmático que la bruja esperpéntica de los procesos y de las narraciones literarias. Puede ser una mujer joven, guapa, rubia, que a ciertas horas de la noche, sale galopando del caserío paterno sobre un caballo real, que vuelve jadeante a la cuadra; puede evitarse que salga poniendo un cedazo y una vela en el ojo de la cerradura... Puede ser también una vieja, que, en trance de morir, procura desprenderse de su brujería entregando un acerico a una mujer más joven: vieja autora de maleficios que no sólo se metamorfoséa en gato, para beberse la leche de algún vecino, cuando éste la deja al sereno, recién ordeñada, sino que baja por la chimenea y pide manteca de cerdo

43 No tenemos que agradecer precisamente algunos autores españoles, el tono patrocinador con que se nos ha tratado a veces, por personas que sometidas a criterios de escuela y grupo, no entienden más ciencia que la que les interesa, ni creen en posibilidades de que se desarrolle fuera de sus círculos. Grandes fueron en su tiempo en Europa los peligros que provocó el chauvinismo científico. Se acrecientan hoy por otros de los que no he de decir más.

44 Sobre éste véase también el capítulo XLII.

45 Las brujas y su mundo, pp. 317-330. También para lo que sigue.

a la hija de la casa, en trance de terminar las faenas del día. A la bruja se le atribuyen males de ojo («beguizko»), a la bruja se le considera responsable de calamidades caseras, enfermedades, hechizos. Embrujará, por ejemplo, los colchones. Había aún por el año 20 en tierra del Bidasoa mujeres expertas en averiguar si un colchón estaba embrujado o no: lo destripaban y buscaban los grumos de lana que tuvieran forma de animales, de gallos, de perros, etc. Convenía quemar los jergones de las camas de los muertos en las encrucijadas para evitar sus fechorías. La bruja podía convertirse en una brizna de paja, en una hoja seca sujetada a una tela de araña del establo para producir daño en los ganados. El viento Sur era obra de ella y su acción podía ser averiguada por otras mujeres con fama de adivinas en un ámbito bastante grande: las «aztiyak». Pero, como digo, todo el Satanismo superpuesto a las ideas viejísimas dejó poca huella. Es más, yo he llegado a conocer a algún viejo casero con fama de desequilibrado, es verdad, que incluso las cuestiones relativas a vuelos, metamorfosis, adivinaciones, etc., las vinculaba a una fuerza («indarra») especial de algunos individuos que por ello, eran más bien admirables que otra cosa *. Si este hombre en vez de vivir en Vera entre 1860 y 1940 hubiera vivido en tiempos del rector Hualde, hubiera sido un testigo terrible dentro de su candidez: hubiera producido la satisfacción del Inquisidor Valle Alvarado y la desesperación del Inquisidor Salazar y Frias. Pero ya es hora de terminar.

VIII

Desde un punto de vista histórico ha habido autores de formación antropológica que han considerado como elemento decisivo para establecer una linde o barrera entre dos períodos del pensamiento humano, aquel momento en el que lo que pudiéramos llamar «magicalidad» o interpretación mágica de los hechos humanos hace crisis, en una porción fuerte de las sociedades europeas: de modo concreto entre las personas ilustradas⁴⁷. A comienzos del siglo XVIII, se señala, en efecto, una gran pérdida de fe en la realidad de los hechos atribuidos a magos y hechiceros y también merma en la creencia en la Astrología. Lo que para un gran astrónomo del siglo XVI podía ser cosa creíble, resultaba así increíble para otro gran astrónomo del

46 CARO BAROJA, *Ideas y personas en una población rural*, en *Razas, pueblos y llanuras* (Madrid, 1957), pp. 293-323.

47 *El padre Feijoo y la crisis de la Magia y de la Astrología en el siglo XVIII*, en *Vidas mágicas e Inquisición*, II (Madrid, 1967), pp. 305-339.

siglo XVIII. Aquello de lo que no dudaban la mayoría de los letrados, de los teólogos, de los literatos del siglo XVII, era puesto en solfa por los escritores de la época de Luis XV o Felipe V⁴⁸. En España el Padre Feijoo, cargó sobre «el vulgo» la tacha de creer en lo que gravemente habían inculcado en las conciencias, hombres eruditísimos de un siglo atrás: incluso más eruidos que Feijoo, como el Padre Martín del Río⁴⁹. Una mutación radical ha sobrevenido en gran parte de las conciencias «ilustradas». No es cosa de buscar ahora la explicación del hecho. Pero sí hay que advertir que esta mutación de la que en España hay atisbos en época tan sombría desde el punto de vista político como lo es la de Carlos II, no tiene aquellos rasgos mondos y lirondos que le dan ciertos de los autores que la estudiaron, como Kroeber por ejemplo⁵⁰. Hoy, otra vez, la Brujería está de moda. Periódicamente vuelve ha haber grupos sociales con cierto interés por el Satanismo. La razón de que el gusto se excite no es oscura.

De un lado tenemos que considerar que nuestro mundo laificado (por mucho que se hagan aspavientos en otro sentido), no satisface a aquellas conciencias aún numerosas en que la noción de lo misterioso (y aún de lo terrorífico) de la vida ejerce una influencia constante. Y en esto de que la vida es en conjunto terrorífica y que lo ha sido acaso aún más para los de nuestra edad ¡Quién no les dará la razón! Pero la idea del terror se ha trasladado, en gran parte, de la esfera religiosa a la secular: a la política. Los hechos cantan. Podría ocurrir incluso que, proyecciones del Mal hacia otros hombres y mujeres semejantes a las que realizaban los que acusaban a brujos y brujas, se lleven a cabo también hoy. Procesos políticos aun recientes, ocurridos en los Estados Unidos, fueron ya comparados a los viejos procesos de Brujería del mismo país. Podría desarrollar ahora algunas ideas respecto a la similitud de otras acusaciones *políticas* modernas con las acusaciones *religiosas* antiguas. El tema es delicado. Alguna vez los historiadores, los antropólogos, los especialistas en Medicina legal y los psiquiatras tendrán que estudiarlo en conjunto. Si a fines del siglo XV y comienzos del XVI el hombre avisado y templado podía creer que la Humanidad era una nave llena de locos «stultifera navis mortaliuum», y que disputas como las soste-

48 Además del libro citado en la nota anterior mi estudio sobre *Martín del Río y sus "Disquisiciones mágicas"*, en *El señor Inquisidor y otras vidas por oficio* (Madrid, 1968), pp. 171-196.

49 Sobre corrientes críticas, también *Las brujas y su mundo*, pp. 293-302.

50 Mucho me temo que lo que en la primera mitad de este siglo y aun hoy día, corre como resultado o conquista de las ciencias antropológicas, en relación con el llamado "pensamiento mágico" parezca, a la vuelta de unos años, producto de simplificaciones e imágenes muy parciales de cantidad grande y abigarrada de hechos. Sobre algunas de las razones que tengo para emitir esta duda sospechosa escribí en el prólogo a *Vidas mágicas e Inquisición*, I (Madrid, 1967), pp. 9-21 y en el capítulo I, pp. 23-39.

nidas en torno a la Brujería comprobaban esta locura básica... hoy podemos decir que otras disputas vuelven a comprobar que el Mal es irremediable o una clase de él: Mal político, Mal religioso... acaso Mal técnico también. Parece que en cada época se ven bien algunos de los caracteres de las anteriores: no tan bien los de la propia sociedad. Así resulta, por ejemplo, que los que estudian la historia de las instituciones políticas no fijan la gran mutación en ellas, es decir, la crisis del llamado Antiguo Régimen, hasta la Revolución francesa, allende los Pirineos y hasta la guerra de la Independencia aquí. Sin embargo, en 1708 apunta ya un gran cambio. Todo el siglo XVIII es decisivo en el devenir mental de Europa: pero para los políticos es *aún* Antiguo Régimen.

Aceptemos su punto de vista hasta un grado. No lo aprovecharemos en otros, porque es inaprovechable. El que quiera tener una idea de lo que incumbe a regímenes económicos, a clases sociales, a leyes civiles y criminales o su administración, el que estudie los señoríos, las propiedades convencionales, el papel del clero secular y regular en los pueblos, puede aceptar, en efecto, que el Antiguo Régimen dura hasta 1808 no sin cambios, evolucionando. Luego, si, propiamente, se puede hablar de su crisis y aún de revolución. Pero el que estudie otros hechos podrá darse cuenta de que los cambios revolucionarios han ocurrido ya antes en unas, en muchas, cabezas. Pero que en otras no ocurrieron hasta mucho después.

Pesan las luchas bélicas, los conflictos políticos las luchas ideológicas, sobre todos los hombres:pesan de modo distinto y a hora distinta, sobre el aldeano y sobre el ciudadano. Lo que no hubiera podido creer el Padre Martín del Río en el siglo XVI, por considerarlo peligroso y aun contrario a la Fe, lo podía creer el Padre Feijoo en el XVIII. Hoy puede ser algo que habita en la conciencia de una mujer de aldea algo avisada, o de un hombre de clase popular.

El Antiguo Régimen como tal ha existido, sin embargo. Y el que se prolongara hasta 1808 en los aspectos políticos y económicos aludidos, da razón de muchas cosas, y situaciones que aún existen. Por eso parece conveniente dar ahora una visión de conjunto de lo que ocurría, de cómo estaba Navarra unos años antes de que sobreviniera la gran crisis.

PARTE QUINTA

AL CAER EL ANTIGUO REGIMEN

CAPITULO XXXII

CENSOS Y CIFRAS

- I) Sobre cambios sociales y demográficos.
- II) Los censos del Antiguo Régimen: de 1553 a 1777.
- III) Los censos de 1787 y 1797.
- IV) La crisis del XIX.

I

El aprendizaje escolar de la Historia nos ha acostumbrado, de modo excesivo acaso, a usar conceptos y expresiones, cuales las de Edad Media, Renacimiento, Epoca Moderna y Epoca Contemporánea, como si tuvieran un significado siempre igual y absoluto. Los filósofos de la Historia han contribuido, no poco, a este abuso de léxico, porque de la lectura de algunos de sus más populares escritos, parece extraerse la idea de que la Humanidad ha jugado una serie de grandes partidas, con los correspondientes jaques y mates. No siendo filósofos de estos sintetizadores, ni tampoco pedagogos, podemos permitirnos la libertad o el lujo de considerar las clasificaciones majestuosas como algo no absoluto en ciertos órdenes. Y los etnógrafos, particularmente, hemos de inclinarnos a ver lo que pasa en las sociedades que nos interesan, teniendo, sí, en cuenta y en detalle el contenido de aquellas grandes clasificaciones, pero pensando también en la vigencia de los usos, las costumbres, las técnicas, etc., que aparecen como distintivos de un período de los que las mismas ciñen y que rebasan sus límites de diversas suertes. La profundidad histórica en la tarea del etnógrafo ofrece una significación peculiar y distinta.

Así, por ejemplo, un privilegio de feria o de mercado, una devoción medieval y un cultivo de la época de los grandes descubrimientos, han podido dar lugar a comercios, devociones o cultivos simultáneos después y fuertes hoy aún. Una creencia oscura y remota, puede existir, coexistir, al lado de otras modernas y la casa, la ley o la fiesta, presentan esta misma posibilidad de diferencias en cuanto a sus orígenes y desarrollo; también en lo que se refiere a su significado actual.

El «fin de la Edad Media» o la «caída del Antiguo Régimen» son hechos que parecen claros a los historiadores. Pero la Edad Media ha dejado usos, costumbres y formas de vida, con significación fuerte después: hasta nuestros días. Nadie dudará —como he indicado al final del capítulo anterior— de que el «Antiguo Régimen» tenía unos caracteres desde el punto

de vista político, económico, institucional y religioso muy distintos a los del «Nuevo», creado en lucha, por el Liberalismo. Quiebra de estatutos sociales seculares, en lo civil y en lo judicial, supresión de impedimentos de ascenso público, destrucción, a la par, de cierto tipo de poder económico del clero regular antiguo, venta de bienes eclesiásticos y caída del comercio con América, ruina de industrias viejas, como la de la arquitectura naval en madera y las ferrerías. Lo que esto puede haber repercutido en las sociedades rurales y de las villas y ciudades, lo mismo en Navarra que en otras partes, es incalculable aún. ¿Qué puede quedar, después, de las condiciones de vida antiguas? ¿Qué se puede y qué no se puede ajustar a las modernas? El tema es primordial para el etnógrafo, que ya en el mismo siglo XIX, tiene una visión casi apocalíptica de la caducidad de muchas formas de vivir tradicionales. Y a ella obedecen no pocas visiones románticas de la *vida popular* (que se empieza a considerar amenazada de muerte), el culto al *color local* e incluso los primeros intentos de establecer una disciplina, el *Folklore*, como el estudio más o menos científico de aquella vida que se va extinguiendo, por obra de la presión de la Industria en vastas áreas de Europa, empezando por Inglaterra, en donde se acuñó la palabra¹. Que en España el *proceso revolucionario político* precedió a la *revolución económica*, es cosa clara aunque de ella no tienen conciencia muchos de nuestros contemporáneos, que se consideran chapados a la antigua y conservadores; como tampoco la tienen bastantes de los que se juzgan avanzados. Bastará examinar la vida de un reino pequeño como Navarra para darse cuenta de ello. Un reino que se juzga como extremadamente tradicional y que, sin embargo, cambia mucho de 1808 a 1830, antes de que empiecen los grandes conflictos bélicos, civiles. Poseemos unos materiales importantes para saber cómo era, en conjunto, antes de aquella fecha crítica del comienzo de la guerra de la Independencia, material que se va a utilizar en los capítulos de la parte que sigue. Pero, antes de entrar en su examen, puede llegarse a obtener una idea general de lo que era, un reino español del Antiguo Régimen desde el punto de vista demográfico, examinando algunos textos y documentos más conocidos o divulgados por

¹ Véase el tomo I del *International Dictionary of Regional European Ethnology and Folklore*, sobre *General ethnological concepts*, de AKE HULTKRANTZ (Copenhague, 1980), pp. 135-141, s. v. Las condiciones sociales en que se desarrolló la primera teoría, parece que no interesan mucho a los modernos folkloristas. Creo que ARNOLD VAN GENNEP, en su conocido librito *Le Folklore* (París, 1920), pp. 22-23 y 29 llamó bien la atención sobre el efecto de una sociedad urbana en la destrucción de lo folklórico. Pero los efectos de la revolución industrial en la conciencia de los folkloristas, parecen paralelos, ya que no iguales, a los que causó en políticos, sociólogos y pensadores con diversas inclinaciones e inquietudes, incluso contradictorias; porque los de "derecha" estudiaban al "pueblo" en lo que tiene de conservador. Los de "izquierda" como tal "pueblo", simplemente. Ocasión para producir equívocos. Los literatos románticos fueron impresionados, en cambio, por el "color local".

la letra impresa, que resumen informaciones inéditas, las cuales también se han podido utilizar².

II

Estas informaciones se reunieron para redactar el «Diccionario...» publicado por la Real Academia de la Historia de 1802 y las que primero comentaremos son estadísticas relativas a la composición y número de la sociedad navarra en general.

Según el referido «Diccionario...» (en el artículo «Navarra») resultaba que en 1725 el reino no tenía arriba de 34.775 vecinos, con exclusión de 278 casas palacianas. De ellos 19.451 eran propietarios, 13.532 moradores y 1.732 pobres³.

Estas cifras globales se extraen de un documento enviado a la Academia, ya en 1785, por Don Domingo Fernández del Riego y Campomanes⁴, documento en el que se da un estado de población, elaborado de 1724 a 1726, por merindades, valles, cendeas, etc., y dentro de estas circunscripciones, por municipios. Resulta de él, que Pamplona, la capital, no tenía arriba de 161 vecinos propietarios, 1.729 moradores y 68 pobres. La totalidad de la merindad se descompone así: 1) propietarios, 5.314. 2) moradores habitantes, 5.507. 3) pobres, 561. 4) palacios, 118 y 8 perdidos. En total 11.500 vecinos⁵.

El número de pobres es mayor en las villas nórdicas como Vera, Lesaca, Goizueta, Leiza que en los valles centrales. También es sensible el mayor número de «palacios» en el Baztán.

La población de la merindad de Tudela es mucho menor: 1) 2.431 propietarios. 2) 1.635 moradores habitantes. 3) 286 pobres. 4) 9 palacios. En total 4.361 vecinos⁶. Y la de Estella queda, como en medio: 1) 5.238 propietarios. 2) 2.772 habitantes. 3) 196 pobres. 4) 47 palacios⁷.

2 Estas informaciones deben de compararse con las obtenidas de los censos medievales que se examinaron en la parte primera, capítulos XVI-XIX.

3 Diccionario... de 1802, III, pp. 63-64.

4 Se halla en el volumen encuadrado, que lleva esta portada: "f Documentos y vecindarios del Reyno de Navarra..." C. 34.-9. 5555, fols. 65r.-80r.: "Apeo general del Reyno de Navarra". Empleza con un "Resumen general de los vecinos propietarios y moradores de la Ciudad de Pamplona, según el nuevo apeo hecho en virtud de lo resuelto en Cortes de Estella de los años de 1724, 25 y 26".

5 Documento cit., fol. 70r.

6 Documento cit., fol. 74r.

7 Documento cit., fol. 73r.

La merindad de Sangüesa da: 1) 3.726 propietarios. 2) 2.139 moradores. 3) 368 pobres. 4) 80 palacios⁸. Por último, la de Olite da: 1) 2.742 propietarios. 2) 1.479 moradores. 3) 321 pobres. 4) 24 palacios⁹. Desde mediados del siglo XVI a esta fecha del reinado de Felipe V, no había sido muy grande el incremento de la población, pese a los cambios sobrevenidos con el descubrimiento de América, etc. Hay que sospechar incluso la existencia de una crisis demográfica en la época de la Guerra de Sucesión¹⁰.

Las cifras de 1726 en conjunto, no son mucho mayores que las de mediados del siglo XVI, en que se registran 30.833 vecinos. En efecto, en el empadronamiento hecho en 1553, que fue publicado por don Tomás González en su «Censo de población de las provincias y partidos de la corona de Castilla en el siglo XVI»¹¹, se da tal cifra. Este censo es también puramente cuantitativo. En él se ve, asimismo, la superior población, en mucho, de la merindad de Pamplona, con 9.631 vecinos, a la que sigue la de Estella, con 7.086. Luego Sangüesa, con 5.654. A continuación Tudela, con 4.849 y en último lugar Olite, con 3.613. Sola Pamplona da 1.974 fuegos, frente a Tudela con 1.797, Estella con 881, Sangüesa con 458, y Olite con 379. Las demarcaciones son las tradicionales, las conocidas por los censos del XIV. Los nombres de los lugares, más o menos, los mismos: también saldrán las divisiones por valles («la val de...» en unos lados, «el valle de...» en otros) y las cuatro cendeas clásicas, «tierras» («tierra de Larráun» y «tierra de Araiz» por ejemplo) y alguna circunscripción llevará un nombre más complejo que el hoy usado: así «la val de Santisteban jus la peyna» («Juslapeña»). El aumento demográfico del Norte es patente. Un empadronamiento hecho desde el punto de vista eclesiástico, concluído a comienzos de 1587, que se publica en la misma obra¹², da algunas cifras sensiblemente distintas, que parecen obedecer a cambios reales. Sólo Pamplona, con sus cuatro pilas, tiene según el obispado 3.000 vecinos: más de 1.000 sobre el censo de 1553.

Puede haber algunos errores de cálculo: pero el aumento de vecindario de la segunda mitad del siglo XVI parece atestiguarse también porque Garibay, siguiendo el parecer de un regente del Consejo, da al reino unos 40.000 vecinos¹³, subrayando las ruinas sucesivas de población, entre las

8 Documento cit., fol. 78vto.

9 Documento cit., fol. 79vto.

10 Ya se verá más adelante cómo hay alusiones a las hambres que se dieron en aquel largo lapso.

11 Madrid, 1829, pp. 160-170.

12 Censo, cit., pp. 304-312.

13 ESTEBAN DE GARIBAY, *Compendio historial...*, III, p. 7 (libro XXI, cap. II) dice esto: "Tiene en nuestros días el reyno de Navarra solas tres ciudades que son Pamplona, Estella y Tudela, y muchas villas y lugares, cuyos nombres y número se señalarán presto, venido a hablar de las merindades de este reyno. Solia tener muchos más pue-

que destaca las de las guerras de bandos del siglo XV¹⁴. La conciencia de que aquellas luchas fueron ruinosas, no impidió el que, ya extinguidas, los bandos siguieran teniendo un valor representativo, que duró más en las provincias vascongadas que en Navarra. En efecto, las elecciones de cargos públicos de Vizcaya aun en el siglo XIX tenían en cuenta, aunque fuera de modo mecánico, la vieja división entre oñacinos y gamboinos. Sabemos que en Navarra durante todo el XVI y las decenas primeras del XVII ocurría algo parecido: pero, el 24 de mayo de 1628, Felipe IV dio una provisión enderezada a borrar el rastro que aún duraba, y en las «cosas de mayor importancia», de las «opiniones de Viamonteses y Agramonteses, que antiguamente se llamaban Vandos». Con distinción de ellos se proveían las plazas de Corte y Consejo Real, las canonjías y prebendas de la Iglesia, los diputados y síndicos del reino, los oficios de la República y los oficios de los pueblos, de suerte que limitaba las elecciones y su acierto¹⁵. Mas volvamos a las estadísticas.

El «Diccionario...» no hace referencia a los documentos del XVI. Sí a otro censo de la segunda mitad del XVIII, de 1777, en que se percibe el aumento producido por la prosperidad general evidente de aquel período. Son ya hasta 43.220 los vecinos del reino, de los cuales 6.623 se dice que pertenecen al estado noble y los otros (que hacen 36.597) al general¹⁶.

El resumen depende también de los estados enviados por Don Domingo Fernández del Riego y Campomanes en 1785¹⁷. Cuatro secretarios del Consejo Real de Navarra (Gayarre, Arrastia, Mendifur y Solano), hicieron el censo. Lo curioso de él es advertir cómo la población parece haberse movido algo en punto a las clases, porque, por ejemplo, en tierras de hidalgía colectiva se registran elementos pertenecientes al estado llano. Así en el Bartzán, de 1.141 vecinos había hasta 811 del estado noble: pero también hay 330

blos, pero grande parte se assolaron, y otros se arruynaron, con las guerras de Moros, y después de Castellanos, Aragoneses y Franceses, y mucho mas con las civiles y domésticas de las parcialidades de Agramonte y Beaumont. Las quales en tiempo de nuestras aguas y visaguelos se han hecho mas daño assí mismos, que los enemigos de fuera les han causado con que se disminuyeron mucho los pueblos del reyno. Donde no ay al presente mas de quarenta mil vezinos, segun me ha certificado el insigne varon, licenciado Miguel Ruiz de Otalora, regente del consejo Real del mismo reyno, natural de Mondragon, villa de Guipúzcoa".

14 Habrá que añadir antes las pestes del siglo XIV sobre las que también se alegan datos medievales abundantes. YANGUAS, Diccionario..., III, pp. 714-716.

15 Novissima recopilación de las leyes del reino de Navarra, I, pp. 436-437 (libro I, título IX, ley XXV).

16 Diccionario... de 1802, I, I, p. 63.

17 Se halla en el volumen citado de Documentos y vecindarios del Reyno de Navarra, fols. 82r.-91r. Lleva este título: "† Razon de los vecinos del estado llano, y esentos de sorteo por Ydalguia, y otras causas de las Ciudades, villas, lugares, valles, y pueblos del Reyno de Navarra, con especificación, y separación, de los que a cada uno de los cuatro secretarios del Real y Supremo Consejo de él están repartidos, con arreglo al alistamiento formado en 1777".

del llano¹⁸. Lumbier tendrá sólo 13 del mismo estado llano en un conjunto de 343 vecinos¹⁹. Incluso en el Roncal, de 670 vecinos, 482 serán nobles y 188 del estado llano²⁰. A veces en pueblos que habían obtenido ejecutoria, no se acepta que pertenezca nadie a la clase hidalgía, como pasa en Aranaz y Yanci²¹. En Vera se señalan 22 nobles sobre 403 vecinos y en Lesaca 21 sobre 404²². Sigamos adelante.

El «Diccionario» de 1802 alude después a censos que ya habían sido publicados al tiempo de su aparición y que se pueden estudiar con detalle²³.

III

Estos censos son famosos en la historia de la administración pública española. En ellos se prescinde de la vieja manera de hacer estadísticas por fuegos o vecinos y se procura fijar el número de personas o habitantes. Atienden también a la caracterización de la población de acuerdo con profesiones y actividades: cosa tan importante como difícil de determinar.

El censo de 1787²⁴, dará un total de 227.382 *almas* para Navarra y establece una distinción de clases, que, hasta cierto punto, es parecida a la de la Edad Media. En otro posterior ya se verá que se hace un primer recuento de nobles titulados, que vienen a corresponder a los «ricos hombres» antiguos y que son pocos. En éste la masa principal se descompone así: 1.) 27.023 labradores. 2.) 13.054 hidalgos. 3.) 9.910 criados. 4.) 9.876 jornaleros. 5.) 6.930 artesanos. Frente a esto sólo 292 comerciantes y 486 fabricantes. El clero es proporcionalmente numeroso y limitado el número de empleados²⁵. Resulta, pues, que, como una gran parte de los hidalgos y de los criados, y la mayoría de los jornaleros, estaban dedicados a tareas de campo, puede decirse que la mayoría de los navarros

18 Documento cit., fol. 82vto.

19 Documento cit., fol. 83r.

20 Documento cit., fol. 84r.

21 Documento cit., fol. 83r.

22 Documento cit., fol. 88vto. Al fol. 81r. hay un gran cuadro con el alistamiento de 1775.

23 En el volumen citado de *Documentos y vecindario del Reyno de Navarra*, hace el fol. 92 el cuadro impreso del censo de 1787.

24 Censo español ejecutado de orden del Rey. Comunicada por el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, primer secretario de Estado y del Despacho, en el año de 1787 (Madrid, Imprenta Real) estado núm. XXXI.

25 753 curas, 721 beneficiados, 51 tenientes de cura, 170 sacristanes, 66 acólitos: 241 ordenados a título de patrimonio y 737 ordenados de menores: 1063 religiosos y 498 religiosas.

eran agricultores que vivían también, sobre todo, en lugares de realengo. Nueve ciudades, 110 villas y 593 lugares se inscriben en esta categoría, frente a 38 villas, 43 lugares y 28 granjas de señorío secular y 3 villas y un lugar de órdenes y otro lugar y una granja de señorío eclesiástico. No cabe duda de que la Monarquía ha contribuido por medios diversos (apoyando a los municipios y dando hidalguias colectivas), a que la nobleza y las órdenes pierdan fuerza de cierto tipo. Pero el clero secular ejerce, sin duda, una gran autoridad todavía.

El censo de 1797²⁶ es mucho más minucioso: disminuido en 2.821 almas. La razón puede hallarse en la guerra con Francia que produjo algunos quebrantos en la frontera²⁷. Las clases se dividen así: 1.^o) titulados, 257. 2.^o) nobles, 18.753. En los labradores se distinguen: 3.^o) propietarios, 17.381. 4.^o) arrendatarios, 7.574. 5.^o) los jornaleros son 12.578. Hay también distinción de: 6.^o) ganaderos, 602. 7.^o) pastores, 3.929. Hallamos también, otra «clase» en cantidad muy sensible, 8.^o) domésticos 5.625. El cuadro de fabricantes, artesanos y menestrales, que en total son 7.931. 9.^o) se da aparte. Señalemos las siguientes actividades como las representadas de modo más abundante.

- 1) carpinteros: 1.051 maestros, 86 oficiales, 28 aprendices, o sea 1.165 en total.
- 2) sastres: 983 maestros, 85 oficiales, 64 aprendices, 1.132 en total.
- 3) tejedores de lienzos, 705 maestros, 76 oficiales, 53 aprendices, 834 en total.
- 4) zapateros: 702 maestros, 123 oficiales, 31 aprendices, 856 en total.
- 5) pañeros y laneros: 565 maestros, 138 oficiales, 55 aprendices, 758 en total.
- 6) fabricantes de cordelería y jarcia: 363 maestros, 278 oficiales, 17 aprendices, 658 en total. Bajan ya mucho otros oficios.
- 7) herreros hay 237 maestros, 53 oficiales, 55 aprendices, 345 en total.
- 8) cerrajeros, 181 maestros, 81 oficiales y 14 aprendices, 276 en total.
- 9) curtidores: 107 maestros y cinco oficiales, 112 en total. En ocasiones hay que subrayar la localización geográfica:
- 10) esparteros habrá al Sur: hasta 71.

²⁶ Censo de población de España en el año de 1797. Executado de orden del Rey en el de 1801. estado núm. XX.

²⁷ A ellos se alude en las relaciones particulares que se usan luego.

11) alfareros que son en total 64 (49 maestros y 15 oficiales) en muy pocas villas.

La fabricación de aguardiente con 175 maestros solos y la de chocolate (180 maestros, 42 oficiales y 5 aprendices: 227 en total), estará muy repartida. Mucho menor cantidad de gentes viven de otras industrias (plateros, batidores, sederos, sombrereros, jaboneros, papeleros, cartoneros y estampadores, bordadores y tintoreros, hojalateros y latoneros, encuadernadores e impresores, broncistas, estañeros y caldereros, pasteleros, etc.). No se especifica el número de canteros y albañiles: pero como hay un capítulo de «otros artesanos y menestrales» que llega a dar 1.175 personas y aun el final referente a «jornaleros de todos», con 2.119, cabe pensar que allí quedan como arrumbados.

Las profesiones que podríamos considerar burguesas o de clase media, hoy día, son escasas. Ciertamente hay hasta 527 empleados del rey y otros, en pequeña cantidad, de la Inquisición (44) y de la Cruzada (12): hay hasta 494 militares y 522 estudiantes. 404 mercaderes y 78 comerciantes. Una pequeña plaga de escribanos (230), abogados (98), alguaciles (103), procuradores (78), etc. Un número regular de «facultativos» 115 médicos, 231 cirujanos, 107 boticarios y 237 alteitares. La Iglesia, más que otro estamento, sin duda, da vida a 22 arquitectos, otros 22 pintores y 26 escultores. Los taberneros, aguadores, carníceros y mozos de carga no faltan. Pero, en suma, la composición del cuerpo social y las proporciones de cada parte son muy distintas a las de hoy. Correspondrán a unas posibilidades de desarrollo de la vida tradicional mucho más grandes que las que ya se daban en el siglo XIX. Pensemos en la trascendencia o alcance de un solo dato. El censo de 1797 da para los 221.728 habitantes de Navarra 6 maestros impresores, con 8 oficiales: 14 personas en total. La utilización de los textos escritos la monopolizan casi la Iglesia y la Curia. En otras palabras: 230 escribanos, redactando documentos, no nos permiten hablar de sociedades tradicionales, «agrafias». Sí de sociedades en las que la letra impresa cuenta poco, o, como aún se dice familiarmente, sociedades a las que «les estorba lo negro». El medio de comunicación que es el libro, ha quedado en ellas reservado, durante mucho, al clero y a algún aficionado a la lectura de la aristocracia o de la burguesía. Ahora, allá en donde en cuatrocientos años no entró más que algún libro de misa o devocionario, entran los televisores en abundancia.

IV

La gran crisis del siglo XIX, no hizo disminuir la población. Miñano (1827) considera que Navarra consta de 55.864 familias o fuegos, con 271.285 habitantes²⁸. Esta cifra corresponde a una estadística de 1.826 al parecer y resulta distinta a otra del mismo año, recordada por Madoz, aún superior y las dos son más altas que las que el mismo Madoz da de 1831, 1832 y 1833. En 1843 vuelve a aparecer otra muy alta (294.175 habitantes) que descienden en 1844. La última que suministra Madoz, de 1849, es de 280.000. Resumiendo las cifras se halla que en 1553 tenía Navarra alrededor de 154.165 habitantes, que en 1637 no parece haber cambiado mucho ésta²⁹; que si cambia y *sube* a lo largo del XVIII, hasta llegar a los 221.728 habitantes de 1797 y que, pese a todo, a mediados del XIX, parecía contar con unos 60.000 más³⁰. El cuarto de millón muy pasado de aquella época no sufrirá aumentos espectaculares durante largos años. Desde 1857 a 1900 Navarra pasa de tener 297.422 habitantes a 307.669. Pero este crecimiento no interesa ahora. El que Navarra, de ser una provincia rural, se convierta en una provincia con una capital muy grande, proporcionalmente, con una ciudad de 72.394 habitantes, cuando menos de un siglo antes, en 1857, no tenía arriba de 22.702, es un hecho decisivo en la desaparición radical de gran parte del «Antiguo Régimen» que expresan los datos de los capítulos que siguen. Su alcance etnográfico no podrá ser puesto en duda: y excusando es decir que de 1957 a 1970 los acontecimientos se han precipitado³¹.

28 *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, VI (Madrid, 1827), página 237.

29 Según datos de YANGUAS Y MIRANDA "Diccionario de antigüedades...", II, pp. 722-772 muy importante.

30 MADÓZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en Ultramar*, XII (Madrid, 1849), pp. 117-120.

31 Véase el capítulo XLVI y en general los finales.

INDICE GENERAL

| | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| PARTE TERCERA | |
| (Continuación) | |
| BASES MEDIEVALES | |
| DE LA ORGANIZACION SOCIAL Y ECONOMICA | |
| Capítulo XX | |
| Los trabajos y los días | 9 |
| PARTE CUARTA | |
| LOS GRANDES TEMAS DE LA VIDA EN LA | |
| EDAD MODERNA | |
| Capítulo XXI | |
| La sociedad de tránsito | 51 |
| Capítulo XXII | |
| La expresión material de las honras y poderes | 75 |
| Capítulo XXIII | |
| Los grupos separados | 117 |
| Capítulo XXIV | |
| La casa como entidad (familiar y de trabajo) | 135 |
| Capítulo XXV | |
| La casa en su aspecto material | 163 |
| Capítulo XXVI | |
| La casa mediterránea | 217 |
| Capítulo XXVII | |
| Raíces y desarrollo de algunos elementos artísticos | 247 |

Páginas

| | |
|--|-----|
| Capítulo XXVIII | |
| La comunicación ... | 309 |
| Capítulo XXIX | |
| Cuestiones técnicas ... | 333 |
| Capítulo XXX | |
| La tradición: sobre leyendas y creencias ... | 353 |
| Capítulo XXXI | |
| La imagen del mal ... | 391 |

**PARTE QUINTA
AL CAER EL ANTIGUO REGIMEN**

| | |
|---------------------|-----|
| Capítulo XXXII | |
| Censos y cifras ... | 419 |